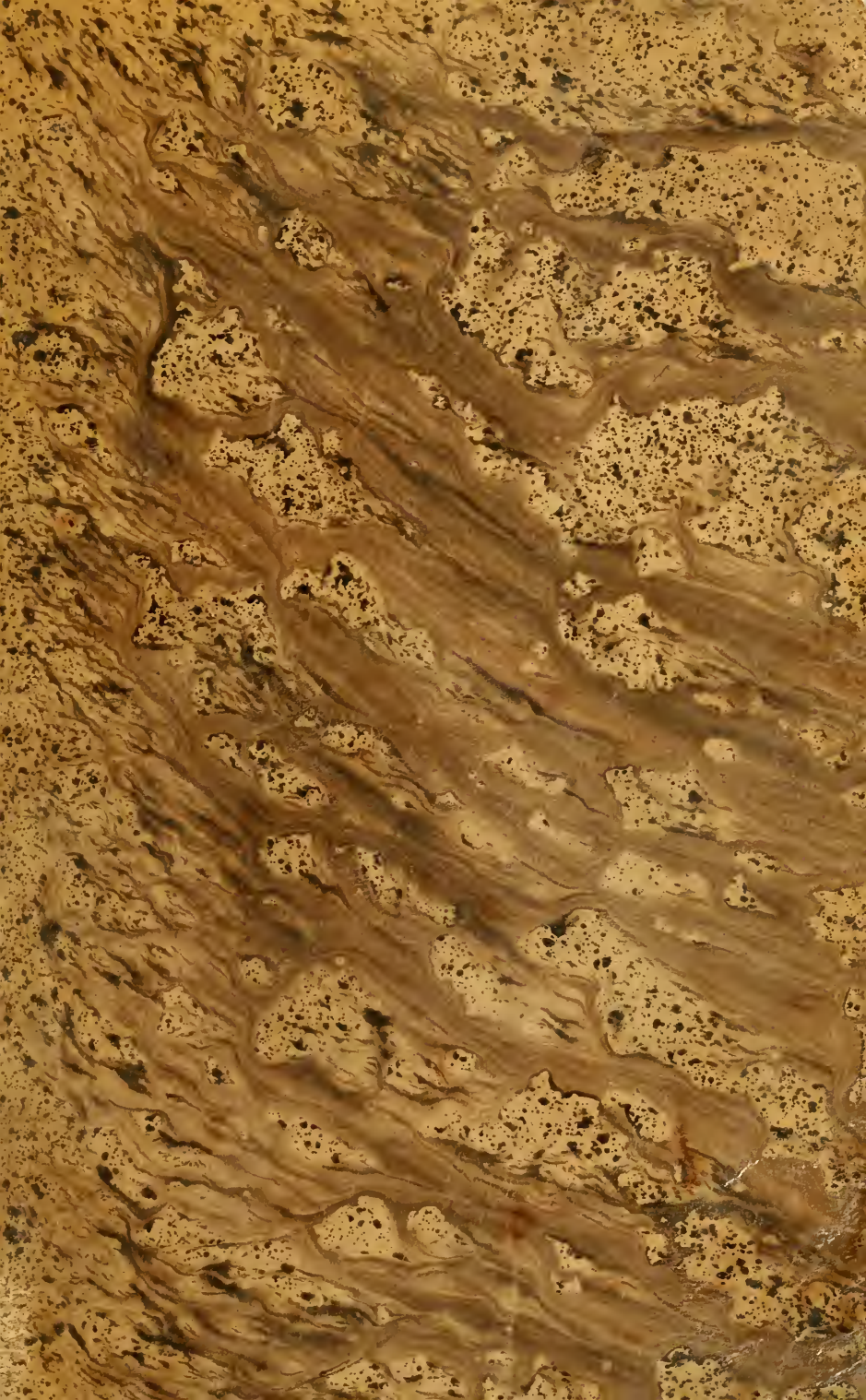

R6966c

COMPENDIO DE HISTORIA

DE LA

Literatura Española

POR

DON LUÍS RODRÍGUEZ MIGUEL

CATEDRÁTICO NUMERARIO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

121216
8/2/12

SALAMANCA

Establecimiento tipográfico de Francisco Núñez
1892

Es propiedad del Autor,
que se reserva los derechos
de traducción y extracto.

EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON MAMÉS ESPERABÉ Y LOZANO

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Mi respetable jefe y querido amigo: Fué mi primer propósito, al concebir la idea de publicar un *Compendio de Historia de la literatura Española*, dar el carácter de tal á la vasta extensión á que se refiere su materia, ampliando con nuevas noticias, estudios y juicios ilustrados con numerosos ejemplos la parte referente á los poetas y escritores que pertenecieron á la *Escuela salmantina*, entendiendo que de este modo ya que no fuera posible añadir ninguna novedad á los excelentes estudios y obras ya publicadas de literatura española, al menos tendría carácter local y algo singular nuestro *Compendio*.

Las dificultades, Excmo. Sr., con que tropezó nuestro indicado propósito fueron insuperables, ya por ser el asunto superior á nuestras fuerzas, ya también porque en mal hora olvidamos que al querer dar mayor importancia á los poetas y escritores que bajo cualquier concepto pertenecieron á la filiación poética de la *Escuela salmantina* ó ilustraron los anales de su Universidad, valía tanto como querer ilustrar y ampliar toda la historia literaria, pues no se trataba de dos, ni tres, ó á lo sumo cuatro escritores en cada época, sino de número considerable, pertenecientes á todas las épocas y periodos, de gran importancia y valía en los distintos géneros literarios. Quizá hubiera sido vencido este obstáculo, que no es pequeño, á fuerza de tiempo y asíduos trabajos, demandando el auxilio de personas doctas y versadas en este género de estudios. Lo que nos hizo desistir, dejando para otra ocasión los trabajos ya comenzados y emprender otro camino, han sido los malos tiempos que corren para la enseñanza y particularmente para estos estudios que no se les otorga la importancia que tienen y realmente merecen. V. E., de tan larga práctica en la enseñanza, á quien no se le ocultan las causas de este desvío y lamenta seguramente, cual todos lamentamos, el inconcebible abandono y la indiferencia de la sociedad y los gobiernos en atajar los males y poner remedio á un abuso que, de continuar por más tiempo, ha de reflejarse en la cultura de nuestra patria, anatematizará que la enseñanza se dé por reducidísimos manuales, y sentirá honda pena al contemplar

que la Facultad de Filosofía y Letras está subordinada, anulada en cierto modo; si bien los que piden con insistencia la compensación de las asignaturas estudiadas con otro propósito procuran aprovecharse de las ventajas que una real orden les otorga para adquirir el título y no los conocimientos que supone.

En suma, excelentísimo señor, que han quedado defraudadas sus esperanzas porque al dignarse aceptar la dedicatoria de este libro, creyó contribuiría al mayor brillo y fama de la ilustre Universidad que dígnamente preside, de cuyas glorias es tan celoso consagrando por largos años su actividad y celo al progreso y fomento de cuanto de cerca ó de lejos poco ó mucho, dice con ella relación, y se encuentra con un libro que nada añade á lo ya sabido. Si V. E. ha sufrido esa decepción yo, abusando de su excesiva benevolencia, he creido no debía desperdiciar la ocasión de dar público testimonio del cariño que le profeso y de cuán presentes tengo las muchas muestras del que V. E. se ha dignado dispensarme en uno de los actos más solemnes y decisivos de mi vida, y quiero unir su nombre al mío colocándole al frente de este modesto trabajo.

Pocas, muy pocas advertencias debo hacer sobre su contenido, por ser insignificantes las innovaciones introducidas.

Desde luego observará V. E. que omito todo lo referente á la literatura hispano-romana y visigoda, y soy muy parco en la cuestión de orígenes del idioma, porque entiendo que harto extensa es la materia, reducida como lo está en nuestro compen-

dio, para salirse de los límites de la literatura verdaderamente castellana, cuando su conocimiento ha de adquirirse en breve tiempo.

Me separo de la división en épocas, de la mayor parte de los escritores, haciendo dos grandes divisiones que llamo *ciclos*, fijando como punto culminante de esa división la época del establecimiento y propagación de la imprenta en España. El único inconveniente que puede ponerse á tal división, es el no ser fecha cierta é indubitable, la que se fija á ese acontecimiento, pues por lo demás, no creo que nadie dude de su importancia, ni de la influencia que ejerció en nuestra pátria, contribuyendo más que otro de los muchos sucesos que se verifican en el siglo XV, al progreso, desarrollo y fomento de la cultura literaria y científica.

También he querido agrupar en cada periodo las obras de un escritor, estudiándole allí donde por su importancia es más conocido, es decir, en el género que más sobresalió, excepción hecha de aquellos ingenios de primer orden, que, cual sucede con Cervantes, Lope de Vega y Quevedo, merecen estudio aparte.

Por lo demás, mi aspiración es facilitar el camino á los alumnos, despertar vocaciones, allegar algo para la cultura literaria, diciendo cuanto debe saberse, indicando las cuestiones y asuntos que salen de lo vulgar sin traspasar los límites de lo que pide el título de la obra.

Ya se yó que falta mucho para su perfección, y con el propósito de poner cuanto esté de mi par-

te para mejorar la obra, y en el deseo de escuchar las advertencias y consejos de cuantos se dignen hacerlas, fío mucho en la benevolencia de todos.

Otórguemela V. E. en primer término, y cuente siempre con el invariable cariño de su subordinado y cariñoso amigo

LUÍS RODRÍGUEZ MIGUEL.

Salamanca, Diciembre de 1891.

COMPENDIO DE HISTORIA

DE LA

LITERATURA ESPAÑOLA

PRELIMINARES

CAPÍTULO I

LA LITERATURA ESPAÑOLA.—CARACTERES.—DIVISIONES.—POBLADORES PRIMITIVOS.—EL IDIOMA CASTELLANO.

Ni el tiempo dedicado á la enseñanza, ni la vasta extensión del contenido científico de esta asignatura, admiten se dé como real y efectivo el título de *Historia de la Literatura Española*, á lo que después, resulta una exposición más ó menos completa de las producciones literarias de Castilla, que si bién es verdad, la lengua castellana es el idioma nacional, existen dentro de la nacionalidad española, idiomas y no dialectos, que han alcanzado los timbres de una verdadera literatura por el número de sus produc-

ciones y por la importancia y valor de sus poetas. Entendemos, por consiguiente, que al decir literatura española, no es nuestro propósito ocuparnos de las literaturas regionales, y sí de la que es predominante y constituye la más característica manifestación del genio español, ó sea de la literatura castellana (1).

Todas las obras bellas expuestas en la lengua castellana, son el objeto de esta asignatura, con el fin de conocer los medios empleados por nuestros poetas y literatos para la producción de la belleza, estudiando los progresos, influencias y relaciones, que los medios históricos llevan al arte; completando de este modo, la relación sintética en lo humano, que no es completa, ínterin además de los hechos, nos sean tambien conocidas las ideas, sentimientos y aspiraciones que los motivaron.

En las *Nociones de Estética* dijimos que el arte es uno en su esencia y vario en sus manifestaciones, página 94; constituyendo una de estas artes la que llamamos arte literario, que al expresarse reviste formas propias; y como estas formas, acusan el principio inmanente, ciencia de la belleza, hemos dicho tambien, en los Apuntes de Literatura general, página 4, que esa unión de lo permanente y mudable, ciencia y arte, constituye la obra artística que vive en el tiempo, dándonos á conocer las diversas maneras cómo lo bello se manifiesta; pero como á tal estudio puede dársele además un fin relacionado con lo que la ciencia se propone, hacemos un examen crítico de las obras en relación con la época, influencias, etc., que el genio y los hechos, llevan á ese conjunto que se apellida saber humano.

Aislar estos dos aspectos de nuestro estudio sería absurdo y hoy es ya axioma social, el que no está completa la historia de ningún pueblo, ínterin al conocimiento de sus hechos, no se añada el de su literatura; siendo más completa á medida que mejor y más perfecto es el estudio de ésta; no resultando hiperbólica, sinó por el contrario muy exacta la célebre frase, la *poesía es más verídica que la historia.*

---

(1) Desde las que pudiéramos llamar obras magistrales de la literatura española que llevan el título de *Historia de la Literatura española*, de M. G. Ticknor, y la de don José Amador de los Rios, hasta las más elementales y compendiadas de Gil y Zárate, Fillol, Revilla y Alcántara García, Fernández Espino, Mudarra, Cano, Santamaría del Pozo, Arpa y López, García Al-Degner y Giner de los Ríos y por último, Sánchez de Castro, aunque llevan tan ambicioso título, la que más, dá muy ligeras noticias de la literatura provenzal, solo en sus relaciones con la castellana, y muy poco ó nada, de la portuguesa y de las regionales.

Esta porción de Europa que llamamos península ibérica, debido á su situación geográfica, ha sufrido influencias que han modificado en gran manera su vida y trasformado á veces sus instituciones sociales y políticas, pero al través de tan radicales cambios, ha conservado rasgos geniales y característicos que constituyen su fisonomía propia. Compruébase esto con multitud de hechos históricos, y de manera acabada, con la prueba plena que nos ofrecen los caracteres del genio español en todas las edades, épocas y periodos de nuestra historia literaria, tales son: el fuego, entusiasmo y riqueza de imaginación, que siempre distinguió á nuestros poetas; las ideas de patria, religión y amor á la institución monárquica, que en todas ocasiones inspiró al genio, y fueron poderosos incentivos del arte, además de una prodigiosa fecundidad reconocida por los mismos extranjeros, de que dieron muestras algunos escritores, y que cuenta con pocos ejemplos en otras literaturas. Añádase á estos caracteres, los que reflejan las costumbres, como son. la galantería, el respeto á la mujer, los altos conceptos del honor, la lealtad y amor filial que resplandecen en casi todas las obras de más valía, y en los poetas y literatos de todos los periodos de nuestra historia literaria, y se tendrá cabal idea de los caracteres del genio é inspiración de los poetas castellanos.

Es muy de notar que todos los historiadores de nuestra literatura, así nacionales como extranjeros, convienen en asignar estos caracteres á la literatura española, afirmando críticos modernos, que aún existen en nuestros tiempos.

Circunscrita nuestra tarea á historiar sumariamente las más culminantes manifestaciones de la literatura castellana, no es posible fijar, como punto de partida para nuestro estudio, las divisiones de la literatura española en antigua, media y moderna; ni establecer otras divisiones que se relacionan con la historia política; pues, si bién es verdad, coinciden los grandes acontecimientos y trasformaciones del orden social con los nuevos aspectos de la literatura, es lo cierto que estos últimos, no pueden fijarse de una manera tan determinada y fatal, como se consignan las fechas

de los hechos políticos. Abandonada la división por edades, porque la literatura castellana carece de la edad antigua, y las divisiones por épocas y períodos adaptables á la historia política, por las razones ya indicadas, formamos dos grandes síntesis ó conjuntos con nuestra literatura que llamamos *ciclos*, distinguidos y separados por leyes estéticas, influencias y aspectos que aparecen y dominan en cada uno. El primer *ciclo*, comprende: desde los orígenes y primeros monumentos de la literatura castellana, hasta la propagación y establecimiento definitivo de la imprenta en España, fecha que puede fijarse al finalizar el reinado de los Reyes Católicos; que si bién la imprenta se conoce desde 1476 en España, no influye tan directamente en la producción literaria, hasta bastantes años después; no siendo muchos los veintiocho años que van desde 1476 á 1504 en que termina aquel glorioso reinado. Comprendemos en el lapso de tiempo del segundo *ciclo*, desde 1504, muerte de Isabel la Católica, hasta el año 1800, en el que damos por terminada nuestra tarea.

Las subdivisiones de estos dos grandes ciclos, no difieren gran cosa de los periodos que señalan los que se ocupan de la historia de la literatura española. Tres periodos comprende el primer ciclo, á saber: 1°, desde los orígenes de la lengua y primeros monumentos literarios, hasta el reinado de D. Alfonso X, ó sea el año 1252; 2°, desde D. Alfonso X, hasta D. Juán II; y el 3°, de D. Juán II, hasta la muerte de la Reina Católica, en 1504. El segundo ciclo puede considerarse dividido en otros tres periodos, que son: 1°, desde la fecha del establecimiento definitivo de la imprenta en España, que fijamos, por señalar alguna fecha, en 1504, hasta Felipe III; el 2°, desde Felipe III, hasta la muerte de Carlos II; y el 3°, de 1700, fecha de la muerte de Carlos II, hasta 1800.

No seremos muy prolijos en la exposición de las razones fundamentales en que nos apoyamos, para hacer las anteriores divisiones de la historia de la literatura española; basta indicar, que esas dos grandes divisiones que llamamos ciclos, obedecen al deseo de unir bajo una síntesis los caracteres del gusto y tendencias predominantes en cada una de esas dos grandes divisiones, que coinciden, aunque no en fecha tan fatal, con hechos y mudanzas de

valor histórico unos, de valor local ó nacional; y otros, que alcanzan á la humanidad influyendo en las nuevas direcciones del pensamiento y de la literatura, en el fondo y en la forma; dando un valor especialísimo sobre esos grandes sucesos y descubrimientos á la imprenta, por ser el descubrimiento que de manera más directa viene á influir en la producción intelectual, haciendo fácil y expedito el camino del comercio de las ideas, antes tan penoso y difícil. Marcar como término y punto de partida para una nueva ruta en la historia literaria, la imprenta, es coincidir con lo que aquella nos enseña, pues, si bien se considera, hasta la muerte de Dª Isabel I, puede decirse que la literatura castellana, con más ó menos holgura, se vacía dentro de unos mismos moldes; obedeciendo á la inspiración y sentimientos nacionales, á las influencias oriental y provenzal, en unión de la alegórica y didáctica, disputándose á medida que aparecen, y después, cuando todavía coexisten, cual más, cual menos, el predominio en los distintos periodos del primer ciclo. En el segundo, aparecen elementos nuevos: la influencia clásica es ya decisiva, la inspiración toma distintos rumbos, y el mal gusto, después la imitación neoclásico francesa, y en ambas, la resistencia de los partidarios de lo tradicional, parten el campo, dando vida á la poesía lírica, al teatro y á los dilatados espacios por los que se mueve la didáctica, la historia y la elocuencia.

Las divisiones que dejamos establecidas, indican ya cuál será nuestro método. Si creemos que las leyes é influencias que se manifiestan en cada periodo, sirven de precedentes para las que después aparecen; el individual estudio de los autores, ni el de los géneros, ni el de estudiar las obras y autores que aparecen en cada siglo, encaja bién, con el propósito de no aislar lo que se refiere al pensamiento humano de lo que es propio del pensamiento español. Por esto, estudiamos dentro de cada ciclo, asignándole elementos comunes de carácter general, los periodos, y en estos, las manifestaciones literarias por el orden de su aparición é importancia, sin más alteración que la de estudiar un autor, en aquel lugar que por sus obras é importancia más se recomienda, haciendo el estudio completo sin repetir los juicios y datos biográficos, cada vez que se trate de otra manifestación que el cultivó, sinó tratando de todas allí, como hemos dicho, donde más se distinguió ó por la obra que es más conocido; y cuando de un genio de primer orden se trata, ya se haya distinguido como poeta lírico, épico, dramático ó novelista, le estudiaremos aparte y bajo

todos esos aspectos; en una palabra, la acertada combinación del método cronológico, el de géneros y el crítico, serán nuestra aspiración.

Para el conocimiento exacto de la historia de una literatura, es preciso conocer las fuentes de donde mana el saber que ella atesora; llamándose fuentes mediatas, aquellas por cuya virtud se obtiene el conocimiento, é inmediatas, las que nos le suministran ya formado de un modo individual y concreto. Las mediatas son para nosotros el conocimiento del idioma, el de las leyes artísticas del pensamiento y desenvolvimiento de la forma, ó sea, la estética y la preceptiva; el estudio de la historia política, el de las instituciones, usos y costumbres de cada época; haciéndose más perfecto á medida que se posean los conocimientos lingüísticos, arqueológicos, críticos y bibliográficos que tan precisos son para acopiar y apreciar debidamente los preciosos elementos de la historia de una literatura. Entre las fuentes inmediatas, están en primer lugar, las obras de los autores y los datos biográficos de los mismos, y, por último, el de los tratadistas anteriores á la literatura, ó de ramos especiales de cada especie. Reducida nuestra misión á un compendio, las fuentes mediatas nos servirán de mucho para apreciar mejor el valor literario; de las inmediatas, siempre que sea posible, preferiremos el estudio de la obra al de referencia, si bién esta última, ha de hacerse á ser posible de todos los autores de mejor crédito, que citaremos siempre que sea oportuno. Desde luego podemos recomendar para el que quiera profundizar en estos estudios la

Historia crítica de la Literatura Española, por don José Amador de los Rios, que comprende hasta finalizar el reinado de los Reyes Católicos; obra de mucha erudición y acertada crítica; la Historia de la Literatura Española, por M. G. Ticknor, escrita en inglés y puesta en castellano por los señores Gayangos y Vedia, trabajo muy notable por ser de un extranjero, de gran valor los datos bibliográficos que contiene y las anotaciones con que la ilustran sus traductores; la grandiosa obra, verdadero monumento literario, titulada, Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, editada por don Manuel Rivadeneyra, comprendiendo setenta tomos, encomendados, según sus aficiones y estudios, á los más re-

putados críticos y escritores que ilustran las respectivas materias con datos biográfico-crítico-bibliográficos de mucha estima. Además deben estudiarse los apreciables trabajos monográficos como el del Barón A. F. Schack, titulado, Historia de la Literatura y Arte dramático en España; los Estudios de Literatura, de don Alberto Lista, con otros muchos, sobre la poesía lírica, épica y escuelas poéticas imposibles de enumerar, y sobre todo la erudita y admirable obra, Historia de las ideas estéticas en España, del señor Menéndez y Pelayo.

Tarea muy larga, sería la de querer investigar cuantas opiniones se han expuesto sobre los primitivos habitantes de la península ibérica; ello es, que ya se admita la existencia de dos pueblos habitando la España con el nombre de celtas é iberos, ya se dé asenso á las noticias de Estrabon y de los anticuarios y numismáticos, resulta evidente que un pueblo con varias ramas ó familias, llámense celtas, iberos ó turdetanos, habitaba la España y se hablaban varios idiomas. De los eruditos trabajos realizados sobre las monedas autónomas, no se han podido reconstruir esos idiomas por completo, y mucho menos, averiguar su filiación con la lengua primitiva de la humanidad; pero de todos modos, esos trabajos han venido á demostrar, que ni fué el idioma primitivo de los españoles el basco, ni como por alguno se quiso sostener el hebreo (1).

Fértil y rico el país, rodeado de abundante costa y seguros puertos naturales, sinó el espíritu de conquista, las relaciones comerciales y el logro de las riquezas del suelo, atrajeron multitud de pueblos, tantos, tal vez, como fueron los que con débiles medios se atrevieron á cruzar los mares en tiempos muy primitivos; y como el comercio y el deseo del lucro deja siempre mayores y más permanentes muestras que las armas, allí donde un pueblo comercial pone su planta; los griegos primero, fenicios y cartagineses después, dejaron en colonias y pueblos comerciales señales evidentes de su permanencia, que sin precisar, por ahora su duración, puede asegurarse, fué lo bastante para enta-

(1) Humbold, siguiendo al P. Larramendi, sostiene que el idioma primitivo de España fué el bascuence, y el Sr. D. Severo Catalina, en su discurso de la Academia en 1861, sostuvo que el idioma hebreo.

blar relaciones con los pueblos indígenas, contraer quizá vínculos de sangre, y, sobre todo, por la fuerza de las circunstancias, un medio común de entenderse; y siendo esto así, la influencia de estos pueblos, respecto á las costumbres y al idioma, está en razón directa del mayor tiempo que permanecieron en España, y de la importancia de sus colonias y relaciones comerciales. De los griegos, fenicios y cartagineses, conocemos hoy á Cádiz, Rodas, Ampurias, Málaga, Sagunto y otras muchas ciudades, que en sus nombres, monedas y otros monumentos, dicen que griegos, fenicios y cartagineses, las fundaron y habitaron por largo tiempo.

De los romanos no hay que hablar; leyes, costumbres, comunidad de intereses, todo se fundió con los habitantes de la península, enriqueciendo su literatura nombres de hijos del suelo español, tan ilustres como Séneca, Lucano, Marcial, Quintiliano, Pomponio Mela, etc. Grande hubiera sido la influencia del pueblo visigodo, atendiendo á lo permanente y arraigada que fué su dominación en España, pero los visigodos en tratos ya con los romanos, algún tiempo antes de la general irrupción, tenían, al invadir nuestra península, perdidos muchos de los atributos de su indomable raza, conociendo y hablando el latín, llevaron un contingente, producto de lo que no había sufrido modificación, pero no tanto, ni en tal grado, como si desde las regiones del norte directamente hubieran pisado nuestro suelo. En la primitiva formación del castellano, poco debió influir el pueblo árabe, además de las causas políticas y religiosas que á ello se oponían, la índole y genio de su lengua distaban *toto coelo* de la nuestra, por consiguiente y después de muy avanzada la reconquista, es cuando palabras sueltas, de uso muy común, vienen al idioma castellano. Y no se diga que los muzárabes pudieron influir por sus relaciones íntimas con los árabes, porque sabido es que vivieron alejados de sus hermanos los cristianos de Astúrias, y lejos de influir, fueron perdiendo poco á poco el primitivo y común idioma. En resumen, los idiomas primitivos y el génio nacional pudieron formar el idioma castellano, pero, participando de las respectivas influencias.

Si, según dijimos, la mayor intimidad de relaciones y el largo dominio, determinan la influencia del idioma, el latín, con las alteraciones que dá el uso y hábitos, fué, á no dudarlo, el origen de los idiomas hablados en la mayor parte de la península, á excepción del basco, que por hablarse en sitio poco frécuentado por los romanos, defendido por las asperezas del terreno, conservó y aún conserva, su genialidad propia; los otros idiomas primitivos se perdieron del todo ó se fundieron con el idioma nacional; de donde se deduce, que durante los primeros años de la Edad Media, el latín muy degenerado, los idiomas autónomos, con las influencias de las dominaciones anteriores, y el árabe en las provincias sujetas á su dominio, fueron los idiomas hablados en España (1).

Resuelta estaría la cuestión de los orígenes del idioma castellano, si hubiera sido posible averiguar, qué idioma hablaron los restos dispersos de la monarquía visigoda derrotada en el Guadalete, refugiados en las asperezas de la región asturiana, donde debieron acudir todos los españoles, que esforzados y animosos, miraron más al bién de la patria, abandonando su bienestar y sus hogares, que á su provecho, rindiendo dócilmente la cerviz al invasor. Si, como es probable, un latín degenerado é influido por multitud de elementos, era el idioma común, natural fué que en vez de volver á su primitiva pureza, no contando con sabios, que perfeccionaran el idioma, ni aunque hubieran existido, sin reposo y vagar para esa tarea, la distancia fuera haciéndose cada vez mayor del idioma latino, y de ahí el origen de una nueva lengua, que refleja en su extructura y formas, cuanto contribuyó á formarla por el trascurso lento, pero progresivo, de los tiempos. Y era natural que así sucediera; el pueblo que rompía con todas las tradiciones, que se imponía una tarea larga, costosa y difícil, de donde habían de nacer ideas, sentimientos, aspiraciones é ideales que formaran el carácter nacional, al par de tan nuevos as-

(1) Ilustra esta cuestión el Sr. Amador de los Rios, en la Ilustración II del t. 2º de su Historia Crítica de la Literatura Española.

pectos con que volvía á la vida, debía tener un idioma capaz de expresar y corresponder á esas nuevas necesidades con desenvolvimiento tan lento, trabajoso y difícil, cual lo era la reconquista. Querer explicar de otro modo la aparición de nuestra lengua, aplicando la disección anatómica mediante los estudios filológicos y la crítica, no es otra cosa que averiguar de qué se compone hoy ese cuerpo, pero no llevar ni una idea á la manera cómo se formó.

De igual modo es ya explicable la formación de los dialectos, porque esas diferencias dialectales, obedeciendo á la ley de lo particular dentro de lo general, nos dicen, qué, á medida que la reconquista se extiende, que la paz y vida sosegada se goza en ciertos territorios, se desenvuelven los gérmenes del idioma propio, con la fisonomía regional, en la que entran el genio, cultura, relaciones é influencias, que son precisamente, las particularidades que distinguen á los dialectos de las lenguas madres (1).

Extendida con próspera fortuna la reconquista por las dilatadas regiones de la España central llamada después Castilla, por los muchos baluartes construidos para asegurar su posesión, la fundación de centros de población en ese territorio, y la fortuna de los monarcas castellanos adalides constantes de la reconquista, haciéndoles ricos y fuertes, lo bastante, para sostener centros de instrucción y de cultura, son otras tantas causas, que en el orden político contribuyen al predominio de la lengua castellana y las que la elevaron á la categoría de idioma nacional. Si entramos en el análisis del mismo, encontraremos títulos que abonan su preponderancia, fundados en la riqueza, abundancia, flexibilidad y dulzura de sus palabras, giros, frases y combinaciones en que ninguna lengua moderna la aventaja; amóldase sin esfuerzo á la formación de palabras que contribuyen á felices combinaciones y entre las innumerables que podríamos citar están *maniatar*, *cabiz-*

---

(1) Sobre la época en que aparece el castellano, véase el discurso de recepción en la Academia Española de D. Pedro Felipe Monlau, leido en 1859 con la contestación al mismo del Sr. Hartzenbusch, y los trabajos del Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y del Sr. Arias Miranda sobre la autenticidad del Fuero de Avilés.

bajo, bienquisto, traspié, vaivén, sacamuelas, etc.; de su flexibilidad nos dá muestra convirtiendo los verbos en sustantivos; como á los pasivos les dá significación activa y á los neutros, valor y fuerza activa y transitiva; ejemplos de lo primero, el *rugir* del león, el *arrullar* de la tórtola; de lo segundo, *cuerpo pesado,* por el que pesa; *fingido* por el que finge; y de los verbos neutros *vivir vida tranquila*, *correr iglesias*, etc.; y miles de otros casos de derivación, de formas de aumentativos, diminutivos, colectivos y superlativos, que muestran la riqueza inagotable del castellano en formas verbales; uso de los dos auxiliares, el cambio del participio y el gerundio, amén de giros, frases y modismos que no tienen equivalencia en otros idiomas, y cuya enumeración nos llevaría muy lejos; y ha de tenerse en cuenta, que de su riqueza, fuerza, sonoridad y elegancia, de que dió muestras tan gallardas y acabadas en los siglos XVI y XVII, se ha dilapidado el caudal haciendo arcáicas, de poco uso y cayendo en el olvido tan brillantes condiciones, por el afán de introducir giros, frases y palabras de idiomas extranjeros, cediendo á la moda y á falsas ideas de cultura, considerándose más elegantes é instruidos, los que con ofensa del idioma propio, usan frases y palabras, que dicen lo mismo y aún no tan bién, tomándolas del francés ó inglés según la moda. Del castellano ha dicho recientemente un autor francés: es grave alguna vez, enfático, el uso de las consonantes finales le dán una sonoridad, que no tiene ni el francés ni el italiano al que aventaja en melodía, siendo muy notables el vigor y la energía (1), concluyendo el escritor

---

(1) Vaperau, Dictionnaire des litteratures, art. Lit. Spagnole.

Pueden consultarse además de las ya citadas para los orígenes de la lengua castellana, Bernardo Aldrete, *Del origen y principios de la lengua castellana*; los PP Mohedanos, Historia literaria de España; las obras del P. Larramendi, Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas en España, don Luís José Velázquez, Orígenes de la poesía española; las Etimologías Españolas, del maestro Francisco Sánchez de las Brozas; la Población y lengua primitiva de España, de don José Pellicer; la Historia crítica de España, por Masden; Orígenes de la lengua castellana, por don Gregorio Mayans, y en particular la edición de 1873, el Diccionario Etimológico, del señor Monlau, y la obra del señor Garcés, Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana y las Gramáticas de Nebrija, de la Real Academia y la del señor Salvá.

á que nos referimos, por recordar la frase de Carlos I que llamaba al castellano "la lengua de Dios y de los ángeles„ y la del abate Raynal que decía era el castellano: "brillante como el oro y sonoro como la plata.„ Valdés lo calificó de noble, entero, gentil y abundante.

CAPÍTULO II

Primer ciclo.—Primer periodo

PRIMEROS MONUMENTOS DE LA POESÍA CASTELLANA.—EL POEMA DEL CID.—CUESTIONES CRÍTICAS.—POEMAS RELIGIOSO-ERUDITOS.—ASUNTO DEL POEMA DE SANTA MARÍA EGIPCIACA.—EL POEMA DE LOS TRES REYES DE ORIENTE.—EL MISTERIO DE LOS REYES MAGOS.

No son muchos, por desgracia, y debe considerarse como un verdadero prodigio, hayan llegado hasta nosotros, algunos de los monumentos hoy conocidos de la primitiva poesía castellana. El más antiguo, es el poema llamado del *Cid*, personaje en quién se caracterizan los sentimientos é ideas de aquella edad; su nombre era, Rodrigo Díaz de Vivar, nacido en este lugar de la provincia de Burgos, por los años de 1040, y murió en Valencia en 1099; tomando parte activa en los acontecimientos de los reinados de Fernando I, Sancho II y Alfonso VI (1).

---

(1) Desde la famosa polémica suscitada por el P. Riesco y Masdéu, los críticos franceses, ya que no pudieron negar la existencia del Cid, confirmada por Dozy, y las crónicas árabes, sostienen que el poema no es original y sí una imitación de *La Chansón de Roland*, fundados en el cotejo de ambos poemas que tienen algo de semejante; opinión desprovista de fundamento,

El argumento de esta joya de nuestra literatura se refiere á los hechos del Cid, desde que es desterrado de Castilla por mandato de Alfonso VI, hasta su muerte, ocurrida en Valencia en la fecha ya indicada. Los códices hasta hoy conocidos acusan qué, por donde comienza el poema, no fueron los primeros versos que se escribieron, y cuentan, que el Cid, lloroso y lamentando su desgracia, eleva su pensamiento á Dios como caballero cristiano y acata las órdenes del monarca, tan severas, que en Burgos ciérranse las puertas, y solo

40 Una niña de nuef á oío se para:
Ya Campeador, en buen ora cinxiestes espada
El Rey lo ha vedado, á noch del entró carta
Con gran recabdo e fuerte mientre sellada:
45 Non vos osariemos abrir nin coger nada,
Si non, perderiemos los averes e las casas
E demas los oios de las caras
Cid en el nuestro mal vos non ganades nada
Más el Criador vos vala con todas sus virtudes sanctas.

Desprovisto de todo auxilio, los que le acompañaban le aconsejan abandone á Castilla, y para obtener recursos tratan de que unos judíos llamados Rachel é Vidas, le presten dinero, dejando en prenda unas arcas que creían los judíos llenas de joyas, y solo lo estaban de arena. Desde allí se dirige al monasterio de San Pedro de Cardeña, donde se halla su esposa Jimena y sus hijas, cuya despedida es narrada con sencillez y ternura. El sentimiento que

---

según han demostrado los Sres. Amador de los Rios, Canalejas y Fernández Espino; el poema del Cid, nada debe al francés y es original en cuanto á la concepción del asunto; expresando á maravilla los ideales de la nacionalidad española.

Los autores á que nos referimos empeñados en sostener que es imitación francesa son Mrs. Damas-Hinard, M. Guessard, G. París, V. Leclere, Hericauld y León Gauthier.

Admira y puede servirnos de lección, que mientras en el extranjero se han ocupado del poema del Cid, con obras *ad hoc* tan doctos escritores como Puymaigre, Bared, Clarus, Wolf, Huber y otros muchos, tengamos que bajar la cabeza á las palabras que el inglés Southey nos dirige, diciendo ignoramos el valor de este poema, y que nada produciremos en materia de buen gusto y artes, hasta que desechemos el espíritu rutinario que nos impide conocerle.

hacen los castellanos, y el gran número de los que le siguen, lo indica el poema cuando dice:

290 Unos dexan casas e otros onores
En ques día en la puent de Arlanzón
. Ciento é quince cavalleros todos juntades son.

Después de una hermosa plegaria llena de fé y unción religiosa, despídese el Cid de su mujer é hijas, encomendándolas á la guarda y custodia del abad. Pasando los límites de Castilla, tiene un sueño: se le aparece el Arcángel San Gabriel y le augura prosperidad en sus empresas. Entra en tierra de moros, llegando victorioso á los muros de Alcocer, venciendo á los reyezuelos de Calatayud, Molina y Teruel, enviando después de estas victorias, muestras de su adhesión al Rey, con treinta caballos enjaezados, y de su piedad mandando decir mil misas en Santa María de Burgos. Llega á Zaragoza, que le paga parias, pasando después á Monzón y Huesca. Tiene noticias de sus correrías y victorias el conde de Barcelona don Ramón Berenguer, y determina salirle al encuentro, dando ocasión al poeta para retratar el valor y generosidad del Cid, pues venciendo al Conde y ganándole su espada *Colada*, le conservó la vida devolviéndole la libertad, conducta que maravilló al Conde.

1085 Aguijaba el Conde, e pensaba de andar:
Tornando va la cabeza, e catandos atras:
Miedo iba aviendo que Mio Cid se repintrá:
Lo que non ferie el Caboso por quanto en el mundo ha:
Una desleatanza ca non la fizo alguandre.

Entra por tierras de Valencia dominando varias villas, llegando á Murviedro, hoy Sagunto, poniendo espanto en los habitantes de Valencia, cuyo rey, después de heróica resistencia, es vencido, apoderándose el de Vivar de la hermosa ciudad que llevó y aún se designa con el sobrenombre de la *Ciudad del Cid*. Cien caballos al rey don Alfonso con la demanda de que le permita traer su mujer é hijas, lleva á Castilla el famoso Minaya. Las nuevas que de Castilla trajo Alvar Yáñez de Minaya, causaron extra-

ñeza y alegría, otorgando el rey lo que pedía el Cid, si bién Garci Ordóñez dice en tono de burla:

1355 Semeia que en Tierra de Moros non ha vivo ome,
Quando asi jace á su guisa el Cid Campeador
Dixo el Rey al Conde: dexad esa razon,
Que en todas guisas miior me sirve que vos.

Devueltas las hijas y mujer del Cid, los Infantes de Carrión alaban á Rodrigo atrayéndose la voluntad de Alvar Yáñez de Minaya. Refiere después el poema el viaje de la mujer é hijas del Cid, custodiadas por sus caballeros, y agasajadas y acompañadas por el Rey moro Avegalvon; contando con lujo de pormenores la entrada y recibimiento que tuvieron en Valencia. Asediada la ciudad por el Rey Yucef de Marruecos, pelea á la vista de su mujer é hijas, consiguiendo una completa victoria de la que envía ricos presentes al Rey de Castilla. Entonces determinan los infantes atraidos por la codicia, que en ellos excitaban las riquezas del Cid, pedir al Rey la mano de sus hijas. En una entrevista con el Rey acuérdanse las bodas con los infantes de Carrión D. Diego y D. Fernando, cuya descripción ocupa hasta el verso

2285 Ques' page d'es casamiento Mio Cid ó el que lo ouo en algo
Las coplas deste cantar aquis' van acabando:
El Criador vos valla con todos los sos Santos

Cuyos versos parecen indicar que termina con ellos una parte del poema.

En la segunda parte refiérese el famoso episodio del león:

2290 Ya cies en un escaño, durmie el Campeador
Mala sobrevienta, sabed que les cuntió
Salios' de la red, e desatos el Leon:
En gran miedo se vieron por medio de la cort.
2295 Embrazan los mantos los del Campeador,
E cercan el escanno e fincan sobre so Señor
Ferran Gonzalez non vió alli dos' algasse niu camara abierta niu torre:
Metios' sol escaño tanto ouo el pauor.

2300 Diego Gonzalez por la puerta salió:
Diciendo de la boca: non veré Carrion
Tras una viga lagar metios' con gran pavor
El Manto e el brial todo sucio lo sacó.

Dando así á conocer su cobardía; después manifiesta en el sitio que Bucar, Rey moro de Marruecos, puso á Valencia, ignominia que ocultaron los fieles servidores y amigos al Cid, pero que no pudieron soportar los infantes, que para evitar el sonrojo, determinan marchar á sus estados de Carrión, dando lugar á la afrentosa y cobarde escena del Robledal de Corpes, donde dejaron por muertas á Dª Elvira y Dª Sol. La afrenta hecha al Cid, la satisfacción que en Cortes reunidas en Castilla, dió el Rey á éste, y la petición de la mano de las ultrajadas hijas del Campeador, por los infantes de Aragón y de Navarra, son los episodios con que termina este precioso monumento de la literatura castellana.

Como habrá podido notarse, por las pequeñas muestras que dejamos trascritas, la versificación es desigual, empleándose versos desde ocho sílabas hasta diez y seis y á veces diez y ocho, sin que tengan otra forma rítmica que el monorrimo variado é imperfecto, pués unas veces se continúa durante cuatro y cinco versos y otras solo alcanza á dos. El lenguaje, dígase lo que se quiera, acusa ya la completa formación del idioma, si bién con las imperfecciones consiguientes á tan lejana época. El estilo es natural y lleno de sencillez, constituyendo el mejor título de su valor literario é histórico. Difícilmente se hallará en las demás literaturas y en la nuestra, otro monumento literario, que trasmita mejor los ideales de época y nacionalidad, acentuándolos con vigor y pintándolos con encantadora sencillez, condiciones que constituyen el más preciado secreto del arte.

La unidad de acción, los personajes y sus caracteres sostenidos é iguales desde el principio hasta el fin; los episodios enlazados, naturales, sin desviar la atención de la acción principal: son otras tantas condiciones, qué, además de la histórica, abonan el valor artístico de tan preciado poema. Aparte de ser como monumento literario el pri-

mero hoy conocido de la literatura castellana, que le dá subido valor histórico, le tiene también por estar retratadas de mano maestra las ideas é instituciones de aquella época, y por que es la mejor página para el estudio filológico de nuestro idioma.

La crítica presenta para su resolución tres problemas respecto al autor del poema del Cid: suponen unos que es de autor desconocido, otros que se debe al que figura al final del poema, y, finalmente, hay quien sostiene son colección de romances trascritos por algún curioso en la forma que ha llegado hasta nuestros días. Si fuera posible resolver si *Per Abad*, fué el autor del poema y no el copista, implícitamente quedaban resueltas las otras dos. El señor Sánchez al publicar el poema á fines del siglo pasado, asegura terminantemente que estos versos con que termina el poema

En este lugar se acaba esta razón
Quien escribió este libro de Dios Parayso Amen,
Per Abbat le escribió en el mes de Maio.

indican que el Per Abbat fué el escribiente que copió el poema, pués según dicho crítico, era muy poco un mes para componerle; opinión que discutida y examinada por los críticos é historiadores, ha venido á demostrar que Sánchez suprimió algunos versos que aparecen en el códice hoy conocido, que pudo ser, aunque parecido, distinto del que dicho señor tuvo presente, que dice así:

Per Abbat le escribió en el mes de Maio
En era de mille CC... XLV anos, es el romanz
Ffecho: dat nos del vino si non tenedes dineros
Ca mas podré, que bien vos dixeeron labielos.

Si así está en el códice, y se concede valor á la noticia que en idéntica forma nos dá el autor del poema de *Alejandro*, Juán Lorenzo Segura de Astorga, empleando la frase, *quien escribió este ditado*; justo es seguir la misma regla de interpretación, concediendo que Per Abbat fué el autor del poema del Cid, según creemos nosotros, ínterin nuevos datos no dén más luz sobre este punto. Ciertas divisiones marcadas con letras mayúsculas que existen en el

códice, hicieron creer á los señores Gayangos y Vedia, traductores de la obra de Ticknor, que eran romances sueltos, y de aquí se propagó esa opinión, que con buena fé, los mismos que la emitieron, confiesan á seguida que fué vana sospecha, desvanecida por la unidad del fondo é identidad completa de estilo y lenguaje.

Mayores dificultades presenta el problema relativo á la fecha en que se escribió, que no las tendría, si en los versos, que á propósito del autor dejamos copiados, no hubiera un espacio entre las dos CC, pués en ese caso, correspondiendo la era mil doscientos cuarenta y cinco años, al año de Cristo de mil doscientos siete, á esa fecha había que referir la aparición del poema, más, como el hueco ó espacio entre dichas dos CC, debió rasparse, intentan unos llenarle con otra C que aumenta en cien años su antigüedad, y según otros, con la conjunción *et* muy usada en las escrituras de la Edad Media, al marcar las fechas; las razones en las que apoyan su opinión unos y otros, proceden del examen crítico de los caracteres paleográficos del códice que no són datos ciertos, pués pudo muy bién ser copia de otro más antiguo y no el original; y del estudio del lenguaje, estilo, etc., que no són tampoco dato cierto para llevar el poema más allá de los comienzos del siglo XIII; la opinión más acertada és, á nuestro parecer, la del señor Amador de los Ríos, que fija la aparición del poema en 1149: unos cuarenta años después de la muerte del héroe (1).

Siendo el Cid legítima y genuina representación de la nacionalidad española, "símbolo vivo de nuestra historia... cuando es preciso acudir á las armas para defender la honra española, se escucha en su sepultura ruido de armas, y cuando el peligro crece, el Cid vuelve á la vida„ según decía el señor Canalejas en sus conferencias sobre la poesía épica, son muchos los trabajos literarios acerca de este

---

(1) La fecha en que fué escrito el poema, con la noticia de cuantas opiniones se han emitido sobre este punto, se halla extensamente tratada en la tantas veces citada Historia Crítica de la Literatura Española del Sr. Amador de los Ríos, t. 3°, segunda parte, Cap. III, pág. 124.

personaje, escritos en todos tiempos, que no reseñaremos por impedir la índole de nuestro trabajo entrar en su detenido examen; los principales són: el poema latino, *Gesta Roderici, campidocti*, *La leyenda de las mocedades del Cid*, y un riquísimo *Romancero*; además, la historia le consagra hermosas páginas y el teatro tiene obras tan importantes como *Las Mocedades del Cid* y *Las Hazañas del Cid*, de Guillén de Castro, imitadas por Corneille en su tragedia el Cid, y en nuestros días, *Cid Rodrigo Díaz de Vivar*, del insigne escritor don Manuel Fernández y González, de cuyo personaje decía este poeta:

Por necesidad batallo,
Y una vez puesto en la silla
Se va ensanchando Castilla
Delante de mi caballo.

La *Jura en Santa Gadea*, del señor Hartzenbusch y *La Leyenda del Cid*, de don José Zorrilla.

Pertenecen también, á los primitivos monumentos de la poesía castellana, tres obras, que la crítica denomina poemas, de autor desconocido; por su lenguaje, versificación y otros caracteres intrínsecos, es opinión unánime, corresponden á los primeros pasos de la poesía, si bién es preciso advertir, que teniendo en cuenta el asunto, no tienen procedencia tan espontánea y nacional como el poema del Cid, aunque puede asegurarse, ya sean originales ó tomados de otras literaturas, que el sentimiento religioso, las ideas, etc., les dán un carácter eminéntemente popular, y debieron ser recitados por los juglares en público, según parece, cuando en el que se llama de *Santa María Egipciaca*, se dice:

Oyt varones huna razon
En que non ha ssi verdat non
Escuchat de coraçon
Si ayades de Dios perdon.

Y en el de los *Reyes de Oriente*, comienza también diciendo:

Pues muchas veces oyestes contar
De los tres reyes que vinieron buscar.

Finalmente, el *Misterio de los Reyes Magos,* debió ser muy popular, por serlo la fiesta de la Epifanía, durante toda la Edad Media.

El primero de estos monumentos, es un poema de mil cuatrocientos versos, cuyo asunto es la vida de la pecadora María, natural de Egipto; sus penitencias y arrepentimientos fueron tan grandes que superaron á la enormidad de los pecados de su juventud.

El estilo no es tan enérgico y grave como el del poema del Cid, y la versificación es desigual, así en el número de sílabas, empleando desde cinco hasta doce, como en la rima, que no está sujeta á ninguna regla, usando un consonante durante tres ó cuatro versos, que abandona después. Pudiera muy bién calificarse de erudito el poema, por ser doctrinal su tendencia, como lo indican diferentes alusiones que sustentan la doctrina cristiana del pecado y la redención, y la cita de San Agustín: notables són, entre otros pasajes, la descripción de la belleza de María:

De aquell tiempo que ffue ella
Despues no nasçio tan bella
Nin reyna nin condessa
Non viestes tal como esta;
Redondas auie las oreias
Blanquas como leche doueias;
Oios negros e sobreceias,
Alua fruente fasta las çerneias;
La faz tenie colorada
Como la rosa quando es granada

que forma hermoso contraste con la que nos hace después, cuando ya habían pasado muchos años en el desierto haciendo penitencia:

Toda sse mudó dotra figura
Qua non ha panyos nin vestidura
Perdió las carnes e la color
Que eran blancas como la flor.
E los sus cabellos que eran ruuios
Tornaron blancos e suzios;
Las sus oreias que eran aluas
Mucho eran negras e pegadas

Entenebridos auie los oios,
Perdidos auie los mencoios.
Lo boca era emplecida
Derredor la carne muy denegrida.
La faz muy negra e arrugada
De frio viento e elada.
La barbiella e el su grinyon
Ssemeia cabo de tizón.
Tan negra era sus petrina
Como la pez e la resina.

No carece de animación en otros pasajes, como en la enumeración de las liviandades de María en Alejandría, ni de ternura y sentimiento en la plegaria que dirige esta á la virgen, ni de fidelidad y exactitud en las costumbres y vida de la época, muy particularmente cuando describe la vida monástica. Termina el poema con la muerte de la pecadora, después de cuarenta y siete años de austeras penitencias, que admiran al monge Gozimas, quién por permisión de Dios llega hasta su cadáver, haciéndole exclamar: *Agora creyo en mi creyencia que santa cosa es penitencia.*

La importancia de esta obra no está en su originalidad, según dejamos dicho, era una tradición popular consignada en una vida de la santa, escrita en el siglo XI por el obispo de Maus; su valor para nosotros, está en ser el germen de la poesía erudito religiosa, que tantos lauros había de conquistar después á la musa castellana.

Otro de los primeros monumentos, es el conocido con el nombre de *Libre dels Tres Reys D'Orient*, cuyo asunto no es en absoluto lo que su título indica, la adoración al Mesías de los tres reyes venidos del Oriente, suceso de los anales sagrados muy en boga durante la Edad Media, que debiera llamarse según un crítico *Leyenda del bueno y del mal ladrón*; piadosa tradición, con el fin doctrinal de dar á conocer los atributos de la gracia y la predestinación, en forma tan elemental y vulgar, como es la de suponer que Dimas el buén ladrón fué hijo de un bandido que salvó al Niño de una muerte cierta cuando la sagrada familia huyendo de Herodes, pasó al Egipto. El asunto fúndase en la narración bíblica y tiene, como episodio tradicional y piado-

so, el asalto que dos feroces ladrones dán á la sagrada familia llevándose cada cual una de las sagradas personas y proponiendo dividir en dos partes al Niño, que se salva gracias á que ninguno quería ceder al otro sus derechos, dando treguas á tan bárbara medida, merced á las dilaciones de uno de los bandidos que lleva á su casa á la sagrada familia, donde se verifica el prodigio de sanar de la lepra que padecía el hijo de este ladrón, por haberse lavado en la misma agua donde se lavó el Niño Jesús.

La versificación es desigual, viéndose cierta especie de asonancia ó rima imperfecta. Consta de doscientos cincuenta versos. Son notables entre otros pasajes el del lavatorio del Niño.

La vespeda nin come nin posa
Siruiendo á la gloriosa.
E ruegal por amor de piedat
Que non le caya en pesar,
E que su fijo le dé ha banyar,
La gloriosa diz banyatle,
E fet lo que quisieredes,
Que en vuestro poder nos tenedes
Ya la huéspeda correntera
E puso del agua en la caldera.
De que el agua houo asaz caliente
El ninyo en brazos prende.
Mientre lo banya al non faz
sino caer lágrimas por su faz.
La gloriosa la cataua
Demandol porque lloraua;
Huéspeda por que llorades
Non me lo celedes si bien ayades.
Ella dixo, sion lo celaré amiga
Mas queredes que uos diga.
Yo tengo tamanya cueyta
Que querria seyer muerta,
Un fijuelo que hauia
Que pari el otro dia
Afelo alli don jaz gafo
Por mi pecado despugado.
La gloriosa dice: darmelo varona
Yo lo banyare que no so ascorosa.

Le baña, en efecto, en la misma agua que se bañó el Niño Jesús, y dice el poeta:

La vertud fue fecha man a mano
Metiol gafo e sacol sano.

La alegría de la madre es inmensa; comunica este milagro á su marido, y ambos conciertan, burlando los deseos y perversas intenciones del otro ladrón, poner á la sagrada familia en salvo. Termina el poema con la escena del calvario, salvándose Dimas, el buén ladrón, y condenándose Gestas, hijo del bandido que propuso

Dessi partannos el mas chiquiello
con el cuchiello.

A las anteriores joyas de la primitiva poesía castellana, se une otra que puede servir para el estudio del arte dramático en nuestra pátria, fragmento de una obra que se conoce con el nombre del *Poema de los Reyes Magos*, asunto qué, como el anterior, debía tener también un fin doctrinal, que no podemos apreciar por hallarse incompleto. Ofrece este monumento literario indicios vehementes de que fué destinado á la representación, ya por ser el diálogo la forma predominante, ya, también, porque contiene ciertos signos que parecen indicar la alternativa en la conversación de los personajes que en él intervienen.

Véase una muestra de su versificación y estilo.

Un sabio, admirado de ver en el firmamento una nueva estrella, dice:

Deus criador, qual marauuela.
non se qual es achesta streia.
. . . . . .
. . . . . .
Esta streia no se do uiene,
quien la tre nin qui la tiene
¿Por que es aquesta sennal?
En meos dias non vi tal.

A estas exclamaciones viene un tercero y pregunta:

Deus uos salve sennor:
¿Sodes uos strelero?

E mostradme la uertad;
De uos sabélo quiero.

Después viene otro, y juntos determinan seguir la estrella provistos de incienso, oro y mirra, para ofrecerlos al que según las tradiciones, debía ser el Redentor; hacen su viaje, llegan donde está Herodes, los agasaja, rogándoles le dén noticias del Mesías, preocupado Herodes, consulta á los sábios; terminando aquí lo conocido del poema (1).

En el códice de la Biblioteca Toledana, donde lo halló el Sr. Amador de los Ríos, tiene unas señales al margen, que dan motivo á creer servían para la mudanza de escena ó para la intervención de nuevos personajes, por cuya razón muchos escritores le consideran como fragmento de un *misterio* ó representación sagrada, perteneciente al siglo XI, anterior según el mismo Sr. Amador de los Ríos á la leyenda y al poema del Cid, y aun dado caso que no sea tan antiguo, su combinación métrica, en versos leoninos, y su forma dialogada, vienen á demostrar cómo la versificación tiende á dar nuevo valor al ritmo, y que los misterios no fueron importación de Italia, sinó producto natural de un hecho ocurrido en Europa casi al mismo tiempo en todas las nuevas nacionalidades, al trasformar esa tendencia á lo plástico y representativo de la humanidad, desde los extravíos del paganismo á la representación de los *misterios* en las iglesias, dando dirección piadosa é instructiva á la misma.

---

(1) Fué este poema dado á conocer por D. Felipe Fernández Vallejo en sus Memorias y disertaciones sobre la Iglesia de Toledo, después por el señor Cañete en su discurso acerca del drama religioso español antes y después de Lope de Vega; lo publicaron íntegro el señor Amador en las Ilustraciones del t. 3º de su Historia de la Literatura Española, y los eruditos Lidforss y Baist.

CAPÍTULO III

LA POESÍA ERUDITO-ECLESIÁSTICA Y SUS NUEVOS ASPECTOS.—EL POEMA LA DISPUTACIÓN DEL CUERPO Y DEL ALMA—GONZALO DE BERCEO Y SUS OBRAS.—EL POEMA DE ALEJANDRO.—EL LIBRO DE APOLONIO.—EL POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ.—EL POEMA DE JOSÉ Ó DE JUSUF.—LA PROSA Y MANIFESTACIONES HISTÓRICAS.—DON LUCAS DE TUY.—DON RODRIGO XIMÉNEZ DE RADA Y SUS OBRAS.—MONUMENTOS DE CARÁCTER LEGAL.—IMPORTANCIA QUE PARA EL IDIOMA CASTELLANO TIENE LA TRADUCCIÓN DEL FUERO JUZGO.

Pertenezcan los monumentos que hemos estudiado al siglo XII ó á los primeros años del XIII, es lo cierto que, tanto por su fondo, como por su forma, se distinguen de los que nos toca ahora examinar, posteriores, á no dudarlo, entre otras razones por ser sus asuntos de un carácter menos popular, requerirse más erudición en sus autores, la mayor parte pertenecientes al estado eclesiástico, y sobre todo, por el cambio de formas métricas sujetas á regularidad y medida, abandonando la vacilación é inseguridad de los primeros monumentos. Investigar cómo, cuándo y en virtud de qué influencias adquiere esa regularidad y fijeza la versificación en manos de los clérigos, que quizá por esto se llamó *mester de clerecía*; es

asunto de difícil inquisición y trabajosa pesquisa, según dijo el Marqués de Santillana, y que ciertamente no se ha resuelto por completo, aun dedicando á ella su erudición y laboriosidad nuestro docto maestro el señor Amador de los Ríos. Para nuestro objeto, basta consignar que en el fondo pierde la poesía el carácter popular por ser los asuntos menos conocidos é interesantes, y en la forma, si gana en regularidad y simetría, fijándose la metrificación con versos de catorce sílabas, agrupados en estrofas de cuatro versos y consonante igual, combinación llamada *quaderna vía*, pierde en espontaneidad y frescura; pués la misma tosquedad y desigualdad de formas, avaloran el esfuerzo de aquellos anónimos cantores que fijaron la lengua, y los caracteres generales y artísticos de nuestra literatura. Cámbiansc también las condiciones de los poetas que bién por el mayor poderío de Castilla, ó ya por ser más sólidos los fundamentos de la civilización y cultura, se convierten de *juglares de boca*, en trovadores ó *juglares de peñola*, siendo conocidos muchos de ellos, aunque sea corto el número de sus obras que han llegado hasta nosotros (1).

Una feliz casualidad muy reciéntemente, dió explicación á esas alteraciones de fondo y forma entre los poetas erudito-populares y los meramente eruditos, con el fragmento de un poema conocido por la *Disputación del Alma y el Cuerpo* (2) pensamiento muy generalizado en Europa, sin que por los datos hasta ahora conocidos se pueda con certeza asegurar cuál de las literaturas tiene la prioridad de darle la forma literaria que hoy tiene. Dicho poema se reduce á fingir un sueño viendo el poeta un dolorido cuerpo

---

(1) En prensa ya lo anteriormente escrito, llega á nuestras manos el tomo 2° de la Antología de Poetas Líricos Castellanos del Sr. Menéndez Pelayo, y en el hermosísimo prólogo de este libro, noticias y datos que deben consultar los que deseen formar juicio de las alteraciones de la poesía de esta época.

(2) D. Tomás Muñoz y Romero, nuestro muy querido maestro, halló este fragmento en el reverso de una donación hecha por el abad de Oña á un Miguel Domínguez en el año 1201. Escrito en forma tal que parecía obra en prosa; la erudición y estudios del señor Muñoz, le indicó otra cosa y dándole á conocer, se publicaron algunas estrofas con notas críticas por D. Pedro José Pidal en un periódico y después lo incluyó íntegro el sabio alemán Wolf en sus *Estudios sobre la literatura española y portuguesa.*

que yace postrado al que increpa el alma. Está escrito en versos leoninos rimados ambos hemistiquios; su lenguaje y estilo acusan gran antigüedad.

Dice el alma:

15 Nin de nog nin de dia de lo que yo queria:
Nunca fust a altar por y buena oferda dar
Nin diermo nin primicia nin buena penitencia
Nin fecist oracion, nunca de corazon.

Es muy posible que sobre asuntos parecidos hubiera otros poemas en la Edad Media, hoy perdidos, lo que se concibe teniendo en cuenta que los poetas eruditos populares debieron encontrar rivales entre los meramente eruditos, que con nuevas formas y más perfectas, trataban de dar carácter doctrinal á sus obras. Las tradiciones religiosas, las verdades profundas del cristianismo, fueron el arsenal donde acudieron los poetas para su inspiración.

Se mencionan entre los trovadores anteriores á Berceo, á un tal Gómez, al que se atribuye, según el señor Amador, una composición poética sobre ciertas palabras *que dix Salomon*, si bién cabe la duda de si el trovador Gómez que se cita en una escritura de 1197, es el mismo Pero Gómez, autor de la obra citada.

Autor más conocido, cuyas obras han llegado hasta nosotros, es Gonzalo de Berceo, monje del monasterio de San Millán, en la diócesis de Calahorra, natural de Berceo, que se supone floreció entre 1220 hasta 1260. Sus obras pueden dividirse: en históricas, por ser su fundamento los hechos, que son la *Vida de Santo Domingo de Silos*, la de *San Millán de la Cogulla*, el *Martirio de San Lorenzo*, los *Milagros de Nuestra Señora* y la *Vida de Santa Oria* ó Aurea; y litúrgico-tradicionales: el *Sacrificio de la Misa*, los *Loores de Nuestra Señora*, los *Signos del Juicio*, el *Duelo de la Virgen*, y por último, dos himnos, uno al *Salvador* y otro á la *Virgen*, que si no son indubitables, por su carácter, pueden muy bién admitirse sin gran repugnancia como de Berceo.

Las nueve obras de Gonzalo son un verdadero monumento en donde pueden estudiarse los progresos y tenden-

cias de la poesía en su fondo y forma, así como en ellas se hallará también el influjo marcado por el espíritu é ideas de nacionalidad que á veces nos parece ver en Berceo al poeta popular de los monumentos anteriores. Todas sus obras están escritas en la forma regular de la *quaderna via*; si algunos eruditos notan ciertos defectos y desmayos, bién pudieran ser debidos á los copiantes.

Daremos una ligera noticia de cada una de estas obras. La titulada *Vida de Santo Domingo de Silos*, es la vida y milagros de este santo confesor. Consta de setecientos ochenta versos de los llamados de la *quaderna vía*, está dividido en tres libros ó cantos; el primero narra la vida del santo, y en los otros dos los milagros hechos por su mediación, comienza el poema con esta invocación:

En el nome del Padre, que fizo toda cosa
Et de don Jhesuchristo, fijo de la gloriosa, etc.

siendo notable en este primer canto ó parte del poema, la pintura de Domingo cuando era pastor.

Las oveias con elli avien muy gran sabor.
Dabales pastos buenos, guardabale de danno,
Ca temie que del padre recibie sossanno,
Mas querie de fiebre yacer todo un anno.
Luego a la mannana sacabalas en cierto,
Tenie en requérirlas el oio bien ábierto,
Andaba cerca dellas prudient, e muy espierto
Nin por sol, nin por pluuia non fuie a acubierto.

y la porfía entre el abad de San Millán y el rey don García, hijo de D. Sancho *el Mayor*, al que pinta de este modo:

Era de buenas mannas, avie cuerpo fermoso
Sobra bien razonado, en lides venturoso,
Fizo a mucha mora vidua de su esposo;
Mas avie una facha, que era cobdicioso.

También es muy notable el pasaje de la *visión de las tres coronas*, hermoso trozo de poesía alegórico-religiosa de gran valor en la literatura castellana por preceder con mucho tiempo, á las prodigiosas creaciones del vate Florentino Dante, en su Divina Comedia.

La *Estoria de sennor Sant Millán, tornada de latín en romance*, es un poema de carácter histórico-legendario, con el propósito de defender los *votos* de San Millán que se hacían por varios pueblos al monasterio, aprovechando cuantas ocasiones se presentan para excitar el entusiasmo y devoción

del santo, recordando hechos tan gloriosos como la batalla de Simancas. Tiene la misma forma métrica que el anterior y consta de cuatrocientas ochenta y nueve estrofas.

Pasando por alto el martirio de San Lorenzo, testimonio de la fé cristiana y de los primeros pasos del cristianismo, narrando la vida de uno de los mártires más populares; vengamos á la obra que en nuestro sentir coloca el Gonzalo de Berceo á la cabeza de todos los poetas religiosos de nuestra patria, haciéndole fiel intérprete de los sentimientos que animaron siempre al pueblo español ferviente devoto de la Virgen María. Los *Milagros de Nuestra Sennora*, que es la obra á que nos referimos, consta de nuevecientos catorce versos de la quaderna via, narrándose veinte y cuatro tradiciones piadosas. Gonzalo de Berceo tejió hermosa corona de flores á la madre del *Verbo Encarnado* en esta obra, en los *Loores de Nuestra Señora* y en el *Duelo de la Virgen*.

Es muy conocido el comienzo de los Loores:

Yo maestro Gonzalvo de Bergeo nomnado
Iendo en romeria caeçi en un prado
Verde e bien sençido de flores bién poblado,
Logar cobdiçia duero pora omne cansado.

En la imposibilidad de dar á conocer sus muchas bellezas, reproduciremos algunas estrofas del milagro veintidos.

Sennores, si quisessedes mientre dura el dia
Destos tales miraclos aun mas vos dizria
Si vos non vos quessassedes, yo non me quessaria,
Ca commo pozo fondo, tal es Sancta Maria.
Tal es Sancta Maria commo el cabdal rio
Que todos beben delli, bestias e el gentio:
Tan grant es cras commo eri, e non es mas veçtó,
En todo tiempo corre, en caliente e en frio,
Siempre acorre ella en todos los logares,
Por valles e por montes, por tierras e por mares:
Qui rogarla sopiese con limpios paladares
Non lo podrien torzones prender á los yiares.

El Duelo de la Virgen, es una obra hermosísima alabada por los pocos extranjeros que han estudiado á fondo nuestra poesía, algún crítico español quiere encontrar en ella elementos dramáticos. El asunto es la narración animada y pintoresca de los dolores y angustias de la Virgen durante la pasión de su Hijo, hecha por boca de la misma Señora, accediendo á la petición de San Bernardo.

Berceo representa en la literatura española, la fé ardiente de la Edad Media reflejada en los sentimientos é ideas del pueblo español durante aque-

llos siglos, completándose con Berceo y el poema del Cid los dos sentimientos de pátria y religión que forman el núcleo de la vida nacional, á los que se deben las páginas más gloriosas de nuestra historia.

Contemporáneo ó muy cercano á Berceo es otro poeta autor del poema que se titula *El Libro de Alexandre*, llamado Juán Lorenzo Segura de Astorga (1); según los datos que el detenido estudio del poema han suministrado á los eruditos, debió vivir en la primera mitad del siglo XIII, fué natural de Astorga y clérigo, sin que se tengan ni hayan podido adquirirse otras noticias. Su poema es la vida del héroe macedonio Alejandro Magno, contada no como la historia la refiere, sino exornada con tradiciones y episodios. Consta el poema de dos mil quinientas diez estrofas de la *quaderna via,* que según Juán Lorenzo es

Mester trago fermoso, non es de ioglaria,
Mester es sen pecado, ca es de clerezia,
Fablar curso rimado per la quaderna via,
A sillauas cuntadas, ca es grant maestria.

Su extensión nos impide citar algunos pasajes llenos de verdadera poesía y otros con narraciones y hechos que acusan la influencia de la caballería y sus ideales.

Señalan algunos como defectos en este poema la flojedad é incorrección en la versificación, y sobre todo el estar lleno de verdaderos anacronismos, tales como el ser Alejandro armado caballero, según los usos y costumbres de la Edad Media, el encontrar Alejandro en Jerusalém obispo y conventos de monjas, etc., etc., defectos que no son únicos de este poema, se hallan en otras obras de esta misma época, y quizá de las posteriores, cuando se ocupan de la antigüedad pagana, que no es posible atribuir á la ignorancia de sus autores, antes debe suponerse que estos prescindieron

(1) El Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo en el Prólogo del t. 2º de su Antología de *Poetas líricos castellanos,* dice hablando del *Poema de Alejandro* «(atribuido por muchos á Juán Lorenzo Segura de Astorga, *bon clérigo ed endrado, de mañas bien temprado*, que parece ser un mero copista)» sospecha que tenemos muy en cuenta, basta que proceda de tan docto crítico, si bién por no conocer las razones en que se funda, continuamos atribuyendo el poema de Alejandro á Fray Lorenzo.

de la exactitud histórica, aspirando al favor popular que no le otorgaba á aquellas obras poco conformes con su espíritu y creencias, y al que no se ofendía por esto, dada su absoluta carencia de los conocimientos de la antigüedad clásica.

Se publicó el poema en el t. III de las Poesías Anteriores del siglo xv por D. Tomás Antonio Sánchez, y en el tomo LVII, pág. 147 y y siguientes de la B. de AA. Españoles.

En manos ya de los eruditos, la poesía toma sus asuntos de la antigüedad clásica como hemos visto en el poema de Alejandro, ó de tradiciones y leyendas muy en boga por la Europa y también de hechos históricos del suelo castellano y de la tradición religiosa, revistiéndolos siempre con los ropajes propios de la época del autor y caracterizándolos con las ideas y sentimientos de la literatura nacional.

El poema de Apolonio ó *Libro de Apolonio*, es de autor y época desconocidos si bién puede afirmarse, asintiendo en un todo á las razones que aduce el Sr. Amador de los Ríos, que es obra de un clérigo y posterior á los monumentos anteriormente estudiados.

Tiene por asunto las aventuras del rey de Tiro, Apolonio, según nos dice el autor, pues sus propósitos eran:

Componer un romance de nueva maestria
Del buen rey Apolonio e de su cortesia
El rey Apolonio de Tiro natural
Que por las aventuras vistó grant temporal
Commo perdio la fija e la mujer capdal
Commo las cobró amas, ca las fue muy leyal.

Bajo las apariencias de una obra de pura invención contiene este poema noticias y alusiones á la vida de la Edad Media; quizá los anacronismos son intencionados, y tienen el mismo origen y fundamento que en el poema de Alejandro, descubriéndose un carácter doctrinal y moral marcadísimo como se dá á entender en las siguientes estrofas:

Muerto es Apolonyo, nos a morir auemos
Por quanto nos amamos la fin non olvidemos

Qual aqui fizieremos, alla tal reçibiremos
Alla hiremos todos, nuqua aqua saldremos
. . . . . .
Los homes con enbidia perdemos los sentidos
Echamos el bien fecho tras cuestas en olvidos.

Consta de seiscientas cincuenta y seis estancias de versos llamados alejandrinos, por ser en todo iguales á los empleados en el poema de Alejandro.

La tiernísima historia de la hija de Apolonio, tipo reproducido por Cervantes en su novela La Gitanilla y más tarde por Víctor Hugo, es una verdadera creación poética. Tarsiana, abandonada por sus ayos después de muchos sufrimientos y aventuras, es *julglaresa;* llevada ante su padre para que le distraiga con sus cantares y danzas, enojado Apolonio creyendo desenvoltura lo que era secreto impulso del amor paterno, la rechaza con dureza; pasaje que el poeta expone de este modo:

528 Ouosse ya con esto el rey de enssanyar,
Osio con fellonia el braço a tornar;
Ouole huna ferida en el rostro a dar,
Tanto que las narizes le ouo ensangrentar.

529 La duenya fue yrada, començó de llorar,
Començó sus rencuras todas ha ementar,
Bien querrie Antinagora grant auer a dar
Que non fuesse entrada en aquella yantar

530 Dizia, ay mesquina en mal ora fuy nada,
Siempre fue ni uentura de andar aontada;
Por las tierras agenas ando mal sorostrada;
Por bien e por seruiçio prendo mala soldada.

531 Ay madre Luçiana, ssi mal fado ouiste
A tu fij a Tarssiana meior non lo diste;
Peligreste sobre mar, et de parto moriste,
Ante que pariesses afogar me deuiste.

532 Mi padre Apolonyo non te pudo prestar,
A foussario ssagrado non te pudo leuar,
En ataud muy rico echote en la mar,
Non sabemos del cuerpo do pudo arribar.

533 A mi touo á vida por tanto pesar tomar,
Diome á Dionissa de Tarsso á criar,

Por derecha enbidia quísome fer matar,
Si estonçe fuesse muerta non me deuiera pesar.
544 Prisóla en sus braços con muy grant alegria.
Diziendo, ay mi fija, que yo por nos muria;
Agora he perdido la cuyta que auia,
Fija non amanesçió pora mi tan bueno dia

Se publicó por don Tomás Antonio Sánchez, t. III Poesías anteriores al siglo xv, y en el t. LVIII de la Biblioteca de AA. Españoles.

De mayor importancia por su asunto es el poema del Conde Fernán González, ó *Lehendas del Conde don Fernando de Castylla*. Ignórase el autor y la época en que se escribió, si bién puede asegurarse, su autor debió ser persona de instrucción, hijo quizá de la región leonesa, y posterior á no dudarlo á Gonzalo de Berceo, por la imitación en la disposición y formas y por las contínuas alusiones á las obras del autor de los santos, como por algunos suele apellidarse á Gonzalo de Berceo.

El asunto, fundado parte en la historia y parte en la leyenda, son las hazañas del Conde Fernán González, libertador de Castilla; comienza desde la invasión de los visigodos y llega hasta la batalla de Moret en 967, tres años antes de la muerte del primer Conde independiente de Castilla.

Es lástima que el códice que constituye tan preciado monumento esté algo mutilado é incompleto. Sus formas se asemejan en un todo á las de Berceo si bién indica el autor de éste poema poseer más facilidad y soltura. El pasaje que á continuación insertamos, además de dar á conocer la forma y estilo, es indicio de cómo se sentía y expresaba el amor pátrio.

155 Fuertemente quiso Dios á la Espanna honrrar,
Quando al santo Apostol quiso ay enbyar,
De Ingla-terra e Françia quiso-la meiorar,
E sabet que non yaçió apostol en todo aquel logar.
156 Onrró-le otra guisa el preçioso sennor
Que de moryr á cochyllo non ovyeron temor,
Muchas virgenes y santas e mucho buen confesor.
157 Commo ella es meior de las sus veçindades,

Asy sodes meiores quantos en Espanna morades,
Onmes sodes sesudos e mesura heredades,
Desto por todo el mundo grran preçio heredastes.

158 Pero de toda Espanna, Castylla es lo meior,
Porque fue de los otrros el comienço mayor,
Guardando e teniendo syenpre a su sennor,
Quiso acreçentar ansy el nuestro Sennor.

159 Avn Castylla la Vyeia, al mi entendimiento,
Meior es que lo hal, porque fue el çimiento
Ca conquisieron mucho, magüer poco convento,
Byen lo podedes ver en el acabamiento.

160 Pues quero mas contando desta rraçon dexar,
Temo-me sy mas dixese que podrria herrar,
Otrosy non vos quero la rraçon alongar,
Quero en don Alfonso, el Casto rrey, tornar.

Entre los hechos narrados en los Libros Sagrados, bién puede asegurarse que la vida de Job y la historia de José el hijo de Jacob, son las más populares trasmitidas de siglo en siglo bajo diferentes formas. En los primeros años de nuestra literatura claro está que entre los muchos asuntos que los poetas eruditos podían presentar, ninguno con mejores condiciones que la historia del hermano vendido por sus hermanos que llega por la permisión de Dios á dominar á los Faraones y á ser el libertador de su pueblo. Tal es el asunto que trata el poema vulgarmente conocido por el *Poema de José* ó de *Jusuf*, sin otra alteración que referirse no según la tradición bíblica, sino como se halla en el capítulo XI del Korán. Ofrece también esta obra otra particularidad, cual es hallarse escrita en caracteres aljamiados, ó sea en letras árabes, pero con el valor que tienen en castellano. Su forma métrica es la quaderna vía.

Lleno de ternura y sentimiento, bajo la tosquedad de la forma de aquella época, ofrece pasajes dignos de los mejores tiempos de la poesía, como són el ruego de José para que no le maten sus hermanos, y la plegaria que hace en la sepultura de su madre y el pasaje en que Zaleia, para confundir á las mujeres que murmuraban de su amor por José, las convida á un banquete.

Reutaban á Zaleia las duennas del lugar
Porque con su cativo queria voltariar;

Ella de que lo supo arte las fue a buscar
Convidólas a todas e llevólas a yantar.
Diólas ricos comeres e vinos esmerados,
Que iban ni todas godas de dictados
Diólas sendas toronjas e canninetes en las manos
Tajantes e apuestos e muy bien temperados.
Y fuese Zaleia adó Jusuf estaba
De púrpura e de seda muy bien lo aguisaba
E de piedras preciosas muy lo afeitaba,
Verdugadero en sus manos, a las duennas lo enviaba.
Ellas que lo vieron, perdieron su cordura;
Tanto era de apuesto e de buena figura;
Pensaban que era tan angel, e tornaban en locura,
Cortabanse las manos, e non de habian cura.

Es indudable que la poesía popular y aun la que se llama erudita, respondían á una necesidad sentida por el pueblo que deseaba ver en el idioma que le era propio, reflejados sus ideas y sentimientos, y como debía llevar ya mucho tiempo de existencia el idioma vulgar cuando aparecen dichos monumentos, es natural existieran otras manifestaciones del lenguaje del vulgo que sirvieran para los usos ordinarios de la vida, de los que no han llegado sino muy pocos hasta nuestros días y de los que no hemos de tratar por no ostentar caracteres literarios. Sin embargo, unidas la poesía y la historia, ya vimos de qué modo se trasmiten los hechos en los poemas; las primeras manifestaciones en el idioma vulgar desprovistas de la forma poética, son tan rudimentarias, que solo como antecedentes de este género debemos mencionarlos. En los *cartorales* de las iglesias ó sea en la colección de documentos en que se consignaban las donaciones hechas á las iglesias y monasterios, aparecen al lado de estos escritos, indicaciones sumarias de hechos acontecidos en la misma fecha de la donación ó adquisición, y en algunos archivos de las catedrales se conservan *anales*, que como su nombre indica, consignaban por años los sucesos de más bulto; entre los que pudiéramos citar, se encuentran los *Anales Toledanos* primeros y segundos, los de los *Reyes Godos de Asturias, León, Castilla, Aragón y Navarra*, y los propios de *Aragón y Navarra*. También conocemos reseñas especiales como la *Toma de*

Exea, la *Conquista de Almería*, la *Estoria de Conca*, donde aparece más suelto el idioma castellano. La gloria de haber trazado mayores y nuevos rumbos á la historia, corresponde á don Lucas de Tuy, autor, entre otras obras, de un libro de *Crónicas*, y sobre todo á don Rodrigo Ximénez de Rada, Arzobispo de Toledo, que tomó una parte activa en los principales sucesos de los reinados de Alfonso VIII y Fernando III; escribió en latín la historia de los Ostrogodos, Vándalos y Suevos y la de los Arabes. De todas ellas, la más importante es la historia *Gothica*, vertida al castellano por el mismo don Rodrigo, llamado á ejercer saludable influencia en los estudios históricos de los siglos posteriores. La versión castellana comienza desde el diluvio y llega hasta los hechos de sus contemporáneos, de los que fué parte y testigo, cual sucede con la batalla de las Navas.

Los monumentos legales debieron ser los primeros escritos en lengua vulgar, ya tuvieran carácter general ó particular, porque siendo documentos que concedían derechos y exenciones á los pueblos, importaba al legislador estuvieran en lenguaje comprendido por todos; de modo que ya sea el Fuero de Avilés de la antigüedad que se le atribuye ó de fecha posterior, aunque no hayan llegado hasta nosotros, muchos más debieron ser los escritos de esta clase publicados en lengua vulgar, porque avanzando la reconquista, allí donde se establecía nueva población de cristianos, las *cartas pueblas*, los *privilegios* concedidos á los pueblos por los reyes, premiando el heroismo y ardimiento de sus pobladores, en la lengua vulgar debieron ser escritos y lo prueba todavía más, que siendo ley general de la monarquía castellana el *Fuero Juzgo*, al darse como ley á los pobladores de Córdoba después de su conquista por Fernando III en 1241 y posteriormente á los habitantes de Sevilla y Murcia, se mandó traducir al romance, cosa que no se hubiera hecho si la lengua latina, idioma primitivo del citado código, hubiera sido entendido por los habitantes de las referidas poblaciones; con tales pasos, dados en favor del idioma vulgar, gana éste en riqueza y armonía, haciéndole apto para obras literarias de mayor valor artístico que las hasta ahora mencionadas.

CAPÍTULO IV

Primer ciclo.—Segundo periodo

NUEVOS ASPECTOS DE LA LITERATURA.—DON ALFONSO X EL *Sabio*.—ENUMERACIÓN Y EXAMEN DE SUS OBRAS.—SANCHO IV EL *Bravo*.—EL INFANTE DON JUÁN MANUEL Y SUS OBRAS.

Sin tener en cuenta los datos aportados por la historia en el periodo anterior, difícil sería hallar la razón del progreso y desarrollo que vemos en nuestra literatura, así en el fondo como en la forma, en la segunda mitad del siglo XIII. Nuevas influencias que excitan la inspiración artística y la poderosa iniciativa de un monarca, que justamente recibió el dictado de Sabio, explican satisfactoriamente lo que ganó el idioma de Castilla y los nuevos aspectos que para el crítico presenta la literatura castellana. En este periodo aparece ya clara y manifiesta la influencia didáctico-simbólica con el *Libro de los doce sabios* ó de la *Nobleza y Lealtad*, las *Flores de Philosophia*, y más directamente con las traducciones del *Pantcha-Tantra* y el *Libro de Sendebar ó Sandabad* que al pasar al castellano recibieron el nombre de *Calila é Dimna* y del *Libro de los*

Assayamientos et Engannos de las mogieres y los puramente didácticos titulados el *Libro del Bonium* ó *Bocados de Oro* y el de *Poridad de Poridades*, si bién es justo consignar se inició esta tendencia didáctico-simbólica antes por el judío converso Pero Alfonso en su *Disciplina Clericalis.*

Aparece también en esta época un elemento ya iniciado en las obras de Berceo que dá nuevo aspecto á la poesía, cual es el elemento lírico de aquí en adelante claro y manifiesto.

Todos estos elementos quizá no hubieran dado tan eficaces resultados sin la poderosa iniciativa, el talento, la erudición y esfuerzos de D. Alfonso X, verdadera representación del progreso y perfección literarios, pués además de las traducciones que mandó hacer del árabe, la protección concedida á los sabios moros y judíos, y la que dispensó á los poetas provenzales, en 1260 promulgó una ley de chancillería real, mandando que todos los documentos públicos, así reales como privados, se extendieran en castellano, disposición que elevó á la categoría de lengua nacional el idioma vulgar.

En 1221 vió la luz en la imperial Toledo el hijo de San Fernando llamado más tarde, en 1252 á suceder á su padre en el trono de Castilla, prolongando su reinado hasta que murió en Sevilla el 4 de Abril de 1284. Distinguióse como militar en su juventud, más tarde como sabio, llegando su fama hasta traspasar las fronteras de Castilla, proporcionándole no pocos sinsabores y disgustos su pretendida elección al imperio de Alemania, y muchos más la inquieta y turbulenta nobleza, que supo excitar las ambiciones de su propio hijo, para que fuera cabeza de las rebeliones y luchas que amargaron los últimos días de la vida de tan ilustre como infortunado monarca. No es nuestra misión juzgar á D. Alfonso como rey, ni defenderle de las injustas inculpaciones que sobre sus dotes de gobierno, valor y piedad han propalado ciertos escritores, basta saber que fué un hombre superior á su siglo, y por consiguiente, tuvo en contra suya todos los que no comprendiéndole le combatieron, y que las circunstancias de la nobleza castellana la predisponían para la serie de rebeliones é intri-

gas que inauguradas en su reinado, fueron germen fecundo de las que después tuvieron lugar en los reinados posteriores (1).

La multitud de obras escritas por D. Alfonso X *el Sabio*, pueden muy bién reducirse en rigurosa clasificación á obras literarias y obras científicas, y dentro de ellas las agruparemos de este modo: obras *históricas, legales, científicas* y *poéticas*. De las históricas conocemos la *Estoria de Espanna* y la *Grande et General Estoria*. Respecto de la primera, se dudó la escribiera D. Alfonso, lo que está fuera de toda duda por lo que él mismo dice en el prólogo, por las alusiones que en la Grande Estoria hace de ella y por el testimonio de su sobrino el infante don Juán Manuel. Tuvo presente todos los monumentos históricos que dejamos indicados anteriormente; se halla dividida en cuatro partes, abarcando desde la creación hasta la muerte de Fernando III. En tan vasto campo no desmaya ni una sola vez el ánimo del historiador, siendo muy notables las condiciones de método, estilo y lenguaje.

Entre los muchos pasajes de esta obra, no publicada sinó muy imperfectamente por Forián de Ocampo en 1541,

---

(1) La injusticia con que fué juzgado D. Alfonso por sus contemporáneos y el desfavorable juicio que mereció á hombres tan importantes como Feijóo y el P. Mariana, de que se hicieron eco muchos extranjeros, ha tenido reivindicación justa en la época moderna según puede verse en la Biblioteca Nova de D. Nicolás Antonio; Velázquez, Orígenes de la Poesía Española; Mondejar, Memorias Históricas y examen de la Crónica del Rey Sabio; el P. Sarmiento, Rodríguez de Castro, Vargas Ponce, Amador de los Ríos, la Real Academia en la reciente publicación de las Cantigas; y de los extranjeros Ticknor, y sobre todos, Clarus en el t. 1° de sus Estudios sobre la literatura española. Todos han pulverizado la falsa anécdota que Colmenares insertó en su historia de Segovia, respecto á la impiedad del Rey, la soberbia de la ciencia de D. Alfonso y el desfavorable juicio que como monarca hizo en su historia de España, el P. Mariana. La Universidad de Salamanca le debe su verdadera organización y por consiguiente eterna gratitud; aunque se hayan perdido los estatutos que la dió, todavía quedan muchos datos para juzgar del afecto con que miró á esta escuela y la predilección cariñosa que le mereció siempre Salamanca. En prueba de lo dicho, pueden verse los documentos que el Sr. D. José Onís, infatigable y celoso jefe del archivo universitario, publicó en la Memoria de la Universidad, correspondiente al curso de 1881 á 1882, en particular la Real Cédula dada en Toledo en 8 de Mayo de 1254, primer documento en que se consignan rentas reales para sostenimiento de esta Universidad.

dignos de conocerse se hallan los relativos á la historia antigua, la descripción física de España, y el siguiente, que se refiere á la visión de Mahoma.

«Tomóme el angel Gabriel (decía Mahoma) et leuome suso fasta el primero cielo: et los angeles que y estauan venieron contra mí et rescibieronme muy bién, et fueron muy alegres comigo. Et con el gran plazer que ende ouieron, catáronse unos á otros et decíen: ¡Ay qué bien!.... ¡Ay qué bien es este! Et oráuame todos todo el bien et toda salud, synon uno solo que estaua ahy, que non se alegraua comigo nin se reya como los otros. Et yo pregunté entonze al angel Gabriel que quién era aquél ó por qué fazie aquello. Et Gabriel me dixo: Sepas queste ángel nunca se reyo, nin se reyera: que este es el angel guardador del fuego..... etc.»

El señor Amador al citar este hermoso párrafo de la Estoria de Espanna dice que si bién el Rey Sabio la tomó de la sura XVII del Korán donde solo se indica, debió tener presentes los comentadores que son los que dan tantos pormenores.

Su *Grande é General Estoria* es un pensamiento colosal, es el anuncio de lo que hoy se conoce con el nombre de Historia Universal, y que como dice oportunamente el señor Amador de los Ríos: "Tan grande, tan luminoso es el pensamiento de Alfonso X, que sobreponiéndose á la ciencia de su siglo, parecía no presentir, sino adivinar lo que en los tiempos modernos había de recibir el nombre de historia filosófica.„ Comprende cinco partes y es de creer quedó incompleta, pués solo llega hasta los primeros pasos de la propagación del cristianismo. Diferénciase en cuanto al fondo de la Historia de Espanna, porque se apoya única y exclusivamente en el testimonio y autoridad de los doctos, dando á conocer su erudición en las lenguas griega, latina, árabe y hebrea.

Las obras de carácter jurídico escritas por D. Alfonso, fueron según opinión de los críticos el *Libro del Espéculo* ó *Espejo de todos los derechos,* el *Fuero Real* y el *Libro de las Leyes* ó las *Siete Partidas.* Esta última obra de fama universal, se comenzó en 1256 *uispera de sant Johan Bautista*, según él mismo nos dice, y se acabó siete años después, en 1263. En cuanto á su asunto es un código que com-

prende todo lo relativo á los deberes recíprocos del rey y sus vasallos en forma doctrinal, razonando los fundamentos de las disposiciones en él contenidas. Consta, según su nombre, de siete divisiones ó partidas, subdivididas en títulos, y estos en leyes. Bajo el punto de vista de su estilo y lenguaje es un monumento tan notable, que es preciso llegar al siglo XVI y fijarse en los mejores hablistas de dicho siglo para encontrar otra obra que la aventaje en lo *gallardo y pintoresco de su estilo, en la exactitud y nervio del lenguaje y en lo esmerado y correcto de la dicción.* Como monumento legal es de gran valor según los jurisconsultos, y el fundamento de toda la legislación española y de algunas del extranjero, sin que tenga rival entre todos los códigos de la Europa durante la Edad Media. Véase como muestra lo que dice respecto á los lugares en que podían establecerse Escuelas, ó sea Universidades.

Las escuelas del estudio general deben seer en logar apartado de la villa, las unas cerca de las otras, porque los escolares que hobiesen sabor de aprender aina puedan tomar dos liciones ó mas si quisieren en diversas horas del dia, et puedan los unos preguntar á los otros en las cosas que dubdaren: pero deben las unas escuelas seer tanto acredradas, de las otras, que los maestros no se embarguen oyendo los unos lo que leen los otros.....

De buen ayre et de fermosas salidas debe seer la villa do quieren establescer el estudio, porque los maestros que muestran los saberes et los escolares que los aprenden vivan sanos et en él puedan folgar et rescebir placer á la tarde quando se levantasen cansados del estudio: et otrosi debe seer abondada de pan, et de vino et de buenas posadas en que puedan morar et pasar su tiempo sin grant costa. Et otrosi decimos que los cibdadanos de aquel logar do fuere fecho el estudio deben mucho honrar et guardar los maestros, et los escolares; et todas sus cosas; et los mensageros que veniexen á ellos de sus logares non los debe ninguno peyudrar sin embargar por debdas que sus padres debiesen nin los otros de las tierras onde ellos fuesen naturales: et aun decimos que por enemistad nin por malquerencia que algunt home hobiese contra los escolares ó á sus padres non les deben facer deshonra, nin tuerto nin fuerza.

Con la cooperación de muchos sabios árabes y judíos, ordenó y dispuso multitud de obras astronómicas y de historia natural, enumerándose entre las primeras las *Ta-*

blas Alfonsies, la *Ochava Sphera*, la *Sphera Redonda*, el *Libro del Alcora*, el *Astrolabio*, *Azafecha*, *La Lámina universal*, el *Libro de las Armiellas*, el de las *Laminas* ó *Planetas*, el *Quadrante*, los *Relogios*, el *Atazir*, los *Cánones de Albateni*, y por último *El Libro de los Juicios* y el de las *Tres Cruces*, y de las segundas la *Propiedad de las piedras*, que es una traducción con comentarios de los famosos *Lapidarios*, del judío Abolays y del árabe Mahomed-Aben-Quich. Todas curiosísimas é importantes. Descollando entre todas las *Tablas Alfonsies*, que han servido de texto hasta el presente siglo.

De las obras recreativas se citan el *Libro de los juegos*, que comprende los juegos de *Açedrez, Dados* et *Tablas*, el tratado de la *Montería*, y finalmente el *Septenario*, que no es libro legal, según erróneamente se ha afirmado, sino obra filosófica que se ocupa de las *siete naturas* que *engendran* los *siete saberes*.

Un nuevo lauro hay que añadir á los que ciñen la frente de tan exclarecido génio, y es el de poeta. Efectivamenta, quien sentía y pensaba también, no es de extrañar pusiera en verso los sentimientos más íntimos de su alma, correspondiéndole el ser poeta lírico de primer orden, como lo indican las sentidas estrofas de la elegía llamada las *Querellas*, grito de dolor tan sentido y enérgico como injusta y atrevida era la causa que lo motivaba. De mayor importancia, por hallarse más completa, es la obra los *Loores et Milagros de Nuestra Señora*, vulgarmente conocida por las *Cantigas de Sancta María*, testimonio de la acendrada fé y del amor que el pueblo español profesó siempre á la Virgen, recordando en sus intentos y manifestaciones las obras de Berceo, que tuvieron las mismas aspiraciones y propósitos. Dos particularidades ofrece este romancero sagrado del Rey *Sabio* muy dignas de notarse. Es la primera la variedad de metros y combinaciones rítmicas, indicio claro y evidente de lo muy en boga que se encontraba la poesía lírica y la soltura y flexibilidad del idioma en que se escribieron, que por cierto no es el idioma castellano, si no el gallego, y esta es la segunda de las cosas que decimos ofrece de singular esta obra del Rey *Sabio*,

que no tiene hasta ahora satisfactoria explicación (1). Insertamos una de las cantigas como muestra del estilo y lenguaje.

CANTIGA XL

Esta e de loor de Santa María das maravillas que Deus faz por ela

Deus te salue, graciosa
Rëynna Maria,
Lume dos santos fremosa
Et dos cëos uia.
Saluete, que concebiste
Mui contra natura
Et póis ten Padre pariste
Et ficaste puia
Uirgen et porén sobiste
Sobe la altura
Dos cëos, porque quesiste
O que el queria.
Deus te salue, graciosa
Rëynna Maria.....
Sálue-te, que enchoisti
Deus gran sen mesura
En ti, et d' ele fezisti
Om' e creatura.
Esto foi porque ouuisti
Gran sen et cordura
En creer quando oisti
Ssa menssageria
Deus te salue, graciosa
Rëynna Maria.....
Salue-te Deus ca nos disti
En nossa figura
O ten Fillo que truxisti
De gran fremosura
Et con él nos remysti

(1) La Real Academia Española ha publicado en este año en dos volúmenes lujosamente impresos las Cantigas, con multitud de noticias y variantes de los tres códices hoy conocidos; en ésta hermosa edición pueden verse todas las cuestiones referentes á tan rico monumento poético.

Da mui gran loucura
Que fez Eua, et uencisti
O que nos uencia.
Deus te salue, graciosa
Rëynna Maria .....
Sálue-te Deus, ca tollisti
De nos gran tristura,
Si por teu Fillo frangisti
A cárcer oscura
U yamos, et metisti
Nos en gran folgura.
Con quanto ben nos uyti
¡Quén o contaría!
Deus te salue, graciosa
Rëynna María.....
Lume dos santos fremosa
et dos cëos uia.

Lo sumariamente expuesto, nos dice que Alfonso X, llevó su actividad y su iniciativa á todas las esferas del saber, acometiendo empresas hasta él no soñadas, como la de escribir la historia de España, dando entrada á cuanto de tradicional, legendario y patriótico se conocía en su tiempo, y tratando de sintetizar armónicamente las aspiraciones humanas bajo una ley universal en la *Grande é general estoria*, trayendo á nuestra pátria tesoros de erudición y de saber con la traducción de los libros de la India, de los árabes y filósofos cristianos, y elevando con las *Partidas* un monumento imperecedero á la literatura y la ciencia jurídica, debiéndose á este monarca alcanzase en el siglo XIII la literatura y lengua vulgar un vuelo y estado de perfección, que no tiene rival en las demás naciones de Europa.

El ejemplo y elementos que aportó á la literatura castellana D. Alfonso X no podía menos de producir sus frutos, frutos abundantes que estimularon á todas las clases, emulando los envidiables títulos de sabio y literato que ostentó aquel monarca, y si todos los magnates no se desdeñan de empuñar con igual maestría la espada y la pluma no debía alcanzar menos esta gloria su hijo Sancho IV que, prescindiendo de la negra ingratitud con su padre, debió beber en sus primeros años algo de aquellas corrientes

abundantes de saber y de ciencia que eran tan copiosas en la corte. Por esto juzgamos no es exacta la pintura que algunos historiadores han hecho de Sancho IV *el Bravo*, que si le correspondió este título por sus hechos de armas y bizarría, le alcanzó también por su cultura como lo demuestra el libro del *Tesoro* de Bruneto Latino, traducido por Alfonso de Paredes y Pero Gómez por mandado del monarca y la *Estoria o Gran Conquista de Ultramar* asimismo mandada traducir del francés por D. Sancho. Además de estos trabajos en pró de la cultura, es autor del libro el *Lucidario*, cuya obra tiene por objeto "concordar las enseñanzas divinas y humanas„ fingiendo un escolar, que habitando en lugar donde había escuelas de *muchos saberes*, quiere investigar las cuestiones y dudas que oye en las aulas, discutiendo con su maestro que procura poner en claro cuanto su mente encuentra obscuro y difícil. Todos los problemas son objeto de su estudio, desde las más arduas y abstrusas cuestiones teológicas, hasta las de las ciencias físicas y naturales. No tiene esta obra la claridad de exposición y método, ni lo animado y correcto del estilo y lenguaje que son condiciones de las obras del Rey *Sabio*, pero es monumento curioso para conocer el estado de las ciencias en el siglo XIII.

De más valor literario es su obra el *Libro de los Castigos*, escrito tres años antes de su muerte en 1292, cuyo fin es dar saludables consejos y advertencias á su hijo D. Fernando. Consta el libro de cincuenta capítulos, en los que se desenvuelve toda la doctrina del amor de Dios, respeto á las leyes, reglas de vida pública y privada, ideas y advertencias sobre la paz y la guerra, en una palabra, consejos de gobierno, cual podía darlos un padre, cuya turbulenta vida había aleccionado dolorosa experiencia y quizá punzantes remordimientos. "El estilo es varonil, nervioso y pintoresco, la elocución severamente lógica, y la dicción pura, adecuada y digna.„ No cabe duda que es de D. Sancho, porque en varias partes se lee: "*con la gracia de Dios ordene e fice este libro para mi fijo*„, y al comenzar dice: "Este libro fizo el muy alto senor rey de Castilla, etc., el cual fizo e acabo el noble rey el año que gano á Tarifa (20 de

Septiembre de 1330).„ Véase el siguiente ejemplo para juzgar del mérito del libro.

CAP. LII.—*Que fabla cuant buena cosa es cordura, é como es fija del buen entendimiento*

Mío fijo: mete miertes en cuánt buena cosa es cordura. La cordura es fija del buen entendimiento; ca ningund home non puede ser cuerdo, si entendido non es. Por cordura es home guardado de muchos peligros en que podría caer á grand su dapno. Cordura da al home grand agosiego; primeramente en su corazón é en los movimientos que face en su cuerpo, é en sus manos é en los sus fechos de su facienda. Así como la cobdicia es raiz de todos los males, así el contrario desto la cordura es raiz é aumento de todos los bienes. Por cordura enriquesce el home; ca ninguno non puede ser rico si asosiego de cordura non ha en sí é en la su facienda. Pues por ende la cordura en sí mesma da asosiego al home con su verdat, é non anda con ella bulliendo. Por cordura se da el home por firme en las cosas que ha de decir é de facer, é extrémase por ella del arrebatadizo é movedizo que se mueve livianamente con mal seso. La cordura es peso de balanza en que pesan al que la su pro ó su daño trae. La cordura tuelle las cosas peligrosas é de grand ventura, é da las provechosas. La cordura da al home buena fama é tuéllele de la mala. La cordura endereszа la facienda del home en este mundo, é la pro de la su alma para el otro mundo, que muera en buen estado. La cordura tuelle los malos pensamientos é desvia los males que dellos podrien nascer, é trae los buenos pensamientos, é pone en obra los bienes que dellos salen. La cordura te fará que conozcas al buen señor ante que non al malo.....

Prócer de sangre real erudito y guerrero fué el infante D. Juán Manuel; nació en Escalona el 5 de Mayo de 1282, su vida turbulenta y azarosa no le impidió ser uno de los escritores más fecundos del siglo XIII y primera mitad del XIV, elevándose sus obras al número de catorce si bién no han llegado hasta nosotros más que nueve, á saber:

El *Libro della caza*, el *Libro del Cavallero et del escudero*, el *Libro de los Estados*, el *Conde de Lucanor*, el *Libro de los Castigos, et de los Consejos*, el *Libro sobre la Asumptión de Sancta María*, *El Libro de las Tres razones*, la *Crónica abreviada* y la *Crónica complida*. Todas estas obras son muy notables por su fondo y forma, distinguiéndose entre ellas el *Conde de Lucanor* por ser compendio del saber y doctrina del Infante, y avalorarle las condiciones de estilo y lenguaje, siempre sóbrios y correctos, en medio de

las distintas formas que en él imperan. Finge el libro que el Conde de Lucanor magnate poderoso desea instruirse en todo lo que se refiere á la moral, política y religión á cuyo fin propone á su ayo Patronio aquellas dudas sobre dichas materias, que el ayo ó maestro resuelve poniendo á contribución cuanto entonces se sabía, tomado de los filósofos y teólogos y de los libros orientales.

Nos dice el mismo don Juán Manuel, que el libro de Patronio, ó el Conde de Lucanor *es partido en cincuenta exemplos y cuatro partes*; en la primera llevan un título cada ejemplo, vr. gr., el XXVI que lo titula: *De lo que acontescio al arbol de la Mentira*, y después de exponer la doctrina moral, sigue el cuento, y por fin la moraleja en esta forma: "Al conde plogo mucho este consejo..... é fizolo escrebir en este libro, e fizo estos viesos;„ según puede verse en el ejemplo XXV de la primera parte.

De lo que contesció al arbol de la Mentira

Un día fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et díjole así: «Patronio, sabeb que estoy en grand queja et en grand roido con unos homes que me non aman mucho, et estos homes son tan revoltosos et tan mintrosos, que nunca otra cosa facen sinon mentir á mi et á todos los otros con quien han de facer ó delibrar alguna cosa; et las mentiras que dicen sábenlas tan bien apostar et aprovecharse en ellas, que me traen á mi grand daño, et ellos apodéranse mucho, et hanse las gentes muy fieramente contra mí; et bien creed que si yo quisiera obrar por aquella manera, que por aventura lo sabría facer tan bien como ellos; más porque yo sé que la mentira es de mala manera, nunca me pagué della: et agora por el buen entendimiento que vos habedes, ruégovos que me consejedes qué manera tomaré con estos homes.»

«Señor conde, dijo Patronio, la Mentira et la verdat ficieron en uno su compaña, et desque hobieron estado así un tiempo, la Mentira que es más acuciosa, dijo á la verdat que sería bien que pusiesen un arbol de que hubiesen fruto, et pudiesen estar á la su sombra cuando ficiese calentura. Et la verdad, como es cosa llana et de buen talante, dijo quel' placia.»

«Et desque el arbol fué puesto et comenzó á nascer, dijo la Mentira á la Verdat que tomase cada una dellas su parte de aquel arbol, et la Mentira, dando á entender á la Verdat con razones coloradas et apuestas que la raiz es la cosa que dá la vida et la mantenienza al árbol, et que es mejor cosa et mas aprovechosa, consejó la Mentira á la Verdat que tomase las raices del arbol que estan so tierra, et ella que se aventuraría á tomar aquellas ramie-

llas que habían á salir, et están sobre tierra, como quier que era grand peligro, porque estaba á ventura de tajarlo ó fallarlo los homes, et roerlo las bestias, ó tajarlo las aves con sus picos ó con las manos ó con los pies, é secarlo la gran calentura, ó quemarlo el hielo; et que de todos estos peligros non había á sofrir ninguno la raiz. Et cuando la Verdat oyó todas estas razones, porque non ha y en ellas muchas maestrías, et es cosa de grand fianza et de grand creencia, fióse en la Mentira su compañera, et tovo que era verdat lo que le decía, creyendo que la Mentira le consejaba bien, et que tomaba muy buena parte; et tomó la raiz del arbol, et fuése con aquella parte muy pagada. Et cuando la Mentira esto hobo acabado, fué muy alegre por el engaño que había fecho á su compañera, diciéndole mentiras coloradas et fermosas et apuestas. Entonce la Verdat metiose so tierra para vivir do estaban las raices, que era la su parte, et la Mentira fincó sobre tierra donde viven los homes, et andan las gentes et todas las otras cosas. Et como ella es muy falaguera, en poco tiempo fueron muy pagados della, et el su arbol comenzó á crescer et á hechar muy grandes ramos et muy grandes fojas, et facian muy fermosa sombra et parescieron en él muy apuestas flores et de muy fermosas colores et muy pagaderas á parescencia. Et desque las gentes vieron aquel arbol tan fermoso, ayuntábanse á el de muy buena mente á estar cabe él, et pagábanse mucho de la su sombra, et estaban y las más de las gentes siempre, et aun los que se fallaban por los otros logares, decían los unos á los otros que si querían estar viciosos et alegres, que fuesen á estar á la sombra del arbol de la mentira. Et cuando las gentes eran ayuntadas so aquel arbol, como la Mentira es muy falguera et de muy grant sabiduría, facia muchos placeres á las gentes, et mostrábales de su sabiduría, et las gentes pagábanse mucho de aprender aquella su arte. Et por esta manera tiró et allegó á sí todas las gentes del mundo, et mostraba á los unos mentiras sencillas, et á los otros muy más sábios mentiras dobles.»

«Et debedes saber que la mentira sencilla es cuando home dice á otro: «don Fulano, yo faré tal cosa por vos, et él miente de aquello que dice; et la mentira doblada es cuando le da juras ó homenajes et rehenes, ó da á otros por sí que fagan todos aquellos pleitos, et en faciendo estos aseguramientos ha él ya pensado et sabe la manera cómo todo esto tornará en mentira et engaño. Mas la mentira treble, que es mortalmente engañosa, es la quel' miente et le engaña diciéndole la verdat. Et esta sabiduría tal habia tanto en la Mentira et sabíalo tan bien mostrar á los que se pagaban de estar á la su sombra del su árbol, que les facía acabar por aquella sabiduría las mas de las cosas que ellos querian, et non fallaba ningun home que aquella arte non supiese, que ellos non le trajesen á facer toda su voluntad; lo uno por la fermosura del arbol, et lo ál por la grand arte que de la Mentira aprendian. Et deseaban mucho las gentes de estar á aquella sombra, et aprender lo que aquella Mentira les mostraba, et la Mentira estaba mucho hon-

drada et muy preciada, et muy acompañada de las gentes, et el que menos se allegaba á ella et menos sabia de la su arte, menos preciábanle todos, et aun él mismo se preciaba menos. Estando la Mentira tan bienandante, et lazdrada et despreciada la verdat, ca estaba escondilla so tierra, et home del mundo no sabia parte della, nin se pagaba della, nin la querian buscar; ella, viendo que non le habia fincado cosa en que se pudiese mantener sinon aquellas raíces del árbol, que era la parte que le aconsejara tomar la Mentira con mengua de otra víanda, hóbose á tornar á roer et á tajar, et á gobernarse de las raices del árbol de la Mentira. Et como quier que el árbol tenia muy buenas ramas, et muy anchas fojas, et facia muy grand sombra et muchas flores et de muy apuestas colores, antes que pudiesen llevar fruto fueron tajadas todas las raíces, e las hobo á comer la Verdat, pues non había ál de que se gobernar. Et desque las raices del árbol de la Mentira fueron todas tajadas, estando la Mentira á la sombra del su árbol con todas las gentes que aprendian de aquella su arte, vino un viento et dió en el árbol; et porque las sus raíces eran todas tajadas, fué ligero de derribar, et cayó sobre la Mentira, et quebrantóla muy de mala manera, et todos los que estaban aprendiendo de la su arte fueron todos muertos et muy mal feridos, et fueron muy mal andantes. Et del lugar do estaba el tronco del árbol salió la Verdat que estaba escondida, et cuando fué sobre la tierra, falló que la Mentira et todos los que á ella llegaban eran muy mal andantes et se fallaron mal de cuanto aprendieron et usaron de lo que aprendieron de la Mentira.»

«Et vos, señor conde Lucanor, parad mientes que la Mentira ha muy grandes ramas, et las sus flores, que son sus dichos, et los sus pensamientos, et los sus falagos, son muy placenteros, et páganse mucho dello las gentes; empero todo es sombra et nunca llegan á buen fruto. Et por ende, si aquellos vuestros contrarios usan de las sabidurias et de los engaños de la mentira, guardadvos dellos cuanto pudierdes, et non querades ser su compañero en aquel arte, nin hayades envidia de la su buenandanza que han por usar el arte de la mentira; ca cierto sed que poco les durará, et non pueden haber buen fin, et cuando cuidan ser mas bien andantes, entonces les fallescerá, asi como fallesció el árbol de la Mentira á los que cuidaban ser muy bienandantes á la su sombra; mas aunque la verdad sea menos preciada, abrazadvos con ella bien et preciadla mucho; ca cierto sed que por ella seredes bienandante et habredes buen acabamiento, et ganaredes la gracia de Dios, porque vos dé en este mundo mucho bien et mucha honra para el cuerpo et para el alma salvamiento en el otro.»

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dió, et fízolo así et fallose ende bien; et entendiendo don Johan que este exemplo era bueno, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Seguid verdat por la mentira foir,
Ca su mal crece quien usa de mentir.

Las otras tres partes no están dispuestas en esta forma sino en la de razonamientos.

Indicio evidente del predominio que el elemento simbólico y didáctico adquiere en nuestra literatura, son dos obras, de autor desconocido, que corresponden á la misma época de que nos estamos ocupando; siendo de notar que aquí es directa la enseñanza, pués *El libro de los exemplos* tiene por objeto dar reglas de vida y costumbres para todas las clases, valiéndose de anécdotas, cuentos, etc.; consta de trescientas noventa y siete anécdotas, dispuestas en orden alfabético, comenzando lo que hoy poseemos de este libro por la letra C; á cada ejemplo ó cuento precede un dicho ó sentencia en latín y su correspondiente traducción en esta forma:

Consilium prudentis in necesitate maxima multum prodest

El consejo del que mucho sabe,
Al tiempo menester mucho valle.

Valerio en el libro séptimo, capítulo III, cuenta que Demóstenes, filósofo, fué home de maravillosa sabiduría, é acorrió á una mujer que era en gran pesar é necesidad, en esta manera. Dos homes que posaban en su casa diéronle en guarda una cuantidad de dinero con esta condición: que lo diese á amos y dos en uno, et non al uno sin el otro. Deude á tiempo el uno dellos vino é dijo que su compañero era muerto, é con engaño rescibió los dineros de la mujer, é deude á poco vino el otro é demandaba lo que dejara en guarda ó depósito. É la cuitada mujer lloraba, que non tenía el dinero nin quien la defendiese, é ya no pensaba sinon de la muerte. É Demóstenes fué á juicio por su abogodo, é dijo: «Esta mujer presta está de pagar lo que recibió en depósito, más non lo puede facer por muchas voces que dés, salvo si trajeses tu compañero; cala condición fué puesta que non se diese el dinero al uno sin el otro.» Et ansí scapó la mujer.

El otro tiene además de la forma didáctico simbólica cierto sabor satírico indicado hasta por el nombre conque se le conoce, el *Libro de los Gatos*, consta de cincuenta y ocho apólogos. Tomamos para dar idea de este libro el XXXIII.

Euxemplo del home que araba con los escaravacos

Un homme araba una vegada é ató dos escaravacos al arado, é vino otro homme, é díjole: «¿Por qué atas atales bestias como son aquestas á tu

arado?» Et respondió el yuguero: «Porque todas las cosas ayudan al arado cuantas le pueden tirar.» Ansí es que muchas vegadas menazaba él á los escaravacos tambien commo á los bueyes para que andoviesen; et cuando fué hora de víesperas que tañeron las campanas, fuese el homme con sus bueyes para su casa, é los escaravacos fincaron allí, que non quisieron obedescer al yuguero. Tales son muchos hommes en este mundo, á quien Dios amenaza é castiga, más por todo esto nunca se quieren partir de la suciedad del pecado; de los cuales cuenta en la Santa Escritura que dice Dios: «enviévos la muerte en el camino de Egipto matando con mi cuchillo vuestros hijos; é fícevos sentir el olor de vuestros pecados en vuestras narices, é non vos tornastes á mí.» Esto se entiende porque Dios á muchos hommes en este mundo dales primero mucho bien, et ellos non le quieren cognoscer con ello, et desque Dios vee esto tírales los algos, é por esto non se enmiendan; é tírales los parientes é los amigos, et si por esto non se emiendan tírales los fijos; é si non lo quieren cognoscer, por todo esto mueren, è despues ván á la pena que es sin fin; et los tales commo estos, si bien parasen mientes cuando tienen bien, más les valdría cognoscer á Dios estonces que non padescer despues.

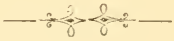

CAPÍTULO V

EL BENEFICIADO DE UBEDA REPRESENTANTE DE LA POESÍA HISTÓRICO-RELIGIOSA EN EL SIGLO XIV.—LA CRÓNICA RIMADA DE ALFONSO XI.—EL ARCIPRESTE DE HITA.—EXAMEN DEL LIBRO DE LOS CANTARES.—LOS PROVERBIOS MORALES, DE DON SANTOS DE CARRIÓN.—TRATADO DE LA DOCTRINA CRISTIANA.—LA DANZA GENERAL DE LA MUERTE.

No desaparecieron por completo durante los últimos años del siglo XIII y primeros del XIV, las tradiciones de la poesía histórico-religiosa; no son muchos, pero existen algunos monumentos de esta clase de poesía, si bién se nota falta en ellos la espontaneidad y nervio y sobre todo el candor y unción religiosa que hemos visto en Berceo; en cambio aparecen elementos nuevos muy importantes, gérmenes en nuestro sentir de la verdadera poesía satírica y del poema didáctico, al par que variadas formas métricas ricas, sonoras y nutridas, indicio de la armonía y riqueza del idioma apto ya para toda clase de asuntos.

Representa en la historia literaria, del siglo XIV la poesía histórica-religiosa un poeta conocido por el Beneficiado de Ubeda, ignorándose todo lo que á él se refiere á excepción de los datos de ser Beneficiado de Ubeda y por consecuencia pertenecía al estado eclesiástico. Corre pareja con esta escasez de noticias biográficas la que tenemos de sus obras que fueron dos según indica

E de la Magdalena ove enante rimado
Al tiempo que de Úbeda era beneficiado.

poema es éste de la Magdalena del que no existe otra noticia que la anterior dada en el que escribió titulado *San Ildefonso*, su asunto es la vida del Arzobispo de Toledo San Ildefonso, cuyas virtudes, ciencia y amor, premió de singular manera la Virgen María. Consta de quinientas cinco estancias de versos rimados por lo común de cuatro en cuatro, aunque algunas veces falta el consonante y se hallan en asonante.

El asunto era muy apropósito para sacar gran partido pero no existían muy felices disposiciones de estro poético en el *beneficiado* ó se habían apagado en los poemas aquellas luces de inextinguible entusiasmo que iluminan todas las obras de Berceo, justamente apellidado el cantor de los Santos. Quien conozca los hechos de San Ildefonso sabrá los tiernísimos episodios de su vida; de ninguno sacó el partido que podía y debía sacar, hasta el más culminante, mil veces reproducido después por el pincel y el buril, el descendimiento á poner la casulla, hecho, además de portentoso, apropósito para excitar la imaginación; lo describe así:

Fabló la Reyna á su siervo leal,
Asi como si fuesse su fijo natural.
Tomó él la su casulla de puro çendal
Mas de la gloriosa del Rey çelestial.

Con idéntica frialdad y prosaismo está escrito todo el poema, verdadera crónica rimada donde se hecha de menos la espontaneidad, nervio y unción que pide el asunto, tratado siempre sin tino, prestando únicamente su lectura algún aliciente por lo fácil de la versificación, cualidad recomendable en el beneficiado de Ubeda.

Más afortunada la poesía épico-histórica representada en el siglo XIV por *La Crónica en coplas redondillas de Alfonso XI*, si pierde en candor y ternura, gana en la riqueza de formas, trasparentando siempre los sentimientos propios del pueblo español. Este poema, por una ligereza, fué algún tiempo creencia general, se escribió por el mismo Alfonso XI, y modernos autores le consideran muy

posterior á aquella época, pero el hallazgo del códice completo, el mismo al parecer que halló en Granada Hurtado de Mendoza, pone en claro la cuestión de su autor, en esta redondilla:

La prophecia conté,
Et torne en dezir llano
Yo Ruy Yañez la noté
En lenguaje castellano;

y las fechas que cita, la animación de ciertos pasajes y otras condiciones, nos dicen pertenece este poema á la época en que se le coloca. Prestábase, en verdad, el reinado de don Alfonso XI á servir de tema para un poema épico, y si nó alcanzó este lauro y se halla falto de unidad y otros caracteres, esas mismas faltas son indicio de su autenticidad. El poema no carece de animación y colorido, y tiene el singular mérito de hallarse colocado entre las dos tendencias erudito populares, y la no menos preciada de hallarse escrito en forma que no fué, ni antes ni después, muy común en la manifestación épica. El siguiente pasaje donde los moros ven ya perdida la batalla de Tarifa ó del Salado, servirá para formar juicio del valor literario de este monumento.

Los moros perdian tierra
Et por el monte sobian:
Por el medio de la sierra
Ondas de sangre corrian.
Aquesto vido el rey moro;
Mas quisiera la su fin:
Et dió voces commo toro
Llamando—¡Benamarin!....

El Sr. Amador de los Ríos, nos habla de otro poema que juzga escrito en el siglo XIV referente á Fernán González, pero la crítica no ha sancionado su opinión creyéndose obra del siglo XVI, quizá escrita por Fr. Gonzalo Arredondo, indicándolo así la forma en quintillas, suelta y armoniosa cual no era posible hallarla en aquella fecha según puede verse en estas dos

Almanzor con gran poder
De altos rreyes et poderosos
Veno á Castilla correr
Muy feroz, por la perder
Con sus canes tan rabiosos.

. . . . . .

Cubre el Conde con dolor
su cabeça con ceniça;
Llora con grande amargor
Sus pecados et su herror:
Que su carne se desliza.

Respecto del asunto difiere poco del primitivo poema de Fernán González, ya estudiado.

No son muchos los poetas conocidos del siglo XIV; no era la época apropósito, ni para las exaltadas producciones del juglar, ni para las tranquilas tareas del erudito, pero si son pocos, representan de tal manera el espíritu, ideas y tendencias de ese siglo que basta uno solo para darnos cuenta de los progresos y tendencias de la poesía en aquella edad. Tal se nos presenta el poeta que merece llamar nuestra atención, en quien concurren esas circunstancias, ya porque han llegado hasta nosotros la mayor parte de las obras de Juán Ruíz, Arcipreste de Hita, ya por el carácter de las mismas, ya finalmente por las especiales condiciones de su genio y talento.

Muy pocas noticias tenemos de la pátria, vida y muerte del Arcipreste; están reducidas á saber que era eclesiástico Arcipreste de Hita, natural de Guadalajara ó de Alcalá, que sufrió una larga prisión en Toledo por el año 1337, y que escribió su libro durante la prisión, terminándole el 23 de Julio de 1389, fechas que suscitan varias cuestiones sobre la edad del Arcipreste, no puestas en claro por la crítica.

Titúlase la obra del Arcipreste *El libro de los Cantares*; comienza con una invocación á Jesús Nazareno pidiendo le saque de la prisión.

Sennor, tu que sacaste al Profeta del lago,
De poder de gentiles sacaste á Santiago,
A Santa María libreste del vientre del drago,
Libra á mí, Dios mío, desta presión do yago.

Sigue después un prefacio en prosa dando razón de los propósitos que le animaban al escribir su libro; añádese un ruego á Dios impetrando su gracia para *faser* el libro y á continuación unos *gosos* á la Virgen, comenzando en lo que sigue realmente el poema, con la narración de sus amores exornados con apólogos, reprendiendo los vicios, uniendo á esta parte de la obra varias *canticas de serrana.*

Con motivo de la pasión de Cristo, narra la batalla entre *D. Carnaval con la Dª Quaresma*, encontrándose en esta parte la más considerable del poema, varios apólogos, terminando con nuevos *gosos á Santa María* y la *cantiga de los clérigos de Talavera.* Véase ahora la variedad de metros que emplea el arcipreste; de los primeros gozos á la Virgen.

10 Santa María
Luz del día
Tu me gía } Todavía

24 Desir de tu alegría
Rogándote todavía
Yo pecador
Que á la gran culpa mía
Non pares mientes, María. } Más al loor

De los versos de catorce sílabas que forman la mayor parte del poema, sirva de ejemplo además de los citados el *Enxemplo del alano que llevaba la pieza de carne en la boca.*

216 Alano carnicero en un rio andaba,
Una pieza de carne en la boca pasaba
Con la sombra del agua dos tantos semejaba,
Cobdiciola abarcar, cayosele la que levaba.

217 Por la sombra mentirosa et por su coydar vano,
La carne que tenía, perdiola el alano,
Non hobo lo que quiso, nont fué cobdiciar vano,
Coydó ganar, et perdió lo tenía en su mano.

218 Cada día acontesce al cobdicioso atal,
Coydar ganar contigo, et pierde su cabdal,
De aquesta rais mala nasce todo el mal,
Es la mala cobdicia mi pecado mortal.

219 Lo mas e lo mejor, lo que es mas preciado,
Desque lo tiene omen cierto et ya ganado.
Nunca debe dejarlo por un vano coydado:
Quien dexa lo que tiene fase grand mal recabdo.

De seis silabas es la *cantica de serraña* que comienza.

996 Cerca la Tablada
La sierra pasada
Falleme con Aldara
A la madrugada.
997 Encima del puerto
Coydé ser muerta
De nieve e de frio
E dese rosío
E de grand elada.

También usa de una forma de romance octosílabo en los *Loores de Santa María.*

1645 Santa Virgen escogida,
De Dios Madre muy amada,
En los cielos ensalzada,
Del mundo salud e vida.

Y en la *Cantiga de los Escolares,* que suele acompañar en algunos códices al poema de los cantares.

Diversos son en verdad, los juicios emitidos por españoles y extranjeros al examinar el valor de la obra del Arcipreste, creyendo unos que los siete mil versos de que se compone son una serie de cuadros sin hilación, en los que se vé cierta licencia que desdice del carácter sacerdotal de su autor; mientras que otros, con mayor acierto en nuestro sentir, consideran el *Libro de los Cantares*, como un poema digno de figurar al lado de los más renombrados de aquella época. Si la crítica nimia hecha de menos en éste poema la unidad, debe entenderse esa unidad formal y patente, no la unidad de fondo ó íntima, que de hecho existe en el cuadro que traza de las ideas y sentimientos del siglo XIV que fielmente reproduce, con más la intención satírica, base sobre la que descansa el alcance é importancia de la obra. Como monumento literario, tienen en él representación todos los elementos que influyen hasta la fecha de su

aparición en nuestra literatura; esto sin contar el singular mérito de pintar las costumbres de su época, de dar un colorido especial al elemento didáctico-simbólico, tratando el apólogo como ninguno, y por último, su fecunda imaginación crea tipos y caracteres que sirven aún hoy de tema á multitud de trabajos literarios.

Si la obra ha sido juzgada con variedad de criterios, mayor es aún el diverso juicio emitido sobre la significación é importancia de su autor. Algún crítico extranjero ni le cree digno de mención, otros le consideran como un bufón sin gracia é importancia, no faltando escritores españoles, que haciendo coro con los extranjeros, le concedan escasa importancia suponiendo fué su obra traducción de otra latina. Al lado de estas gratuitas afirmaciones, existen las de aquellos, que admirados de su talento y condiciones artísticas, le comparan con el procaz escritor francés Rabelais, encontrando otros muchos puntos de contacto entre el Arcipreste y el poeta inglés Chaucer, conviniendo todos, que el génio, talento y facilidad en la versificación, en unión de la multitud de elementos que hallamos en su poema, nos revelan el mérito singular de éste, y las especiales dotes que resplandecen en el Arcipreste, creando tipos como la Trotaconventos, narrando con donaire y gracia y empleando el apólogo en las fábulas *el galgo y el señor*, *el gallo que fallo el zafir en el muladar*, *la raposa que come las gallinas en la aldea*, *la raposa y el ciervo*, la muy conocida del *ratón de la ciudad y del campo*, que dado no sean originales están tratadas con facilidad y soltura. Queda únicamente en pié la cuestión de la intención moral de la obra, que bién sea autobiografía de los amores y ligerezas de la juventud del Arcipreste, ó pura ficción, pueden tener disculpa si se tiene en cuenta la libertad de costumbres de la época, hijas de la debilidad humana que no esconden la malicia y perversidad de las obras, que dañando el corazón pervierten la inteligencia; en una palabra, el autor es hijo de su siglo, y hay que prescindir, para juzgarle y comprenderle de nuestra manera actual de ser; solo así podrá estimarse el inmenso valor del *Libro de los Cantares* y las brillantes dotes de imaginación, gracia y donaire, así como las de

versificador y hablista de Juán Ruiz Arcipreste de Hita.

La larga permanencia en nuestra pátria de los hebreos, y la similitud de sus ideas religiosas, dieron gran prestigio á esa raza participando de nuestras desdichas y fortuna, representando cierta superior cultura en las ciencias y en las artes, y sobre todo en la literatura. En los periodos anteriores y en los siguientes vincúlase el saber, la ciencia y la virtud, en algunas familias judías convertidas al cristianismo y ahora nos vamos á ocupar de uno, que sin antecedentes para poder afirmar fuera judío converso, representa la poesía lírico-didáctica en el siglo XIV, con títulos justos y legítimos otorgados por la posteridad al *Rabbi don Sem Tob*, ó Santos de Carrión por sus *Proverbios Morales* ó *Consejos et Documentos al rey don Pedro.* Constan los *Proverbios* de seiscientas ochenta y seis redondillas, dirigidas al rey D. Pedro I de Castilla, especie de colección de máximas y sentencias relativas al bién obrar, conocimiento de los hombres y manera de tratarlos, no es como parece deducirse del segundo título ó sea Consejos et Documentos al rey D. Pedro, una serie de advertencias sobre su vida y costumbres, y en prueba de ello citaremos algunas.

132 Muy bien está el perdon
Al que se puede venga,
Y sufrir el baldon
Quando le podria pagar.

567 Lo dicho, dicho es:
Lo que dicho non as,
Desir-lo as despues,
Sy oy non, será cras.

628 De lo que á Dios aplace
Nos pesar non tomemos:
Bien es quanto el fase,
Aun que non lo entendemos.

La tendencia moral de esta obra hace que la coloquemos dentro de la poesía lírico-didáctica.

Por la circunstancia de hallarse en el mismo códice que los Proverbios Morales, se atribuyó por algún crítico de la literatura Española al mismo judío Rabbi don Sem Tob el *Tratado de la Doctrina* y *La Danza de la Muerte,*

obras importantísimas ambas de carácter didáctico la primera y didáctico-satírico la segunda.

El tratado de la *doctrina* contiene el credo, los mandamientos, las virtudes teologales y cardinales, las obras de misericordia, los pecados capitales, y los trabajos mundanos, en forma tan agradable y sencilla como esta:

Dixo Sant Bartolome.

Por otro Padre profundo
Subió al çielo deste mundo, } A la diestra
En Trenidad es segundo.

. . . . . .

Quien á sus padres non obedesçe
El Sennor Dios lo aborresçe } Lastimado
Muerte e bida padesçe.

Sábese hoy quien es su verdadero autor por declararlo la última copla que antes no había sido conocida.

Malos biçios de mi arriedro,
E con todo esto non medro } De Berague
Sy non este nombre Pedro.

La Danza de la Muerte, es una obra interesantísima bajo todos conceptos, tanto por ser su asunto idea general de la Edad Media existente en todas las literaturas (1) distinguiéndose la nuestra de las demás por su mayor movimiento dramático y plasticidad. Está escrita en coplas de arte mayor y presenta la idea de que todos hemos de morir, llamando la muerte desde el Pontífice al menestral, cuando más seguros y tranquilos están en sus respectivos estados.

---

(1) Fué el ojeto hacer plástica y popularísima la idea de que ningún estado se libra de la muerte, unida á la igualdad y severidad del juicio eterno, y no existe literatura ni monumento artístico de importancia en Italia, Francia, Inglaterra y Alemania que no la reproduzca en catedrales y monasterios; por lo que respecta á España, se encuentran en todas nuestras catedrales, y en algunas, bajo diferentes formas de pinturas, relieves, etcétera. Además de las muchas obras citadas por los Sres. Ticknor y Amador de los Ríos en sus respectivas obras posteriormente se ha publicado por J. Goré en Florencia, 1888, *La Danza Macábra overo il ballo de la morte.*

Disen los que han de pasar por la Muerte

Pues que asy es que á morir abemos
De nesçesidad syn otro remedio,
Con pura conçiencia todos trabajemos
En servir á Dios syn otro comedio.
Ca él es principe, fin e el medio
Por do sy le plase abremos folgura,
Avn que la muerte con dança muy dura
Nos meta en su corro en cualquer comedio.

En el mismo códice se halla otra obra titulada *Reuelación de vn Hermitaño,* muy semejante por su asunto á la ya mencionada de la Disputaçion del Alma con el Cuerpo, solo ofrece la particularidad de iniciarse la forma alegórica, pués supone el autor un sueño transportándose á un valle donde vé un hombre muerto, y al contemplar los extragos que en aquel cuerpo hizo la muerte, oye una voz que salía de *vna ave de blanca color*, que es el alma, increpando duramente al cuerpo, y á su vez el cuerpo la responde, culpando al alma de todos sus males, siendo lo más notable que toman después parte el demonio y un angel, terminando con una serie de reflexiones sobre la nada de las cosas de la vida, concluyendo la estrofa que hace el número veinticinco, que es la última, de esta manera:

25 Aquella palabra deues noctar
Que su Sancta Iglesia te disentira,
Reconósçete, hermano, que eres çenisa,
E eu çenisa te has de tornar.
Ca no sabes el dia que te ha de llamar
Que bayas dar cuenta de quanto fesiste,
E sy condepnado ser meresçiste
Chyno nin Bartolo (1) non cabe alegar.

(1) Comentadores jurídicos de la Edad Media.

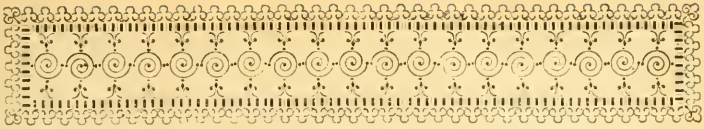

CAPÍTULO VI

LA HISTORIA.—CRÓNICAS DE SÁNCHEZ DE TOBAR.—DON PEDRO LÓPEZ DE AYALA, HISTORIADOR Y POETA.—LA NOVELA.—NARRACIONES Y CUENTOS CABALLERESCOS, ORIGINALES Y TRADUCIDOS.—AMADIS DE GAULA.

CARECE de imitadores en los reinados de Sancho IV y Fernando IV el ejemplo dado por don Alfonso *el Sabio* en lo referente á los estudios históricos, á excepción de las obras ya mencionadas de este carácter, escritas por el Infante don Juán Manuel; solo en el reinado de don Alfonso XI se normaliza la costumbre de escribir las crónicas reales, disponiendo este monarca se redactaran las de los reinados anteriores y la del suyo. Escribiéronse las tres crónicas pertenecientes á los reyes Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV, y por mucho tiempo se tuvo por autor de las mismas á su compilador Miguel de Herrera, hasta que un detenido examen ha venido á demostrar que lo fué Sánchez de Tobar, consejero de Alfonso XI, que por cierto no puso gran cuidado en su redacción, admitiendo hechos insignificantes, omitiendo muchos de los más importantes, y narrándolos todos con aridez, dureza de estilo y tosco lenguaje. Divididas en tres partes correspondientes á los tres reinados, comprenden los hechos trascu-

rridos desde 1252 á 1312. Prestábase la de don Alfonso por los interesantes sucesos de su reinado á sacar gran partido, más no sucedió así, según puede observarse por el siguiente ejemplo:

CAP. XXXIV.—*De las razones que los mensajeros del Rey dijeron á don Juan Nuñez*

«Don Juan Nuñez: Vuestro escudero dijo al Rey que vos despidiedes dél, é tóvolo á grand maravilla, lo uno porque vos fizo porque vos deviésedes partir dél, é lo al, porque siempre vos amó é vos fizo bien.

E áun cuando vos fuistes á Ultramar, la tierra nunca vos la quiso toller, e dióla á vuestro fijo, é hoy dia la tenedes dél, é áun en buena fe agora tiene en corazon de vos dar mas, é por esto se maravilla que fuese esto porque vos enviastes partir dél, senaladamente porque en este fecho de los ricos omes vos metíe en su poridad, é érales mandadero entre él é ellos é de vos tenie que le vernie servicio en esto é non que le iriedes deservir con ellos.» E él respondióles luégo, é díjoles despues apartadamente que pidie al Rey por merced que non gelo toviese por mal en partirse dél é ir con su padre. Ca commo quier que todo lo que ellos decían era verdad, que tanto bien le havia fecho su padre é tanto amor le mostraba, que non podise estar que con él non fuese, é por esto que le pidie merced que gelo perdonase, ca él non podie y al facer.

No fué más felíz en la de Sancho IV; de entre todos sus capítulos, quizá sea uno de los mejores el que dá cuenta de la muerte del Rey, que trascribimos á continuación:

CAP. XIII.—*De la muerte del rey don Sancho, é de la honra que le ficieron; é yace enterrado en Santa María de Toledo cerca del rey don Alfonso Emperador*

Aquejando muy facrte la dolencia al Rey, fízose llevar en andas en cuellos de omes á la cibdad de Toledo, é desque y fué, á cabo de un mes, veyendo que non podía escapar de la muerte, confesóse é tomó el cuerpo de Nuestro Señor, é fízose ungir, é rescibió todos los sacramentos de Santa Iglesia como rey muy católico. E mártes, veinte é cinco días del mes de Abril, despues de la media noche pasada, dió el alma á Nuestro Señor Jesu Cristo. E otro día miércoles de grand mañana, el infante don Enrique, que era fijo del rey don Fernando, que habia poco tiempo que llegára á Castilla ca se soltára de la prision do yuguiera preso en Pulla veinte é seis años, tomó al infante don Fernando, que era de nueve años y cuatro meses.

É otrosí don Nuño Gonzalez, fijo de don Juan Nuñez, que era y, é otros ricos omes con toda la caballería é el pueblo de Toledo, ficierou muy

grand llanto por él. É la reina doña Maria, su mujer con las dueñas fizo tan grand llanto, que vos non podría ome contar cuán grande era. É el arzobispo don Gonzalo con toda la clerecía é con las órdenes é todos los grandes omes tomaron el cuerpo este dia mesmo en la mañana é leváronlo á la iglesia de Santa María de Toledo, é el infante don Enrique é don Nuño ficieron con la Reina muy grand llanto. É el Arzobispo dijo luego la misa é despues la ovo acabado, enterraron el cuerpo en el monumento de piedra que él mandára facer en su vida, cerca del rey don Alfonso, emperador de España.

La minoría de Fernando IV, tan fecunda en disturbios y contiendas, ni siquiera merece al autor alguna animación, limitándose á narrar los sucesos con frialdad, descarnadamente, según dejamos dicho; véase en comprobación el capítulo referente á la cuestión importantísima de las usurpaciones al estado tratadas en cortes, que refiere en el

CAP. XVI.—*De lo que ficieron los Reinos ayuntados en Burgos.*

É luégo se fueron su camino para Burgos, é vinieron y el infante don Pedro é don Diego é don Juan Manuel é el arzobispo de Toledo, é los obispos de Leon é de Zamora é de Mondoñedo é de Osma, é infanzones é caballeros é muchos omes buenos de las villas, mas don Juan Nuñez, non vino y. É desque fueron todos ayuntados, entraron en su ayuntamiento é cataron todas las rentas de los reinos por menudo, é quién las tenían; é desque sopieron cuanto montaban lo cierto, otrosí cataron todas las cuantías que tenían los grandes omes é los infantes é los caballeros, é fallaron que montaban mucho más las cuantías que tenían de cuanto montaban las rentas, é ovieron á dejar todos cada uno segund su estado de la cuantía que tenían. E desque lo ovieron todo contado por menudo é por granado, fallaron que avian menester para pagar cada año las soldadas de los fijos dalgos é para en comer del Rey é para tenencia de los castillos, demas de las rentas cuatro cuentos é medio; é desque la cuenta ovieron encerrada, fablaron onde habria este aver.

Normalizada la costumbre de historiar los hechos de los monarcas castellanos, don Enrique II dispuso se escribiera la crónica de su padre Alfonso XI, que por la circunstancia de dirigirse el mandato á su canciller Juán Núñez de Villaizán, muchos críticos se la atribuyen, si bién la opinión más autorizada es la que tiene por autor de esta crónica al mismo Sánchez de Tovar, que escribió las tres crónicas anteriores, á las que aventaja en la exactitud de los hechos y en la perfección de la forma literaria, debido

quizá á que fué testigo presencial de los sucesos según puede observarse en las siguientes líneas:

CAP. XLVII.—*De los fechos del regno, et en qué manera acaescieron.*

Salió el rey Don Alfonso de Burgos, et andido por las villas de su señorío, et veno á Toro: et de cada día le venian nuevas, et avia certidumbre que Don Joan fijo del Infante Don Joan cataba todas las maneras que podia para alzarse contra el Rey en el regno, et por le facer guerra, et que fablaba en su deservicio.

Et otrosí sopo el Rey que Don Joan fijo del Infante Don Manuel le enviára decir que le ayudaría, por la postura que ovieran quando amos á dos eran en Cigales, et que le envió decir que le cumpliria et le guardaria lo que con él posiera. Et por estas cosas, que el Rey sopo por cierto, cató manera porque podiese ser seguro de los males et daños que le andaba catanda este Don Joan.

De la misma época que las cuatro crónicas anteriores, es la titulada *Crónica general*, que comprende los sucesos ocurridos desde don Fernando I (1030), hasta Fernando IV (1312). Esta crónica, según el común sentir de los doctos, es una recopilación de las obras históricas anteriores, más bién que un trabajo original.

En el siglo XIV, la historia indica hasta su segunda mitad escasos progresos; nada apareció desde don Alfonso X que superara á sus obras históricas, limitándose siempre los cronistas á los hechos individuales y concretos del monarca, distinguiéndose unos de otros en el mayor ó menor número de sucesos que narran y en la fluidez ó sequedad de la narración.

Faltaba á la historia más alta concepción del pensamiento, algo que traspasara los estrechos límites de los sucesos para dar á conocer el alma, la intención y la idea que los motiva; necesitaba la narración histórica mayor animación y colorido, y con estas condiciones de fondo y forma, ya puede asegurarse que en la segunda mitad del siglo XIV, la historia, teniendo presentes los modelos clásicos, dará un jigantesco paso en el progreso que pide el arte á este género de trabajos.

Personifica ese progreso en la historia, en el periodo indicado, don Pedro López de Ayala, cuya vida alcanza desde 1382 á 1407.

De noble familia, entró muy joven al servicio del Rey don Pedro, abandonándole sin saber las causas, figurando después entre los partidarios de don Enrique de Trastamara, sufriendo la varia suerte que tuvieron las pretensiones de este príncipe, gozando cuando triunfó la causa de don Enrique, honores y valimiento que continuó disfrutando durante los reinados de Juán I y Enrique III, de cuyos monarcas fué canciller y consejero. No se prestaba la agitada vida de López de Ayala, aunque según sus biógrafos, fuese inclinado á las ciencias y muy estudioso, para consagrarse al cultivo de las letras con tal afición y empeño del que dá muestras en las traducciones de las *Decadas de Tito Livio*, *Los Morales de San Gregorio*, *La Caida de Príncipes de Bocacio,* y otras obras vertidas del latín é italiano debidas á Boecio y Guido de Colonna; pruebas evidentes de su vario y vasto saber al par que del amor á la literatura patria. Pero no son estas obras las únicas que salieron de su pluma, ni las que le dieron fama, ésta la debe á las crónicas de los reinados de D. Pedro I, Enrique II, Juán I, y á lo que dejó escrito de los seis primeros años de la de Enrique III, uniéndose á estas obras la *Historia del Linaje de Ayala* y *El Libro de las Cetrerias*, figurando también como poeta por su obra *El Rimado de Palacio.*

De un hombre, que además de sus viajes, ilustración, poderío y talento, era erudito, historiador y poeta, debía esperarse trazara nuevos rumbos á la historia disponiendo su plan con más tino y firmeza, realzando los hechos con la pintura y colorido que les son propios, retratando los personajes y dando forma á sus discursos, sin olvidar cuanto pueda interesar y conmover sin largos y prolijos apuntamientos.

Todas estas condiciones que abonan las crónicas de Ayala es posible se deban á la imitación clásica, por serle familiar la obra de Tito Livio, al que procuró seguir é imitar, más con todo, alcanzó á López de Ayala la gloria de ser iniciador de un cambio en la historia, que solo á él corresponde durante la segunda mitad del siglo XIV.

Prescindiendo del juicio que la crítica emite sobre las traducciones del Canciller, y de la estima que merece su

cultura por haber traido aquellos libros á la literatura castellana, vamos á ocuparnos de las *Crónicas* y del *Rimado de Palacio.*

Desde luego nótase gran diferencia entre las crónicas anteriores y las de D. Pedro I, Enrique II, Juán I y Enrique III, escritas por Ayala, por la disposición del plán, la introducción de arengas y retratos, sobriedad y nervio en el estilo y mayor soltura en el lenguaje. Sólo respecto á sus condiciones morales como historiador se ha puesto reparo al canciller López de Ayala, no otorgándole todo el valor que se debe á la exactitud de los hechos en la Crónica de D. Pedro I, tachada con la nota de parcial, censura ligada con el juicio diverso que la posteridad emite sobre aquel reinado y la persona del monarca, cuestión que está fuera del dominio de la historia como obra literaria, y por lo tanto, lejos de nosotros entrar de lleno en su examen, remitiendo al que desee conocerla, á los trabajos histórico-críticos del reinado de D. Pedro I de Castilla, donde se inculpa ó defiende al cronista Ayala, según son las opiniones de los escritores que la tratan (1). Para estimar sus dotes como historiador, tomamos de la Crónica de D. Pedro I el capítulo VIII.

Cómo el Rey don Pedro salió de Montiel, é murió.

El Rey don Enrique, desque ovo desbaratado la pelea de Montiel, é vió al Rey don Pedro acogido al castillo que y era, puso muy grand acucia en facer cercar con una pared de piedra seca al lugar de Montiel, é otrosi puso muy grandes guardas de día é de noche en derredor por rescelo que el Rey don Pedro non se fuese de allí.

E así fué que estaba y con el Rey don Pedro en el castillo de Montiel un Caballero que decían Men Rodríguez, de Sanabria..... E Men Rodríguez salió de noche al Mosen Beltran, por cuanto Mosen Beltran tenia la guarda de aquella partida donde el é los suyos posaban, é Men Rodríguez le dixo así: «Señor Mosen Beltran: el Rey don Pedro mi señor me mandó que fablase

(1) El Sr. Amador de los Ríos dá cumplida noticia de esta cuestión en el t. 5°, cap. III de su Historia Crítica de la Literatura Española. Son muy interesantes por la defensa que hacen de D. Pedro los discursos leidos en la Recepción en la Academia de la Historia por D. Francisco Xavier de Salas y el Sr. Guerra y Orbe en 1868.

»con vos, é vos dixiese así: Que vos sodes un muy noble Caballero, que »siempre vos preciastes de facer fazañas é buenos fechos: é que vos vedes en »el estado en que es él; é que si á vos ploguiese de le librar de aquí, é po»nerle en salvo é seguro, é ser vos con él é de la su partida, que él vos daria »las sus villas de Soria, é Almazan, é Atienza, é Montagudo, é Deza, é Serón »por juro de heredad para vos, é los que de vos viniesen: otrosí que vos »dará doscientas mil doblas de oro Castellanas. E yo, pídovos por merced »que lo fagades así, ca grand honra avredes en acorrer á un Rey tan grande »como este, é que todo el mundo sepa que por vuestra mano cobra su vida »é su Regno.» E Mosen Beltran dixo á Men Rodríguez: «Amigo: vos sabe»des bien que yo só un Caballero vasallo de mi señor el Rey de Francia, é su »natural, é que por su mandado só venido aquí en esta tierra á servir al Rey »don Enrique, por quanto el Rey don Pedro tiene la parte de los Ingleses, é »es aliado con ellos, especialmente contra el Rey de Francia, mi señor: é yo »sirvo al Rey don Enrique, é estó á sus gages é á su sueldo, é non me cum»ple facer cosa que contra su servicio é honra fuese, nin vos me lo debriades »consejar: é si alguud bien é cortesía de mi recebistes, ruegovos que non me »lo digades más.» E Men Rodríguez le dixo: «Señor Mosen Beltran: yo bien »entiendo que vos digo cosa que vos sea sin vergüenza; é pido vos por mer»ced que hayades vuestro consejo sobre ello».....
.....»E así como allí llegó descabalgó del caballo ginete en que venia dentro en la posada de Mosen Beltran, é dixo á Mosen Beltran: «Cabalgad que ya es tiempo que vayamos.» E non le respondió ninguno, porque ya lo avian fecho saber al Rey Don Enrique como el Rey Don Pedro estaba en la posada de Mosen Beltran. Quando esto vió el Rey Don Pedro dubdó, é pensó que el fecho iba á mal, é quiso cavalgar en el su caballo ginete en que avia venido; é uno de los que estaban con Mosen Beltran travó dél, é dixole: «Esperad un poco.» E tóvole, que non le dexó partir. E venian con el Rey Don Pedro esa noche Don Fernando de Castro, é Don Diego González de Oviedo, fijo del Maestre de Alcántara, é Men Rodríguez de Sanabria, é otros. E luego que allí llegó el Rey Don Pedro, é le detovieron en la posada de Mosen Beltran, como dicho avemos, sópolo el Rey Don Enrique, que estaba ya apercebido é armado de todas sus armas, é el bacinete en la cabeza esperando este fecho. E vino allí armado, é entró en la posada de Mosen Beltran; é así como llegó el Rey Don Enrique, travó del Rey Don Pedro. E él non le conoscía, ca habia grand tiempo que non le habia visto; é dicen que le dixo un Caballero de los de Mosen Beltran: «Catad que este es vuestro enemigo.» E el Rey Don Enrique aún dubdaba si era él; é dicen que dixo el Rey Don Pedro dos veces: «Yo só, yo só.» E estonce el Rey Don Enrique conosciólo, é firióle con una daga por la cara; é dicen que amos á dos, el Rey Don Pedro é el Rey Don Enrique cayeron en tierra, é el Rey Don Enrique le firió estando en tierra de otras feridas. E allí morió el Rey Don Pedro á veinte é tres dias de Marzo deste dicho año; é fué luego fecho grand

ruido por el Real, una vez diciendo que se era ido el Rey Don Pedro del Castillo de Montiel, é luego otra vez en como era muerto, etc.

Este ejemplo podrá servir de guía para estimar las dotes de imparcialidad de Ayala por ser uno de los capítulos de la Crónica que narra el suceso trágico de la muerte de don Pedro I.

También merece un lugar en la historia literaria López Ayala considerado como poeta. Su *Rimado de Palacio,* pertenece de lleno á la poesía del siglo XIV, teniendo puntos de contacto con las obras del Arcipreste. El asunto carece de la aparente unidad exigida á un poema por haber sido escrito en diferentes épocas; es variada la forma métrica que emplea.

Comienza por la confesión general, exposición de los diez mandamientos, los siete pecados capitales, las obras de misericordia, los sentidos corporales, las obras espirituales, siguiendo después el *Gobernamiento de la república* y, por último, los *Fechos del Palacio,* donde trata del Rey, sus consejeros de los diferentes estados sociales, terminando con ejercicios de devoción. Pertenece este poema á la escuela didáctica que no habría inconveniente en denominar didáctico-satírica, pues tanto el *Rimado de Palacio* como el *Libro de los Cantares* del Arcipreste y la *Danza General de la Muerte*, descubren una tendencia visible á la sátira, que tenía su antecedente en el famoso *Libro de los Gatos.* De todos modos, aunque no tenga un gran valor el *Rimado de Palacio* como obra poética es muy importante bajo el punto de vista histórico.

Es digno de llamar la atención que en poema de tal naturaleza, muestre el Canciller decidido empeño en seguir las huellas de la poesía tradicional castellana, haciendo caso omiso de la imitación dantesca tan en boga después, sabiendo como hemos visto por sus traducciones de la literatura italiana, que le eran familiares el idioma y sus principales autores.

Insertamos á continuación algunos trozos de la última parte del *Rimado de Palacio* ó sea la que trata de la gobernación de la república, donde al par que se dá á conocer la sociedad de aquella época, muéstranse la severidad de

los principios morales del autor y cómo manejaba la sátira.

DEL REY

235 Este nombre de rey de buen regir desçiende,
Quien ha buena ventura, bien asi lo entiende,
El que bien á su pueblo gouierna e defiende
Este es rey verdadero, tírese el otro dende.

. . . . . .

DE LOS MERCADERES

297 Pues que de los mercaderes aquí podrán desir
Si tienen tal ofiçio para poder fallir,
Jurar e perjurar, en todo siempre mentir,
Oluidan Dios e alma, nunca cuidan morir.

. . . . . .

DE LOS LETRADOS

314 Si quisieres parar mientes como pasan los dotores
Maguer han mucha sçiençia, mucho caen en errores,
Ca en el dinero tienen todos sus finos amores,
El alma han oluidado, della han pocos dolores.

. . . . . .

DE LA GUERRA

337 Cobdiçian cavalleros las guerras cada dia,
Por leuar muy grandes sueldos é leuar la quantia;
E fuelgan quando veen la tierra en roberia,
De ladrones é cortones que llievan en compannia,
338 Olvidando han á los moros las sus guerras faser,
Ca en otras tierras llanas asás fallan que comer,
Unos son capitanes, otros enbian á correr,
Sobre los pobres syn culpa se acostumbran mantener.

Es muy notable por su forma métrica el siguiente:

CANTAR

Sennora, por quanto supe
Tus acorros, en ti espero,
E a tu casa en Guadalupe
Prometo de ser romero.

Tu muy dulçe melesina fuerte siempre a cuytados,
E acorriste muy ayna a los tus encomendados:
Por ende en mis cuidados e mi prision tan dura,
Visitar la tu figura fue mi talante primero.
Sennora, por quanto supe etc.

Fijan en el siglo XIV muchos escritores, la aparición de la novela en la literatura castellana, debiendo entenderse la novela con forma propia, tal cual la vemos en los siglos posteriores, no siendo cierto careciera de las ficciones novelescas en absoluto, por existir bajo las más elementales formas de cuento ó fábula, según aparece en las narraciones que preceden á la historia en la obra de D. Alfonso X en el *Libro de Apolonio*, en las obras del Infante D. Juán Manuel, en el libro de los *Exemplos*, y las mandadas trasladar del árabe al castellano por D. Alfonso X; la *Conquista de Ultramar* en tiempo de Sancho IV, la *Crónica Troyana* de Guido de Colonna, comenzada su traducción al castellano en tiempo de D. Alfonso X y no terminada hasta López de Ayala. Sobre el carácter de todos estos elementos que acusan la afición y gusto de nuestro pueblo por la novela, se ven desde luego dos tendencias manifiestas y definidas: en D. Alfonso X y sus imitadores, tomando de las literaturas orientales lo simbólico y lo maravilloso y lo caballeresco, en otras ficciones que son á no dudarlo, la base de los libros de caballería en nuestra pátria. No es ocasión ahora de discutir cuándo, de dónde y cómo viene á la Literatura castellana este elemento caballeresco, basta saber que no es tan reciente come se cree, para hallarle, sinó tenemos obras en prosa que lo pongan de manifiesto nos suministrará ejemplo de cómo se entendía y conocía en el siglo XIII muy en sus comienzos la caballería, el estudio del poema de Alexandro, ya examinado.

Qué era la caballería, cuándo y en dónde nació esta famosa institución, cuales son sus ideales, los fines que se propuso y su influencia social, ya dejamos indicado lo bastante en otra parte (1); entremos de lleno en el estudio de

(1) Véanse nuestros Apuntes de Literatura General, pág. 121 y siguiente y la nota Y de los mismos, pág. 397.

los monumentos literarios que representan el espíritu caballeresco.

Es uno de los primeros la *Crónica Troyana* mandada traducir por D. Alfonso X. Esta crónica escrita primitivamente en italiano, debida á Guido de Colonne, fué traducida al francés, después al provenzal y castellano, encargándose de su traducción Beneyto y terminándola D. Pero López de Ayala. Su asunto es la destrucción de Troya, y efectivamente algunos de los hechos pertenecen al poema de Homero, pero Guido dió á los personajes caracteres, ideas, sentimientos y costumbres propios de la Edad Media, y estos aspectos del poema se exajeraron mucho más al pasar de la literatura italiana á la francesa, y de aquellas á la castellana y provenzal.

Libro de caballería es también el conocido poema los *Votos del Pavon*, que no es según por mucho tiempo se ha creido, continuación del poema de Alejandro, sino la fabulosa historia del hijo de Carlomagno, Carlos May-nete, enlazada con la desdichada historia de Berta, hija de Flores y Blanca Flor, supuestos reyes de Almería, donde se narra el voto de un pavo, que hacían los *caballeros de la tabla redonda,* y la no menos fabulosa historia de Haliana ó Galiana, hija de los reyes árabes de Toledo. Mas no son los únicos libros de caballería los enumerados, hay otras muchas historias y narraciones cortas de las que, como dice el señor Amador de los Ríos, basta leer su título, para comprender que su asunto es fabuloso y caballeresco, así por ejemplo: la *Estoria del Rrey Guillermo de Inglatierra*, el *Cuento muy fermoso del Emperador Ottas et de la Infanta Florencia, su fija, Fermoso cuento de una sancta emperatriz que ovo en Rroma*, con otras muchas que se han perdido, según puede colegirse por las frecuentes alusiones que á tales historias hacen en sus poesías Ferrús, Villasandino, Imperial y el mismo Ayala. Después de lo dicho se comprenderá, no están en lo cierto los escritores nacionales y extranjeros que afirman que las ficciones caballerescas no fueron conocidas en España hasta últimos del siglo XIV, cuando lo único que puede concedérseles es que en la forma perfecta que aparece después, solo en la indi-

cada fecha se encuentran libros de caballería en la literatura castellana.

Sin los sumarios antecedentes que dejamos indicados, no era posible explicar satisfactoriamente la aparición del *Amadis de Gaula* ó sea la Historia del esforzado é virtuoso caballero, Amadis de Gaula. Su argumento es éste: Perión rey de Gaula tiene un hijo antes de su matrimonio con Elisena, princesa de Inglaterra, el niño poco después de nacer se expone á la orilla del mar de donde es recogido por un caballero que lo lleva á Escocia. Entra más tarde Amadis, que así se llamó al niño ó el Caballero del Mar, al servicio del rey Lisuarte, enamorándose de Oriana hija de este rey. Casado Perión con Elisena tienen otro hijo llamado Galaor que por una multitud de peripecias pelea con su hermano Amadis; se reconocen y juntos emprenden una serie de aventuras por reinos y paises imaginarios, hasta que Amadis se casa con Oriana. Constaba según declaración de G. Ordóñez de Montalvo, de tres libros, arreglando éste un cuarto que son los que hoy conocemos del Amadis. Su mérito literario estriba en la riqueza de imaginación que manifiesta, en lo bién dispuesto del asunto, en la invención y gallardía de los caracteres y en la combinación de los episodios. Su lenguaje y estilo han sido considerados como modelos.

La obra, tal como ha llegado hasta nosotros, fué publicada en 1492 por García Ordóñez de Montalvo, natural de Medina del Campo, que según dice, arregló los originales, añadiendo á los tres libros que existían, el cuarto, con la promesa de terminar tan peregrina historia en las *Sergas de Splandian*. Que no fué obra suya los tres primeros libros, es evidente, según veremos después; luego si confiesa él que arregló los tres primeros libros y tradujo el cuarto, cabe preguntar ¿de qué idioma ó á qué literatura pertenece el Amadis? Los franceses y portugueses se esfuerzan en aducir argumentos para demostrar que la primitiva redacción del Amadis, pertenece á sus respectivas literaturas, llegando los últimos á declarar autor á un ciudadano portugués llamado Vasco de Lobeira; más es lo cierto que ni los franceses han podido presentar libro alguno del

Amadis, anterior á la versión española, ni los portugueses hallan la primitiva relación á que con tan obstinada insistencia se refieren; lo único que mueve á dar como traducción ó nueva redacción de los tres primeros libros, es el testimonio del mismo García Ordóñez de Montalvo, que terminantemente dice: *arregló los originales que estaban corruptos é compuestos en antiguo estilo,* y añadió el cuarto, pero pudo muy bién ser ficción parecida á la de Cervantes con los famosos manuscritos arábigos, donde estaba escrita la historia del famoso caballero don Quijote, deseoso de ocultar el origen remotísimo de aquella tradición profana y libre que él daba á luz. Sea traducción ó refundición de antiguas tradiciones difundidas por toda Europa, la gloria de haber escrito el primer libro de Caballería con formas y valor literario de tanto precio, corresponde á la literatura castellana y á su autor García Ordóñez de Montalvo (1).

Difícil es citar pasajes en un libro donde todos son notables, únicamente como muestra de dicción y estilo inser-

---

(1) Aunque el erudito Mr. Baret en su obra Etudes sur la redaction espagnole de l' Amadis de Gaule, se esfuerza en vano, queriendo hallar los antecedentes del Amadis en los hechos fabulosos de los caballeros de la Tabla redonda, contra su opinión, la de Ticknor y otros escritores, creemos con el Sr. Amador, que el Amadis por las ideas, sentimientos y manera de ser de los personajes nada debe en esta parte á las otras literaturas, es genuinamente español sin faltar la levantada idea del honor, de patria, de respeto á la mujer, el sentimiento é ideas religiosas, todo, cual se concebía y era propio de Castilla desde el poema del Cid y tal como se halla en nuestro romancero y en el Teatro. No corresponde á un compendio entrar en mayores detalles sobre ésta cuestión crítica, pero como quiera que los portugueses son los que más títulos aparentes quieren aducir para sostener la nacionalidad del Amadis aun después de la prueba plena de ser Vasco de Lobeira muy posterior al canciller López de Ayala que cita en su Rimado de Palacio como tiempo mal gastado el que empleó en su juventud en la lectura de aquellos libros, hemos visto con sorpresa y como si nada nuevo se hubiera dicho que el erudito profesor y crítico del reino vecino Dr. Theophilo Braga, en su Curso de Historia da Literatura Portugueza, Lisboa, 1885, dice que no pudo ser obra original la del Amadis ni tomada de los franceses: porqué: «No seculo VIX a Hespanha estaba occupada na elaboraçao do seu vasto Romanceiro, e toda a actividade poetica era dispendida en dar forma as tradiçoes nacionaes do Cid, dos sete Infantes de Lara, de Bernardo del Carpio; as Gestas francesas pouco penetraron em Hespanha, que idealisava entâo os seus heroes nacionaes,» añadiendo á continuación: As condiçôes do espirito nacional portuguez eran outras.

tamos el referente á la primera vez que Amadis vé á Oriana, ocasión en la que nacieron sus amores.

"El autor dexa reinando á Lisuarte con mucha paz é sosiego en la gran Bretaña, é toma al doncel del mar, que en esta ocasión era de doce años: y en su grandeza é miembros parecía bien de quince. El seruia ante la Reyna: é assi della, como de todas las damas é donzellas, era mucho amado; mas desque alli fué Oriana, la hija del rey Lisuarte, diole la Reyna al donçel del mar que la seruiesse, dicciendo: Amiga, este es un donçel que os servirá: él la dixo, que le placía. El donçel tuvo esta palabra en su coraçon de tal guisa, que después nunca de la memoria la apartó, que sin falta, assi como esta historia lo dize, en días de su vida no fué enojado de la servir y en ella su coraçon fué siempre otorgado. Y este amor duró quanto ellos duraron: que assi como la él amaua, assi amaua ella á él, en tal guisa que una hora nunca de amarse dexaron: mas el donçel del mar que no conocía ni sabia nada de como ella le amaua, teniase por muy osado en auer en ella puesto su pensamiento según la grandeza y fermosura suya, sin cuydar de ser osado á le dezir una sola palabra, y ella que le amaua de coraçon, quardauase de hablar con él mas que con otro, porque ninguna cosa sospechassen: mas los ojos auian gran plazer de mostrar al coraçon la cosa del mundo que mas amaua. Assi vivía encubiertamente, sin que de su hazienda ninguna cosa el uno al otro se dixessen."

Ciclo I.—Tercer Periodo

CAPÍTULO VII

REPRESENTANTES DE LAS INFLUENCIAS PROVENZAL É ITALIANA. —OBRAS DEL MARQUÉS DE VILLENA.—REPRESENTACIÓN LITERARIA DE DON ÍÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA.—CLASIFICACIÓN Y EXAMEN DE SUS OBRAS.—JUÁN DE MENA, SUS OBRAS Y SIGNIFICACIÓN LITERARIA.

Todos los historiadores de la literatura castellana al ocuparse del siglo XV, nos hablan de las influencias provenzal é italiana, otorgando excesiva importancia al influjo que en la nuestra tuvieron aquellas literaturas, y muy pocos son los que nos dicen sí, por lo que se refiere á la influencia provenzal, viene ó nó modificada y si contaba con antecedentes en los siglos anteriores. Empeño vano sería en nosotros negar esas manifestaciones, por cierto que no son únicas en este siglo, coexisten á la par con las que de muy antiguo venían ejerciendo las literaturas orientales y particularmente la hebrea, que puede decirse llega con intérvalos de mayor ó menor apogeo hasta el siglo XVII.

La influencia provenzal no es nueva, ni viene ahora al parnaso castellano; en el siglo XIII tuvo sus comienzos por lo que hace referencia á la poesía lírica, si es que antes no se ejerció en monumentos literarios hoy desconocidos. Don Alfonso X en íntimo trato con los trovadores provenzales, según puede colegirse por composiciones que le dedicaron,

trovador él á su vez en lengua lemosina, trato que debió ser más frecuente después, por haberse refugiado en su corte muchos de los poetas obligados á emigrar á causa de la guerra de los albigenses, entonces y no después, nace la influencia provenzal, arraigando en las literaturas catalana, gallega, portuguesa y de valor exíguo en la castellana, pués no "trascendió (según nos dice el señor Menéndez Pelayo) á la poesía épica, ni á la prosa, únicos géneros que en nuestra Edad Media tienen originalidad, nervio y carácter propio„ y que absorbida por la predilección que mostraron siempre los poetas castellanos á los elementos simbólicos y didácticos, déjase sentir alguna vez en las poesías puramente líricas ya religiosas ó amatorias; de manera que al resucitar esa literatura en el siglo XIV con los *juegos florales*, *los consistorios del gay saber* y los tratados de la *gaya sciencia*, no viene directa de la *Provenza* (1) sin recibir las modificaciones que eran naturales al pasar por Italia en cuyas cortes principalmente en Sicilia, hallaron refugio muchos de los trovadores albigenses. Por este conducto y por las muy íntimas relaciones de catalanes, aragoneses, sicilianos y otros puntos de Italia viene á Castilla en el siglo XV, fecha de su mayor apogeo, advirtiendo que tomaron

---

(1) Llamábase Provenza á la parte del territorio francés comprendido entre los Alpes y los Pirineos, que por haber formado parte de una de las divisiones hechas por los emperadores romanos en provincias, conservó este nombre. Por causas no bién determinadas todavía, se habló en ese territorio del mediodía de Francia la primera lengua romancera conocida después por la *lengua de oc ó del Languedoc*, y de igual modo sin explicación satisfactoria su literatura adquirió gran desarrollo é importancia en los siglos X, XI y XII, hasta que por haber seguido los errores de Albi, los trastornos que trajo consigo su heregía, hicieron emigrar á muchos trovadores que hallaron acogida en las Cortes de Aragón, Castilla, Portugal y en algunas de Italia, despertando gran afición en reyes y magnates á la poesía en la forma y manera como ellos la entendían y cultivaban. En los últimos años del siglo XIV se trató de dar nueva vida en Francia á esta decadente literatura creándose la *sobre caya ó compañía de Tolosa* con el objeto de celebrar juegos florales el primero de Mayo de cada año, celebráronse después en Barcelona, presididos por el Marqués de Villena, y en nuestros días ha querido volver nuevamente á la vida esa literatura y aquellas fiestas uniéndose los poetas provenzales y lemosines. Para los estudios relativos á la lengua y literatura provenzales pueden verse á Fauchet, Raynouard, A. Schlegel, de los extranjeros; Milá, T. Campillo y V. Balaguer entre los españoles.

nuestros poetas lo de menos valer de esa literatura, ó sea la futilidad del pensamiento y determinadas formas.

Mayor y más decisiva influencia, es preciso conceder á la literatura italiana, ahora manifiesta y de tiempo atrás sentida en la literatura castellana, debido entre otras causas menos importantes: á la semejanza de idioma, á la similitud de ideas y génio de los poetas italianos y españoles, á la contínua y frecuente comunicación, mantenida por los monarcas castellanos con la corte de Roma. Contribuyeron también causas del orden científico y político que en esta época producen sus efectos, como son la emigración constante que durante más de un siglo llevaba á Italia los hombres más instruidos de España y de Castilla, ávidos de beber en las fuentes del saber tan abundantes en sus centros de enseñanza, ya organizados en Bolonia y Roma, cuando llevaba vida trabajosa la Universidad de Salamanca, única escuela donde con carácter general y colectivo se difundía la ciencia en España, y que, quizá para subsanar esta falta, el Cardenal don Gil de Albornoz, fundó en Bolonia el colegio para españoles de San Clemente, llamado á ejercer en el siglo XV tan decisiva influencia en la cultura española. Por otra parte, era natural que los españoles acudieran á Italia, porque en esta nación, antes que en otra, comenzó á surtir sus efectos la lenta é inapreciable labor de los monges de los primeros años de la Edad Media, conservando y trasmitiendo los tesoros de la antigüedad, base de lo que llamamos *renacimiento*.

Finalmente, en el orden político la intervención de los aragoneses en los asuntos de Italia, incorporando á su corona la Sicilia, son otros tantos datos que dan satisfactoria explicación á dicha influencia.

A pesar de estas influencias, no desaparecen del parnaso castellano el elemento didáctico y el tradicional religioso, cultivado por la mayor parte de los poetas de que nos vamos á ocupar. Figuran entre los que siguen la escuela provenzal, muchos de los trovadores y magnates de la corte de don Enrique II y de los reinados sucesivos hasta Enrique IV, contándose entre los principales poetas á Pedro Ferrús, Alfonso Alvarez de Villasandino, Ferrán, Manuel

de Lando, Rey Páez de Rivera, Martínez de Medina, Fray Diego de Valencia, Sánchez Talavera y Garcí Hernández de Gerena; sus obras figuran en los *Cancioneros* y recientemente las más selectas, en la *Antología de poetas líricos castellanos*, varias veces citada.

Quien personificó de una manera más directa la influencia provenzal, es don Enrique de Aragón, Marqués de Villena, por la parte personal que tomó en el establecimiento de los juegos florales de Barcelona y por la grande estima que alcanzaron sus obras en Castilla entre los doctos. Nació D. Enrique en 1384 y murió en 1434, abarcando por consiguiente su vida la época más fecunda en agitaciones y trastornos de la monarquía castellana, en cuyas luchas, á pesar de lo apacible de su carácter y de ser su condición más á propósito para las letras que para el ejercicio de las armas, tomó parte activa. Su afición al saber era tan grande, que cultivó la filosofía, las matemáticas y lo poco que entonces se conocía de la física y de la química, hallándose familiarizado con las literaturas latina é italiana; suma de conocimientos que por su extensión y variedad, causaron la admiración de sus contemporaneos, al par que el dictado de *nigromante* por el vulgo. Durante su permanencia en la corte de Aragón, presidió en Barcelona y restableció con nuevas constituciones el *consistorio de la gaya ciencia*, tradujo parte de la Eneida de Virgilio, la Retórica de Cicerón y la Divina Comedia, y originales en prosa castellana, escribió el *Tratado de la consolación*, el *libro de la lepra*, el *Arte Cisoria*, el *Triunfo de las donas* y el muy curiosísimo de los *Doce trabajos de Hércules*, escrito en catalán y vertido por él mismo al castellano con notables aumentos. De las poesías de D. Enrique de Aragón no tenemos por desgracia más que la noticia de la representación alegórica escrita para la coronación de don Fernando *el Honesto*, el poema de las *Façañas de Ercóles*, distinto de la obra ya citada *Los Trabajos de Hércules*, pudiendo apreciar sus esfuerzos en favor de la poesía por su tratado el *Arte de trovar*, del que se conservan algunos fragmentos.

Créese discípulo é iniciado en la poesía por D. Enri-

que el célebre Macías, *el enamorado*, hidalgo gallego, al servicio del Marqués de Villena; no nos ocupamos de él por ser corto el número de sus composiciones.

En esta época debe colocarse también, á Fernán Pérez de Guzmán, ilustre poeta, filósofo é historiador y bajo éste concepto estudiamos sus obras, al ocuparnos de la manifestación histórica de este periodo.

Representando las tres escuelas provenzal, didáctica y alegórica, está el ilustre prócer D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, que nació en Carrión de los Condes en 1398, y murió en Guadalajara en 25 de Marzo de 1458. Huérfano en la más tierna infancia, debió á su virtuosa madre doña Leonor de la Vega, una esmerada educación moral y literaria y esfuerzos inauditos para conservar sus estados, que prevalidos de la fuerza, trataron de arrebatarle sus parientes; de mayor edad se opuso con gran energía á la intrusión de sus deudos en los negocios de su casa, mezclándose, como todos los magnates, en las escandalosas revueltas de Castilla, sin perdonar medio ni ocasión de hacer causa común con los descontentos de la privanza de don Alvaro de Luna; mostrando su valor y bizarría en las fronteras de Aragón y Granada, y, sobre todo, en la batalla de Olmedo, donde ganó el título de Marqués de Santillana y el dictado señorial de *don*, muy ambicionado por entonces, justificando en sí propio la máxima que estampó en el prólogo á los proverbios: "la sciencia non embota el fierro de la lanza, nin face floxa la espada en la mano del caballero.„

Sus obras, como ya hemos dicho, reflejan las tendencias entonces predominantes en el parnaso castellano, didáctica alegórica y provenzal, pueden dividirse, primero: en obras históricas y morales; segundo, obras devotas; tercero, obras de recreación, y cuarto, obras de amores. Las primeras son las más importantes, acusan la influencia de las distintas escuelas á la sazón preponderantes y ponen de relieve las dotes poéticas del Marqués; las segundas, nos dan á conocer las creencias firmísimas de D. Iñigo y su ardorosa fé religiosa; las terceras, tienen gran valor histórico-literario porque muestran un aspecto de la poesía,

dando á conocer aquellas lides poéticas tan frecuentes en la corte de D. Juán II, y la cuarta, son las espontáneas manifestaciones de su juventud, llenas de gracia inimitable y algunas, modelos no superados en siglos posteriores. De sus obras en prosa, se halla en primer término la famosa *carta ó proemio*, que precede á sus obras, remitidas al condestable de Portugal; la carta á su hijo D. Pedro González, cuando estaba estudiando en Salamanca, la *lamentación fecha en profecia* de *la destrucción de España*, los *refranes que dicen las viejas tras el huego*, y las *glosas á los proverbios*. De otras obras, atribuidas á D. Iñigo López de Mendoza no podemos ocuparnos por ser discutible su autenticidad, tampoco lo haremos de todas las comprendidas en la anterior clasificación, por no consentirlo la índole de nuestro trabajo.

Entre las obras morales cuéntase los *Proverbios*, obra dedicada al infante D. Enrique, después Enrique IV; están divididos en diez y seis capítulos. En forma doctrinal se exponen los principios que trazan la senda para ser feliz como hombre y como rey. De ellos tomamos las siguientes estrofas:

XLIV

Grand corona del varon
Es la muger
Cuando quiere obedesçer
A la raçon:
Non consigas opinion
En casamiento;
Mas elige con grand tiento
Discepçion.

XLIV

Ca los que buscan façienda,
Non curando
De virtudes, van buscando
Su contienda
Sin reparo nin enmienda
Es tal dapño:
Fijo, guarda tal engaño
Non te prenda.

Es muy importante también en esta sección, el *Diálogo de Bias contra Fortuna*, destinado á consolar á su primo Fernán Alvarez de Toledo, preso y confiscados sus bienes en la época de la privanza de D. Alvaro. Como su nombre indica, está escrito en la forma dialogada, representando, Bias, la filosofía, que se sustrae á los halagos de la fortuna. Por la tendencia filosófica que representa y por ser antecedente de otras manifestaciones de igual índole, que hemos de encontrar después en la poesía, trascribimos las siguientes:

BIAS.—Essas edefficaciones
Ricos templos, torres, muros,
Serán ó fueron seguros
De las tus persecuciones?
FORT.—Si serán: é ¿quien lo duda?
BIAS.—Yo, que veo
El contrario, é non le creo;
Nin es sabio quien lo creda.
¿Qué es de Nénive, Fortuna?
¿Qués de Thébas, qués de Athenas
Que non paresce ninguna?
. . . . . .

Inspiró la trágica muerte de don Alvaro de Luna, el *Doctrinal de Privados*, donde el Marqués de Santillana, pretende perpetuar las terribles enseñanzas y lecciones que suministra el desdichado fin del orgulloso valido, haciéndole exclamar de este modo:

¡O fambre de oro rabiosa!...
¿Quales son los coraçones
Humanos, que tú perdones
En esta vida engañosa?...
Magüer fasta, querellosa
Eres en todos estados,
Non menos á los passados
Que á los presentes dapñosa.

—

¿Qué se figo la moneda
Que guardé, para mis daños,
Tantos tiempos, tantos años...

Plata, joyas, oro é seda?...
Ca de todo non me queda
Sinon este cadahalso...
Mundo malo, mundo falso,
Non es quien contigo pueda!....

De igual manera se muestra excelente poeta, moralista y pensador, en la *Defunción de don Enrique de Villena,* elogio fúnebre en el que supone es coronado en el parnaso tan sabio escritor; en la *Coronacción de Mossen Jordi*, muy parecida á lo anterior, en la *Canonización del Maestro Vicente-Ferrer*, en las *Coplas* al rey don Alonso de Portugal, en el *Infierno de los enamorados*, y en la *Querella de amor*, cuyos asuntos se indican por sus respectivos títulos. Esta última, ofrece la particularidad de que su forma métrica bosquejó la décima que después inventó Vicente de Espinel, está formada de ocho versos octosílabos distribuidos en dos redondillas con igual rima en el primero y cuarto versos, según se vé en el siguiente ejemplo:

Ya la gran noche pasaba
E la luna s'escondia:
La clara lumbre del dia
Radiente se monstraba
Al tiempo que reposaba
De mis trabajos é penas
Oé triste cantilena
Que tal cancion pronunciaba.
. . . . . .

Resta que hablemos de la *Comedieta de Ponza*, poema destinado á lamentar el desastre sufrido por los reyes de Aragón y Navarra, en las aguas de Gaeta, cerca de la isla de Ponza, en el año 1435; hasta por el título se vé evidentemente el deseo de imitar al Dante (1). Empieza por una invocación, y después introduce á la fortuna y al poeta

(1) Este título engañó á muchos autores que supusieron era una obra dramática, error que fué el primero en propagar el Sr. Martínez de la Rosa, en el Apéndice relativo á la Comedia, de su Poetica, pág. 335 y 518, juicio que tiene disculpa, porque confiesa que no la había leido, y después conviene en que tiene *forma dramática,* nada más.

Bocacio, que consuela á la reina. La razón del por qué le dió el título de comedieta, nos la dá en el prólogo cuando dice:

«Comedia es dicha aquella, cuyos comienços son trabajosos, é despues »el medio é fin de sus dias alegre, goçoso, é bien aventurado; é de esta usó »Terençio peno, é Dante en su libro, donde primero dice haber visto los »dolores é penas infernales, é despues el purgatorio, é alegre é bien aventu»radamente despues el parayso.»

CVIII

Qual trompa çeleste é voz divinal
Començó Fortuna tal raçonamiento:
«Dios nos salve, reynas del siglo humanal,
Subjectas á nuestro fatal movimiento:
Yo soy aquella que por mandamiento
Del Dios uno é trino, quel grand mundo rige
E todas las cosas estando collige,
Revuelvo las ruedas del grand firmamento.

Por la estrofa anterior se podrá formar juicio del lenguaje y versificación de este poema.

Entre las obras clasificadas por nosotros de *amores*, deben comprenderse las serranillas, imitación de las Pastoretas ó Vaqueiras provenzales, pero muy superiores en la soltura y gracia, y como hemos dicho, no superadas por estas condiciones aun en los siglos de mayor esplendor de la poesía castellana; notables son, entre otras las muy conocidas de la *Vaquera de la Finojosa*, *Menga de Manzanares*, la *Mozuela de Mores*, las *Mozas Lepuzcanas*, etc., en las que sabe pintar á las pastoras como lo hace en la del *Lozoyuela*.

Garnacho traia
De oro, pressado
Con broncha dorada
Que bien relucia.
A ella volví
Diciendo:—Lozana,
¿é sois vos villana?
. . . . . .

Por la ligera enumeración de las obras del Marqués de Santillana (1), puede observarse que representa el mayor apogeo de la literatura del siglo XV, enriqueciendo el parnaso español con variedad de formas, pues á él se debe el empleo del verso endecasílabo y el de la forma del soneto, mucho antes que lo emplearan como innovación, Boscan y Garcilaso, y por último, le es deudora la literatura de la primera página de la historia literaria de Castilla trazada con gran elegancia, atinado juicio y riqueza de noticias en el proemio que precede á las obras remitidas al condestable de Portugal, según puede observarse por los siguientes párrafos de tan notable documento:

AL ILUSTRE SEÑOR DON PEDRO *muy magnífico Condestable de Portugal, el Marqués de Santillana, Conde del Real, etc.*

Salud, paz é debida recomendación.

En estos días pasados Alvar Gonzalez de Alcantara familiar é servidor de la casa del Señor Infante Don Pedro, muy ínclito Duque de Coimbra vuestro padre, de parte vuestra, Señor, me rogó que los decires é canciones mias enviase á la vuestra magnificencia. En verdad Señor, en otros fechos de mayor importancia, aunque á mi más trabajosos, quisiera yo complacer á la vuestra nobleza: porque estas obras ó á lo menos las mas dellas, non son de tales materias, nin asi bien formadas é artizadas que de memorable registro dignas parezcan. Porque, Señor, así como el Apostol dice *cum essesm parvulus, cogitabam ut parvulus, loquebar ut parvulus.* Ca estas tales cosas alegres é jocosas andan é concurren con el tiempo de la nueva edad de juventud, es á saber, con el vestir, con el justar, é con otros tales cortesanos exercicios: é asi, Señor, muchas cosas placen agora á vos, que ya non placen ó non deben placer á mí. Pero, muy virtuoso Señor, protestando que la voluntad mia sea ó fuese no otra de la que digo, porque la vuestra sin impedimento haya lugar, é vuestro mandado se faga, de unas é de otras partes, é por los libros é canciones agenas fice buscar é escribir por orden, segunt que las yo fice, las que en éste pequeño volumen vos envío.

Mas como quiera que de tanta insuficiencia estas obretas mias, que vos Señor, demandades, sean, ó por ventura mas de quanto las yo estimo é respecto, vos quiero certificar me place mucho que todas cosas que entren ó

---

(1) Con gran riqueza de datos publicó D. José Amador de los Ríos, las obras del Marqués de Santillana en el año 1852. Este trabajo dejará satisfechos á los que deseen conocer de una manera más acabada y completa la significación, importancia y número de obras del Marqués de Santillana.

anden so esta regla de poectal canto, vos plegan: de lo qual me facen cierto así vuestras graciosas demandas como algunas gentiles cosas de tales que yo he visto compuestas de la vuestra prudencia, como es cierto este sea un celo celeste, una afecion divina, un insaciable cibo del animo: el qual asi como la materia busca la forma é lo imperfecto la perfeccion: nunca esta sciencia de poesia é gaya sciencia se fallaron si non en los animos gentiles é elevados espiritus.

¿E que cosa es la poesía que en nuestro vulgar *Gaya Sciencia* llamamos, si non un fingimiento de cosas útiles cubiertas, ó veladas con muy fermosa cobertura, compuestas, distinguidas, ó scandidas por cierto cuento, peso, é medida? E ciertamente, muy virtuoso Señor, yerran aquellos que pensar quieren ó decir que solamente las tales cosas consistan ó tiendan á cosas vanas é lascivas. Que bien como los fructíferos huertos abundan é dan convenientes frutos para todos los tiempos del año; así los hombres bien nascidos é doctos, á quien estas sciencias de arriba son infusas, usan de aquellas é del tal exercicio segunt las edades. E si por ventura las sciencias son deseables, así como Tullio quiere, ¿qual de todas es mas prestante, mas noble, ó mas digna del hombre; ó qual más estensa á todas especies de humanidat? Ca las obscuridades é cerramientos dellas ¿quien las demuestra é face patente sinon la eloqüencia dulce é fermosa fabla, sea metro, sea prosa?

El poeta de más nombradía, el que según sus contemporáneos, mereció el título de príncipe de los poetas de Castilla y representante de la escuela alegórica, es Juán de Mena.

Nació en Córdoba en 1411 y murió en Torrelaguna en 1456, habiendo pasado su juventud en Salamanca, más tarde pasó á Roma, figurando después en la corte con el cargo de secretario de cartas latinas de D. Juán II, honrado con el título de caballero veinte y cuatro de Cordoba, honor de gran estima. Su afabilidad de carácter, su talento poético, le conquistaron la protección cariñosísima del monarca, el afecto de los principales magnates, haciéndole fácil la vida, permitiéndose ciertos desahogos críticos en corte tan suspicaz, objeto siempre de la privanza y donde era tan difícil mantenerse sin enemigos. Muchas son las poesías satíricas y de actualidad, escritas por Juán de Mena, insertas en los cancioneros de la época Los poemas de mayor importancia son: la *Coronación*, elogio en vida del Marqués de Santillana, el *Diálogo de los siete pecados capitales*, poema destinado á bosquejar la lucha de la Voluntad y la Razón,

obra que dejó sin terminar, y el *Laberynto,* conocido también por las *Trescientas*, por ser éste el número de las coplas de arte mayor de que consta el poema, aunque despues se añadieran otras sesenta y cinco, según deseo del rey D. Juán II, para que fueran tantas las coplas de que constara, como días tiene el año. Imitó al Dante, suponiendo que es trasportado por el carro de Belona, á una llanura desierta, allí se le aparece la *Providencia* que le guió á un palacio, donde le muestra la tierra sostenida por tres ruedas, que son el pasado, el presente y el porvenir; esta última, está cubierta por un velo y las otras dos dentro de círculos, hasta el número de siete, que representan los planetas que influyen sobre los mortales. Sobre el mérito singular de esta obra se ha discutido mucho; la crítica conviene hoy en conceder especial mérito á Juán de Mena entre todos los imitadores del Dante, al que en ocasiones llega á emular; además, su obra tiene algo de trascendental, abarca un pensamiento que tiende á retratar los males, vicios y defectos de la corte castellana, en cuya descripción y pintura, excede á cuantos poetas le habian precedido. Por lo demás, si no es original en el sentido de haber tomado la forma simbólica, bajo la cual desenvuelve su asunto, es más humano que el Dante, su simbolismo no traspasa la esfera de lo alegórico, siendo completamente original en los episodios y en los cuadros históricos que trae, como por ejemplo en la descripción de la batalla de la Higuera, citada por el señor Menéndez Pelayo en su Antología de poetas líricos castellanos.

Con dos cuarentenas, y más de millares
Le vimos de gentes armadas á punto
Sin otro mas pueblo inerme allí junto
Entrar por la vega, talando olivares,
Tomando castillos, ganando lugares,
Haciendo con miedo de tanta mesnada
Con toda su tierra temblar á Granada,
Temblar las arenas, fondon de los mares.

. . . . . .

Hijo de Córdoba, fogoso, de imaginación arrebatada y

pintoresca, conocedor de los clásicos y versado en las lenguas francesa y toscana, quiso como el Dante, crear un dialecto poético, á cuyo efecto introdujo multitud de palabras gráficas y pintorescas, tales como *beligero*, *azmigero*, *dúlcido*, y otras que han adquirido después carta de naturaleza en nuestro idioma; no así las tomadas del latín, francés é italiano en que no fué tan feliz. El deseo de originalidad le perjudicó mucho, así como el frecuente uso de las hipérboles, y sobre todo del hiperbatón tan violento y frecuente que á veces parecen anuncios el gongorismo y el culteranismo del siglo XVII.

CAPÍTULO VIII

POETAS DE LAS CORTES DE DON JUÁN II Y ENRIQUE IV.—LOS CANCIONEROS.—PEDRO GUILLÉN DE SEGOVIA.—DIEGO DE BURGOS.—GOMEZ MANRIQUE.—JORGE MANRIQUE.—ALVAREZ GATO.—COPLAS DEL PROVINCIAL.

TRRAIGÓ en la poesía castellana la influencia italiana, atrayendo la portentosa creación del Dante, la inspiración de todos nuestros poetas, según hemos visto en el capítulo anterior; lo que no quiere decir que todos los poetas siguieran la misma escuela; continuó la antigua escuela tradicional y didáctica, y ya en las cortes de Juán II y Enrique IV ocurre el fenómeno de sobreponerse á todas la influencia provenzal, por el favor que el Rey y los magnates otorgan á los poetas llamados cortesanos, dedicados exclusivamente al lirismo ligero y fútil que canta el amor de la manera ficticia é hiperbólica, como lo hicieron los poetas provenzales, imitando en un todo respecto á las formas, las que usaron dichos poetas. Este género de poesía hiperbólica, fútil y erudita, carece de la ternura, expontaneidad y fuerza del sentimiento propios de la verdadera pasión, y curioso sería investigar, si era trasunto fiel de la manera de ser de este sentimiento en aquella época, ó mero artificio retórico. Lo que sí es cierto,

que el mismo rey don Juán II, su valido don Alvaro de Luna, los magnates don Diego Hurtado de Mendoza, don Alfonso Enrique, don Pedro Vélez de Guevara, el Duque don Fadrique y hasta el mismo venerable prelado D. Alonso de Cartagena, dedican sus ocios juveniles y ejercitan su habilidad en este género de poesía. Y no solo los magnates, sinó los poetas que llamamos erudito-populares, por pertenecer á las ínfimas clases de la sociedad, donde figuran, entre otros muchos menos notables, Antón de Montoro, Juán Poeta, Martín y Diego Teñedor y Maestre Juán, *el Trepador*, siguen las mismas huellas de los poetas cortesanos, si bién es cierto que á sus poesías las caracteriza cierto desenfado grosero y sabor satírico.

Dedúcese de todo lo dicho, que la afición á la poesía en todas las clases debió ser muy grande, cual lo demuestran el prodigioso número de poetas, y más que nada los llamados *cancioneros*, verdaderas antologías ó colección de poesías, ricas muestras de nuestra poesía lírica en el siglo XV.

Debieron ser muchos los *cancioneros*, que para solaz y entretenimiento de los aficionados á la poesía, existían; algunos habrán desaparecido, y otros lograron la fortuna de ser publicados apenas tuvo lugar la introducción de la imprenta en España. Cuando los *cancioneros* contienen las obras de un solo poeta se llaman particulares; de esta clase, el más antiguo es el de el infante D. Juán Manuel, al que siguen el de Juán de Mena, del Marqués de Santillana, Gómez Manrique y otros que pertenecen ya al siglo XVI: llamándose *generales* á los *cancioneros* formados con las poesías de varios autores, y estos, á su vez, pueden estar coleccionados sin clasificación determinada de asuntos, ó por lo que respecta á estos, llamarse sagrados, de burlas, etc. De los *cancioneros generales* el más antiguo es el formado en 1449 por el judío converso Juán Alfonso de Baena, según se dice, para solaz y entretenimiento de don Juán II. Contiene este cancionero poesías de cuarenta autores pertenecientes, en su mayor parte, á los poetas que vivieron en reinados anteriores, y también del mismo Baena que era poeta no despreciable, según puede verse en la siguiente composición inédita, publicada por el Sr. Menéndez

y Pelayo (1), especie de memorial dirigido al Rey, cuadro acabado de las miserias, desafueros é injusticias de la corte de D. Juán II. Se titula *Decir que fizo Juán Alfonso* y comienza de este modo:

Para Rey tan escelente
Pertenesçe tal presente
Alto Rey muy soberano
De los Reynos de Castilla
Asentado en Rica silla
Como noble palançiano
Reçibid en vuestra mano
Este escrito muy plasiente,
Que vos da con buen talente
Vuestro servidor fulano.

Composiciones de poetas tan notables como Micer Francisco Imperial, Páez de Ribera, Manuel de Lando, Pedro Ferrus, Gonzalo Martínez de Medina, Fr. Diego de Valencia, Sánchez de Talavera, Garcí Fernández de Gerena y Fernán Pérez de Guzmán, constituyen el mayor número de las contenidas en dicho cancionero.

Éxito muy lisongero debió tener el pensamiento de Juán Alfonso de Baena, por los muchos cancioneros que se hicieron después, alcanzando gran fama el de Lope de Stúñiga, el de Fernán Martínez de Burgos, y, sobre todos, el publicado en Valencia, en 1511, por Hernando del Castillo, formado con gran parte de los materiales de otro que reunió Juán Fernández de Constantina titulado, *Guirnalda esmaltada de galanes y eloqüentes dezires*, etc. El mérito mayor de la numerosa colección reunida por Hernando del Castillo, es el de haber hecho una distribución de todas las poesías que contiene su cancionero en ocho clases (2).

Hemos dicho que, al par que la influencia alegórica y

---

(1) En el 2º tomo de la Antología de poetas líricos castellanos de dicho escritor, pág. 215, se encuentra dicha composición.

(2) Multiplicáronse las ediciones en los años sucesivos al de la publicación de este cancionero así en España como fuera de ella. La Biblioteca de Salamanca posee un ejemplar de la edición hecha en Amberes en 1573.

provenzal, coexiste la didáctica, siendo sus representantes los discípulos é imitadores de Juán de Mena y Santillana, Pedro Guillén, conocido por *de Segovia* y Diego de Burgos.

Del primero, no sabemos á punto fijo ni el año ni el sitio donde nació; se duda si fué en la provincia de Segovia ó en la de Sevilla, y respecto á la fecha, únicamente puede fijarse á mediados del siglo xv. Su varia fortuna le llevó á miserable estado, filiándole entre los poetas erudito populares, entre los que tenía mucha fama, apellidándole *gran trovador*. De la tendencia de sus obras, puede juzgarse por los *Salmos Penitenciales*, anuncio de un género de poesía en que sobresalieron Fray Luís de León y otros poetas en el siglo xvi; por el *Dezir al rey D. Enrique en las paces con Aragon é Navarra*, poema alegórico en el que sigue muy de cerca á su maestro Juán de Mena. Bajo la protección del Arzobispo D. Alonso de Carrillo, escribió varias obras, una que le dedicó es un verdadero panegírico, bajo el título de la *Gaya Ciencia* ó *Silva copiosisima de consonantes para alivio de trovadores*.

Idéntica representación y las mismas tendencias, ostenta Diego de Burgos, hijo del ya mencionado coleccionador de poesías Martínez de Burgos, discípulo y secretario del Marqués de Santillana. Sus poesías líricas se hallan en los cancioneros, pertenecen al estilo provenzal y cortesano, salvo una de carácter alegórico *El Triunfo del Marqués de Santillana*, poema destinado á ensalzar los méritos de su protector. Finge en dicha obra que un día de primavera, rendido por el sueño se le aparece el Marqués cubierto de largo manto negro, dándole este ocasión para llorar su muerte en sentidas quejas; desaparece la visión y cuando se entrega al dolor, el Dante le lleva á un lugar ameno, donde moran las *virtudes* y las *musas* rodeadas de ínclitos varones, poetas ilustres de la antigüedad, así nacionales como extranjeros; el Dante hace la relación de los méritos del Marqués y le dice están allí reunidos para solemnizar su triunfo; Platón hace su elogio, y conducido por el mismo Dante, llega Diego de Burgos al templo de la *eternal beatitud* donde se halla al Marqués. La imitación dantesca, según se vé, toca en los límites de la copia y en

lo relativo á lenguaje y formas, sigue en un todo á su maestro D. Iñigo Lope de Mendoza.

Vinculadas en la nobleza las aficiones literarias, nos vamos á ocupar, sinó de todos, de dos indivíduos de la ilustre familia de los Manriques, que cultivaron la poesía enriqueciendo la literatura pátria, en los reinados de Juán II, Enrique IV y de los Reyes Católicos. Es el primero D. Gómez, quinto hijo de D. Pedro Gómez Manrique, Adelantado Mayor de Castilla en tiempo de D. Juán II y de Dª Leonor de Castilla; nació, á lo que se cree, en 1415 y desde muy joven figuró como insigne capitán en las guerras contra los moros, tomando parte activa en las revueltas de Castilla durante los reinados de Juán II y Enrique IV, ganando fama de bravo en los hechos de armas que aseguraron el trono de los Reyes Católicos, honrándole con el título de Consejero y el gobierno ó regimiento de la ciudad de Toledo (1), murió en dicha ciudad en 16 de Febrero de 1491. Sus obras constituyen un cancionero especial (2), muy importante para modificar algunos de los juicios que la críti-

---

(1) Muchos documentos del riquísimo archivo municipal de Toledo que hemos tenido la satisfacción de ver consignan lo beneficioso que fué para la imperial ciudad el tiempo de su gobierno. Además de la *exclamación ó querella de la gobernación* que indudablemente se refiere á dicha ciudad, en la escalera del edificio que actualmente ocupa el Ayuntamiento hay una inscripción en letras góticas, hermoso apóstrofe dirigido á los que pisan aquellos escalones, que la general opinión y la tradición constante atribuyen á Gómez Manrique. Dice así:

Nobles, discretos varones
que gobernais á Toledo,
en aquestos escalones
desechad las aficiones
cobdicias, amor y miedo.
Por los conmunes prouechos
dejad los particulares,
y pues vos fizo Dios lares
de tan riquísimos techos,
estad firmes y derechos.

(2) Se ha publicado este *Cancionero* en la *Colección de escritores castellanos* (dos volúmenes, Madrid, 1885 y 1886), con eruditas notas y observaciones por D. Antonio Paz y Mélia.

ca emitió cuando solo tenía el conocimiento aislado de algunas obras. Fué poeta fecundo, distinguiéndose en la poesía lírica de los demás poetas por *la ternura del sentimiento*, facilidad, gracia y fecundidad, escribiendo poesías religiosas como la Trova hecha á Santo Tomé.

¡O que duda tan dudosa
jue la de Santo Tome!
¡Que duda tan peligrosa,
Que duda tan prouechosa
para nuestra santa fe!
Porque ya nunca dudemos
que Jhesu-cristo nascio,
y que nacido murio,
y muerto resucito,
y que nos resurgiremos.

Amatorias, entre otras, la dedicada á una dama que iba encubierta.

«El corazon se me fue
donde vuestro vulto vi
e luego vos conoci
al punto que vos mire.
Que no pudo fazer tanto,
por mucho que vos cubriese
aquel vuestro negro manto,
que no vos reconociese.
Que debajo se mostraba
vuestra gracia y gentil aire
y el cubrir con buen donayre
todo lo manifestaba.
Así que con mis enojos
é muy grande turbacion,
alla se fueron mis ojos
do tenia el corazon.»

Y satíricas como el *Consejo á Juán Poeta*.

Quiero vos desengañar
por el gran bien que vos quiero,
que nunca fue lisonjero,
e por esto mi dinero

es muy facil de contar.
Renegad deste trobar,
que pues no fuestes gracioso,
no discreto ni donoso,
procurad otro reposo
para vuestro reposar.

Su mayor estima como poeta se fija en las obras al estilo didáctico no *esquivando en ellas* las armas de la sátira, enumerándose de esta escuela la *Prosecución de los Vicios y Virtudes*, *Consejos á Diego Arias*, *Dávila*, *Coplas al mal Gobierno de Toledo* y el *Regimiento de Principes.*

La primera es continuación del poema de Juán de Mena los *Siete Pecados Capitales* según él mismo nos dice·

Pues este negro morir
que no ninguno perdona,
desde reyes con carona
dispuestos para beuir
fasta los que de pedír
se sustentan con gran pena,
puso fin á Juan de Mena,
yo pense de proseguir
esta obra començada.
. . . . . .
. . . . . .

Los *Consejos á Diego Arias*, son advertencias al Contador mayor de Enrique IV para que no se envanezca con la fortuna. Las Coplas al mal Gobierno de Toledo, pueden considerarse como una sátira política, hecha con soltura y y gracia, según puede verse:

En un pueblo donde moro
al necio fazen alcalde,
hierro precian mas que oro,
la plata danla de balde
la paja guardan los tochos
é dexan perder los panes
. . . . . .
mirad que gouernacion,
ser gouernados los buenos

por los que tales no son.

. . . . . .

Los cuerdos juyr deurian
de do locos mandan mas,
que cuando los ciegos guian
¡guay de los que van detras!

El *Regimiento de Príncipes* dedicado á los Reyes Católicos con el propósito, según dice en el prólogo, "de libre escreuir algunos consejos más saludables é prouechosos que dulces nin lisonjeros, como ombre despojado de esperança e temor, de que los verdaderos consejeros han de carescer; y estos acorde de poner en los metros de yuso contenidos, porque se asientan mejor é duran más en la memoria que las prosas„ cumplió su propósito á maravilla Gómez Manrique, según puede verse en esta copla dirigida á la reina:

¡O Princesa soberana!
Mire vuestra señoria,
pues que Dios vos fizo guia
de la nasçion castellana
y del regno de Aragon
con otra grand cantidad,
güiadlos con discriçion
por la senda de razon
y no dela voluntad.

Rindió justo tributo á la memoria de su deudo el Marqués de Santillana en un poemita que tituló, *El Planto de las virtudes e poesía por el magnífico señor D. Iñigo Lopez de Mendoza*, obra de gran estima según el parecer de los críticos; empleó la forma alegórica, uniendo así en indisoluble lazo, el nombre del Marqués de Santillana con el del poeta florentino. Dedicó este poema á D. Pedro González de Mendoza, hijo de D. Iñigo; en la dedicatoria dice estas palabras, llevado de su amor al saber y en elogio del Marqués: "seyendo el primero de semblante prosapia e grandeza de estado que en nuestros tiempos congrego la ciencia con la cauallería, e la loriga con la toga; que yo me recuerdo auer pocos, e avn verdat fablando, ninguno

de los tales que á las letras se diese; e non solamente digo que las non procurauan, mas que las aborrescian, reprehendiendo á algún cauallero si se daua al estudio, como si el oficio militar solo en saber bien encontrar con la lauça o ferir con la espada consistiese.„ Figuran en el poema la fé y las virtudes, recordando, no solo al Marqués, sinó á otros ilustres personajes y escritores de Castilla. Dice la Fé respecto al *Tostado* lamentando su pérdida:

Lloro el pilar primero
anilense que perdi,
el cual bastara señero
aun en el tiempo de Nero
para sostener á mi.
No creo de theologia
Sant Agostin mas sabia,
pues la Brinia toda entera,
si por facer estouiera,
de nueuo la compornia.

Y de D. Alfonso, obispo de Burgos, dice así:

En el mi planto profundo
maldigo mi mala suerte,
porque me leuo del mundo
otro San Pablo segundo
la deuoradora muerte:
es a saber, el perlado
de Burgos yntitulado,
cuyo saber es notorio
que despues de San Grigorio
nunca fue su paz fallado.

La poesía exclama al llegar á la muerte del Marqués:

—¡O Castilla!, llora, llora,
vna pérdida tamaña;
e tu real alcandora,
pues es llegada la ora,
con las tus lagrimas baña.
E fagan tus naturales
los plantos mas desyguales
que nunca jamas ficieron,

pues que sin duda perdieron
el mejor de los mortales!

Continuó además el poema compuesto por Juán de Mena, *De la Razón contra la Voluntad,* con otra multitud de composiciones contenidas en el *Cancionero* á que anteriormente nos hemos referido, acreditándole de hombre erudito y excelente poeta, si bién falto de la espontaneidad y ternura de sentimiento, cuya ausencia quizá sea debida al exceso de erudición, que aún en las más sentidas, se echa de ver; defecto que ya notó el Sr. Amador, y del que no le absuelve la cita que el colector de su Cancionero Sr. Mélia hace de las poesías la *Consolatoria á Dª Juana de Mendoza* y la *Defunzión de Garcilaso de la Vega*, hermosas composiciones, es cierto, pero que están llenas de sútiles conceptos, de rebuscados pensamientos y eruditas citas, agenos por completo á la situación de ánimo en que se supone colocado el poeta.

De la misma familia, poeta cortesano al estilo provenzal, fué Jorge Manrique, sobrino del anterior é hijo de don Pedro Manrique. Mezclado como todos los nobles en los disturbios que perturbaron la corte de Enrique IV, se distinguió desde muy joven como digno heredero de los Manriques, así en el valor y ánimo heróico, como en la claridad de entendimiento y la discrección, ganando lauros como guerrero con el acrecentamiento de sus estados y aplausos como poeta. Discípulo de su tío Gómez Manrique, sigue sus huellas, tomando parte en las *disputaciones y requestas* de los poetas de la corte y mostrando su ingenio en la poesía alegórica en la *Profesión*, la *Escala*, el *Castillo de Amor* y otras poesías amorosas, breves y ligeras, de estima, porque se mostró en ellas diestro versificador, aunque no le hubieran dado plaza entre los poetas que han pasado á la posteridad, sinó fuera por su casi popular elegía á la muerte de su padre, publicada y conocida con el modesto título de *Coplas de Jorge Manrique*, composición llena de profundidad y ternura, enriquecida con pensamientos hermosísimos, alusiones, recuerdos, sentencias y máximas, expuestas con cierto colorido religioso y filosófico, síntesis de la tendencia erudita que venía manifestándose en la poesía

de aquellas edades. Se otorgó por todos los poetas y críticos gran estima á esta elegía; fué glosada por muchos é imitada por otros, traducida á varios idiomas y en elogio de la que dijo Lope de Vega, debía escribirse en *letras de oro*, juicio confirmado por la posteridad, que no ha perdido, aunque modernamente un crítico encuentre un parecido exacto con la que escribió á la pérdida de Sevilla el árabe Aboul-Beka, poeta rondeño (1).

Semejanza que existe también entre esta composición el *Diálogo de Bias contra Fortuna*, del marqués de Santillana y algunas de su tío Gómez Manrique, porque el pensamiento no es nuevo en la historia de la poesía castellana desde la *Danza General de la Muerte* y otras obras de carácter didáctico-moral; y si no hay dificultad en conceder que el pensamiento no es nuevo y si se quiere ni la forma

---

(1) El Sr. Valera traductor de la obra del Sr. Schack, *Poesía y Arte de los Arabes en España y Sicilia*, sospecha que Jorge Manrique debió conocer la elegía del poeta árabe Abul-Beka, opinión que merece discutirse sentando bién los antecedentes de fechas y comunicaciones entre ambos poetas, antes de llegar á la rotunda afirmación del Sr. Valera. Su traducción en verso de la elegía del poeta árabe se aproxima mucho á la de Jorge Manrique, según se ve en estas estrofas.

Cuanto sube hasta la cima,
Desciende pronto abatido
Al profundo.
¡Ay de aquel que en algo estima
El bien caduco y mentido
De este mundo!
En todo terreno sér
Solo permanece y dura
El mudar.
Lo que hoy es dicha ó placer
Será mañana amargura
y pesar.
Es la vida transitoria
Un caminar sin reposo
Al olvido,
Plazo breve á toda gloria
Tiene el tiempo presuroso
Concedido.
Hasta la fuerte coraza,
Que á los aceros se opone
Poderosa,
Al cabo se despedaza,

tampoco es original, aún concediendo todo esto, que es mucho conceder, queda todavía algo en las *coplas* de Jorge Manrique, de místico perfume melancólico, agradable frescura, soltura y gracia, verdaderamente inimitables.

A continuación insertamos gran parte de tan riquísima joya literaria, que servirá mejor que cuanto pudiéramos decir, para asentar la fama y aumentar el aplauso que tantas generaciones otorgan á Jorge Manrique.

Coplas á la muerte de su padre el Maestro D. Rodrigo, Conde de Paredes

Recuerde el alma adormida,
Avive el seso y despierte,
Contemplando
Cómo se pasa la vida,
Cómo se viene la muerte,

O con la herrumbre se pone
Ruginosa.
¿Con sus cortes tan lucidaz
Del Yemen los claros reyes
Dónde están?
¿En dónde los Sasanidas,
Que dieron tan sabias leyes
Al Iran?
¿Los tesoros acinados,
Por Karún el orgulloso
Dónde han ido?
De Ad y Temud afamados
El imperio poderoso
Dó se ha hundido?
El hado, que no se inclina
Ni ceja, cual polvo vano
Los barrió,
Y en espantosa ruina
Al pueblo y al soberano
Sepultó.
Y los imperios pasaron,
Cual una imagen ligera
En el sueño;
De Cosróes se allanaron
Los álcazares, do era
De Asia dueño.
Desdeñado y sin corona
Cayó el soberbio Darío
Muerto en tierra.
¿A quién la muerte perdona
Del tiempo al andar impío

Tan callando.
Cuán presto se vá el placer,
Cómo después de acordado
Dá dolor;
Cómo, á nuestro parecer,
Cualquiera tiempo pasado
Fué mejor.
Y pues vemos lo presente
Cómo en un punto se es ido
Y acabado;
Si juzgamos sabiamente,
Daremos lo no vencido
Por pasado.
No se engañe nadie, no,
Pensando que ha de durar
Lo que espera

Que eso aterra?
¿De Salomón encumbrado
Al fin no acabó el poder
Estupendo?
Siempre del seno del hado
Bien y mal, pena y placer
Van naciendo.
Mucho infortunio y afán
Hay en que caben consuelo
Y esperanza;
Más no el golpe que el Islam
Hoy recibe en este suelo
Los alcanza.
. . . . . .
. . . . . .
Montes de escombro y desiertos,
No ciudades populosas
Ya se ven;
¿Qué es de Valencia y sus huertos?
¿Y Murcia y Játiva hermosas?
¿Y Jaén?
¿Qué es de Córdoba en el día,
Donde las ciencias hallaban
Noble asiento,
Do las artes á porfía
Por su gloria se afanaban
Y ornamento?
¿Y Sevilla? ¿Y la ribera
Que el Betis fecundo baña
Tan florida?
. . . . . .

Más que duró lo que vió;
Porque todo ha de pasar
Por tal manera.
Nuestras vidas son los rios
Que van á dar en la mar,
Que es el morir
Allí van los señoríos
Derechos á se acabar
Y consumir.
Allí los rios caudales.
Allí los otros medianos
Y más chicos:
Allegados son iguales
Los que vienen por sus manos
Y los ricos.
Dejo las invocaciones
De los famosos poetas
Y oradores.
No curo de sus ficciones,
Que traen yerbas secretas
Sus sabores.
A aquel solo me encomiendo,
Aquel solo invoco yo,
De verdad,
Que en este mundo viviendo,
El mundo no conoció
Su deidad.
Este mundo es el camino
Para el otro, que es morada
Sin pesar:
Más cumple tener buen tino
Para andar esta jornada
Sin errar.
Partimos cuando nascemos,
Andamos mientras vivimos,
Y allegamos.
Al tiempo que fenescemos;
Así que cuando morimos
Descansamos.
Este mundo bueno fué
Si bien usásemos dél
Como debemos;
Porque según nuestra fé,

Es para ganar aquel
Que atendemos.
Y aun el Hijo de Dios
Para subirnos al cielo
Descendió
A nascer acá entre nos
Y vivir en este suelo,
Do murió.

. . . . . .

. . . . . .

¿Qué se hizo el rey D. Juán?
Los infantes de Aragón,
¿Qué se hicieron?
¿Qué fué de tanto galan,
¿Qué fué de tanta invención
Como trajeron?
Las justas y los torneos,
Paramentos, bordaduras
Y cimeras,
¿Fueron sino devaneos?
¿Qué fueron sino verdura
De las eras?
¿Qué se hicieron las damas,
Sus tocados, sus vestidos,
Sus olores?
¿Qué se hicieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores?
¿Qué se hizo aquel trovar,
Las músicas acordadas
Que tañian?
¿Qué se hizo aquel danzar,
Aquellas ropas chapadas
Que Traían?

. . . . . .

. . . . . .

Nada cierto se sabe sobre la condición y nacimiento del poeta madrileño Juán Alvarez Gato; opuestas las opiniones en este sentido, unos le dan humilde origen, mientras otros le hacen de noble cuna, hidalgo y magnate de la corte. Lo cierto es que Juán Alvarez Gato, contemporáneo de

los Manriques, adquirió gran fama entre los poetas de la corte de Enrique IV, llegando á decir de él D. Gómez Manrique que *fablaba perlas y plata*. Sus poesías pueden dividirse en dos distintas épocas: las amorosas, pertenecientes á su juventud, llenas de hipérboles, con toques de impiedad y ausencia completa de espontaneidad y sentimiento; si por algo se distinguen de las de igual carácter de aquella época, será en la riqueza de imaginación y facilidad que en ellas campean, cualidades que no pueden negársele. Las poesías religiosas pertenecientes á la edad madura son inferiores á las amorosas, porque carecen de la fé y entusiasmo que deben caracterizarlas. Otro aspecto presenta Alvarez Gato como poeta, muy estimable por cierto. La vida cortesana le hizo sufrir algunos desengaños, y entonces esgrimió la sátira con gran energía y habilidad; lo prueba que debió ser así, cuando en las coplas dirigidas al Rey le decía:

Y esos que contigo están,
çierto só
q'uno á otro se t'iran
descontentos, como yo

Sublevada su energía moral pinta muy al vivo la corrupción y desorden de la çorte, según puede observarse por la siguiente estrofa.

Mira, mira, rey muy ciego
é miren tus aparçeros
que las prendas é dineros
cuando mucho dura el juego
quedanse en los tablajeros.

Y es de notar que en esta composición, donde tan valientemente se reprenden toda clase de vicios y desórdenes, no ofende en lo más mínimo á la moral, antes por el contrario, Alvarez Gato, reprende por su licencia á los supuestos autores de la composición titulada las *Coplas del Provincial.*

Esta composición, de autor anónimo, si bién se ha atribuido á Alonso de Palencia, sin fundamento bastante para ello, es una ingeniosísima poesía satírica, de gran es-

tima para conocer á qué extremo llegaron los vicios y corrupción en la corte de Enrique IV. Justifica el título de *Coplas del Provincial* suponiendo que llega un P. Provincial á la corte considerada como un convento y ante el mismo comparecen dando cuenta de su vida y costumbres, desde el Rey hasta el último palaciego. De su facilidad, soltura y forma métrica, puede juzgarse por las dos siguientes estrofas.

El Provincial es llegado
á aquesta corte Real
de nuevos motes cargado,
ganoso de decir mal.
En estos dichos se atreve;
e si non, cúlpenle á el,
si de diez veces las nueve
no diera en mitad del fiel

CAPÍTULO IX

LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS EN EL SIGLO XV.—CRÓNICA DE DON JUÁN II.—OBRAS DE FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN.—CRÓNICA DE ENRIQUE IV.—LOPE BARRIENTOS.—JUÁN DE LUCENA.—DON ALFONSO DE MADRIGAL.—ALFONSO DE LA TORRE.—DOÑA TERESA DE CARTAGENA.

La afición á reseñar hechos portentosos, la imitación clásica y la idea iniciada por D. Alfonso *El Sabio* en su *Grande é general Estoria*, son las tendencias que absorben la actividad de los que en el siglo XV, se dedican al cultivo de los estudios históricos. La primera falseará la historia, llegando hasta los libros de Caballería; la segunda crea una escuela de historiadores, á cuyo frente vimos á Pedro López de Ayala, siguiéndole ahora entre otros muchos Fernán Pérez de Guzmán, y por último, los eruditos se encargan de allegar elementos para completar el pensamiento de D. Alfonso, empleándose en esta tarea hombres tan notables como Cartagena, Sánchez Arévalo, Martínez de Toledo y Pablo de Santa María, dando por resultado el *Anacephalosis*, el *Speculum vitae humanae*, la *Atalaya de las Crónicas* y la *Suma de Crónicas*, obras de verdadera importancia, escritas por los respectivos escritores. Si examinamos bajo el punto histórico y literario los trabajos

anteriores, las crónicas reales y las que se apellidan de personajes y sucesos particulares, encontramos un relativo progreso así en las formas, como en el intento de llevar al seno de la historia sucesos de carácter social, olvidados antes en los trabajos históricos de los siglos anteriores; uniéndose á esto la gran importancia que adquiere la historia por el gran número de trabajos de este género que aparecen, y son el antecedente de los que con mayor vuelo é importancia reseñaremos en los siglos XVI y XVII.

La *Crónica de D. Juán II* nos demuestra cuanto dejamos dicho, por la disposición, método y buén orden en la narración, la más puntual y segura de las de esta clase, sin que falten excursiones al campo de la filosofía con reflexiones y comparaciones, así como también retratos y discursos que nos indican desde luego que el autor no desconocía los mejores modelos de la antigüedad clásica.

La crítica no ha resuelto con completa claridad la cuestión referente á quién es el autor de la crónica de don Juán II; el doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, que la publicó en 1517, la atribuye á Fernán Pérez de Guzmán, manifestando que tomaron parte en su redacción Alvar García de Santa María, Juán de Mena y Pedro Carrillo de Albornóz; no faltando quien supone redactó algunos capítulos el mismo rey Juán II y aún también que colaboró en ella Juán Rodríguez de la Cámara. De los eruditos trabajos del señor Amador de los Ríos, resulta que el único autor de la referida crónica es Alvar García, hermano del famoso obispo de Burgos. De todos modos, por el estilo, plan y otras condiciones anteriormente enumeradas, es la mejor y más perfecta de las crónicas reales hasta ahora conocidas.

Como historiador, escritor didáctico y poeta, debe ocupar un lugar distinguido en la historia literaria Fernán Pérez de Guzmán. Nació en los últimos días del reinado de Enrique II, en 1378, y murió, á lo que se cree, en 1460, comenzando muy joven á tomar parte en las *disputaciones y reqüestas,* tan frecuentes entre los trovadores de Castilla. De esa época son los muchos decires y cantigas de amores que escribió al estilo provenzal y cortesano. Complicado en

las revueltas y disturbios que agitaron las cortes de Castilla, cansado de esas luchas y enriquecido por los tesoros de experiencia de que dió muestra después, se retiró para dedicarse á las letras á su señorío de Batres, allí escribe las *Diversas virtudes y loores divinos*, la *Coronación de las quatro virtudes*, los *Proverbios*, recopilación de su experiencia y saber, la *Confesión rimada*, las *Cien triadas*, y los *Himnos ó loores de nuestra Señora*, obras pertenecientes todas á la escuela alegórica á excepción de la última, que es lírico-religiosa, inspirada en la devoción y amor que siempre los poetas castellanos tuvieron á la Virgen María. Más que las obras referidas, le ha dado nombre el poema histórico-biográfico *Los claros varones*, obra poética donde se ven las altísimas aspiraciones y amor pátrio de Fernán Pérez, qué, contraponiendo ejemplos de valor heróico, abnegación y patriotismo, lleva á sus contemporáneos sublimes enseñanzas, de las que estaban tan necesitados. Consta el poema de cuatrocientas octavas de arte menor, cuyo asunto, revestido con las galas de la poesía, es un canto épico en honor de los hechos y personajes más culminantes y eminentes de nuestra historia. Así le hace exclamar, contemplando las proezas de los numantinos:

España nunca da oro
Con que los suyos se riendan
Fuego é fierro es el thesoro,
Que dá con que se deffiendan.
Sus enemigos no entiendan
Dellos despojos llevar:
O ser muertos ó matar;
Otras joyas non atiendan

También traza retratos llenos de vigor y ternura, como el que nos pinta de Dª María de Molina:

Como palma entre cipreçes
Entre nobles reyes puesta;
Porque en la real floresta
Nasçio esta gentil rosa,
De virtudes gloriosa
Guarnida, ornada é compuesta.

Notable es también el poema de *Las Diversas Virtudes,* por el metro que emplea imitando á Micer Francisco Imperial, según puede observarse en el siguiente ejemplo, digno de mención además, por las ideas que expone, bién agenas por cierto, á las de su siglo:

Fijos de omes rusticos, serviles
Vi venir niños á las cortes reales,
E conversando con gentes curiales
Ser avisados, discretos, sotiles,
Fijos de nobles, de sangre gentiles
Por desamparo é cura negligente
De sus mayores, venir en tal gente
Que resultaron torpes, nesçios viles.

Si las obras poéticas de Fernán Pérez merecen llamar la atención, mayor nombre y estima le ha concedido la crítica, bajo el concepto de historiador y escritor didáctico. A esta última clase pertenece *La Floresta de los Philosophos,* colección escogida de dichos, máximas y sentencias de los filósofos antiguos, en particular de Séneca, por el que Fernán Pérez tenía verdadera predilección.

De las obras históricas, haciendo caso omiso de la Crónica de D. Juán II, porque ya dejamos dicho la participación que le corresponde en dicha crónica, nos ocuparemos de la que él llamó *Mar de Historias,* escrita, si se quiere, á imitación de otra latina que lleva el mismo título, lo que no es obstáculo para aplaudir en Fernán Pérez el fin en gran manera patriótico y útil que se propuso al escribirla. Dividida en tres partes, comprende la primera las vidas de los reyes y príncipes paganos y cristianos hasta el siglo IV; la segunda, las de santos y sabios, y la tercera, la más importante para nosotros, el estudio biográfico, hechos y merecimientos de los hombres ilustres de Castilla, desde D. Enrique II, hasta D. Enrique IV. Además de ser obra notable el *Mar de Historias,* por la profundidad del pensamiento, abundancia de doctrina y oportunas reflexiones que la enriquecen, son dignas de aprecio las condiciones de estilo y lenguaje, y para la historia literaria, el iniciar una nueva senda que se traza en la literatura castellana á los estudios biográficos, seguida después por otros

escritores. Hay que advertir que esta tercera parte del *Mar de Historias* publicada por separado, se ha venido conociendo con el título de *Generaciones y Semblanzas*, que no es, como se vé, una obra distinta, sinó parte de aquella. Para poder juzgar de su mérito copiamos la semblanza de Alvar Pérez de Osorio.

Alvar Perez de Osorio fué un gran caballero en el Reyno de Leon, é muy heredado en vasallos. Este linage de los Osorios es grande é antiguo, y segun las historias viene del Conde Don Osorio, que fué un gran señor. Yo oí decir á alguno de este linage, que estos Osorios vienen de San Juan Grisóstomo, que en latin dicen *os auri*, quiere decir *boca de oro*: pero yo no lo leí, ni me parece cosa creible, ca San Juan Boca de oro fué de Grecia, é no se lee que él ni alguno de su generacion pasase á España, mas pienso que fué invencion de algun hombre sotil. Porque en latin dicen boca de oro *os auri*, este nombre Osorio va cerca dello, é dirian que era todo uno; pero yo no lo afirmo ni lo contradigo. Fué este Alvar Perez Osorio alto de cuerpo, feo y mal guarnido, de poca administracion é ordenanza en su hacienda. De una dolencia que ovo de perlesía quedó tollido del medio cuerpo, ansi que no podia andar sino sufriéndose sobre otro. Fué mucho esforzado, franco y alegre; pero como dicho es, de tan poco regimiento en su casa, que menguaba mucho su estado, ca todo su tiempo espendia en burlar é haber placer. Murio en edad de setenta ó ochenta años.

Es de lamentar se propusiera Fernán Pérez de Guzmán únicamente dar cabida en estas semblanzas á personajes, prelados y hombres distinguidos que habían fallecido yá cuando él las escribía, porque están hechas con tal fidelidad que son verdaderas fotografías animadas.

Indicamos anteriormente, que la historia toma en el siglo xv, entre otras direcciones, la de historiar los hechos y sucesos que hoy pudiéramos llamar monografías, y la de extender sus relatos, consignando, á manera de crónica, la vida de algunos personajes célebres. De las primeras se nos ofrecen como muestra *El Seguro de Tordesillas* y *El Paso Honroso de Suero de Quiñones*; el primero es espejo fiel de los escandalosos sucesos ocurridos en Castilla en 1439, y tiene la particularidad de estar escrita esa historia monográfica por D. Pedro Fernández de Velasco, Conde de Haro, personaje principal de aquellos sucesos. Aunque versado el Conde en las letras y dado al estudio de las cró-

nicas, según testimonio de sus contemporáneos, es llano, sencillo y por demás familiar en la historia de *El Seguro de Tordesillas.*

Hecho incomprensible, apoteosis del espíritu caballeresco, estudio curiosísimo de las ideas y costumbres durante el reinado de D. Juán II, es *El Paso Honroso de Suero de Quiñones*; pues cuenta, que autorizado por don Juán II, un caballero leonés llamado D. Suero de Quiñones, para libertarse de la promesa hecha á su dama de llevar una cadena de oro al cuello, cita y emplaza en abierta lid á la entrada del puente de Órbigo, á singular combate, á cuantos caballeros concurran, aprovechando la circunstancia de ser el puente de Órbigo, paso obligado entonces para todos los caballeros que se dirigían en peregrinación á Santiago de Galicia. Fué escrita la puntual relación de tan extraño suceso, con gran lujo de detalles, por el escribano Pedro Rodríguez de Lena, testigo presencial de los sucesos, y cuyo mérito literario consiste en la fidelidad con que están reproducidos.

Nobles y magnates, para esquivar el severísimo juicio de la posteridad, ó codiciosos de fama y nombre, ambicionaron, emulando á los reyes, pasara su vida y hechos á la historia, consignándolos en crónicas que reciben el nombre de crónicas personales ó de personajes.

A esta clase pertenece *La Crónica del Condestable D. Alvaro de Luna,* historia interesantísima, de autor anónimo, valiente y panegírica defensa del ajusticiado favorito. Este mismo amor al condestable, presta en ocasiones energía y animación al estilo, haciendo suelto y fácil el lenguaje.

Registra la historia literaria otras dos crónicas de esta misma clase, que són: la de D. Pedro Niño, debida á Gutierre Díez Gámez, titulada por otro nombre *El Victorial de Caballeros*, que no es otra cosa, que la puntual narración de los hechos realizados por el Conde, donde se hace resaltar su valor y condiciones como caballero, comparándole con los más esforzados héroes de la antigüedad. Acredítase Gámez en esta crónica de escritor correcto y fácil, llenando de viveza y colorido algunas descripciones,

siendo muy de notar, que en esta obra se emplean muchas veces giros tomados de la lengua francesa. La otra, es la del Condestable Miguel Lucas de Iranzo, de la que nos ocuparemos al hablar del teatro.

En el reinado de Enrique IV, la historia, bajo la forma de crónica real, adelantó muy poco como obra literaria, y perdió mucho de la verdad histórica; porque las parcialidades y banderías aspiraron á que se consignaran los hechos bajo el punto de vista que les era más favorable, notando estas crónicas, la posteridad, por consiguiente, de apasionadas y parciales.

Dos son las crónicas que narran los sucesos del reinado de Enrique IV: la que escribió su capellán y cronista Diego Enríquez del Castillo, adicto á la persona del Rey, exornada con arengas, reflexiones y artificios, sumamente minuciosa y exacta, y la que del mismo reinado se atribuye á Alonso de Palencia, descendiente de la famosa estirpe de los judíos, partidario del infante D. Alonso y después de la Reina Católica, y que no obstante su saber y virtud, sea ó no el autor de la crónica, ésta no puede sustraerse á la sospecha de parcial, deducida del desapasionado estudio de la misma.

Otras muchas obras escribió Alonso de Palencia, según él mismo dice; llamando la atención de la crítica la que tituló *Las Tres Décadas de nuestro Tiempo*, obra histórica que comprende los sucesos, desde 1440 á 1477, escrita en latín y de la que debía formar parte, si es suya, la crónica en romance del reinado de Enrique IV.

Abundan en el siglo XV las obras didácticas y morales, entre las que enumeraremos, *El Triunfo de las Donas*, *La Reprobación de el Amor mundano*, y otras que pasamos en silencio, por el deseo de dar lugar á las de los escritores que vivieron en Salamanca, y fueron hijos de su célebre Universidad.

Es el primero Fray Lope Barrientos, natural de Medina del Campo, religioso dominico, catedrático de la Universidad, confesor de D. Juán II, maestro del príncipe don Enrique, obispo de Segovia, Avila y Cuenca; que ha pasado á la posteridad como hombre intransigente, fanático

é ignorante, por la afirmación hecha por Fernán Gómez de Cibdarreal en su *Centón Epistolario*, de que sometidas á su examen las obras del Marqués de Villena, las mandó arrojar al fuego sin leerlas. Lejos de ser Fray Lope Barrientos un fanático ignorante, cual de la calumniosa afirmación del Bachiller, parece deducirse, aún concediendo autenticidad histórica á las cartas de *El Centón Epistolario,* fué, por el contrario, hombre instruido, cual puede comprobarse por las muchas obras que escribió, por la ciencia, recto espíritu y amplitud de miras que en ellas se observa, no faltándole méritos para considerarle como buén escritor. Estas obras son: *El Libro de Casso et Fortuna*, *Tratado del dormir et despertar et del soñar,* y el de las *Especies de adevinanzas*, todas escritas por mandado del Rey.

Pasmo de los sabios del siglo XV, gloria del Colegio Viejo de San Bartolomé y de la Universidad de Salamanca, fué Alfonso de Madrigal, conocido por el *Tostado,* Obispo de Avila, varón de prodigiosa actividad, filólogo, teólogo, escriturario y moralista, autor de multitud de obras escritas en latín, que le han conquistado universal reputación, y que, respecto á las escritas en castellano, aunque con notable modestia, decía era "rudo en eloqüencia é carescíente de toda rretórica„, merece grán consideración como escritor en romance, siendo de lamentar no escribiera más obras en castellano; de estas podemos enumerar: *Las Historias de Eusebio, Los Fechos de Medea, El Tractado de los Dioses*, el *Libro de las Paradojas,* y la *Suma de Confesión.*

Juán de Lucena, consejero de D. Juán II, le dedicó un libro con el extraño título de *Vita Beata,* cuyo asunto es inquirir en qué estado ó condición puede el hombre hallar la felicidad sobre la tierra, resolviendo, según era de esperar, el bueno del autor, que á nadie le es dado alcanzar la dicha en este mundo. El diálogo es la forma del libro y son sus interlocutores Juán de Mena, el Marqués de Santillana y D. Alonso de Santa María; con la particularidad de estar muy bién caracterizados dichos personajes por la doctrina puesta en su boca, tomada, la mayor parte de las

veces, de sus mismas obras; sin duda por esto mereció el aplauso de sus contemporáneos, y la crítica moderna le perdona ciertos defectos de estilo y lenguaje.

Alfonso de la Torre, considerado como filósofo y poeta, fué natural del obispado de Burgos; se dedicó al estudio de las disciplinas liberales y de la teología, en la Universidad de Salamanca, donde recibió el título de Bachiller, figurando en 1437 entre los colegiales de San Bartolomé. Circunstancias que se ignoran, le hicieron tomar parte en las revueltas de la corte de D. Juán II y como consecuencia, tuvo que emigrar á la corte de Navarra, en la que su talento y habilidad poética le conceden un puesto entre los trovadores de aquella corte. Con ocasión de querer nutrir el entendimiento del príncipe de Viana con toda clase de conocimientos, su ayo D. Juán de Beamonte encomendó al bachiller Alfonso de la Torre la tarea de recopilar en una obra, cuanto pudiera ser útil á la educación científica, moral y religiosa del Príncipe. Aceptó con alguna desconfianza tan honrosa misión, y el resultado fué, que adoptando la forma alegórica, muy en boga á la sazón en la corte castellana, escribió la óbra que hoy se conoce con el título de la *Visión delectable*, cuadro alegórico didáctico en el que, personificando al entendimiento, la gramática, la retórica, la aritmética, la geometría y las virtudes, sienta doctrinas y principios relativos á todas ellas, algunos de derecho público y privado, proclamando la unidad de la fé y de las leyes y derechos. Para realizar pensamiento de tal naturaleza, puso á contribución todo el saber y ciencia del siglo XV, reflejando el estado moral y social de su época, lo cual dá valor á la obra, teniéndole bajo el punto de vista literario, por su estilo animado y pintoresco y su lenguaje puro y elegante.

Por primera vez concede la historia literaria un lugar en sus páginas á una ilustre escritora, descendiente de la familia de los Cartagenas, cuyo ejemplo emularon después otras muchas, como ella consagradas á la vida religiosa y al cultivo de las letras. Doña Teresa de Cartagena, que así se llamaba esta religiosa, recibió fuera del claustro una esmerada educación, que acrecentó después con la medita-

ción y recogimiento. La *Arboleda de enfermos*, nos dice ella misma, cuál fué la ocasión que la movió á escribirla y el fin á que se dirigía, cuando dice: "seyendo apasyonda de graves dolençias espeçialmente aviendo el sentido del oyr perdido del todo: e fizo aquesta loor de Dios e espiritual consolaçión suya é de todos aquellos que enfermedades padeçen, porque despedidos de la salud corporal levanten su deseo en Dios, ques verdadera salut.„ Doña Teresa se sirvió de la forma alegórica, creyéndose transportada por un recio torbellino á una isla desierta, aludiendo en el torbellino á las pasiones, y en la arboleda de dicha isla á las sagradas escrituras, y á los consuelos de la religión en las flores y frutos de los árboles, bajo cuya sombra se acoge. Así continúa doña Teresa de Cartagena ahondando con su talento reflexivo en la contemplación interna de los sentimientos, comunicando á las frases energía y viveza, y al lenguaje naturalidad y sencillez, condiciones por las cuales puede considerarse á la *Arboleda de enfermos*, como la obra mística más superior á cuantas con tendencias místico-morales se escribieron en la misma época. Los tesoros de erudición y profundidad de pensamiento de la obra de Dª Teresa, causaron á los doctos, sus contemporáneos, cierta admiración con mezcla de incredulidad, fundados en que no eran suficientes las dotes naturales para producir en el obscuro recinto de un claustro obra de tal naturaleza; duda de la que se vindicó Dª Teresa escribiendo un nuevo tratado con el título de *Admiración de las Obras de Dios,* de mayor erudición y doctrina religiosa y profana que su *Arboleda.* En el prólogo de la *Admiración de las obras de Dios,* por cierto dedicado el libro á Dª Juana de Mendoza, mujer de Gómez Manrique, Dª Teresa de Cartagena muéstrase admirada de la extrañeza que causó á *prudentes varones y fembras discretas* los alardes de su talento, que ella, con verdadera modestia cristiana, atribuye á la *gracia divina que administró su flaco y mugeril entendimiento.*

CAPÍTULO X

POETAS Y ESCRITORES DEL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS.—FRAY IÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA.—LOS URREAS.—JUÁN FERNÁNDEZ DE HEREDIA.—JUÁN DE PADILLA.—LOS HISTORIADORES ANDRÉS BERNÁLDEZ Y HERNANDO DEL PULGAR.—LAS NOVELAS, EL SIERVO LIBRE DE AMOR Y LA CÁRCEL DE AMOR.

Los acontecimientos y hechos que dan lugar á nuevas transformaciones durante el reinado de D. Fernando y Dª Isabel, no surten sus efectos inmediatamente; las instituciones á que dán origen el progreso y transformación de las ideas, costumbres y sentimientos, déjanse sentir en los reinados posteriores. La unidad nacional, las consecuencias que trae consigo el descubrimiento del nuevo mundo, la influencia y poderío que para la nación española preparan estos hechos, no hay para qué decir tienen su verdadero complemento en los reinados de Carlos V y Felipe II; de igual manera, por lo que se refiere á la literatura, si bién la decidida protección á las letras y el mayor apogeo de los estudios clásicos transformarán la literatura castellana, los poetas que viven durante el reinado de los Reyes Católicos siguen afiliados á las anteriores escuelas poéticas, según puede comprobarse por el estudio de sus obras.

Es grande el número de las composiciones y de los nombres de poetas pertenecientes á todas las clases sociales, citados por los Cancioneros que aparecen durante la

monarquía de los Reyes Católicos, alcanzando una representación numerosa los nobles y magnates de aquella corte; entre otros muchos podemos citar: los duques de Alba, de Medina Sidonia, del Infantado y Alburquerque; los condes de Haro, Rivadeo, Feria y Rivagorza; los marqueses de Astorga y Villafranca, con otros muchos ricos hombres caballeros y prelados que figuran en los referidos Cancioneros, perteneciendo sus obras, por lo general, á la escuela convencional, fútil y trovadoresca, que toma sus asuntos de la pasión amorosa, vacía de sentimiento y de verdad.

Entre el sin número de poetas que cita la historia, haremos mención especial de Fray Iñigo López de Mendoza, por el singular carácter de sus composiciones, en las que alterna el elemento religioso con el satírico.

Los ilustres apellidos de este poeta inducen á creer, perteneció á la noble estirpe que, con honra para las letras y las armas, los llevaba; no obstante, carecemos de noticias ciertas de su familia y nacimiento, sabiendo únicamente que fué religioso franciscano, que vivió en la corte, donde fué muy distinguido y apreciado, y quizá por esto, zaherido y vituperado por los envidiosos. Las principales producciones de Fray Iñigo son: la *Vida de Nuestro Señor Jesucristo,* obra que, según indica su asunto, narraba los principales hechos del Salvador del mundo, sacando partido de la hermosa narración de las virtudes y hechos del Redentor, contraponiéndolos á las costumbres é ideas de su época. Escrita en variedad de metros, está enriquecida con himnos, romances y villancicos, llenos de soltura y gracia.

Son notables también las obras que compuso Fray Iñigo tituladas el *Sermón Trobado;* el *Dictado en vituperio de las malas mujeres y alabanza de las buenas,* y otras muchas composiciones que figuran en el Cancionero que lleva su nombre (1); de todas, la más notable por el inten-

(1) Este cancionero fué impreso en Toledo y Zaragoza, en 1492; contiene algunas obras de otros poetas.

to, es la titulada *Dechado de la Reina Dª Isabel*; proponíase en esta composición su autor, ensalzar las virtudes de la reina, presentando un cuadro de los males que afligieron á Castilla y de los remedios que sus heróicas virtudes ofrecían á Dª Isabel para atajarlos.

Si la afición á la poesía era tan general entre los nobles castellanos, lo fué muy grande también entre los aragoneses, llamando la atención una familia, que llevó el título de los Condes de Aranda, distinguidos magnates, y tan hábiles trovadores como Miguel de Urrea, Luis de Ixar y sobre todos Pedro Manuel de Urrea, de quien poseemos un cancionero publicado en 1511, monumento apreciabilísimo (1). Contiene poesías de todas las escuelas, abundando las canciones y trovas amorosas, religiosas, etc., todas escritas con facilidad y galanura. Sirva de comprobación á lo anteriormente dicho, aquella composición lamentándose del tiempo que estuvo retraido en una aldea en la que dice:

Nunca medreys vos, Aldea,
y tambien quien os fundo;
¿porque tengo de estar yo
donde nadie estar desea?
Que cualquiera que me vea,
dira estoy más retraydo
que ninguno nunca ha sido
en mi linage de Urrea.

Y aquella otra dedicada á su esposa doña María de Sesse, tan llena de ternura y gracia, mostrando su contento por su enlace, según puede colegirse por los siguientes versos.

Lo que agradezco á Ventura
es que me dió por mujer
la hermosura y el valer
la riqueza y la cordura.
Y el que con esto se halla

(1) Jerónimo de Urrea tradujo el Orlando y su traducción fué muy zaherida por Fernando de Acuña. Moratín, en los Orígenes del Teatro Español, nos dá noticia del arreglo que para la escena hizo en verso de la *Celestina* Miguel de Urrea.

puede decir se libró
de la guerra
deste mundo, ques batalla;
y que Dios más bién le dio
que hay en la tierra.

Aragonés también, de menos valía que Urrea, es don Juán Fernández de Heredia, noble muy aplaudido en la corte por sus contemporáneos, inclinado de tal manera á la escuela provenzal y á los asuntos eróticos, que todas sus composiciones son amorosas, con todos los defectos propios de dicha escuela, hiperbólica y falta de sinceridad, según puede juzgarse por el título de algunas de sus composiciones, como la denominada *Maldición que façe assi mesmo*, en la que dice, después de otras muchas maldiciones:

Maldigo mas mi memoria,
que ningún punto s'olvida
d'acordarme
quál vos ví; porque esta gloria
deviera darme la vida,
y es matarme.

Cerramos esta época de la poesía con un escritor sevillano perteneciente á la escuela alegórica, poeta que cultiva el género religioso con todas las tendencias que han de caracterizar más tarde á la escuela sevillana, en la innovación del lenguaje y estilo poético, con todas las galas de la imaginación y riqueza de fantasía propias de dicha escuela. Juán de Padilla, conocido por *El Cartujano*, por haber profesado en La Cartuja de Santa María de las Cuevas, nació en Sevilla en 1468, y allí recibió educación literaria muy esmerada. De su juventud tenemos composiciones profanas inspiradas en la antigüedad clásica, y siendo ya religioso, para dar muestras de su piedad, escribió un poema titulado *Retablo de la Vida de Cristo*, dividido en cuatro *tablas*, ségun nos dice el autor, comprendiendo desde el nacimiento del Salvador hasta la resurrección y venida del Espíritu Santo: hizo en él gala de no citar los autores profanos y escribirle desprovisto de toda gala mundana; no obstante, sa-

có gran partido describiendo con brillante y hermoso colorido los pasajes y episodios de la vida del Salvador. Parece no quedó muy contento de su obra, ó quiso mostrarse humilde, cuando en el último cántico dice:

Pues tiene pintado mi mano mortal
este *Retablo* con simple color
lo que fallesçe perdona, Señor,
pues que no basta, saber natural.

Brilla más su talento poético y su erudición en otro poema que tituló *Los Doce triunfos de los Apóstoles,* imitación del poema del Dante, así en el asunto como en los pasajes y hasta á veces en versos enteros que traduce. Supone Juán de Padilla, que acompañado por el Apostol de las Gentes, San Pablo, recorre los doce signos del Zodíaco, donde se le muestran el destino y vida de los hombres, segun sus virtudes y merecimientos. Como puede comprenderse, tal excursión se presta á la descripción de cuadros en los que tanta facilidad mostraba Juán de Padilla, advirtiendo que no es sola la imitación del Dante la que intentó seguir el Cartujano, sigue también muy de cerca las huellas de Virgilio, cuando dice:

Yo canto las armas de los palestinos
principes doce del Omnipotente etc.

Y al describir una tempestad lo hace como Virgilio la suya en la Eneida.

En partes diversas las ondas infladas
se quiebran, luchando los rígidos vientos;
conmoven las aguas los hondos çimientos
y con las arenas se muestran mezcladas etc.

La historia durante el reinado de los Reyes Católicos, se cultivó con feliz éxito, siguiendo la imitación clásica anteriormente iniciada, y lo prueba el estudio de las obras, la *Crónica abreviada*, la *Genealogía de los Reyes de Francia,* de Mossem Diego de Valera; el *Valerio de las historias*, *Batallas Campales* y *Compilación de las Crónicas é Historia de España*, de Diego Rodríguez de Almela; el *Compendio Ystorial de la Crónica de España,* de Alonso de Avila, y

otras muchas menos importantes, así generales como particulares, de carácter profano y religioso.

Las crónicas reales ya con mandato expreso ó por iniciativa particular, si bién sencillas, sin alcanzar todavía los altos vuelos de la historia, son muy apreciables por la verdad y detalles, amén de la forma galana y bién dispuesta, que en todas ellas podremos observar, aunque las distingan otros caracteres peculiares del autor.

Entre los escritores que se propusieron narrar los importantísimos hechos del reinado de los Reyes Católicos, encontramos al bachiller Andrés Bernáldez, familiar del Arzobispo D. Diego de Deza y después cura de Los Palacios en la diócesis de Sevilla, únicos datos que tenemos de la vida de este escritor. Escribió la *Crónica de los Reyes Católicos,* que comprende todos los hechos de su reinado, y los nueve años posteriores á la muerte de Dª Isabel la Católica; escrita con fidelidad y sencillez, es muy apreciada por los doctos, en razón á que el autor fué testigo de la mayor parte de los hechos, y por la circunstancia de haber tratado personalmente al descubridor del nuevo mundo, Cristobal Colón, que varias veces se hospedó en su casa, cuando se dirigía desde Sevilla á Huelva; y es de lamentar no fuera más explícito, así en lo referente á la persona de Colón, como en lo relativo á los antecedentes del descubrimiento del nuevo mundo, referidos con una sencillez y sobriedad cual puede verse en el capítulo CXVIII que trascribimos á continuación, que prueba además la exactitud y verdad de la *Crónica* de Andrés Bernáldez.

En el nombre de Dios todo poderoso: Ovo un hombre de tierra de Genova, mercader de libros de estampa, que trataba en esta tierra, que llamaban Xpval. Colon, hombre de muy alto ingenio sin saber muchas letras, muy diestro en el arte de la cosmographía, é del repartir del mundo; el qual sintió por lo que en Ptolomeo leyó é por otros libros y su delgadez cómo y en qué manera el mundo este en que nascemos é andamos, esté fijo entre la espfera de los cielos, etc., é fizo por su ingenio un *mapa mundi* de esto y estudió mucho en ello; y sintió que por cualquier parte del mar Oceano andando é travesando, no se podía errar tierra; y sintió por qué via se fallaría tierra de mucho oro. Y leto de su imaginacion, sabiendo que al rrey don Juan de Portugal aplacia mucho el descubrir, él se lo fué conbidar, y recon-

tado el fecho de su imaginacion, no le fué dado crédito, porque el rrey de Portugal tenia muy altos y fundados marineros que no lo estimaron y presumian en el mundo no aver otros mayores descubridores queyos. Ansí que Xpval. Colon se vino á la córte del rey D. Fernando y de la reyna D.ª Isabel, é les fizo relacion de su imaginacion: al qual tampoco dauan mucho crédito; y él les platicó muy de cierto lo que les decia y les mostró el *mapa mundi*, de manera que les puso en deseo de aquellas tierras. Y dexado á él, llamaron ombres sabios astrólogos y estrónomos y ombres del arte de la cosmographía, de quien se informaron; y la opinion de los más dellos, oyda la plática de Xpval. Colon, fué que decia verdad. De manera quel rey é la Reyna se aficionaron á él y le mandaron tres navios en Sevilla, bastecidos para el tiemqo quél pidió, de gentes é vituallas; é lo enviaron en el nombre de Dios é de Nra. Sra. á descubrir. El qual partió de palos en el mes de Setiembre del año de 1492.

Con el carácter de cronista real compartió la gloria de consignar los hechos del reinado de Dª Isabel, Hernando del Pulgar, natural de Madrid, hombre erudito y laborioso, según indica el número de obras que escribió. Alejado voluntariamente de Castilla, residió mucho tiempo en Francia, y elevada al trono Isabel I, le llamó á su lado honrándole con los cargos de secretario, canciller y cronista. De sus obras hoy conocidas, debemos hacer mención del *Comentario á las coplas de Mingo Revulgo*, los *Claros Varones de Castilla*, la *Crónica de los Reyes Católicos*, la *Relación de los Reyes moros de Granada*, y sus *Letras ó Cartas*; que así por el número, como por la calidad, aunque se omitan otras de autenticidad dudosa, son suficientes para justificar el preeminente lugar que como escritor se le concede. Los *Claros Varones*, la *Crónica* y las *Cartas*, bastarían para fundamentar el juicio de la significación é importancia de tan ilustre escritor, alabado por los críticos é historiadores nacionales y extranjeros.

Dijimos ya, que á Pérez de Guzmán había cabido la gloria de iniciar los estudios biográficos con sus dos obras los *Claros Varones* y las *Generaciones ó Semblanzas*, y ahora debemos añadir, eleva á gran altura los estudios histórico-biográficos Hernando del Pulgar, escribiendo las biografías de los personajes más ilustres, trazadas con estilo firme, conciso y sentencioso, y lenguaje escogido y ele-

gante. Notables son las del almirante D. Fadrique, el conde de Haro, Rodrigo Manrique y otros muchos, que por su saber y ciencia, figuran en los reinados anteriores hasta el número de veinticuatro. Como muestra de su estilo y lenguaje, tomamos las siguientes líneas de la biografía del Marqués de Santillana.

Era cavallero esforzado; é ante de la fazienda, cuerdo é templado, é puesto en ella ardid é osado; é nin su osadía era sin tiento, nin en su cordura se mezcló jamas punto de cobardía..... Era hombre magnánimo, é esta su magnanimidad le era ornamento é compostura de todas las otras virtudes..... tenía una tal piedad que qualquier atribulado ó perseguido que venía á él, fallaba muy buena defensa é consolacion en su casa, pospuesto qualquier inconveniente que por le defender se le pudiese seguir.... Este cavallero ordenó en metros los proverbios que comienzan: *Fijo mio, mucho amado*, etcétera, en los quales se contienen quasi todos los preceptos de filosofía moral, que son nescesarios para virtuosamente vivir. Tenía grande copia de libros, é dábase al estudio especialmente de la moral filosofía é de cosas peregrinas é antiguas, é tenia siempre en su casa doctores é maestros, con quienes platicaba las sciencias é lecturas que estudiaba. Fizo asimismo otros tractados en metro é en prosa muy doctrinales, para provocar á virtudes é refrenar vicios; y en estas cosas pasó él lo más del tiempo de su retraimiento, etcétera.

La *Crónica de los Reyes Católicos* es una obra de singular mérito; anuncia la aparición de la verdadera historia, así en el plan y método como en las condiciones literarias. La exuberancia de los acontecimientos ocurridos en ese reinado, de que se quejaba Hernando del Pulgar, le sugirieron la idea de exponerlos con un plan verdaderamente científico, dividiendo la *Crónica* en tres partes: comprende la primera, los antecedentes del reinado; la segunda, los ocho primeros años, que son los que tardó en constituirse bajo sólidas bases el pensamiento de los Reyes Católicos; y la tercera, comprensiva de cuantas empresas y gloriosos hechos dan cima á tan floreciente reinado. Nada falta en lo relativo al arte para colocar la *Crónica*, entre los más importantes y mejores estudios históricos, y tan solo se ha tachado de excesivamente artística y elocuente, por el empleo de retratos y arengas, hechos los primeros con elegancia y fuerza de pincel, y brillando las se-

gundas por los rasgos de verdadera elocuencia, que lejos de ser defecto, avaloran de una manera singular este trabajo, que por razón de estar escrito en época, en que ya eran familiares los estudios clásicos, y por las condiciones particulares de Hernando del Pulgar, tienen explicación. Ninguna arenga es falsa ni artificiosa; habrá exceso de elocuencia si se quiere, pero cumple á maravilla la condición artística, en relación con el personaje y la ocasión, de si no se pronunció tal cual se trascribe, debió pronunciarse; sirva de ejemplo la arenga que pone en boca de don Gómez Manrique, Alcaide y Alguacil mayor de Toledo, cuando los moradores de aquella ciudad asediados por el rey de Portugal intentan rendirse; de esta elocuente arenga tomamos el siguiente párrafo:

¿Non avría alguna consideraçion al temor de Dios, nin vos pungeria la vergüenza de las gentes, ó siquiera os moveriades á compasión á la tierra que morades? ¿Podriamos saber qué es lo que quereys? ¿O quando avrán fin vuestras rebeliones é variedades? ¿O podría ser que esta cibdad sea una é dentro de una çerca, é non sea tantas nin mandada por tantos? ¿Non sabeys que en el pueblo do muchos quieren mandar, ninguno quiere obedesçer?..... Yo siempre oy dezir que propio es á los reyes el mando é á los súbditos la obediençia; é cuando esta orden se pervierte, ni hay cibdad que dure, nin reyno que permanezca. E vosotros non soes superiores é quereys mandar: soes inferiores é non sabeys obedesçer. Do se sigue rebelión á los reyes, males á vuestros vezinos, pecados á vosotros é destruçyón comun á los unos é á los otros.

Sus *Letras* ó *Cartas* en número de treinta y dos, dirigidas á la Reina y otros grandes personajes, son muy notables; su colector Sr. Ochoa dice: "que enseñan á conocer los hombres más que la mayor parte de nuestras historias juntas. Brillan en ellas una grandeza sin pompa y una cultura sin afectación: desaparece el arte en fuerza de su noble sencillez. No hay voces supérfluas ni reflexiones inútiles: la elocución es rápida y donosa; más siempre valiente, así para decir lo bueno como lo malo.„ La siguiente, una de las más sencillas, servirá de comprobación á lo dicho:

Para el prior del Paso

R. Señor: Si soñastes que os había de escribir una ó dos veces, é que V. R. no me responda á ninguna, no creáis en sueños, porque los más son in-

ciertos. Verdaderamente jurado había *in Sancto meo* de no escribiros, salvo porque la ira que me puso vuestra negligencia, me quitó vuestra bondad; y aun porque vuestro amor me constriñe, é vuestro temor me manda que os escriba muchas letras, por haber sola una que me dé tanta consolación hogaño en este destierro, como no dió vuestra visitación antaño en la dolencia. Escribidme, R. Señor, si de la salud corporal estáis bién, que de la espiritual sé cierto que no estáis mal. Vuestro Fr. Diego de Zamora vino aquí: si tan bién libró los negocios que traía como despachó unas calenturas que le vinieron, sé que vá bien librado. *Valete*.

La afición á los libros de caballería ofrece en esta época el singular fenómeno de compartir esa tendencia de la novela con lo alegórico, dando por resultado una especie de novelas de carácter sentimental, en la que influyen los sentimientos alegóricos y caballerescos. A esta clase pertenece *El siervo libre de Amor*, novela muy celebrada en la corte de D. Juán II, escrita por Juán Rodríguez de la Cámara, natural del Padrón, en Galicia. Fué trovador muy apreciado; desdichas amorosas y desengaños le hicieron abandonar el mundo y profesar en la Orden de San Francisco; su libro lleno de canciones amorosas de gusto provenzal, se divide en tres partes: tiempo en que amó y fué correspondido; época en que amó y no fué amado; y otra en que ni amó ni fué amado, dirigidas estas dos al libre albedrío y al entendimiento.

Las mismas tendencias representa la *Cárcel de Amor*, de Diego de San Pedro, poeta y aventurero, muy libre y desenfrenado en sus juveniles años, y que arrepentido al fin, quiso destruir el efecto, que entre sus contemporáneos causó la novela con el poemita moral titulado *Desprecio de la Fortuna*. La *Cárcel de Amor* fué libro popular y muy apreciado, aunque no lo merecía, por no estar muy conforme con la moral y por su estilo duro y lleno de antítesis. El asunto se desarrolla bajo una ficción alegórica, figurando el autor que en los montes de Sierra Morena, encontró á un hombre de feroz aspecto, que conducía á un joven con una cadena al cuello; el hombre es el *deseo*, y el joven Leriano, conducido por el *deseo* á la cárcel del amor, donde padece tormentos atroces; interrogado por el autor, cuenta Leria-

no sus amores, y enternecido aquél, promete sacarle de la prisión, como lo consigue; y libre ya Leriano, trasládase al lado de su amada, ejecutando y llevando á cabo una serie de empresas y aventuras que terminan con la muerte del enamorado joven.

Nicolás Núñez añadió algunas páginas á esta novela, reproducida varias veces por la imprenta en los siglos XVI y XVII.

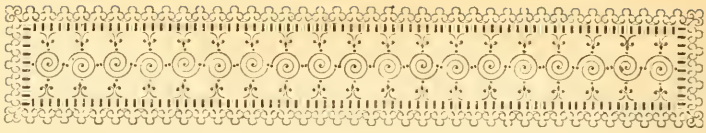

CAPÍTULO XI

EL GÉNERO EPISTOLAR Y LA ORATORIA.—EL CENTÓN EPISTOLARIO.—LAS CARTAS DE DOÑA ISABEL LA CATÓLICA.—DIEGO DE VALERA Y GONZALO DE AYORA.—ALFONSO DE VALLADOLID.—ALONSO DE CARTAGENA.—FRAY HERNANDO DE TALAVERA.

El género epistolar cuenta en los periodos anteriores, con monumentos de gran estima, no apreciados y estudiados cual se merecen, porque hasta ahora, no han sido coleccionadas muchas de las cartas escritas en los siglos XIII y XIV, que puede asegurarse son modelos de este género y todas ellas importantísimas por su fondo y por su forma; valga citar entre otras: las de D. Alfonso X á su primo Alonso Pérez de Guzmán, hermosa página de la historia del idioma castellano y modelo de estilo epistolar; las escritas por D. Juán Manuel al Rey de Aragón, la de D. Pedro López de Ayala, las de D. Enrique de Aragón y las de D. Alfonso de Cartagena, de Fernán Pérez de Guzmán y otras muchas que permanecen inéditas, debidas á poetas, magnates y prelados de los siglos referidos y del XV.

Védanos entrar en el examen de tan interesantes monumentos la índole de este *Compendio*, pero no debemos omitir llamar la atención acerca de una colección de ciento

cinco cartas que corre con el nombre de *Centón epistolario*, atribuidas á Fernán Gómez de Cibdadreal, médico según se cree de D. Juán II, impresa esta colección de cartas por primera vez en Burgos en el año 1499, y desde entonces, citada siempre con elogio por su hermosísimo lenguaje y estilo. Las cartas son sumamente interesantes; se dirigen á los principales personajes de la corte de don Juán II, y por lo tanto, importantes bajo el punto de vista histórico para conocer aquella época. Para apreciar su mérito literario insertamos á continuación la que lleva el núm. 76 de la colección dirigida *Al Docto Varon Juan de Mena.*

«Dos avisos ha tenido el Rey, que ambos los filosofadores, los cuentan mal para el Condestable. Es el uno, que á su casa de Escalona dió un rayo en lo alto é la abrasó tanto furiosamente, que la llama no la podieron amatar en tres dias, mas de ochocientos peones, que mas de dos mil cestos de tierra e zaques de agua la echaron encima. E achacan al Obispo D. Gutierre de Toledo que digera que un rayo que dió en la estatua de piedra de Julio Cesar le agoró de cedo la muerte; é el Obispo juró al Rey muy angustiado por su consagración, agarrada la mano á su pectoral, que jamas leyera ni oyera esta historia. El otro caso, es de saber que el adelantado Pedro Manrique, é su muger é dos fijas que con él estaban en la prisión, se ataron con sogas, é se colgaron por una buchera del castillo de Fuentidueña, é se salbaron en un lugar de D. Albaro de Stuñiga, su yerno del Adelantado. E Gomez Carrillo que era su guarda, fué en pos del; mas no lo alcanzó, é el pobre no sabe tornar al Rey, mas por que le convidaron de parte de los Infantes á que fuese para ellos, é él no lo quiso facer, el Rey no está de mucho capote con él; e el Condestable le ha mandado decir que se vaya cerca de Madrigal é se asconda por alli fasta que el Rey allá llegue, que todo bien se acomodará.»

«El Rey tomo extremado regocijo con vuestras coplas, ca mucho se deleita de la poesia; é le han presentado todo el desposorio del Principe en trouas grandes, que las fizo el hermano del dotor Castillo, del consejo del Rey. A fe que, salvo vos no se yo que haya en Castilla mejor trovador. Yo las faré copiar, que así el Rey lo quiere, é vos las mandaré á otro recuero. Nuestro Señor, etc.»

Ademas de esta carta, son muy notables en la colección, las dos que dedica á la relación del desastroso fin, de don Alvaro de Luna, calificadas por el señor Ochoa de los más bellos trozos de elocuencia que tenemos en castellano

y que existen tal vez en lengua alguna, y la destinada á dar noticia de la muerte del rey don Juán II que lleva el número 105 de la colección.

En el siglo pasado se comenzó por dudar de la autenticidad de la primera edición, después se dudó de la originalidad de las cartas, y se llevó al extremo de creerlas una falsificación hecha en el siglo XVII con determinado propósito. Tomaron parte en estas investigaciones Salazar, P. Méndez, Floranes Llaguno y don Nicolás Antonio, que discutieron la autenticidad de tan preciada colección, de cuyas sospechas tomaron pretexto algunos extranjeros para negar en absoluto su valor histórico, motivando una cuestión crítica sumamente curiosa, en la que han tomado parte ilustres críticos de nuestros tiempos. Los puntos principales discutidos se reducen á lo siguiente: si la colección de cartas no es auténtica, quién pudo ser su autor y móviles que le impulsaron á tal superchería; en qué época se hizo, y por último, si existió la colección y solo se alteró su texto. Pérez Bayer, Mayans, Quintano, Pidal, Ticknor y sus traductores, don Adolfo de Castro, Ochoa y Amador de los Ríos, discutieron ámpliamente sobre las cuestiones indicadas, ya sospechando que pudiera ser falsificación de don Juán Antonio de la Vera y Zúñiga ó de Gil González Dávila, sin que hayan obtenido prueba plena las diferentes opiniones; quedando únicamente como subsistente, para nuestro objeto, la afirmación hecha, de que cualquiera que sea su valor histórico, tiene como monumento literario precio muy subido por los primores de estilo y lenguaje, concisión, colorido y energía de la frase.

Lugar preferente merece entre los epistológrafos la Reina Católica Dª Isabel; sus grandes condiciones, su ilustración, la variedad de los asuntos tratados en sus cartas hacen sumamente apreciable la colección de estas no publicadas en su totalidad, y las que lo han sido, adulteradas y llenas de errores. Sencillez, viveza de estilo, castizo lenguaje y una alma sensible, grande y generosa, que se transparenta en todas sus cartas, son condiciones de las debidas á la Reina Católica.

Mossen Diego de Valera caballero natural de Cuenca,

célebre como poeta, que tomó alguna parte activa en los principales sucesos de los reinados de D. Juán II, Enrique IV, y los Reyes Católicos, autor de obras históricas y filosóficas tan notables como la *Crónica abreviada de España*, la *Defensa de virtuosas mujeres*; *Espejo de verdadera nobleza*, *Ceremonial de Príncipes*, *Tratado de las armas* y algunas otras, se distingue como epistológrafo, por sus cartas llenas de hidalga franqueza enérgicas y concisas en la frase, según puede observarse en la que dirigió á Dª Isabel I recordándole los favores que á Dios debía y los altos deberes del reino.

Mire bien Vra. Graat. Excellencia quántas gracias á Dios deve dar y en quán cargo le es. Y esto conosciendo Vra. Alteza deue con mano ligera é muy liberal facer mercedes é galardonar á los que Vos han lealmente servido: que non vá menos contra la justicia quién non face bien á los buenos que quién los malos dexa sin pena: é donde non se face diferencia entre los malos é buenos, grand confusión se sigue: é non solamente esto se debe á personas syngulares, mas generalmente á todas las cibdades é villas, de quien señalados servicios recibistes.

De Hernando del Pulgar, que debiera también figurar aquí por su hermosa colección de cartas, nos ocupamos en otro lugar considerándole como poeta é historiador.

Las cartas hasta ahora publicadas de Gonzalo de Ayora, autor de la *Historia de la reyna católica*, de la *Relación de la toma de Mazarquivir*, *De los oficios de la casa Real* y del *Epílogo de algunas cosas dignas de memoria, pertenecientes á la ciudad de Avila*, debió nacer á fines del reinado de Enrique IV en la ciudad de Córdoba; residió algún tiempo en Italia, donde adquirió muchos conocimientos, sirviendo después en los ejércitos reales como capitán por recomendación del duque de Sforcia, hecha á la Reina Católica. Sus cartas se refieren á sucesos ocurridos en Perpiñán y Leocata, las avalora además del interés histórico las noticias de las clases de tropas, armas y maniobras de campaña, la ingenuidad y franqueza en el decir y la propiedad del lenguaje castellano. La siguiente carta, la más breve de las hasta ahora publicadas, dará á conocer lo que son las demás.

Carta XI.—*Al Rey nuestro señor*

Muy alto y muy poderoso Príncipe, rey y señor: Loores á Dios nuestro Señor: Leocata es ya entregada hoy lunes en siendo de día, y D. Fernando de Toledo está dentro con mucha gente de armas y de la gineta. Los franceses se han dado con este partido: que con solo sus cuerpos y ropas sencillas se fuesen libres á Francia, sin muerte ni lesión, ni más ultraje que ser vencidos: y así dejan la villa con dos mil quinientas fanegas de farina y más de mil cargas de vino, y otras provisiones, y todas las armas, excepto tres espadas y tres petos que sacaron tres capitanes que había dentro, por partido. Todos los otros bienes dejan asimismo.

Plegue á Dios dar muchas victorias á V. A. y á sus gentes doquier que estovieren. Estos franceses claramente dicen que es justa cosa que Dios los castigue, pues por sola soberbia, sin ninguna justicia, han comenzado estas guerras y las siguen. Nuestro Señor Dios prospere á V. A. con entero cumplimiento de sus sanctos deseos. Los franceses aun no son salidos de Leocata el punto de agora, porque hay tancta gente á las puertas y á la redonda, que fasta que la justicia de V. A. haya apartado la gente, no se podría bién facer.

Del real sobre Leocata, hoy lunes, casi á las ocho horas del día 30 de Octubre 1503.

El menor siervo y vasallo de V. A. que sus piés y manos reales besa.—*G. Ayora.*

No son muchos por desgracia los monumentos de la elocuencia que han llegado hasta nosotros pertenecientes á la oratoria; en lengua vulgar, solo á mediados del siglo XIII encontramos un orador, que con la palabra y con la pluma nos dá muestras de este género. Fray Pedro Nicolás Pascual, que es el orador á que nos referimos, nació en Valencia en 1227, fué religioso mercenario, Obispo auxiliar de Toledo y más tarde titular de Jaén. Por su excesivo celo, padeció largo cautiverio en Granada, donde murió. Para alentar la fé de los cautivos y convertir á los musulmanes á la ley de Cristo, escribió en castellano la *Glosa del Pater Noster*, la *Esplicacion de los Mandamientos y del Credo*, la *Bribria pequenna*, la *Impuenacion de la secta de Maomah et deffension de la Ley Evangelica de Christo*, con otras muchas en latín y valenciano, llenas de elocuencia, animadas por ardiente fé, con sencillez candorosa y llaneza de lenguaje.

Al lado de Fr. Pedro, debe citarse al modesto sacristán de la catedral de Burgos, al maestre Alfonso de Valladolid, judío converso, protegido por Dª Blanca, hija de Sancho IV, que le mandó trasladar del hebreo al castellano el *Libro de las batallas de Dios* y antes había escrito el *Mostrador de Justicia*, libro lleno de elocuencia y fervor cristiano, donde dá las razones que tuvo para convertirse al cristianismo, añadiendo á estas sinceras muestras de la verdad de su conversión el *Libro de las tres Gracias*, obra en que recopila todo el dogma católico, brillando por la fuerza y lógica de sus razonamientos, con el propósito de convencer á los judíos para que sigan la ley de Cristo.

El ejemplo de Fr. Pedro Nicolás Pascual y Alfonso de Valladolid, carecería de imitadores por el errado propósito de los doctos de consignar en latín las obras de la elocuencia, si no hubieran sido secundadas por la exclarecida Orden de predicadores, nacida para propagar la palabra divina, secundando los fines de su fundador Santo Domingo de Guzmán, y en la que figuraban ya como ilustres oradores en España Nicolás de Valladolid, Alfonso Hispano, Enrique Pérez, Bernardo Armengol y otros muchos no menos dignos como dice el Sr. Amador, "que rivalizaban en ciencia y vencían acaso en celo religioso á otros varones respetables de las demás Ordenes religiosas„ (1). Entre todos debemos citar á Fr. Jacobo de Benavente, dominico ilustre, orador fogoso y elocuente, autor de la curiosísima obra el *Viridario* ó el *Vergel de la consolación*, pues como dice su autor: "en el buén uegel son falladas muchas flores é fructos diversas maneras é nobles, asy serán falladas en este libro de diversas cosas é nobles, las quales falagan et deleytan el ánimo del que deuotamente las quiere leer é oyr.„ Dicha obra está dividida en cinco libros y estos en setenta y siete capítulos ó tratados. Al exponer la doctrina, ofrécele ocasión oportuna para llorar y reprender con gran energía los vicios y corrupción de su época.

---

(1) Es verdaderamente asombroso el número de oradores y escritores notables que ha producido la ínclita orden de Santo Domingo, según consta en la obra de los PP. Quetif y Echard, titulada *Scriptores Ordinis Proedicatorum,* publicada en 1721.

Aparece también la elocuencia sagrada en otros muchos autores, y entre los más principales, se hallan Pedro Gómez Barroso, autor del libro *Conseios* é *Conseieros;* el Arzobispo de Sevilla Pedro Gómez de Albornoz, autor del libro de la *Justicia de la vida espiritual*; el Cardenal Pedro de Luna, designado también con el nombre de Benedicto XIII, elocuente y profundo, que antes de ser Cardenal escribió el notable libro titulado *Consolaciones de la vida humana.* Ya en este camino la elocuencia cristiana, enriquece el romance con la traducción de los sermones de San Agustín, decidiendo á los oradores sagrados á emplear ya este lenguaje, no solo en los discursos pronunciados, sino en obras de más alta importancia, escritas con el propósito de dar á conocer las verdades de la religión y los más altos principios del orden moral que de ellas se derivan. Singularísimo aprecio tendrían para la historia de la elocuencia en el siglo XV, si se conservaran, los sermones predicados en Aragón y Castilla por el ilustre dominico San Vicente Ferrer, admiración de grandes y pequeños.

Como orador sagrado y profano figura D. Alonso de Cartagena, poeta en su juventud, á la manera cortesana, teólogo erudito, hombre de grandes virtudes y merecimientos que se le otorgaron por los reyes y magnates sin tener en cuenta procedía de una familia de judios conversos. Su afición á los estudios clásicos, se demostró en la traducción de las obras de Cicerón, de *Inventione* y de *Senectute*; en algunas de las obras filosóficas de Séneca, á quien era muy afecto y la *Prefación de San Juan Crisóstomo,* y su elocuencia, en las originales el *Memorial de Virtudes*, escrito primitivamente en latín, *La Contemplación mezclada con oración* y sobre todo, el *Oracional de Fernan Perez*, obra destinada á dicho personaje dándole sabios consejos sobre la oración. Es muy notable este libro porque en él confiésase Cartagena influido como otros muchos por el amor á los estudios de la antigüedad clásica; está dividido en cincuenta y ocho capítulos y de estos, alcanzan la mayor suma de saber y elocuencia, los que se refieren á las virtudes cardinales y á la definición de la oración.

Hemos dicho que figura también como orador profano

en los discursos pronunciados en el Concilio Basilea, en el que brillaron también por su elocuencia D. Diego Gómez de Fuensalida, Obispo de Zamora y D. Gonzalo García de Santa María. D. Alonso de Cartagena, tan alabado y respetado, pronunció una creación en latín, traida después al castellano, con el título de la *Proposición de la prehemi-nencia del rey de Castilla sobre el rey de Inglaterra*. Las conclusiones de dicho discurso muestran la sabiduría, y el artificio con que el Arzobispo demostró la preferencia en lugar y en voto que debía tener Castilla sobre Inglaterra, están reducidas á cinco: 1ª La casa real de Castilla es más noble que la de Inglaterra: 2ª La silla real de Castilla, assi contando del primero rescevimiento é comienzo, como de la generación é recepción de la ffee muy más antigua es: 3ª La corona real de Castilla mas alta es que la de Inglaterra: 4ª El trono real de Castilla en la Iglesia Universal mas bienfechos fue et es: 5ª El muy católico rey de Castilla deve ser con mayor abondamiento de honor por la Universal Iglesia.

Siguieron como oradores sagrados á los anteriormente referidos durante el siglo XV, el maestro Pedro Martín, Fray Lope Hernández, Alonso de San Cristóbal, Fr. Alonso de Espina, el Obispo de Coria, D. Francisco de Toledo, Fray Alonso de Oropesa y Juán González del Castillo, cuya elocuencia tiene cierto atildamiento en las formas no muy conformes con la sencillez y verdad de la doctrina, lo que dió por resultado se considerase ya en los últimos años de los reinados de los Reyes Católicos, indigna la lengua castellana para los asuntos elevados y la elocuencia sagrada, escribiéndose las obras didácticas de carácter religioso y los discursos sagrados en latín, hasta el extremo de considerarse como una excepción la obra del dominico Fray Andrés de Miranda, escrita en castellano, titulada *Tratado de la heregía*. A pesar de esto, podemos apreciar el valor de la elocuencia sagrada en Castilla, estudiando los sermones y obras de Fray Hernando de Talavera, confesor de la Reina Católica, monge Gerónimo, primer Arzobispo de Granada y gloria de la Universidad de Salamanca, donde fué discípulo y maestro. De su vida y hechos tenemos que

hacer caso omiso (1), pero no del juicio que merecen sus sermones, ni de su elocuencia, llanos y nutridos de doctrina aquellos, sencilla, clara, insinuante, decisiva y dulcemente imperiosa ésta, y tiene además de estos méritos el singular de haber servido de maestro y ejemplo para que los oradores del siglo XVI, entre otros muchos Fr. Luís de Granada, escribieran en lengua vulgar sus oraciones sagradas. De sus obras debemos mencionar el tratadito dirigido á la condesa de Benavente desenvolviendo el pensamiento del modo *cómo se ha de ocupar una Señora cada día, para pasarle con provecho* y del curiosísimo *Tratado del vestir, del calzar y del comer.*

No debemos tampoco pasar en silencio sus esfuerzos en pró de la difusión del evangelio, valiéndose de tan ingeniosos medios, como la creación de cantos populares y la de espectáculos ó representaciones compuestos en lengua vulgar, haciendo recíproca la cultura con la creación de escuelas de lengua árabe para los sacerdotes, y de lengua castellana para los moriscos y judíos, lo cual le atrajo la persecución y muchos disgustos. Con justicia dice el señor Amador de los Rios, que fué Hernando de Talavera, durante la segunda mitad del siglo XV, la más alta gloria de la elocuencia sagrada. Si de ésta, como de sus obras, los límites de un compendio no permiten darlas á conocer, ofrecemos á continuación un párrafo de una carta dirigida á la Reina con ocasión de la incorporación á la monarquía de los condados de Rosellón y Cerdeña, modelo del género epistolar, con rasgos de elocuencia y primores de estilo.

---

(1) Además de las preciosas noticias que sobre estas obras da el señor Amador de los Ríos en el t. 7º pág. 355 y siguientes de su Historia crítica de la literatura Española tenemos á la vista la Vida del Venerable D. Fray Hernando de Talavera, etc., publicada en Madrid en 1886 por el Presbítero D. Pedro de Alcántara Suárez, obrita muy digna de consultarse por los curiosos datos que contiene. Así produce el retrato de Fray Hernando, «cuando empezó á predicar era orador afluente, sin afectación, oportuno y sublime en los pensamientos, erudito en todas las ciencias eclesiásticas, dulce y suave persuadiendo la virtud, vehemente y eficaz impugnando el vicio: uniéndose á tan bellas dotes su voz clara y sonora, y su semblante, aunque joven, magestuoso, apacible y grave.» En el cap. XXII, pág. 253 inserta la arenga dirigida á sus familiares cuando fueron presos; y en la 319 la *Glosa sobre el Ave María.*

VI.—*Fr. Hernando de Talavera á la Reina Católica*

11 Jhs. Serenisima señora nuestra: Mucha razón tiene vuestra alteza de se gozar, y de querer que todos vuestros súbditos y naturales nos gocemos desta restitución de vuestros condados, hecha con tanta liberalidad y con tanta demostración de excelente virtud y muy buena voluntad; porque no solamente se gana en ello aquel señorio, grande ó pequeño, mas gánase mucho saneamiento de vuestro honor y reputación, que no es dubda que no tuviese á esta causa alguna quiebra ó assedamiento. Excúsase la guerra, que, por justa que sea, especialmente contra cristianos, tiene daños sin cuento; quedaes libres para dotar vuestros reinos de complido regimiento, o para ganar otros al Rey y Señor de todos los reinos, que pierde, á manera de hablar, todo lo que le ofende, y gana todo lo que le sirve, y quiere que lo uno y lo otro venga por manos de hombres, malos lo primero, y lo segundo de buenos. Refírmanse vuestras amistades y alianzas con el amigo viejo, que segun el consejo de la Sagrada Escriptura, no se ha de trocar por el nuevo, la cual cosa es de mucho precio, y de las mayores ó la mayor en las que son de fuera de nos porque no diga exteriores, aunque mas propiamente se cuenta entre las buenas que son en nos, pues la amistad ó es virtud, ó efecto y compañera della; lo cual se entiende y verifica de la buena y que es entre los buenos. Gánase más, y lo que á mi ver no es en ménos de tener, que aquel tan poderoso rey, seyendo en edad tan tiernos haya hecho obra tan heroica y de virtud tan señalada, que debe dar esperanza que andando adelante crecerá la virtud y el bien obrar con el seso y con la edad. Gánase mas, si yo bien lo adevino, el cordon de tres hilos que pienso que se tejerá del debdo con el Rey de romanos por tres maneras, que no puede ser mayor ni más provechoso en todas maneras de provecho; y gánase que resultará dende paz al amigo y aliado y mucha tranquilidad, y por consiguiente á toda la cristiandad. Son tantos y tales los beneficios y bienes que resultan desta restitucion, que pienso que yerra mi torpe pluma en ponerlas nombre ni cuento, mayormente para quien lo siente todo muy mucho mejor sin comparacion. Así con mucha razon es de haber gozo y alegria, de dar ó hacer muchas gratias á nuestro Señor, dador de todos los bienes, de cuya poderosa mano es venido este tan grande y tan honrado, que Él confirme y lleve edelante. Amen. . . . . .

CAPÍTULO XII

EL TEATRO.—VESTIGIOS DE LA INFLUENCIA PAGANA EN LAS REPRESENTACIONES DRAMÁTICAS DURANTE LA EDAD MEDIA.—DIÁLOGO ENTRE EL AMOR Y UN VIEJO.—COPLAS DE MINGO REVULGO.—LA CELESTINA Ó TRAGI-COMEDIA DE CALIXTO Y MELIBEA.—JUÁN DE LA ENCINA.—LUCAS FERNÁNDEZ.—GIL VICENTE.

En el ciclo literario que venimos estudiando, se elaboran lenta, pero progresivamente, los fundamentos de nuestro riquísimo teatro nacional, sin que, en cada uno de los periodos que llevamos estudiados, aparezcan con carácter definido y concreto esos antecedentes del arte dramático, por cuya razón hemos creido conveniente agruparlos todos en el presente capítulo, dando fin con esto al estudio del primer ciclo de nuestra historia literaria.

La España, sujeta por largo tiempo á la dominación romana, debió participar de todas las ideas, supersticiones y creencias de aquel gran pueblo que, al imponerla sus leyes é instituciones, hacía esfuerzos inauditos por asimilarse á los vencidos; y es verosímil que las costumbres y gustos, siguieran el mismo camino que siguió aquella civilización, de modo que, viciadas las costumbres, reflejándose estas de manera más palpable en las representaciones, debieron llegar á un grado de procaz perversión y cinismo que, con justicia, apenas se propagó la idea cristiana por el imperio,

los Santos Padres, los obispos y la iglesia reunida en concilios, anatematizaron dichos espectáculos, y prohibieron á los cristianos tomar parte y asistir á ellos, porque el libertinaje y desenfreno de las danzas, juegos y representaciones heredados de los gentiles, se avenían mal con la pureza de la doctrina y costumbres de los cristianos. La fé arraigó en nuestro pueblo bién pronto, y con ella la mudanza de las costumbres, aunque no tan pronto y radicalmente que no conservaran algo de las exterioridades paganas; para extirpar esos gérmenes de paganismo, en lo referente al teatro, el concilio de Iliberis, advierte á los cristianos no tomen parte en las comedias y pantomimas frecuentes, á juzgar por la prohibición, en aquellos tiempos. La iglesia con su sabiduría, comprendió que las representaciones son una necesidad de nuestra naturaleza que tiende á lo plástico, y por lo tanto, trató de dar nueva dirección á esa tendencia, extirpando primero los gérmenes de paganismo, y convirtiéndola despues en medio de propaganda y educación del pueblo, que por las circunstancias especiales de la Edad Media, careciendo de otros medios de enseñanza, eran muy á propósito para avivar la fé y trasmitir las verdades de la religión. De aquí nacieron las representaciones dentro de los templos, autorizadas por la liturgia unas, y otras por la piedad: así se explica la aparición en toda la Europa católica de las representaciones sagradas de que son muestra las obras de Aldo, Smaragdo y de la monja Roswita (1), y en España los *Diálogos* de Pedro Compostelano y el poema de los Reyes Magos, ya mencionado. El trascurso del tiempo, como sucede siempre en todo lo humano, trajo el abuso, convirtiendo lo que fué objeto de piedad, devoción y útil enseñanza, en irreverencia, desenfreno y chocarrería, obligando á los concilios á dictar nuevas prohibiciones, reglamentando las que existían, haciéndose eco de sus dis-

(1) Vivió en el siglo x; se dudó por algún tiempo de la real existencia de esta escritora alemana; escribió varias obras en latín, poemas y dramas en exametros. El erudito alemán D. Juán Fastenrath, publicó en la Ilustración Española y Americana, un artículo dando noticia de todas las obras de esta poetisa alemana, en el suplemento al núm. XXV, correspondiente al mes de Julio del año de 1879, pág. 22.

posiciones D. Alfonso X, en su inmortal Código de Las Partidas, prohibiendo á los clérigos en la I, tit. VI, ley XXXIV, tomen parte en los espectáculos profanos y aconsejando no se hagan en las iglesias. En la misma ley hace D. Alfonso la distinción entre los *juegos de escarnio* y la representación de los *misterios,* condenando aquellos y recomendando el uso de estos, para excitar la fé y la piedad de los cristianos, lo cual prueba la existencia de ambas clases de espectáculos, quizá representados alternativamente en el mismo templo, en los claustros de las catedrales ó en sitios próximos. La prohibición, sin embargo, no surtió efecto, continuaron los abusos, porque no es de creer que en 1348, fecha de la promulgación de las Partidas, se dieran como subsistentes las leyes, que se refieren á los juegos de escarnio y otros espectáculos, y lo prueba más todavía la insistencia con que los concilios nacionales y provinciales los censuran.

De todo esto se deduce, que el teatro durante la Edad Media, existe con dos marcadas tendencias: la popular que dá más tarde origen al teatro profano, y la religiosa con los autos ó misterios, que llega hasta nuestros días. De aquí que el teatro nacional presente desde sus origenes hasta en la época de su mayor apogeo, esa mezcla de lo religioso y profano que fué el origen del elemento dramático, separado y con vida independiente en Francia é Inglaterra, y en harmonioso conjunto, en manos de nuestros grandes dramáticos, desde Lope de Vega á Calderón.

Con estos antecedentes podremos comprender cual fué el desarrollo que adquirieron los juegos, danzas y espectáculos cuando muchos de ellos, obteniendo el favor del vulgo en aldeas y ciudades, los empleó para dar brillo y alegría á sus fiestas y regocijos. Las fiestas de los lugares, los acontecimientos locales y nacionales, y en cuantas ocasiones era preciso mostrar la satisfacción y alegría de las masas, tenían lugar esas fiestas tradicionales, de carácter plástico y representativo, que no han podido destruir en muchos de ellos, el cambio radical de ideas y costumbres de nuestros tiempos. Solemnizaban también los acontecimientos faustos, la nobleza en sus castillos, con espectá-

culos, danzas y otras representaciones de que nos hacen cumplida descripción la Crónica de D. Alvaro de Luna y la del Condestable Iranzo (1), únicos vestigios que encontramos de esa afición constante mostrada por nobles y plebeyos á las representaciones con más ó menos carácter dramático. Los antecedentes de la forma dramática hay que buscarlos en la poesía erudita bajo la forma alegórica, y aunque se quiera llegar más allá, citando la *Disputación entre el alma y el cuerpo* y otros tan marcadamente dramáticos como *La Danza general de la Muerte* y *La Comedieta de Ponza,* no tienen un valor histórico tan decisivo para la poesía dramática como el *Diálogo entre el amor y un Viejo* y las *Coplas de Mingo Revulgo.*

El *Diálogo entre el Amor y un Viejo*, si no fué obra representada, tenía todos los caracteres de fondo y forma propios de la poesía dramática. Se atribuye esta obra á Rodrigo de Cota, llamado *el Viejo.* Mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, nos dá noticia del *Diálogo entre el Amor y un Viejo*, Moratín, en sus *Orígenes del Teatro*, que copiamos á continuación:

DIÁLOGO

(Obra de Rodrigo Cota, á manera de diálogo entre el Amor y un Viejo, que escarmentado de él, muy retraido se figura en una huerta seca y destruida, do la casa del placer derribada se muestra, cerrada la puerta en una pobrecilla choza metido, al que súbitamente parescio el amor con sus ministros, y aquel humildemente procediendo, y el Viejo en aspera manera replicando, van discurriendo por su fabla, hasta que el Viejo del Amor fué convencido)

. . . . . .

AMOR.—En tu habla representas

(1) La Crónica del Condestable Iranzo, es de autor incierto, si bien se atribuye á Juán de Olid, ó á Diego de Gámez; narra la vida de uno de los improvisados próceres de la corte de Enrique IV, y ofrece el particular interés de darnos á conocer la vida interior y las costumbres del siglo XV. Comprende los hechos de Miguel Lucas de Tranzo, desde 1458 hasta 1471, en que termina la narración. Durante la permanencia del condestable en Jaén, describe el autor de la crónica con lujo de pormenores, las fiestas, los torneos, las danzas, *representaciones* y espectáculos con que quiso deslumbrar á la nobleza por su fausto y á las muchedumbres con sus dádivas y largueza.

Que no me has bien conoscido.
VIEJO.—Si, que no tengo en olvido
Como hieres y atormentas.
AMOR.—Escucha, padre, Señor
Que por mal trocaré bienes
Por ultrajes y desdenes
Quiero darte grande honor:
A ti, que estás mas dispuesto
Para me contradecir;
Asi tengo presupuesto
De sofrir tu duro gesto,
Porque sufras mi servir.
VIEJO.— Habla ya, di tus razones,
Di tus enconados quejos,
Pero dimelos de lejos,
El aire no me inficiones;
Que segun sé de tus nuevas,
Si te llegas cerca mi,
Tú farás tan dulces pruebas,
Que el ultraje que ahora llevas
Ese lleve yo de ti.
. . . . . .
. . . . . .

Las *Coplas de Mingo Revulgo*, verdadera égloga satírica, porque no es en realidad otra cosa el diálogo entre los dos pastores, Gil de Arribato, aludiendo á la nobleza, y Mingo Revulgo, representando al pueblo, llena de alusiones á sucesos del reinado de Enrique IV, salpicados con amarga sátira, se aproxima mucho á las églogas destinadas después para la representación. Lo intencionado del diálogo y su facilidad, hacen muy apreciable esta obra, que por su mérito se atribuye sin fundamento cierto á Juán de Mena, á Rodrigo Cota y Hernando del Pulgar.

Todos estos antecedentes del Teatro, no tienen la vida ámplia y trascendental del arte dramático; para encontrarla, es preciso llegar á la *Celestina*, nombre con que generalmente se conoce á la *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, que no solo por el título de tragicomedia merece colocarse al frente de los monumentos que preludian el desarrollo de nuestro teatro con el carácter profano, sinó por-

que bajo el doble aspecto de novela y obra dramática, aparecen en ella cuantos elementos deben figurar en la concepción artística de lo dramático, así por su fondo como por su forma. La división en actos, no quiere decir que los veinte y uno de que consta, se destinaran á la representación; quizá nunca entró en la mente de su autor destinarla al teatro, si bién otros escritores extractando su argumento y poniéndola en verso, la llevaron á la escena.

Tiénese por autor de esta obra á Rodrígo Cota que escribió el primer acto y á Fernando de Rojas autor de los veinte restantes.

Cervantes ya nos hizo su elogio cuando nos dijo:

libro diví
Si ocultara mas lo huma

porque efectivamente, salvando la parte moral, es obra perfectísima, así por la concepción del asunto, plan y desarrollo de los caracteres, como por las admirables condiciones de estilo y lenguaje. Su argumento se reduce á la violenta pasión de Calixto, caballero, mozo, rico y liberal, por Melibea, doncella principal y muy honesta, que le rechaza. Para vencer su resistencia acude Calixto por consejo de su criado Sempronio, á una vieja llamada Celestina, dedicada á servir de tercera en los amoríos difíciles. Vence efectivamente la vieja Celestina la voluntad de Melibea, valiéndose de miles de astucias, y, como se había estipulado un premio para llegar á este resultado, al hacer su reparto entre los criados de Calixto y los parciales de Celestina, se promueve una disputa, quedando muerta la Celestina; para vengarla, sus parciales determinan sorprender á Calixto en casa de Melibea y darle muerte, como así lo ejecutan, y al saber la noticia Melibea, se arroja desde lo alto de uno de los torreones de su casa.

Sobre su mérito, autores á quienes se atribuye, y las razones que tuvo Fernando de Rojas para continuar este asunto, trascribimos á continuación lo que él mismo nos dice en la carta que precede á la *Celestina*, al ser ésta publicada por el mismo Rojas en la primera edición, que sa-

lió á luz en Medina del Campo en 1499, con el título ya citado de *Celestina, tragi-comedia de Calixto y Melibea* (1).

Y como mirase su primor, su sotil artificio, su fuerte y claro metal, su modo y manera de labor, su estilo elegante, jamás en nuestra lengua castellana visto ni oido, leílo tres ó cuatro veces, y tantas cuantas mas lo leia, tanta mas necesidad me ponía de leerlo y tanto mos me agradaba, y en su proceso nuevas sentencias sentía. Vi no solo ser dulce en su principal historia, ó ficion toda junta; pero aun de algunas sus particularidades salían deleitables sentencias de filosofía, de otros agradables donaires, de otros avisos y consejos contra lisonjeros y malos sirvientes, y falsas mujeres hechiceras. Ví que no tenía su firma del autor, el cual, segun algunos dicen, fué Juan de Mena, y según otros, Rodrigo Cota; pero quien quier que fuese, es digno de recordable memoria por la sotil invencion, por la gran copia de sentencias enjeridas, que so color de donaires tiene. ¡Gran filósofo era! Y pues él con temor de detratores y nocibles lenguas, mas aparejadas á reprehender que ha saber inventar, quiso celar y encobrir su nombre, no me culpeis, si en el fin bajo que le pongo no expresare el mío, mayormente que siendo jurista yo, aunque obra discreta, es ajena de mi facultad; y quien lo supiese diria, que no por recreación de mi principal estudio (del cual yo mas me precio, como es la verdad) lo ficiese; antes distraido de los derechos, en esta nueva labor mentremetiese. Pero aunque no acierten, sería pago de mi osadía. Asimismo pensarían que no quince dias de unas vacaciones, mientra mis socios en sus tierras, en acabarlo me detuviese, como es lo cierto; pero aun mas tiempo y menos acepto.

Después de lo que nos dice Fernando de Rojas, solo debemos añadir que la acción se coloca en Salamanca (2).

Notable es la descripción de la casa de Celestina; cuando Calixto interroga á Parmeno sobre las condiciones de la Celestina y este le dice:

Señor, iba á la plaza y traíala de comer y acompañábala y suplia en aquellos menesteres á que mi tierna fuerza bastaba. Pero de aquel poco tiem-

---

(1) Fernando de Rojas, *bachiller de Salamanca*, según él mismo se titula, nació en la Puebla de Montalbán, provincia de Toledo, sin que se sepa fíjamente el año; hizo la carrera de leyes en Salamanca y en esta ciudad ejerció la abogacía, desempeñando el oficio de Alcalde Mayor: pasó después á Talavera de la Reina, donde vivió y murió.

(2) La tradición viene constantemente trasmitiendo que la casa en que vivió Melibea, estaba situada entre la puerta de San Pablo y la puerta del rio; en aquel trozo de muralla se conservan efectivamente restos de un torreón; la de la Celestina se cree situada entre las casas próximas al rio en el sitio aún denominado *Peña Celestina*.

po que la serví, recogí á la nueva memoria lo que la vieja no ha podido quitar. Tiene esta buena dueña al cabo de la ciudad, allá cerca de las tenerías, en la cuesta del rio, una casa apartada, medio caida, poco compuesta y menos abastada.

Además de esta pequeña muestra de su lenguaje y estilo, insertamos á continuación algo que refleje la animación del diálogo. En el final del acto primero, cuando Calixto entrega á Celestina una buena recompensa para que le ayude, sus criados se admiran y dicen:

PARMENO

¿Qué le dió, Sempronio?

SEMPRONIO

Cien monedas de oro.

PARMENO

Hi, hi, hi.

SEMPRONIO

¿Habló contigo la vieja?

PARMENO

Calla; que si.

SEMPRONIO

Pues ¿como estamos?

PARMENO

Como quisieres, aunque estó espantado.

SEMPRONIO

Pues calla, que yo te haré espantar dos tanto.

PARMENO

¡Oh Dios! No hay pestilencia más eficaz que el enemigo de casa para empescer.

Si realmente el acto primero no era de Rojas, en los restantes los caracteres y el diálogo no decaen en sus manos.

El éxito de esta obra fué grandísimo; apenas conocida, surgen en la literatura multitud de imitaciones, sirviendo de modelo y ejerciendo gran influencia en las producciones dramáticas y novelescas en los siglos XVI y XVII, si bien no fué superada por sus imitadores.

Todos los historiadores consideran como fundador del teatro español á Juán de la Encina ó del Encina, natural

de Salamanca (1), poeta distinguido, según puede juzgarse por su *Cancionero* y por su *Arte de trovar*; maestro de música de León X, versado en las letras clásicas y propagador infatigable de las formas vulgares de la poesía. Sus obras dramáticas pueden reducirse á tres grupos: asuntos sagrados, farsas de amor, églogas de actualidad y asuntos jocosos. De los asuntos sagrados, tenemos las églogas de la Natividad, la de la Pasión y la de la Resurrección del Salvador, escritas con facilidad y sencillez, jugando un papel muy secundario la ficción; el diálogo es animado y suelto. En la de la Pasión, que introduce á la Verónica reseñando los crueles sufrimientos de Jesús, dice:

---

(1) Nació en 1468, sin que con certeza se haya podido averiguar si fué en Salamanca ó en la Encina; hijo de padres pobres, se dedicó al estudio, sobresaliendo por su aplicación é ingenio, otorgándole su protección D. Fadrique de Toledo, Duque de Alba y otros magnates de la corte; fué según se cree habilísimo en la música, llegando en Roma á desempeñar el cargo que indicamos. Todas sus obras aparecieron coleccionadas en un Cancionero publicado en Salamanca en 1496, reimpreso en Zaragoza en 1516. Como poeta lírico al modo y en el sentido que puede darse este título á los poetas de aquel siglo, pertenece á la escuela didáctico-alegórica siendo sus obras principales: Arte de poesía Castellana, Triunfo de Amor, El Testamento de Amores, la Confesión de Amor ó la Junta de Amores, el Triunfo de la Fama y Glorias de Castilla que es la más importante, por ser un poema histórico enalteciendo los hechos y principales sucesos del reinado de los Reyes Católicos. Para adquirir mayores datos véase á Amador de los Rios, t. 7°, II parte. Capítulo XIX, pág. 247 y Cap. XXII, pág. 483 de la Historia de literatura Española, para su estudio como autor dramático á Moratín, Orígenes del Teatro Español. A. F. Schack, Historia de la literatura y del arte dramático en España, t. 1° de la edición de la Colección de escritores Castellanos, traducción por don Eduardo Mier, y en el Teatro Español del siglo XVI por don Manuel Cañete.

No es creible que fuera Encina el primero que escribió para el teatro, pero así lo dice Roxas en su *Viaje entretenido* en la Loa de la Comedia.

Juan de la Encina el primero
Aquél insigne poeta
Que tanto bien empezó,
De quien tenemos tres eglogas,
Que él mismo representó
Al almirante y duquesa
De Castilla y de Infantado,
Que estas fueron las primeras.

. . . . . .

Y nuestra sospecha á pesar de la anterior afirmación, adquirió mayor firmeza desde que leimos la serie de artículos publicados por D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, en la Revista Hispano-Americana donde se dá noticia de un drama español de asunto histórico publicado en 1524.

Su cara abofeteada
escupido todo el gesto,
y de espinas por denuesto
su cabeza coronada.

. . . . . .

. . . . . .

Contestando, uno de los ermitaños que figuran también en esta égloga:

Pues que por salvar la gente
padeció tantas pasiones,
sientan nuestros corazones
lo que por nosotros siente.

De las profanas se cita con elogio la de las Carnestolendas, reducida á que cuatro pastores celebran un banquete despidiéndose de los placeres. Otra égloga de amores muy notable, es la de los pastores que se hicieron cortesanos; en ella hay que notar la introducción del gracioso y el empleo de la música y el baile (1). La égloga Fileno y Zambardo es trágica y ofrece la particularidad de estar escrita en versos de arte mayor. Todas terminan con un villancico quizá, cantado por los mismos autores que la representaban.

A continuación, para que pueda juzgarse de la forma y disposición de las obras de Juán de la Encina, insertamos parte de la égloga destinada á celebrar las paces con Carlos VIII, Rey de Francia, representada ante los duques en su palacio de Alba.

EGLOGA

Representada en la noche postrera de carnal (que dicen de antruejo ó carnestollendas), adonde se introducen cuatro pastores llamados Beneito é Bras, Pedruelo é Lloriente; é primero Beneito entro en la sala, donde el duque é duquesa ectaban, e comienzo mucho á dolerse e acuitarse, por que se sonaba que el duque su señor se había de partir á la guerra de Francia, é lue-

(1) Según el Sr. Cañete por testimonio del erudito Sr. Barbieri, puede también considerarse á Juán de la Encina como creador de la Zarzuela. A muchas de sus obras dramáticas las añadió trozos de música y canto, alternando con la recitación.

go tras él entró el que llamaban Eras, preguntándole la causa de su dolor, é despues llamaron á Pedruelo, el cual les dió nuevas de paz, é en fin vino Lloriente, que les ayudó á cantar.)

. . . . . .

PEDRUELO.—Mie fé, dicen que estará,
Si á Dios praz,
Ya Castilla é Francia en paz,
Que ninguna guerra habrá.
BENEITO.—¿No habrá guerra? dí, mozuelo,
Di Pedruelo.
PEDRUELO.—No, que Dios anda en medio,
E él quiere enviar remedio
Desde el cielo,
No tengas ningún recelo,
Toma, toma gran consuelo
Que te prega.
BENEITO.—Yo te mando una borrega
De las que andan al majuelo;
Pues me das nueva tan buena,
Por estrena,
Te la mando, si no mientes.
PEDRUELO.—Dícenlo todas las gentes;
Ya se suena,
Toda la villa está llena.
BENEITO.—Hasme dado buena cena;
Buenos ramos
Habremos con nuestros amos,
Si Dios las paces ordena.
PEDRUELO.—Yo lo doy por ordenado,
Dios loado.

. . . . . .

. . . . . .

Termina esta égloga con el siguiente

VILLANCICO

Roguemos á Dios por paz,
Pues que de él solo se espera,
Que es la paz verdadera.
El que vino desde el cielo
A ser la paz en la tierra,
El quiera ser desta guerra
Nuestra paz en este suelo

El nos dí paz é consuelo,
Pues que dél solo se espera,
Que es la paz verdadera.
Mucha paz nos quiera dar
El que á los cielos da gloria
El nos quiera dar vitoria
Si es forzado guerrear,
Mas si se puede escusar,
Dénos paz muy placentera,
Que es la paz verdadera
Si guerras forzadas son,
El nos de tanta gancia,
Que á la flor de lis de Francia,
La venza nuestro León;
Mas por justa petición
Pidámosle paz entera,
Que es la paz verdadera.

Auto, llamó Juán de la Encina, á una pieza jocosa con escasa acción é interés, por referirse únicamente á las burlas hechas por los estudiantes á dos pastores que vienen á vender su hacienda á la plaza de Salamanca. Dicho auto es el del *Repelón*, y su lenguaje es grosero cual correspondía á los que en él toman parte. Son muy de notar ciertos modismos propios de la provincia, entonces como ahora, usados por los habitantes de Salamanca, así que dice uno de los interlocutores llamado

JOHAN

. . . . . .

Qué stabamos nel mercado
Na aquella praza denantes
Un rebaño de studiantes
Nos *hizon* un mal recado.

. . . . . .

y contesta el otro pastor llamado

PIERNICURTO

¿Y á mí ño me *repeloren*?

JOHAN

¿Así, *hizonté*, no sé qué?

Giros y frases que abundan en el *Auto del Repelón*, muy propias y comunes entre el vulgo en la actualidad.

Para terminar lo relativo á Juán de la Encina, mencionamos su obra dramática titulada *Plácida* y Vitoriano, elogiada por Valdés en el *Diálogo de las Lenguas*, escrita en Roma y prohibida por la inquisición.

Sin quitar á Juán de la Encina el mérito de ser el primero de los escritores que dieron vida al teatro, bién puede asegurarse se escribieron al mismo tiempo otras muchas obras dramáticas, si es que no antes, y sobre todo después, que no han llegado hasta nosotros; y así como se creía que en el siglo XV no había existido otro escritor dramático que Juán de la Encina, y que fueron muy pocos los que siguieron sus pasos en el siglo XVI, afirmación desmentida por la labor infatigable de diligentes críticos, que han enriquecido el catálogo de obras y autores del siglo XV y primeros del XVI, donde aparecen los nombres de Lucas Fernández, Micael de Carvajal, Jaime Ferruz, Alonso de Torres y Francisco de las Cuevas (1), de igual modo debieron existir al mismo tiempo en otras regiones de España, obras de igual carácter, desconocidas para nosotros.

Dignos de figurar en la historia literaria, son los nombres y las obras anónimas con que hoy se ha enriquecido el caudal literario; en la imposibilidad de hablar de todos, solo mencionaremos á Lucas Fernández, discípulo y contemporáneo de Encina y salmantino como él.

Nada sabemos de la vida y condición social de este escritor; únicamente que era natural de Salamanca, porque así se dice al frente de la edición de sus obras, publicada en 1514 (2). Escribió *Diálogos para cantar*, *Farsas ó cuasi comedias*, *Eglogas* y *Autos*, reimpresos varias veces,

---

(1) Pueden adquirirse noticias sobre estos escritores, y preciosos datos que ilustran la historia del teatro español, en el prólogo á las farsas y églogas de Lucas Fernández en la edición hecha por la Academia Española en 1867 y en el Teatro Español del siglo XVI, publicado en 1885, en la Colección de Escritores Castellanos; ambos trabajos escritos por D. Manuel Cañete.

(2) En la obra anteriormente citada, El Teatro en el siglo XVI, hay una adicción al estudio relativo á Lucas Fernández, donde según una nota del señor Barbieri, Lucas Fernández era catedrático de música en la Universidad de Salamanca en el año 1538, y fué uno de los comisionados para la reforma de los estatutos de dicha Universidad publicados en 14 de Octubre de aquel mismo año; según asegura el Sr. Barbieri, ha visto dichos estatutos.

indicio del aprecio con que fueron estas obras recibidas. Lo merecía, en verdad, el poeta salmantino por la varonil energía y el espíritu profundamente cristiano de sus dramas religiosos, la soltura conque manejaba la versificación en octosílabos, y el singular esmero en caracterizar los personajes, hasta el punto de distinguirse el culto del inculto, y los modismos, frases y pronunciación de unos personajes de las de los otros, según era su procedencia.

En la imposibilidad de dar cumplida cuenta de las obras dramáticas de Lucas Fernández, trasladamos los siguientes trozos, para que pueda juzgarse de su mérito. En la *Farsa ó cuasi comedia* como él la intitula, introduce dos pastores, un soldado y una pastora, y está reducida su acción á los amores de uno de los pastores por la pastora que es requerida de amores al mismo tiempo por el soldado, terminando con el matrimonio del desdeñado amante, merced á la intervención de sus amigos. Disputando sobre la excelencia y beneficios de la milicia, dice:

PASCUAL

Sois milanera y langosta
Por las tierras donde vais
¡Mía fe! todo lo dejais
agostado á poca costa.

SOLDADO

Ciego, lleno de malicia,
la justicia
nosotros la sostenemos.

PASCUAL

¡Mia fe! en vuestra codicia
y avaricia
la confundeis, según vemos.

En el *Auto de la Pasión*, obra de las más notables de Lucas Fernández, figuran como interlocutores San Pedro, San Dionisio, San Mateo, Jeremías y las tres Marías. San Dionisio, admirado de la soledad en que quedó Jesucristo en el Calvario, dice:

¿Q' es de los reyes indianos
que vinieron á adorarte?

¿Donde estan tus cortesanos,
que la fuerza de sus manos
no socorren á ayudarte?

SAN PEDRO

Entre los fieros alcones
muere 'l aguila caudal,
viendole aquellas legiones
y naciones
desde el coro angelical.

SAN MATEO

Como leona parida
sobre los sus embrios brama,
asi la madre afligida
con ansia más que crecida,
por su Hijo y Dios reclama.
Por la sangre rastreando
iba aquella reina santa,
muy dulcemente llorando
y entonando,
el canto qu' el cisne canta.

. . . . . .

Más adelante, refiriendo los tormentos del Salvador, la escena tiernísima del descendimiento y el dolor de la Virgen al contemplar á su Hijo, dicen María Cleofás y la Magdalena.

MARÍA CLEOFÁS

De rato en rato besaba
su helada boca fria;
pies y manos no olvidaba;
suspiraba y desmayaba
y con Él se amortecía,
sus ojos en Él cebando,
no se hartando de lo ver
y cien mil gemidos dando
y llorando
sin cesar ni fenescer.

MAGDALENA

¡Cuan desconsoladas fuimos
mezquina entre las mezquinas

cuando quitarle quisimos
la corona, y no podimos
arrancarle las espinas!
Y aunque en el casco atoradas
poco á poco las sacamos;
y sus carnes delicadas,
desvenadas
llorando aromatizamos.

Confundidos en su origen el teatro castellano y el portugués, influido éste por aquel ocupa un lugar distinguido entre los cultivadores del teatro en el siglo xv, Gil Vicente. Nació en la segunda mitad del siglo xv, sin que haya podido fijarse con exactitud el año, ni tampoco, si fué Guimarens, Barcellos ó Lisboa el lugar donde nació; era de familia distinguida y siguió la carrera del foro que abandonó por el estudio de las letras y culto de las musas. Su primera obra dramática se representó ante la corte de Portugal para celebrar el natalicio del infante, que después se llamó Juán III, el 6 de Junio de 1502. Al morir hácia el año 1536, heredó su hijo Luís el renombre de su padre, prestando un servicio á las letras con la publicación de las obras de éste en 1562. Están divididas estas obras en *Obras de Devoción*, *Comedias, Tragicomedias* y *Farças*.

El mayor elogio de su mérito es que Erasmo de Botterdan aprendió el portugués solo por conocer sus obras. Se tienen como las más notables entre las de *Devoción*, el *Auto de la Sibila Casandra*, el *Auto da Feyra*, el *Auto da Alma;* de las *Comedias*, *El Viudo,* el *Amadis de Gaula,* y de las *Farças*, la del *Clerigo da Veira* y la *Farça dos Físicos*. Están escritas en castellano la que celebró el natalicio de Juán III, seis autos pastoriles y en todas la poesía es natural, viva y animada, caracterizando muy bién las ideas y los sentimientos de los personajes, con el único defecto de mezclar algunas veces lo profano con lo religioso. Se cree que el éxito alcanzado por sus obras así castellanas como las escritas en portugués debió llevarlas á la escena no solo en Portugal, sino también en Castilla.

Ciclo II.—Primer Periodo

CAPÍTULO I

EL RENACIMIENTO.—LA IMPRENTA EN ESPAÑA.—ANTECEDENTES DE LOS ESTUDIOS CLÁSICOS.—ANTONIO DE NEBRIJA.—ARIAS BARBOSA.—PEDRO MARTIR DE ANGLERÍA.—LUCIO MARINEO SÍCULO.—DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS CLÁSICOS Y SU IMPORTANCIA EN NUESTRAS UNIVERSIDADES.

Demos llegado al segundo ciclo de nuestra historia literaria, distinguido y caracterizado por acontecimientos en el orden político, civil, religioso, científico y artístico, que señalan nuevos aspectos á la vida social é intelectual de los pueblos, bastantes cada uno por sí para el nuevo orden y vida artística que distinguen á los siglos XV y XVI de los anteriores.

Prolija tarea y fuera de propósito, sería el reseñar aquí las consecuencias de la destrucción del imperio griego ó bizantino, la formación de estados poderosos y grandes monarquías, al par que la muerte del Feudalismo y la influencia que en el orden político de Europa, adquieren las repúblicas y estados independientes de la Italia y otros muchos acontecimientos políticos, de tanta importancia y trascendencia, que tienen lugar en el mundo, al mismo tiempo que

en España se llegaba á la unidad nacional y á la nueva transformación de sus ideas sociales y políticas. Ni sería tampoco oportuno hablar de las instituciones religiosas, origen después de las modificaciones en la disciplina de la Iglesia católica, ni pertinente ponderar los efectos que en el orden científico produce el descubrimiento de la pólvora, de la brújula, de la pintura al óleo y el del Nuevo Mundo; ni de las aficiones despertadas entre los doctos á los estudios de la antigüedad clásica, dando nueva vida á sus idiomas y literaturas. Hechos son estos que con razón los historiadores consideran dignos de marcar edad nueva y rumbos distintos á la humanidad, señalando pasos de avance en la lenta y progresiva marcha que sigue al través de los siglos el verdadero progreso.

Recíprocas las influencias que tantos y tan trascendentales acontecimientos causan, tócale á España una parte no pequeña en ese edificio del progreso humano; la piedra angular de los cimientos de ese edificio corresponde á nuestra pátria; y no de otro modo pudo fundamentarse, que merced á la transformación que sufrieron los pueblos bárbaros, convirtiéndose los visigodos al llegar á la península, en el pueblo más culto de la Edad Media, y más tarde, cuando el pueblo agareno amenazaba destruir toda la civilización occidental, resistió su empuje, deteniendo su marcha, haciéndole gastar sus fuerzas y modificando sus instintos en una lucha tan esforzada y heróica que dura ocho siglos, y se continúa después por espacio de algún tiempo; con la particularidad que al pisar nuestro suelo, de raza nómada y destructora, transforma sus instintos y crea bajo sus propios caracteres, una civilización y cultura riquísima é importante. Por otra parte, á España y á Castilla se debe el descubrimiento de las dilatadas regiones de la América, descubrimiento cuyos efectos no se han agotado por completo todavía, y que está llamado á influir de una manera decisiva en los destinos futuros de la humanidad.

Si todos esos hechos en general, de una manera mediata sirven para dar nueva faz á la Europa en el siglo XVI; concretándonos á España, influyen inmediatamente en nuestra literatura: la unidad política, como consecuencia,

la unidad religiosa y los organismos creados por los Reyes Católicos para el régimen municipal, la administración de justicia, el régimen económico, la protección y auxilio á los estudios y Universidades, y finalmente, el descubrimiento del Nuevo Mundo.

De todo lo dicho debemos prescindir, para ocuparnos de la *imprenta,* descubrimiento de un alcance é importancia universales, que aseguró el porvenir intelectual de las generaciones, haciendo imposible en lo sucesivo la barbarie, y que abriendo nueva era á las literaturas, llevó su influencia á las más dilatadas y distintas regiones, difundiendo el saber y cultura entre todas las clases, que serán más ilustradas, á medida que con mayor facilidad se trasmitan los frutos de la inteligencia por medio de la *imprenta.*

Tuvo lugar este prodigioso invento, según opinión general hacia el año 1440, en la ciudad de Maguncia, por Juán Gutenberg (1) y bién pronto se difundió por toda Europa, apresurándose las principales naciones á sacar partido de un instrumento tan poderoso de civilización y cultura. Roma, Venecia, París, Amberes y otras muchas ciudades, han hecho célebres sus nombres y el de los impresores é imprentas que en ellas se establecieron, tocando gran parte de sus primeros ensayos á los estudios bíblicos y luego á la reproducción de las más preciadas joyas de la antigüedad clásica, salvadas por este medio de la adulteración de sus textos y de su pérdida.

Las condiciones de nuestra pátria eran en el siglo XV muy apropósito para dar apoyo, á los que movidos por el lucro, trajeron á ella el invento de Gutenberg, y aunque no está muy en claro la fecha del establecimiento de la *Imprenta* en España, ni están de acuerdo los historiadores sobre cuál fué la primera población de la Península que tuvo la gloria de albergarla en su seno, es evidente, corresponde á una de nuestras ciudades del litoral, bién sea Valencia ó Barcelona, desde el año 1452 (sin comprobante al-

---

(1) Véase para todo lo referente al descubrimiento de la Imprenta, nuestros *Apuntes de Literatura General*, pág. 14, y la *Ilustración C*, pág. 363 de los mismos.

guno), ó ya con dato cierto, en 1468, fecha de la publicación de un *Tratado Gramatical*, de Bartolomé Mates, impreso en Barcelona por Juán Cherlin. Siguieron bién pronto, con mayor rapidez que la que podía esperarse, dadas la dificultad de comunicaciones, los muchos gastos é inconvenientes con que luchaban los extranjeros propagadores de la *imprenta*, las ciudades de Valencia que tuvo imprenta y libros impresos desde 1474; Zaragoza, 1475; Sevilla, 1476; Lérida, 1479; Salamanca, 1480 (1); Zamora, 1482; Gerona, 1483; Burgos, 1485; alcanzando y propagándose desde esta última fecha á todas las ciudades de España (2).

Demuestra la ligera enumeración de las imprentas establecidas en España, la predilección otorgada por los hombres doctos á este medio de propaganda literaria, salvándose por este motivo de un olvido seguro obras de todas clases, que contribuyeron á desarrollar la afición y el gusto de los españoles, llevando además, nuestro idioma y literatura al Nuevo Mundo; y hubieran sido mayores y más

---

(1) Es una coincidencia notable que por un error palpable según demuestra el P. Méndez, en su Tipografía Española, fuera en Salamanca donde se imprimió un libro de fecha tan antigua como la de 1401, según se lee *Impresum Salmantice per Ioannem alemanum de Silgestat. Anno salutis M.cccc. j. die vero xxij novembris*, no fué, según demuestra el autor citado en ese año, sino en el de 1501 por haber omitido una c; citamos esto por pura curiosidad, pues por lo demás, Salamanca fué la cuarta de las ciudades que contó con imprenta, que la tenía ya en 1480, aunque hasta 1481 no aparecieron terminadas las introducciones latinas de Nebrija, primera obra conocida hoy de las impresas en el siglo XV en Salamanca. Despues fué muy grande el número de imprentas é impresores establecidos en Salamanca. Con el origen de la imprenta y su propagación por Europa, consúltense nuestros Apuntes de Literatura general. En lo relativo á la imprenta en España, Tipografía Española é Historia de la Introducción, Propagación y Progresos del Arte de la imprenta en España, etc., por Fray Francisco Méndez, publicada en Madrid en 1796 y reimpresa con adiciones por D. Francisco Hidalgo, Madrid 1861. En esta obra se dán curiosas noticias sobre la imprenta y los impresores de Salamanca, en las páginas 113, 297 y 359, además pueden verse la Memoria Anuario de la Universidad, correspondiente al curso de 1862 á 1863, la Memoria Histórica de la Universidad de Salamanca, por don Alejandro Vidal y Diaz y la Historia de Salamanca por D. Manuel Villar y Macías, impresas en Salamanca en 1869 y 1887.

(2) Ya indicamos las obras que pueden consultarse en lo relativo al descubrimiento de la imprenta, y en la parte que hace referencia á España, debemos añadir la publicada en Madrid el año 1865 por don Raimundo Caballero, en latín y castellano, titulada *Breve examen acerca del arte tipográfico en España.*

transcendentales las consecuencias del establecimiento de la *imprenta* en España, dados los poderosos gérmenes de cultura y las favorables circunstancias en que se encontraba, según ya indicamos, si las aficiones á los estudios clásicos, no hubieran absorbido una gran suma de fuerzas y actividad intelectual, robadas por esta causa al cultivo de la literatura pátria. En los siglos XV y XVI, las lenguas latina y griega cautivan la atención de los doctos, y sus literaturas son estudiadas con servil esmero por nuestros humanistas y poetas, aficiones y tendencias que serían muy del caso aquilatar, averiguando si tamañas aficiones perjudicaron á la espontánea y genuina inspiración castellana, porque sin negar la sávia poderosa que el clasicismo llevó al arbol de las ciencias y las letras (1), los moldes en que quiso encerrarse la inspiración, no encajaban bién con nuestro genio y carácter, que brilla rico de sentimiento y vida en el poema del Cid, en los Romances, más tarde en el Teatro de Lope; obras en donde está el verdadero genio nacional, con las ideas y sentimientos que le son propios; existiendo un abismo entre la estrecha y pobre inspiración de las creaciones épicas, fundidas en los moldes clásicos, que aparecen durante los siglos XVI y XVII; y lo mismo podríamos decir de otras manifestaciones literarias, sin excluir las pertenecientes al teatro, cuando quiere seguir en este siglo, como en los posteriores, los modelos y preceptos de la antigüedad.

Antes de entrar en el estudio de lo que corresponde á los clásicos en nuestro país, bueno será apuntar la idea de que el *Renacimiento*, dando á esta palabra el valor de "la relación entre la antigüedad y las nuevas sociedades„ no comienza en el siglo XV, ni siquiera en el XIII, que para encontrar su filiación histórica, es preciso ir mucho más allá, que la relación entre la antigüedad y las sociedades nue-

---

(1) D. Francisco Fernández y González, en unos *Estudios sobre la Historia de las Universidades Españolas*, publicados en el Boletín-Revista de la Universidad de Madrid, enumera en el consagrado á estudiar la *Influencia de los Humanistas Españoles*, los muchos servicios que prestó á la ciencia moderna el estudio de los clásicos.

vas, es ley que se cumple durante toda la Edad Media, que no cesa un momento, aun en las de mayor confusión y trastorno, realizándose de distinto modo, según son distintos los conocimientos de los pueblos y su civilización, de modo, que no hay una época de completa incomunicación entre la civilización antigua, pues mientras el estruendo de los combates parecía acallar toda voz civilizadora, consagraban su existencia los monjes á conservar el rico tesoro de esas literaturas, y S. Isidoro deposita en arca preciosa todo el saber, relacionando lo antiguo con lo nuevo, sirviendo para esa misteriosa vida de las ideas humanas que ni se interrumpe, ni se extingue (1).

España reflejó esa lenta aproximación á lo clásico ya en el siglo XIII, si bién sus especiales circunstancias no dan carácter propio á los estudios clásicos hasta D. Pedro López de Ayala, llegando á su apogeo, con Juán de Mena y el Marqués de Villena, entrando en el concierto general de las aficiones clásicas y el estudio de el latín, desde el año 1434, en cuya fecha Alonso de Cartagena y otros hombres ilustres, representantes de España en el Concilio de Basilea, tuvieron ocasión de apreciar cuán largo camino habían recorrido las aficiones clásicas en la afortunada Italia. Castilla y Aragón rivalizan en el estudio de los clásicos, otorgando su protección á cuantos se dedicaban á dicho estudio (2).

Tan copiosa semilla dió sazonados y abundantes frutos en el reinado de D. Fernando y Dª Isabel, que á su protección oficial, á las letras, supieron unir el más decisivo medio de propaganda, con su personal ejemplo, estudiando con verdadero amor la lengua latina, estableciendo en su

---

(1) Trató esta materia con la profundidad y abundante erudición mi docto maestro D. Francisco de Paula Canalejas en su estudio *La Tradición Greco-Latina en las Literaturas de la Edad-Media* publicado en el núm. 19 del Boletín Revista de la Universidad de Madrid, correspondiente al 10 de Julio 1870.

(2) D. Francisco Fernández y González en sus estudios sobre las Universidades Españolas, y D. Vicente de la Fuente en la Historia de las Universidades, dan preciosas noticias acerca de este asunto. Y respecto al griego, mi amigo y compañero D. Julián Apraiz en sus *Apuntes para una historia de los estudios helénicos en España*, Madrid, 1876.

palacio una academia á la que concurrían ellos y sus servidores con la nobleza, y confiando la educación de su hijo el príncipe D. Juán, á un hombre de erudición y doctrina, perito en los estudios clásicos cual lo era el religioso dominico Fray Diego de Deza. Nobles y plebeyos estimulados por este ejemplo, ya para halagar á los reyes, ó por satisfacer sus propias aficiones, se dieron al estudio de las lenguas latina y griega, hasta el extremo de imponerse la necesidad de buscar maestros fuera de España y establecer estas enseñanzas en las universidades.

Faltaba solo un hombre que ordenada y científicamente facilitara los medios de adquirir el conocimiento del latín, antes por muy difícil camino conseguido, y este fué el maestro Antonio Martínez de Jarana, conocido vulgarmente por Nebrija ó de Lebrija. Nació este insigne humanista en Lebrija, provincia de Cádiz, en el año 1444; hijo de padres de modesta posición y con grandes aficiones al saber, después de estudios muy elementales en Sevilla, á los catorce años marchó á Salamanca, oyendo entre otros célebres maestros de aquella escuela á Pedro de Osma. Más tarde obtuvo una beca en el Colegio de San Clemente, en Bolonia, regresando terminados sus estudios á España, y encargándose de la educación como preceptor, del sobrino del Cardenal Fonseca, Arzobispo de Sevilla; después volvió nuevamente á Salamanca, donde desempeñó varias cátedras como interino, publicando *Las Instituciones de Gramática Latina*, un *Vocabulario ó Diccionario*, una *Gramática comparada de Latín y Castellano*, un *Arte de la lengua castellana*, primera gramática de nuestro idioma. Llamado por Cisneros para regentar cátedras en la Universidad de Alcalá, perfeccionó las obras anteriores y publicó además las *Reglas de Ortografía de la lengua castellana*, y la obra latina *Rerum á Fernando et Elisabe gestarum decades duæ* (1), con otra multitud de obras en latín

(1) Es muy interesante cuanto se refiere á Nebrija, por ser realmente el fundador del estudio de la lengua latina en España; se ocupan de Nebrija casi todas las obras de literatura y la ya citada Memoria de la Universidad de Salamanca del Sr. Vidal y Diaz, y con multitud de recientes datos el Estudio crítico Biográfico del maestro Elio Antonio de Nebrija, inserto

que se extendieron, según dice el Sr. Menéndez y Pelayo, á todas las partes de la antigua Filología.

Si en la lengua latina tanto se distinguió Nebrija, correspondiéndole el título de "verdadero organizador de estos estudios„, igual puesto le corresponde, por lo que se refiere á la lengua y literatura griegas, al portugués Arias Barbosa, muy versado en dichos conocimientos. Nació en Aveiro, en el vecino reino; estudió en Salamanca y fué á Italia á perfeccionar sus estudios, adquiriendo estrecha amistad con Angelo Policiano y otros célebres clasicistas. Al volver á España, desempeñó en Salamanca las cátedras de lengua Griega y Retórica, ejerciendo saludable influencia en los estudios clásicos. Entre sus obras más notables, escritas todas en latín é impresas en Salamanca, se hallan el tratado *De Prosodia Relectio seu de Re Poetica*, y una colección de obras poéticas con el título *De Epigrammatum seu Operum Poeticarum.*

El Conde de Tendilla, que tan inmensos servicios prestó á la monarquía, vinculó expléndidamente, al nombre ya glorioso de sus apellidos López de Mendoza, célebres en los fastos de las letras castellanas, la protección á los estudios clásicos, trayendo consigo de Italia, al terminar su embajada en Roma, á Pedro Martir de Angleria ó Anchiera. Nació este sabio filólogo y humanista en la ciudad de Arona, en 1455; y murió en Granada en 1526. Presentado por el Conde de Tendilla á los Reyes Católicos, fué muy protegido por estos monarcas, secundando su pensamiento de

---

en el elogio del cardenal Jimenez de Cisneros, debido á la docta pluma de nuestro amigo D. Hemeterio Suaña.

En los Apuntes biográficos que preceden á la colección de poetas líricos de los siglos XVI y XVII formada por D. Adolfo de Castro, tomo 42 de la B. de AA. Españoles, al ocuparse de los referentes á Francisco Trillo y Figueroa se cita un pasaje de las notas al Panegírico Natalicio, y en él esta afirmación, que llamó mucho nuestra atención: «Nuestro grande Alonso de Palencia, primero ornato de buenas letras en España», en el *Diccionario* que escribió mucho antes que le trasladase por suyo (como otras obras agenas) el maestro Antonio de Nebrija, y que imprimió en Sevilla el año 1498. De ser cierto, mucho pierde en originalidad el pensamiento de Nebrija y quizá también no tenga otro mérito que la copia, salvando del olvido la obra de Palencia. También es muy curioso que cuantas veces se nombra á Nebrija en el *Diálogo de las lenguas*, es para rebajar su mérito y desautorizarle.

difundir entre los nobles las letras clásicas, consiguiéndolo Pedro Martir, y de ello estaba muy satisfecho y orgulloso, según él mismo nos dice, en una de sus cartas, al contar entre sus discípulos á D. Alfonso de Aragón, D. Juán de Portugal, el Duque de Villahermosa, príncipes de sangre real; y á los magnates, los condes de Cifuentes y Ureña, los marqueses de Mondejar y Vélez, D. Alvaro de Silva, D. Pedro Girón, etc., solicitado además, por los principales centros de enseñanza, dándola oficialmente en Valladolid y Zaragoza. Sus obras, todas escritas en latín, son: *De Legatione Babylonica Libri Tres*, *De Rebus Occeanisis et Orbe Novo Decades*; *De Insulis nuper Inventis et De Incolarum Moribus*, y *Opus Epistolarum*.

Otro noble, D. Fadrique Enríquez, trajo desde Sicilia á Castilla en 1484, al sabio humanista é historiógrafo Lucio Marineo. Nació en Bidino, en la isla de Sicilia, en 1460, y por esta razón se le conoce también, con el nombre de Sículo. Contaba veinticuatro años cuando vino á Castilla, y en tan corta edad, poseía ya conocimientos profundos en las lenguas y literaturas griegas y latinas, hasta el punto que la Universidad de Salamanca, le concedió la cátedra de Retórica y Poética, que no consistía, como ahora, en la enseñanza de los preceptos literarios, sinó que además, envolvía la obligación de dar á conocer y comentar las obras en sus respectivos idiomas, de los autores de la antigüedad clásica. Desempeñó dicha cátedra desde 1485 á 1496, que cesó, por haber sido nombrado capellán real de don Fernando el católico, cargo que continuó desempeñando hasta 1533, fecha de su muerte. Alcanzó gran crédito como humanista y tuvo excelentes discípulos, durante el tiempo que se dedicó á la enseñanza. Sus obras principales escritas en latín son: las Poesías, dirigidas al Príncipe D. Juán; una serie de epístolas que titula familiares, acompañadas de discursos y versos; *De Primis Aragonis Regibus*, obra traducida después por Juán de Molina, con el título de *Crónica de Aragón*, y *Opus de Rebus Hispaniæ mirabilibus*, también vertida al castellano con el título *De las cosas memorables de España*, y finalmente, el *Sumario de la clarísima vida y heróicos hechos de los católicos Reyes D. Fernando y Dª Isabel.*

Con tan excelentes fundamentos, nobles y plebeyos, ricos y pobres, centros superiores de enseñanza, ciudades y aldeas, en todos y en todas partes, se despertaron aficiones y se establecieron escuelas de Gramática y Retórica para aprender las lenguas latina y griega, y explicar los más famosos textos de los poetas antiguos. Inusitado afan y movimiento que hubiera sido provechoso para la cultura, si más tarde no degenerara en abuso y por consecuencia lógica, causando males sin cuento (1).

La Universidad de Salamanca, protegida por los Reyes Católicos, tuvo que sostener la rivalidad con otras Universidades que mermaron en algo sus privilegios, durante el siglo XVI y XVII. En particular Alcalá, la hizo verdadera competencia, porque reconstituida por el Cardenal Cisneros, tenia todos los bríos propios de las instituciones nuevas, acometiendo empresas tan gigantescas como la Biblia Políglota, halagando á los maestros y discípulos, y fomentando en el Colegio Trilingüe, las enseñanzas de las lenguas griega, latina y hebrea. Salamanca, á pesar de la importancia adquirida por su rival Alcalá, y en riesgo de per-

---

(1) D. Vicente de la Fuente en el tomo 2°, cap. 78, de su Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España, nos dice que llegaron á establecerse hasta cuatro mil estudios de Gramática, además de las treinta y dos Universidades, en donde se daba la enseñanza de los idiomas griego y latino, á principios del siglo XVII. Y cita á este efecto algunas palabras de Fernando Navarrete, quejándose de tan excesivo número, que producia males sin cuento y copia el siguiente párrafo de una petición dirigida por los diputados del reino, en que estos dicen: «Las »comodidades de las escuelas de Gramática son las que convidan á que mu»chas personas se apliquen á comenzar sus estudios á fin de eximirse con »ellos de los cuidados y trabajos que tuvieron y profesaron sus padres; sien»do muchos los que, ó por falta de hacienda, ó mengua de talento, se que»dan en solos *los principios de Gramática* y con ellos tienen ánimo de as»pirar al sacerdocio. Y algunos que no pueden llegar á conseguir las ór»denes se quedan en estado de vagamundos, unos á título de estudiantes y »otros fingiéndose sacerdotes, y de este género de gente se ven en la Repú»blica graves y enormes delitos, debiéndoseles prohibir el que pudiesen »mendigar sin licencia de sus Rectores como por las leyes del Reino está »ordenado.» En otra parte el mismo Navarrete se lamenta de la laxitud de los exámenes, de la facilidad con que seglares y eclesiásticos en casas particulares y en estudios públicos se dedicaban á la enseñanza, bien es verdad que Navarrete lamentaba estos males, como dice muy bien el Sr. La Fuente, con relación á la enseñanza privada y doméstica que hoy pudiéramos llamar libre, clamores que no afectaban á la enseñanza oficial, según veremos.

der la heguemonía científica que durante siglos anteriores había ejercido, puesto que no solo Alcalá, sinó también Zaragoza, Valladolid y sobre todo Valencia y Sevilla, trataban de emular sus glorias; á pesar de esto, tuvo durante el siglo XVI dentro de sus aulas á los hombres más distinguidos por su saber y alcurnia, y alcanzó en los estudios clásicos renombre envidiable, figurando entre la pléyade inmensa de los que cultivaron las lenguas á un Fernán Núñez de Guzmán, conocido por *el Pinciano* ó *Comendador griego*, catedrático de Retórica y lengua griega, primero en Alcalá y después en Salamanca, hasta su muerte; al maestro León de Castro, enemigo de Fray Luís de León y maestro del Brocense (1); á Juán Basco, autor de la *Cronici rerum memorabilium Hispaniæ;* á Fernán Pérez de Oliva, del que hablaremos en otro lugar, traductor de obras dramáticas de autores griegos y latinos; y sobre todos, y con este nombre basta para llenar las páginas de la historia de la Universidad de Salamanca, á Francisco Sánchez de las Brozas, conocido por *el Brocense*, catedrático de Retórica y Griego, autor de la famosa obra destinada á fundamentar el estudio de las lenguas, intitulada *Minerva*, y de las no menos útiles y admiradas, *Grammaticæ Græcæ Compendium*, y el *Organum Dialecticum et Rethoricum*, *De Autoribus Interpretandis*, con otras muchas, incluso algunas poesías originales escritas en latín. En castellano publicó, *Las Anotaciones* á las obras de Juán de Mena y á las de Garcilaso de la Vega, *La Doctrina del estoico filosofo Epicteto*, y otras menos importantes (2). Al

(1) Fué muy célebre el Maestro León de Castro en la Universidad de Salamanca, no solo por la parte activa que tomó en el proceso contra Fray Luís de León, sino porque su genio y carácter, le llevaron á intervenir en las principales cuestiones suscitadas entonces en Salamanca. D. Vicente de la Fuente publicó en el año 1860 la *Biografía de León de Castro*, excelente trabajo inserto en el tomo 7° del *Catalogus librorum* del Marqués de Morante.

(2) Ni las obras, ni las poesías del *Brocense* que escribió en latín y griego, están suficientemente estudiadas; esperan un español que dé á conocer su mérito. Hasta en las bibliotecas españolas es muy rara la edición completa de sus obras; la de Salamanca carece de todas á excepción de la *Minerva*. Las mejores ediciones completas de todas las obras son: la de Leipzig de 1804, y la que publicó Mayans, en Génova, en 1766. Algunas de sus poesías inéditas y la Biografía del Maestro Sánchez de las Brozas, se hallan en el tomo 5.° del *Catalogus librorum*, del Marqués de Morante ya citado.

mismo tiempo florecía Fray Luís de León, príncipe de nuestros poetas líricos y excelente humanista, Juán Fernández de Velasco, conde de Haro, defensor del *Brocense* en la polémica literaria con Herrera, y otros muchos de menor importancia, continuadores de la tradición clásica en Salamanca, perpetuada hasta nuestros días con la creación del Colegio Trilingüe (1).

---

(1) A imitación del de Alcalá, trató el Claustro en 1539 de fundar un Colegio con el mismo título, que por dificultades que no son ahora del caso, no se llegó á establecer definitivamente hasta 1554.

CAPÍTULO II

INNOVACIONES DEBIDAS Á LA INFLUENCIA ITALIANA.—APARICIÓN DE LOS GÉNEROS POÉTICOS.—BOSCÁN.—GARCILASO DE LA VEGA.—POETAS QUE SIGUIERON É IMPUGNARON LA REFORMA POÉTICA.—CETINA.—ACUÑA.—CASTILLEJO.—VILLEGAS.—CASTILLA.—GREGORIO SILVESTRE.

En el siglo XVI, la literatura castellana puede muy bien recibir el nombre de española, porque en castellano escriben todos los que se dedican á la literatura, cualquiera que sea la región á que pertenezcan.

Los muchos dominios que adquiere España, las frecuentes excursiones de nuestros soldados, magnates, diplomáticos y sabios, á Francia, Italia, los Paises Bajos é Inglaterra, desarrollaron poderosamente la cultura y establecieron un gran comercio intelectual con estos paises. Con Italia es mayor y más frecuente la comunicación, á causa de los nuevos intereses creados en esa nación, y por consiguiente, su influencia en nuestra literatura es decisiva, sumándola á la que habia ejercido en los siglos anteriores, determinando ahora una trascendental innovación de las formas poéticas y aún en la inspiración; innovaciones que la crítica designa con el nombre de *influencia italiana*. No obstante, debe entenderse que dicha innovación no agota los caracteres propios y tradicionales de los poetas españoles, antes bien, sirven para que aparezca con su sello pro-

pio, cuanto se trae y viene de la literatura italiana. El verso endecasílabo, y las diferentes combinaciones á que se presta, al trasladarse á nuestra literatura, adquieren toda la riqueza que les presta la lengua castellana, bastante armoniosa para dar brillo á toda clase de asuntos.

Consecuencia de este nuevo aspecto, aparecen ahora los géneros literarios, reducidos en los siglos anteriores á la forma épica, sirviendo ahora á la poesía lírica, aspirando en la épica á la más alta concepción de las especies de lo épico. La lírica renace con las distintas especies de oda, elegía, canción, soneto. También la poesía dramática adquiere propia vida, desarrollándose las distintas especies y variedades que la forman. La poesía bucólica, toma carta de naturaleza en el parnaso castellano, y el poema didáctico y la novela, revisten propios caracteres, especialmente la última, que harán brillar muy alto el nombre de la literatura castellana.

Los nuevos aspectos que presenta la poesía, bajo la que se conoce con el nombre de influencia italiana, se personifican en Boscán, que sin ser poeta de primer orden, púsole la casualidad en condiciones de ser el primero que con deliberado propósito empleara las formas métricas italianas, según cuenta, aconsejado por el embajador de Venecia, Andrés Navagiero, que le instó "probara á escribir sonetos y otras artes de trovar usadas por los italianos.„

Juán Boscán Almogavar, natural de Barcelona (1500 1543), de posición desahogada, no ejerció cargos públicos; se sabe únicamente tuvo durante algún tiempo la dirección de los estudios del famoso duque de Alba; su corta vida la consagró á las aficiones literarias á que era muy dado. Sus poesías fueron publicadas por su viuda, el mismo año de la muerte de este poeta; están divididas en cuatro libros: el primero, contiene coplas, canciones y villancicos, al estilo y uso de la poesía tradicional castellana; sin ser notables hállanse alguna vez, y se descubren en ellas giros felices y aciertos, de que no dan muestra los poetas anteriores, cual sucede en la *Conversión de Boscán* que él titula *Oración con glosa.* Los libros segundo y tercero, contienen las composiciones de estilo y gusto de la escuela ita-

liana, abundando los sonetos que llegan al número de noventa y tres; la traducción del poema de *Hero y Leandro*; nueve canciones, una elegía, dos epístolas en tercetos y una alegoría en octava rima. El libro cuarto, no pertenece á las obras de Boscán; su viuda prestó un inmenso servicio á las letras, incluyendo en él las obras de Garcilaso. Tradujo además de la fábula de *Hero y Leandro*, una tragedia de Euripides y el libro de Baltasar de Castiglione, titulado *El Cortesano*, traducción hecha á instancias de Garcilaso, muy alabada á pesar de no ser fiel (1). A continuación insertamos un soneto, parte de una canción y unas octavas, que según el señor Estelrich (2), son traducción de Petrarca y Bembo.

SONETO

Si en mitad del dolor tener memoria
Del pasado placer es gran tormento;
Así tambien en el contentamiento
Acordarse del mal pasado es gloria:
Por do, segun el curso de esta historia,
No hay cosa que me venga al pensamiento
Que toda no se vuelva en un momento
En lustre y en favor de mi victoria.
Como en la mar, despues de la tiniebla
Pone alborozo el asomar del dia,
Y entonces fué placer la noche oscura
Asi en el corazón, ida la niebla,
Levanta en mayor punto á la alegria
El pasado dolor de la tristura.

CANCIÓN

Gentil señora mia,
Yo hallo en el mover de vuestros ojos,
Un no sé qué: no sé cómo nombrallo,
Que todos mis enojos
Descarga de mi triste fantasia.

---

(1) Llama el Sr. Menéndez y Pelayo *aurea traducción* á esta de Boscan en su obra Horacio en España, t. 2°. y cita para comprobar este elogio el razonamiento sobre la hermosura y el amor, del libro IV.

(2) Antología de poetas líricos italianos, traducidos en verso castellano por D. Juán Luis Estelrich, Palma de Mallorca 1889.

Busco la soledad por contemplallo,
Y en ello tanto gusto de bien hallo,
Que moriria, si el pensar durase.
Mas este pensamiento es tan delgado,
Que presto es acabado,
Y conviene que en otras cosa pase.
Porfío en más pensar,
Y estoy diciendo ¡si esto no acabase!
Mas despues veo que tanto gozar
No es de las cosas que pueden durar.

. . . . . .

OCTAVA RIMA

En el humbroso y fértil oriente
A donde más el cielo está templado,
Vive una sosegada y dulce gente,
La qual en solo amar pone el cuidado.
Esta jamás padece otro acidente
Sino es aquel que amores han causado;
Aquí gobierna y siempre gobernó
Aquella reina que en la mar nació.

. . . . . .

Son muy tiernos, y según el señor Menéndez y Pelayo, rejuvenecen lo antiguo con *impresiones propias*, los tercetos de aquella composición describiendo la felicidad que disfrutaba en la ciudad y en el campo al lado de su mujer.

A do corra algún rio nos iremos,
Y á la sombra de alguna verde haya,
A do estemos mejor, nos sentaremos.....

Y como éste, otros muchos muy agradables y fluidos que desmienten el juicio de los que afirman, es Boscán poeta duro y desaliñado.

Garcilaso de la Vega, puede decirse fué el gran apostol de la innovación planteada por Boscán; á él mejor que á éste se debe el crédito y arraigo que obtuvo la escuela italiana. Nació en Toledo en 1503, y murió en Niza en 1536, á consecuencia de una herida que recibió en la cabeza al tomar el castillo de Frejus, en el mediodía de Francia. De noble familia y muy apreciado en la corte de Carlos V, se

distingue como poeta por la dulzura de los afectos y harmonía de la versificación. Escribió tres églogas, cinco canciones, treinta y siete sonetos, dos elegías, una epístola y algunas composiciones cortas, al estilo antiguo. Sus obras traducidas á diferentes idiomas, han sido siempre muy estimadas por los literatos (1).

La importancia de Garcilaso es muy grande; quizá su genio y las especiales circunstancias de ser noble, guerrero y poeta, contribuyeron tanto á vulgarizar sus composiciones, como á dar crédito á la innovación; no es un poeta que canta el amor, arrebatado por el ardor sentimental y verdadero de esta pasión, es el pensador, el filósofo, el erudito que pone á contribución todos estos conocimientos para nutrir sus poesías de pensamientos profundos, de máximas y sentencias, de felices aciertos y reflexiones, todo con galano estilo, riqueza de imágenes, facilidad y gracia, obedeciendo el idioma como dúctil materia á los giros poéticos. Por esto fué alabado de los extranjeros, discutido y admirado por Lope, Herrera (2), y como dice un escritor moderno, su fama no ha sufrido eclipse. Citar las bellezas de todas sus composiciones, sería reproducirlas íntegras y en la imposibilidad de hacerlo, citaremos algunas de las más salientes, aunque no de las más conocidas.

De la *Egloga II* es este pensamiento repetido por Fray Luís de León en la Oda á la Vida del campo.

SALICIO

¡Cuan bien aventurado
Aquel puede llamarse
Que con la dulce soledad se abraza,

---

(1) Conti en Italia, Mauri en Francia y Wiffesi en Inglaterra, tradujeron á sus respectivos idiomas las poesías de Garcilaso. Lope de Vega lo elogia siempre, Camoens lo mismo, y prueba evidente de lo que llamaron la atención sus poesías, nos la dán los comentarios hechos por el Brocense en 1574, los de Herrera en 1580, los de Tamayo de Vargas en 1622 y los de Azara en 1765. Finalmente, la piedad de Sebastián de Córdova tomó sobre sí la ímproba tarea de convertir las obras de Boscán y Garcilaso, que eran profanas en místicas, empleando doce años en tan penosa labor; la publicó en Zaragoza en 1577.

(1) Lope de Vega dijo en la Dorotea: Deseo quien escriba como Garcilaso; que hasta ahora no lo tenemos.

Y vive descuidado,
Y lejos de empacharse
En lo que el alma impide y embaraza!
No ve la llena plaza
Ni la soberbia puerta
De los grandes señores,
Ni los aduladores
A quien la hambre del favor despierta;
No le será forzoso
Rogar, finjir, temer y estar quejoso.

De hermosos pensamientos llena, la *Elegia* á la muerte de D. Bernardino de Toledo, maneja en ella el terceto como los más afamados vates italianos. Personifica al Tormes, tomando parte en la pena que aflije á los Duques de Alba y dice:

El viejo Tórmes con el blanco coro
De sus hermosas ninfas seca el rio,
Y humedece la tierra con su lloro.
No recostado en urna al dulce frio
De su caverna umbrosa, mas tendido
Por el arena en el ardiente estio.
Con ronco son de llanto y de gemido
Sus cabellos y barbas mal paradas
Se despedaza, y el sutil vestido.
En torno dél sus ninfas, desmayadas,
Llorando en tierra están sin ornamento,
Con las cabezas de oro despeinadas.
Cesa ya del dolor el sentimiento,
Hermosas moradoras del ruidoso
Tórmes; tened mas provechoso intento;
Consolad á la madre, que el piadoso
Dolor la tiene en tal estado,
Que es menester socorro presuroso.

De las canciones, es muy conocida la escrita en silvas titulada *A la flor de Guido*, no es inferior la III, que lamenta su prisión en Alemania, y la IV de asuntos amorosos que comienza

El aspereza de mis males quiero
Que se muestre tambien en mis razones,
Como ya en los efectos se ha mostrado.

Lloraré de mi mal las ocasiones,
Sabrá el mundo la causa por que muero,
Y moriré á lo menos confesado.

No son los sonetos lo mejor de Garcilaso, y sin embargo, serán siempre modelos por la gracia y facilidad con que están escritos; quizá sea de los mejores el siguiente:

Amor, amor, un hábito he vestido
Del paño de tu tienda y bien cortado;
Al vestir le hallé ancho y holgado,
Pero despues estrecho y desabrido
Despues acá de haberlo consentido,
Tal arrepentimiento me ha tomado
Que pruebo alguna vez, de congojado
A romper deste paño este vestido
Más ¿quien podrá de este hábito librarse
Teniendo tan contraria su natura
Que con él ha venido á conformarse?
Si alguna parte queda por ventura
De mi razón por mí no osa mostrarse:
Que en tal contradición no está segura.

Para dar á conocer la gracia y facilidad, tomamos de la Epístola dirigida á Boscán, los siguientes versos de la última estrofa con que termina.

¡Oh cuan corrido estoy y arrepentido
de haberos alabado el tratamiento
Del camino de Francia y las posadas;
Corrido de que ya por mentiroso
De haber perdido tiempo en alabaros
Con razón me tendreis, arrepentido
Cosa tan digna ya de vituperio;
Donde no hallareis sino mentiras
Vinos acedos, camareras feas,
Barletes codiciosos, malas postas
Gran paga, poco argen, largo camino.

Suscitóse, como era natural, gran contienda entre los poetas, defendiendo unos la innovación introducida por Boscán y tan felizmente realizada y perfeccionada por Garcilaso de la Vega, y defendiendo otros la tradicional

escuela castellana, herida de muerte por sus mismos defensores, como veremos después. Aplaudieron la nueva escuela y la siguieron desde luego, poetas tan notables como Gutierre de Cetina, Fernando de Acuña, la combatieron denodadamente, Cristobal de Castillejo, Antonio de Villegas, don Francisco de Castilla y Gregorio Silvestre, que después comulgó en la nueva escuela, militando entre ambas tendencias, Hurtado de Mendoza.

Gutierre de Cetina, sevillano, militar valiente, aficionadísimo á las letras y las artes, escribió sonetos, canciones, epístolas y madrigales, distinguiéndose mucho en estos últimos. Bien conocido es aquel

Ojos claros, serenos

y no es menos delicado el siguiente:

Cubrir los bellos ojos
Con la mano que ya me tiene muerto,
Cautela fué por cierto;
Que ansí doblar pensastes mis enojos
Pero de tal cautela
Harto mayor ha sido el bien que el daño;
Que el resplandor estraño
Del sol se puede ver mientras se cesa.
Así que, aunque pensastes
Cubrir vuestra beldad, única, inmensa,
Pues, cubiertos, mejor verlos dejastes.

También es muy notable la canción, A la Esperanza, y el soneto á la muerte de su protector el príncipe de Ascoli, y la anacreóntica.

De tus rubios cabellos
Dórida ingrata mía
Hizo el Amor la cuerda
Para el arco homicida, etc.

Fernando de Acuña, natural de Madrid, sirvió á las órdenes del Emperador Carlos V; los ocios que le dejaba libre la constante fatiga de las campañas y viajes que hizo con aquel emperador, los dedicó á las letras, y tradujo *El Caballero determinado* de Oliverio de Lamarche, las *Heroidas y Metamórfosis* de Ovidio y el *Orlando enamorado*

de Boyardo. Estas traducciones tienen el mérito singular de asimilarse los pensamientos originales; emplea en la mayor parte de ellas el terceto. En la carta de Dido á Eneas traducida de Ovidio, podrán comprobarse nuestras observaciones.

Cual suele de Menandro en la ribera
El blanco cisne ya cercano á muerte
Soltar la dolorosa voz postrera,
Así te escribo y no para moverte;
Que ser tu por mis lástimas movido
Ni el cielo lo consiente ni mi suerte.
Mas bien liviana pérdida habra sido
Perder estas palabras; quien su fama
(Que es tanto de estimar) por ti ha perdido.

Es también muy notable el soneto al amor que termina con aquel famoso terceto.

Para mostrar que dél y de estos nombres
Les viene por herencia á los amantes,
Simpleza, ceguedad, desasosiego.

Empleó la forma ó combinación métrica llamada lira, en aquella punzante y fina sátira, dirigida á Jerónimo de Urrea, por su traducción del *Orlando*.

Y cuanto habeis cantado
Es para echar las aves de su nido
Y el fiero Marte airado
Mirandoos se ha reido
De veros tras Apolo andar perdido.

Cristobal de Castillejo, natural de Ciudad-Rodrigo, nació por los años 1494; desde muy joven asistió á la corte de D. Fernando de Austria, donde no le fué muy próspera la fortuna, según él se lamenta en una carta dirigida desde Madrid á Martín Salinas; se hizo monje cartujo, alcanzando gran longevidad. Sus poesías más notables son: las *Obras de amores*, los *Diálogos sobre las condiciones de las mujeres* y el *Diálogo* (que es una sátira contra los innovadores) *Entre él y su pluma*. También tiene muchas composiciones de devoción, quizá de la época en que se hizo eclesiástico, y

según Moratín, escribió varias comedias llenas de sal y gracia, que se han perdido.

Si la nueva reforma de la poesía, no contara con más sólidos apoyos, los esfuerzos de Castillejo hubieran sido bastantes para destruirla, como puede observarse por aquella composición en que introduce como interlocutores á Jorge Manrique, Cartagena, Torres Naharro, Juán de Mena y otros poetas antiguos que, después de recitar una octava al estilo de Garcilaso, dice:

Juan de Mena como oyó
La nueva trova pulida,
Contentamiento mostró,
Como de cosa sabida.
Y dixo, segun la prueba
Once silabas por pie,
No hallo causa por que
Se tenga por cosa nueva,
Pues yo también las usé.

Y así por este estilo, no pierde medio ni ocasión de amenguar su importancia y ponerla en ridículo.

De innumerables bellezas están llenas sus composiciones, dando á conocer su ingenio, en el que brilla el donaire con la dulzura y gracia; es un versificador correcto, fácil y galano; posible es le falten en ocasiones el fuego y el entusiasmo, grandeza en las imágenes y elevación en los conceptos. Las *Condiciones de las mujeres*, donde pinta las vicisitudes de los diversos estados, no está exenta de ironía y malignidad, que le perdonará el bello sexo, por los elogios, cual sucede al hablar de la mujer en general.

Sin mujeres
Careciera de placeres
Este mundo, y de alegría,
Y fuera como sería
La feria sin mercaderes.
Desabrida
Fuera sin ellas la vida,
Un pueblo de confusion,
Un cuerpo sin corazon,
Un alma que anda perdida

Por el viento;
Razon sin entendimiento,
Arbol sin fruto ni flor,
Fusta sin gobernador
Y casa sin fundamento.

Se distinguió, mostrándose partidario de la antigua escuela, Antonio de Villegas. Sus mejores composiciones son las ligeras y festivas; las que con más pretensiones escribió con el nombre de *Fábulas,* como la de *Píramo* y *Tisbe*, y la *Cuestión y disputa entre Ayax*, *Telamón y Ulises*, *sobre las armas de Aquiles*, no tienen tanto aprecio y son pesadas por su gran extensión. Cita con acierto el Sr. Ticknor, como prueba de lo agradables que son algunas composicionos de Villegas, la dirigida al Duque de Sessa, descendiente de Gonzalo de Córdova, cuando fué nombrado Virrey de Italia, cuyas alusiones son ingeniosas según puede observarse:

Id á Italia, gran señor,
Que es vuestra tierra hadada,
Que de hazañas y valor
La dejó toda sembrada
Aquel sabio sembrador,
Que si en ella dais un vuelo,
Hareis levantar el suelo;
Lucireis más que mil soles
Con solos los arreboles
Del resplandor del abuelo.

Diez y ocho décimas escribió con el título de comparaciones, en las que campea la misma agradable soltura (1).

COMPARACIÓN

Señora, están ya tan diestras
En serviros mis porfías,
Que acuden como á sus muestras,
Solo á vos mis alegrías
Y mis sañas á las vuestras

(1) Se publicaron las poesías de Antonio de Villegas en 1565 aunque aparece que fué concedida la licencia en 1551. En la portada de este libro se dice era *vecino* de Medina del Campo. Los historiadores no han puesto cuidado en averiguar si esta población era la de su naturaleza.

Y aunque en parte se destempla
Mi estado de vuestro estado,
Mi ser al vuestro contempla,
Como instrumento templado
Al otro con quien se templa.

El Sr. Sánchez de Castro, lamenta se haya olvidado en las obras de literatura el nombre de D. Francisco de Castilla, continuador en el fondo y forma de la tradición histórica de la poesía castellana, durante la primera mitad del siglo XVI. Se conocen de este autor un *Diálogo entre la Humanidad y su Consuelo,* apellidado *Sátira*, tomada esta palabra en el sentido de composición seria y moral. Tiene otra que titula *Proverbios que edifican al hombre para con Dios.* Elegancia de estilo y belleza de lenguaje, ostenta la primera de las citadas composiciones, de la que tomamos algunos trozos. Dice la Humanidad:

Cuando pienso que nací
Yo, humano y fragil natura,
Combatida;
No sé qué será de mí
Con tanta desaventura
A esta vida etc., etc.

Y contesta el Consuelo:

Humano, ¿Qué sentimiento
Te causa que te desplace
Que naciste?
Pues sinó vives contento,
Tu sola causa te hace
Vivir triste, etc.

Indicamos que Gregorio Silvestre, militó al principio como enemigo de la nueva reforma y después se convirtió en partidario acérrimo de la misma. Nació en Portugal, pero desde los siete años residió en Granada hasta su muerte; fué organista de aquella Catedral. En una y otra época de su vida literaria, se distingue por su esmerada versificación, abundando en suma facilidad y soltura, todas sus composiciones; es muy posible hubiera alcanzado un lugar

preeminente, si sus poesías hubieran sido más elevadas y no tan ligeras. Entre sus obras se encuentra una fábula con el mismo título que la escrita por Villegas de *Píramo y Tisbe*; otra de *Dafne y Apolo*, y un poema titulado *Residencia de Amor*. Del estilo antiguo, debemos citar la *Glosa del Padre nuestro*, de la que es muestra la siguiente estrofa.

Mira que tanto te amó,
Alma si quieres moverte;
Por poder morir nasció.
Por que heredes con su muerte
La gloria que él te ganó.

Es discreto y galante en sus poesías amorosas, como en aquella composición que refiriéndose á los cabellos de una señora, dice:

Señora, vuestros cabellos.
De oro son,
Y de acero el corazón
Que no se muere por ellos.

De Hurtado de Mendoza, que tomó una parte activa en la contienda, nos ocuparemos al considerarle como novelista é historiador.

CAPÍTULO III

LAS ESCUELAS POÉTICAS.—ESCUELA SALMANTINA.—FRAY LUIS DE LEÓN.—OBRAS EN PROSA Y VERSO ORIGINALES Y TRADUCIDAS.—FRANCISCO MEDRANO.—FRANCISCO DE LA TORRE.—FRANCISCO DE FIGUEROA.—LOS ARGENSOLAS Y OTROS POETAS DE LA ESCUELA ARAGONESA.

En realidad la poesía castellana no presenta en el siglo XVI diferencias bastantes para caracterizar con absoluta separación, lo que se ha dado en llamar *escuelas poéticas*, porque en mayor ó menor grado, el genio, ideas, sentimientos, y las influencias clásica, tradicional é italiana, son las mismas en todos los poetas, alcanzan á todos, pero si se atiende á lo predominante, al influjo mayor de los estudios é imitación de literaturas determinadas, sin olvidar el contingente que prestan siempre al genio las aficiones, la cultura y tendencias, y hasta el clima de la región habitada por los poetas, todo esto, dentro de los caracteres generales y privativos que, según hemos visto, son constantes en los diversos periodos de nuestra historia, será posible señalar algunas diferencias, constituyendo agrupaciones formadas con aquellos poetas cuyas obras presentan tendencias ó caracteres que en algo se asemejan entre sí, y á

esas agrupaciones con las notas que las distinguen, apellida la crítica *escuelas poéticas* (1).

— Si atentamente estudiamos las manifestaciones poéticas y mucho más las obras de los poetas principales, no será difícil hallar, sinó opuestas tendencias, marcadas predilecciones en fondo y forma entre los poetas que florecen, viven y se educan en la región meridional de la península, que podemos darla por capital á Sevilla, y por nombre *escuela sevillana*; y los poetas de la región central, que podríamos llamar *salmantina*, porque en Salamanca y en su célebre Escuela, nutren su espíritu y figuran como maestros en aquella Universidad, los principales vates de la *escuela salmantina*. Ahondando un poco más, posible es formar nuevas escuelas, empero sus diferencias son menos salientes y notables que las que existen entre las escuelas sevillana y salmantina, por participar la *antequerana*, *granadina* y *cordobesa* de muchos de los caracteres de la sevillana, confundiéndose á veces con ella, y ser la *aragonesa* de escasa vitalidad, con muchos puntos de contacto con la salmantina; y la *valenciana*, término medio, según son las tendencias de la inspiración de sus poetas.

— Las diferencias que separan las dos escuelas principales, son: caracterizar á la salmantina la afición clásica, ciñéndose más á los modelos griegos y latinos, de tal modo, que Píndaro y Horacio, tienen en ella sus imitadores más afortunados, que saben tomar la extructura artística y el buen gusto de sus modelos, sin menoscabar en nada el espíritu del arte cristiano, ni hacer el sacrificio de los legendarios sentimientos que siempre fueron patrimonio de los poetas castellanos; así que los asuntos religiosos y morales tienen marcada preferencia entre los poetas castellanos,

---

(1) En un artículo publicado en *El Correo de Sevilla* perteneciente al 23 de Julio de 1806, D. Manuel María de Arjona, penitenciario de la Catedral de Córdoba, sostuvo que «la historia de la poesía española debía escribirse por escuelas, así como se escribía la de la pintura.» Con este pensamiento coincidió D. Félix José Reinoso y después se ha admitido como ley general la existencia de las referidas *escuelas poéticas*, mas no en el sentido de aparecer ahora y como generación espontánea, porque, como dice muy bién el señor Amador, dentro de la gran *unidad* del genio nacional existe la *variedad* más rica y poderosa.

que no la sacrifican, ni excluyen en su inspiración lo que corresponde á los asuntos heróicos y amorosos, si bien es cierto, tienen estos asuntos toda la profundidad de pensamiento, concisión y energía que el arte clásico supo darles.

La escuela sevillana, heredera de los poetas hispano-latinos, Lucano, Marcial, Séneca y Columela, se distingue por la exuberancia de fantasía, por la abundancia y riqueza de las galas de imaginación; amplifica los pensamientos, dando al lenguaje y estilo, giros y novedad que los enriquecen; y sinó desconoce la influencia clásica, siguen sus poetas y se apegan más á la oriental é italiana, prefiriendo á las imitaciones de Píndaro y Horacio, las grandilocuentes de la literatura hebráica, y la riqueza de imágenes á que prestan vida un fértil suelo, un cielo rico de luz y el contacto con los aún no dispersos restos de la raza árabe, prefiriendo entre los poetas italianos al Petrarca.

La escuela salmantina constituída por todos los poetas que siguieron la imitación clásica y los sólidos principios del buen decir, prestó grandes servicios á la literatura española, enfrenando los arranques de innovación iniciada por los poetas de la escuela sevillana en el siglo XVI; oponiéndose como modelos clásicos dignos de imitarse á la degeneración de la poesía en el siglo XVII, como lo hizo Quevedo publicando las obras de Fray Luis y Francisco de la Torre; y resucitando las tradiciones de la buena poesía castellana en el siglo XVIII, con Fray Diego González, Meléndez Valdés, Iglesias, Cienfuegos y Forner, base y fundamento de la poesía moderna iniciada por Quintana.

Jefe de la escuela salmantina y príncipe de los poetas líricos españoles es Fray Luís de León, natural de Belmonte de Tajo, donde nació en 1524; hijo de un abogado que fijó más tarde su residencia en Madrid, á los catorce años vino á Salamanca y llevado de su espíritu religioso ingresó en la vida monástica, tomando el hábito de San Agustín en 1543, pronunciando los votos religiosos solemnes en 29 de Enero de 1544. Sus méritos y estudios fueron tan notables, que en 1561 obtuvo en la Universidad la cátedra de Santo Tomás de Aquino y despues la de Prima de Sagrada Escritura. En 1572 fué delatado al tribunal de la Inquisi-

ción por su traducción al castellano y comentarios al libro del Cantar de los Cantares de Salomón, traducción hecha sin propósito de divulgarse, por estar prohibido entonces hacerlo sin especial permiso. Esta delación produjo un ruidoso proceso y su encarcelación en Valladolid; después de cinco años fué absuelto y reintegrado en todos sus honores, buen nombre y fama. La Universidad de Salamanca le conservó su cátedra durante el cuatrienio, pero al fin tuvo que proveerla y en 13 de Diciembre de 1577 se honró nuevamente Fray Luís cediendo el derecho que se le concedía para volver á su cátedra, noble y generosa conducta que premió el Claustro otorgándole otra cátedra después (1).

5 — Muchas son las obras de Fray Luís de León escritas en prosa, así en latín como en castellano; prescindiendo de las latinas (2) por no ser de nuestra incumbencia, fijaremos nuestra atención sobre las obras en prosa que son las siguientes: *Los Nombres de Cristo, La Perfecta Casada*, *Un Prefacio á las Obras de Santa Teresa*, *La Traducción*, ya referida, *del Cantar de los Cantares*, la *Respuesta que desde la prisión dá á sus émulos* y *La Exposición del libro de Job*. Las obras en prosa castellana son y serán eternos mo-

---

(1) En el tomo 37 de la Biblioteca de Autores Españoles, se inserta la Biografía de Fray Luís escrita por Mayans con un extracto del proceso seguido contra él y todas sus obras, que según el Sr. Menéndez Pelayo, es de lamentar no se tuviera presente la edición del P. Merino, *la única*, (según él), *completa que hace fé*. En la Revista Hispano Americana publicó don Carlos Alvarez Guijarro un segundo proceso instruido en Valladolid contra Fray Luís de León.

(2) Según tenemos entendido el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás de la Cámara y Castro, actual Obispo de Salamanca, prepara para conmemorar el tercer Centenario de la muerte de Fray Luís de León, una esmerada edición de las obras latinas de tan esclarecido génio, dispuestas en la siguiente forma, según los datos que nos ha facilitado el M. R. P. Fray Marcelino Gutiérrez:

OBRAS LATINAS DE FRAY LUIS DE LEON

EXPOSICIONES

1 *In Canticum Moysis*. (inédita).
2 *In Psalmos XXVI* (publicado), *XXVIII*, *LVII* y *LXVII*. (inéditos).
3 *In Ecclesiastem*, (inédita).

delos en sus respectivos géneros, según vamos á ver por el ligero examen de las mismas.

Los *Nombres de Cristo* son una serie de diálogos sobre puntos de teología y de moral. En ellos brilla la sabiduría del autor, su claro entendimiento, la profundidad de sus conocimientos escriturarios y el fuego de una fé firmísima; enriquecida la obra con periodos de verdadera elocuencia, es modelo perfectísimo y acabado del lenguaje; los diálogos suelen terminar con algunas hermosas composiciones poéticas, modelos de poesía mística.

Escribió los Nombres de Cristo, Fray Luís de León, en las cárceles que el Santo Oficio tenía en Valladolid, (como Cervantes su inmortal obra en la cárcel de Argamasilla) dedicándola á D. Pedro Portocarrero, Obispo de Córdoba. Son muy notables las frases del prólogo ó introducción, donde dá cuenta de los motivos que tuvo para escribirla. Después de probar la utilidad de la obra y el deseo que siempre tuvo de prestar servicio á la Iglesia, añade:

Mas ya que la vida pasada ocupada, y trabajosa me fué estorbo, para que no pusiese este mi deseo, y juicio en ejecucion, no me parece que debo perder la ocasion de este ócio, en que la injuria, y mala voluntad de algunas personas me han puesto. Porque aunque son muchos los trabajos que

---

4 *In Canticum Canticorum*, (publicada).
5 *In Abdiam*, (publicada).
6 *In Epistolam ad Galatas*, (publicada).
7 *In Epistolam II ad Thessalonicenses*, (inédita).

LECTURAS TEOLÓGICAS

8 *De Incarnatione*, (inédita).
9 *De Fide, Spe et Charitate*, (inédita).

OPÚSCULOS

10 Quœtiones variœ, cum dogmaticœ, tum expositivœ, (inédito).
11 *Orationes latinœ (In laudem D. Augustini.—In exequiis Dominice soto.—In comitiis provincialibus)*, publicado.
12 *De utriusque agni inmolationis legitimo tempore*, (publicado).

Además irán en Apéndices fragmentos de otras suyas y escritos que no se le puedan atribuir con certeza, como la Respuesta dada por la Universidad de Salamanca á una consulta de Gregorio XIII, acerca de la corrección del calendario y algunas exposiciones de salmos.

me tienen cercado, pero el favor del cielo, que Dios Padre verdadero de los agraviados, sin merecerlo me dá, y el testimonio de la conciencia, en medio de todos ellos, han serenado mi ánimo con tanta paz, que no solo en la enmienda de mis costumbres, sino también en el negocio, y conocimiento de la verdad, veo agora, y puedo hacer, lo que antes no hacía. Ya ha me convertido este trabajo el Señor, en mi luz y salud. Y con las manos de los que me pretendían dañar ha sacado mi bien. A cuya excelente y divina merced en alguna manera no respondería yo con el agradecimiento debido si agora que puedo, y según la flaqueza de mi ingenio y mis fuerzas, no pusiere cuidado en aquesto que á lo que yo juzgo, es tan necesario para el bien de sus fieles.

Alma tan singular y generosa realizó su propósito cual correspondía al asunto y al que lo trataba. No es posible seguir á Fray Luís en esta hermosa obra; para completar lo referente á ella, trascribimos la encantadora descripción del sitio donde comienzan los diálogos de los Nombres de Cristo.

Era por el mes de Junio á las vueltas de la fiesta de San Juan, al tiempo que en Salamanca comienzan á cesar los estudios, cuando Marcelo el uno de los que digo (que así le quiero llamar con nombre fingido, por ciertos respetos que tengo, y lo mismo haré á los demás) después de una carrera tan larga como es la de un año en la vida que allí se vive, se retiró, como á puerto sabroso, á la soledad de una granja, que, como V. M. sabe, tiene mi Monasterio, en la ribera de Tormes; y fuéronse con él por hacerle compañía, y por el mismo respeto, los otros dos. A donde habiendo estado algunos días, aconteció, que una mañana, que era la del día dedicado al Apostol San Pedro, despues de haber dado al culto divino lo que se le debía, todos tres juntos se salieron de la casa á la huerta, que se hace delante de ella (1).

Es la huerta grande y estaba entonces bién poblada de árboles aunque puestos sin orden; más eso mismo hacía deleite en la vista, y sobre todo la hora y la sazon. Pues entrados en ella, primero, y por un espacio pequeño se anduvieron paseando, y gozando del frescor: y despues se sentaron juntos á la sombra de unas parras y junto á la corriente de una pequeña fuente, en ciertos asientos. Nace la fuente, de la cuesta, que tiene la casa á las espaldas, y entraba en la huerta por aquella parte, y corriendo, y estropezando

(1) Todavía existe esta posesión conocida vulgarmente con el nombre de la *Flecha*. En la Historia de Salamanca de D. Manuel Villar y Macías, capítulo V, t. 1°, se dan curiosas noticias de esta posesión de recreo que perteneció hasta la exclaustración á los PP. Agustinos.

parecía reirse. Tenían también delante de los ojos y cerca de ellos un alta y hermosa alameda. Y más adelante, y no muy lejos, se veía el rio Tormes, que aun en aquel tiempo, inchendo bien sus riberas iba torciendo el paso por aquella vega. El día era sosegado y purísimo y la hora muy fresca. Así que asentándose y callando por un pequeño tiempo, después de sentados, Sabino (que así me place llamar al que de los tres era el más mozo) mirando hacia Marcelo, y sonriéndose, comenzó á decir así (1).

La Perfecta Casada es el libro más popular y literario de los escritos por Fray Luís. No ha perdido todavía su

---

(1) Esta obra ha valido á Fray Luís el título de escritor místico y filósofo, segun puede verse en *Les Mistiques espagnols*, de Mr. Rouselot, y en el libro del sabio religioso agustino el P. Marcelino Gutiérrez, *Fray Luís de León y la filosofía española del siglo XVI*; y no hay escritor nacional ó extranjero que si se ocupa de la literatura española, al ensalzar el mérito de Fray Luís no cite como base de sus elogios los *Nombres de Cristo*.

En la nueva edición de las *Obras de Fray Luís de León*, publicada en 1885, reimpresión de la hecha en el siglo pasado por el P. Antolín Merino la mejor y la única exacta, en el prólogo del P. Conrado Muiños que las precede, al ocuparse de los Nombres de Cristo, dice, refiriéndose á la supuesta conversación de los tres religiosos en la *Flecha*: «pudo muy bien ser uno de los interlocutores el escritor agustino Alonso de Orozco, bien fuera este *Juliano* y Fray Luís, *Marcelo*, ó viceversa» y añade: «si *Sabino* no es persona de carne y hueso, hay que conceder á Fray Luís una rara habilidad en que no se ha fijado la atención: la de haber sabido idear un carácter originalísimo é interesante.»

Para terminar ya que con profundo sentimiento no podemos entrar en el examen y estudio que merecen las obras en prosa de Fray Luís, citaremos el juicio que emite el señor Menéndez y Pelayo de los *Nombres de Cristo*, que es á su vez juicio de las condiciones de Fray Luís como escritor. Dice así en la Historia de las Ideas Estéticas en España, t. 2°, vol. 1°, pág, 156: «No hay ningun tratado especial sobre la belleza, en los *Nombres de Cristo*, pero puede decirse que la estética está infundida y derramada de un modo latente por las venas de la obra, y no solo en el estilo, que es, á mi entender, de calidad superior al de cualquier otro libro castellano, sino en el temple armónico de las ideas, y en el misterioso y sereno fulgor del pensamiento, que presenta á veces el más acabado modelo de belleza intelectual; y en el plácido señorío de este escritor singular, la razón se levanta y recobra su derecho y su fuerza, y concibe pensamientos altos y dignos de sí, al mismo paso que los deseos y afecciones turbadas que confusamente movían ruido en nuestros pechos, se van quietando poco á poco, y como adormeciéndose, se reposan, tomando cada cosa su asiento, y reduciéndose á su lugar propio. No hay autor clásico nuestro que produzca este género de impresión;» y despues de compararle con todos los escritores místicos termina: «Todos son admirables y distintos; pero esa virtud de sosiego, de orden, de medida, de paz, de número y ritmo. . . . . ¿dónde la encontraremos sino en Fray Luís de León, cuya prosa en loor de la paz parece el comentario de su oda á la música del ciego Salinas?»

oportunidad, porque lo es siempre el asunto y fin que persigue, altamente moral, social y religioso. No quita nada á su mérito que Luís Vives tenga una obra escrita en latín enalteciendo las virtudes de la *mujer cristiana*; ni que el mismo asunto haya sido tratado en la historia de la literatura castellana por otros escritores que en sus obras persiguen el mismo fin; *La Perfecta Casada*, tratando la misma materia, es verdaderamente original, porque pone al alcance de los vulgares entendimientos la santa doctrina del Evangelio, respecto á los deberes de la mujer, en armonía con los fines sociales; donde no faltan las gracias de ingenio, las bellezas de todo género, un gran sentido práctico, una dicción fácil y elegante, con el estilo que acompaña siempre á todas las obras de Fray Luís, claro y natural.

Difícil es la elección de un ejemplo donde todo es tan hermoso y escogido, unido á un plan metódico cual es la división en capítulos donde se exponen los deberes más principales de la mujer casada; á los veinte y uno de que consta esta obrita, precede un versículo del libro de los proverbios, relacionado con la doctrina que en cada uno se expone.

Dedicó este libro á Dª María Varela Osorio. De la introducción tomamos los siguientes párrafos:

Mas considere vuestra merced cómo reluce aquí la grandeza de la divina bondad, que se tiene por servido de nosotros con aquello mismo que es provecho nuestro. Porque á la verdad, cuando no hubiera otra cosa que inclinar á la casada á hacer el deber, sinó es la paz y sosiego y gran bién que en esta vida sacan é interesan las buenas de serlo, esto solo bastaba; porque sabida cosa es, que cuando la mujer asiste á su oficio, el marido la ama, y la familia anda en concierto, y aprenden virtudes los hijos, y la paz reina, y la hacienda cresce. Y como la luna llena en las noches serenas se goza rodeada y como acompañada de clarísimas lumbres, las cuales todas parece que avivan sus luces en ella, y que la remiran y reverencian; así la buena en su casa reina, y resplandece y convierte á sí juntamente los ojos y los corazones de todos. El descanso y la seguridad la acompaña donde quiera que endereza sus pasos, y á cualquiera parte que mira encuentra con él alegría y con él gozo; porque si pone en el marido los ojos, descansa en su amor; si los vuelve á sus hijos, alégrase con su virtud; halla en los criados bueno y fiel servicio, y en la hacienda provecho y acrecentamiento, y todo le es gustoso y alegre; como

al contrario, á la que es mala casera, todo se le convierte en amarguras, como se puede ver por infinitos ejemplos (1).

En *El Libro de Job*, la *Traducción del Cantar de los Cantares* y las demás obras de Fray Luís de León, abundan las bellezas de estilo y lenguaje, en unión con su claro talento y los profundos conocimientos escriturarios; de estas obras, como de las demás en prosa, nos vemos obligados á no hacer mención especial (2).

De Fray Luís como poeta, es tanto lo que hay que decir que más que nuestro propio juicio emitiremos el que eminentes críticos han formado del príncipe de nuestros vates, y el mejor de los líricos del mundo, según Rousselot. Y no era posible esperar otra cosa del que tenía tan alto concepto de la poesía que la consideraba *cosa santa comunicación del aliento celestial y divino inspirado por Dios á los hombres, para con el movimiento y espíritu de ella levantarlos al cielo de donde procede*, según nos decía en los *Nombres de Cristo.*

"Nunca la inspiración lírica, dice un ilustre crítico (3) subió á más alto punto en la escuela salmantina, ni conozco poeta peninsular comparable á Fr. Luís de León en este género. El realizó la unión de la forma clásica y del es-

---

(1) Para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Fray Luís de León, abrió un Certamen científico-literario la Academia de Meléndez Valdés, formada por jóvenes estudiantes de la Universidad de Salamanca; para este Certamen ofrecieron entre otros, el Excmo. Sr. Obispo de Guadix, premio de un relój al mejor trabajo sobre el tema: *La Perfecta Casada, considerada como exposición de los deberes de la esposa en el hogar doméstico*, obteniéndole el trabajo titulado *Cartas á Luisa,* original de D. Eugenio M. Balsega y Ramírez.

También fué agraciado en dicho Certamen con el premio de una lira de plata, ofrecida por el Excmo. Sr. Obispo de Zamora, La Apología del *Libro de Job*, escrita por D. José Ignacio Valentí.

Ambos trabajos fueron juntamente premiados y seguramente llamarán la atención si se publican.

(2) En la edición anteriormente citada, reimpresión de las obras de Fray Luís, se incluyen además de las obras ya mencionadas por nosotros, escritas en prosa, la *Traducción del salmo C, Un sermón sobre el Evangelio, Vos estis sal,* nueve *Cartas dirigidas á Juán Vázquez del Mármol,* la *Declaración del salmo L* y un *autógrafo incompleto de la vida, muerte, virtudes y milagros de Sta. Teresa,* destinado quizá á servir á la obra que se proponía escribir sobre las virtudes de la Santa.

(3) El Sr. Menéndez Pelayo en el tomo 2° del *Horacio en España.*

píritu nuevo, presentida más no alcanzada por otros ingenios del Renacimiento. Sus dotes geniales eran grandes, su gusto purísimo, su erudición variada y extensa. Eranle familiares en su original los sagrados libros, sentía y penetraba bién el espíritu de la poesía hebráica, y de la griega y latina poco ó nada se ocultó á sus lecturas é imitaciones. Aprendió de los antiguos la pureza y sobriedad de la frase, y aquel incomparable *nequid nimis*, tan poco frecuente en las literaturas modernas. Nutrió su espíritu con autores místicos y de ellos tomó la alteza del pensamiento, en él unida á una serenidad, lucidez y suave calor, á la contínua dominante en sus versos y en su prosa, no menos artística que ellas, y semejante á la de Platón en muchas cosas. Acudió á todas las fuentes del gusto, y adornó á la Musa castellana con los más preciados despojos de las divinidades extrañas. Y animó luego este fondo de imitaciones con un aliento propio y vigoroso, bastante á sacar de la inmovilidad lo que pudiera juzgarse forma muerta, encarnando en ella su vigorosa individualidad poética, ese elemento personal del artista, que dá unidad y carácter propio á su obra.„

Después de tan completo y atinado juicio del mérito y condiciones de Fray Luís de León, solo nos resta añadir que tuvo muy en poco sus poesías; las excitaciones de sus amigos y obedeciendo al deseo de *libertar de malas compañías* sus poesías, según él mismo nos dice, le movieron á reunirlas, dedicándoselas á D. Pedro Portocarrero, Rector de la Universidad. El mismo nos dice lo que contenía y la forma como dispuso este libro dividido en tres partes. "En la una van las cosas que yo compuse mías. En las dos postreras, las que traduje de otras lenguas de autores así profanos como sagrados. Lo profano va en la segunda parte, y lo sagrado que son algunos salmos y capítulos de Job, van en la tercera.„

Sin saber por qué Fray Luís no llegó á imprimir sus obras; solo cuarenta años después D. Francisco de Quevedo, deseoso de oponer un dique á la corrupción de la poesía, creyó era lo mejor publicar el precioso manuscrito, y así lo hizo, dándole á la estampa en Madrid el año 1631, prestando con esto un inmenso servicio á las letras.

Para comprender bien el mérito y condiciones de Fray Luís como poeta, sería preciso estudiar todas sus composiciones, puesto que no hay una que no contenga un sin número de bellezas y felicísimos aciertos; y por ser muy conocidas la oda heróica á *La Profecía del Tajo*, la moral, *La vida retirada ó solitaria* ó *La Vida del Campo*, la dedicada á Felipe Ruíz, y las odas religiosas *La Vida del Cielo* y *La Ascensión del Señor*, pondremos nosotros á continuación la hermosa oda *A Santiago*, donde se mezcla el sentimiento heróico-religioso, si bién no exenta de ciertos descuidos, puede así apreciarse mejor lo que valía como poeta.

ODA

A SANTIAGO

Las selvas conmouiera,
las fieras alimañas como Orfeo,
si ya mi canto fuera
igual á mi deseo
cantando el nombre santo Zebedeo.
Y fueran sus hazañas
por mi con voz eterna celebradas,
por quien son las Españas
del yugo desatadas
del bárbaro furor, y libertadas.
Y aquella nao dichosa,
de al cielo esclarecer merecedora
qve joya tan preciosa
nos trajo, fuera agora
contada del que en Scitia y Cairo mora.
Osa el cruel tirano
ensangrentar en ti su injusta espada:
no fue consejo humano,
estábate ordenada
la primera corona y consagrada.
Asaz de bien cumpliste
lo que por ti fué á Cristo prometido,
del su cáliz bebiste,
apenas que subido
le viste al cielo ya de ti partido.
No sufre larga ausencia,
no sufre, no, el amor que es verdadero;

la muerte y su inclemencia
tiene por muy ligero
medio, por ver al dulce compañero.
¡Oh viva fe constante!
¡Oh verdadero pecho, amor crecido!
un punto de su amante
no vive dividido,
síguele por los pasos que había ido.
Cual suele el fiel sirviente
si en el camino su amo le ha dejado,
que haciendo prontamente
lo que le fué mandado
vuelve corriendo al amo ya alejado.
Asi entregado al viento
del mar Egeo al mar Atlante vuela,
do puesto el fundamento
de la cristiana escuela,
torna buscando á Cristo á remo y vela.
Alli por la maldita
mano el sagrado vuelo fué cortado.....
¡Camina en paz bendita
alma, que ya has llegado
al término por tí tan deseado.
A España, á quien amaste
(que siempre al buen principio el fin responde),
tu cuerpo le enviaste
para dar luz á donde
el sol en resplandor cubre y esconde.
Por las tendidas mares
la rica navecilla va cortando.
Nereidas á millares
del agua el pecho alzando,
turbadas entre sí la van mirando.
Y de ellas hubo alguna
que con las manos de la nave asida
la aguija con la una,
y con la otra tendida
á las demás que alleguen las convida.
Ya pasa del Egeo,
vuela por el Ionio, atrás ya deja
el puerto Lilibeo,
de Córcega se aleja,
y por llegar á nuestro mar se aqueja.

Esfuerza, viento, esfuerza,
hinche la vela, hiere en popa,
el curso haz que no tuerza
do Abila casi topa
con calpe, hasta llegar al fin de Europa.
Y tú, España, segura
del mal y cautiverio que te espera,
con fe y voluntad pura
acude á la ribera
á recibir tu guarda verdadera.
Que tiempo será, cuando
de innumerables muertes rodeada,
del cetro real y mando
te veras derrocada
en sangre, en llanto y en dolor bañada.
De hacia el Mediodia
oye que ya la voz amarga suena,
la mar de Berbería
de flotas veo llena
de gente hierven playa y el arena.
Con voluntad conforme
las proas contra ti se dan al viento;
y con clamor deforme
de pavoroso acento
avivan del remar el movimiento.
Y la infernal Megera
la frente de culebras rodeada
guia la delantera
de la morisca armada
de llamas, de furor, de muerte airada.
¡Cielos! so cuyo amparo
España estas merced en tanta afrenta;
si ya este suelo caro
os fué, nunca consienta
vuestra piedad que un mal tan crudo sienta.
Más ¡ay! que la sentencia
en tablas de diamante está esculpida.
Del Godo la potencia
por el suelo caida
España en breve tiempo es destruida.
¿Qué rio caudaloso
que los opuestos muelles ha rompido
con sonido espantoso

por los campos tendido
tan presto y tan feroz jamas se eido?
Mas cese el triste llanto,
recobre el español su bravo pecho,
que ya el Apostol Santo
un otro Marte hecho,
del cielo viene á darle su derecho.
Vesle de limpio acero
cercado, y con espada relumbrante,
como un rayo ligero
cuanto le va delante
destroza y desbarata en un instante.
Del grave espanto herido
los rayos de su vista no sostiene
el pueblo descreido;
por valiente se tiene
cualquier que para huir ánimo tiene.
Como león hambriento,
sigue teñida en sangre espada y mano
de mas sangre sediento,
al moro que huye en vano;
de muertos deja lleno el monte y llano.
Huye, si puedes tanto,
huye..... por demas es, que no hay huida;
bebe dolor y llanto
por la misma medida
con que de tí ya España fué medida.
¡Oh gloria, oh gran prez nuestra,
escudo fiel, oh celestial guerrero!
vencido ya se muestra
el africano fiero
por tí tan orgulloso de primero.
Por tí del vituperio,
por tí de la afrentosa servidumbre
y duro cautiverio
libres en clara lumbre,
y de la gloria estamos en la cumbre.
Siempre venció tu espada
ó fuese de tu mano poderosa,
ó fuese meneada
de aquella generosa
que sigue tu milicia victoriosa.
Las enemigas haces

no sufren de tu nombre el apellido;
con solo aquestas haces
que el español oido
sea, y de un polo á otro tan temido.
De tu virtud divina
la fama que resuena en toda parte,
siquiera sea vecina,
siquiera mas se aparte
á las gentes conduce á visitarte.
El áspero camino
vence con devoción, y al fin te adora
el franco, el peregrino
que Libia descolora,
el que en poniente, el que en levante mora.

6 — De sus poesías imitadas, podemos citar: de la literatura italiana, las dos canciones del Petrarca *vergine bella*, *che di sol vestita*, son lenitivos á sus pesares y muestra de el amor á la Madre de Dios.

Virgen, que el sol más pura
gloria de los mortales, luz del cielo,
en quien la piedad es cual la alteza
los ojos vuelve al suelo,
y mira un miserable en carcel dura
cercado de tinieblas y tristeza,
y si mayor bajeza
no conoce ni igual el juicio humano
que el estado en que estoy por culpa ajena
con poderosa mano
quiebra, Reina del cielo, esta cadena.
. . . . . .

Y la otra que comienza:

Mi trabajoso dia
hacia la tarde un poco declinaba (1)
. . . . . .

(1) Estas dos canciones, una Ballata de Bembo, y la canción de *Arsi: é non pur la verde etagion fresca*, de Giovanni della Casa, están incluidas por el señor Estelrich, en su Antología de poetas líricos italianos.

También imitó este soneto del Petrarca que según el Sr. Menéndez Pelayo, "es de las cosas más bellas y delicadas que hay en castellano.„

Agora con la aurora se levanta
mi luz, agora coge en rico nudo
el hermoso cabello, agora el crudo
pecho ciñe con oro, y la garganta.
Agora vuelta al cielo pura y santa
las manos y ojos bellos alza, y pudo
dolerse agora de mi mal agudo;
agora incomparable tañe y canta.
Ansi dijo, y del dulce error llevado,
presente ante mis ojos la imagina,
y lleno de humildad y amor la adoro.
Mas luego vuelve en si el engañado
animo, y conociendo el desatino,
la rienda suelta largamente al lloro.

De las poesías imitadas de los clásicos se cuentan: la Profecía del Tajo, del *Vaticinio de Nereo,* y del *Beatus ille*, la oda moral *¡Qué descansada vida!*, ambas de Horacio, el himno de Aristóteles á Hérmes en la oda

Virtud, hija del cielo
La más ilustre empresa de la vida.....

De las traducciones es muy notable la de Píndaro

El agua es bien precioso
y entre el rico tesoro
como el ardiente fuego en noche oscura
ansí relumbra el oro:
mas, alma, si es sabroso
cantar de las contiendas la ventura.....

Horacio tuvo la preferencia entre los poetas que tradujo; con razón dice el Sr. Menéndez Pelayo que le "enamora en Fray Luís de León hasta el desenfado conque trueca en contemporánea suya la poesía de Horacio, remozando frases y alusiones..... no le consideraba como un poeta antiguo, sino como alguien de su familia y de su casa.„ Citaremos la oda XIV, *O navis*, porque fué compuesta en una noche para dirimir la contienda entre Almeida, Es-

pinosa y el Brocense, que la tradujeron los tres y se sometían á su juicio; Fray Luís con buen acuerdo optó por escribir una cuarta (1).

¿Tomarás por ventura
á ser de nuevas olas, nao, llevada
á probar la ventura
del mar que tanto tienes ya probada?
¡Oh! que es gran desconcierto,
¡Oh! torna ya seguro estable puerto.
¿No ves desnudo el lado
de ramos, y cual crujen las antenas,
y el mástil quebrantado
del ábrego ligero, y cómo apenas
podrás ser poderosa
de contrastar así la mar furiosa?.....

Decía Fray Luís, hablando de las traducciones sagradas: "En esta tercera parte van canciones sagradas en las cuales procuré cuanto puede imitar la sencillez de su fuente, y un sabor de antigüedad que en sí tienen, lleno á mi parecer de dulzura y majestad„; y no hay para qué decir cumplió perfectamente su propósito: los *Salmos de David*, los *Proverbios de Salomón* y los capítulos del *Libro de Job*, le conquistaron la palma entre los intérpretes de los sagrados libros y el título de *alma* hebrea, porque no es posible hallar otro poeta que mejor se asimile los altísimos pensamientos del *profeta rey*, las tiernísimas quejas y el dolor del Santo Job, ni las apasionadas frases de amor de Salomón. El cántico de Habacuc tiene toda la elevación y grandeza del original.

. . . . . .
Los montes encumbrados,
mil siglos en su alteza sostenidos,
dejará quebrantados
y en polvo convertidos,

(1) Esta anécdota puede verse en la biografía escrita por Mayans en el tomo 37 de la B. de AA. Españoles; en la biografía de Francisco Sánchez de las Brozas, t. 5°, del catálogo de los libros del Marqués de Morante, citándola tambien el señor Menéndez Pelayo en *Horacio en España*, t° 1°, pág, 29.

y hará que humildes sean
los collados que el mundo señorean.
Que viendo el sér divino,
á quien la eternidad es su medida,
hollar este camino,
se postrará rendida
toda la humana alteza
ante la majestad de su grandeza.
. . . . . .
El Dios y Señor mío,
mi amparo y mi defensa y fortaleza
que á mi paso tardío
dará tal ligereza
como á corza ligera
que al viento deja atrás en la carrera.

Cuenta la *Escuela salmantina* con otros poetas de gran mérito, si bien obscurecidos por el genio y fama de Fray Luís de León. Por desgracia, de Francisco Sánchez *el Brocense*, de D. Juán de Almeida y D. Alonso de Espinosa, no tenemos poesías originales escritas en castellano, si bien demuestran que eran poetas, las traducciones que de Horacio conocemos, debidas á estos tres doctos humanistas.

Continuaron la tradición de la *Escuela salmantina* Francisco Medrano, Francisco de la Torre y Francisco de Figueroa, que durante el siglo XVI y XVII, mantuvieron las tendencias y buen gusto de dicha escuela.

Francisco de Medrano, natural de Sevilla, presbítero, de quien ignoramos la época cierta de su nacimiento y de su muerte, era hombre muy erudito; viajó, según se deduce de sus mismas poesías, por Italia y hasta residió en Roma por algún tiempo. Los historiadores de la *Escuela sevillana* se esfuerzan en vano por considerarle como discípulo de Herrera y por consiguiente afiliado á su escuela, sin más fundamento que el ser natural de Sevilla. Nosotros, por el contrario, siguiendo la novísima opinión de respetables críticos, le consideramos como afiliado á la Escuela salmantina, discípulo de Fray Luís y felíz imitador de Horacio, y no solo por estas condiciones pertenece á la Escuela salmantina, sino que también tomó su espíritu é ideas en el tiempo que residió en Salamanca. La mayor parte de sus

obras consisten en sonetos y odas; estas últimas en particular, imitadas de Horacio. De sus obras originales debemos citar, *La Profecía del Tajo en la pérdida de España*, evidente imitación de la que con el mismo título escribió Fray Luís de León y muy inferior á ésta, como puede verse por las estrofas que á continuación copiamos:

Rendido el postrer godo á la primera
Y última hermosura que en el suelo
Vió el sol, del Tajo estaba en la ribera
Moviendo invidia al cielo
De su adorada fiera.

. . . . . .

«Ya suena el atambor, ya las banderas
Se despliegan al viento, ya obedientes
Al acicate, corren en hileras
Los ginetes ardientes
Y las yeguas ligeras.» etc.

De los sonetos originales, debemos citar los dos escritos en Salamanca. Uno dedicado á la reina Margarita de Austria, que dice así:

Borde Tormes de perlas sus orillas
Sobre las yerbas de esmeralda, y Flora
Hurte para adornarlas, á la Aurora
Las rosas que arrebolan sus megillas, etc.

El otro dedicado á Felipe III cuando este rey visitó la Universidad de Salamanca, que por ser muy notable lo trasladaremos íntegro.

Soberano señor cuyo semblante
Tal vez no representa á Marte crudo
Con el estoque vengador desnudo
Y la túnica estrecha de diamante.
Tal nos pone pacífico delante
Preso el cabello con curioso ñudo,
De lauro y con un libro por escudo,
No menos sabio á Apolo que elegante.
Honra ahora á las letras y con ellas,
Émulo de tu padre y de sus leyes
Dá á la paz el dominio de tu tierra

De tu abuelo después sigue las huellas
Pues igualmente es propio de los reyes
Amar la paz y ejercitar la guerra.

Escribió Medrano una composición cuyo asunto fué objeto de la inspiración de otros poetas, consagrada

A LAS RUINAS DE ITÁLICA

Estos de rubia miés campos agora,
Ciudad fué un tiempo: Itálica. Este llano
Templo fué, en que á Teodosio y á Trajano
Puso estátuas su gente vencedora.
En este cerco fueron Lamia y Flora
Llama y admiración del mundo vano;
En este mismo el luchador ufano
Del aplauso esperó la voz sonora.
¡Cómo se murió todo! Más erguidas,
A pesar de fortuna y tiempo, vemos
Estas piedras, del hado combatidas.
Pues si vencen la edad y los extremos
Del mal piedras calladas y sufridas,
Como piedras suframos y callemos (1).

Muy hermoso es también el siguiente soneto, donde pondera la fuerza del amor.

Las almas son eternas, son iguales,
Son libres, son espíritus, Maria;
Si en ellas hay amor, con la porfía

---

(1) En otras ediciones aparece este soneto con las siguientes variantes:

Estos de *pan llevar* campos ahora,
Fueron un tiempo Itálica, este llano
Fué templo; aquí á Teodosio, allí á Trajano
Puso estatuas su *patria* vencedora.
En este cerco fueron Lamia y Flora
Llama y admiración del *vulgo vano;*
En este cerco el luchador profano
Del aplauso esperó la voz sonora.
¡Cómo feneció todo! ¡ay! Más seguras
A pesar de fortuna y tiempo, vemos
Estas y aquellas piedras combatidas.
Mas, si vencen la edad y los extremos
Del mal piedras calladas y sufridas,
Suframos, Amasilis, y callemos.

De los estorbos crece y de los males.
Nacimos en fortuna desiguales,
No en gustos, la violencia nos desvía;
El tiempo corre lento, y deja el dia
De sí hasta en los mármoles señales.
Mas tú ni á tiempo alguno ni violencia,
Ni á aquello desigual de la fortuna,
Ni temas á la más prolija ausencia;
Que si muestras dos almas, son á una,
¿En quién, sino ya en Dios, habrá potencia
Que las gaste, ó las fuerce ó las desuna?

Por último muestra de su cariño á la escuela salmantina citaremos la oda á *Felipe III*, entrando en Salamanca

Ilustre jóven, cuya rubia frente
En edad tan dichosa el oro ciñe,
Cuya diestra ya rige el cetro justo,
Ya del venablo vengativo tiñe
Los aceros en púrpura caliente
Del fiero jabalí, del oso adusto,
Entra gozoso, cual tu padre augusto,
En pacífica toga, alegre mira
De la ciudad vistosa el rico adorno,
La turba que te adora y ciñe en torno
Cuál pasma, cuál te aclama, cuál te admira,
Manso escucha la lira
Goza en Julio del Mayo que te ofrece
Tierra que huellas de tus pies merece. etc.

Dice un escritor, hablando de Francisco de la Torre: "fué, sinó tan grande, ni tan elevado y fogoso en la inspiración, no menos tierno y delicado y más florido que Fray Luís de León,„ y efectivamente es así, porque es indudable que no le iguala en ternura y delicadeza de sentimiento, ningún otro poeta de la escuela salmantina.

La circunstancia de haber publicado sus obras Quevedo, como antídoto contra el mal gusto, hizo que D. Luís José Velázquez, autor de los *Orígenes de la Poesía Española*, al publicar á mediados del siglo pasado una edición de las poesías de Francisco de la Torre, atribuyera á Quevedo las poesías de la Torre, suponiendo era un pseudóni-

mo con que quiso ocultar Quevedo composiciones que distaban tanto de su ingenio y carácter. Sin detenernos á más pormenores, es hoy ya cuestión completamente resuelta que Francisco de la Torre, nació en Torrelaguna en 1534, estudió en Alcalá, sin que sepamos después otras circunstancias relativas á su vida (1).

Son las composiciones de Francisco de la Torre casi todas pastoriles, y su ternura y fantasía, préstanse á las maneras más expresivas para pintar la naturaleza y los delicados sentimientos. Debió residir en Italia, porque le eran familiares los poetas de aquella literatura. Muy conocidas son las composiciones *A la Tórtola*, y los tiernísimos sonetos en que pinta el sentimiento de la ausencia, quizá acordándose de su pátria. También es muy hermoso aquel imitado de Varchi que comienza: *Esta es Tirsis la fuente do solia*, pero á todas aventaja en nuestro concepto, aquella hermosa oda en que pintando la vida futura dice:

De vanos pensamientos ese velo
que te ocupa la vista rompe y mira
la belleza del alto imperio eterno.
Donde siempre hay sereno alegre cielo
y el fresco viento de la gracia espira
sin conocer jamás rígido invierno;
y el blanco lirio tierno,
el jazmín oloroso y las hermosas
violetas de colores matizadas
las blancas y encarnadas
y las purpúreas bellas frescas rosas
adornan las guirnaldas celestiales
de los divinos coros virginales.
Allí fértiles árboles cargados
de inusitados frutos soberanos
hacen las bellas selvas deleitosas;
y rios de cristales regalados
bañan aquellos siempre verdes llanos
y en las riberas frescas y sombrosas
en vez de dolorosas

(1) D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, en su Discurso de entrada en la Real Academia, dá por resuelta con abundantes datos esta cuestión.

quejas del ave, se oye noche y día
música que las almas entretiene;
y allí fuerza no tiene
muerte ó fortuna que el placer desvía,
ni la triste vejez al gusto ingrata
vuelve el cabello de color de plata.

Francisco de Figueroa, llamado por sus contemporáneos *el Divino*, nació en Alcalá de Henares en 1540. De ilustre familia, recibió en aquella célebre Universidad una esmerada educación, distinguiéndose por su afición á las letras; codicioso de glorias, pasó á Italia, distinguiéndose por su valor y bizarría, sin abandonar el culto de las musas; aficionado muy singularmente á Petrarca; Roma, Bolonia, Viena y Nápoles, fueron teatro de sus triunfos que le laurearon como poeta, honra concedida á pocos españoles. Vuelto á España contrajo matrimonio con una dama principal y desempeñó altos puestos. Su extremada modestia hizo que quemara sus obras poco antes de morir, privando á la posteridad de un sinnúmero de ellas. Es muy de notar que fué el primero que empleó los versos sueltos en la égloga titulada *A Tirsi*. Sus églogas son modelo de naturalidad y delicadeza de sentimiento; y mostró sabía vencer las dificultades de la rima, al par que el dominio que tenía de las lenguas italiana y española, escribiendo en ambos idiomas, como lo muestran estos tercetos.

En estilo tan dulce y delicado
Cantaste un tiempo, che ti fu dil oro
El señorío y el gobierno dado.
E dal' Indico Gange al litto Moro,
La gloria de tu nombre se derrama
Fregiata di altro, che de perle e d' oro.

La canción tercera, composición de género pastoril llena de descripciones pintorescas y galanas y de harmoniosa versificación, es una de las mejores del parnaso castellano. De ella tomamos la siguiente estrofa:

Sale la aurora de su fertil manto
Rosas suaves esparciendo y flores,
Pintando el cielo vá de mil colores,

Y la tierra otro tanto;
Cuando la dulce pastorcilla mia,
Lumbre y gloria del dia
No sin astucia y arte
De su dichoso albergue alegre parte.
. . . . . .

No termina con estos poetas la tradición de la Escuela salmantina, continúa con otros de segundo orden durante el siglo XVII.

La Escuela aragonesa, admitiendo por válida esta denominación, se halla influida por el elemento clásico, y la distinguen de la salmantina pequeñas diferencias y ligeros matices, que no afectan á lo esencial; tales son, por ejemplo, la abundancia de máximas y reflexiones, el espíritu socrático que resplandece en las mejores obras de los poetas filiados á la escuela aragonesa, y, más principalmente, cierta tendencia á la sátira que pocas veces vemos aparecer en la *Escuela salmantina*.

Los adalides de la llamada Escuela aragonesa, son los dos hermanos Lupercio y Bartolomé de Argensola, de quienes decía Lope de Vega "habían venido á Castilla á enseñar el manejo de la lengua castellana„ y sus contemporáneos, por el acierto feliz en la imitación de las sátiras y epístolas del poeta venusino, les dieron el nombre de *horacios españoles* (1).

Tanto Lupercio, como Bartolomé, nacieron en Barbastro, que fué ya cuna en la antigüedad del famoso Quintiliano; Lupercio nació en 1563 y su hermano al año siguiente; hicieron sus estudios en la Universidad de Huesca, saliendo peritos en humanidades, filosofía y leyes. Lupercio, favorecido por la fortuna, ocupó tan elevados cargos como el de secretario de la infanta Dª Margarita de Austria, cronista mayor de Aragón y la secretaría de Estado con el Conde de Lemus, durante su virreynato en Nápoles. Su her-

(1) Sobre el mérito que como traductores de Horacio alcanzan los hermanos Argensolas, discurre con el atinado juicio de siempre, el señor Menéndez y Pelayo en su obra Horacio en España, toms. 1º y 2º, págs. 86 y 81 respectivamente, de dicha obra.

mano Bartolomé siguió la carrera eclesiástica y no se apartó nunca de Lupercio, desempeñando el cargo de capellán de los protectores y señores de su hermano; muerto éste en 1613, le sucedió en el cargo de cronista de Aragón, y fué agraciado con una canongía en Zaragoza, que desempeñó hasta su muerte, ocurrida en dicha ciudad en 1631. Lupercio, además de sus muchos escritos políticos, podemos considerarle como poeta lírico y poeta dramático; á esta última clase pertenecen sus tragedias la *Filis*, la *Isabela* y la *Alejandra*; y de sus poesías líricas la *Epístola* á D. Juán de Albión, obra, según el señor Menéndez Pelayo, de sus mocedades, que, aunque según el mismo crítico, se nota en ella más soltura y desaliño, el tono es jovial y regocijado y aparece la invectiva satírica que hemos hecho notar en los poetas de esta *escuela*, por esto insertamos algunos de sus tercetos.

EPÍSTOLA

Á JUÁN DE ALBIÓN

Aquí donde en Afranio y en Petreyo
A Cesar se rindió la vez primera
La no vencida suerte de Pompeyo;
Adonde, si la fama es verdadera,
Entre las verdes ovas, granos de oro
Un tiempo daba Segre á su ribera;
En vano pido aliento al sacro coro;
Pues para hacer un verso, y ese manco,
Primero he de sudar por cada poro.
Como quien muelas saca, los arranco;
Que cada cual me cuesta más de un grito,
Y el rostro, siendo negro, vuelvo blanco.
Borro y vuelvo á escribir lo que había escrito,
Y más que algun príncipe inconstante,
Lo mismo que aprobaba, luego quito.
¡Que yo vaya á cazar un consonante
Diez leguas, como el otro una lechuza!
(Negocio á la república importante);
Y ¡que si he de nombrar escaramuza,
Por solo el consonante, les prefiera
A todos los demás el moro Muza!

Como niño que corta con tijera
En un papel doblado, sin aviso
De lo que ha de sacar ni lo que espera;
Que cuando lo desdobla de improviso
Halla con proporción una figura,
Que ni así la esperaba ni la quiso;
. . . . . .

Tambien es muy celebrada la sátira *A la Marquesilla*, el soneto *A un sueño*. "Imagen espantosa de la muerte„ y de sus traducciones la canción XII, traducción del *Beatus ille*, de Horacio, muy superior á otras muchas de la misma oda, hechas por poetas castellanos, á excepción de la escrita por Fray Luís de León.

CANCIÓN XII

Dichoso el que, apartado
De negocios, imita
A la primera gente de la tierra,
Y en el campo, heredado
De su padre, ejercita
Sus bueyes, y la usura no le encierra,
Ni le despierta la espantosa guerra,
Ni el mar con son horrendo le amenaza;
Huye la curial plaza
Y las soberbias puertas de los vanos,
Ricos y poderosos ciudadanos.
Mas las vides crecidas
Con olmos acomoda,
Y en el valle remoto huelga, viendo
Sus vacas esparcidas.
El ramo inutil poda
Mejor en su lugar otro ingiriendo,
O en cántaros la miel pura exprimiendo;
Sus ovejas trasquila, y cuando empieza
A mostrar su cabeza
Coronada el otoño, coge ufano
La pera engerta de su propia mano.
Y el maduro racimo
Que competir parece
Con la púrpura misma, juntamente,
Como despojo opimo,

A ti, Priapo, ofrece,
Y á Silvano, en los campos presidente;
Y mientras su cuidado le consiente
Bajo la antigua encina hacer su cama
De tenaz verde grama,
Al sueño le convidan los suaves
Mormurios de las aguas y las aves.
O cuando nos fatiga
En el invierno helado
Júpiter con las lluvias y con nieve,
Con sus perros obliga
Al jabalí acosado
A que sus redes y asechanzas pruebe,
Y que su mismo engaño al tordo cebe;
Que la cobarde liebre en lazos muera,
O la grulla extranjera;
¿Quien con esto no olvida los cuidados
Que son del fiero amor solicitados?
Pues si alivia el cuidado
De los hijos y casa
(Cual las sabinas) la mujer honesta,
O cual la del cansado
Pullés, que al sol se abrasa,
Y antes que venga su marido, presta
(La seca leña al sacro fuego puesta,
Las mansas ovejuelas ordeñadas
Y en setos encerradas),
Viandas no compradas apareja,
Sacando el vino de la pipa añeja.
No las ostras lucrinas,
El rombo ni otros peces,
De los que con los hielos nos envian
Las borrascas marinas
Del Carpacio á las veces,
O las aves que en Africa se crian,
A mi vientre mejor descenderían,
Que de los ramos fértiles algunas
Maduras aceitunas,
Que la malva ó delápato la yerba,
Que al cuerpo da salud y lo conserva.
O la muerta cordera
En las fiestas sagradas,
O el cabrito que el lobo vió en sus dientes;

Y ver desta manera
A casa, repastadas,
Volver las ovejuelas diligentes,
O los cansados bueyes, con las frentes
Bajas, traer la esteva del arado,
Y el hogar rodeado
De esclavos, que al enjambre se parecen,
En quien las casas ricas resplandecen.
Mientras Alfio, usurero,
Estas cosas relata,
Mediado el mes recoge su dinero,
Y de ser labrador rústico trata;
Mas luego á las calendas
Lo vuelve á dar á usura sobre prendas.

Bartolomé de Argensola escribió los anales de Aragón, que dejó comenzados su hermano; la *Historia de la conquista de las Molucas*; la *Relación de las alteraciones populares en Zaragoza* y varios *opúsculos*. Sus obras poéticas se reducen á canciones, epístolas, sátiras y sonetos. Muy conocido es el que compuso á *La Providencia*, que comienza: "Dime, Padre común, pues eres justo„; la epístola dirigida á D. Juán de Arguijo y otra dirigida á don Francisco de Borja, escrita en tercetos, según puede observarse en los trozos que de ella insertamos á continuación y que se refieren á una fiesta tan popular entonces, como lo es ahora en nuestra pátria.

EPÍSTOLA II

A D. FRANCISCO DE BORJA

Para ver acosar toros valientes
(Fiesta africana á un tiempo, y después goda,
Que hoy les irrita las soberbias frentes)
Corre agora la gente al coso y toda
O sube á las ventanas y balcones,
O abajo en rudas tablas se acomoda.
Así miraron étnicas naciones
Míseros reos en teatro impío
Expuestos al furor de sus leones;
Que tanto importa ver, Fernando mio,

De nuestra plebe un número liviano
Que entra á pié con un toro en desafio,
  Que ardiendo en la canícula el verano,
Ni edad ni sexo en todo el pueblo habita
Que falte al espectáculo inhumano.
  Yo no concurriré por mi exquisita
Austeridad, aunque el benigno indulto
ver fatigar las fieras me permita.
  Y así, te escribo mientras que el tumulto
Vulgar nuestro cuartel desembaraza,
Y en grata soledad me deja oculto.
  Allá brame alterada la gran plaza,
Si el toro descompone algún ginete,
O á algún pedestre incauto despedaza,
  Y obre mi pluma aquí lo que promete,
Siquiera por hallarse libre agora
De plebeyo clamor que la inquiete.

. . . . . .

Sus epigramas carecen de la gracia y soltura que debe reunir esta clase de composiciones, si bien es cierto que en todos aparecen cierta elevación y profundidad de pensamiento, como puede observarse en el siguiente

EPIGRAMA IV

  Pues das, Marcio, en pretender
Bienes que apenas lo son,
Porque de nuestra opinión
Sola reciben el ser.
Dile si tendrá poder
(Aunque ande con la fortuna)
Para causar gloria alguna,
Donde á la humana salud
Pusieron el ataud
Tan arrimado á la cuna.

La crítica, que estima en mucho las obras de los dos hermanos Argensolas, hace notar que carecen de las galas de la imaginación y de la frescura y lozanía que observamos en los poetas de la Escuela salmantina y sobre todo, en los de la Escuela sevillana. En los Argensolas hay dureza,

si bien y muy particularmente en Bartolomé, abundan los primores de dicción y estilo (1).

No es tan escaso, como se ha creido, el número de los poetas que pueden figurar en la Escuela aragonesa, ya por haber nacido en Aragón, ó por su genio y carácter. Prescindiendo de Jáuregui, pueden citarse á Pedro Liñan de Riaza, Fray Jerónimo de San José, Esteban Manuel de Villegas, Cristobal de Mesa, el Príncipe de Esquilache, D. Francisco de Borja y el racionero de la catedral de Huesca don Manuel Salinas, con otros menos importantes, que de ellos, y aun de éstos, no podemos detenernos en su estudio; solo diremos dos palabras de D. Esteban Manuel de Villegas, llamado *El Cisne de Najerilla*, por haber nacido en Nájera en 1595; estudió leyes en Salamanca; tradujo á Horacio y á Anacreonte y comentó á Virgilio. La crítica le juzga de muy diverso modo, si bien todos convienen en que sus anacreónticas no carecen de mérito. Es muy notable y la citamos á continuación, la poesía pastoril en sáficos titulada

AL CÉFIRO

Dulce vecino de la verde selva,
Huesped eterno del abril florido,
Vital aliento de la madre Venus,
Céfiro blando,
Si de mis ansias el amor supiste,
Tú, que las quejas de mi voz llevaste,
Oye, no temas, y á mi ninfa dile,
Dile que muero.
Fílis un tiempo mi dolor sabía,
Fílis un tiempo mi dolor lloraba;
Quísome un tiempo, mas agora temo,
Temo sus iras.
Así los dioses, con amor paterno,
Así los cielos, con amor benigno,

(1) Las obras poéticas de los Argensolas se publicaron por primera vez en Zaragoza el año 1634 por D. Gabriel Leonardo de Albión, hijo de Lupercio. Se han reimpreso varias veces, últimamente se han incluido, coleccionadas por el Conde de la Viñaza las *Obras sueltas* de Leonardo y Bartolomé, en la *Colección de Escritores castellanos*.

Niegan al tiempo que feliz volares,
Nieve á la tierra.
Jamás el peso de la nube parda,
Cuando amanece la elevada cumbre
Toque tus hombros, ni su mal granizo
Hiera tus alas.

D. Francisco de Borja, conocido por el nombre de Príncipe de Esquilache, título que corresponde á su mujer, nació en Madrid en 1578; sus obras son un poema épico-heróico titulado *Nápoles recuperada por el rey D. Alonso;* como poeta lírico se distinguió en los romances, epístolas, sonetos y epigramas. Muestras de su estilo y gusto, son de estos últimos, los dos siguientes:

Yo, ni mandar ni ser mandado quiero,
Ni á ser humilde ni soberbio aspiro;
Y cuando llegue el último suspiro
Más quiero ser poltrón que lisonjero.
Yo soy de mis afectos consejero,
Y de nada me quejo ni me admiro;
Y aunque es tan breve puerto mi retiro,
Más que en las ondas la bonanza espero.
Y en quien el viento corre más en popa,
Y en el que su ambición le va estrechando
En mar y tierra el término de Europa.
Un gigantón veréis en lustre y mando;
Llegad más cerca y levantad la ropa,
veréis debajo un ganapan sudando.

Muriendo quien yace aquí,
De sí mismo murmuró,
Pues solo se confesó
Para decir mal de sí.

De D. Manuel Salinas, traductor de los epigramas de Marcial, es la siguiente composición:

A UNA NIÑA DE TRECE AÑOS

De solo amarte me ofrece
Mi dicha tal interés,
Que aunque en tus trece te estés,
Tengo de estar en mis trece.

Con desdenes mal podrás
Hacer amainar mis velas,
Si esos mismos son espuelas
Para que te quiera más.
Y si el rigor te parece
Que tan puesto en razón es,
Que aunque en tus trece te estés,
Tengo de estar en mis trece.
Por lo menos se ha de ver
Si nos hemos de cansar,
Yo aborrecido de amar,
Tu amada de aborrecer.
Que mi fé no desfallece
Por más penas que me dés;
Que aunque en tus trece te estés,
Tengo de estar en mis trece.

CAPÍTULO IV

ESCUELA SEVILLANA.—SUS FUNDADORES.—PERIODOS DE ESTA ESCUELA.—FERNANDO DE HERRERA.—SU SIGNIFICACIÓN É IMPORTANCIA.—JUÁN DE ARGUIJO.—BALTASAR DE ALCAZAR.—JUÁN DE JÁUREGUI.—ENUMERACIÓN DE OTROS POETAS DE LA ESCUELA SEVILLANA.

SEVILLA, que debe á la naturaleza suelo feraz, cielo alegre, que se reflejan en sus habitantes, haciéndoles fecundos de ingenio y risueños como las márgenes del Guadalquivir; avivada la imaginación de sus poetas por las grandezas de Itálica, pátria de emperadores y poetas del imperio romano; allí donde los árabes cantaron con la riqueza de su imaginación y fantasía, amores y desdichas; ciudad la más rica y floreciente de la península en el siglo XVI, donde florecen de manera espléndida el comercio, las manufacturas, las artes de la pintura, escultura y música, no podía menos de tener su trono la poesía.

Y así como Salamanca, escudada con la grandeza de su Escuela literaria, echa los fundamentos de la *Escuela clásica*, Sevilla, que no desdeña los estudios clásicos, inspira á sus poetas con la grandeza de las creaciones orientales, calentadas por el fuego ardiente de su imaginación y rica fantasía. Y como las formas, recientemente introducidas en el Parnaso castellano, se adaptaban mejor á los rasgos propios del genio de los poetas meridionales, que cons-

tituye una fisonomía común á todos los poetas de la región andaluza, no hay inconveniente llamarla italo-oriental, porque, según dejamos dicho, los rasgos propios y caracteres de la *Escuela sevillana*, son la imitación petrarquista fundida dentro del carácter rico, animado, fecundo y vivo de los poetas andaluces, en unión de las aficiones á las literaturas hebrea y árabe.

Estas condiciones que forman el carácter general de la *Escuela sevillana*, admite alteraciones en más ó en menos que dan origen á lo particular, y estas alteraciones se han querido llevar al extremo de formar con ellas nuevas escuelas como son: la *cordobesa*, la *granadina* y la *antequerana;* realmente con similitudes entre sus poetas, que vienen á corroborar la idea de que son todos procedentes de un mismo tronco, y ellas, en realidad, ramas de ese árbol distintas pero semejantes.

La *Escuela sevillana* puede considerarse dividida en dos periodos: el primero, predominando la tendencia clásica, y el segundo, que llamaríamos, ó podemos llamar propiamente, italo-oriental, donde, además de estos elementos, no falta el gusto é imitación clásica.

Entrando en el estudio del primer período y prescindiendo de la influencia que Nebrija pudo tener durante su estancia en Sevilla, para que los estudios clásicos atrajeran la atención de los aficionados y los doctos, y concediéndola mayor á D. Rodrigo de Santaella, arcediano de la catedral hispalense, y á la fundación de la Universidad; es lo cierto que desde 1473 las letras clásicas en Sevilla contaban un gran número de aficionados, afición que fué creciendo y que determina más tarde la rivalidad entre las dos escuelas salmantina y sevillana, tal vez porque el espíritu de la primera, al modificarse con las condiciones propias del suelo andaluz, no pudo desprenderse de la razón de origen, es decir, que á Salamanca y por hombres que se educaron en su Escuela se debieron los primeros pasos dados en la senda de los estudios clásicos por los poetas sevillanos: lo prueba entre otros el mismo Nebrija, que se tiene por fundador de la *escuela*, y sobre todo, al célebre humanista el maestro Juán de Mal-lara.

El maestro Juán de Mal-lara, nació en Sevilla en 1527, hijo del pintor Diego de Mal-lara, por su afición á los estudios, se dedicó al de la gramática latina y griega, bajo la dirección del maestro Pedro Fernández; entró después al servicio de los sobrinos del cardenal de Sevilla D. Jofre de Loaisa en calidad de paje; con ellos pasó á Salamanca, donde perfeccionó sus estudios en las humanidades y después de terminada su misión, continuó en Salamanca, trabando amistad con León de Castro, *el Brocense* y otros principales eruditos y humanistas que florecían entonces en esta Universidad. A esa época de su estancia en Salamanca, se deben muchas de las obras traducidas del latín y el griego, y la comedia titulada *Locusta*, escrita en latín y castellano. De sus obras en verso debemos citar: *Hércules*, poema; *La Psiche*, poema en doce libros, en verso endecasílabo; *La muerte de Orfeo*, poema en octava rima; *Martirio de las Santas Justa y Rufina, patronas de Sevilla*, poema en latín y castellano, y una traducción latina del libro primero de la Iliada. En prosa escribió: *Principios de Gramática*, *Escolios de Retórica*, *Anotaciones á la Sintáxis de Erasmo*, con otras muchas obras, así como las tragedias que no citamos, mencionando solo la *Philosophia vulgar*, numerosa colección de refranes con glosas y comentarios que acreditan en Mal-lara gran copia de conocimientos.

Mal-lara, durante su estancia en Sevilla, donde murió, reunió en su casa los hombres más eminentes que después ilustraron la Escuela sevillana, por cuya razón puede decirse es el fundador de los estudios clásicos en aquella ciudad. Murió en 1571. Le sucedió en la enseñanza de las Humanidades su discípulo predilecto Diego Girón. Sus obras se han perdido y solo sabemos que tradujo las fábulas de Esopo, del griego al latín, apreciándose parte del mérito de sus traducciones, por lo que de ellas nos ha conservado Herrera en sus *Anotaciones á Garcilaso*; y como preceptista y escritor, por el prólogo puesto á las *Rimas* de Juán de la Cueva.

Sucedió á Girón en la enseñanza de las Humanidades, Francisco de Medina, erudito eclesiástico que escribió el

Prólogo en las famosas *Anotaciones á las obras de Garcilaso,* hechas por Herrera. Tradujo varios epigramas de Sanazaro y Ausonio; notables son también las dos composiciones poéticas en honor de Herrera y Garcilaso, y las traducciones de Horacio.

A este primer periodo de la *Escuela sevillana*, podemos añadir los nombres de Gonzalo Argote de Molina, el canónigo Pacheco, Tamarit, Cangas y Saez de Zulueta (1) y otros de menos importancia.

La segunda época de la *Escuela sevillana*, la inicia el que pudiéramos llamar el jefe de la misma, Hernando de Herrera, apellidado *el Divino* por sus contemporáneos. Nació en Sevilla en 1534 y murió en 1597, en la misma ciudad de la que no salió. Obtuvo un pequeño beneficio en la parroquia de San Andrés, y aunque de grandes virtudes, no quiso recibir las órdenes mayores, ni aspirar á otra posición que la de gozar las rentas de su beneficio.

Según su biógrafo Francisco Pacheco, las obras que escribió Herrera son: las *Anotaciones sobre Garcilaso*, *Elogio de la vida y muerte de Tomás Moro*, *Guerra de Chipre y victoria de Lepanto, del Sr. D. Juán de Austria*, y sus versos, de todos conocidos. Nos habla además Pacheco, de los *Amores de Lausino y Corona*, *La guerra de los gigantes ó Gigantomaquia, La Historia general del mundo hasta la edad del emperador Carlos V*, la traducción en verso suelto del *Rapto de Proserpina*, de Claudiano, y algunas traducciones de los clásicos é italianos, todas ellas perdidas.

Como poeta Herrera, puede asegurarse no manejó ninguno el verso endecasílabo con la soltura, majestad y gracia que él lo hizo; concebía los asuntos con una grandiosidad extraordinaria y los disponía con arte y maestría, bien es verdad que consideró siempre á la poesía como un sacerdocio, consagrándose á él en absoluto. El lenguaje poético se engrandeció con giros y frases nuevas,

---

(1) Puede verse el estudio de estos y otros poetas de la *Escuela sevillana* en la Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVI y XVII, escrita por D. Angel Laso de la Vega.

en Herrera, siempre acertados y oportunos por la superioridad de su talento, en sus discípulos que trataron de seguirle en ese estilo y lenguaje, fué causa muchas veces de obscuridad y afectación, por lo cual ahondando mucho en el origen del *gongorismo* consideran algunos á Herrera como el fundador de la escuela del mal gusto, lo cual no es cierto, porque en sus composiciones nada hay digno de rechazarse por este concepto; lo que hay es, que careciendo los poetas, que trataron de imitarle, del talento y las condiciones de Herrera, lo que en él era espontáneo y natural, resultaba en sus discípulos rebuscado y artificioso. El número grandísimo de sus composiciones, se halla dividido en dos libros, constando de sonetos, canciones, elegías, odas heróicas, morales, amorosas, y algunas traducciones de Séneca y Horacio. Muy conocidas son la oda heróica *A la Batalla de Lepanto*: "Cantemos al Señor, que en la llanura, etc.„ llena de elevación de ideas, de bellísimas transiciones, de esa sublimidad y fé que emula á su modelo, pues en ella quiso imitar á Moisés en el Canto del Mar Rojo; y la dedicada á D. Juán de Austria tan alabada por Quintana "Cuando con resonante„ "Rayo y furor del brazo impetuoso„ etc. que no la reproducimos haciéndolo del magnífico soneto *A la batalla de Lepanto* tan notable que, como dice un escritor, "bastaría solo este soneto para colocarle al lado de los mejores poetas.„

SONETO

—

A LA BATALLA DE LEPANTO

Hondo Ponto, que bramas atronado
Con tumulto y terror, del turbio seno
Saca el rostro, de torpe miedo lleno,
Mira tu campo arder ensangrentado;
Y junto en este cerco y encontrado
Todo el cristiano esfuerzo y sarraceno
Y cubierto de humo y fuego y trueno,
Huir temblando el impío quebrantado.
Con profundo murmullo la victoria
Mayor celebra que jamás vió el cielo
Y más dudosa y singular hazaña.

Y dí, que solo mereció la gloria,
Que tanto nombre dá á tu sacro suelo
El joven de Austria y el valor de España.

Poco conocida y no de menos valía es la

CANCIÓN

AL SANTO REY DON FERNANDO

Inclinen á tu nombre, oh luz de España,
Ardiente rayo del divino Marte,
Camilo y el belígero africano
Y el vencedor de Francia y de Alemaña,
La frente armada de valor y de arte,
Pues tú con grave seso y fuerte mano
Por el pueblo cristiano
Contra el ímpetu bárbaro sañudo
Pusiste osado el generoso pecho.
Cayó el furor ante tus piés desnudo,
Y el impío orgullo vándalo desecho,
con la fulmínea espada traspasado,
Rindió la acerba vida al fiero hado.
De tí temblaron todas las riberas,
Todas las ondas, cuantas juntamente
Las columnas del grande Briareo
Miran, y al tremolar de tus banderas
Torció el Nilo, medroso, la corriente,
Y el monte Libio, á quien mostró Perseo
El rostro meduseo,
Las cimas altas humilló rendido
con más pavor que cuando los gigantes
Y el áspero Tifeo fué vencido.
Postráronse los bravos y arrogantes,
Temiendo con espanto y con flaqueza
El vigor de tu excelsa fortaleza.
Pero en tantos triunfos y victorias,
La que más te sublima y esclarece,
De Cristo, oh excelso capitan, Fernando,
Y remata la cumbre de tus glorias,
Con que á la eternidad tu nombre ofrece,
Es que, peligros mil sobrepujando,
Volviste al sacro bando,

Y á la cristiana religión trajiste
Esta insigne ciudad y generosa;
Que en cuanto Febo Apolo de luz viste,
Y ciñe la grande orla espaciosa
Del mar cerúleo, no se vé otra alguna
De más nobleza y de mayor fortuna.
Cubrió el sagrado Bétis de florida
Púrpura y blandas esmeraldas llena,
Y tiernas perlas la ribera ondosa,
Y al cielo alzó la barba revestida
De verde musgo, y removió en la arena
El movible cristal de la sombrosa
Gruta, y la faz honrosa
De juncos, cañas y coral ornada,
Tendió los cuernos húmidos, creciendo
La abundosa corriente dilatada,
Su imperio en el Océano extendiendo;
Que al cerco de la tierra en vario lustre
De soberbia corona hace ilustre.
Tú, después que tu espíritu divino,
De los mortales nudos desatado,
Subió ligero á la celeste alteza,
Con justo culto, aunque en lugar no dino
A tu inmenso valor, fuíste encerrado;
Hasta que ahora la real grandeza
Con heróica largueza
En este sacro templo y alta cumbre
Trasfiere tus despojos venerados;
De toda esta devota muchedumbre
Y sublimes varones humillados,
Honran tu santo nombre glorioso
Tu religión, tu esfuerzo belicoso.
Salve, oh defensa nuestra, tú, que tanto
Domaste las cervices agarenas,
Y la fé verdadera acrecentaste;
Tú cubriste á Ismael de miedo y llanto,
Y en su sangre ahogaste las arenas
Que en las campañas béticas hollaste;
Tú solo nos mostraste
Entre el rigor de Marte violento,
Entre el peso y molestias del gobierno,
Juntas en bien trabado ligamento
Justicia, piedad, valor eterno,

Y como puede, despreciando el suelo,
Un príncipe guerrero alzarse al cielo.

Hemos preferido entre las muchas composiciones de Herrera la anterior canción, porque, sinó es la mejor de las que escribió Herrera, tiene estrofas tan hermosas que al citarlas Lope de Vega exclama: "Aquí no excede ninguna lengua á la nuestra; perdonen la griega y la latina.„

Ignórase la fecha cierta del nacimiento y muerte de don Juán de Arguijo, poeta sevillano, caballero veinte y cuatro de Sevilla, procurador en cortes, rico, dadivoso é ilustrado. Su afición á la literatura absorbió casi toda su vida. Sobresalió en los sonetos considerados como modelos de forma admirable, únicamente deslucidos por ser los asuntos de la mayor parte de ellos, pertenecientes á la antigüedad clásica, si bién los matiza con pensamientos profundos y morales. Lope de Vega, Francisco de Medina, Rodrigo Caro, Gracián y Quintana, alaban sus sonetos, considerándolos como modelos, algunos inimitables, entre otros, el que escribió al Guadalquivir "Tu á quien ofrece el apartado polo„ y el que insertaremos después dirigido á Cicerón. Las dos canciones, una epístola y una silva, composiciones de este poeta hoy conocidas, además de los sonetos, abundan en dotes de ingenio y facilidad en la versificación, aunque no llegan á la maestría y donosa galanura de sus sonetos, por eso no las reproducimos, y sí solo lo hacemos del siguiente soneto:

A LA MUERTE DE CICERÓN

Deten un poco la cobarde espada,
Cruel Pompilio, ingrato, y considera
La injusta empresa que á tu brazo espera,
Y largos siglos ha de ser llorada.
¿Posible es que se ve tu mano armada
Contra el gran Tulio, á quien librar debiera
En igual recompensa de la fiera
Muerte á tu ingratitud recomendada?
¡Oh, cuán poco aprovecha la memoria
Del recibido bien, que al obstinado
Ninguna cosa de su error le muda!

Desciende el golpe sobre la alta gloria
De la latina lengua; derribado
Deja el valor, y la elocuencia muda.

Figura en la *Escuela sevillana* Baltasar de Alcazar, natural de Sevilla, donde nació en 1530; hijo de una familia distinguida, después de una esmerada educación, se dedicó al ejercicio de las armas, llegando á desempeñar cargos públicos, empleando la mayor parte de su vida dedicado á los estudios, al cultivo de la música, en la que era muy versado, y á las demás bellas artes; conocedor de la lengua latina y muy diestro en la castellana, don Juán de Jáuregui, que le juzgó como poeta, dice "que sus versos descubren gracia y sutileza„, y otro escritor añade que "son puros, dulces y elegantes„: brilla en él, como cualidad especial, la naturalidad propia del genio y un donaire y gracia inimitables. Es escritor que ha logrado hacer populares muchas de sus composiciones, pues todos conocen la famosa *Cena*: "En Jaen donde resido„ y el *Diálogo entre un Galán y el eco*. Sus epigramas, un tanto libres, son saladísimos, como lo son también las letrillas, sonetos y madrigales. Lo muy extenso de la composición citada, *El eco*, nos impide reproducirla íntegra; de ella tomamos los siguientes párrafos y uno de sus hermosísimos epigramas.

GALÁN. En este lugar me vide
Cuando de mi amor partí;
Quisiera saber de mí,
Si mi suerte no lo impide.
ECO. Pide.
GALÁN. Temo novedad ó trueco,
Que es fruto de una partida;
Mas ¿quién me dice que pida
Con un término tan seco?
ECO. Eco.
GALÁN. ¿La que siguió con tal priesa
Las pisadas de Narciso?
¿La que por Júpiter quiso
Ser contra Juno traviesa?
ECO. Esa.

GALÁN. ¿Qué andas por aquí buscando
Bella ninfa? ¿Es á tu amor,
O vencida del dolor,
Andas tus males llorando?
ECO. Ando.
GALÁN. Así Narciso te vea
Con más piedad que solía,
Que informes al alma mía
De las cosas que desea.
ECO. Sea.
GALÁN. Respóndeme pues del cerro
Cavernoso: ¿haberme ido
Fué yerro, no habiendo sido
Necesario mi destierro?
ECO. Yerro.

. . . . . .

EPIGRAMA VII

Tu nariz, hermana Clara,
Ya vemos visiblemente
Que parte desde la frente;
No hay quien sepa dónde para.
Mas, puesto que no haya quién,
Por derivación se saca
Que una cosa tan bellaca
No puede parar en bien.

De otro poeta de la Escuela sevillana nos vamos á ocupar por ser discípulo de Herrera, cuyas glorias emula, aunque por circunstancias especiales debiera figurar en otro período de la Escuela sevillana, pues si bien es cierto que su sobresaliente mérito le coloca al lado de su maestro, dejos de mal gusto y afán de singularizarse, le hicieron caer en los defectos de la *Escuela culterana*. Nació D. Juán de Jáuregui y Aguilar en Sevilla en el año 1570; se dedicó á la pintura y ocupó en la corte el cargo de Caballerizo de la reina Dª Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV. Poeta y erudito, se dedicó al estudio de los autores clásicos y tradujo con fortuna la *Farsalia* de Lucano; también trajo al castellano la célebre obra de Torcuato Tasso *Aminta*, traducción muy celebrada que le dió nombre. Sus escritos en

prosa merecen leerse por la gran cantidad de doctrina, buen gusto y sana crítica. Del tiempo que permaneció en la corte y de la amistad con muchos personajes afectos al gusto gongorino, fueron producto su poema titulado *Orfeo*, y una *Apología* del sermón predicado por el P. Hortensio Paravicino en las honras de Felipe III. Las canciones, elegías, madrigales, sátiras y sonetos de puro gusto y perfección, son muy notables, y lo son más sus traducciones de los himnos de la Iglesia, salmos, paráfrasis é interpretaciones, y de ellos merecen ser citados la *Exposición del salmo 113*, *In exitu Israel de Ægipto*, y la *Paráfrasis del salmo 136*, *Super flumina babilonis*, donde late el espíritu de la poesía hebrea. Llenas de verdadera unción religiosa y ternura están las canciones dedicadas á la Virgen y á Santa Teresa de Jesús, que si no son bastantes á calificarle como poeta místico, le dan un lugar distinguido entre los cultivadores del género religioso, y en la imposibilidad de citar algunas de las poesías de este carácter en comprobación de nuestro aserto, reproducimos la *Canción á San Ignacio de Loyola*, digna por su fondo y por su forma de ser conocida.

CANCION

—

A SAN IGNACIO DE LOYOLA

Ardiente aspira al edificio inmenso
De augusta religión Ignacio santo,
Cuando el Criador eterno en portentoso
Estasi arcano te adurmió, y en tanto,
A superior sublimidad suspenso,
Dió tales honras al varón glorioso.
«Serás, le dice (¡oh singular grandeza!)
Serás Criador segundo
(En tu gran religión) de un nuevo mundo;
Y porque imites antes mi pureza,
Eres, cual yo, en espíritu encumbrado,
Aquí verás en cuanto al sol dorado
Siete veces corona las esferas,
Nueva creación que ejecutar esperas.
»Del caos humano la materia impura,

Que, en ciertos errores ofuscada,
Hoy confunde la luz en sombra fria,
Dividirás al mundo, separada.
La fé esplendente y la ignorancia oscura;
Tal que distingan de la noche el día.
Altas esferas de voluble cielo
Serán en sus regiones
Los que eligieres ínclitos varones,
Y tú el primero móvil de su vuelo,
Porque ciñan en torno á los humanos,
Y en rápidos impulsos soberanos
Giren profundos piélagos de espumas,
Tórridos climas y erizadas brumas.
»Fértiles plantas, que la Iglesia honoren,
A la tierra darás, cuya ribera
Bata el mar de la culpa y nunca anegue;
Y el sacro leño en la región postrera
Por tí produzca frutos, y coloren
Al campo flores que al martirio entregue.
Será tu religión el firmamento
De estrellas á millares,
Y tú y Javier los magnos luminares;
Tal, que presida con fogoso aliento
Tu sol á Europa, donde reina el día
De la despierta fé, y á la sombría
Noche del Asia, en el error dormida,
La ardiente luna de Javier presida.
»De culpas ciegas piélagos profundos
En muertos mares de ignorado abismo
Por tí producirán almas vivientes,
Engendradas en ondas del bautismo;
Levantarán el vuelo en ambos mundos,
Gozando rayos de tu luz ardientes,
Vivas almas también al aire puro,
Donde reinaba ufano
De sola vanidad el viento vano.
Darás, Ignacio, en fin, al polvo oscuro
Del hombre nueva vida, que inspirada
Será con fiel doctrina, y conservada
Por tus ministros, cuyas obras santas
Sustenten la labor que tu levantas.»
Dijo: y en seis consecutivos días
Vió Ignacio las ocultas profecías;

Y al sétimo, logrando su reposo
Vió solo á Dios, y despertó glorioso.

Y para que no se crea que el pintor y caballerizo era solo un poeta religioso, reproduciremos la graciosa sátira que él llama *Canción.*

A UNA DAMA ANTIGUA, FLACA Y FEA

Cuando tus huesos miro
de piel tan flaca, armados y cubiertos,
Señora, no me admiro
Desa tu liviandad y desconciertos;
Que es fuerza ser liviana
Quien es en todo la flaqueza humana.
Cúlpote en una cosa,
Y es que adornarte quieres y pulirte,
Creyendo ser hermosa,
Y tan difícil hallo el persuadirte
Para que no lo creas,
Como el hacer en algo que lo seas.
Pero quizá no en vano
Mi lengua te amonesta y aconseja,
Aunque el consejo sano
Tú debas darle, como anciana y vieja;
Pues por no parecerlo,
Pienso le has de tomar y obedecerlo.
¿Para qué persuades
Al mundo que há treinta años que naciste?
Pues á decir verdades
Habrá sus treinta y dos que envejeciste;
Y no solo eres vieja,
Mas la vejez en tí ya es cosa añeja.
Hoy buscas matrimonio,
Y no hallarás según tus cualidades,
Marido en el demonio;
Porque después que mira tus fealdades,
Que agora yo delindo,
Presume Satanás de airoso y lindo.
Mil años há que hubiera,
Según tu edad, llevádote la muerte;
Mas cuando armada y fiera
A tí se acerca y tu figura advierte,
No llega ni te embiste,

Creyendo haber diez horas que moriste.
Mas guárdate no sea
Que ella, tal vez pagada de tu vista
Abominable y fea,
Te asalte y de tu cuerpo se revista,
Por ser los huesos tuyos
Mas propios de la muerte que los suyos.

Otros muchos poetas figuran afiliados en la Escuela sevillana, unos directamente relacionados con la escuela de Herrera y otros que podemos considerarlos como independientes; de estos últimos, como son Francisco de Rioja y Rodrigo Caro, nos ocuparemos en otro lugar, y de los primeros no es posible omitir á Francisco de Pacheco, por haber sido el cuidadoso colector de las obras de todos los poetas de su tiempo, pues ilustró con juiciosos prólogos y curiosas noticias las obras de los más principales. Compuso un arte de la pintura, varios sonetos, madrigales y epigramas, con multitud de poesías laudatorias á las obras y á los poetas que él trató y con quienes tuvo amistad, que fueron la mayor parte de los que vivieron en el siglo XVII, lo cual hace muy notable la colección de sus poesías. Como pintor, son notables sus retratos, y el haber apreciado el talento de Velázquez, alentando las poderosas facultades del fundador de la escuela pictórica española.

Hemos dicho, que entre sus poesías se encuentran los epigramas llenos de facilidad y gracia, como puede verse por el siguiente:

Pintó un gallo un mal pintor,
Y entró un vivo de repente,
En todo tan diferente,
Cuanto ignorante su autor.
Su falta de habilidad
Satisfizo con matallo;
De suerte que murió el gallo
Por sustentar la verdad

De Pablo de Céspedes y Juán de la Cueva, además de los ya indicados, no es posible nos ocupemos con el detenimiento que merecen, haciéndolo tan solo en su respectivo lugar, cuando los consideremos como poetas épicos.

CAPÍTULO V

DE LAS LLAMADAS ESCUELAS GRANADINA, VALENCIANA Y CASTELLANO-PORTUGUESA.—POETAS AFILIADOS A LA ESCUELA GRANADINA.—VICENTE ESPINEL, LUIS BARAHONA.—DESARROLLO LITERARIO DE LA REGIÓN VALENCIANA.—FRANCISCO Y COSME DE ALDANA.—GIL POLO.—ESTRECHAS RELACIONES LITERARIAS ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL.—SAÁ DE MIRANDA.—LUÍS DE CAMOENS.—INDICACIÓN DE ALGUNOS OTROS POETAS PORTUGUESES QUE ESCRIBIERON EN CASTELLANO.

Dejamos dicho en el Capítulo III, todo cuanto se refiere á el valor de la denominación de escuelas poéticas empleada por la mayor parte de los historiadores de la Literatura Española; y refiriéndonos á lo dicho, podemos añadir ahora que, teniendo en cuenta el gran desarrollo científico y literario del siglo XVI y XVII y el gran número de ingenios que produjo España, pudieran hacerse tantas agrupaciones, cuantas son las localidades que tuvieron la fortuna de haber producido poetas y escritores de primer orden; y de la misma manera que admitimos existieron en Aragón, Granada y Valencia grupos de poetas que formaron escuela, pudiera hacerse idéntica agrupación con los poetas que nacieron en Córdoba, Ronda y Antequera, si bien es cierto, difieren muy poco de los caracteres genera-

les, según son sus dominantes tendencias, del que es propio de las dos grandes escuelas sevillana y salmantina.

Viniendo ahora á la Escuela granadina, diremos que los caracteres diferenciales que la separan de la sevillana, más que en el fondo, se encuentran en la forma métrica y en la mayor soltura y acierto en el desenvolvimiento de los asuntos. A esta Escuela granadina pueden aplicarse como derivación de ella, la serie de poetas que figuran en la colección formada por Pedro de Espinosa, con el título de *Flores de Poetas Ilustres*, donde se encuentran nombres tan notables como el mismo Espinosa, autor de la *Fábula del Genil*, Luís Martínez de la Plaza, Agustín de Tejada, Pedro Rodríguez de Ardilla, Gregorio Morillo, Juán de Arjona y la llamada *Sibila de Antequera* Dª Cristobalina Fernández de Alarcón.

Distingue como principal carácter á la Escuela granadina, comprendiendo en ella á todos los poetas que nacieron en Granada, Antequera, Ronda y otras poblaciones de Andalucía, la superabundancia de frases y giros que sirve como de transición *entre el estilo de Herrera y la primera manera de Góngora.* Tiénese por fundador de la Escuela granadina á D. Diego Hurtado de Mendoza, de quien nos ocupamos en otro lugar, á Hernando de Acuña, autor de la traducción de *El Caballero Determinado* de Oliverio de La Marche, al ya mencionado Gregorio Morillo, traductor de *La Tebaida* de Estacio y al también mencionado Doctor Agustín de Tejada Pérez, poeta de briosa entonación que trató siempre asuntos elevados y grandiosos á semejanza de Herrera. Entre los muchos dignos de mención que forzosamente omitimos, se halla Luís Martínez de la Plaza, poeta á quien han hecho célebre, más que sus sonetos, quintillas, sátiras y odas, traducidos de Horacio, los madrigales llenos de ternura, como el muy conocido: "Iba cogiendo flores„, y no es menos bello el siguiente:

¿Cómo, Señora mía
Si sois de nieve, me abrasais el pecho?
Y si fuego teneis que á mí me enciende,
¿Cómo el hielo al calor no está deshecho?

Antes al fuego estais más dura y fria
Que el mármol, que la llama no le ofende,
¡Oh milagro del dios alado y ciego,
Que el hielo abrasa y se endurece al fuego!

A esta escuela pertenece también Vicente de Espinel, natural de Ronda, hijo de pobre familia, de quien no se sabe á punto fijo el año de su nacimiento, fijado por unos en 1544, y por otros, en 1551. Muy perito en humanidades, adquirió los conocimientos de Latín, Griego, Retórica, Filosofía y Teología en Salamanca; guerreó después en Italia y Flandes, y al regresar á España tan lleno de merecimientos como escaso de fortuna, se ordenó de Sacerdote y fué capellán-rector de Santa Catalina de los Donados, en Madrid, hasta 1634, fecha de su muerte. En su elogio baste decir que fué maestro de Lope de Vega, inventor, según opinión general, de la llamada décima ó espinela (1). Era músico hábil y muy diestro en el manejo de la guitarra, á cuyo instrumento añadió una quinta cuerda, haciendo así más ricas y harmoniosas sus combinaciones. Más conocido que por sus poesías, lo es por su novela picaresca *El Escudero Marcos de Obregón*, la que algunos consideran superior al *Lazarillo del Tormes*, de Hurtado de Mendoza. Cuenta la vida de Marcos de Obregón, sujeto que recorre el mundo, pasando por diferentes estados y condiciones, en busca de fortuna; obra llena de cuadros pintorescos, variados é interesantes y en la que se aunan las riquezas y galas de la imaginación, con la enseñanza que se desprende de sus máximas y consejos. La serie sucesiva de estados porque pasa el protagonista Marcos de Obregón, son muy parecidos á los que debieron ocurrir en su vida á Espinel, é inducen á sospechar sea su obra una autobiografía; opinión que no tiene otro fundamento más que la sospecha.

Ercilla, al ocuparse de Espinel como poeta, nos dice: "Tiene buenos y agudos conceptos, declarados por gentil ternura y lenguaje, y sus versos líricos son de lo mejor que

(1) D. Gregorio Mayans y Liscar atribuye la invención de la décima á Juán Angel, asegurando que Espinel no hizo otra cosa que variar los consonantes.

yo he visto.„ Aunque se rebaje algo de este apasionado elogio examinadas sus poesías, queda de él lo bastante para otorgar á Espinel un lugar distinguido entre los poetas de la *Escuela andaluza*, como nosotros llamaríamos á toda la agrupación de poetas no comprendidos en la Escuela sevillana. Como traductor de la Poética de Horacio, hecha en verso suelto, si bien no es un trabajo superior, merece más estimación de la que le concedió Iriarte, que acerbamente la critica. Tradujo también, según el señor Menéndez y Pelayo, algunas odas de Horacio. Entre sus poesías líricas citaremos lo oda *A la Ascensión de la Virgen*, oda, en nuestro sentir, donde falta el espíritu religioso con el calor y energía que vemos en otras composiciones de este mismo carácter.

A LA ASCENSIÓN DE LA VIRGEN

Virgen excelsa, que en aquel dichoso
Tránsito de esta á la invencible vida,
Fuiste incapaz de humanos accidentes,
Y con triunfo inmortal y victorioso,
De ángeles colocada y recibida
Con cánticos divinos y excelentes,
A las devotas gentes
Que tus fiestas festean,
Con divina alegría,
Apellidando el nombre de María,
Y á los que en tí se emplean,
Y en tu memoria cánticos levantan
Con celo de agradarte,
Y pues tu gloria cantan,
Dales ¡oh Virgen! de tu gloria parte.

Mejor juicio puede formarse de Espinel, como poeta, estudiando su epístola dirigida al Marqués de Peñafiel, cuyos tercetos dan á conocer su genio y espíritu satírico.

Que en la forzosa y general batalla
Todos llevan su cruz y la han sufrido,
Y ¡ay de aquel que sin cruz el mundo halla!
¡Ay de aquel del hombro ha sacudido
La dulce carga que llevó el Cordero
Dos veces engendrado, una nacido!

Ahora, señor Marqués, sabed que quiero
Dejar las veras, que os enfado y canso.
Y á mí me pudro y de cobarde muero;
Que corra el tiempo riguroso y manso:
Quiero alargar la vida, en que consiste
Servir á Dios y procurar descanso;
Que es necedad andar suspenso y triste,
Muriendo en melancólico cuidado,
Que á gusto y vida y á razón resiste.
Dicen que un viejo, de vivir cansado,
Vino á dar de hocicos en un lodo,
De un haz de leña que traía cargado;
Que atollado, estribando sobre el codo
Comenzó á dar mil voces á la muerte
Flojas las muelas y sangriento todo:
«Vén, muerte, vén en este trance fuerte:
¡Ay de mí, que aun la muerte me desdeña!
Vén á acabar tan desastrada suerte».
Vino, y le dijo, asiéndole la greña:
«¿Qué quieres, viejo?» Y respondió temblando:
«Que ayudes á cargarme aquesta leña.»
Burlaos con el vivir, vendrá volando
La farfallota y cortará el estambre
Sin saber cómo y sin deciros cuándo.
Si de una parte me acomete hambre,
De otra tristeza y suerte, mi enemiga,
Me pondré más enjuto que un arambre.
Más quiero conservar esta barriga
Que secarme, y váyase el diablo
Para ruin, y quien dijere diga
Que estoy hecho de duelos un retablo,
Mudo á mis bienes, y á mis daños sordo,
Y cuando debo de hablar no hablo;
Y quien me vé tan reverendo y gordo,
Piensa que es del añejo y magra lonja,
O que de rico y perezoso engordo;
Que aun este día me impidió una monja,
Pues le negaba mi presencia y trato,
Que le haría singular lisonja
En darle de mi cara algún retrato,
Que lo tendría en excesiva estima
Por contemplar en mi belleza un rato.
Por darla gusto (que es un poco prima)

Le envié por memoria de mi rostro
Un botijón con un bonete encima.
Con la gordura tengo un ser de mosto,
Grande la casa, el cuello corto y ancho,
Los pechos gruesos, casi con calostros,
Los brazos cortos, muy orondo el pancho,
El ceñidero de hechura de olla,
Y adó me siento hago alli mi rancho.
Cada mano parece una centolla,
Las piernas torpes, el andar de pato,
Y la carne al tobillo se me arrolla:
No traigo ya pantuflos, y el zapato
Injusto y ancho por mover la corva,
Cortado á ojo y sin medida el hato;
Cualquiera cosa para andar me estorba;
Redondo el pié, la planta de bayeta,
Las piernas tiesas y la espalda corva:
¡Qué gentil proporción para poeta!
Que mezcla más estilos y colores
Que retales contiene una bragueta.
Esto no lo dirán los ruiseñores,
Sino algun graznador jifero cuervo,
Que poco entiende y cala de primores;
Cuya respuesta para vos reservo,
Porque defenderéis mis cosas tanto
Como me aprecio yo de amigo y siervo;
Que en las endechas bien parece el canto,
Y en las tinieblas la encendida vela,
Y en la alegría alguna vez el llanto.
Per troppo variar natura é bella,
Y sin la variedad queda desnuda
Del pez que nada y del halcon que vuela.
Al canto de aves el cuquillo ayuda,
En los terrestres algo adorna el topo
Y entre las yerbas del jardín la ruda.
Siempre que con aquel convite topo
Que de las lenguas á su dueño hizo,
Digo que fué gran majadero Esopo,
Porque le pareció que satisfizo
A una mala comida y peor cena
Con un dicho pensado arrojadizo.
Fuera mejor agradecida y buena
Una ollaza podrida de carnero,

Con tocino, garbanzo y berenjena.
  Hizo pues bien el otro cocinero,
Que convidó á comer (por ser mandado),
Contra su voluntad, á un zapatero;
  Y para regalar al convidado
Y mostrar variedad en la comida,
Le hizo de unas botas un guisado.
La mejor cosa que comió en su vida.

En Lucena, nació Luís Barahona de Soto, médico muy alabado por sus contemporáneos, autor de *Las Lágrimas de Angélica*, de quien dijo Cervantes en el escrutinio de la librería de D. Quijote por boca del cura al tropezar con el libro de *Las Lágrimas de Angélica*, "lloráralas yo si tal libro se hubiese quemado.„ A pesar del benévolo juicio que Cervantes hizo de esta obra y de las alabanzas que le tributó Lope de Vega, esta imitación del poema caballeresco no fué muy feliz, quedó bastante inferior á su modelo, *El Orlando Furioso*. Más de alabar es el talento de Luís Barahona de Soto como poeta lírico; quizá no tenga rival en la poesía descriptiva llena de bellísima dicción y colores. Describiendo la salida de su amada, para que se pueda formar juicio de lo que acabamos de decir, insertamos á continuación parte de esta composición amorosa.

. . . . . .
. . . . . .
  Espárcese sin arte
Sobre la nieve del marmóreo cuello,
Tirada en hebras larga vena de oro,
Y para enriquecello
Con bien mayor tesoro
En dos ricas madejas se reparte
Descubriendo la cara
Más que la luna y las estrellas clara.
  La tierna yerba crece
Donde la planta sienta y cria olores;
La rama que desgaja con su mano
Pimpollos brota y flores,
Y el aire fresco y vano
Hablando con aromas le enriquece,

Y llena de alegría
Promete al mundo venturoso día.

Es indudable, que tuvo la fortuna Valencia de cobijar dentro de sus muros un sinnúmero de poetas que se distinguieron en la poesía lírica y dramática, verificándose en la región valenciana el singular contraste de unir las galas de la imaginación, propias de los ingenios andaluces, con la altura de pensamiento, sin olvidar el estudio de los más acabados modelos de la antigüedad clásica; bien es verdad que siendo cuna del gran humanista y profundo filósofo Luís Vines, tiene explicación la afición y gusto de los poetas valencianos, así como el gran desarrollo literario, que durante la segunda mitad del siglo XVI la deparó la fortuna, ser cuna y maestra de tantos varones insignes, según nos dice Lope de Vega.

Imposible sería entrar en el detenido estudio de los poetas valencianos, y con sentimiento hemos de prescindir de algunos, haciéndolo desde luego de Guillén de Castro, de Cristóbal de Virues, de Gaspar de Aguilar, de Tárrega, Ramírez Pagan, Timoneda y Rey de Artieda, porque ocasión hemos de tener de ocuparnos de ellos, al tratar de otros géneros literarios; fijándonos únicamente en Francisco de Aldana y en su hermano Cosme, poetas en quienes encontramos elevados pensamientos, notándose, sobre todo en Francisco de Aldana, cierta dureza en la versificación, que se manifiesta aún en sus mejores composiciones. A continuación insertamos de éste un soneto y la descripción de una lucha.

SONETO

Cual sin arrimo vid, cual planta umbrosa,
Viuda del ruiseñor, que antes solía
Con dulce canto, al parecer del día,
Invocar de Titon la blanca esposa;
Cual navecilla en noche tenebrosa,
Do el gobierno faltó que la regía:
Cual caminante que perdió su guía
En selva oscura, horrible y temerosa;
Cual nube de mil vientos combatida,
Cual ave que atajó la sed su vuelo,

Cual ciervo fugitivo y cautivado;
Cual de peso infernal alma afligida,
O cual quedó tras el diluvio el suelo,
Tal quedé yo sin vos, hermano amado.

DESCRIPCION DE UNA LUCHA

Quien con los brazos de añudar buscaba
Por el pecho al contrario, y quien quería
Tan solo encadenar brazo con brazo;
La fuerza, el arte, el ejercicio y maña,
Con maña, fuerza y arte ejercitando,
El ímpetu sufrir uno procura
Del otro, y descarga después con furia
Cuando ya flojo á su enemigo sienta.
Otro, en sí mismo reducido todo,
Trabaja de tener lejos el pecho
A su contrario, y vá mil vueltas dando
Por ver si puede así desatinarlo.
Agora, trueca el pié, y agora dobla
Una rodilla, y firme está en la otra;
Afloja, aprieta, deja, toma, vuelve,
Prueba, finge, rodea, mueve y sacude,
Ciñe, gime, reposa, tienta, impide,
Se cierra, se dilata, se detiene,
Se encoge, se suspende, se apresura;
Agora se defiende, ora acomete,
Agora muestra el lado, ora la cara.
Se determina y se arrepiente luego,
Hasta que al fin, sudado y polvoriento,
O por suerte ó virtud del que más pudo,
En tierra el adversario vé tendido.

Su hermano Cosme, es autor de un poema satírico titulado *Invectiva contra el vulgo,* y de un poema de igual género, hoy perdido, titulado *La Asneida*; del primero tenemos las siguientes estrofas:

Querría, vulgo, morir, querría sin vida
O verme ó verte; ¡ay! que no sé decillo,
Tramposo, desleal, gente abatida,
Gente manjar de horca y de cuchillo:
Hambrienta, arpía, cruel, fiera, homicida,
Hidra inmortal, querría y hablo sencillo,

Sola causa especial de mis enojos,
O no verte ó perder estos mis ojos.

. . . . . .

Concédeme una vez que libre venga
De tu lengua imprudente, oh vulgo fiero;
Haz que un momento solo se detenga
Esa furia infernal por quien yo muero,
Si quieres que contigo yo me avenga,
Ni te muerda también; que yo no quiero
Hacello como tú, sino me hieres,
Que tú sin causa á todos herir quieres.
¿Qué hago yo, oh vulgo, yo, que me persigues
Si te huyo, y no menos que al infierno?
¿Por qué, si yo te huyo, así me sigues?
¿Quiéres contigo hacer mi mal eterno?
Pues mira, oh vulgo, bien que no me obligues
A decir mal de tí: porque un intenso
Dolor allá en el alma mucho puede,
Si á él la injuria y sin razón precede.
¿No tienes en memoria, oh vulgo, cuando
Un libro á luz saqué para tus daños,
En donde paso á paso iba contando
Mil tuyas sin razones, mil engaños?
Pues no quieras tu mal ir renovando,
Ya que esto se pasó, y há muchos años,
Para doblar tus ansias y dolores,
Con venir á escuchar cosas mayores.
Tú la culpa tenías, y justamente
Habrás de tanto mal condigna pena,
Pues al que dice mal de cuanto siente,
Que sienta de su mal el cielo ordena;
Y mas si en maldecir se vea que miente,
Y que decir no sepa cosa buena;
Mas tú dirás que no haces de eso cuenta,
Es porque en tí caber no puede afrenta;
Porque quien de cien mil está ya lleno,
Y tan hecho á sufrir injurias tales,
A toda cosa el rostro hace sereno,
Ni se turba jamás de ver sus males.
Perdido ha la vergüenza, y no es tan bueno
Que dé de algún dolor vivas señales,
Pues á cualquiera culpa y fiero hecho
Ha endurecido y afirmado el pecho.

A todos los poetas valencianos sobrepuja en nombre Garpar Gil Polo, natural de Valencia, donde nació en 1516; en su Universidad estudió Humanidades, Filosofía y Jurisprudencia, continuando esta última carrera en Salamanca, á cuya Universidad llama la más exclarecida de todas las de España. Escribió varias obras en latín de interpretación de Derecho Romano; murió en 1572, siendo catedrático de Lengua Griega en la Universidad de Valencia. Muy en boga á la sazón la novela pastoril, se propuso continuar la *Diana* de Jorge de Montemayor, libro hermosísimo que ha dado gran nombre á Gaspar Gil Polo (1), superando á su modelo por su ingenio, facilidad y elegancia. Muy conocidos son el Canto de Florisia, en el libro V de la *Diana* de Gil Polo, el Canto de Nerea y las famosas octavas del Canto del Turia. Como poeta lírico, siguió las huellas de Garcilaso, tradujo también á Horacio y en general puede decirse que es poeta fácil y ameno. Escribió versos alejandrinos tan sueltos como los siguientes:

De flores matizadas se viste el verde prado,
Retumbe el hueco bosque de voces deleitosas,
Olor tengan más fino las coloradas rosas
Floridos ramos mueva el viento sosegado.

No es posible omitir en una Historia de la literatura española los nombres de algunos poetas portugueses que escribieron en castellano, porque "siempre y en todo ha seguido Portugal el curso de la civilización española„ mal que les pese á sus historiadores que regatean y escatiman la influencia que la literatura castellana ejerció en la portuguesa. En todos los siglos existió ese influjo: la reciprocidad de relaciones que se hace manifiesta en el siglo XVI, según hemos visto ya con Gil Vicente, por lo que respecta al teatro, existió anteriormente en el siglo XV, la llevaron á la literatura portuguesa Mena y Santillana, imitados y encomiados por los portugueses, según puede observarse en el Cancionero general portugués, de García de

(1) La Diana de Jorge de Montemayor se continuó también por Alonso Pérez, médico de Salamanca, en el año 1564, obra de escaso mérito.

Resende. En el siglo XVI, los poetas líricos siguen las mismas tendencias y sufre su inspiración y poesías las mismas transformaciones que afectan á la poesía castellana en el referido siglo.

Representa en Portugal un papel parecido al que Boscan tiene en el Parnaso castellano, D. Francisco Saá de Miranda, adalid de la influencia italiana, poeta que escribió en castellano y portugués. Hijo de noble familia, nació en Coimbra en 1499; estudió Lenguas y Humanidades y la carrera de leyes; viajó por Italia, frecuentando el trato de los poetas más ilustres de aquella nación, y al regresar á su pátria, vivió por algún tiempo en la corte portuguesa de D. Juán II, que le honró sobremanera, y á la muerte de este monarca, se retiró á su quinta de La Tapada, cerca de Braga, donde murió en 1558. Introductor de las formas italianas, según dejamos dicho, fundó la escuela llamada en Portugal *quinhentista*. La mayor parte de sus obras están escritas en castellano; tradujo á Horacio; cultivó el género bucólico, é imitó y admiró á Garcilaso, dedicándole una sentida elegía con motivo de su muerte. Sus epístolas son, según el señor Menéndez Pelayo, el mejor título de su gloria, por la pureza de sentimientos y ternura de expresión. Su égloga, titulada *Nemoroso*, abunda en hermosas descripciones y le ha dado fama la fábula del *Mondego*, poema fantástico, suelto y fácil, que no tiene otro defecto que su mucha extensión. En dicho poema, refiriendo la muerte del protagonista, dice así:

Lo que allá satisface
A tus ya claros ojos
No son vanos antojos
De que hay por estos cerros muchedumbre;
Mas siempre una paz santa en clara lumbre
Contentamiento eterno te acompaña
Libre de pesadumbre,
Libre de cuanto acá la vista engaña.

Muy alabadas son sus sátiras por lo fácil y correcto de su expresión; figura además como poeta dramático por haber escrito algunas églogas representables y las dos comedias, *Villalpandos* y *Los Extranjeros*.

Luís de Camoens, conciliador en la literatura portuguesa, según un historiador (1), del espíritu clásico y del espontáneo y nacional de las literaturas modernas, escribió muchas de sus poesías líricas en castellano, y fué de los primeros que en Portugal acreditaron la *Escuela italiana,* alcanzando un lugar, como cultivador de la poesía lírica, muy semejante al que Garcilaso tiene en la literatura castellana, denominándose á sus discípulos é imitadores *Camonianos.* Nació en Lisboa en 1524; estudió Humanidades en el Colegio de Santa Cruz de Coimbra; vivió en la corte por algún tiempo al lado de su tio D. Benito de Camoens; llevado de su espíritu de aventurero, pasó al Africa, y pobre é ignorado, murió en su pátria en 1580. La obra que le ha dado más nombre, son *Los Lusiadas* (2). Como poeta lírico, además de haber traducido con gran maestría algunas odas de Horacio, imitó al Petrarca; sus sonetos pueden ponerse al lado de los de este vate italiano, y sus más notables composiciones son las canciones, églogas, elegías, motetes, cantares, glosas y letrillas. Caracteriza á todas las composiciones de Camoens, la naturalidad de los pensamientos, revestidos con cierta dulzura y tinte melancólico, así como la gracia del estilo y soltura de la frase.

Muy alabado es el monólogo de *Aonia* del cual tomamos los siguientes tercetos:

Alma y primer amor del alma mía
Espíritu dichoso, en cuya vida
La mía estuvo en cuanto Dios quería:
Sombra gentil de su prisión salida,
Que del mundo á la patria te volviste
Donde fuiste engendrada y procedida;
Allá recibe el sacrificio triste

(1) Para todo lo que se refiere á éste como á los demás poetas portugueses debe consultarse el Curso de Historia de Literatura Portuguesa de Theopilo Braga. Lisboa, 1886.

(2) En la lección 29 de nuestros Apuntes de Literatura General, tratamos del argumento y mérito de este poema; y en las notas pág. 396, hicimos referencia á las traducciones castellanas del mismo. Las poesías selectas han sido traducidas por don Lamberto Gil y publicadas en la Biblioteca Clásica en 1887.

Que te ofrecen los ojos que te vieron,
Si la memoria de ellos no perdiste.

También es muy notable aquel soneto referente á sus aventuras amorosas.

Horas breves de mi contentamiento
Nunca pensé, jamás, cuando os tenia,
Que por mi mal, trocadas os vería
En tan cumplidas horas de tormento.
. . . . . .

Muy linda y tierna es aquella letrilla.

Irme quiero madre
A aquella galera,
Con el marinero
A ser marinera.
. . . . . .

Y aquella otra, que dice.

De vuestros ojos centellas
Que encienden pechos de hielo
Suben por el aire al cielo
Y en llegando son estrellas.
. . . . . .

De los poetas discípulos de Saá de Miranda y Camoens, uno de los más distinguidos es Jorge de Montemayor, natural de la misma ciudad que le dió su apellido, cerca de Coimbra, guerrero, músico y poeta; su vida está llena de aventuras y se consumió en los muchos viajes que hizo acompañando al infante D. Felipe, después Felipe II, por los Países Bajos, Inglaterra, Italia, España y Portugal. Muy conocido en España por su novela pastoril la *Diana Enamorada,* escrita en correcto castellano, se distinguió también como poeta lírico, escribiendo canciones, sonetos y letrillas. Los desengaños amorosos llenan sus composiciones de pesimismo, según puede observarse por los siguientes versos que tomamos al azar:

Sobre el arena sentada
De aquel rio la ví yo,

Do con el dedo escribió:
«Antes muerta que mudada.»
Mira el amor lo que ordena;
Que os viene á hacer creer
Cosas dichas por muger
Y escritas en el arena.

Como se vé, la versificación no es muy correcta, pero en cambio los conceptos están expresados con vigor y naturalidad. Jorge de Montemayor es autor también del poema épico *Descubrimiento de la India oriental,* muy alabado por los historiadores de la literatura portuguesa.

Las relaciones literarias entre castellanos y portugueses, continuaron durante todo el siglo XVII, y si bien no podemos ocuparnos de todos ellos, indicaremos que la influencia de Góngora llegó á Portugal, donde tuvo imitadores, entre los que figuran Francisco Rodríguez Sol, Francisco Manuel de Melo, más conocido en España como historiador que como poeta, D. Francisco de Portugal y doña Violante de Ceo. Todos ellos escribieron en castellano, y las obras de estos dos últimos pertenecen al género místico.

CAPÍTULO VI

GÉNEROS ÉPICOS.—CUESTIONES QUE DEBEN PRECEDER Á SU ESTUDIO.—OBRAS DE CARÁCTER ÉPICO ANTERIORES A ESTA ÉPOCA.—ALONSO DE ERCILLA.—SUS OBRAS.—BALBUENA.—EXAMEN DEL BERNARDO.—OBRAS PERTENECIENTES A LA POESÍA ÉPICO-HERÓICA.—NOTICIA DEL POEMA ÉPICO RELIGIOSO LA CREACIÓN DEL MUNDO.—LA CRISTIADA.—EL MONSERRATTE.—EL POEMA VIDA DE SAN JOSÉ.—POEMAS ÉPICO-DIDÁCTICOS.—POEMAS ÉPICO-BURLESCOS.

Al examinar las obras de carácter épico pertenecientes á la literatura castellana, no debemos prescindir de un ligero examen relativo á las importantes cuestiones pertenecientes á esta clase de manifestación literaria, y lo haremos con la brevedad que pide una obra de esta clase.

Es la primera, averiguar las causas que motivan carezca el parnaso castellano, no ya de una epopeya, sino de un poema épico, que por sus condiciones merezca colocarse al lado de los producidos en otras literaturas europeas. Remitiéndonos á lo dicho ya en nuestros Apuntes de Literatura General, sometemos ahora la misma cuestión bajo distinta forma y preguntamos ¿Carece la literatura castellana de verdaderos monumentos épicos? Y la contestación es: que hay que confesar dolorosamente, que en absoluto los monumentos épicos que poseemos no alcanzan las con-

diciones estéticas pedidas por el arte á las obras de esta clase, existentes hasta hoy en la literatura castellana. Y como este fenómeno obedece á causas diversas y complejas, los críticos é historiadores han dedicado sus investigaciones á poner en claro esta cuestión que realmente lo merece; porque no se explica, que siendo la literatura castellana una de las más ricas entre las literaturas novo-latinas, con tan prodigioso número de poetas líricos y dramáticos, sin carecer de poemas épicos, no haya podido llegar á la meta señalada por el arte en este último género, cuando, según opinión unánime de los críticos, contamos con los primeros líricos y poetas dramáticos del mundo. En vano es esforzarse buscando la explicación de este hecho literario, ni en señalar causas intrínsecas y extrínsecas puramente literarias, ni en otras políticas relacionadas con nuestra historia, ni en las etnográficas, ni, como absurdamente han pretendido algunos, por no prestarse el idioma para la manifestación épica. Ni cada una, ni todas, son motivo suficiente para explicar nuestra carencia de monumentos épicos de gran valía, puesto que poseemos monumentos épicos, y algunos de nuestros poetas manifiestan aisladamente condiciones tan relevantes como los primeros de otras literaturas, y el idioma obedece con tal docilidad á esos momentos de inspiración, que no es cierto sea el idioma obstáculo para la gran concepción de la poesía épica; ni nuestras condiciones políticas, ni el genio y carácter del pueblo español, se interpusieron como obstáculo insuperable para llegar á inscribir en las páginas de la historia, un nombre y un poema, que rivalizaran con los conocidos de otras edades y literaturas.

Nosotros carecemos de monumentos épicos de verdadera valía por error de nuestros poetas, cuya educación literaria y el exceso de amor pátrio les llevó á elegir asuntos para los que carecían de condiciones, teniendo siempre presentes modelos que quisieron imitar, y tomando como inspiración de sus poemas hechos tan recientes, que, si halagaban la vanidad de españoles, no podían revestir la grandeza de los hechos ha tiempo sucedidos, ni despertar ideas que enriquecen la imaginación y fantasía con el estímulo que

presta lo remoto. Y es tan cierto esto, que nadie negará á Juán de Mena, Ercilla, Villaviciosa y el P. Hojeda, sin descender á otros de segundo orden, el talento, genio y dotes para sobresalir en la poesía épica, y sino brillaron cual correspondía, cúlpese á la falta de tacto en la elección de sus asuntos, y á las dificultades anejas á su desempeño, que oscurecieron y empequeñecieron sus brillantes cualidades. Si á esto añadimos el empeño decidido de imitar al Dante, primero, y después, el deseo de ajustarse á los modelos clásicos, no perdiendo nunca de vista á Homero y Virgilio, hallaremos una de las causas más trascendentales que dan explicación al por qué nuestros poetas no sobresalieron cual era de esperar, en el género épico; desdichada fortuna que hubiera alcanzado también á la poesía dramática, si el genio de Lope de Vega no hubiera recogido la rica herencia de nuestra inspiración y genio, dando albergue dentro del teatro á todos los elementos tradicionales de la literatura nacional.

De lo dicho parece deducirse carecemos de monumentos épicos de gran estima, lo que no es en absoluto exacto, bastaba á desmentirlo el poema del Cid, el riquísimo Romancero popular, hojas dispersas de una verdadera epopeya nacional que esperan una inteligencia superior que las ordene; y las obras ya referidas con otras que de carácter épico, dejamos mencionadas en el trascurso de nuestra historia, por lo que es lícito decir: que ninguna literatura cuenta con tal abundancia de tradición épica, cual lo acreditan los poemas de Fernán González, de Alejandro, algunos de Berceo, verdaderos poemas épico-religiosos como el de San Millán y Santo Domingo; D. Enrique de Aragón, Mena, Marqués de Santillana y Juán de Padilla, en sus respectivas obras, uniendo á estos la múltiple variedad de las especies de lo épico en los poemas épico-heróicos, didácticos, religiosos y burlescos que vamos á estudiar, se verá lo cierto de nuestra afirmación, pero todos, si son manifestación de la fecundidad de nuestros poetas y aisladamente esfuerzos de estima, la crítica no les asigna el lauro que corresponde á otras obras y poetas que realizaron la epopeya, de la cual carece, hasta hoy, nuestra literatura nacional.

Entre los más famosos poemas producidos en el siglo XVI, se encuentra *La Araucana*, obra debida á don Alonso de Ercilla y Zúñiga, natural de Bermeo en Vizcaya, (aunque el señor Quintana le hace natural de Madrid) donde nació en 1533, de padres nobles; su espíritu aventurero, exaltado durante el tiempo que sirvió de paje á Felipe II, por los contínuos viajes que hizo desde muy niño, ó por el deseo de fortuna, le hicieron alistarse como soldado en las guerras de Chile, donde se distinguió mucho por su heroismo, valor y aventuras. Cuando regresó á España contaba solo 29 años, y traía escrita la primera parte de su poema. No debió serle muy próspera la fortuna cuando no figura en ningún puesto elevado desde su regreso, hasta 1596, fecha de su muerte. Fué poeta lírico de escasa valía. El poema que le dió nombre es el ya mencionado *La Araucana*, cuyo asunto es la conquista del Valle de Arauco en Chile, defendido con singular denuedo por sus habitantes y en cuya conquista tomó parte activa Ercilla, escribiendo bajo la tienda de campaña los mismos hechos que presenciaba. Consta el poema de treinta y siete libros ó cantos; comienza el primero con la descripción de Chile y valle de Arauco; después, hasta el libro diecisiete, narra los sucesos de la conquista, ingiriendo en este último y en el dieciocho, el episodio extraño al poema, de la batalla de San Quintín, como sucede en el canto veinticuatro con la batalla de Lepanto; el treinta y dos y treinta y tres, con la historia de Dido, y el treinta y siete, que refiere la conquista de Portugal.

La elección del asunto no puede ser más desdichada; lejos de hacerse simpáticos los españoles, resultan odiosos y mucho más heróicos y esforzados los araucanos, como resulta siempre que un pueblo defiende su libertad é independencia; en su consecuencia, falta el protagonista, y nunca lo sería el conquistador sino los conquistados ó alguno de sus héroes; los episodios son completamente ajenos al asunto; Ercilla los colocó en su poema, sin más razón que la de verificarse al mismo tiempo que la conquista del valle de Arauco y ejecutarse por los españoles, si bien en distinto sitio. A pesar de estos defectos, que son los de más

bulto, Voltaire, que no escatimaba las censuras, elogió á Ercilla, y tenía razón, porque manifiesta ser un gran poeta épico. Su poema abunda en descripciones animadas y pintorescas; los caracteres, presentados con verdad admirable, están trazados con valentía y resultan distintos y contrapuestos, uniendo á esto una versificación fácil y flúida. Es muy posible que España hubiera encontrado en Ercilla el poeta épico que le hacía falta, á no haber elegido un asunto con tan escaso acierto y á no empeñarse en seguir las huellas de Virgilio, propósito que se halla latente en todo el poema. Son muy notables la arenga de Colocolo, la descripción que en el Canto IV se hace de una batalla, y la muerte de Campolican del Canto XXXIV. Para dar una idea del estilo y condiciones de Ercilla, reproduciremos un fragmento del Canto XXVII, en el momento que se le aparece la diosa Belona, episodio que forma parte de la narración de la batalla de San Quintín.

No bien al dulce sueño y al reposo
Dejado el quebrantado cuerpo había,
Cuando oyendo un estruendo sonoroso
Que estremecer la tierra parecía,
Con gesto altivo y término furioso
Delante una mujer se me ponía,
Que luego ví en su talle y gran persona
Ser la robusta y áspera Belona:
Vestida de los piés á la cintura,
De la cintura á la cabeza armada
De una escamosa y lúcida armadura;
Su escudo al brazo, al lado la ancha espada,
Blandiendo en la derecha la asta dura,
De las horribles furias rodeada,
El rostro airado, la color teñida,
Toda de fuego bélico encendida.
La cual me dijo: «¡Oh mozo temeroso!
El ánimo levanta y confianza,
Reconociendo el tiempo venturoso
Que te ofrece tu dicha y buena andanza;
Huye del ócio torpe y perezoso,
Ensancha el corazón y la esperanza,
Y aspira á más de aquello que pretendes,
Que el cielo te es propicio si lo entiendes.

Que viéndote á escribir aficionado
Como se muestra bien por el indicio,
Pues nunca te han la pluma destemplado
Las fieras armas y áspero ejercicio,
Tu trabajo tan fiel considerado,
Solo movida de mi mismo oficio
Te quiero yo llevar en una parte
Donde podrás sin límite ensancharte.

Otro poema, calificado por nosotros de épico-heróico caballeresco, es el *Bernardo* ó *La Victoria de Roncesvalles*. Su autor, el doctor D. Bernardo de Balbuena, nació en Valdepeñas en 1568; estudió en Méjico, recibió el grado de doctor en Sigüenza y también las sagradas ordenes; fué después abad de Jamáica y obispo de Puerto Rico, donde murió en 1626. Balbuena era distinguido poeta bucólico, alcanzando gran estima sus obras de este género, siguiendo á Virgilio y á Garcilaso, según puede comprobarse con la lectura del *Siglo de Oro*. De sus obras solo conocemos hoy *El Bernardo* y la anteriormente mencionada, el *Siglo de Oro*; las otras, de que se hace mérito, se cree debieron perecer en el saqueo de su palacio, en uno de los desembarcos hechos por los holandeses en aquella antilla.

Quintana en su *Musa Epica*, y D. Cayetano Rossell en la Biblioteca de AA. Españoles, se lamentan de que las felices disposiciones de Balbuena y el asunto elegido para su poema, se desluzcan por frivolidades de mal gusto, desmayos y flogedad inconcebibles, constituyendo con la narración un enmarañado laberinto que hace desfallecer al lector, y la desmedida extensión del libro, logran que se caiga de las manos.

El asunto del poema *El Bernardo ó la victoria de Roncesvalles*, tiene por base los hechos históricos legendarios y tradicionales de Bernardo del Carpio, sobrino de Alfonso *el Casto*, y la batalla de Roncesvalles; revistió estos hechos con portentosas creaciones, haciendo que Bernardo sea el destinado por las hadas para destruir el poder de Carlomagno, á condición de vestir las armas de Aquiles, enterradas en el Asia Menor, desde el sitio de Troya. Calcúlese la serie de aventuras emprendidas por Bernardo

del Carpio para llegar á conseguir aquellas armas; que logradas al fin, y de vuelta á España, vence en Roncesvalles á los doce Pares, dando muerte á Roldán. Tal es sumariamente el asunto cuyo plan se desenvuelve poniendo á la cabeza de los veinticuatro cantos una sumaria noticia del argumento, y al fin la explicación de la alegoría del canto respectivo.

Citaremos algún pasaje de *El Bernardo* para que se forme exacto juicio de los talentos y otras condiciones, y del empleo que de ellos hizo Balbuena (1).

No obstante los defectos referidos, el poema abunda en bellezas de primer orden, el talento de su autor brilla en las descripciones, en la fuerza y riqueza de imaginación, y, aunque Hermosilla sostenga lo contrario, es su versificación flúida y fácil. Véase el retrato que hace de Bernardo, la primera vez que fué presentado á su tío Alfonso *el Casto*.

Niño que el tierno bozo le apuntaba,
De cuerpo algo más grande que pequeño,
De alegres ojos y de vista brava,

---

(1) Este poema es la mejor comprobación de lo que dejamos dicho, respecto á lo que perjudicó á nuestros poetas ceñirse demasiado á la imitación clásica. Balbuena nos dá razón de esto mismo y lo corrobora el Príncipe de Esquilache en su poema *Nápoles Recuperada*. De ambos prólogos copiamos lo que se refiere á la comprobación de nuestro aserto.

Digo, pués, á toda esta objeción, que lo que yo aquí escribo es un poema heróico, el cual, según doctrina de Aristóteles, ha de ser imitación de acción humana en alguna persona grave, donde en la palabra *imitación* se excluye la historia verdadera, que no es sujeto de poesía, que ha de ser toda pura imitación y parto feliz de la imaginativa. Donde de paso se verá cuán inadvertidamente hablan los que la principal calidad de sus obras en verso hallan que es el no haberse desviado un punto de la verdad: como quiera que cuanto más desta tuvieren, tanto ellos tendrán ménos de poetas, pues dice el mismo filósofo, que si la historia de Heródoto se hiciese en verso, no por eso sería poesía, ni dejaría de ser historia como antes; que es la razón por que tampoco Lucano es contado entre los poetas, con haber escrito en verso. Porque la poesía ha de ser imitación de verdad, pero no la misma verdad, escribiendo las cosas, no como sucedieron, que esa ya no sería imitación, sino como pudieran suceder, dándoles toda la perfección que puede alcanzar la imaginación del que las finge; que es lo que hace unos poetas mejores que otros; y así, para mi obra no hace al caso que las tradiciones que en ella sigo sean ciertas ó fabulosas; que cuanto menos tuviesen de historia y más de invención verosímil, tanto más se habrá llegado á la perfección que le deseo.

Suave en el mirar y zahareño:
Temor el verlo y alegría causaba,
Y el rostro armado de capote y ceño,
Mezclando á lo hermoso lo robusto,
La cifra hacía del deleite y gusto.
En un bravo fantástico caballo
De la color y lustre del armiño,
Que Génil vió nacer Bétis criallo,
Y de su juncia aun no perdió el cariño;
Sin poder con el freno sosegallo,
Lozano el potro, y el ginete niño,
Y así, trocando manos y visajes,
Hería el jaez, temblaban los plumajes.
De azul tela, de plata y encarnado
Rico jubón, coleto y calza al uso,
El bohemio en armiños aforrado,
Que el regalo y la gala juntos puso,
Con broches de diamantes recamado
Y perlas en labor y orden confuso,
Y en el sombrero, en plumas y en airones,
Engastes de rubís hechos florones.

Y dice el Príncipe de Esquilache en el prólogo citado corroborando lo de Balbuena:

Hállome obligado á satisfacer una objeción, que en Italia han puesto á este poema ántes de verle, reparando en que elegí un héroe y una acción moderna, que pasó en Italia há pocos años, y que la notoriedad de la historia es fuerza que me estreche, para no poder dilatar la invención y episodios, que son el lustre, ser y ornato del poema, y que de este peligro me librara habiendo escogido asunto más antiguo, y suceso que hubiese pasado ó en Asia ó en Africa, donde pudiera inventar con más largueza, sin atarme en este inconveniente, que ellos juzgan que lo es.

A esto respondo lo primero, que si este reparo fuese de tanta consideración como ellos juzgan, sería de mayor estimacion si el poema saliese acertado y con todos los requisitos que pide el arte, como se ha procurado disponer.

Lo segundo, que el rey don Alonso el Quinto fué singular héroe, con quien no se pueden comparar los más antiguos que en Asia y en Africa fueron príncipes señalados, y más siendo esta accion tanto más ilustre cuanto es la diferencia de vencer alarbes en Jerusalem, ó franceses aliados con todos los príncipes de la cristiandad, y esto en el reino de Nápoles, despojándolos dél por fuerza de armas; y de las excelencias, hechos y dichos deste Príncipe han escrito los extranjeros tantos libros y elogios, que ellos satisfarán por mí.

Lo tercero, que siendo la casa de los Príncipes de Esquilache descendientes del rey don Alonso, no fuera razon que buscara héroe mendigado, teniéndole grande de puertas adentro.

La calza de obra y ricas entretelas,
Lanzando rayos con vislumbres de oro,
De puntas de diamantes dos espuelas,
Y de rubís por ellas un tesoro;
El blando freno, estribos y charnelas
Con pardas pieles de artificio moro;
La guarnición de la gallarda espada
De esmeraldas y perlas amasada.
Varios entalles de oro en cada hebilla,
Sonando del pretal las guarniciones,
De verde brocatel la corva silla,
Y del mismo matiz riendas y acciones;
Gripado lo embutido de platilla,
Y en nuevos trebolillos y florones,
Con asientos de perlas y rubazos,
Floridos brichos y escarchados lazos.
Así tal vez entre celajes pardos
Suele, bullendo en luz resplandeciente,
Con bellas alas de oro y pasos tardos,
El lucero alegrar al rojo oriente;
Y entre peñascos de ámbares gallardos
Dorar las nuevas rosas de su frente,
Recamando de aljófares y grana
El tierno dia, el mundo y la mañana.
Tal el doncel llegó, tal el mirallo
Deleite puso y gusto en los presentes,
El rey por le hablar paró el caballo,
Hecho un tejido muro de sus gentes;
Cuando el sabio gentil que ha presentallo
Al Casto rey venía, estas prudentes
Palabras sembró al aire, y fué escuchado
Del circunstante pueblo descuidado:

Muchos son los poemas de asunto histórico y caballeresco que se escribieron durante el siglo XVII; su sola enumeración ocuparía algunas páginas, así que solo haremos mérito de los de más nombre y significación, que son los siguientes: *El Arauco domado*, de Pedro de Oña; *Cortés valeroso*, de Gabriel Laso de la Vega; *El Peregrino indiano ó Conquista de Méjico*, por Antonio Saavedra Guzmán; *La Argentina*, por Martín Barco Centenera; *Elegías de varones ilustres de Indias*, por Juán Castellano; todos ellos, según se vé, consagrados á cantar los hechos de

nuestros conquistadores del Nuevo Mundo, asunto que embargaba la inspiración de nuestros poetas y atraía la atención de nuestro pueblo. De asuntos pertenecientes á la historia pátria de la península, tenemos los poemas: *La Carolea*, de Jerónimo Samper; *El Carlos famoso*, de Luís Zapata; *La Austriada*, de Juán Rufo; *La Conquista de la Bética, El Pelayo*, de Alfonso López Pinciano; *La Numantina*, de Francisco Mosquera Barnuevo; *Hechos del Cid*, por Diego Giménez de Ayllón; *España libertada*, por Dª Bernarda Ferreira de la Cerda; *Conquista de las Azores*, por García de Alarcón; *Sitio y toma de Anvers*, por Miguel Giner; *Liga deshecha de los moriscos*, por Juán Méndez de Vasconcelos; *Heriada*, por Gaspar Labariego de Santana; *La Neapolisea*, de Francisco Trillo de Figueroa; *El Fernando ó Sevilla restaurada*, de Juán Antonio Vera y Figueroa, y *La Saguntina*, escrita por Lorenzo de Zamora. Todos estos, y algunos más que no citamos, demuestran la desmedida afición al género épico que se despertó en nuestros poetas, que ciertamente no carecían tan en absoluto de disposiciones para esta clase de obras poéticas, como se quiere suponer, y además es temerario condenarlas sistemáticamente al desprecio y al olvido, cuando aun en la más insignificante brillan felices disposiciones, por desgracia oscurecidas, merced á los desaciertos debidos á las causas ya indicadas.

La mejor comprobación de lo dicho sería el examen de esos poemas, y en la imposibilidad de hacerlo, daremos cuenta de alguno de los de más fama y nombre.

Comenzando por *La Austriada*, de Juán Rufo, diremos con el señor Rossell, que si bién es verdad adolece de los defectos comunes á todos nuestros poemas, "el libro es un monumento literario que supone en su autor grandes dotes de poeta„ y así es la verdad: ¿Puede pedirse algo á éste retrato de D. Juán de Austria?

Así lo quiso, y fué tan bien servido
De dar á D. Juan de Austria (que tal era
Del príncipe fatal el apellido)
Los mayores aplausos de la esfera;
Gallarda agilidad, claro sentido,

Hermosa proporción, beldad severa,
Ser á todo amalle y apacille,
Humilde en paz, en armas invencible.
. . . . . .
. . . . . .
Mas nunca fué con él nadie atrevido
Que no se lo pagase por entero;
Y así tambien usó después decillo:
«Agravio, ni hacello ni sufrillo.»

Son muy notables los pasajes del combate de D. Diego de Leiva con Ismeno; la tempestad descrita en el Canto VII, y otras descripciones y rasgos esparcidos por el poema.

Las citas de las bellezas contenidas en otros poemas pudieran ser numerosas, en particular de *El Arauco domado* y de *Las elegías de varones ilustres de Indias*, donde abundan los retratos, los episodios y las sentencias profundas.

Si tan abundante es la producción épico-heróica en nuestra literatura, no lo es menos la épico-religiosa, contándose entre esta última especie en las obras de más valía, el poema *La Creación del Mundo*, del Dr. Alonso de Acebedo, y aunque se dude por algunos de su originalidad y le consideren como arreglo del poema francés sobre el mismo asunto, escrito por Guillaume de Saluste, es lo cierto que tiene pasajes muy notables y su versificación es robusta y harmoniosa. El poema se ajusta en un todo á la tradición mosáica, exponiendo en cada uno de los siete días de la *Creación* las maravillas obradas por Dios, terminando con una grandiosa descripción del juicio final, enumerando todas las naciones y pueblos, que comparecerán ante el Juez Supremo. De esta última parte del poema tomamos las dos octavas siguientes:

De cuadrillas angélicas ceñido,
El justo será en alto levantado
Para gozar el premio merecido
Que Dios tiene á los suyos reservado,
Y el malo de su culpa convencido
Caerá con la carga del pecado

En precipicio del profundo infierno
Condenado á vivir en fuego eterno.
¡Oh feliz día, á cuya lumbre pura
No cubrirá con el nocturno manto
De tinieblas la opaca sombra oscura,
De horrible vista y temeroso espanto!
¡Oh día de descanso y de dulzura,
Día alegre en el cual el gremio santo
Del enemigo alcanzará victoria,
Y tendrá premio de reposo y gloria!

Unánimemente, los críticos españoles y extranjeros, proclaman como muy superior á todos los poemas épico-religiosos del parnaso castellano, y no inferior á los demás alabados de esta clase en las literaturas extranjeras, al poema titulado *La Cristiada*, de Fray Diego de Hojeda. Muy escasas noticias se tienen de este autor; se sabe únicamente que era sevillano, que pasó á América, residiendo en Lima por espacio de algún tiempo; tomó el hábito de dominico y murió en Lima en 1675, siendo prior de los dominicos en el convento de aquella ciudad. Menos conocido y estudiado este poema de lo que merece, su asunto es la crucifixión y muerte del Salvador, comenzando en la última cena y terminando con la Ascensión. Escrito con elegancia y soltura, en octavas reales; consta de doce cantos, abundando en tiernísimos pasajes; sirvan de muestra las siguientes octavas del Canto V que refiere la visión de Cristo, cuando le consideraron como un loco y necio, vé en el cielo la gran corte de sabios, generación fecunda de su doctrina, citando á San Buenaventura, Escoto y Santo Tomás.

Mas ¿quién podrá contar, oh, Madre Santa,
De aquellos tus varones generosos
La copia inmensa, que entendida espanta,
Y á los astros excede numerosos?
De tantos sabios muchedumbre tanta
Los conceptos deslumbra más lustrosos:
Déjolos de nombrar; que es vano intento
Las estrellas contar del firmamento.
Tambien el padre y serafin alado
Y encendido en feliz y eterna llama,
Con su grave academia estaba honrado

De hijos dignos de perpétua fama;
De la Buenaventura acompañado
(Que así el doctor seráfico se llama).
Amores con sus manos escribía,
Y escribiendo, á su escuela arder hacía;
Y tú padre de insignes agudezas,
Escoto, en argüir jamas vencido,
Meditabas profundas sutilezas,
De rayos cual pirámides ceñido;
Y otros, de la virtud raras proezas,
Y de la ciencia honor esclarecido,
Y deste cielo vivos resplandores,
Se mostraban allí claros doctores;
Y el defensor de la verdad, Egidio,
Del regio patriarca hijo noble,
Que fué al grande Tomás docto presidio,
Y corona ganó de fuerte roble;
Cuya fatiga generosa envidio,
Y antes imitaré que el tiempo doble
Mi corta edad, si el ocio deseado
Da pavor, como suele, á mi cuidado.

Del mérito de éste poema certifican tan notables críticos como Quintana, Milá y Fontanals, y el colector de las obras de los poemas épicos castellanos de la Biblioteca de Autores españoles, D. Cayetano Rossell, que refiriéndose á los poemas extranjeros dice: "*La Cristiada* sostiene muchas veces la comparación con el *Paraiso perdido*, cuando pinta la mansión de los espíritus infernales y los conciliábulos de Satanás, y no cede en ciertos rasgos de erudición á la Mesiada de Klostop."

Fama alcanzó el poema del capitán Cristobal Virnés, titulado *El Monserratte*. Nació este poeta en Valencia, en 1550; se distinguió como militar en Flandes y en Italia, y peleó en la gloriosa jornada de Lepanto. En la poesía, cultivó el género lírico y dramático. De este último son muy conocidas sus tragedias: *La gran Semíramis*, *La cruel Casandra*, *Atila furioso*, *La infeliz Marcela* y *Elisa Dido*. Lope de Vega le atribuye la novedad de haber reducido á tres las jornadas de sus tragedias.

El mismo Virués nos dice en el prólogo de su poema

El Monserratte, cuál era el asunto: "tomando por acción la milagrosa aparición de la imagen de Nuestra Señora de Monserratte y fundación de su santa casa.„ Si atendemos al desarrollo del asunto, más bien que un poema, puede considerarse á *El Monserratte* como una leyenda. Es muy de alabar la nitidez de su versificación y lo flúido del estilo. Consta de veinte cantos; á cada uno precede una octava que indica el argumento. De los episodios, es muy notable el del Canto IV, que se refiere á la batalla de Lepanto, y el de las glorias del monasterio de Monserratte, del Canto XX.

Muy severa se muestra la crítica al estudiar el poema *Vida, excelencias y muerte del gloriosísimo patriarca San José,* escrito por el maestro José de Valdivieso, natural de Toledo, capellán muzárabe de aquella Iglesia Catedral, autor de la obra histórica *El Sagrario de Toledo*, y de las muy conocidas *Jardín de flores* y *Romancero espiritual*, con otras menos importantes. Los fundamentos en que se apoya ese severo juicio, se refieren á que el asunto no corresponde á la sublime sencillez de la vida del Santo Patriarca, mezclándose pasiones humanas y alusiones mitológicas de dudoso gusto y de ninguna oportunidad: en una palabra, que la ambiciosa forma épica con que se reviste, dista mucho de la alta concepción que pide el asunto, y de la dignidad y decoro con que merecía ser tratado. No obstante, en los veinticuatro cantos de que consta el poema, narrando en ellos el nacimiento de San José hasta su muerte y bajada al Limbo, abundan las bellezas y aciertos, siendo muy de alabar la riqueza y fantasía, la amenidad de su estilo, la dicción fácil y la versificación, por lo general, flúida. Valdivieso mismo, confiesa en el prólogo, que su poema tiene más faltas, que él quisiera haber podido evitar, añadiendo después, con mucha gracia: "que aun cuando le faltaran, no faltará quien se las pusiera.„

Sirva de muestra de la riqueza y galanura de imágenes el Canto V, que al narrar los desposorios, describe así el amanecer de aquel día:

Y pide á la pintora primavera
De abril y mayo flores y blandura,

De Zéfiro y Favonio cierta espera
Soplos suaves llenos de dulzura;
De la dichosa Arabia y India fiera
Carga de flores ricas de hermosura,
Y al tiempo que en su carro alegre sube,
Huye la noche envuelta en negra nube.
Muestra gallarda cuanto puede y vale,
De oro sus ricas hebras esparciendo,
Que el mismo sol no quiere que la iguale
En la hermosura con que va saliendo;
Y mas que nunca bella y fresca sale,
Las puertas del Oriente enriqueciendo,
Haciendo abriles, derramando mayos
El resplandor de sus divinos rayos.
Llegó á Jerusalén la rubia dama,
Haciendo el templo bienaventurado
Con las flores y luz que en él derrama
Un nuevo Oriente, blanco y encarnado;
A los divinos desposados llama
Con canto de las aves, no enseñado;
Salúdalos y dales la en buen hora,
Y de nuevo la tierra y cielo dora.

Pocos son los poemas épico-didácticos con que cuenta el parnaso castellano; se reducen á *El Ejemplar poético* de Juán de la Cueva, á *El Arte nuevo de hacer comedias*, de Lope de Vega, á *El Arte de la pintura, su antigüedad y grandeza*, de Francisco Pacheco, y al más importante de todos, el *Arte de la pintura*, escrito por el poeta y pintor cordobés Pablo de Céspedes. Por desgracia, solo conocemos de este poema algunos trozos, si bien son los bastantes para apreciar su mérito, al que quizá perjudicaría la mucha erudición de su autor, según puede observarse en las siguientes octavas:

¡Cuantas obras la tierra avara esconde
Que ya ceniza y polvo las contemplo!
¿Donde el bronce labrado y oro, y donde
Atrios y gradas del axirio templo?
Allí ninguna voz ya no responde,
De alta memoria peregrino ejemplo;
Solo el tesoro que el ingenio adquiere
Se libra del morir ó se difiere.

No creo que otro fuere el sacro rio
Que al vencedor Aquiles y ligero
Le hizo el cuerpo con fatal rocío
Impenetrable al homicida acero,
Que aquella trompa y sonoroso brio
Del claro verso del eterno Homero;
Que viviendo en la boca de la gente
Ataja de los siglos la corriente.

Se alaba mucho y se tiene como descripción magistral, la que hace del caballo en uno de los fragmentos que han llegado hasta nosotros, y que por ser muy conocida, no la reproducimos.

Si bien numerosa, es de escasa valía la colección de poemas épico-burlescos de nuestro parnaso, á excepción de la *Mosquea*. Fué su autor el Dr. D. José de Villaviciosa, natural de Sigüenza, donde nació en 1589; desempeñó el cargo de Inquisidor de Cuenca; fué Arcediano de Noya y Señor de Reillo, y murió en Cuenca en 1638. Su poema tiene por asunto la guerra de las moscas y las hormigas, y sobre materia tan baladí, trazó un hermoso poema en doce cantos, escritos en octavas rotundas y flúidas, desarrollando su argumento con tal arte, y pintando los caractéres con energía y vigor, de manera que el lector llega á olvidar lo insignificante del asunto, excitando un vivísimo interés. Quintana, el Sr. Martínez de la Rosa, el colector de los poemas épicos de la *Biblioteca de Autores españoles*, y cuantos críticos se han ocupado de *La Mosquea*, convienen en que la acción, la pintura de caractéres, el interés y cuantas condiciones debe reunir un poema burlesco, se hallan en esta obra del Dr. Villaviciosa, á la que únicamente dañan: un asunto sin interés, la prolijidad enfadosa, algunos asomos de pedantería y de mal gusto, y la mezcla de elementos paganos; defectos todos, que el talento y condiciones del autor hubieran evitado, si con mejor acierto los empleara en un asunto más en harmonía con su condición y carácter. Bastará para formar juicio de los alientos que Villaviciosa tenía para la trompa épica, la descripción que hace en el Canto I, de cuantos elementos se aprestaban á la lucha:

Las provocadas furias del infierno
Sembrando rabia y ponzoñosa espuma,
El odio horrible y el rencor interno,
El sumo extrago y mortandad sin suma,
Las agotadas aguas del Averno
Por soldados alados y sin pluma,
Los fieros encontrados reinos canto
Que el imperio poblaron del espanto.

En el Canto II, hay algunos pasajes de delicadeza y gracia, como el que nos pinta los amores de una mosca; el discurso de la mosca que anuncia al rey la guerra que se prepara; la descripción de la armada en el Canto IV, la relación de un encuentro en el Canto XI; que para dar terminado lo que se refiere á este poema, insertamos á continuación:

Resuena el grito en el altivo polo
Que tanta gente desde el suelo envía
Túrbase entonces la region de oro
Con tan súbita y grande vocería;
Entre nubes de polvo el claro Apolo
Metió la cara oscureciendo el día;
Y al son de las trompetas y atambores
La tierra se espantó con mil temblores.
Parten á darse los primeros botes
De las lanzas los fuertes caballeros
Cercanos ya por los ligeros trotes
De sus bravos caballos y ligeros;
Llegan diciéndose injuriosos motes,
Y para herirse los caudillos fieros
En los estribos con furor se plantan,
Y airados en las sillas se levantan.

La pelea fué ruda hasta el extremo de que

Y al cielo vuela y desde el suelo sube
De las quebradas lanzas una nube.

Prolongábase el combate y faltaban las fuerzas á los combatientes, porque

Ya los caballos el rigor no sienten
De la dorada espuela ó acicate,

Y solo sirven de que allí revienten
Cuando el hijar cansado se les bate:
Ya los fieros soldados no consienten
Que dure más el bélico combate
Cuando no sufre el cuerpo la acerada
Malla, ni el brazo la sangrienta espada.

Interminable sería nuestra tarea si hubiéramos de seguir paso á paso las muchas bellezas y grandes aciertos que contiene *La Mosquea.*

Correspondientes al siglo XVII, podemos citar *La Asmeida*, de Cosme de Aldana, la *Muerte, entierro y honras de Chrespina Marangmana, gata de Juan Crespo*, obra debida á Cintio Meretisso, seudónimo que oculta el verdadero nombre del autor; sátira en tres cantos, escrita con soltura y gracia; la *Gigantomaquia*, de Manuel Gallegos, que es menos importante, y la *Gatomaquia*, de Lope de Vega, de la que nos ocupamos al tratar de las obras de este autor.

CAPÍTULO VII

EL TEATRO.—TRADUCTORES DEL TEATRO CLÁSICO.—ESTADO DEL TEATRO EN EL SIGLO XVI.—LA PROPALADIA DE BARTOLOMÉ DE TORRES NAHARRO.—LOPE DE RUEDA Y SUS OBRAS DRAMÁTICAS.—ESTADO DEL TEATRO Y POETAS QUE PRECEDIERON Á LOPE DE VEGA.

Las mejores páginas de la literatura castellana se hallan en la historia de la poesía dramática del siglo XVI y XVII. Cuantos elementos literarios aportan los siglos anteriores, tienen cabida en el teatro, y hasta la poesía popular con toda clase de sentimientos nacionales, se acòge á la poesía dramática, protestando de cuantas ingerencias vienen á la poesía castellana, alterando sus genuinos caracteres; de tal manera, que puede con razón afirmarse, que la poesía dramática absorbe la inspiración y genio de nuestros más preciados poetas, caracterizando los legendarios sentimientos é ideas del pueblo español.

No se verificó esta absorción del espíritu nacional sin algunos obstáculos opuestos por los adoradores de la antigüedad clásica, que quisieron vaciar en los moldes de las literaturas griega y latina las ideas nuevas, distinguiéndose en esta labor Boscan, que tradujo algunas obras del teatro clásico; el médico de Carlos V, Francisco de Villalobos, traductor del *Anfitrión*, de Plauto, cuya traducción no se distingue por la fidelidad, pues alteró y suprimió cuanto le

pareció oportuno; y Fernán Pérez de Oliva que trajo á la literatura castellana las obras de Sófocles y Eurípides, con algunas de Plauto, incluso el *Anfitrión*. Es muy posible que las traducciones de estos escritores tuvieran el único propósito de alentar á la juventud en el estudio del griego y y del latín, cual sucede con las traducciones anónimas que aparecieron en 1555 de las dos obras de Plauto, el *Miles gloriosus* y los *Menechmos*; y las muchas que tradujo Pedro Simón Abril, distinguido humanista, entre otras, el *Pluto*, de Aristófanes, la *Medea*, de Euripides, y casi todas las obras dramáticas del poeta cómico latino Terencio. Y claro es que, proponiéndolas como modelos dignos de imitarse, alguna influencia debieron ejercer que quedó destruida por el espíritu nacional y popular que revistió siempre el teatro.

La prueba más palpable de cuán ineficaces fueron los esfuerzos, si es que los hubo, para aclimatar la afición clásica en nuestra literatura, la tenemos en Bartolomé de Torres Naharro, clérigo y erudito, hijo de familia distinguida, natural de la Torre, provincia de Badajoz; únicas noticias que tenemos de este insigne escritor dramático, pues ignoramos el año de su nacimiento y de su muerte y los detalles de su vida agitadísima, según se deduce de sus mismas obras.

En la edición publicada en 1517, siendo ya clérigo, y residiendo en Roma, reproducida más tarde en Nápoles, á donde se trasladó, aparecieron las obras de este escritor coleccionadas con el extraño título de la *Propaladia*. "Ningún libro, dice el erudito Schack, es tan importante para la historia literaria del teatro español como la *Propaladia*, pues habiendo precedido á muchos autores, lo que en ellos constituye el elemento aislado, en la *Propaladia* es doctrina firme y determinada."

Todas las obras que comprende la *Propaladia* están escritas en versos de ocho sílabas y pié quebrado; á cada comedia precede un *Introito* y un argumento: el primero no tiene relación ninguna con el asunto ó es muy vaga; generalmente consiste en un gracioso que ruega al auditorio asista á la representación. En el argumento se hace un re-

sumen de lo que se va á representar, y todas las piezas dramáticas terminan con una *loa*. Comprende ocho comedias que son las siguientes: *Himenea, Aquilana, Jacinta, Serafina, Calamita, Throfea*, *Soldadesca* y *Tinelaria*, estas dos últimas, verdaderos cuadros de costumbres; y además escribió también el *Diálogo del Nacimiento*. En general, y anticipando un juicio sobre el mérito de todas estas obras, podemos decir que las perjudica el excesivo número de personajes, la falta de vis cómica; el empleo que en algunas se hace del italiano, latín, castellano y valenciano, en una misma obra; y por último, cierta libertad licenciosa que toca en lo inmoral, que hacen desmerecer las obras de Torres Naharro. Ligeramente daremos á conocer el mérito de algunas de las más celebradas.

La Himenea se reduce su argumento á que Himeneo, enamorado de Febea, la asedia á todas horas con músicas y rondas, hasta que, puesto al habla con ella, se entera el hermano de Febea, que celoso por su honra, burla los muchos intentos de los dos amantes para eludir su vigilancia, hasta que los sorprende juntos, y cuando se halla dispuesto á lavar con su sangre la honra que creía mancillada, préstase gustoso Himeneo á tomar por esposa á Febea, terminando la comedia. Las cinco *jornadas* de que consta, han dado materia para muchas obras del teatro español, y fué el patrón al que se ajustaron cuantas después se escribieron de las llamadas de *capa y espada*. Entre sus varios defectos está el considerarse muchas de las escenas como episodios, y lo es realmente todo el acto tercero, además de estar llena de incidentes inútiles; no obstante, los personajes están bien caracterizados, la acción se desarrolla con facilidad y el diálogo es animado y vivo, cual puede juzgarse por el empleado en la primera entrevista de Febea é Himeneo.

FEBEA

Bien me podeis perdonar,
Que cierto no os conocía

HIMENEO

Pues me teneis en olvido?

FEBEA

En otro mejor lugar
Os tengo yo todavía
Aunque pierda en el partido.

HIMENEO

Yo gano tanto cuidado,
Que jamás pienso perdello,
Sino que con merescello
Me parece estar pagado;
Pues padezco
Menos mal del que merezco.

FEBEA

Gran compasión y dolor
He de ver tanto quejaros, etc.

Y en la *jornada* segunda dice Himeneo:

¡Oh mayor bien de los bienes!
Es mi bien.

FEBEA

Maz quién sois vos?

HIMENEO

Quien no fuese,
Ni más una hora viviese

FEBEA

No os entiendo, caballero.
Si merced quereis hacerme,
Mas claro habeis de hablarme,

Insiste Himeneo en emplear artificios retóricos para pintarla su pasión y Febea le pregunta:

Gentil hombre,
Quiero saber vuestro nombre.

HIMENEO

Soy el que en veros me veo
Devoto para adoraros,
Contrito para quereros.....
. . . . . .

Tiene razón el Sr. Martínez de la Rosa; parece imposible que en la infancia del arte pueda escribirse un diálogo tan suelto y bello como el que precede.

La titulada *Calamita*, es una comedia de enredo, cuyo argumento se reduce al casamiento clandestino de un joven, noble y rico, con una muchacha pobre que aparecía como hermana de un necio. Se lleva á cabo el matrimonio, merced á la intervención de un criado que allana cuantos obstáculos se oponen; pero no sin que al fin se entere el padre del mancebo, que en un arrebato de ira quiere matar á su hijo, por matrimonio tan desigual. Descúbrese al fin que la novia no es hermana del necio, ni hija del rústico que aparecía como su padre, y entonces el padre del mancebo otorga su bendición á la boda. Dice el Sr. Martínez de la Rosa (1), refiriéndose á las bellezas de esta comedia: "Ni en qué comedia, por linda que sea, sentaría mal una relación tan flúida, tan llena de agudeza y donaire como la siguiente, que dice el novio, echando cuentas consigo mismo.

Quien ha de tomar mujer
Tome la más escondida
Para su seguridad,
La que en virtud y en bondad
Fuere criada y nascida:
La mucho en mucho tenida
Por hermosa
Esta diz que es peligrosa;
La muy sabida, mudable;
La muy rica, intolerable;
Soberbia la generosa;
La cumplida en cualquier cosa
Y acabada
Menos que todas me agrada;
Porque segun mi pensar,
Mala cosa es de guardar
La de todos deseada».

Si muy importantes son las obras dramáticas que con-

(1) Poética, Apéndice á la Comedia y á la Tragedia, tomo 2°, edición de las obras Literarias de don Francisco Martínez de la Rosa, París, 1827.

tiene la Propaladia, no lo son menos las ideas literarias que á manera de Introito ó Prólogo, preceden á dicha colección de piezas dramáticas. Hace una distinción entre Tragedia y Comedia, y dice de esta última: "Comedia no es otra cosa sino un artificio ingenioso de notables y finalmente alegres acontecimientos, por personas disputado,„ definición, como se vé, que no se aparta en lo esencial de la dada después por los más famosos preceptistas. Admite la división en cinco actos, siguiendo la tradición horaciana, y añade: "aunque yo les llamo *jornadas,* porque más me parecen descansaderos que otra cosa, de donde la comedia queda mejor entendida y recitada.„ Como hombre de buen sentido, admite que el número de personajes esté en relación con el asunto, más sin perder de vista que no sean tan pocos, "que parezca la fiesta sorda„, ni tantos, que engendren confusión; y como en la Tinelaria pasan de veinte el número de personajes que introduce, se defiende de este cargo diciendo que así lo pedía la acción. Son muy notables sus palabras cuando se refieren al principio absoluto de la conformidad de las cosas, con su naturaleza que él llama decoro, y aunque no tienen novedad, porque son paráfrasis de los principios sustentados por Horacio en su inmortal *Epístola ad Pisones,* respecto á esta materia, son dignas de reproducirse por la forma con que se expresan. "Es decoro, dice, una justa y decente continuación de la materia, conviene á saber dando á cada uno lo suyo, evitar las cosas impropias, usar de todas las legítimas, de manera que el siervo no diga ni haga actos del señor, ni é converso; y el lugar triste entristecello, y el alegre alegrallo con toda la advertencia, diligencia y modo posibles.„

En cuanto á los géneros de comedia, admite solo dos: *comedia á noticia* y *comedia á fantasía*, entendiendo por las primeras, las referentes á cosas notas y vistas, en realidad de verdad; citando como ejemplos de esta clase sus dos comedias, *Soldadesca* y *Tinelaria.* Las de fantasía, entiende Navarro que pueden llamarse así las "que tengan un asunto fantástico ó fingido que tenga color de verdad aunque no lo sea.„

Tales son las ideas que contiene la Propaladia, con

otras que por no hallarse hoy en uso omitimos, como omitimos también, cuanto se refiere á la influencia que el teatro de Torres Naharro pudo tener en Italia, y lo referente á la fecha y ciudades de España en que se representaron sus comedias.

Después de Torres Naharro, indican todos los historiadores del teatro á Lope de Rueda, al que se considera como verdadero fundador del teatro profano, famoso representante y autor muy estimado y alabado por sus contemporáneos, según se puede ver, en la *loa* de la comedia que incluye Agustín de Rojas en su *viaje entretenido*, cuando dice:

.....que Lope de Rueda,
Gracioso representante,
Y en su tiempo gran poeta,
Empezó á poner la farsa
En buen uso y orden buena;
Porque la repartió en actos,
Haciendo *introito* en ella
Que ahora llamamos loa, etc.

El famoso Secretario de Felipe II, asegura que Lope de Rueda era el embeleso de la corte de aquel poderoso monarca, y por último, Cervántes, en el prólogo de sus comedias, refiriéndose á una conversación entre literatos, sobre la antigüedad de la Comedia, dice: "tratóse también de quién fué el primero que en España la sacó de mantillas y la puso en toldo, y la vistió de gala y apariencia. Yo como el más viejo que allí estaba, dije que me acordaba de haber visto representar al gran Lope de Rueda, varón insigne en la representación y en el entendimiento. Fué natural de Sevilla, y de oficio batihoja, que quiere decir, de los que hacen panes de oro. Fué admirable en la poesía pastoril; y en este modo, ni entonces, ni después acá ninguno le ha llevado ventaja.....„ Parecía lo natural que en ingénio tan celebrado por sus contemporáneos, todas las circunstancias de su vida fuesen muy conocidas, y sin embargo, lo único que sabemos, además de lo que consigna Cervántes respecto á su pátria y oficio, es que de simple

menestral, por su ingenio y talento, llegó á ser director de una compañía de cómicos, y que en Valencia en 1567 se imprimieron sus obras, cuando ya hacía algún tiempo que había muerto, según se cree, en Córdoba, ignorándose la fecha, así como se ignora la de su nacimiento.

Sus comedias se dividen en tres clases: comedias propiamente tales, *coloquios pastoriles* y *pasos*. Todas las comedias están escritas en prosa y las más notables son: *Enfemia, Comedia de los engaños, Medora* y *Armelina*, esta última de aparato, que hoy pudiéramos llamar de magia. De los *coloquios pastoriles* se conservan *Camila* y *Timbría*, y en verso, sólo un pequeño diálogo que incluyó Cervantes en los *Baños de Argel*, titulado *Las prendas de amor*. Lo más notable son sus *pasos*, especie de entremeses ó piezas cómicas que retratan la vida vulgar de un modo característico y chistoso; todos son cortos, y entre los muchos que pudiéramos enumerar, se encuentran: *La Carátula*, *El Rufián cobarde*, *El Convidado* y *Las Aceitunas*. Este último es muy chistoso; su argumento se reduce á lo siguiente: un labrador llamado Toribio, cuenta á su mujer que ha plantado un olivo; ésta, llamada Agueda, empieza á formar cálculos sobre lo que les producirá un olivar al cabo de algunos años y á qué precio venderá Menciguela, que es su hija, el celemín de aceitunas en el mercado; con este motivo se promueve una ruidosa disputa entre marido y mujer, con tal alboroto y algazara, que apercibidos los vecinos tratan de ponerlos en paz, y al averiguar la causa de la disputa, se enteran de que la había motivado el precio de la venta de un fruto que todavía no existía. Como se vé, el asunto no puede ser más cómico, y para que pueda juzgarse del mérito de Lope de Rueda, en lo que se refiere al lenguaje y animación del diálogo, insertamos á continuación parte del referido *paso* de *Las Aceitunas*.

AGUEDA

Marido. ¿No sabeis lo que he pensado? En aquel renuevo de aceitunas que plantastes hoy, que de aqui á seis ó siete años llevará cuatro ó cinco fanegas de aceitunas, y que poniendo plantas acá y acullá, de aqui á venticinco ó treinta años terneis un olivar hecho y derecho.

TORUVIO

Eso es la verdad, muger, que no puede dejar de ser lindo.

AGUEDA

Mira marido ¿sabeis que he pensado? que yo cogere la aceituna, y vos la acarreareis con el asnillo, y Menciguela lo venderá en la plaza; y mira, mochacha que te mando que no des el celemin menos de dos reales castellanos.

TORUVIO

¿Como á dos reales castellanos? ¿No veis qu'es cargo de consciencia y nos llevará el almotacen cad' el dia la pena? Que basta pedir á catorce ó quince dineros por celemin.

AGUEDA

Callad, marido, qu'es el reduño de la casta de los de Córdova.

TORUVIO

Pues aunque sea de la casta de los de Córdova, basta pedir lo que tengo dicho.

AGUEDA

Hora no me quebreis la cabeza; mira, mochacha, que te mando que no la deis menos el celemin de á dos reales castellanos.

TORUVIO

¿Como á dos reales castellanos? Ven aca mochacha, ¿á como has de pedir?

MENCIGUELA

A como vos quisiéredes, padre.

TORUVIO

A catorce ó quince dineros.

MENCIGUELA

Asi lo hare, padre.

AGUEDA

¿Como así lo hare padre? Ven aca, mochacha ¿á como has de pedir?

MENCIGUELA

A como mandáredes, madre.

AGUEDA

A dos reales castellanos.

TORUVIO

¿Como á dos reales castellanos? S'os prometo que si no haceis lo que y'os mande que os tengo de dar mas de dos cientos correonazos, ¿á como has de pedir?

MENCIGUELA

A como decís vos, padre.

TORUVIO

A catorce ó quince dineros.

MENCIGUELA

Así lo haré, padre.

AGUEDA

¿Como asi lo hare padre? Toma, toma, hace lo que y'os mande.

TORUVIO

Dejad la mochacha.

MENCIGUELA

¡Ay madre! ¡Ay padre! que me mata.

ALOJA

¿Qu'es esto vecinos? ¿Por que maltratais ansi la mochacha?

AGUEDA

¡Ay señor! este mal hombre que quiere dar las cosas á menos precio, y quiere echar á perder mi casa; unas aceitunas que son como nueces.

TORUVIO

Yo juro por los huesos de mi linaje que no son ni aun como piñones.

AGUEDA

Si son.

TORUVIO

No son.

ALOJA

Hora, señora vecina, haceme tamaño placer que os entreis alla dentro, que yo lo averiguare todo.

AGUEDA

Averigüese, ó pongase todo del quebranto.

ALOJA

Señor vecino ¿Que son de las aceitunas? Sacaldas acá fuera, que yo las comprare, aunque sean veinte hanegas.

TORUVIO

Que, no señor, que no es de esa manera que vuesa merced se pensa, que no están las aceitunas en casa sino en la heredad.

ALOJA

Pues traeldas aqui, que y'os las comprare todas al precio que justo fuere.

MENCIGUELA

A dos reales quiere mi madre que se venda el celemin.

ALOJA

Cara cosa es esa.

TORUVIO

¿No le parece á vuesa merced?

MENCIGUELA

Y mi padre á quince dineros.

ALOJA

Tenga yo una muestra de ellas.

TORUVIO

Válame Dios, señor, vuesa merced no me quiere entender. Hoy he yo plantado un renuevo de aceitunas, y dice mi muger que de aquí á cuatro ó cinco años llevará cuatro ó cinco hanegas de aceitunas, y qu'ella la cogería y que yo la acarrease, y la mochacha las vendiese, y que á fuerza de derecho había de pedir dos reales por cada celemin; yo que no, y ella que si, y sobre esto ha sido la quistion.

ALOJA

¡Oh que graciosa quistión! Nunca tal se ha visto; las aceitunas no estan plantadas ¿y ha llevado la mochacha tarea sobre ellas?

MENCIGUELA

¿Que les paresce señor?

TORUVIO

No llores, rapaza; la mochacha, señor, es como un oro. Hora andad, hija, y ponedme la mesa que y'os prometo de hacer un sayuelo de las primeras aceitunas que se vendieren.

ALOJA

Hora andad, vecino, entraos allá dentro y tené paz con vuestra muger.

TORUVIO

Adios, señor.

ALOJA

Hora por cierto, que cosas vemos en esta vida que ponen espanto. Las aceitunas no están plantadas y ya las habemos visto reñidas.

El teatro, durante el siglo XVI, debió alcanzar un prodigioso desarrollo. Los nombres de los escritores que dejamos ya referidos, con otros muchos de menor importancia y algunos desconocidos, excitaron de tal manera las aficiones del pueblo, que degeneró en desenfreno y licencia, y á cortar este abuso, responde sin duda alguna la petición presentada á las Cortes reunidas en Valladolid en 1548, solicitando se prohibiese la representación de las *farsas* inmorales, lo cual indica, no iban por muy buen camino los que se dedicaban á este género literario, y sin embargo, hasta llegar á Lope de Vega, se cuentan escritores tan importantes como Basco Diaz Tanco de Fregenal, autor según se dice de tres tragedias que no han llegado á nosotros; Jerónimo Bermúdez, autor de las dos tragedias *Nise lastimosa* y *Nise laureada*; á Cervántes, de quien hablaremos después; á Juán de la Cueva, que escribió las tragedias *Muerte de Virginia* y *Cruel Casandra*; á Cristóbal de Virúes, poeta trágico también, que escribió la *Gran Semíramis, Atila furioso* y la *Infeliz Marcela*, y Andrés Rey de Artieda, primer autor que trajo al teatro la legendaria tradición de los Amantes de Teruel; los autores cómicos Luis Miranda, Francisco de Avendaño, Alonso de la Vega, Pedro Juarez de Robles, Gaspar Vázquez, Alonso Cisneros y Juán de Timoneda, muy digno de citarse por haber influido en la inspiración y genio de Lope de Vega, incansable favorecedor de los autores dramáticos, y al que, mejor que bajo este concepto, se le conoce en la literatura castellana, por las curiosísimas colecciones de cuentos cortos tituladas: *El sobremesa*, *Alivio de caminantes* y *El Patrañuelo*, de cuyas obras trataremos al ocuparnos de la novela en este periodo.

Dedicado Timoneda en su primera edad al comercio de libros, tuvo ocasión de propagar las obras de Torres Naha-

rro y Lope de Rueda, á los que siguió é imitó, cuando él á su vez se dedicó á escribir para el teatro. De esta época son algunas de sus *farsas* y sobre todo los *pasos*, entre ellos el muy conocido de *Los ciegos y el mozo*, reproducido después mil veces, y en nuestros días con el título de *Los ciegos hipócritas* ó Perico el Empedrador. También imitó á Plauto en su comedia *Menechmos*. Según los críticos, sus comedias en verso valen mucho menos que las escritas en prosa, y sobre todo, los *Entremeses*. También escribió algunos *Autos sacramentales*.

CAPÍTULO VIII

POETAS, ESCRITORES MÍSTICOS, ORADORES SAGRADOS Y EPISTOLÓGRAFOS DEL SIGLO XVI.—SANTA TERESA DE JESÚS.—SUS OBRAS.—SAN JUÁN DE LA CRUZ, ESCRITOR Y POETA MÍSTICO.—OBRAS MÍSTICAS, ORATORIAS Y DIDÁCTICAS DE FRAY LUÍS DE GRANADA.—EL PADRE ALONSO RODRÍGUEZ.—EL BEATO ALONSO DE OROZCO.—INDICACIÓN DE LOS EPISTOLÓGRAFOS MÁS DISTINGUIDOS DEL SIGLO XVI.

La historia de la poesía mística tiene sus antecedentes en otras literaturas y en los anteriores periodos de nuestra historia literaria, aunque los circunscribamos á solo la literatura castellana, porque de otro modo, poetas místicos hallaremos en los poetas latino-hispanos de los primeros siglos de la Iglesia, en muchos de la literatura provenzal y en el gran número de los que cuenta la literatura hebráico-hispana, de la que bien á nuestro pesar, venimos prescindiendo.

Antes de proceder al estudio de los poetas y escritores que se llaman místicos, bueno será fijar el valor literario que ésta palabra tiene y distinguir la diferencia que hay entre escritores y poetas que tratan en sus obras asuntos religiosos, y aquellas obras y escritores que propiamente deben recibir el nombre de místicos. Todos los asuntos refe-

rentes á la religión, en su parte teórica y práctica, pueden tener cabida, así en las obras en prosa, como en verso, y en este sentido, pueden recibir el nombre de poetas y autores religiosos cuantos traten de las referidas materias; pero hay otros, que elevándose á las eternales mansiones, ponen su inteligencia al servicio de los afectos que excitan en su alma la contemplación de la divinidad, sujetando cuanto les rodea á ese amor, que si es puramente subjetivo recibirá el nombre de *ascético*, y si trata de infiltrar ese mismo amor en otros corazones, se llamará *místico*. De aquí que consideremos nosotros como escritores *místicos* á aquellos escritores del siglo XVI, que cantaron los deliquios del amor divino con arrebatadora elocuencia, ó expresaron en elevados conceptos las ternezas y dulzuras del amor de Dios (1).

Ocupa uno de los primeros lugares entre los poetas y escritores místicos, la que sin hipérbole se llama *mística doctora*, Santa Teresa de Jesús.

---

(1) En el precioso discurso de recepción en la Real Academia Española, leido el 6 de Marzo de 1881, por D. Marcelino Menéndez Pelayo, se hace esta distinción de la poesía mística, de la manera como él sabe hacerlo, en esta forma: «Poesía mística he dicho, para distinguirla de los varios géneros de poesía sagrada, devota, ascética y moral con que en el uso vulgar se la confunde, pero que en este santuario del habla castellana justo es deslindar cuidadosamente. Poesía mística no es sinónimo de poesía cristiana; abarca más y abarca menos. Poeta místico es Ben-gabirol y con todo eso no es poeta cristiano. Rey de los poetas cristianos es Prudencio y no hay en él sombra de misticismo. Porque para llegar á la inspiración mística, no basta ser cristiano, ni devoto, ni gran teólogo, ni santo, sino que se requiere un estado psicológico especial, una efervescencia de la voluntad y del pensamiento; una contemplación ahincada y honda de las cosas divinas y una Metafísica y Filosofía primera, que vá por camino diverso aunque no contrario al de la Teología Dogmática. El místico, si es ortodoxo, acepta esta Teología, la dá como supuesto y base de todas sus especulaciones, pero llega más adelante: aspira á la *posesión de Dios por unión de amor*, y procede como si Dios y el alma estuviesen solos en el mundo. Este es el *Misticismo* como estado del alma, y su virtud es tan poderosa y fecunda, que de él nacen una Teología mística y una Ontología mística, en que el espíritu iluminado por la llama del amor, columbra perfecciones y atributos del Ser, á que el seco razonamiento no llega; y una Psicología mística, que descubre y persigue hasta las últimas raices del amor propio y de los afectos humanos, y una poesía mística que no es más que la traducción en forma de arte de todas estas teologías y filosofías, animadas por el sentimiento personal y vivo del poeta que canta sus espirituales amores.»

Nació esta ilustre escritora en la ciudad de Avila, en 12 de Mayo de 1513. De ilustres padres, su fervor religioso la inclinó desde muy niña á la práctica de la oración. Ella misma nos dice en la vida escrita por su propia mano, que su padre era hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos, y su madre, de grandísima honestidad, y añade después, que teniendo muchos hermanos (tres hermanas y nueve hermanos), "cuando me acuerdo de las buenas inclinaciones que el Señor me había dado y cuan mal me supe aprovechar de ellas. Pues mis hermanos ninguna cosa me desayudaban á servir á Dios;„ palabras que revelan la humildad y modestia que lo mismo en el siglo que en la vida religiosa fueron constante testimonio de las virtudes de tan singular mujer. Huérfana de madre, tomó el hábito de religiosa en Santa María de Gracia, de Avila, y luego en el de la Encarnación, de la misma ciudad, profesando al fin en este último convento en 3 de Diciembre de 1534. Las vicisitudes de su vida, como religiosa, son un testimonio constante de su ardentísima fé y perseverancia. Ella sola, sin recursos, ayudada únicamente por Dios y su constancia, acometió la empresa de reformar la Orden carmelitana, reforma llevada á felíz término, sirviendo de timbres gloriosos para su instalación las virtudes de la *Santa*, depuradas por una serie de persecuciones, calumnias y angustias, que cuenta con pocos ejemplos en la historia, legando á sus hijas de religión una consideración y crédito, no logrado por otras instituciones religiosas. Murió la Santa en Alba de Tormes, en 15 de Octubre de 1582; fué beatificada en 1614, y canonizada en 1622.

A las sublimes virtudes que en vida practicó la Santa, unió un corazón de fuego, una imaginación fecunda y ardientísima; dulce y persuasiva expresión, lenguaje sencillo y castizo. Sus obras son por el orden que las publicó: *El libro de su vida, Las Constituciones, Camino de perfección, Concepto del amor divino, Exclamaciones, Relaciones á sus directores, Las Fundaciones, Las Moradas, Los Avisos, Modo de visitar los conventos,* una numerosa *colección de cartas,* varias poesías de dudosa autenticidad y muchos

escritos sueltos (1). En todas estas obras hay inspiración, sublime elocuencia, á veces candor inimitable y rasgos felicísimos siempre, palabra suelta y castiza, y estilo fácil y elegante, constituyendo riquísimas joyas de la literatura castellana y modelos inimitables de carácter místico. Mejor que nosotros hizo el juicio de sus obras el maestro Fray Luís de León. De Santa Teresa dijo (2): "fué un ejemplo rarísimo, porque en la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza y calidad en que las trata, excede á muchos ingenios, y en la forma del decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafectada, que deleita en extremo, dudo que haya en nuestra lengua escritura que con ello se iguale (los libros de Santa Teresa). Y así siempre que los leo me admiro de nuevo y en muchas partes de ellos me parece que no es ingenio de hombre el que oigo; y no dudo, sino que habla el Espíritu Santo en ella, en muchos lugares, y que le regía la pluma y la mano, que así lo manifiesta la luz que pone en las cosas oscuras y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee." Juicio de tan docto maestro que confirmó la Iglesia en la canonización de la Santa cuando refiriéndose á sus libros dice en el oficio de su festividad: "*están llenos de pura y santa doctrina, y son muy propios para elevar el corazón de los fieles y encenderlos en el amor de las cosas celestiales.*" Después de estos juicios, pálido sería cuanto quisiéramos añadir respecto al mérito general de las obras de Santa Teresa. Nos limitaremos á dar una idea de alguno de sus escritos más conocidos.

Las Moradas tienen un gran alcance religioso y filosófico; retrata en ellas la vida del espíritu influido por la verdadera piedad y amor divino. Muéstrase habilísima doctora en los conceptos del amor de Dios ponderando la dificul-

---

(1) Las obras completas de Santa Teresa han sido publicadas en seis gruesos volúmenes enriquecidos con curiosas notas y multitud de datos, por don Vicente de la Fuente, en Madrid, 1881.

(2) Prólogo del maestro Fray Luís de León en la primera edición de las obras de Santa Teresa inserto en la edición anteriormente citada.

tad de entender, con espíritu profano, las sagradas escrituras, y discurre sobre el amor imperfecto y la oración engañosa, llegando á lo sublime cuando habla de la paz verdadera y la unión con Dios.

El libro de las Fundaciones es la candorosa historia de sus penalidades y desvelos, de sus alegrías y amarguras, y para que pueda conocerse algo del estilo y mérito de esta escritora, insertamos á continuación uno de los capítulos que se refiere á la sexta fundación hecha en Salamanca.

CAPÍTULO XIX

Prosigue en la fundacion del monasterio de San Josef de la ciudad de Salamanca.

Mucho me he divertido, porque cuando se me ofrece, alguna cosa, que con la experiencia quiere el Señor que haya entendido, háceseme de mal no la advertir: podrá ser que lo que yo piense lo es, sea bueno. Siempre os informad, hijas, de quien tenga letras, que en éstas hallareis el camino de la perfeccion con discrecion y verdad. Esto han menester mucho las perladas, si quieren hacer bien su oficio, confesarse con letrados, y si no harán hartos borrones, pensando que es santidad, y aun procurar que sus monjas se confiesen con quien tenga letras.

Pues una víspera de Todos Santos, el año que queda dicho, á medio dia, llegamos á la ciudad de Salamanca. Desde una posada procuré saber de un buen hombre de allí, á quien tenia encomendado me tuviese desembarazada la casa, llamado Nicolás Gutierrez, harto siervo de Dios, que habia ganado de Su Majestad con su buena vida una paz y contento en los trabajos grande, que habia tenido muchos; y vístose en gran prosperidad, y habia quedado muy pobre, y llevábalo con tanta alegría como la riqueza. Este trabajó mucho en aquella fundacion con harta devocion y voluntad. Como vino, díjome, que la casa no estaba desembarazada, que no habia podido acabar con los estudiantes que saliesen de ella. Yo le dije lo que importaba que luego nos la diesen, antes que se entendiese que yo estaba en el lugar, que siempre andaba con miedo no hubiese algun estorbo, como tengo dicho. El fué á cuya era la casa, y tanto trabajó, que se la desembarazaron aquella tarde: ya cuasi noche entramos en ella. Fué la primera que fundé sin poner el Santísimo Sacramento, porque yo no pensaba era tomar la posesion si no se ponia; y habia ya sabido que no importaba, que fué harto consuelo para mí, segun había mal aparejo de los estudiantes: como no deben de tener esa curiosidad, estaba de suerte toda la casa, que no se trabajó poco aquella noche.

. . . . . .

. . . . . .

Sus poesías participan de esa fé y entusiasmo por lo divino: son fáciles y originales: la mayor parte de las veinte que han llegado hasta nosotros son glosas y letrillas dedicadas á ensalzar el amor divino, y además, de la muy alabada "Vivo sin vivir en mí—y tan alta gloria espero—que muero porque no muero.„ Insertamos á continuación una glosa escrita con motivo de la toma de velo de religiosa de la hermana Isabel de los Angeles, en Salamanca en el año 1571, que si bien es verdad, como dice el Sr. Menéndez Pelayo, no pasa de la medianía, es quizá la única que se aparta del conceptuoso discreteo que, según dicho crítico, aprendieron algunos poetas devotos del siglo XVI de los trovadores palacianos del siglo XV; pues es sencilla y hasta vulgar en muchos de sus pasajes, pero en cambio es expresiva y enérgica, abarcando perfectamente el pensamiento que expresa:

En vuestra mano encendida
Tened siempre una candela,
Y estad con el velo en vela,
Las renes muy bien ceñidas
No esteis siempre amodorrida
Mirad que peligrareis:
Por eso no os descuideis.
Tened óleo en la aceitera
De obras y merecer,
Para poder proveer
La lámpara, no se muera;
Porque quedareis de fuera
Si entonces no la teneis:
Por eso no os descuideis.
Nadie os le dará prestado;
Y si lo vais á comprar,
Podriades mucho tardar.
Y el Esposo haber entrado;
Hermana, porque veleis,
Os han dado hoy este velo,
Y no os va menos que el cielo:
Por eso no os descuideis.
Aquese velo gracioso
Os dice que esteis en vela,
Guardando la centinela

Hasta que venga el Esposo,
Que como ladron famoso,
Vendrá cuando no penseis:
Por eso no os descuideis.
No sabe nadie á cuál hora,
Si en la vigilia primera,
En la segunda ó tercera,
Todo cristiano lo inora
Pues velad, velad, hermana,
No os roben lo que teneis:
Por eso no os descuideis.
Y desque una vez cerrado,
No hay entrar aunque llameis:
Por eso no os descuideis.
Tened continuo cuidado
De cumplir como alma fuerte,
Lo que habeis hoy profesado;
Porque habiendo así velado
Con el Esposo entrareis:
Por eso no os descuideis (1).

Muy semejante á Santa Teresa, por sus virtudes, elevación de ideas y amor vehementísimo á la divinidad, es Juán Gonzalo que recibió después el título del Doctor Extático, y, vulgarmente, es conocido por San Juán de la Cruz. Nació en Medina del Campo en 1512. De humildísima cuna fué protegido por un caballero llamado Alonso Alvarez de Toledo que supo cultivar el ingenio y la piedad del niño Juán. Sirvió éste primero de enfermero en un hospital de Toledo; profesó después en la Orden carmelitana, y cuando conoció á Santa Teresa, fué eficacísimo propagador de la reforma iniciada por ella, perseguido y calumniado como Santa Teresa por esta causa. Desempeñó los cargos de Rector del Colegio y Prior del Convento de Baeza y Vicario general de Andalucía.

---

(1) Muchos escritores incluyen entre las obras poéticas de Santa Teresa un soneto á Cristo Crucificado que empieza:

No me mueve mi Dios para quererte
El cielo que me tienes prometido, etc.

soneto que no le pertenece según el dictamen del Sr. Fernández Espino y de don Vicente de la Fuente, á juzgar por el estilo del soneto que dista mucho del empleado por la Santa.

Sus obras son: *Subida al monte Carmelo*, *Noches serenas del alma y llama de amor divino*, *El Cántico espiritual entre el alma y Cristo su esposo*, *Instrucciones y cautelas*, *Avisos y sentencias*, *Cartas espirituales y Poesías.* La *Subida al monte Carmelo* y las *Noches serenas del alma*, están dedicadas á servir de interpretación á sus poesías, poesías que son, según un crítico, "lo más angelical, celestial, y divino que no es posible medir con criterio literario, que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma, y tan plástica y figurativa, como en los más sabrosos frutos del Renacimiento.„ Pero antes de hablar de sus poesías, para dar á conocer algo del estilo y profundidad del pensamiento, insertaremos algunas líneas de un capítulo de el libro *Subida al monte Carmelo*, porque en él se trata del gozo y sus especies, materia que cae también bajo el dominio por igual de la Estética y de la Psicología.

CAPÍTULO XVI

En que se comienza á tratar de la primera afición de la voluntad.—Dícese que cosa es gozo, y hácese distincion de las cosas de que la voluntad puede gozarse.

La primera de las pasiones del alma y aficiones de la voluntad es el gozo, el cual, en cuanto á lo que de él pensamos decir, no es otra cosa qne un contentamiento en la voluntad con estimación de alguna cosa que tiene por conveniente, porque nunca la voluntad se goza sino cuando de la cosa hace aprecio y la da contento; esto es cuanto al gozo activo, que es cuando el alma entiende distinta y claramente de lo que se goza, y está en su mano gozarse y no gozarse; porque hay otro gozo pasivo en que se puede hallar la voluntad gozando sin entender cosa clara y distinta (y á veces entendiéndola) de que sea el tal gozo, no estando por entonces en su mano tenerle ó no tenerle; y de este trataremos después. Ahora dirémos del gozo en cuanto es activo y voluntario de cosas distintas y claras.

El gozo puede nacer de seis géneros de cosas ó bienes; conviene á saber: temporales, naturales, sensuales, morales, sobrenaturales y espirituales; acerca de los cuales habemos de ir por su órden, poniendo la voluntad en razon para que, no embarazada con ellos, deje de poner la fuerza de un gozo en Dios. Y para todo ello conviene presuponer un fundamento, que será como un báculo en que nos habemos siempre de ir arrimando, y conviene llevarle entendido, porque es la luz por donde nos habemos de guiar y entender en esta doctrina, y enderezar en todos estos bienes el gozo á Dios. Y es, que la

voluntad no se debe gozar sino solo de aquello que es honra y gloria de Dios, y que la mayor honra que le podemos dar es servirle segun la perfección evangélica, y lo que es fuera de esto, es de ningun valor y provecho para el hombre.

Sus cartas tienen subido precio, bajo todos puntos de vista. La energía de las expresiones, la claridad y concisión, ponen á San Juán entre los primeros epistológrafos castellanos; pueden apreciarse en esta

CARTA XVI

A la madre María de la Encarnacion, priora del mismo convento de Segovia, sobre el mismo contenido de la antecedente.

Jesús sea su alma. De lo que á mí toca, hija, no le dé pena; que ninguna á mí me dá. De lo que la tengo muy grande es de que se eche culpa á quien no la tiene; porque estas cosas no las hacen los hombres, sino Dios, que sabe lo que nos conviene y las ordena para nuestro bien. No piense otra cosa, sino que todo lo ordena Dios; y adonde no hay amor, ponga amor, y sacará amor. Su Majestad la conserve y aumente en su amor, amen. De Madrid y julio 6 de 1591.—*Fray Juan de la Cruz.*

"Las canciones espirituales de San Juán de la Cruz, *La Subida al Monte Carmelo*, *La noche oscura del alma*, confieso, dice un crítico, que me infunden terror religioso al tocarlas. Por allí ha pasado el Espíritu de Dios, hermoseándolo y santificándolo todo:

Mil gracias derramando,
Pasó por estos sotos con presura,
Y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de su hermosura.

Juzgar ya tales arrobamientos, no ya con el criterio retórico y mezquino de los rebuscadores de ápices, sino con la admiración respetuosa con que analizamos una oda de Píndaro ó de Horacio, parece irreverencia y profanación. Y sin embargo, el autor era tan artista, aun mirado con los ojos de la carne, y tan sublime y perfecto en su arte, que tolera y resiste este análisis, y nos convida á exponer y desarrollar su sistema literario, vestidura riquísima de su estático pensamiento." Después de analizar algunas

de sus poesías, confirmando sus juicios, añade otro escritor: "Los versos son bellísimos hasta por su sencillez, y los mejores, á modo de idilio ó égloga, donde el esposo y la esposa, enamorados ambos, entienden y hablan dulcemente de sus amores; pero bajo la corteza de esta linda alegoría, donde el poeta pone todas las galas de la poesía oriental, y hermosos cuadros y pinturas de la vida campestre hay un profundísimo sentido.„ Después de estos juicios reproduciremos algunas de las estrofas de la magnífica *Canción entre el alma y el Esposo*, dice él:

ESPOSO

A las aves ligeras,
Leones, ciervos, gamos saltadores,
Montes, valles, riberas,
Aguas, aires, ardores
Y miedos de las noches veladores
Por las amenas liras
Y cantos de sirenas os conjuro
Que cesen vuestras iras,
Y no toqueis al muro,
Porque la Esposa duerma más seguro.
Entrado se ha la Esposa
En el ameno huerto deseado,
Y á su sabor reposa
El cuello reclinado
Sobre los dulces brazos del amado...
. . . . . .

Otro de los escritores místicos, y uno de los oradores más elocuentes, es el insigne dominico Fray Luís de Granada. Llamábase en el mundo Luís de Sarriá; era de padres pobres y humildes, y hubiera pasado desapercibido su talento sin la protección que le dispensó el Conde de Tendilla. Nació en 1504, en Granada, y muerto su padre á los pocos años, quedó huérfano al lado de su pobre madre que no contaba con otros medios que el trabajo de sus manos, pero la protección, como hemos dicho, del Conde de Tendilla, le proporcionó la ocasión de entrar primero á su servicio, y luego, atraido por vocación irresistible, ingresó en la Orden de Predicadores, pasando á estudiar á Valladolid; después

fué nombrado Prior del convento de Scala Cœli, en Córdoba; restauró aquella casa y fundó la de los dominicos de Badajoz; llamado por el infante D. Enrique, arzobispo de Evora, quiso colmarle este Prelado de distinciones, renunciando el Obispado de Viseo y Arzobispado de Braga, para los que fué propuesto, desempeñando únicamente el cargo de Provincial de su Orden, y cumplido éste cargo, permaneció en el convento de Lisboa hasta el 31 de Diciembre de 1588 que murió. Su fama de orador y escritor místico ha logrado traspasar las fronteras y muchas de sus obras han sido traducidas á distintos idiomas. Muchos son sus escritos, y en la imposibilidad de formar juicio de todos ellos, enumeraremos los más principales, prescindiendo de las obras latinas. Es el primero y el más notable la *Guía de Pecadores*; consta de dos libros, dividido el primero en treinta capítulos donde se trata de los *Privilegios de la virtud*; consta el segundo de veintitres capítulos y se ocupa de los *Remedios contra los vicios* (1).

Introducción del Símbolo de la Fé, es una obra dividida en cinco partes: en la primera, examina toda la naturaleza, que indica con su admirable harmonía, esplendidez y belleza la existencia de Dios, ocupándose las restantes de las excelencias é historia del Cristianismo y los frutos y excelencias de la Fé. Obras místicas de menos elevación son: el *Compendio y Explicación de la Doctrina cristiana*, el *Compendio de la Doctrina espiritual*, el *Memorial y Guía de lo que debe hacer un cristiano*, y los *Tratados de la Oración y Consideración*, llamado *Memorial de la Vida cristiana* y los *Siete Tratados del Verdadero Manual de confesión y comunión*, y, por último, *Las Meditaciones*, muy devotas. En todas estas obras aparece Fray Luís de Granada, como eminente teólogo, profundo pensador, estilista admirable y poseedor á perfección del idioma castellano, abundando en

---

(1) La primera edición de la *Guía de Pecadores* fue impresa en Salamanca en 1570. Después se ha traducido al polaco, al griego, al italiano y al latín, y llegó á ser tan popular fuera de España este libro, que Moliere en el acto primero, escena segunda de su comedia *Sganarelle*, pone en boca de uno de los personajes que figuran en ella estas palabras:

La Guide des pecheurs es ancore un bon livre
C'est la gén pen de temps ou apprend á bien vivre.

las más el ingenio, la facilidad y la gracia. Capmamy, dice de él, que es, entre los escritores místicos, lo que Bossuet entre los oradores, y que una belleza de sus escritos, hace olvidar veinte defectos. Como orador, se justifica su fama con los trece sermones que hoy conocemos referentes á las principales festividades de Nuestra Señora y la Vida de Jesucristo, y, sobre todo, son modelos que consultarán siempre con provecho los oradores sagrados: el *Discurso del Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios* y la *Oración por el Patriarca Santo Domingo de Guzmán.*

No contento con la elocuencia que brotaba de sus labios, y salía de su pluma, dió las reglas ciertas y seguras para alcanzarla en su famosa obra *Retórica Eclesiástica,* escrita primero en latín y vertida después por él mismo al castellano.

Como historiador cuenta con las obras siguientes: *Vida de San Juán Clímaco*, *Vida del P. M. Juán de Avila*, *Vida de Milicia Fernández,* dama portuguesa, y *Vida de Dª Elvira de Mendoza.* Tradujo, con el título de *Menosprecio del mundo* ó *Imitación de Cristo*, la célebre obra de Tomás de Kempis, y algunas de las obras de Lactancio y Marulo.

En la imposibilidad de dar á conocer todas sus obras, para que pueda formarse juicio de su estilo y lenguaje, reproducimos á continuación uno de los capítulos del *Símbolo de la Fé,* lleno de abundosa y oportuna doctrina (1).

Que no desdora la religion que muchos cristianos vivan mal, y de las medicinas con que se cura esta dolencia.

Mas dirá por ventura alguno: si es tan grande la eficacia de la religion cristiana para hacer virtuosos á los profesores della, ¿cómo vemos el dia de hoy tan pocos seguir esa virtud, muchos de los cuales viven como si ninguna fé ó religion tuviesen? A los que esto dicen preguntaré yo: ¿Qué provecho recibiria un enfermo, si estando en un hospital muy bien proveido de médicos y medicinas no quisiese aprovecharse dellas? Pues así digo, que la fé y religion de la Iglesia cristiana es un hospital proveido de todas las medicinas es-

(1) Con motivo de haberse celebrado el tercer centenario en el año 88, de la muerte del venerable P. Fray Luís de Granada, se han publicado dos curiosos folletos: uno del acto académico celebrado en la Universidad de Granada, con preciosas noticias, y otro de las fiestas celebradas por los reverendos PP. Dominicos, publicado este último en Bilbao en 1889.

piritualeſ ordenadas por aquel sapientísimo médico que nos vino del cielo para la cura de nuestras ánimas. Pues si yo de ninguna destas medicinas uso ni tengo cuenta con ellas, ¿qué provecho me pueden acarrear?

Y si me preguntáredes qué medicinas sean estas, y cómo tengo de usar dellas, á esto respondo que son muchas y diversas; pero cuatro son las más principales que aquí sumariamente apuntaremos. Entre las cuales la primera es la fé, que son los artículos y misterios que ella confiesa. Y para aprovecharnos desta excelente medicina, no basta rezar el credo secamente como lo pronunciaria un papagayo, sino es menester entender y ponderar lo que comprehenden esos misterios que creemos. Pongamos ejemplos. Cuando confesamos que Dios es Padre, pensemos que no solo es Padre de su unigénito Hijo, sino tambien de todos los justos que son hijos adoptivos suyos, de los cuales de tal manera es Padre que, como nos los certificó su unigénito Hijo (1), no hay padre en la tierra que en la voluntad y amor, y en el cuidado y providencia de padre, y en el tratamiento y regalo de padre se pueda comparar con él. Pues aquí tiene el hombre remedio para todas sus necesidades, alivio para sus trabajos, consuelo para sus tristezas, esfuerzo para sus peligros, y obligación para amar á este Padre, y tratarse como hijo suyo, conservando con la pureza de la vida la dignidad desta nobleza. . . . . .

. . . . . .

Pues tornando al propósito, si son tan pocos los cristianos que usen destas medicinas, si tan lejos están y tan desacordados de pensar en los misterios de la fé que profesan, si nunca se llegan á los sacramentos sino forzados con censuras, si no gastan siquiera una hora de veinte y cuatro que tiene el dia en encomendarse á Dios y pedirle favor y su gracia contra los pecados (que por todas partes nos tienen cercados), si nunca toman un libro devoto en las manos, ni oyen con atencion y deseo de aprovechar la palabra de Dios, ¿qué les puede ayudar el título de cristianos, si no usan de los socorros y medicinas que esta sancta religion nos propone para ayudarnos á la virtud, y criar en nuestros corazones temor y amor de Dios, y odio contra el pecado? Dadme vos una persona que usando destos remedios esté desmedrada en la virtud, y valdrá algo vuestra objeccion. Mas por experiencia se vé, que todas las personas que usan dellas, cada dia van creciendo y aprovechando mas en el amor de Dios, y aborreciendo del pecado y en toda virtud.

Otro de los insignes escritores místicos de este tiempo es el P. Alonso Rodríguez. Nació en Valladolid en 1526; ingresó muy joven en la Compañía de Jesús, fué Lector y Rector en varios colegios y murió en 1616 Sus obras son las *Pláticas* llenas de ardor místico y sublime elocuencia; el

(1) Luc. 11.

precioso libro titulado *Tesoro que tenemos en Cristo y del modo de meditar la sagrada Pasión* y el *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas*, que se ha traducido á la mayor parte de los idiomas de Europa y en el que se hallan, además de abundante erudicción y doctrina, un estilo sencillo unido á un lenguaje castizo, fácil y elegante, si bien desprovisto de la grandilocuencia y riqueza que se ostenta siempre en las obras de Fray Luís de Granada.

De otros muchos escritores místicos y poetas, forzosamente tenemos que prescindir, pero no lo haremos de uno, que, si bien con escasas obras, merece grande estima, cual es Malón de Chaide. Nació en Cascante en 1530, hizo sus estudios en la Universidad de Zaragoza, ingresó en la Orden de San Agustín, alcanzando notable fama como predicador.

Un sólo libro tenemos de este escritor, que es *La Conversión de la Magdalena*, obra de cuyo mérito se han emitido diversos y contradictorios juicios, pero que tiene el inestimable valor de contener las pocas poesías originales que han llegado hasta nosotros de Malón de Chaide, que le acreditan de eximio poeta, muy semejante en el estilo y gusto á su hermano de hábito Fray Luís de León. El siguiente trozo, con el soneto que le sigue, tomado de la *Conversión de la Magdalena*, pueden servir de muestra para juzgar lo que valía Malón de Chaide como escritor y poeta.

Tenía la estátua de Nabuco los piés de hierro mezclado con barro y por cierto muy bien; porque, cuando llega un pecador á este punto, ya todos sus deseos, sus pensamientos, sus tratos, todo cuanto hace, dice, piensa y halla, todo es tierra y polvo, y eso ama y busca, y en esto está encerrado, olvidado de Dios y de su cielo y de su gloria, hasta decir David: «Declinaron los ojos á la tierra.» Y estos tales, ya el pecado le tienen tan casero y como vecino y tan familiar, que casi se les vuelve en naturaleza. Y ya acaece á muchos estar tan envejecidos en la costumbre del pecar, que pecan, no por deleite, sino por uso, que suelo yo llamarlos «pecadores de balde», que casi sin pensar en lo que hacen, sin gusto, sin otro interés, forzados de la mala costumbre, pecan; que es lo que dijo el que hizo este soneto; hecho á este mismo propósito. Y por parecerme que lo concluyó bien, he querido ponello aquí.

SONETO

¡Oh paciencia, infinita en esperarme!
¡Oh duro corazón en no quereros!
¿Que esté yo ya cansado de ofenderos,
Y que no lo esteis vos de perdonarme?
¿Cuántas veces volvisteis á mirarme
Esos devinos ojos, y á doleros,
Al tiempo que os rompia vuestros fueros;
Y vos, mi Dios, callar, sufrir y amarme?
¡Oh guarda de los hombres! vuestra saña
No mostreis contra mí, que soy de tierra;
Mirad á lo que es vuestro, y levantalde;
Que no es deleite ya lo que me engaña,
Sino costumbre que me vence en guerra;
Pues por solo pecar, peco de balde.

Muchos de los escritores que anteriormente hemos estudiado, además de derramar torrentes de elocuencia en sus respectivas obras, merecen un lugar distinguido entre los oradores sagrados de esta centuria y sobre ello no hemos de insistir más, porque lo mismo el P. Granada, que el padre Alonso Rodríguez, tienen sentada su fama como oradores; vamos á fijarnos únicamente en aquellos que alcanzaron lauros como tales durante su vida y que anteriormente no hemos mencionado. Entre los más famosos figura el Venerable Maestro Juán de Avila, conocido por el *Apóstol de Andalucía*. Nació en Almodóvar del Campo, provincia de Ciudad Real, en el año 1502; hijo de familia distinguida, sus padres le enviaron á estudiar á Salamanca, con ánimo de que siguiera la carrera de Derecho, que abandonó por los estudios de Teología que hizo en Alcalá, en donde se ordenó de sacerdote. Ya en este estado, repartió á los pobres los muchos bienes que heredó de sus padres, y su ardiente celo por el bien de las almas, le inspiró la idea de llevar el fuego y energía de su palabra á todos los pueblos de la región andaluza, confirmando con la austeridad de su vida las doctrinas del Evangelio. Vida tan ejemplar tuvo el término temporal en Priego (Córdoba), en 1569. Atraido por la verdad, buscando en sus oyentes frutos de verdadera penitencia y de amor divino, caracteriza á su oratoria y á sus escritos cierta suave dulzura unida á la gran energía

y majestad, huyendo del esmero en la frase y del atildamiento en el lenguaje; en él son espontaneas la belleza de dicción y estilo, y si se notan algunas incorrecciones y defectos, se hallan sometidos á la profundidad y grandeza del pensamiento. Las obras que escribió son: *Del conocimiento de sí mismo, De la Oración*, veintisiete tratados del Santísimo Sacramento y del Espíritu Santo, *Audi Filia* ó sea *Tratado del mal lenguaje del mundo, del demonio y de la carne*, dos pláticas dirigidas á los sacerdotes, y una Colección de cartas espirituales. En la imposibilidad de dar cumplida cuenta de todas las obras, insertamos á continuación una bellísima carta que servirá de muestra del talento y condiciones como escritor, del venerable Maestro Juán de Avila.

CARTA XXIX

A un estudiante: enseñale la perfeccion y sus ejercicios.

Más consiste el aprovechamiento del ánima en negar la propia voluntad y con corazon esforzado hacer aquello que el hombre siente ser agradable al Señor que no en tener ternura de corazon y dulcedumbre devota; porque en lo uno se muestra el verdadero amor que á Dios se tiene, en el cual consiste la perfeccion de la cristiandad; y en lo otro puede estar escondido el amor propio, que todo lo ensucia; por lo cual no debeis desmayar por la sequedad del corazon que decis que teneis, mas caminar por el desierto donde no hay arbol fresco, ni sombra que refresque, ni agua que alegre. Y si en la oracion no hallais aprovechamiento, leed un rato; *et inter legendum*, meditad alguna cosa conforme á lo que leeis; mezclando la leccion con la meditacion y rezad algunas oraciones vocales, teniendo delante alguna imágen de la pasion del Señor ó su cruz; y perseverad en esto aunque sintais mucha sequedad, ofreciendo al Señor el rato que allí estuviéredes. y él lo recibirá, pues mandó que se hiciese; y recibid al mismo Señor de quince á quince dias, ó si provecho sintiere vuestra ánima, de ocho á ocho.

Y vivid confiado que agradais á los ojos del Eterno Padre por estar incorporado en su bendito Hijo, pues teneis señales que os ha dado su amor, segun él dijo *(Joann., 16)*: *Ipse Pater amat vos, quia vos me amastis et credidistis, quia á Deo exivi*. Y si vuestros padres no están en necesidad tan extrema, que en ninguna manera puedan vivir sin que vos entendais en negocios, entended en ellos por la obediencia de Dios, que manda honrar á los padres no solo con palabras, mas con temporal subsidio, como el Señor lo declara en el Capítulo XV de San Mateo. Y si esta necesidad tan grande no tienen, aunque alguna haya, dejad los lazos del mundo y proseguid vuestro estudio, tomando para vuestro mantenimiento esa renta que decis que podeis

hacer; y sea vuestro amor Jesucristo crucificado, pues tan verdaderamente os amó, que dió la vida por vos.

Orador y escritor místico de gran valía es también el Beato Alonso de Orozco, miembro de la Orden Agustiniana, natural de Oropesa, en la provincia de Toledo. Nació en 1500 y murió en Madrid á los noventa y un años, empleando tan larga vida en la predicación y estudio, siendo de ello elocuentes muestras las muchas obras que escribió. Respecto á su mérito es singularísimo, por ser uno de los primeros, sino el primero, que contribuyó á desacreditar la falsa idea que muchos tenían de que nuestra lengua no era apta y dócil para la expresión de las profundas y sublimes doctrinas del orden espiritual, y ademas, sus numerosas obras le dan un lugar preferente bajo el punto de vista de la fecundidad entre nuestros escritores místicos, y, finalmente, acatando el juicio de un moderno panegirista y biógrafo del Beato Orozco, diremos que en "sus obras no se hallará un pensamiento obscuro, ni siquiera difícil, ninguna frase violenta, ni palabra rebuscada. Y, de seguro, si bien su lenguaje no es sobremanera primoroso y atildado, lejos de dar en el extremo de hacerse trivial, le mantiene terso, limpio y elegante."

Las obras castellanas de este escritor son: *La Historia de la Reina Sabá*, *Memorial del Amor Santo*, *Regla de la Vida cristiana*, *Examen de la Conciencia*, *Desposorio Espiritual*, *Crónica de la Orden*, *Regimiento del alma*, *Las Siete palabras de la Virgen*, *Victoria del mundo*, *Arte de amar á Dios y al prógimo*, *Ejercitatorio Espiritual*, *La Vida de San Juán de Sahagún*, *Catecismo Provechoso*, *Libro de la suavidad de Dios*, *Libro de la vida de los dos Juanes*, *Victoria de la Muerte*, *Tratado de la Corona de Nuestra Señora*, *La Guarda de la Lengua* y *La gratitud Cristiana* (1).

En los siglos anteriores la carta pocas veces se escri-

(1) La más cumplida relación del valor de todas estas obras, y el juicio y mérito de cada una en particular, pueden verse en la Vida y Escritos del Beato Alonso de Orozco y en el Discurso en elogio del V. Alonso de Orozco, ambos trabajos debidos á la docta pluma del sabio agustino, hoy Obispo de Salamanca, R. P. Fray Tomás de la Cámara.

be con el deliberado propósito de ejecutar una obra literaria; las que lo son, se debe al talento y condiciones particulares de sus autores, como sucede con la famosa carta de Alfonso *el Sabio* á su primo Alonso Pérez de Guzmán, la de el Marqués de Santillana al Condestable de Portugal, la colección llamada *Centón Epistolario* y otras que dejamos referidas en el Capítulo XI. En este periodo es grandísimo el número de los que figuran entre los escritores epistológrafos. Apenas si hay uno sólo de los escritores anteriormente mencionados que no tenga una colección de cartas dignas de ser mencionadas en una historia literaria. Santa Teresa, San Juán de la Cruz, Colón, Hernán Cortés, Hurtado de Mendoza, Cisneros, Antonio de Guevara, el Bachiller, Pedro de Ruha, Jerónimo de Zurita, Argote de Molina, Fernán Núñez, conocido por el Comendador griego; de todos haremos alguna referencia cuando tratemos de sus obras en el lugar correspondiente, indicando para terminar, que merecen singular aprecio la colección de *Epístolas familiares* del P. Francisco Ortíz, del que dice el Sr. Ochoa, es uno de los escritores más puros y elegantes del siglo XVI y la colección de las cartas escritas por Antonio Pérez, Secretario de Felipe II, muy alabadas, especialmente las familiares, por su sencillez y belleza de estilo, y que para apreciarlas insertamos á continuación la presente:

CARTA LXXVII

Al Duque de Guisa.

Creo que el favor que V. E. me ha hecho de pedirme mi libro, debe de ser porque los que han recibido tales golpes como los pasados de V. E., de la fortuna, están obligados á favorecer á los tan perseguidos della, y á los tan lastimados de sus encuentros como yo. Tambien puede proceder de querer V. E. comparar las tempestades de un mar con las de otro. Si esto es, hallará V. E. que todos los mares casi son unos, y que todos son mar: mar en amargura, mar en mudanza, mar en tempestades, y que aun en el puerto del más seguro favor se suelen anegar navios. Si no me sé declarar, es porque la peregrinacion me huye mi lengua, no el ánimo; que ánimos hay que crescen con la misma mala fortuna, como peñascos que resisten y aun rompen, sin quiebra suya, los embates de la mar.

CAPÍTULO IX

ESCRITORES DIDÁCTICOS É HISTORIADORES.—PALACIOS RUBIOS: SUS OBRAS DIDÁCTICAS Y JURÍDICAS.—PÉREZ DE OLIVA.—NOTICIA Y VALOR DE LAS OBRAS DE LOS DOS HERMANOS MEGÍAS.—OBRAS DE FRANCISCO DE VILLALOBOS.—ANTONIO DE GUEVARA: SUS OBRAS Y NOTICIA DE LA CONTROVERSIA CON EL BACHILLER RHUA.—JUÁN VALDÉS.—LA HISTORIA EN EL SIGLO XVI.—LOS CRONISTAS.—EL PADRE MARIANA: CLASIFICACIÓN Y MÉRITO DE SUS OBRAS.—HISTORIADORES DE INDIAS QUE CORRESPONDEN Á ESTE PERIODO.—HISTORIADORES ASÍ DE HECHOS PARTICULARES COMO DE CARÁCTER RELIGIOSO.

La Historia literaria del siglo XVI, en lo referente á las obras de carácter didáctico, llenaría muchas páginas; quizá ningún pueblo de Europa puede presentar un número tan grande de filósofos, jurisconsultos, teólogos, médicos y tratadistas de todos los ramos del saber, como el que ofrece España en esta centuria aunque no se tengan en cuenta la gran mayoría de los que escribieron en latín, y se estudien sólo aquellos, que no desdeñando el idioma patrio, escribieron en lengua castellana; y como esta parte de la historia literaria no está completa, ni aunque lo estuviera, sería posible la más elemental enumeración de todos, nos limitaremos á indicar los nombres y obras de los más conocidos.

Uno de los más eminentes jurisconsultos, fué Juán López de Vivero, natural de Palacios Rubios, pueblo de la provincia y obispado de Salamanca, y que por haberse firmado varias veces con estos apellidos pertenecientes á su pueblo natal, se le conoce con los nombres de Juán López de Palacios Rubios. Hizo sus estudios en la ciudad de Salamanca y figura como colegial del célebre colegio de San Bartolomé en 1484, por cuya razón parece que debió nacer, aunque no se sabe á punto fijo, por el año 1460. Fué catedrático de Decretos en la Universidad de Salamanca, y Fernando *el Católico* le designó, en unión de otros jurisconsultos, para la redacción de las Leyes de Toro; más tarde obtuvo una plaza en la Chancillería de Valladolid, figurando entre los doctores de aquella Universidad. De la Chancillería de Valladolid pasó Palacios Rubios á el Consejo de Indias, y ya en intimidad con los Reyes Católicos, fué nombrado delegado cerca del Papa Julio II, para prestar obediencia al nuevo Pontífice y arreglar las bases del Patronato Real sobre la cuestión de beneficios. En tiempos de doña Juana y D. Carlos I, fué ascendido á Consejero real, Sus obras jurídicas son: *De Justitia et Jure obtencionis et retentionis regni Navarræ, De Donationibus inter virum et uxorem, Tractatum de Primogenitura, De Regis institutione* (1) estos dos inéditos, *Glosemata ad leges Tauri* y *De Beneficiis in cura vacantibus*, que es la obra que más fama le ha dado (2). Quédese, para los competentes en esta materia, dar cumplida cuenta de sus méritos como escritor jurídico. De sus obras, en lengua castellana, tenemos: *Del Gobierno Doméstico*, *Tratado esforzando á los indios á la fé católica* y el más conocido, *Tratado del Esfuerzo bélico heróico*;

---

(1) En la Biblioteca de la Universidad de Salamanca existe una colección de escritos jurídicos de Palacios Rubios que, como las dos obras citadas, permanecen todavía inéditos.

(2) El Sr. D. Vicente de la Fuente, en su Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España, tom. 2°, página 40, asegura que la obra *De Beneficiis vacantibus* es *casi la primera obra regalista* que se publicó, y con este motivo, discurre largamente acerca del mérito é importancia de Palacios Rubios, como jurisconsulto. En la Biblioteca Universitaria de Salamanca, además de los manuscritos que anteriormente citamos, existe una hermosa edición de sus obras en Antuerpiœ en 1615.

dedicó esta obra López de Palacios Rubios á su hijo primogénito y forma un curiosísimo estudio histórico filosófico acerca del origen y naturaleza del valor guerrero, poniendo á su vista multitud de ejemplos y máximas, tomados de los filósofos y de los hombres más notables de la antigüedad, aspirando á la provechosa enseñanza de que no turben el ánimo de su hijo la ambición ni la vanagloria, porque entonces todo valor personal conviértese en pasión bastarda y egoista, que no puede ser nunca fundamento del verdadero valor de un héroe. Convienen todos los escritores en que la forma es correctísima y corresponde á la alteza del pensamiento. En las palabras que tomamos á continuación del prólogo de dicho libro, dá una idea del pensamiento que se propuso al escribirle y de sus condiciones literarias.

PRÓLOGO

Preguntafte me, muy amado hijo, que cofa es esfuerço, por el qual los hombres esforçados tanto fon preciados eftimados y reputados, en que parte del ánima comiença á fabricarfe, como fe fabrica y determina, como fe obra, que es el fruto que produze. Pregunta es generofa, que procede de ánimo generofo, y no poco difficultofa: pues para fu dilucidacion requiere mucha fabiduría, alto eftilo, fingular eloquencia y experiencia en la mifma cofa, de lo qual todo yo carezco. Por tanto juftamente me podria excufar de refponder: remitiendome á los caualleros fabios y experimentados, que fon los propios artifices y miniftros defta materia. Porque no me acaefcieffe lo que acaefció á Phormion philofopho, el qual fué menofpreciado y efcarnecido de Hanibal, porque le quifo enfeñar arte de caualleria; Hanibal le dixo que no era neceffario exército fin trompeta: burlando del, porque difputaua y hablava en lo que no fabia ni hauia experimentado. Otro tanto acaefció á vn famofo rhetórico que hazia vna oracion de la virtud de fortaleza ó esfuerço en prefencia de Cleomenes rey de Lacedemonia. El qual ryo mucho dello. El orador le preguntó, porque reya de lo que dezia de la virtud de fortaleza: feyendo el rey á quien mas que á otro conuenia faber de vfar della. El rey refpondió: Si la golondrina efto dixeffe, haria lo mismo. Si lo dixeffe la águila, holgaria de callaria. Dando á entender que folo el fuerte y esforçado y experimentado á de hablar de la fortaleza ó effuerço bellico. Eudemonidas oyendo á vn philofopho que difputaua y concluya, que folo el fabio era buen emperador: dixo: Por cierto lo que dize cierto es y marauillofo, mas á quien lo dize no se deue dar fé: porque nunca le defpertaron las trompetas. . . . . .

. . . . . .

Distinguido filósofo y humanista es Fernán Pérez de Oliva, nombre que se halla vinculado á las glorias de la Universidad de Salamanca, y citado ya por nosotros, al hablar de los escritores y humanistas que trasladaron al Parnaso español obras dramáticas del teatro clásico. Nació este hombre ilustre en Córdoba, en 1492, y en muy tierna edad pasó á Salamanca, donde hizo sus estudios, completándolos y perfeccionándolos en Alcalá, París y Roma. Después de haber rechazado altísimos puestos que se le ofrecieron en la corte de Roma, por los Papas León X y Adriano VI, volvió á Salamanca figurando entre los colegiales del Colegio que fundó D. Alonso de Fonseca, que se conoce con el nombre del Arzobispo, llegando á ser catedrático de Moral y Rector de la Universidad. Prescindiendo de sus obras latinas y de sus traducciones de Sófocles y Eurípides, y alguna de Plauto, citaremos El Razonamiento que hizo en el Ayuntamiento de Córdoba sobre la navegación del Guadalquivir, y el que hizo para la oposición á la Cátedra de Filosofía y Moral, un *Tratado de las potencias del alma y su buen uso*, y, por último, el *Diálogo de la dignidad del hombre,* que en la forma que su título indica, se ocupa de los más trascendentales problemas de la filosofía, con gran sentido moral y abundante erudición, facilidad en el lenguaje y elegante estilo. No concluyó esta obra, y se encargó de continuarla Francisco Fernández de Salazar (1) que, aunque pensador profundo, no es tan original, y sobre todo, menos correcto y elegante que Fernán Pérez. Lo que trascribimos á continuación de el *Diálogo de la dignidad del hombre,* servirá para comprobar lo anteriormente expuesto.

DIÁLOGO DE LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

ARGUMENTO

Yendose á pasear *Antonio* á una parte del campo, donde otras muchas

(1) Conócese á este escritor más generalmente con el nombre de Francisco Cervantes de Salazar. Nació en Toledo en 1521. Viajó por Flandes é ignórase después lo que fué de su suerte. En la *Ilustración Española y Americana* publicó D. Marcelino Menéndez Pelayo dos artículos sobre Fernán Pérez de Oliva y su continuador Fernández de Salazar.

veces solía venir, le sigue *Aurelio*, su amigo; y preguntándole la causa por que acostumbraba venirse allí, comienzan á hablar de la *soledad*. Y tratando por que es tan amada de todos, y mas de los mas sabios, entre otras razones, *Aurelio* dice que por el aborrecimiento que consigo tienen los hombres de si mismos, por las miserias y trabajos que padecen, aman la *soledad*. Pareciendo mal esta razón á *Antonio*, por no haber criatura más excelente que el hombre, ni que más contentamiento deba tener por haber nacido, dice que le probará lo contrario; y ansí determinados de disputar de los *males* y *bienes del hombre*, para mas á placer hacerlo, se ván hacia una fuente. Junto á ella hallan un viejo muy sabio, llamado *Dinarco*, con otros estudiosos, y entendiendo la contienda, y constituido por juez della, manda á *Aurelio* que hable primero, y luego *Antonio* diga su parecer. Habiendo oido *Dinarco*, juzga en breve de la dignidad del hombre, lo que con verdad y cristianamente debía, habiendo sustentado *Aurelio* lo que los gentiles comunmente del hombre sentían.

Interlocutores.—AURELIO.—ANTONIO.—DINARCO

AURELIO.—Viéndote salir, Antonio, hoy de la ciudad, te he seguido hasta ver este lugar, do sueles tantas veces venir á pasearte solo, porque creo que digna cosa será de ver lo que tu con tal costumbre tienes aprobado.

ANTONIO.—Este lugar Aurelio, nunca fué tal ni de tanto precio, como es agora, que eres tu venido á él.

AUR.—Nadie puede darle mejoría, siendo de tí anticipado.

ANT.—No quiero responderte, por no darte ocasiones de lisonjearme; sino quiero mostrarte lo que eres venido á ver. Mira este valle cuan deleitable parece, mira esos prados floridos y esas aguas claras que por medio corren; verás esas arboledas llenas de ruiseñores y otras aves, que con su vuelo entre las ramas y su canto nos deleitan, y entenderás por què suelo venir á este lugar tantas veces.

AUR.—Hermoso lugar es este, y digno de ser visto; pero yo sospecho, Antonio, que otra cosa buscas tu ó gozas en este lugar, porque, según tú eres sabio y de más altos pensamientos, bien sé que esas cosas sensuales, ni las amas, ni las procuras. Por eso yo te ruego no me encubras las causas de tu venida.

ANT.—Pues así lo quieres, sabe que en estos valles mora una que yo mucho amo.

AUR.— Agora veo, Antonio, que tienes gana de burlarme. Dime, yo te ruego: ¿que tienen que hacer los amores con tu gravedad, ó las vanidades con tu sabiduría?

ANT.—Verdaderamente, Aurelio, asi es como te digo que en aqueste valle mora una, sin la cual yo por la vida me daría poco.

AUR.—Grande debe ser su bondad y hermosura, pues á tí, que menosprecias el mundo y sus deleites, te trae tan enamorado, con cudicia de verla ó alcanzarla. Dime al menos su nombre, si por celos no me la quieres mostrar.

ANT.—Soledad se llama.

AUR.—Yo bien sabia, Antonio, que algun misterio tenian tus amores; esa tiene otros muchos amadores, como sabes; y pues es asi, yo te ruego que me declares cual es la causa, á tu parecer, porque los hombres aman la soledad, y tanto mas cuanto son mas sabios.

. . . . . .

Tiénese por hermanos á los dos escritores, Luís Megía y Pedro Megía, naturales de Sevilla, estudiantes en Salamanca, hombres eruditos y excelentes prosistas. De Luís Megía, además de algunas obras latinas, escribió una obra intitulada *Apólogo sobre la ociosidad y el trabajo,* con el nombre supuesto de Labricio Portuondo. Propúsose en ella condenar la ociosidad y ensalzar el trabajo que proporciona al hombre inmensos bienes de todo género. Pudiera calificarse de novela moral y únicamente la perjudican los continuos alardes de erudición, si bien no en tan gran número, que oscurezcan las buenas condiciones de la claridad y sencillez que son el título mejor de la obra.

Pedro Megía estudió también leyes en Salamanca; fué notable en el arte de la esgrima; desempeñó los cargos de cronista de Carlos V, y sus obras históricas *La Historia Imperial y Cesarea*, *La relación de las Comunidades de Castilla* y *La Jornada de Carlos V á Túnez*, son obras de singular estima, aunque por alguno se hayan tachado de parciales, por el gran aprecio que tenía por el magnánimo Emperador Carlos V. Además de unos Diálogos que escribió, le ha dado gran nombre su obra titulada *Silva de varia lección*, recopilación de materias de novedad, y curiosas enseñanzas sin plan fijo ni fin determinado, pero que obtuvo al fin la estima de sus contemporáneos y que fué traducida al francés, italiano, flamenco y alemán.

Vamos á ocuparnos de un escritor distinguido, del insigne médico Francisco de Villalobos, de quien no se sabe con certeza si nació en Salamanca ó su provincia, ó en To-

ledo, según quiere Tamayo de Vargas. Hombre de erudición y talento, siguió la carrera de medicina, sobresaliendo hasta tal punto en el ejercicio de su profesión, que llegó á ser médico de Cámara de Fernando *el Católico* y Carlos V. Figura también, según dejamos dicho, entre los humanistas, que trasladaron al castellano algunas obras del Teatro Clásico. Escribió una obra titulada *Los Problemas*, ó sea cuestiones sobre física y moral, y el *Tratado de las tres Gracias, á saber la gran Parlería, la gran Porfía, y la gran Risa*; trabajo de ingenio y donaire escrito con soltura y gracia y que bajo el velo de la alegoría, suponiendo que el porfiar, hablar mucho, la risa sin tino, son verdaderas enfermedades, á cuyo fin, en forma amenísima, trata de hallar los remedios para curar tales enfermedades. Preceden á cada una de las partes del *Tratado de las tres Gracias* algunas estrofas, glosando después su sentido en prosa elegante y castiza. A continuación copiamos de esta obra el Metro XLI con su glosa, que se refiere á la mentira, y el Capítulo VII, que trata de la risa y su definición, porque contienen muy provechosa doctrina.

METRO XLI

¿Por qué á los pajes consienten
Mentir delante el señor?
Que entonces pierden la flor,
Cuando de chiquitos mienten.
Si no les ponen la mano,
Desta flor tal fructo viene
Que del árbol que la tiene
Es el diablo el hortelano.

GLOSA

La mentira es una mala simiente; el lugar primero de toda la tierra donde ella fué sembrada fué el paraiso terrenal. Allí la sembró el diablo en el pecho de Eva y de Adan, donde salieron todos los hombres mentirosos é inclinados á mentir; aunque en esto, como en otras cosas, hay grados de mas y de menos. Adonde ella reina mas es en los hipócritas, porque no hay cosa en que no mientan, é siempre mienten; si ayunan mienten, si comen mienten, si rezan mienten, si callan mienten, si hablan mienten. En el vestido mienten, desnudos mienten, si abajan los ojos al suelo mienten, si los alzan al cie-

lo mienten. Et finalmente en todos los actos y palabras exteriores mienten, porque muestran lo que no es; porque, como la verdad es decir ó mostrar lo que es, asi el decir ó mostrar lo que no es, es mentira. A todos los pecadores acogia Nuestro Señor y con todos era blando, y asi se curaban muchos con Él y sanaban; á solos los hipócritas era acerbo y áspero, ó porque los sentia incurables, ó porque no podian sanar sino con este género de cauterio. E ¿como no habia de ser áspero con ellos, siendo Él la misma verdad y ellos la mentira, que son dos extremos tan léjos el uno del otro como el ser y no ser? De manera que quien fuere mentiroso, sepa que anda tan lejos de Dios cuanto anduviere lejos de la verdad, y sepa que es un vicio que el mismo mentiroso le conosce por muy abominable, porque si le toman en un hurto ó en un adulterio, ó en otro pecado, por feo que sea, no se corre tanto como cuando le toman en una mentira. Es muy natural cosa de los mentirosos jurar mucho, porque con la poca confianza que tienen de ser creidos acuerdan de presentar testigo; y no hallando otro más á mano que Dios, preséntanle con un juramento y á las veces con una blasfemia; asi que, estos juran mucho, y los que mucho juran es necesario que estén llenos de maldad. . . . . .

. . . . . .

CAPÍTULO VII

De la division de la risa, y de su definicion

La risa se divide en dos partes, porque hay risa verdadera et risa falsa. La verdadera es una propiedad que tiene el hombre en cuanto es hombre, diferente de todos los otros animales, que ninguno dellos es risible sino el hombre; aunque á mi parecer mas cierta propiedad del hombre es el llorar que el reir, porque lloran en nasciendo, y algunas veces dentro del vientre, y la risa comunmente no viene hasta los cuarenta dias despues del parto. En las causas naturales desta risa no me entremeto agora, porque seria menester declarar la hechura del corazon, y de las telas y cortinas de que está cercado, y declarar la substancia del spiritu vital que está aposentado en el seno izquierdo del corazon, y declarar la impresion que este hace en los miembros espirituales cuando con el súbito gozo sale á hacer cosquillas en ellos. Y como la materia destas cosas es muy larga, y ha menester muchos principios y fundamentos para entendella, no es lugar este para tratar della; en otra parte tengo escripto lo que yo desto alcanzo, protestando que no he visto sobre ello escripta cosa que me satisfaga. La risa falsa es una simulacion de risa y de gozo que fingen unos hombres para engañar á otros y para darles á entender lo que no es, y desta se hablará en el presente tractado. . . . . .

. . . . . .

Importancia suma por sus obras y las cuestiones críticas á que dieron lugar, tiene en esta época Fr. Antonio de

Guevara. Nació este escritor en Vizcaya, en el año 1490, fué religioso franciscano, protegido por el emperador Carlos V, al que acompañó en sus viajes; desempeñó el cargo de cronista, y elevado á la dignidad episcopal, fué sucesivamente obispo de Guadix y de Mondoñedo en cuya diócesis murió en 1548. Sus obras escritas con deliberados propósitos, tienen el defecto de ser declamatorias, si bien su estilo puede calificarse de elegante; entre las que merecen citarse se hallan *El Reloj de príncipes* ó *Vida de Marco Aurelio*, *La Década de los Césares, Menosprecio de corte* y *Alabanza de aldea*, algunos sermones, y una colección de cartas familiares; alcanzando tal estima todas ellas que la mayor parte fueron traducidas al francés.

El Reloj de príncipes es verdaderamente una novela, cuyo objeto principal era presentar un modelo de sumo imperante que sirviese de guía al Emperador, á cuyo fin tomó como tipo la vida de Marco Aurelio. Entre los capítulos notables, y para que pueda apreciarse de qué manera desenvolvía sus teorías, citaremos el tercero referente á los deberes matrimoniales.

¿Piensas tú, Faustina, que es chico trabajo sufrir el marido á la mujer lo que riñe, sufrirle lo que dice, sufrirle lo que hace, darle lo que pide, buscarle lo que quiere, disimular lo que no quiere? Esto es tan insufrible trabajo, que no querría yo mayor venganza de mi enemigo, que es verle con una muy recia mujer casado. Si el marido es soberbio, vosotras le humillais; porque no hay hombre, por mucha soberbia que tenga, que no le traiga á sus piés una mujer brava. Si el marido es loco, vosotras le meteis en acuerdo; porque no hay en el mundo igual cordura, con saber el hombre llevar á una mujer recia. Si el marido es reucilloso, vosotras le tornais muy manso; porque es tanto el tiempo que vosotras os ocupais en reñir, que no le queda á él aun tiempo para hablar. Y si el marido es perezoso, vosotras le haceis andar más que de paso, porque tienen tanto sobre ojo vuestro contentamiento, que el triste no osa comer con reposo ni dormir con sosiego. Si el marido es muy parlero, vosotras en pocos dias le tornais mudo; porque son tantas las glosas y respuestas que dais á cada palabra, que ya no tiene otro remedio sino echar un freno á la boca. Si el marido es sospechoso, vosotras le haceis que mude el estilo, porque son tantos los zelos que le pedís cada hora, que no osa decir aún lo que vé en su casa. Si el marido es vagamundo, vosotras le haceis presto ser retraido, porque á la verdad dais tan mal recaudo en la hacienda, que no halla otro remedio sino estarse siempre en su casa. Si el

marido es vicioso, presto le atajais el camino; porque vosotras le cargais el corazón de tantos cuidados, que en mal provecho le entrarían al cuerpo los vicios. Finalmente, digo que si el marido es pacífico, en grave tiempo le tornais rencilloso, porque son tantas y tan continuas vuestras quejas, que no hay corazón que las pueda disimular, ni hay lengua que del todo las pueda acallar. Naturalmente en todas las cosas tienen espíritu de contradicción las mujeres: eso que si quereis hablar, ellas callan; si quereis andar, ellas paran; si quereis reir, ellas lloran; si quereis placer, ellas quieren pesar; si quereis pesar, ellas toman placer; si quereis paz, ellas quieren guerra; si quereis guerra, ellas quieren paz; si quereis comer, ellas ayunan; si quereis ayunar, ellas comen; si quereis dormir, ellas velan; si quereis velar, ellas duermen; finalmente, digo que son de tan siniestra condición, que aman todo lo que aborrecemos, y aborrecen á todo lo que amamos.

Así desenvuelve multitud de teorías del orden moral, sociológico y político, que en verdad debieron causar extrañeza y admiración en su época, y hubiera sido completo su éxito si Guevara se limitase á la gloria que de su invención le resultaba, mas quiso escudar sus invenciones con la autoridad de otros tiempos, y en este camino sufrió bastante su nombre como escritor y erudito.

El empeño con que quiso sostener que su obra era histórica, tomada de un códice florentino, le suscitó un enemigo terrible en el Bachiller Pedro de Rhua, modesto preceptor de humanidades de la ciudad de Soria. Comenzó la polémica con humildad por parte del Bachiller Rhua, y con cierto disimulado desprecio por parte de Guevara; pero en la serie de cartas del Bachiller quedó vencido Guevara, dándose á conocer como excelente escritor y profundo humanista, el humilde preceptor de gramática. Véase cómo en la Carta III, después de quejarse de la contestación seca y fría que le dió el Obispo de Mondoñedo, pone de relieve los defectos de su obra:

Escribí á vuestra Señoria que entre otras cosas que en sus obras culpan sus lectores, es una la más fea é intolerable que puede caer en escriptor de autoridad, como vuestra Señoria lo es, y es que da fábulas por historias, y ficciones propias por narraciones ajenas, y alega autores que no lo dicen, ó lo dicen de otra manera, ó son tales que no los hallarán sinó *in aphanis*, como dijeron los crotoniatas á los sibaritas; en lo cual vuestra Señoria pierde su autoridad, y el lector si es idiota es engañado, y si es diligente

pierde el tiempo cuando busca dó cantan los gallos de Nibas, como dice refran griego. A esto me responde vuestra Señoria estas palabras; «como, señor, sabeis, son tan varios los escriptores en este arte de humanidad, que, fuera de las letras divinas, no hay qué afirmar, ni qué negar en ninguna de ellas; y para decir verdad, á muy poco de ellas creo mas de tomar en ellas un pasamiento, ¿y á qué se ha de dar crédito? pues muchos dicen, y aun Sabéllico quiere sentir, que fué burla lo de Troya y que vencieron los Troyanos; y otros dicen que Hércules fué Sanson, á lo cual se allega el Tostado. No hagais, señor, incapié en historias gentílicas, pues en ellas ninguna verdad hay, *et pro utraque parte militant argumenta.*» Palabras son estas que mas parecen de Arquesilas ó de Pirrón, filósofos excépticos, eféticos y aporéticos, que de vuestra Señoria. Ellos dicen que ninguna cosa de las que so los sentidos caen, es cierta ni tal cual se siente; porque lo que ven no es asi como lo ven, ni lo que oyen es ansi como lo oyen.....

A pesar de haber quedado vencido en esta controversia Guevara, su obra alcanzó, como hemos dicho, grande estima, mereciendo ser traducida al italiano, francés y latín.

La Década de los Césares, en la que imitó á Plutarco y Soetonio, no es tan conocida ni estimada y lo fué mucho más *El Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, curiosísima obra que pone de relieve los vicios y defectos de la vida cortesana, contraponiéndolos á la vida apacible, tranquila y sencilla de la aldea y del campo. Sus cartas están desprovistas de los aparatos y alardes de erudión que aparecen con frecuencia en las demás obras. Aunque las tituló *Epístolas familiares*, son verdaderos discursos, arengas y aun sermones. Citaremos entre otras la que lleva en la colección el número treinta, que se ocupa del amor de los viejos, y la treinta y seis, dirigida al Conde de Benavente, dando curiosas noticias sobre los caballeros de la orden de la Banda, y las Epístolas XLIII, XLIV, XLV y XLVII, dirigidas á D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, á D. Juán de Padilla y á su mujer Dª María, ocupándose de la guerra de las Comunidades.

Cerramos este ligerísimo estudio de los escritores didácticos, con el más importante bajo el punto de vista filológico, porque lo es mucho *El Diálogo de las lenguas*, escrito por Juán de Valdés por los años 1536; obra no conocida y publicada hasta 1737. Muy pocas noticias se tienen de este

escritor (1), reducidas á saber que era de familia noble y distinguida, natural de Cuenca, que fué uno de los primeros españoles que abrazaron la reforma de Lutero, vivió en Nápoles y debió morir por los años 1540. Supone el autor de esta hermosa obra, que cuatro caballeros entablan una amena conversación en una quinta de las cercanías de Nápoles; dos son españoles y dos son italianos, y el objeto del diálogo es según dice uno de los interlocutores tratar: 1° del origen de la lengua, 2° de la gramática, 3° de las letras, donde entra la ortografía, 4° de las silabas, 5° de los vocablos, 6° del estilo, 7° de los libros y, lo último, de la conformidad de las lenguas. El diálogo además de la mucha y excelente doctrina filológica, es un modelo acabado así en el estilo y lenguaje en este género de obra literaria. Toda clase de cuestiones se tratan con admirable doctrina y profundo conocimiento del genio y carácter de nuestro idioma. Muchas de sus teorías no han sido rebatidas á pesar del prodigioso desarrollo que han tenido la Filología y el estudio de la Gramática comparada. Por último, están perfectamente caracterizados todos los personajes del diálogo y no carece de gracia, según puede observarse por el siguiente trozo que tomamos de dicha obra.

VALDÉS.—Si os acordásedes bien de lo que habemos dicho, hallariais que estais respondido á eso; pero pues teneis mala memoria, torno á decir que de la pronunciacion arábiga le viene á la castellana el convertir á la *f* latina en *h*; de manera, 'que pues la pronunciación es con *h*, yo no sé por qué ha de ser la escritura con *f*, siendo fuera de propósito que en una lengua vulgar se pronuncie de una manera y se escriba de otra. Yo siempre he visto que usan de la *h* los que se precian de escribir pura y castellanamente. Los que ponen la *f* son los que no siendo muy latinos van trabajando de parecerlo.

---

(1) Las últimas y más preciosas noticias, con un juicio sobre la parte activa que tomó este escritor en la nueva secta protestante, nos las dá el Sr. Menéndez Pelayo en su obra Heterodoxos Españoles. El primero que sospechó de una manera más fundamental que pudiera ser uno mismo el Valdés autor del *Diálogo de las lenguas* y el Valdés herexiarca fué D. Pedro José Pidal en sus *Estudios Críticos* recientemente reproducidos en la *Colección de escritores castellanos*.

MARCIO.—No me desplace lo que decís; pero veo tambien que en vocablos que no son latinos haceis lo mismo.

VAL.—Y en esos mucho mejor quiero guardar mi regla de escribir como pronuncio.

TORRES.—No sé yo si osariades decir eso en la Chancilleria de Valladolid.

VAL.—¿Por qué no?

TOR.—Porque os apedrearian aquellos notarios y escribanos, que piensan levantarse diez varas de medir sobre el vulgo, porque con saber tres maravedís de latin, hacen lo que vos reprehendeis.

VAL.—Por eso me guardaré yo bien de írselo á decir; ni aun á vosotros no lo dijera, si no me hubiérades importunado.

TOR.—¿Por qué?

VAL.—Porque es la mas recia cosa del mundo dar reglas en cosa donde cada plebeyo y vulgar piensa que puede ser maestro.

TOR.—Aunque sea fuera de propósito, os suplico me digais: ¿á quién llamais plebeyos y vulgares?

VAL.—A todos los que son de bajo ingenio y poco juicio.

TOR.—¿Y si son altos de linaje, y ricos de renta?

VAL.—Aunque sean cuan altos y ricos quisieren, en mi opinion serán plebeyos, si no son altos de ingenio y ricos de juicio.

MAR.—Esa filosofía no la aprendisteis vos en Castilla.

VAL.—Engañado estais: ántes despues que vine en Italia he olvidado mucha parte della.

MAR.—Será por culpa vuestra.

VAL.—Si ha sido por culpa mia, ó no, no digo nada: basta que es así, que mucha parte de la que vos llamais filosofía, que aprendí en España, he olvidado en Italia.

MAR.—Esa es cosa nueva para mí.

VAL.—Pues para mí es tan vieja, que me pesa.

MAR.—No quiero disputar con vos esto, pues tan bien me habeis satisfecho en lo que os he preguntado.

VAL.—Huélgome que os satisfaga; pero más quisiera satisfacer á Garci-Laso de la Vega, con otros dos caballeros de la corte del Emperador, que yo conozco.

Hemos visto la influencia que el clasicismo ejerció en las manifestaciones históricas del siglo XV, y como los cronistas del siglo XVI procuran dar nuevo carácter á las crónicas reales, dando entrada á lo general y humano que debe caracterizar la historia, según puede observarse en los que escribieron la crónica de Carlos V, como son Pedro Megía, Juán Gines de Sepúlveda y Fr. Antonio de Guevara, cuyos trabajos no fueron bastantes á terminar la

crónica de este monarca, como no la terminó tampoco Florián de Ocampo que comenzó su obra desde el diluvio, escribiendo tan sólo los cuatro primeros libros que alcanzan hasta los Escipiones. Ni por la crítica de los hechos, ni por las noticias y nuevos documentos con que los ilustra, merece grande estima la crónica de Ocampo.

Encomendada la misión de cronista real á Ambrosio de Morales, propúsose relatar los hechos teniendo á la vista los documentos y datos que podían ilustrarle, abarcando su crónica desde los orígenes de España hasta Felipe II, es decir, que reunió los materiales bastantes para una historia general de España; y como el tiempo empleado en acopiar tan preciosos materiales fué mucho, le faltó luego para redactar la historia, así que no alcanza lo que escribió Ambrosio de Morales, más que hasta D. Fernando I, en quien tiene lugar por primera vez la unión de las dos coronas de Castilla y León.

No se perdieron afortunadamente los materiales para tan magna empresa; los allegados por Ambrosio de Morales no siempre elegidos con tino ni examinados con rigurosa crítica, se depuraron pasando por las manos de Fr. Prudencio de Sandoval que recibió el encargo de continuar la Crónica general, que no llegó á terminar, y sólo publicó una *Historia del Emperador Carlos V.* Por fin dió término á la empresa comenzada por Ocampo, Esteban de Garibay, que llegó hasta la toma de Granada; obra cuyo mérito principal consiste en ser arsenal numeroso de datos.

Por este tiempo acometió la empresa de escribir una historia del reino de Aragón, Gerónimo de Zurita, cronista de aquel reino. Nació en Zaragoza en 1512, y murió en la misma ciudad en 1580. Desde muy joven se distinguió por su afición á los estudios, que perfeccionó siguiendo la carrera de Humanidades y Leyes en la Universidad de Alcalá. En 1547 las cortes de Aragón le nombraron su cronista y para cumplir mejor su cometido visitó los archivos de España, Italia y Sicilia, reuniendo numerosos materiales para la historia que publicó poco antes de su muerte con el título de *Anales de la corona de Aragón,* en seis volúmenes en fólio, comprendiendo desde los orígenes del

reino de Aragón hasta la muerte de Fernando *el Católico*, en 1516. Forma seis abultados volúmenes nutridos de grande erudición, resaltando cierta libertad de opiniones, ardiente amor pátrio y espíritu de independencia, lo que motivó cruda polémica histórica, que puede conocerse y apreciarse por las cartas de Zurita, publicadas por Ambrosio de Morales. Escribió además las obras siguientes: *Cantabria, Descripción de sus verdaderos límites*; *Memorias de las casas antiguas de Aragón*, *Anotaciones al Conde don Pedro de Portugal* y la *Historia del rey don Enrique III de Castilla*.

Por lo dicho, se vé que la ambiciosa idea de nuestros historiadores, al querer enlazar la determinada narración de los hechos de un reinado con la historia general humana, excedía los límites de su propósito y únicamente se allegaban elementos que poco á poco habían de variar la manera de ser de la historia, cuando se tropezara con un genio que reuniera las condiciones apetecidas para tamaña empresa, y se halló en el P. Juán de Mariana.

Nació este hombre ilustre en Talavera de la Reina, en 1536; de padres desconocidos, aunque se cree lo fué el canónigo Juán Martínez Mariana; mostró tan felices disposiciones desde niño, que al pasar á Alcalá á perfeccionar sus estudios, se hizo notable entre todos los estudiantes, hasta el extremo que, prendado de él el P. Gerónimo Nadal, enviado por S. Ignacio para plantear en España el Instituto de la Compañía de Jesús, logró atraerle y abrazó la Regla de San Ignacio, en 1554, cuando tenía 17 años de edad. Hizo su noviciado en Simancas, bajo la dirección del que en el siglo fué Duque de Gandía, y en los altares San Francisco de Borja; volvió á continuar sus estudios en Alcalá, y á los 24 años pasó á Roma á desempeñar una cátedra de Artes y luego de Teología, donde tuvo como discípulo al célebre cardenal Belarmino. De Roma pasó á Sicilia y á París, y en la Sorbona recibió el grado de Doctor, y enseñó en aquella célebre escuela la Teología por espacio de cinco años, regresando en 1574 á España, por el mal estado de su salud, estableciendo su residencia en Toledo, hasta su muerte en 1623.

De una vida consagrada al estudio, fueron producto multitud de trabajos filosóficos, teológicos, políticos, jurídicos é históricos, y á esta última clase pertenece la *Historia de España*, escrita primero en latín en veintiun libros, y vertida por el mismo al castellano, comprendiendo desde la primitiva población de España, hasta los últimos años del reinado de Felipe III. Recibida con universal aplauso, los defectos que escritores extranjeros han querido encontrar en su obra, aun concediendo que realmente lo sean, están suficientemente compensados en la magnitud de la empresa acometida por Mariana, y con las bellezas de todo orden que contiene esta *Historia*, la primera de las escritas en las naciones de Europa; pues como dice muy bien el señor Lista, contestando á los ataques de Mr. Romey al P. Mariana, y á los cándidos españoles que le hacían coro: "quien sepa que Mariana emprendió y llevó á cabo en el siglo XVI la *Historia general de España*, no podrá menos de admirarse, atendida la época en que se escribió, de su inmensa erudición, de su incansable laboriosidad, de la corrección y austeridad de su lenguaje, y aun de la crítica y filosofía con que desempeñó su obra, muy superiores á lo que podía esperarse en su tiempo y en sus circunstancias individuales„; y añade el mismo Sr. Lista: "es una de las obras clásicas de la lengua y literatura española, por ella se aclimató entre nosotros el pincel de Tito Livio, compitiendo á veces en la gravedad de las sentencias y en la descripción de los caracteres con Tácito.„ Inútil es citar ejemplos, por ser de todos muy conocida la historia del P. Mariana, y porque tal ha sido su crédito, que la obra y el autor son en esta clase de estudios hasta vulgares entre nosotros.

Entre las obras del P. Mariana debemos mencionar la que se titula de la *Alteración de la moneda*, *El dictamen en favor de la Biblia políglota de Arias Montano*; del *Año de la muerte de Cristo*, de los *Años de los árabes*, *De la muerte y de la inmortalidad*, con otros muchos escritos referentes á asuntos religiosos, canónicos, jurídicos y teológicos que forman luminosos informes dados durante el tiempo que desempeñó los cargos de consultor del arzobispo de

Toledo y del Santo Oficio. De propósito hemos dejado de enumerar tres obras que han llamado poderosamente la atención, y sobre cuyo valor y alcance se ha discutido mucho en estos últimos tiempos. Es una de ellas la que escribió en latín, y que, trasladada al castellano, corre con el título del *Rey y de la institución real*, obra que por las opiniones que sustenta se ha querido sacar partido para defender opiniones que estuvieron muy lejos del ánimo del Padre Mariana, y mucho menos para hacer responsables de sus opiniones á una institución respetable. Es obra de carácter verdaderamente político, abunda en ella la claridad de ingenio, la inflexible lógica, la erudición y profundos conocimientos, con el sóbrio lenguaje y hermoso estilo que son peculiares del P. Mariana. Por ser poco conocida trasladamos á continuación uno de los capítulos de la referida obra que, sino es el más importante, servirá para formar juicio sobre el alcance y significación del tan celebrado libro *Del Rey y de la institución real.*

CAPÍTULO II

Entre todas las formas de gobierno es preferible la monarquía

Tienen pues una grande y admirable razon de existencia las cosas que parecen más caprichosamente constituidas. De la indigencia y de la debilidad nacen las sociedades civiles, tan necesarias para la salud y hasta para el placer del hombre; con ellas la dignidad real como escudo y guarda de los pueblos, dignidad que en un principio ni aterraba con su imponente fausto y aparato, ni estaba limitada por leyes, ni llevaba consigo privilegio alguno, ni hallaba defensa contra los peligros sino en el amor y la benevolencia de los ciudadanos; ni apelaba sino á su voluntad y albedrío para dirigir los negocios generales de la república y decidir los pleitos entre particulares, ni habia cosa en que no entendiese por creer los hombres que nada habia tan grave que no pudiese conseguirse por medio de los príncipes, con tal que fuese justa. Escribiéronse más tarde leyes y hubo á la verdad dos motivos poderosos para que así se hiciese. Empezóse á sospechar de la equidad del príncipe por ser dificil que estuviese libre de cólera y odios y supicse mirar con igual amor á todos los que viviesen debajo de su imperio; y se creyó que para obbiar tan grande inconveniente podian promulgarse leyes que fuesen y tuviesen para todos igual autoridad é igual sentido. Es, pues, la ley una regla indeclinable y divina que prescribe lo justo y prohibe lo contrario. Observóse desde entonces que la exagerada malicia de los hombres se hallaba conteni-

da por la majestad del Rey y por las armas de los soldados, ligada por la severidad de las leyes y el temor de los tribunales de tal modo, que para evitar cada uno en particular el castigo, se abstuviesen todos de cometer maldades. Es, sin embargo, verosímil que existieran en aquellos tiempos muy escasas leyes, y que, escritas estas en muy pocas y claras palabras, no necesitaban de comentario alguno; más luego fué creciendo tanto la depravacion del hombre, que hemos debido llegar á tiempo en que nos molestan menos las leyes que nuestros propios vicios, sin que basten ya ni la fuerza ni la industria de Hércules alguno para limpiar los establos de nuestros leguleyos. No es tampoco de creer que hubieren sido entonces adoptados castigos demasiado fuertes; más como desgraciadamente fuese declarando la experiencia que tenian aun en el hombre mayor fuerza para excitar su ambicion el incentivo del placer y la esperanza de procurarse cosas útiles que no tenia para extinguirla el temor de las penas adoptadas, fueron cada dia estableciéndose otras más severas hasta llegar á la de muerte. Ni aun esta bastaba para imponer á ciertos hombres malvados, verdadera peste de la república; así que sintióse al fin la necesidad de armarla de mayores y más estudiados tormentos para que infundiese terror hasta á los que por la violencia de sus deseos se sintiesen más arrastrados á la maldad y al crimen.

El pequeño opúsculo titulado *Contra los juegos públicos*, es sumamente curioso; es el antecedente de la obra del P. Cádiz, *Contra las comedias*, y de la que sobre la misma materia escribió después Jovellanos.

De ella tomamos el capítulo referente á una de las fiestas más populares de nuestra pátria.

CAPÍTULO XXI

Si es lícito correr toros

Gran disputa es esta, y que no sé yo si alguna otra se ha tratado en nuestra edad en España con mayor porfía; si se han de tener por cosa honesta la caza de los toros, porque las personas más señaladas en bondad y en modestia las reprueban como cebo de muchos males, espectáculo cruel, indigno de las costumbres cristianas; otros, que parecen mas prudentes, las defienden como á propósito para deleitar al pueblo, al cual conviene entretener con semejantes ejercicios, y los que esto dicen son en mayor número, como muchas veces acontece que la peor parte sobrepuje en número de votos á la mejor. Tres bulas hay de los Pontífices romanos sobre este negocio, pero ni han sido bastantes para apaciguar estos pleitos, ni consta bastantemente de los principios del derecho natural, si este juego se desea tener por honesto ó por ilícito. Quiero traer los argumentos por entrambas partes y en primer lugar los de aquellos que dicen no ser lícito. En los decretales en el

Cap. II *De torneamentis*, que es del Concilio lateranense, se veda que los soldados para hacer muestra de sus fuerzas y atrevimiento locamente se encontrasen, de donde muchas veces venian muertes de hombres y peligro de almas, lo cual todo cuadra á la fuerza de los toros, de donde muchas veces mueren hombres (¿quién habrá tan deseoso de contradecir á la verdad que lo pueda negar?); y consta por comun voz de todos ser ilícitos los juegos en los cuales muchas veces suceden muertes de hombres y grandes heridos. Demás desto, en la sexta, sínodo general, canon 51, no solo á los representantes y sus espectáculos, de los cuales harto queda dicho desuso, sino también se veda el ir á las cazas, de las cuales es una especie el correr de los toros. Y ¿quién sufriria que alguno pelease en el coso con un león? ¿Quién no tendría por hombre perdido y malo al que se deleitase con tal espectáculo? Y vemos que con no menor peligro se corren los toros, porque tambien aquel podria escapar huyendo ó matando el leon prudentemente. El cardenal Turrecremata, sobre el Cap. *Qui veneratoribus*, *d.* 86, el mismo juicio hace del que pelea con otra fiera y del que pelea con el toro, por no haber diferencia de estar la bestia con que se pelea armada con dientes ó con cuernos, pues es igual el peligro de entrambas partes.

Finalmente, la obra titulada *Enfermedades de la Compañía de Jesús y sus remedios,* obra quizá destinada á no darse nunca á la publicidad, si bien no tiene nada de particular, no es otra cosa que la opinión individual de una persona de gran experiencia, ganosa de lo mejor y sobre puntos susceptibles de mejora y reforma, en harmonía con el desenvolvimiento histórico de toda institución humana (1).

Nuestros dominios vastísimos de la América y los sucesos que allí tenían lugar, tomaron bien pronto plaza entre los estudios históricos; casi á raíz del descubrimiento de la América, se escribieron obras tan importantes como

---

(1) Muy discutida en estos últimos tiempos ha sido la personalidad del P. Mariana y de sus obras, especialmente las tres últimas que acabamos de citar, por los que llegando mas allá de las intenciones del autor, han querido convertir en substancia para sus intentos las ideas y opiniones del P. Mariana; en particular de esta última obra, se ha formado una verdadera novela, llegando á suponer que fué expulsado de la Compañía, lo que no se verificó por haber llegado la bula con posterioridad á su muerte. Afortunadamente se va haciendo luz sobre todas estas materias y el nombre del P. Mariana es uno de los ornamentos más ilustres de la Compañía de Jesús y una gloria de España y del pueblo que le vió nacer, que comprendiéndolo así le ha levantado muy recientemente una estátua. Véase la obra ha poco publicada por el P. Garzón, *El P. Mariana y las escuelas modernas,* 1888.

la *Suma de Geografía* de Fernández de Enciso, *Las cartas de Colón*, las de Hernán-Cortés y la *Historia general de Indias,* de Antonio de Herrera, documentos que suministran los primeros antecedentes para la historia del Nuevo Mundo, correspondiendo en verdad, el título de *Historiadores* llamados, *de Indias*, á los que por sus propósitos y tendencias tratan de los diversos estados de la América, como son: Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, autor de la *Historia general y natural de Indias,* que comprendió además de los hechos realizados por los españoles desde su descubrimiento, noticias muy curiosas sobre el clima, producciones, usos y costumbres de los países de América entonces conocidos (1). La muy popular de Francisco López de Gomara, capellán de Hernán-Cortés y testigo presencial de los hechos, conocida por *Historia general de Indias y Conquista de la Nueva España*, añadiéndose á todas éstas la del *Inca Garcilaso*; la *Historia de Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, y, finalmente, la de Fray Bartolomé de las Casas, *Historia general de las Indias*, la más completa de todas. Fray Bartolomé de las Casas escribió también una obra muy curiosa titulada, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias.*

Más numerosa que la historia profana es la historia de los Santos, comunidades y sucesos de carácter religioso; la indicación bibliográfica de esta clase de obras ocuparía muchas páginas, y si bien es verdad que no merecen todas especial mención, citaremos únicamente los escritores de más nombre y valía en esta época.

Por sus excelentes condiciones como historiador y escritor elegante, merece citarse á Fray José de Sigüenza, natural de esta ciudad, religioso de la Orden de San Jerónimo, Prior del Escorial, autor de la *Vida de San Jerónimo* y de la *Historia de la orden Jerónima*, verdaderos modelos de esta clase de obras. De menos valor literario son

---

(1) Gonzalo Fernández de Oviedo escribió también una obra titulada *Quincuagenas y Batallas*, cuyo manuscrito original se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, y según tenemos entendido, ha servido para la publicación que de dicha obra prepara la Real Academia de la Historia.

las obras de Fray Diego de Yepes, obispo que fué de Tarragona, que escribió la *Vida de Santa Teresa* y la *Historia de la Orden de San Benito*, *Relación de la muerte del rey Felipe II* y la *Historia particular de la persecución de Inglaterra.*

La orden dominica, cuenta entre los historiadores de esta época, á Fray Hernando del Castillo que escribió la *Historia de la orden de Santo Domingo.* A Fray Juán de la Cruz, fecundo autor que, además de la *Crónica de la orden de predicadores*, escribió la *Historia de la Iglesia*, un diálogo sobre la *Necesidad*, *utilidad y provecho de la oración vocal* y treinta sermones. Y el obispo y dominico, natural de Valencia, Fray Vicente Justiniano, autor entre otras muchas obras referentes á San Vicente de Ferrer y á Santa Catalina de Sena, con otras escritas en latín, de la *Vida é historia del apostólico predicador San Vicente Ferrer*, de la *relación de la vida* y *muerte del P. Fr. Luís Beltrán* y de la vida de San Pedro González Telmo, de la orden de Santo Domingo. Hasta las ordenes militares tuvieron su historiador en Francisco Rades de Andrade.

El más ilustre y fecundo de todos los historiadores de carácter religioso en este periodo, es el P. Pedro de Rivadeneyra. Nació en Toledo en 1527, y huérfano de padre, su intrépido carácter le hizo simpático al Cardenal Farnesio, que le llevó de paje á Roma; sus travesuras en la corte Pontificia, fueron tales, que temiendo el castigo buscó refugio en la casa de San Ignacio, que sufrió paciente las genialidades de su querido *Perico*, como le llamaba, hasta que después de mil dudas y vacilaciones, ya establecida canónicamente la Compañía de Jesús, ingresó en ella y fué uno de sus más exclarecidos hijos. La profundidad, buen juicio, interés en la narración, viveza y variedad de estilo, son las prendas características de las muchas obras que escribió el P. Rivadeneyra. Entre sus principales escritos de carácter histórico deben mencionarse la magna obra del *Año Cristiano* ó el *Flos Santorum*, narrando la vida de los Santos del Catolicismo; la hermosa *Vida de San Ignacio*, de inapreciable estima por haber sido el hijo querido y testigo presencial de la mayor parte de los

hechos de admirable vida del Santo Fundador; la Vida de los PP. Jesuitas San Francisco de Borja, las de los PP. Suárez y Salmerón. Es escritor político de gran alcance y aún hoy tienen aplicación á la gobernación de los pueblos muchas de las teorías insertas en su notable *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el Príncipe Cristiano para gobernar y conservar sus estados, contra lo que Nicolás Maquiavelo y los políticos de este tiempo enseñan.* No son de menos valor sus cartas, y de gran provecho espiritual el *Tratado de la Tribulación.*

La historia religioso-política, tratada con la viveza y colorido, que son prendas de las obras del P. Rivadeneyra, es la *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra*, precedida de una Introducción. Es esta historia la narración de los hechos que tuvieron lugar en las islas Británicas, después de la apostasía de Enrique VIII, y es tan notable, que si bien de otras obras y tratados debiéramos citar ejemplos, preferimos uno tomado de esta narración, que será el referente á los últimos momentos de Dª María Stuard, por las reflexiones y atinados juicios que sirven de comentario á la carta escrita por la reina afirmándose en sus creencias religiosas.

¡Qué firme debia estar en la fé católica la que escribió esta carta! ¡Qué obediente y devota al Sumo Pontifice, la que con tanta reverencia se le humilla! ¡Qué delicada conciencia tenía la que con tanta sumision, pide perdon y absolucion de lo que no era culpa, ó era culpa muy ligera! Estuvo en esta prision y cautiverio casi veinte años, sin haber podido jamás alcanzar de la reina Isabel licencia para verla. Y, finalmente, viendo ella y los de su Consejo que la reina María era sucesora legítima del reino de Inglaterra (como habernos dicho), y católica y celosa de nuestra santa religion, y tan firme y constante en ella, que, con haberle ofrecido (á lo que se dice) de declararla en el Parlamento por legítima heredera y sucesora del trono, si prometía de conservar la falsa secta que hoy hay en él, no había dado oidos á ello, queriendo antes padecer por la fé católica que reinar entre herejes; y considerando que en tantos años y con tantas molestias y vejaciones no la habían podido enflaquecer, ni ablandar, temiendo que si sucedía en el reino de Inglaterra, restituiría en él la religión Católica, y castigaría á los herejes que ahora le mandan y arruinan, como lo habia hecho la otra reina María, de santa memoria, mujer del rey católico don Felipe; por asegurar su partido y establecer su falsa y perversa secta, determinaron de quitar la vida á la que habia de dar vida

al reino, y muerte á sus errores. Para poderlo hacer con menos ódio, indignacion y espanto de todo el mundo, buscaron color (como suelen). y achacáronla que había tratado de librarse de la cárcel y de matar á la reina de Inglaterra, y otras cosas falsas, indignas é improbables. Y habiendo preso á sus secretarios sobre esto, y apretándola á ella, y con varias preguntas y calumnias examinádola y molestádola, finalmente se resolvieron de ejecutar su mal intento y librarse de temor y cuidado.

Por esta parte del capítulo inserto pueden apreciarse las dotes que como historiador poseía el P. Rivadeneyra, demostrados también en la *Vida y misterio de Cristo* y *Vida y misterio de la Virgen María.* Murió el P. Rivadeneyra en Madrid á la avanzada edad de ochenta y cuatro años.

CAPÍTULO X

RESEÑA DE LAS TENDENCIAS Y DIRECCIÓN DE LA NOVELA DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL SIGLO XVI.—LA NOVELA PASTORIL Y SUS REPRESENTANTES.—APARICIÓN DE LA NOVELA PICARESCA.—DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA.—SU IMPORTANCIA Y ALTÍSIMA REPRESENTACIÓN LITERARIA.—OTROS AUTORES Y NOVELAS DEL GÉNERO PICARESCO.—LA NOVELA SENTIMENTAL Ó AMOROSA.—APARICIÓN DE LA NOVELA HISTÓRICA Y SUS REPRESENTANTES.

La prodigiosa actividad intelectual del siglo XVI abarcó todos los géneros literarios, notándose marcada predilección por la novela que fué cultivada en esta centuria con éxito extraordinario, en todas sus clases y tendencias. Ya en los últimos años del reinado de los reyes católicos se manifiesta el deseo de separar los libros de caballería de otras especies de novela, y si bien es verdad que en las dos novelas *El Siervo libre de Amor* y *La Cárcel de Amor*, se ven mezclados y confundidos, la tendencia alegórica y lo caballeresco, no era lo bastante, y todavía la afición á los libros de caballería absorbe la atención del pueblo y la actividad de los escritores, pudiéndose afirmar que las imitaciones del *Amadis*, *Reinaldos*, y la vasta série de los *Palmerines*, son numerosímas, compartiendo la atención de los novelistas y el favor popular, la fama y aplauso que obtuvo la *tragicomedia de Calixto y Melibea*.

Quédense en buen hora, para una historia crítica de la literatura española, el averiguar las causas de ese desarrollo de la novela caballeresca, y cómo se sustituye por el gusto de la novela pastoril, y á su vez, á qué causas obedece la aparición de la novela picaresca. Para nuestro objeto basta consignar ese hecho histórico, y añadir que al par que la novela caballeresca, es muy cultivada la novela pastoril importada de Italia, atraidos sin duda nuestros poetas y literatos por el buen gusto, dulzura y gran éxito de las seis églogas de Jacobo de Sannazaro, publicadas con el título de *La Arcadia*; y que la novela picaresca surgió como fruto espontáneo de nuestro suelo, debida á un talento observador que tomó del natural tipos y costumbres tan abundantes entonces en nuestra pátria.

La imitación de *La Arcadia* de Sannazaro, tiene en España como representantes al traductor de esta obra, Diego López de Ayala, correspondiéndole bajo este concepto el título de propagador é iniciador en nuestra pátria de la novela pastoril; siguió después el portugués Jorge de Montemayor, autor de *La Diana Enamorada*. Guerrero, músico distinguido y palaciego; desgraciado en sus amores, se supone que *La Diana Enamorada* es la historia de sus desdichas amorosas, exhornada con fábulas, narraciones mitológicas y tal cual asomo del elemento caballeresco, con multitud de composiciones del género bucólico, según es uso en esta clase de novelas. Algunos suponen que supera en la pintura de los afectos y en interés dramático á su modelo *La Arcadia* italiana, quizá por la naturalidad y la ternura, que son el mérito más sobresaliente de Montemayor.

Continuaron la novela *La Diana Enamorada*, primero, Alonso Pérez, médico salmantino, amigo de Montemayor que, según se dice, tenía perfecto conocimiento del plán de la obra, pero no fué muy feliz en su desarrollo. Tomó el mismo asunto y lo dió por terminado, el poeta valenciano y catedrático de lengua griega de aquella Universidad, Gil Polo. El éxito de su obra fué grandísimo, y es indudable, á juzgar por los elogios de sus contemporáneos, incluso Cervantes, que tanto éste, como casi todos los poetas de últimos del siglo XVI y el siglo XVII, se estimularon ejercitando su

inspiración y génio en esta especie de novela, escribiendo Cervantes *La Galatea*; Luís Vélez de Montalvo, *El Pastor de Filida*; *El Siglo de Oro en las Selvas de Erifile*, de Balbuena; *La Constante Amarilis*, de Cristóbal de Figueroa, y, por último, no mencionando otras de escasa importancia, *La Arcadia* de Lope de Vega. Todas relatan amores, teniendo por teatro de la acción el campo, y por personajes los pastores, alternando en la mayor parte de ellas las dos formas del arte literario, prosa y verso.

Además comparten el gusto por la novela otra clase de narraciones que obtuvieron el favor popular, ya se llamaran cuentos ó novelas cortas, como son, entre otras, las veintidos *Patrañas* que con *El Patrañuelo* publicó el escritor valenciano y autor dramático ya mencionado, Juán de Timoneda, de quien son también la colección de cuentos que lleva el título *El Sobremesa y Alivio de Caminantes*. *El Patrañuelo*, toma muchos de sus cuentos de comedias, pasos y anécdotas, disponiéndolos de tal forma, que la reseña del argumento se hace en verso al principio de cada uno. Al *Sobremesa y Alivio de Caminantes*, se hallan unidos en la edición de Alcalá, publicada en 1576, *doce cuentos*, de Juán Aragonés, de quien no tenemos otras noticias que la de ser autor de estos cuentos. Tanto éstos, como las dos colecciones referidas de Juán de Timoneda, tienen escasa importancia bajo el punto de vista literario, y por esta razón, tampoco nos ocupamos de los *Cuentos Varios* de Alonso de Villegas y de la *Silva Curiosa* de Julián de Medrano.

Oportuno sería, al tratar de la novela picaresca, partiendo de la idea apuntada ya, de que á nuestro juicio esta clase de obra literaria es producto espontáneo de nuestro suelo y consecuencia de la exhuberancia artística del siglo de oro, indicar las diferencias que existen entre el realismo, el talento de observación, la libertad, y aun si se quiere, la licencia de algunas novelas picarescas de la época histórica de que nos venimos ocupando, muy distinto, en nuestro entender, del realismo y libertad artística que ahora se pone de moda. Observaban y reproducían lo real aquellos novelistas, descartando lo inmundo y asqueroso con

el único intento de producir lo bello, sin otros alcances ni pretensiones. Trátase ahora, por el contrario, de reproducir todo lo real, sin pararse á considerar si literariamente se producirá la belleza, puesto que intentar otros fines no casa con el arte, y aun entendemos, por más que con esta apariencia quiera cohonestarse el empleo de ese realismo, que nunca será lícito aspirar á un bien que causa tanto horror y repugnancia. Entiéndase, por lo tanto, que aun los más libres de nuestros novelistas del género picaresco del siglo XVI, no pueden compararse con los modernos sectarios del realismo, aunque para establecer esa comparación que ellos no sufren, se acuda á los esfuerzos del ingenio más perspicaz, empleando la doble vista para adivinar intentos, ver alusiones, etc., prescindiendo por completo de las distinciones de tiempo y lugar, tenidos siempre en cuenta cuando con sinceridad se trata de formar completo, exacto y verdadero juicio de las cosas (1).

Se considera como iniciador en España de la novela picaresca á D. Diego Hurtado de Mendoza, hombre notabilísimo bajo muchos conceptos, hijo segundo del Conde de Tendilla y que llevaba en sus venas la sangre que corrió por las de sus antecesores, ilustres próceres castellanos, poetas distinguidos y valientes soldados. Nació en Granada en 1503, y después de haber recibido sólida educación en el palacio de su padre, bajo la dirección del docto humanista Pedro Martín de Angleria, pasó á completar sus estudios á la Universidad de Salamanca, frecuentada entonces por lo más selecto de la juventud y nobleza, y regentadas sus cátedras por numerosos sabios y eminentes maestros; las lenguas, la filosofía y el derecho, nutrieron su poderosa inteligencia haciéndole apto para desempeñar misiones dificilísimas, representando á España siendo em-

(1) No es nuestro ánimo entrar en la discusión crítica del valor del realismo y cómo debe entenderse con aplicación á la novela; en nuestros *Apuntes de Literatura general*, dijimos lo bastante para que nuestros alumnos tengan conocimiento de esta cuestión; recientemente la ha tratado, aunque no con deliberado propósito, D. José Giles y Rubio, catedrático de Literatura de la Universidad de Oviedo, en el discurso de la apertura del curso de 1890 al 1891, que tuvo por tema, *Origen y desarrollo de la novela picaresca*, a cuyo apreciable trabajo aludiremos más de una vez en el curso de este capítulo.

bajador en Venecia y en el Concilio de Trento. Terminados sus estudios los perfeccionó al par que se dedicaba al ejercicio de las armas en Pádua, Roma y Bolonia, conquistándose numerosos amigos entre los literatos y hombres de ciencia. Cuéntase que la energía de su carácter le ocasionó algunos disgustos con el Pontífice y Emperador Carlos V; Felipe II le nombró virrey de Aragón, y por intrigas palaciegas fué desterrado á Granada, y vuelto á la corte, murió en Madrid en 1579 (1).

Los elogios tributados á Hurtado de Mendoza por sus contemporáneos, los condensa Cervantes en el canto de *Caliope*, incluido en el tomo VI de *La Galatea*, allí dice:

---

(1) Una prueba de las atenciones y gran concepto que se tenía de don Diego Hurtado de Mendoza, la tenemos en la dedicatoria que le hizo el Arzobispo Carranza de su obra *Suma de los Concilios*, y la magnífica edición de las obras de Cicerón hecha por los célebres impresores los Aldos, publicadas por la diligencia y esplendidez de D. Diego Hurtado de Mendoza, y por último, para que pueda formarse cabal concepto de este singular personaje y célebre escritor, copiamos á continuación las noticias que sobre él y sus obras nos dá un historiador moderno de la literatura española. «Fué extraordinaria su afición á los libros: débesele la adquisición de los más célebres autores griegos, sagrados y profanos, como S. Basilio, S. Gregorio Nacianceno, S. Cirilo Alejandrino, Arquímedes, Heron, Apiano y otros. De su biblioteca salieron para publicarse completas las obras de Josefo. Para la adquisición de estos libros valióse de Sofiano de Corcira, que investigó é hizo copiar considerable número de manuscritos griegos; el mismo empleo dió al docto Aldenio, también griego, el cual le allegó obras de varias bibliotecas, y especialmente de la que había sido del Cardenal Besarion. Lo que más contribuyó al aumento de aquella riqueza literaria, fué el haber enviado al Sultán sin rescate alguno, aunque le compró caro, un cautivo á quien aquel amaba. El Gran Señor, profundamente agradecido, quiso recompensar con dones la acción generosa de D. Diego: éste solo aceptó el que los venecianos, en gran escasez de granos entonces, pudiesen comprar libremente trigo en los estados turcos, y la remisión de muchos manuscritos griegos en seis arcas llenas, según Ambrosio de Morales. Sin embargo de tantos beneficios al Estado y á las Letras, de su alta reputación y de su legítima gloria, pasó sus últimos años olvidado en Granada; sus obras consisten en el Lazarillo de Tormes, *Paraphrasis in totum Aristotelem*, Traducción de la mecánica de Aristóteles, Comentarios políticos (manuscrito), Conquista de la ciudad de Túnez, Batalla naval (ésta se ha perdido). En la Biblioteca Nacional existen manuscritas las obras suyas siguientes: Sus representaciones, Carta burlesca al capitán Pedro de Salazar, Cartas al Rey y otras personas, Diálogo entre Caronte y el alma de Pedro Luís Farnesio. Este manuscrito se conserva en la Biblioteca Colombina: se halla impreso en el tomo de curiosidades bibliográficas de Autores españoles. Fué D. Diego de alta estatura, enjuto de carnes y extremadamente moreno: los miembros robustos, los ojos vivos, el aspecto fiero y con notable fealdad de rostro: de ánimo entero y valeroso y de condición dura.

Un Diego se me viene á la memoria,
Que de MENDOZA es cierto que se llama,
Digno que sólo dél se hiciera historia,
Tal, que llegara allí donde su fama:
Su ciencia y su virtud, que es tan notoria,
Que ya por todo el orbe se derrama,
Admira los ausentes y presentes,
De las remotas y cercanas gentes.

Las obras conocidas de D. Diego Hurtado de Mendoza son las poéticas, publicadas por primera vez en 1610: *La Guerra de Granada*, *El Lazarillo de Tormes*, la escrita en latín con el título de *Paraphrasis in totum Aristotelem*, *Conquista de Túnez*, la *Carta burlesca al capitán Pedro de Salazar*, con el nombre supuesto del *Bachiller de Arcadia*, *Diálogo entre Caronte y el alma de Pedro Luis Farnesio*; de las menos conocidas es la *Traducción de la mecánica de Aristóteles*, y permanecen todavía inéditos unos curiosísimos *Comentarios políticos* y una serie de *Cartas al Rey y otras personas*; y las *Notas á un sermón portugués*, que están llenas de gracia y felices ocurrencias.

Como poeta, hay que considerarle bajo dos aspectos: como partidario de la nueva escuela, convienen todos los críticos es muy inferior en la mayor parte de sus composiciones á las que escribió como poeta genuinamente castellano; sus redondillas escritas con facilidad y soltura son de lo mejor de sus poesías; á pesar de ésto, si desagradan los versos endecasílabos de D. Diego Hurtado de Mendoza, fuerza es reconocer que no carecen de la verdad de los afectos ni de la gracia y espontaneidad que son siempre sus dotes propias. Es indudable que como poeta lírico, si de propósito no tradujo á los clásicos en la mayor parte de sus odas, epístolas y sátiras, hay reminiscencias de Píndaro, Horacio y Tíbulo.

Alabadas por todos las redondillas de D. Diego Hurtado de Mendoza, insertamos á continuación unas de pié quebrado que, según el colector de sus obras, D. Adolfo de Castro, debieran tener otro título del que llevan:

ESTANDO PRESO POR UNA PENDENCIA QUE TUVO EN PALACIO

Estoy en una prision,
En un fuego y confusion,
Sin pensallo;
Que aunque me sobra razon
Para decir mi pasion,
Sufro y callo.
¡Oh, cuánto tiempo he callado,
Por gustar quien lo ha mandado,
De mandallo!
Sufrido y disimulado,
Y aunque estoy en este estado,
Sufro y callo.

. . . . . .

Pondera los cambios de la mudable fortuna en éstas

REDONDILLAS

Nadie fué en alegría,
Porque ninguna hay tan cierta,
A quien no cierre algun dia
Fortuna ó amor la puerta.
—Yo ví leche reposada
Tornar cortada y aceda,
Y ví voluntad trocada
Cuanto pudiera estar queda.
—Yo ví la mar en bonanza
Levantarse hasta el cielo,
Y vi firme confianza
Derribada por el suelo.
—Amistad hay que se muestra
Sola y clara y sin ofensa,
Y cuando pensais que es vuestra
Hallaisla turbia y suspensa.
—Tal os tiene hoy por amigo,
Que mañana, si le place,
Os tomará por testigo
De los agravios que os hace.
—Dulce y vano atrevimiento,
Poner confianza alguna
Sobre tan flaco cimiento
Como esperanza y fortuna.

—Adonde un bien se concierta
Hay un mal que lo desvía;
Más el bien viene y no acierta,
Y el mal acierta y porfía.

También ha sido muy celebrado el himno en loor del cardenal D. Diego de Espinosa.

Como historiador alcanzó D. Diego Hurtado uno de los primeros puestos: su obra, *La Guerra de Granada*, tiene por asunto la rebelión de los moriscos y la campaña llevada á feliz término por D. Juán de Austria para sofocar dicha rebelión. Imitó en ella á Salustio, y está llena de detalles, exactitud en los hechos é imparcialidad y sana crítica; esto en cuanto al fondo, que en cuanto á la forma, su lenguaje es puro y castizo, y el estilo, severo, flúido y fácil. No es nuestro objeto seguir paso á paso la crítica de esta obra, de singularísimo mérito como historia particular y clásica, entre las de igual clase de la literatura castellana, y por esto nos contentaremos con transcribir algunos párrafos del libro primero que, al par que dá don Diego Hurtado noticia de los propósitos que le animaron al escribirla, servirá para conocer su estilo y lenguaje:

LIBRO PRIMERO

Mi propósito es escribir la guerra que el rey católico de España D. Felipe el Segundo, hijo del nunca vencido emperador D. Cárlos, tuvo en el reino de Granada contra los rebeldes nuevamente convertidos; parte de la cual yo ví, y parte entendí de personas que en ella pusieron las manos y el entendimiento. Bien sé que muchas cosas de las que escribiere parecerán á algunos livianas y menudas para historia, comparadas á las grandes que de España se hallan escritas: guerras largas de varios sucesos, tomas y desolaciones de ciudades populosas, reyes vencidos y presos, discordias entre padres y hijos, hermanos y hermanas, suegros y yernos, desposeidos, restituidos, y otra vez desposeidos, muertos á hierro; acabados linajes, vendadas cuestiones de reinos, libre y extendido campo, y ancha salida para los escriptores. Yo escogí camino más extrecho, trabajoso, estéril y sin gloria, pero provechoso y de fructo para los que adelante vinieren: comienzos bajos, rebelion de salteadores, junta de esclavos, tumulto de villanos, competencias, odios, ambiciones y pretensiones, dilacion de provisiones, falta de dinero, inconvenientes ó no creidos ó tenidos en poco, remision y flojedad en ánimos acostumbrados á entender, proveer y disimular mayores cosas; y así, no será cuidado perdido considerar de cuán livianos principios y causas particulares se viene á calma

de grandes trabajos, dificultades y daños públicos y cuasi fuera de remedio. Veráse una guerra, al parecer tenida en poco y liviana dentro en casa, mas fuera estimada y de gran coyuntura; que en cuanto duró, tuvo atentos, y no sin esperanza, los ánimos de príncipes amigos y enemigos, lejos y cerca; primero cubierta y sobresanada, y al fin descubierta, parte con el miedo y la industria, y parte criada con el arte y la ambicion. La gente que dije, pocos á pocos junta representada en forma de ejércitos; necesitada España á mover sus fuerzas para atajar el fuego; el Rey salir de su reposo y acercase á ella; encomendar la empresa á D. Juan de Austria, su hermano, hijo del emperador D. Cárlos, á quien la obligacion de las victorias del padre moviese á dar la cuenta de si que nòs muestra el suceso.

Lo que ha hecho más popular el nombre de D. Diego Hurtado de Mendoza, ha sido su novelita picaresca *El Lazarillo de Tormes*, si bien no apareció con su nombre cuando por primera vez se publicó en Amberes, en 1553, y aunque se le ha querido disputar la paternidad de esta obra, la unánime opinión continúa afirmando, como lo afirmaban sus contemporáneos, que fué escrita por D. Diego Hurtado de Mendoza.

Cuéntase que durante su vida de escolar en Salamanca, entretuvo sus ocios escolares escribiendo algunos trabajitos burlescos y satíricos muy conformes con su carácter y en consonancia con la juvenil vida escolar; entre estos se cuenta la novelita *El Lazarillo de Tormes*, tan interesante, como valadí es el asunto al parecer, de narrar la vida y sucesos de un pilluelo nacido en los molinos de las orillas del rio Tormes, que entrando cuando muchacho á servir de lazarillo á un ciego, sirvió después de criado á un avaro, á un clérigo, á un hidalgo pobre, etc.; corriendo una serie de aventuras que dan motivo á cuadros admirablemente trazados, donde se retratan tipos, costumbres y vicios de la época. Si el asunto está magistralmente desarrollado, lo está aún mejor lo bien sostenido de los caracteres, sin que falte á la obra un estilo sencillo y ameno, y un lenguaje fácil y castizo.

Aunque es muy conocida esta obra, no podemos resistir á la tentación de insertar algunos trozos que pueden servir de estímulo para su lectura, si es que alguno la desconoce.

Véase cómo presenta al personaje dando cuenta de su persona.

TRATADO PRIMERO

Cuenta Lázaro su vida, y cuyo hijo fué.—Asiento de Lázaro con un ciego.

Pues sepa vuestra merced ante todas cosas que á mi me llaman Lázaro de Tórmes, hijo de Tomé Gonzalez y de Antoña Perez, naturales de Tejares, aldea de Salamanca. Mi nascimiento fué dentro del rio Tórmes, por la cual causa tomo el sobrenombre, y fué desta manera. Mi padre (que Dios perdone) tenia á cargo de proveer una molienda de una haceña, que está ribera de aquel rio, en la cuál fué molinero más de quince años; y estando mi madre una noche en la haceña, preñada de mí, tomóla el parto y parióme allí; de manera, que con verdad me puedo decir nacido en el rio. Pues siendo yo niño de ocho años, achacaron á mi padre ciertas sangrías mal hechas en los costales de los que allí á moler venian, por lo cual fué preso, y confesó, y no negó, y padeció persecucion por justicia. Espero en Dios que está en la gloria; pues el Evangelio los llama bienaventurados. En este tiempo se hizo cierta armada contra moros, entre los cuales fué mi padre, que á la sazon estaba desterrado por el desastre ya dicho, con cargo de acemilero de un caballero que allá fué; y con su señor, como leal criado, feneció su vida.

Y sigue después con otros pormenores menos interesantes, hasta llegar á decirnos cómo fué el entrar al servicio del ciego, que en el mismo tratado refiere de este modo:

En este tiempo vino á parar al meson un ciego, el cual, pareciéndole que yo seria para adestrarle, me pidió á mi madre, y ella me encomendó á él, diciéndole como era hijo de un buen hombre; el cual por ensalzar la fé habia muerto en la de los Gelves, y que ella confiaba en Dios no saldria peor hombre que mi padre, y que le rogaba me tratase bien, y mirase por mi, pues era huérfano. Él respondió que así lo haria, y que me recibia no por mozo, sino por hijo. Y así, le comencé á servir y adestrar á mi nuevo y viejo amo: como estuvimos en Salamanca algunos dias, pareciéndole á mi amo que no era la ganancia á su contento, determinó irse de allí; y cuando nos hubimos de partir, yo fuí á ver á mi madre, y ambos llorando, me dió su bendicion y dijo: hijo, ya sé que no te veré más: procura de ser bueno, y Dios te guie; criado te he, y con buen amo te he puesto, valete para tí; y así me fui para mi amo, que esperándome estaba. Salimos de Salamanca y llegando á la puente, está á la entrada della un animal de piedra, que casi tiene forma de toro, y el ciego mandóme que llegase cerca del animal, y allí puesto, me dijo: Lázaro, llega el oido á este toro, y oirás gran ruido dentro dél. Yo simplemente llegué, creyendo ser así; y como sintió que tenia la cabeza par de la piedra, afirmó

recio la mano y dióme una gran calabazada en el diablo del toro, que más de tres dias me duró el dolor de la cornada, y díjome: necio, aprende, que el mozo del ciego un punto á de saber más que el diablo, y rió mucho la burla. Parecióme que en aquel instante desperté de la simpleza en que como niño dormido estaba, y dije entre mí: verdad dice este, que me cumple avivar el ojo y avisar, pues soy solo, y pensar cómo me sepa valer.

Entre todas las picardías que refiere Lázaro, ninguna es tan graciosa como la que nos cuenta del modo cómo se gobernaba para hurtar al ciego los alimentos que le escatimaba, véase la referente al vino.

Usaba poner cabe sí un jarrillo de vino cuando comíamos; yo muy de presto le asia, y daba un par de besos callados, y tornábale á su lugar. Mas duróme poco, que en los tragos conocia la falta, y por reselvar su vino á salvo, nunca despues desamparaba el jarro, antes lo tenia por el asa asido; mas no habia piedra ímán que trajese á si el hierro, como yo el vino con una paja larga de centeno, que para aquel menester tenia hecha, la cual metiéndola en la boca del jarro, chupando el vino, lo dejaba á buenas noches. Mas como fuese el traidor tan astuto, pienso que me sintió, y dende en adelante mudó propósito, y asentaba su jarro entre las piernas, y atapábale con la mano, y así bebia seguro. Yo, como estaba hecho al vino, moria por él; y viendo que aquel remedio de la paja no me aprovechaba ni valia, acordé en el suelo del jarro hacerle una fuentecilla, y agujero sutil, y delicadamente con una muy delgada tortilla de cera taparlo, y al tiempo de comer fingiendo haber frio, entrábame entre las piernas del triste ciego á calentarme en la pobrecilla lumbre que teniamos, y al calor della luego era derretida la cera, por ser muy poca, comenzaba la fuentecilla á destilarme en la boca, la cual yo de tal manera ponia, que maldita la gota se perdia. Cuando el pobrete iba á beber, no hallaba nada; espantábase, maldecíase, daba al diablo el jarro y el vino, no sabiendo que podia ser. No direis, tio, que os lo bebo yo, decia: pues no lo quitais de la mano. Tantas vueltas y tientos dió al jarro, que halló la fuente y cayó en la burla; mas asi lo disimuló como si no lo hubiera sentido, y luego otro dia, teniendo yo rezumado mi jarro como solia, no pensando en el daño que me estaba aparejado, ni que el mal ciego me sentia, sentéme como solia, estando recibiendo aquellos dulces tragos, mi cara puesta acia el cielo, un poco cerrados los ojos, por mejor gustar el sabroso licor, sintió el desesperado ciego que ahora tenía tiempo de tomar de mí venganza, y con toda su fuerza, alzando con dos manos aquel dulce y amargo jarro, lo dejó caer sobre mi boca, ayudándose (como digo) con todo su poder, de manera que el pobre Lázaro, que de nada desto se guardaba, antes, como otras veces, estaba descuidado y gozoso, verdaderamente me pareció que el cielo, con todo lo que en él hay, me habia caido en cima. Fué tal el golpecillo, que me desatinó y me sacó de senti-

do, y el jarrazo tan grande, que los pedazos dél se me metieron por la cara rompiéndomela por muchas partes, y me quebró los dientes, sin los cuales hasta hoy dia me quedé.

El éxito fué superior á lo que podía esperarse, dada la afición á los libros de caballería de los que entonces leían, compartida con las novelas pastoriles; y aunque se otorgue algo á lo que se quiere suponer respecto al valor é intención satírica de la novela, no puede negarse que por otros autores se trazaron también cuadros satíricos, con mayor intención de poner de relieve vicios y defectos, cosas y personas de aquella sociedad, y no obstante, no alcanzaron la la estimación y fama que el *Lazarillo*, ni lograron abrir una nueva página en nuestra historia literaria dando carta de naturaleza á la novela picaresca.

Interrumpió la narración respecto á la vida del pícaro Lázaro D. Diego Hurtado de Mendoza, dejándole casado en Toledo, y se encargó de continuar la narración de tan notables aventuras, un autor anónimo, con el título de *Segunda parte del Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. Esta segunda parte es una pesada narración de extraordinarias é inverosímiles aventuras, y en donde no campea la frescura, espontaneidad y donaire de la primera parte, y á esto se debió que permaneciera en el olvido sin aplauso y crédito, como no lo llegó á tener otra *Segunda parte del Lazarillo de Tormes*, publicada en París en 1620, por uno que se decía intérprete de la lengua española, y se firmaba H. Luna, siendo inútiles las investigaciones de los eruditos por averiguar si este Luna corresponde realmente al Juán Luna, que en 1619, publicó unos *Diálogos familiares*.

La continuación del *Lazarillo*, hecha por Luna, ha sido reimpresa varias veces, y lo ha debido sin duda á que se aproxima al estilo de Hurtado de Mendoza, pero es más doctrinal, aparece más erudito, y algunas de sus aventuras son realmente inverosímiles.

Comparten la admiración y el aplauso con que fué recibido el *Lazarillo*, otras dos novelas picarescas de más extensión y con transparente propósito.

Titúlase una, la *Atalaya de la vida humana*, ó sea *Vida y hechos del pícaro Guzmán de Alfarache*; asunto muy parecido al *Lazarillo*, pues refiere las aventuras de un pícaro que pasa por diferentes estados y fases sociales, que dan motivo al autor para describir usos y costumbres, no solo de España, sino de otros paises, especialmente de Italia. Su autor es Mateo Alemán, natural de Sevilla, autor á su vez de un tratado de *Ortografía Castellana,* sin que sepamos otras noticias acerca de su vida.

El Guzmán de Alfarache, está escrito con facilidad y soltura, abunda en agudezas de ingenio y gracia, despertando el interés, no obstante los largos episodios que inserta en la novela, y la excesiva monotonía y pesadez, consecuencia de las muchas digresiones morales y críticas de que está llena la novela, sin duda para prevenir las censuras que por ciertas escenas y crítica de personajes, con razón podían hacerse á su relato. La lectura de una parte del Capítulo III, dará exacta idea de cuanto dejamos dicho.

CAPÍTULO III

En que Guzman de Alfarache prosigue contra las vanas honras. Declara una consideracion que hizo de cual debe ser el hombre con la dignidad que tiene.

Aunque era muchacho, como padecia necesidad, todo esto pasaba con la imaginacion. Antojábaseme que la honra era como la fruta nueva por madurar, que dando por ella escesivos precios, todos igualmente la compran desde el que puede hasta el que no es bien que pueda; y es grande atrevimiento y desvergüenza que compre media libra de cerezas tempranas un trabajador, por lo que le costarán dos panes para sustentar sus hijos y mujer.

¡Oh santas leyes, provincias venturosas donde en esto ponen freno como á daño universal de la república! Cómpranla al fin, y comen della sin límites ni moderacion, que nunca se hartan de comprarla ni de comerla: hacen el cuerpo de mala sustancia, engéndrales mal humor, vienen despues á pagarlo con gentiles calenturas ó cisiones, y otras congojosas enfermedades. A fé que ha de costar más de una purga tanto tragar de honra; nunca la codicié ni le hice cara despues que la conocí. Tambien porque via escuderos, criados y oficiales de obra usada sacarlos de sus oficios para otros de todo punto repugnantes, como el calor del frio, y tan distantes de su calidad como el cielo de la tierra; llamástelos ayer con tu criado no dándoles más de un vos muy seco, que aun apenas les cabia; ya te envian hoy á llamar con un portero, y para tu negocio se lo suplicas, no cansándote de arrojarle mercedes, pi-

diéndole que te las haga. Dime, ¿no es ese que ahora como fingido pavon hace la rueda y estiende la cola, el que ayer no la tenia? Si, el mismo es, y el mal fueste sobre que dieron aquel bosquejo presto, caida la pluma, quedará lo que antes era; y si bien lo consideras, hallarás los tales no ser hombres de honra, sino honrados que los de honra ellos la tienen de suyo, nadie los puede pelar que no les nazca nueva pluma más fresca que la primera; más los honrados de otro la reciben; ya los ves; ya no los ves; tanto duran las mayas como mayo, tanto los favores como el favoreciente; pásase y queda cada uno quien es; asi los via salir ocupados á negocios graves y de calidad, á quien un hidalgo de muy buen juicio y partes pudiera acometer y aun deseara alcanzar.

A Mateo Alemán le salió un competidor en 1600, publicando la segunda parte del *Picaro Guzmán de Alfarache*, cuyo autor se decía ser Mateo Luján de Sayavedra que ocultaba á Juán Martí, abogado valenciano, que no carece de gracia y mérito literario.

Muy apreciable, y quizá la mejor de las novelas picarescas pertenecientes á esta época, exceptuando el *Lazarillo*, es la que se conoce con el título de *Relaciones de la vida y aventuras del Escudero Marcos de Obregón*, escrita y publicada por Vicente Espinel, poeta de la Escuela Granadina, de quien ya nos hemós ocupado al hablar de los poetas pertenecientes á esta escuela. Se cree su obra una auto-biografía, escrita con toda la gallardía, ingenio y riqueza de imaginación propias de quien era notable artista músico, poeta, teólogo y erudito. Las cuatro relaciones de que está compuesta *La vida del escudero Marcos de Obregón*, están llenas de tipos interesantísimos y de cuadros llenos de gran verdad y colorido, y muchos han creido sirvió de tema esta obra para el famoso Gil Blas de Santillana, escrito por Lesage.

Por ser muestra de su ingenio, daremos á conocer el cuento de los dos estudiantes que el maestro Vicente Espinel refiere en el prólogo de las *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*.

Dos estudiantes iban á Salamanca desde Antequera, uno muy descuidado, otro muy curioso; uno muy enemigo de trabajar y saber, y otro muy vigilante escudriñador de la lengua latina; y aunque muy diferente en todas las cosas, en una eran iguales, que ambos eran pobres. Caminando una tarde

del verano por aquellos llanos y vegas, pereciendo de sed, llegaron á un pozo, donde habiendo refrescado, vieron una pequeña piedra escrita en letras góticas y medio borradas por la antigüedad y por los pies de las bestias que pasaban y bebian, que decian dos veces: *conditur unio, conditur unio.* El que sabía poco dijo: ¿Para qué esculpió dos veces una cosa este borracho? (Que es de ignorantes ser arrojadizos.) El otro calló, que no se contentó con la corteza, y dijo: Cansado estoy y temo la sed; no quiero cansarme mas esta tarde. Pues quedáos como poltron, dijo el otro. Quedóse y habiendo visto las letras, despues de haber limpiado la piedra y descortezado el entendimiento, dijo: *Unio* quiere decir union, y *unio* quiere decir perla preciosísima: quiero ver qué secreto hay aquí; y apalancando lo mejor que pudo, alzó la piedra, donde halló la union de amor de los dos enamorados de Antequera, y en el cuello della una perla mas gruesa que una nuez, con un collar que le valió cuatro mil escudos: tornó á poner la piedra y echó por otro camino.

No termina aquí la enumeración de las novelas picarescas, según tendremos ocasión de manifestar al hablar de las que aparecen en la segunda mitad del siglo XVII.

La novela sentimental ó amatoria, cuyos antecedentes pertenecen, según hemos dicho, al reinado de los Reyes Católicos, luchó con muchos inconvenientes en esta época y adquirió muy poco crédito, ya porque el gusto del pueblo la rechazara, ó bien porque fueron poco felices los ingenios que se dedicaron á su cultivo. Pueden enumerarse como pertenecientes á esta clase, la historia de *Glisel y Mirabella*, *Aurelio é Isabela*, *hija del rey de Hungría*, ambas de Juán de Flores; el *Libro de los honestos amores de Peregrino y de Jinebra*, la *Historia de los amores de Clarco y Florisea*, de Alonso Núñez de Reinoso, obra la más notable de las de esta clase, así por la invención, como por lo bien conducido del asunto. También pertenece á esta especie la obrita de Alonso de Ulloa, titulada *Proceso de cartas de amores que entre dos amantes pasaron*, y la de Jerónimo Contreras, publicada con el título de *Selvas de aventuras*, de quien es también el *Dechado de varios sujetos*, y por último, *La enamorada Elisea*, de Jerónimo de Covarrubias.

Y que debió tener un gran desarrollo la novela y fué siempre muy del agrado del pueblo español, lo demuestra la aparición de una clase de novelas que, teniendo por base un hecho histórico, le desenvuelven con toda la riqueza de

la fantasía y galas de la imaginación, sirviendo de complemento á la historia.

No es muy numerosa esta clase de novelas en el siglo XVI; cuenta solo como representantes á Ginés Pérez de Hita, vecino de Murcia, y natural á lo que se cree, de la villa de Mula, soldado á lo que parece, ignorándose las demás particularidades de su vida. Escribió las *Guerras civiles de Granada*, dividida en dos partes, la primera que supone fué traducción de un manuscrito árabe, y la segunda, original según dice, llena de sucesos extraordinarios y muy interesantes descripciones, adornada con multitud de romances, según puede verse en el párrafo que á continuación insertamos, tomado del Cap. XIV de la segunda parte, bastante para apreciar el singular mérito de esta obra, en particular por su estilo flúido, terso, elegante, y su lenguaje tan suelto y ligado, que no hay un sólo giro ni frase que no parezca escrita en los modernos tiempos, porque son muy pocas las palabras que emplea que se hayan anticuado, y con respecto á los romances, tienen todo el sabor y gusto de los más característicos, que se conocen con el nombre de moriscos.

Luego salieron á bailar las moras solas, y hubo muchas que lo hicieron gallardamente, siendo la última que danzó la hermosa Luna, natural de Purchena. Salió la mora ricamente vestida de una marlota de damasco verde alcachofado, guarnecida de flecos de oro; sacó un zarangüel de cambray muy delgado y muy rizado, y zapato de terciopelo azul, guarnecido de oro; el tocado era maravilloso, y el cabello tan bien puesto, que hubiera podido enlazar con él al mismo dios de Amor; encima de la cabeza traia una delgada toca, tan clara, que no impedia de ver á los ojos lo que encubría; sacó en las manos un rico almaizal labrado en Túnez de fina seda de muchos colores, y los cabos de oro; daba mucho gozo con su vista. Esta hermosa mora danzó sola, y tan gallardamente, que á todos dejó enamorados, así de su belleza como de su donaire y gracia; y luego que acabó hizo su mesura á Muley, á los caballeros y capitanes que le acompañaban, y volvió á sentarse en su puesto con las demás damas. Mandó luego el reyecillo que la diesen una rica marlota de terciopelo azul, guarnecida de oro y ricamente labrada, y juntamente cuatro almaizales esquisitos. Tambien mandó dar diez ducados á cada una de las otras moras que danzaron, para que no quedasen envidiosas y desconsoladas, y deste modo todas estuvieron muy contentas. ¿Quién podria pintar la satisfacción y contento del capitan Maleh al ver danzar á su dama con tanta

gracia, y que todos envidiaban la dicha que tenia de servirla? Pero él no conocia entonces el suceso que le amenazaba, y de que hablaremos más adelante; porque la infeliz fué despues muerta á manos de los cristianos, sin parar su consideracion en aquella hermosura.

Luego que acabaron de danzar las moras, mandó Abenhumeya que los aficionados á la música tañesen y cantasen: y aunque eran pocos los sobresalientes, diremos algo de los que mejor cantaron y tañeron. Hízolo el capitán Derri, y muy bien; Puertocarrero, que era galan y enamorado, cantó en arábigo la siguiente cancion:

Hermosa y bella Granada,
Donde tengo mi aficion,
¡Si fueras al escuadron
De los moros entregada!
Así tus frescas riberas
De Inadamar Iaraguil
Con las del fresco Genil,
Y en tu Alhambra mis banderas.
Si fueses ya de aquel bando
Que te desea tener,
Donde pueda mas valer
Abenhumeya Fernando,
¡Cuál danzara yo la zambra,
Quitado ya de querellas,
Con hermosas moras bellas
En ti, mi querida Alhambra!

Aún es más notable la *Historia de la Abencerraje y la hermosa Jarifa*, publicada en Medina del Campo en 1565, escrita por Antonio de Villegas que la incluyó en su libro titulado *Inventario de obras en metro castellano*. La narración es corta, y el asunto está contenido en la siguiente carta:

Carta de Rodrigo de Narvaez, alcaide de Alora, para el rey de Granada

Muy alto y muy poderoso rey de Granada: Rodrigo de Narvaez, alcaide de Alora, tu servidor, beso tus reales manos, y digo así: que el Abencerraje Abindarraez el moro. que nació en Granada, y se crió en Cartama en poder del alcaide della, se enamoró de la hermosa Jarifa, su hija; despues tú, por hacer merced al alcaide, le pasastes á Coin; los enamorados, por asegurarse, se desposaron entre sí, y llamado él por ausencia del padre, que contigo tienes, yendo á su fortaleza, yo le encontré en el camino, y en cierta escaramuza que con él tuve, en que se mostró muy valiente, le gané por mi prisione-

ro; y contándome su caso, apiadándome dél le hice libre por dos dias. El se fué á ver con su esposa, de suerte que en la jornada perdió la libertad y ganó el amiga. Viendo ella que el Abencerraje volvía á mi prisión, se vino con él, y así estan agora los dos en mi poder. Suplícote que no te ofenda el nombre de Abencerraje, que yo sé que este y su padre fueron sin culpa en la conjuración que contra tu real persona se hizo; y en testimonio dello viven. Suplico á tu real Alteza, que el remedio de estos tristes se reparta entre tí y mí: yo les perdonaré el rescate y los soltaré graciosamente; solo harás tú que el padre della los perdone y reciba en su gracia; y en esto cumplirás con tu grandeza, y harás lo que della siempre esperé.

CAPITULO XI

APUNTES BIOGRÁFICOS DE CERVANTES.—ESTUDIO DE LAS OBRAS Y MÉRITOS DE CERVANTES CONSIDERADO COMO POETA LÍRICO, DRAMÁTICO Y NOVELISTA.—EL QUIJOTE.—IDEA DEL QUIJOTE CONOCIDO POR DE AVELLANEDA.

Hemos llegado al escritor más universalmente conocido, al que lleva el título de *Príncipe* de nuestros escritores, al inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, gloria de España y de su literatura.

Es cosa averiguada y fuera de toda duda, que Alcalá de Henares tuvo la envidiable fortuna de ser pátria de Cervantes, en ella vino al mundo en 9 de Octubre de 1547, siendo sus padres Rodrigo Cervantes y Dª Leonor de Cortinas, hidalgos de muy modesta posición. La niñez y adolescencia de Cervantes, nos son de todo punto desconocidas, y sabemos únicamente de sus estudios que fué discípulo predilecto del humanista madrileño Juán López de Hoyos, que le cita con particular predilección en un libro que publicó en 1568, con motivo de la muerte de Dª Isabel de Valois, esposa de Felipe II. Es de creer que algunos estudios hiciera en su patria la célebre *Compluto*, á la sazón muy culta y floreciente por su ilustre Universidad, como lo es también que asistiera á las cátedras de las Universidades de Toledo, Salamanca, Valladolid y Sevilla, en el tiempo que pasó en estas

ciudades, más no hay datos ciertos. Lo positivo y fuera de duda es, que bien porque le llamara su maestro Juán López de Hoyos, ó viniera en busca de fortuna, se hallaba en Madrid cuando el Cardenal Juán Aguaviva vino á España á dar el pésame á Felipe II, por la muerte de su esposa Dª Isabel, en nombre del Papa Pío V, y al regresar á Roma, llevó á Cervantes á su servicio. No permaneció mucho tiempo al lado del Cardenal, porque en 1571 se alistó en los famosos tercios castellanos, figurando como uno de los combatientes que tomaron parte en la batalla de Lepanto, en cuya gloriosa jornada recibió una herida que consideró como el más glorioso trofeo de su vida. Obtuvo su licencia en 1575, lleno de merecimientos y cartas de recomendación, que no sirvieron de otra cosa que para hacer más fuertes las cadenas de su cautiverio, pues al regresar á la madre pátria, fué apresada la galera que á Cervantes y á su hermano les conducía á España y llevada á Argel, donde en los cinco años y tres meses que permaneció cautivo, sus acciones heróicas por recobrar la libertad, su fé, sufrimientos, vejaciones y peligros, son materia propia de una narración novelesca. En la cautividad hizo sus primeros ensayos como poeta para distraer sus amarguras y las de sus compañeros. La Providencia veló por la preciosa vida de Cervantes, disminuyendo el rigor y ferocidad de sus amos en cuantas ocasiones se hizo reo de sus iras por la incansable constancia con que procuraba la libertad, adquirida solo al precio del rescate obtenido por los PP. Trinitarios y los sacrificios pecuniarios de su familia.

Poco próspera le fué la fortuna al regresar á España, cuando nuevamente figura entre los soldados que el Duque de Alba llevó á la conquista de Portugal, hasta 1583 en que, terminada la guerra, abandonó para siempre el penoso ejercicio de las armas.

Se estableció en Madrid dedicándose al cultivo de las letras, y contrajo matrimonio con Dª Catalina Palacios de Salazar, natural de Esquivias. Con escasos bienes y estos de su mujer, sin amigos ni protectores, después del doloroso desengaño de no servirle para nada sus heróicos hechos, dilatados servicios y honrada vida, tuvo que aceptar el des-

tino de factor de provisiones de la armada, ínfima profesión impropia de su alma y merecimientos. Los asuntos propios de su cargo le obligaron á trasladarse á Sevilla, y en esta ilustre ciudad tuvo ocasión de cultivar el trato y amistad de los hombres más eminentes, dedicados al cultivo de las letras y las artes.

Terminada su misión en la armada, solicitó nuevamente destino más decoroso y en harmonía con sus aficiones, y no obteniéndole, desempeñó el de la comisión de apremios á varios pueblos del reino de Granada. Fatal había de ser para Cervantes este nuevo medio de adquirir la subsistencia, porque en 1595 se le protestó una letra en Sevilla, y en 1597, resultó alcanzado en dos mil seiscientos cuarenta reales y preso por esta deuda; viéndose libre de la prisión después de dar las respectivas fianzas. Quedóse en Sevilla de agente de negocios hasta 1600, que, removido el asunto de sus débitos, tuvo que pasar á Valladolid, donde residía la Corte, á dar sus descargos.

En Valladolid, su vida privada sufrió un nuevo contratiempo á causa de que en la noche del 27 de Junio de 1605, viviendo Cervantes en la calle del Rastro, en una casa próxima á uno de los puentecillos de la esgueva, fué mortalmente herido el caballero D. Gaspar de Ezpeleta en dicho sitio, y á los gritos pidiendo auxilio, salió Cervantes y otros vecinos á prestarle, y como murió el caballero, fué reducido á prisión con toda su familia, aunque después declarados inocentes, fueron puestos en libertad.

Trasladada la corte á Madrid en 1606, debió seguirla para terminar sus asuntos y procurarse los medios de vida que le negaban la protección y el favor. En Madrid vivió arrastrando pobre y mísera existencia hasta el 23 de Abril de 1616, en cuyo día pagó su tributo á la naturaleza.

Veamos ahora, conocidos ya los rasgos principales de su azarosa vida, sus obras y mérito de las mismas, y para proceder con método, consideraremos á Cervantes bajo el triple aspecto de poeta lírico, dramático y novelista.

Ha sido muy general la creencia de que Cervantes, como novelista y prosista, no tiene rival en el mundo, pero como poeta lírico, apenas es digno de mención; error que

basta á desvanecer el *Viaje al Parnaso*, los hermosos versos de su *Galatea* y la mención que de él hace el maestro Juán López de Hoyos; error al que han contribuido los colectores de sus obras que no han sido tan diligentes en buscar y dar á conocer sus versos como han buscado y comentado sus obras en prosa. Cervantes, y hay que decirlo para rectificar ese juicio, era un *génio*, y no podía ocultarle cuando escribía como poeta lírico, de modo que merece un lugar distinguido entre los poetas del siglo XVI. Cítanse entre las mejores composiciones líricas de Cervantes la *Oda* al Conde de Saldaña, el soneto *Al Túmulo de Felipe II,* que ofrece la particularidad de llevar *estrambote* (1), y un romance titulado *Los Celos*, suelto y fácil. Hé aquí estas dos últimas composiciones:

AL TÚMULO DEL REY FELIPE II EN SEVILLA

SONETO

Voto á Dios que me espanta esta grandeza
Y que diera un doblon por describilla:
Porque ¿á quién no sorprende y maravilla
Esta máquina insigne, esía riqueza?
Por Jesucristo vivo, cada pieza
Vale más de un millon, y que es mancilla
Que esto no dure un siglo, ó gran Sevilla,
Roma triunfante en ánimo y nobleza.
Apostaré que el ánima del muerto
Por gozar este sitio hoy ha dejado
La gloria donde vive eternamente.—
Esto oyó un valenton, y dijo: es cierto
Cuanto dice voacé, señor soldado.
Y el que dijere lo contrario, miente.—
Y luego in continente
Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

(1) Se da este nombre á los tres versos que se añaden después de los tercetos, formando otro terceto que completa la idea del soneto.

LOS CELOS

—

ROMANCE

Yace donde el sol se pone,
Entre dos tajadas peñas,
Una entrada de un abismo,
Quiero decir, una cueva.
Profunda, lóbrega, oscura,
Aquí mojada, allí seca,
Propio albergue de la noche,
Del horror y las tinieblas.
Por la boca sale un aire
Que al alma encendida hiela,
Y un fuego de cuando en cuando
Que el pecho de hielo quema.
Oyese dentro un ruido
Como crujir de cadenas,
Y unos ayes luengos, tristes,
Envueltos en tristes quejas.
Por las funestas paredes,
Por los resquicios y quiebras,
Mil vívoras se descubren
Y ponzoñosas culebras.
A la entrada tiene puesto
En una amarilla piedra
Huesos de muerto encajados
De modo que forman letras;
Las cuales vistas del fuego
Que arroja de sí la cueva,
Dicen: «Esta es la morada
De los celos y sospechas.»
Y un pastor cantaba al uso
Esta maravilla cierta
De la cueva, fuego y hielo,
Aullidos, sierpes y piedra.
El cual oyendo le dijo:
—Pastor, para que te crea,
No has menester juramentos,
Ni hacer la vista esperiencia.
Un vivo traslado es ese
De lo que mi pecho encierra.
El cual como en cueva oscura
No tiene luz ni la espera.

Seco le tienen desdenes,
Bañado en lágrimas tiernas;
Aire, fuego y los suspiros
Le abrasan contino y hielan.
Los lamentables aullidos
Son mis continuas querellas:
Vívoras mis pensamientos
Que en mis entrañas se ceban.
La piedra escrita amarilla
Es mi sin igual firmeza;
Que mis huesos en la muerte
Mostrarán que son de piedra.
Los celos son los que habitan
En esta morada estrecha,
Que engendraron los descuidos
De mi querida Silena.—
En pronunciando este nombre
Cayó como muerto en tierra;
Que de memorias de celos
Aquestos fines se esperan (1).

Ha sido y es muy general la creencia de que Cervantes ni tuvo talento dramático, ni los esfuerzos que hizo para brillar en este género le llevaron más allá de donde llegan las medianías, poniendo de manifiesto su falta de dotes para el teatro. Tal juicio es, en nuestro sentir, erróneo, y procede de que los que así califican á tan peregrino ingenio, no han tenido en cuenta las condiciones y época en las que escribió Cervantes, y en que si bien es cierto que dramáticos posteriores y contemporáneos obscurecieron y anularon cuantas obras se habian escrito, preciso es confesar que ni faltaba riqueza de inventiva al autor del Quijote, ni su talento como pintor de caracteres y costumbres, así como su natural gracia y donaire, le alejaban del fecundo campo del género dramático.

No entraremos en el examen de las ideas que Cervantes tenía sobre el teatro consignadas en su viaje al Parna-

---

(1) En un papel suelto, publicado en Madrid en 1653, se incluyeron siete romances, inclinándose D. Aureliano Fernández Guerra, pudiera ser de Cervantes el de *Gonzalo Bustos*.

so (1), en el Quijote, y en el prólogo de sus comedias; únicamente advertiremos que tuvo siempre gran afición á la poesía dramática, y que en 1584, fecha en la cual comenzó á escribir para el teatro, no se había iniciado el vigoroso movimiento que adquiere después la poesía dramática. Cervantes merecía un lugar distinguido entre los poetas dramáticos que se le ha regateado por algunos críticos, atentos sólo á considerarle como novelista. La crítica moderna, más justa, estima en mucho sus producciones dramáticas en las que brilla su talento como pintor de caracteres y costumbres, su fecunda imaginación y su natural gracia y donaire. Cervantes, siempre justo en la apreciación de sus obras, nos hace el juicio de las que escribió como poeta dramático y las enumera en la *Adjunta al Parnaso,* cuando preguntado por Pancracio de Roncesvalles, si había compuesto alguna comedia, contesta: "Sí, dije yo: muchas; y á no ser mías, me parecieran dignas de alabanzas, como lo fueron: *Los Tratados de Argel, La Numancia*, *La gran Turquesca*, *La Batalla Naval*, *La Jerusalem*, *La Amaranta* ó *La del Mayo*, *El Bosque amoroso*, *La Única y la Bizarra Arsínda*, y otras muchas de que no me acuerdo; más la que yo más estimo, y de la que más me precio, fué y es, de una llamada *La Confusa*, la cual, con paz sea dicho de cuantas comedias de capa y espada hasta hoy se han representado, bien puede tener lugar señalado por buena entre las mejores.„ Continúa después Cervantes en este mismo diálogo diciendo que había compuesto seis entremeses y que si nó se representaban era porque "ni él iba á buscar á los actores, ni ellos á buscar á él;„ y añade después cuando le dice que no sabrían que las tenía: "Sí saben, pero como tienen sus poetas paniaguados, y les vá bien con ellos, no buscan pan de trastrigo; pero yo pienso darlas á la estampa, para que se vea de despacio lo que pasa á priesa, y se disimula, ó no se entiende cuando las representan; y las co-

---

(1) Dice su viaje al Parnaso:

Adios teatros públicos, honrados
Por la ignorancia que ensalzada veo
En cien mil disparates recitados.

medias tienen sus sazones y tiempos, como los cantares.„ De lo dicho se deduce que Cervantes fué autor dramático no despreciable, y que sino se representaron sus obras ni adquirió el lauro que él apetecía como poeta dramático, fué porque sus desdichas y poca fortuna le alejaron de ese campo; pues habiendo comenzado á escribir para el teatro en 1584, ya había transcurrido mucho tiempo, treinta años por lo menos, y en ese espacio habían cambiado por completo las condiciones del público, atraido y subyugado por el talento del gran Lope de Vega, de Miguel Sánchez, Mira de Amescua, Guillén de Castro y otros muchos. Y que así sucedió, nos lo dice el mismo Cervantes con la sinceridad y buena fé que le caracterizó siempre en todos los actos de su vida, en el prólogo de sus comedias, publicadas en Madrid en 1615: "algunos años há que volví yo á mi antigua ociosidad, y pensando que aún duraban los siglos donde corrían mis alabanzas, volví á componer algunas comedias. Pero no hallé pájaro en los nidos de antaño; quiero decir que no hallé autor que me los pidiese, puesto que sabían que las tenía y así las arrinconé en un cofre y las consagré y condené á perpétuo silencio. En esta sazón me dijo un librero que él me las comprara, si un autor de título no le hubiera dicho que de mi prosa se podía esperar mucho, pero que del verso nada..... Si vá á decir verdad, cierto que me dió pesadumbre el oirlo, y dije entre mí ó yo me he mudado en otro ó los tiempos se han mejorado mucho, sucediendo siempre al revés, pues siempre se alaban los pasados tiempos.„

De todas las comedias de Cervantes, las únicas que han llegado hasta nosotros son las contenidas en la publicación á que se refiere el prólogo anterior, que son las siguientes: *El Gallardo Español, La Casa de los Celos, Los Baños de Argel*, *El Rufian dichoso*, *La gran Sultana*, *El Laberinto de Amor*, *La Entretenida*, *Pedro de Urdemalas* y ocho entremeses de más valor si se quiere que las comedias, por ser chistosísimos y llenos de donaire y gracia, verdaderos cuadros de costumbres, pintados de mano maestra, como él sabía hacerlo, y son: *El Juez de los Divorcios*, *El Rufian viudo, Elección de los Alcaldes de Da-*

ganzo, *El Retablo de las Maravillas*, *La Cueva de Salamanca* y *El viejo celoso* (1).

Ya hemos hecho referencia en otro lugar á la aparición de la novela pastoril ó pastoral, imitación del italiano Sannazaro, muy en voga en la época en que vivió Cervantes, y él, que tenía excepcionales condiciones para la novela, es-

---

(1) En el tomo 1° del *Ensayo de una Biblioteca Española*, de libros raros y curiosos, formado por los apuntamientos, D. Bartolomé José Gallardo, obra premiada por la Biblioteca Nacional, debida á los dos eruditos bibliógrafos Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayón, se insertan dos nuevos entremeses de Cervantes, hallados por el Sr. Fernández Guerra y Orbe, titulados *La Carcel de Sevilla* y el *Hospital de los podridos*. Esta obra es tan notable, que demuestra el inmenso talento de Cervantes, porque trata de poner en ridículo un mal social tan frecuente en aquellos como en estos tiempos, ó sea, de los que por todo se pudren y llevan mal rato, para lo cual supone existe un hospital para los que padecen esta enfermedad. Merecia que por su donaire y chiste lo insertáramos íntegro, pero ya que no lo permite la índole de esta obra, copiaremos el siguiente trozo por referirse á asuntos literarios.

PERO DIAZ. Ea, dejadme, Mari Santos, que no tengo de beber, ni comer, ni dormir, ni sosegar un punto viendo estas cosas.

MARI SANTOS. Pues, Pero Diaz, un hombre como vos y de vuestro entendimiento ¿se ha de pudrir de manera que pierda el comer ni tomar tanta pena?

PERO DIAZ. Pues ¿no me la ha de dar, si hubo poeta que tuviese atrevimiento de escribir esta copla?

Jugando estaban, jugando,
y aún al algedrez, un dia
el famoso Emperador
y el rey moro de Almeria.

MARI SANTOS. Pues ¿qué os vá á vos en que el otro escribiese eso?

PERO DIAZ. Mucho: porque es muy gran testimonio que levantaron al Emperador; porque un príncipe de tanta magestad y tan colérico no se habia de sentar á jugar á las tablas, juego de tanta flema, y mas con un rey moro de Almeria. Yo tengo, si este poeta es vivo, de hacerle que se desdiga; y si fuere muerto, ver en su testamento si dejó alguna cláusula que declare esto.

MARI SANTOS. Por cierto, lindo disparate. ¿De eso no podeis comer ni dormir? ¡Gracioso cuidado habeis tomado!

RECTOR. Venid acá, hermano, ¿de qué es vuestra pudricion?

PERO DIAZ. Con los poetas.

RECTOR. ¿Podrido estais de poetas? Harto trabajo teneis. ¡Y con qué poetas os pudrís!

PERO DIAZ. Con estos que hacen villancicos la noche de Navidad, que dicen mil disparates, con mezcla de herejía. Y mire vuesa merced que, dándole á uno aquella octava de Garcilaso que dice:

Cerca del Tajo, en soledad amena,
De verdes sauces hay una espesura;

cribió *La Galatea* que, aunque calificada por la censura oficial "de provechosa, de mucho ingenio, de galana invención, de casto estilo y buen lenguaje„ no tuvo el éxito que era de esperar. El asunto son los amores de la pastora Galatea y el pastor Elicio, desarrollándose su acción en las orillas del Tajo. Algunos han creido ver en esta novela una alusión á los amores de Cervantes con Dª Catalina de Palacios, que después fué su mujer, y en los personajes que intervienen en la acción á algunos de los principales escritores de aquella época (1). Los caracteres están perfectamente delineados y sostenidos, si bien toda la novela participa de los defectos comunes á las de esta clase. Cervantes expu-

---

volvió esto:

Cerca de Dios, en soledad amena,
De verdes santos hay una espesura.

Y preguntando quién eran estos santos, dijo que San Felipe y Santiago, y otros santos que caen por la primavera.

RECTOR. ¡Por cierto, gracioso disparate!

PERO DIAZ. Pues una noche de Navidad entré en una iglesia deste lugar, y hallé cantando este motete:

Cuando sale Jesús á sus corredores,
Bercebú no parece, y Satán se esconde.

Y preguntando cuyo era, respondió: «Mio» muy satisfecho, como si hubiera hecho una gran cosa. Y otro estaba tambien cantando esto:

¿Qué haceis en este portal,
Mi Dios, por el hombre ingrato?
Zape de un gato, zape de un gato!

RECTOR. No os maravilleis; porque son esos poetas invernizos, como melones.

PERO DIAZ. Tambien me pudio con otros poetas, que piensan que saben, y no saben; y otros que saben y no piensan.

RECTOR. Decláreme eso: ¿qué quiere decir que saben y no piensan?

PERO DIAZ. Que hay poetas que saben lo que hacen, y por no pensarlo bien, se van despeñando en casa de todos los diablos.

RECTOR. Este tiene gran necesidad de remedio; y así ¿será bien entregárselo á los malos poetas, para que ellos le curen?

PERO DIAZ. No, por amor de Dios.

RECTOR. ¡Hola, ministros! meted allá ese podrido.

(1) El colector de las obras de Cervantes publicadas en la Biblioteca de Autores Españoles, D. Buenaventura Carlos Aribao, haciéndose eco de la opinión de otros críticos, dice que Cervantes quiso retratar de intento á determinados personajes, aludiendo en Meliso á D. Diego Hurtado de Mendoza y en los pastores Tirsi, Damon, Siralvo, Láuso, Larsileo y Artidoro, á sus amigos Francisco de Figueroa, Pedro Laínez, Luís Gálvez de Montalvo, Barahona de Soto, Ercilla y Rey de Artieda, y en los protagonistas, á Dª Catalina de Palacios en Galatea y en el enamorado Elicio al mismo Cervantes.

so con desapasionado juicio lo que valía el libro, cuando en la primera parte del Quijote, Cap. VI, al verificarse el escrutinio de los libros de D. Quijote, tropezando el barbero con la *Galatea*, dice el cura: "muchos años há que es amigo mío ese Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos. Su libro tiene algo de buena invención, propone algo y no concluye nada: es menester esperar la segunda parte que promete, quizá con la enmienda alcanzará del todo misericordia que ahora se le niega, y entre tanto que esto se vé, tenedle recluso en vuestra posada, señor compadre.„ El juicio es exacto, y lo es también que Cervantes no dió la segunda parte que prometía. La obra está dividida en seis libros, y siguiendo la costumbre en esta clase de novelas, llena de composiciones poéticas, algunas de carácter tan conceptuoso como el soneto que pone en boca de Galatea, "Tanto cuanto el amor convida y llama„ y aquellas adivinanzas en boca de Aurelio, "¿Cuál es aquel poderoso etcétera.?„ De todos modos es obra que abunda en bellísimas descripciones, y para comprobar que es así, tomamos la que en el libro IV hace de la sepultura de Meliso en la ribera del Tajo:

Levántanse en una parte de la ribera del famoso Tajo en cuatro diferentes contrapuestas partes cuatro verdes y apacibles collados, como por muros y defensores de un hermoso valle que en medio contienen, cuya entrada en él por otros cuatro lugares es concedida, los cuales mesmos collados estrechan de modo, que vienen á formar cuatro largas y apacibles calles, á quien hacen pared de todos lados altos é infinitos cipreses, puestos por tal orden y concierto, que hasta las mesmas ramas de los unos y de los otros parece que igualmente van creciendo, y que ninguna se atreve á pasar, ni salir un punto mas de la otra. Cierran y ocupan el espacio que entre ciprés y ciprés se hace, mil olorosos rosales y suaves jazmines, tan juntos y entretejidos, como suelen estar en los vallados de las guardadas viñas las espinosas zarzas y puntosas cambroneras. De trecho en trecho destas apacibles entradas se ven correr por entre la verde y menuda yerba claros y frescos arroyos de limpias y sabrosas aguas, que en las faldas de los mesmos collados tienen su nacimiento. Es el remate y fin destas calles una ancha y redonda plaza, que los recuestos y los cipreses forman, en medio de la cual está puesta una artificiosa fuente, de blanco y precioso mármol fabricada, con tanta industria y artificio hecha, que las vistosas del conocido Tíbuli, y las soberbias de la antigua Tinacria no le pueden ser comparadas. Con el agua desta maravillosa fuente se hume-

decen y sustentan las frescas yerbas de la deleitosa plaza, y lo que mas hace á este agradable sitio digno de estimación y reverencia, es ser privilegiado de las golosas bocas de los simples corderuelos y mansas ovejas, y de otra cualquier suerte de ganado, que solo sirve de guardador y tesoro de los honrados huesos de algunos famosos pastores, que por general decreto de todos los que quedan vivos, en el contorno de aquellas riberas se determina y ordena ser digno y merecedor de tener sepultura en este famoso valle. Por esto se veían entre los muchos y diversos árboles, que por las espaldas de los cipreses estaban, en el lugar y distancia que había dellos hasta las faldas de los collados, algunas sepulturas, cuál de jaspe, y cuál de mármol fabricada, en cuyas blancas piedras se leían los nombres de los que en ellas estaban sepultados. Pero la que mas sobre todas resplandecia, y la que mas á los ojos de todos se mostraba, era la del famoso pastor Meliso, la cual apartada de las otras, á un lado de la ancha plaza, de lisas y negras pizarras, y de blanco y bien labrado alabastro hecha parecia; y en el mesmo punto que los ojos de Telesio la miraron, volviendo el rostro á toda aquella agradable compañia, con sosegada voz y lamentables acentos les dijo: veis alli, gallardos pastores, discretas y hermosas pastoras: veis allí, digo, la triste sepultura donde reposan los honrados huesos del nombrado Meliso, honor y gloria de nuestras riberas: comenzad pues á levantar al cielo los humildes corazones, y con puros afectos, abundantes lágrimas y profundos suspiros entonad los santos himnos y devotas oraciones, y rogadle tenga por bien de acoger en su estrellado asiento la bendita alma del cuerpo que allí yace: en diciendo esto, se llegó á un ciprés de aquellos, y cortando algunas ramas, hizo dellas una funesta guirnalda con que coronó sus blancas y venerables sienes, haciendo señal á los demás que lo mesmo hiciesen.

En el mismo Libro VI, se encuentra el famoso canto de Caliope, donde se alaban á los más notables escritores de la literatura castellana de aquella época.

Aunque no en el orden cronológico, porque precedió á las *Novelas ejemplares*, la primera parte del *Quijote*, nos vamos á ocupar de ellas. Discútese por qué les dió este título de ejemplares, y es de creer fué en contraposición á lo poco edificantes de las que corrían entonces, tomándolas de literaturas extranjeras; y efectivamente, ninguna palabra hay que ofenda á la moral, Cervantes lo dice: "hasta los requiebros amorosos, son tan honestos y tan medidos con el discurso cristiano, que no podrán mover á mal pensamiento, al descuidado cuidadoso que las leyere; pues de otro modo, antes me cortara la mano con que las escribí que sacarlas al público."

Doce son las novelas que publicó bajo la denominación de *ejemplares: La Gitanilla*, *La fuerza de la sangre*, *Rinconete y Cortadillo*, *La Española inglesa*, *El Amante liberal*, *El Licenciado Vidriera*, *El Celoso extremeño*, *Las Dos Doncellas*, *La Ilustre Fregona*, *La Señora Cornelia*, *Casamiento engañoso* y *El Coloquio de los Perros* (1). Todas las novelas ejemplares, son excelentes; sobresalen en ellas las dotes de buen narrador que poseía Cervantes, y algunas son modelos de cuadros de costumbres, creación de tipos, abundantes en donaire y gracia. Otra novela se conoce de Cervantes, que no se incluyó en la colección de las ejemplares, titulada *La Tia fingida*, cuadro de costumbres un poco libres, tomado del natural, cuya acción se coloca en Salamanca.

En los últimos años de su vida, escribió Cervantes *Persiles* y *Sigismunda*, firmada la carta dedicatoria al Conde de Lemus el 19 de Abril, es decir, cuatro días antes de su muerte. Se ha querido buscar la filiación de esta novela en la obra del escritor griego Heliodoro, titulada *Historia Etiópica*, ó como lo han traducido posteriormente al castellano, *Los amores de Teagenes y Clariquea*, y aun en el libro de *Apolonio* y en *La Selva de Aventuras*. Su asunto son los amores de Persiles, hijo segundo del Rey de Islandia y Segismunda, hija y heredera del reino de Fislandia; estos dos amantes recorren diferentes paises con nombres supuestos; censurándose á Cervantes por la falsa descripción de las costumbres de los polacos, noruegos y otros pueblos del Norte, que describe más bien con la imaginación, trasformándolas á su antojo, cosa que no sucede

---

(1) D. Julián Apraiz, ilustrado catedrático del Instituto de Vitoria, ha publicado un curiosísimo trabajo sobre las novelas ejemplares, muy digno de estima, porque además de ser un estudio crítico de gran precio, establece la relación que existe entre el valor de las novelas de Cervantes y algunas otras creaciones artísticas anteriores y posteriores á Cervantes, como entre La Fuerza de la sangre y la Hecyra de Terencio, y La Gitanilla y Nuestra Señora de Paris, de Victor Hugo.

También hizo un precioso discurso sobre La Ilustre Fregona, con motivo de haberse colocado una lápida conmemorativa en el Mesón del Sevillano, posada en la que se cree estuvo Cervantes y le inspiró el asunto de su novela, debido á la docta pluma del cronista historiador de Toledo D. Antonio Martín de Amedo.

en la segunda parte cuando viajan por España, Portugal é Italia. Los muchos episodios de que está llena la novela, muestran la rica imaginación de Cervantes; pero en el conjunto, salvo el estilo y lenguaje que siempre son flúidos y harmoniosos, la obra carece de unidad é interés, porque su asunto no se conforma, como en las demás obras de Cervantes, con una aspiración única ó pensamiento capital. Está dividida en cuatro libros, y del tercero, Capítulo II, cuando comienzan su peregrinación por España, tomamos un párrafo notable, en él, Cervantes, manifiesta el alto concepto que tenía de la poesía:

Desta manera, acomodándose á sufrir el trabajo de hasta dos ó tres leguas de camino cada dia, llegaron á Badajoz, donde ya tenía el corregidor castellano nuevas de Lisboa, cómo por allí habían de pasar los nuevos peregrinos, los cuales entrando en la ciudad, acertaron á alojarse en un mesón do se alojaba una compañía de famosos recitantes, los cuales aquella misma noche habian de dar la muestra para alcanzar la licencia de representar en público, en casa del corregidor; pero apénas vieron el rostro de Auristela y el de Costanza cuando les sobresaltó lo que solía sobresaltar á todos aquellos que primeramente las veían, que era admiración y espanto; pero ninguno puso tan en punto el maravillarse, como fué el ingenio de un poeta, que de propósito con los recitantes venía, así para enmendar y remendar comedias viejas, como para hacerlas de nuevo: ejercicio más ingenioso que honrado y mas de trabajo que de provecho; pero la excelencia de la poesía es tan limpia como el agua clara, que á todo lo no limpio aprovecha; es como el sol, que pasa por todas las cosas inmundas sin que se le pegue nada; es habilidad que tanto vale cuanto se estima; es un rayo que suele salir de donde está encerrado, no abrasando, sino alumbrando; es instrumento acordado que dulcemente alegra los sentidos, y al paso del deleite lleva consigo la honestidad y el provecho: digo en fin, que este poeta, á quien la necesidad había hecho trocar los Parnasos con los mesones y las Castalias y las Aganipes con los charcos y arroyos de los caminos y ventas, fué el que mas se admiró de la belleza de Auristela, y al momento la marcó en su imaginación y la tuvo por mas que buena para ser comedianta, sin reparar si sabía ó no la lengua castellana: contentóle el talle, dióle gusto el brio, y en un instante la vistió en su imaginación en hábito corto de varón: desnudóla luego y vistióla de ninfa y casi al mismo tiempo la envistió de la magestad de reina, sin dejar traje de risa ó de gravedad, de que no la vistiese, y en todas se le representó grave, alegre, discreta, aguda y sobremanera honesta, extremos que se acomodan mal en una farsanta hermosa.

La gran obra de Cervantes, la que ha llevado su nom-

bre por todos los ámbitos de la tierra y le cubre con aureola de gloria, es el *Quijote*. En 1604 pidió Cervantes licencia para su impresión, que se dió al impresor Juán de la Cuesta, en Madrid, en 1605. Bien pronto la fama de este libro se extendió por toda la península, reimprimiéndose esta primera parte en Madrid, Lisboa, Valencia, Pamplona y Barcelona. Tuvo muchos detractores, y á pesar de esto, el *Quijote* llegó á ser tan popular, según nos dice uno de los escritores contemporáneos y poco amigo de Cervantes, que "en plazas, templos, calles, hornos, tabernas y caballerizas, no se hablaba de otra cosa que no fuera del héroe manchego, cuya fama llenaba el mundo.„ La posteridad ha confirmado este juicio, porque al través de la historia fabulosa de un loco, cuyas peripecias y episodios provocan la risa, prescindiendo de otros singulares méritos de la obra, ésta es un retrato acabado de la vida humana, sublimes páginas donde se hallan mezclados y en eterna lucha, el placer y el dolor, la risa y el llanto, el bien y el mal, el idealismo y la materia.

Se ha querido encontrar en la obra de Cervantes, sentido oculto, fines y propósitos diversos, creyendo que se trataba más bien de una sátira, que cada uno aplica según le parece, y no de una obra desprovista de tales propósitos y aspiraciones. Cervantes lo ha dicho bien claro: su único propósito fué poner coto y dar el golpe de gracia á la malhadada afición á los libros de caballería; y consiguió más que todos los esfuerzos hechos por las cortes del reino, y por hombres tan eminentes como Luís Vives, Alejo Venegas, Benito Arias Montano, Antonio de Guevara, Fr. Luís de Granada y Malón de Chaide, que anatematizaron tan perniciosas lecturas. Y lo logró de tal modo, que acabó para siempre la afición á escribir y á leer los libros de caballerías.

El asunto de la obra no es otro que narrar las aventuras de un caballero regularmente acomodado, que por la lectura de los libros de caballería se le trastornó el seso, hasta el extremo de tomar en serio las aventuras y hechos portentosos que había leido en los libros de caballerías, á cuyo fin determina lanzarse á la vida aventurera, llevando

por escudero á un rústico vecino de su lugar, hombre apegado á la materia, sagaz y astuto en medio de su sencillez: para esto divide la obra en dos partes, comprendiendo la primera, desde la salida que hizo D. Quijote de su lugar, hasta la aventura que tuvo con un cabrero y vuelta á su casa. La segunda parte, publicada nueve años después, narra nuevas aventuras de D. Quijote, emprendiendo por segunda vez la vida de caballero andante, hasta su muerte. En ambas supo hermanar perfectamente el fondo y la forma para producir la belleza, dando á conocer Cervantes el profundo estudio que tenía hecho del corazón humano. Toda la obra está llena de oportunas sentencias, descripciones admirables, en donde abundan la facilidad y soltura, la gracia y donaire. Su lenguaje es el modelo más acabado de la hermosa lengua castellana, y su estilo suelto y elegante, es inimitable, esforzándose en vano por llegar á él los muchos escritores que se le han propuesto como modelo.

Inútil sería citar algunos trozos de tan conocida obra; los que no la conocen formarían equivocado juicio con sola la lectura de algunos párrafos; todo español debe aplicarse á su lectura, porque de ella no sólo sacará solad y entretenimiento, sino provechosas enseñanzas en todo orden de cosas. Sin embargo, reproducimos á continuación el Capítulo XI de la primera parte que trata *De lo que sucedió á don Quijote con unos cabreros*, porque este capítulo es uno de los que más al vivo retrata la *locura del cuerdo don Quijote.* La descripción del banquete ofrecido por los cabreros á D. Quijote y Sancho, no tiene rival en castellano. Cervantes da muestras en este pasaje del conocimiento que tenía de los autores clásicos. Finalmente la oportunidad del discurso de D. Quijote no puede ser ni más natural ni más espontánea, así por el lugar, los manjares y la clase de gente de que se hallaba rodeado, y porque á su educación y estudios no repugnaban pudiera elevarse á tal género de consideraciones como las que hace D. Quijote en este discurso, conocido vulgarmente por la *Edad de Oro.*

Fué recogido de los cabreros con buen ánimo, y habiendo Sancho lo mejor que pudo acomodado á Rocinante y á su jumento, se fué tras el olor que despedían de sí ciertos tasajos de cabra que hirviendo al fuego en un cal-

dero estaban. Y aunque él quisiera en aquel mismo punto ver si estaban en sazón de trasladarlos del caldero al estómago, lo dejó de hacer porque los cabreros los quitaron del fuego, y tendiendo por el suelo unas pieles de ovejas, aderezaron con mucha priesa su rústica mesa, y convidaron á los dos con muestras de muy buena voluntad con lo que tenían. Sentáronse á la redonda de las pieles seis dellos, que eran los que en la majada habia, habiendo primero con groseras ceremonias rogado á D. Quijote que se sentase sobre un dornajo que vuelto del revés le pusieron. Sentóse D. Quijote, y quedábase Sancho en pié para servirle la copa, que era hecha de cuerno. Viéndole en pié su amo, le dijo: porque veas, Sancho, el bien que en si encierra la andante caballería, y cuán á pique están los que en cualquiera ministerio della se ejercitan de venir brevemente á ser honrados y estimados del mundo, quiero que aquí á mi lado y en compañía desta buena gente te sientes, y que seas una misma cosa conmigo que soy tu amo y natural señor, que comas en mi plato y bebas por donde yo bebiere, porque de la caballería andante se puede decir lo mismo que del amor se dice, que todas las cosas iguala. ¡Gran merced! dijo Sancho, pero sé decir á vuestra merced, que como yo tuviese bien de comer, tan bien y mejor me lo comeria en pié y á mis solas como sentado á par de un emperador. Y aun si va á decir verdad, mucho mejor me sabe lo que como en mi rincon sin melindres ni respetos, aunque sea pan y cebolla, que los gallipavos de otras mesas donde me sea forzoso mascar despacio, beber poco, limpiarme á menudo, no estornudar ni toser si me viene gana, ni hacer otras cosas que la soledad y la libertad traen consigo. Así que, señor mio, estas honras que vuestra merced quiere darme por ser ministro y adherente de la caballería andante, como lo soy siendo escudero de vuestra merced, conviértalas en otras cosas que me sean de más cómodo y provecho; que estas, aunque las doy por bien recibidas, las renuncio para desde aquí al fin del mundo. Con todo eso, te has de sentar, porque á quien se humilla Dios le ensalza; y asiéndole por el brazo, le forzó á que junto á él se sentase. No entendian los cabreros aquella jerigonza de escuderos y de caballeros andantes, y no hacían otra cosa que comer y callar y mirar á sus huéspedes, que con mucho donaire y gana embaulaban tasajo como el puño. Acabado el servicio de carne, tendieron sobre las zaleas gran cantidad de bellotas avellanadas, y juntamente pusieron un medio queso más duro que si fuera hecho de argamasa. No estaba en esto ocioso el cuerno; porque andaba á la redonda tan á menudo, ya lleno ya vacío como arcaduz de noria, que con facilidad vació un zaque de dos que estaban de manifiesto. Despues que Don Quijote hubo bien satisfecho su estómago, tomó un puño de bellotas en la mano, y mirándolas atentamente, soltó la voz á semejantes razones. Dichosa edad y siglos dichosos aquellos á quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivian, ignoraban estas dos palabras de *tuyo*

y *mio*. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: á nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano, y alcanzarle de las robustas encinas que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes rios en magnífica abundancia sabrosas y trasparentes aguas les ofrecian. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquiera mano sin interés alguno la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron á cubrir las casas sobre rústicas estacas, sustentadas no más que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aún no se habia atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que ella sin ser forzada ofrecia por todas las partes de su fértil y espacioso seno lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar á los hijos que entonces la poseian. Entonces si que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin más vestido de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra: y no eran sus adornos de los que ahora se usan, á quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas de verdes lampazos y hiedra eutretejidas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma simple y sencillamente del mismo modo y manera que ella los concebia, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No habia la fraude, el engaño ni la malicia mezcládose con la verdad y llaneza. La Justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se habia sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no habia que juzgar ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por donde quiera, solas y señoras, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen, y su perdicion nacia de su gusto y propia voluntad. Y ahora en estos nuestros detestables siglos no está segura ninguna, aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta; porque allí por los resquicios ó por el aire con el celo de la maldita solicitud se les entra la amorosa pestilencia, y les hace dar con todo su recogimiento al traste. Para cuya seguridad andando mas los tiempos y creciendo mas la malicia, se instituyó la órden de los caballeros andantes para defender las doncellas, amparar las viudas, y socorrer a los huérfanos y á los menesterosos. De esta órden soy yo, hermanos cabreros, á quien agradezco el agasajo y buen acogimiento que haceis á mí y á mi escudero: que aunque por ley natu-

ral están todos los que viven obligados á favorecer á los caballeros andantes, todavía por saber que sin saber vosotros esta obligacion me acogistes y regalastes, es razon que con la voluntad á mí posible os agradezca la vuestra. Toda esta larga arenga (porque se pudiera muy bien escusar) dijo nuestro caballero, porque las bellotas que le dieron le trujeron á la memoria la edad dorada; y antojósele hacer aquel inútil razonamiento á los cabreros, que sin respondelle palabra embobados y suspensos le estuvieron escuchando. Sancho asimismo callaba y comia bellotas, y visitaba muy á menudo el segundo zaque, que porque se enfriase el vino, le tenian colgado de un alcornoque. Más tardó en hablar D. Quijote que en acabarse la cena, al fin de la cual uno de los cabreros dijo: para que con más veras pueda vuestra merced decir, señor caballero andante, que le agasajamos con pronta y buena voluntad, queremos darle solaz y contento con hacer que cante un compañero nuestro que no tardará mucho en estar aquí, el cual es un zagal muy entendido y muy enamorado, y que sobre todo sabe leer y escribir, y es músico de un rabel, que no hay más que desear. . . . . »

Se ha cuestionado sobre el mérito de la primera y segunda parte del Quijote, opinando algunos críticos que la primera tiene algunos descuidos, si bien aparece más natural y exenta de pretensiones; en cambio, en la segunda, el interés languidece á expensas de mayor corrección y lozanía.

Sin duda por los años transcurridos sin que Cervantes publicara la segunda parte de la historia del famoso hidalgo manchego, se creyó no contaba con fuerzas bastantes para continuarla, y bien por el cebo de la ganancia ó por hacerle mal, apareció en 1614 una segunda parte del Quijote en Tarragona, figurando como su autor Alonso Fernández de Avellaneda, vecino que se decía de Tordesilla (1).

Respecto al mérito de esta obra andan muy divididos los pareceres, conviniendo todos en que en nada amengua el mérito de la obra de Cervantes. Para juzgarla preciso es atender al pensamiento que no es muy feliz en la obra de Avellaneda, falseando los caracteres y careciendo de de-

(1) Inútiles han sido hasta ahora cuantas investigaciones se han hecho por los críticos para averiguar el verdadero autor de esta obra, suponiendo unos que fué Fr. Luís de Aliaga, confesor de Felipe III, y otros, Fr. Polanco de Paz, y últimamente se ha querido sostener que lo fué el autor dramático Ruíz de Alarcón.

senlace, y los nuevos tipos que crea son por lo general débiles, vulgares y aun repugnantes. En lo referente á la forma, indica á veces en su estilo mal gusto y pesadez, falta de gracia y frescura, si bien hay alguna habilidad en las descripciones, soltura y propiedad en las voces y bastante destreza en la construcción de la frase. Por otra parte la conclusión no tiene el acierto que supo dar á su novela Cervantes, que hace morir á D. Quijote en su cama, arrepentido cobrando la razón en sus últimos momentos, abominando de sus locuras, como buen cristiano y discreto, mientras que Avellaneda termina su obra encerrando al héroe en la Casa de locos de Toledo, conocida por el Nuncio.

CAPÍTULO IV

Cómo D. Quijote de la Mancha y Sancho Panza su escudero salieron tercera vez del Argamesilla, de noche; y de lo que en el camino desta tercera y famosa salida les sucedió.

Tres horas ántes que el rojo Apolo esparciese sus rayos sobre la tierra, salieron de su lugar el buen hidalgo D. Quijote y Sancho Panza: el uno sobre su caballo Rocinante, armado de todas piezas, y el morrión puesto en la cabeza con gentil talante y postura, y Sancho con su jumento enalbardado, con unas muy buenas alforjas encima y una maleta pequeña, en que llevaban la ropa blanca. Salido del lugar, dijo D. Quijote á Sancho: Ya ves, Sancho mio, cómo en nuestra salida todo se nos muestra favorable, pues, como ves, la luna resplandece y está clara, no hemos topado en lo que hasta aquí habemos andado, cosa de que podamos tomar un mal agüero, tras que nadie nos ha sentido al salir: en fin, hasta ahora todo nos viene á pedir de boca. Es verdad, dijo Sancho; pero temo que en echándonos ménos en el lugar, han de salir en nuestra busca el Cura y el Barbero con otra gente, y topándonos, á pesar nuestro nos han de volver á nuestras casas, agarrados por los cabezones ó metidos en una jaula, como el año pasado; y si tal fuese, par diez, que sería peor la caida que la recaida. ¡Oh barbero cobarde! dijo D. Quijote: juro por el órden de caballería que recibí, que solo por eso que has dicho, y porque entiendas que no puede caber temor alguno en mi corazón, estoy por volver al lugar y desafiar á singular batalla, no solamente al Cura, sino á cuantos curas, vicarios, sacristanes, canónigos, arcedianos, deanes, chantres, racioneros y beneficiados tiene toda la Iglesia romana, griega y latina, y á todos cuantos barberos, médicos, cirujanos y albéitares militan debajo de la bandera de Esculapio, Galeno, Hipócrates y Anicena. ¿Es posible, Sancho, que en tan poca opinión estoy acerca de tí, y que nunca has echado de ver el valor de mi persona, las invencibles fuerzas de mi brazo, la inaudita ligereza

de mis piés y el valor intrínsico de mi ánimo? Osaríate apostar (y esto es sin duda) que si me abriesen por medio y sacasen el corazón, que le hallarían como aquel de Alejandro Magno, de quien se dice que le tenía lleno de bello, señal evidentísima de su gran virtud y fortaleza; por tanto, Sancho, de aquí adelante no pienses asombrarme, aunque me pongas delante más tigres que produce la Hizcania, más leones que sustenta la Africa, más sierpes, que habitan la Libia y más ejércitos que tuvo César, Anibal ó Jérjes; y quedemos en esto por ahora; que la verdad de todo verás en aquellas famosas justas de Zaragoza, donde ahora vamos. Allí verás por vista de ojos lo que te digo; pero es menester, Sancho, para esto, en esta adarga que llevo (mejor que aquella de Fez, que pedía el bravo moro granadino cuando á veces mandaba que le ensillasen el potro rucio del alcalde de los Vélez), poner alguna letra ó divisa que denote la pasión que lleva en el corazon el caballero que la trae en su brazo; y así quiero que en el primer lugar que llegáremos, un pintor me pinte en ella dos hermosísimas doncellas que estén enamoradas de mi brio, y el dios Cupido encima, que me esté asestando una flecha, la cual yo reciba en el adarga, riendo dél y teniéndolas en poco á ellas, con una letra que diga al derredor de la adarga, *El Caballero Desamorado*, poniendo encima esta, curiosa aunque ajena, de suerte que esté entre mí, entre Cupido y las damas:

Sus flechas saca Cupido
De las venas del *Pirú*,
A los hombres dando el *Cu*,
Y á las damas dando el *pido*.

. . . . . .

Compárese esta descripción de la salida de D. Quijote con aquella que Cervantes hizo en el Capítulo II, y se verá la inmensa diferencia que existe entre el estilo y lenguaje de las dos obras.

. . . . . .

Yendo pues caminando nuestro flamante aventurero, iba hablando consigo mismo y diciendo: ¿Quién duda sino que en los venideros tiempos, cuando salga á luz la verdadera historia de mis famosos hechos, que el sabio que los escribiere no ponga, cuando llegue à contar esta mí primera salida tan de mañana, desta manera? Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían saludado con dulce y melíflua armonía la venida de la rosada aurora, que dejando la blanda cama del celoso marido, por las puertas y balcones del manchego horizonte á los mortales se mostraba, cuando el famoso caballero D. Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, subió sobre su

famoso caballo Rocinante, y comenzó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel (y era la verdad que por él caminaba); y añadió diciendo: Dichosa edad y siglo dichoso aquel á donde saldrán á luz las famosas hazañas mias, dignas de entallarse en bronces, esculpirse en mármoles y pintarse en tablas para memoria en lo futuro. ¡Oh tú, sabio encantador, quien quiera que seas á quien ha de tocar el ser cronista desta peregrina historia! Ruégote que no te olvides de mi buen Rocinante, compañero eterno mio en todos mis caminos y carreras. . . . . .

Omitiendo las indicaciones bibliográficas referentes á las obras, vida y juicios escritos sobre Cervantes y sus producciones literarias, por ser numerosísimos los trabajos que de dos siglos hasta hoy se han publicado en España y en el extranjero, no queremos pasar en silencio la carta inédita de Cervantes, publicada con curiosísimas notas y *algunos datos nuevos para ilustrar al Quijote*, publicados ambos trabajos por el eruditísimo Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, en la ya citada obra, *Ensayo de una Biblioteca española*, por ser el primero, obra hasta ahora desconocida de Cervantes, hallada en la biblioteca Colombiana de Sevilla refiriendo las fiestas de San Juán de Alfarache, en el día de San Laureano; y el segundo un rico arsenal de materiales para estudiar, con fruto, cuantas cuestiones críticas se refieren á la inmortal obra el *Quijote*. Y para terminar esta imperfecta exposición de las obras de Cervantes, citaremos el *Buscapié*, obra atribuida al autor del Quijote como aclaratoria y defensa de esta novela, publicada por primera vez en 1848, por D. Adolfo de Castro, y que según la crítica, no puede ser de Cervantes.

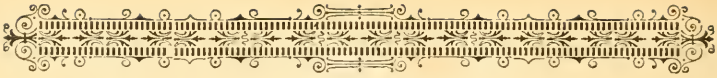

CAPÍTULO XII

LOPE FELIX DE VEGA CARPIO.—POESÍAS LÍRICAS.—OBRAS DE CARÁCTER ÉPICO.—LOPE DE VEGA COMO CRÍTICO Y ESCRITOR DIDÁCTICO.—NOVELAS DE LOPE DE VEGA.—ESTADO DEL TEATRO AL APARECER LOPE DE VEGA.—CARACTERES Y CONDICIONES DE SU TEATRO.—CLASIFICACIÓN Y NÚMERO DE SUS OBRAS DRAMÁTICAS.—LIGERO EXAMEN DE LAS MÁS CELEBRADAS.

Hombre singular, de fama universal, de excepcionales condiciones, verdadero génio, es Lope de Vega; uno de los literatos que mayor estima alcanzaron en su tiempo y cuyas obras son del dominio popular. Su fama y portentosa fecundidad, piden un extenso y detenido estudio que forzosamente ha de quedar muy reducido en este compendio.

Nació Lope de Vega en Madrid, el 25 de Noviembre de 1562, de noble familia, recibiendo una educación esmerada; á los 11 años ya poseía los estudios de humanidades, y á los 14 escribió su primera obra dramática; hizo los estudios superiores en la Universidad de Alcalá; huérfano y con escasos recursos, tuvo que entrar al servicio del Obispo de Avila D. Gerónimo Manrique, y no aviniéndose á su carácter la vida pacífica, se dedicó al servicio de las armas, corriendo tierras y tomando parte en muchos hechos de armas, donde mostró su valentía. La vida aventurera de soldado, y su génio comunicativo y galante, le propor-

cionaron más de un contratiempo, y sobre todo un conocimiento de las cosas y personas, de que dió muestras después en sus obras. En uno de los muchos lances amorosos que tomó parte, hirió gravemente á uno de sus contrarios, y fué desterrado á Valencia, permaneciendo en aquella ciudad algún tiempo, y entrando en relaciones con los principales escritores que florecían á la sazón en Valencia, ciudad que por aquel entonces tenía gran movimiento literario. Casado dos veces, el amor á sus mujeres y el de sus hijos, le inspiraron tiernas y dulcísimas composiciones líricas, llegando durante el tiempo de sus enlaces, á desempeñar los puestos de confianza de secretario del Duque de Alba, del Marqués de Malpica y Conde de Lemus. Viudo, y cuando ya hubo adquirido gran fama como poeta dramático, se hizo eclesiástico, en cuyo periodo de su vida fué honrado por el Papa Urbano VIII con distinciones honoríficas de grande estima, y lleno de gloria, aplausos y honores, admirado por todos, murió en Madrid el 21 de Agosto de 1635.

Le corresponde con justicia, á Lope de Vega, el título de escritor polígrafo, porque no hay ramo ninguno en la literatura que él no cultivase, si bien merece, como poeta dramático, uno de los primeros lugares, ó quizá el primero.

Muy numerosa es la colección de sus poesías líricas; comprenden casi todas las especies, por lo general pertenecen al buen gusto; y decimos en general, porque si bien fué Lope de Vega adversario decidido del mal gusto, le rindió párias más de una vez. La facilidad, soltura y gracia, y cuanto puede pedirse al poeta lírico, se hallan en la mayor parte de sus composiciones. Sonetos, los tiene de todas clases, tiernos, amorosos, satíricos, hasta con facilidad y soltura, llegó á dar la preceptiva del soneto en el soneto mismo, cual sucede en aquel que comienza, "Un soneto me manda Violante.„ Muy bello es también el titulado á Luscinda, que comienza, "Daba sustento á un pajarillo un día,„ y para terminar el siguiente:

A LA MUERTE DE DON LUIS DE GÓNGORA

Despierta, oh Bétis, la dormida plata
Y coronado de ciprés, inunda
La docta patria, en Sénecas fecunda,

Todo el cristal en lágrimas desata;
  Repite soledades, y dilata
Por campos de dolor, vena fecunda,
Unica luz, que no dejó segunda;
Al polifemo ingenio Atropos mata.
  Góngora ya la parte restituye
Mortal al tiempo, ya la culta lira
En cláusula final la voz incluye.
  Ya muere y vive; que esta sacra pira
Tan inmortal honor le constituye,
Que nace fénix donde cisne espira.

Las letrillas, glosas y romances, tienen cierto encanto y frescura que solo Góngora, en sus buenos tiempos, es capaz de superarle, según puede observarse en las dos siguientes estrofas de la glosa

A LOS CASAMIENTOS DE LOS REYES

  Nace en el nacar la perla,
En Austria una Margarita,
Y un joyel hay de infinita
Estima, donde ponerla.
  Cuando el cielo, que el sol dora,
Para formar perlas llueve
Las que en el norte atesora,
Abrese el nacar y bebe
Las lágrimas del aurora.
Desta suerte, para hacerla
A Margarita preciosa,
Quiso el cielo componerla
De la manera que hermosa
Nace en el nácar la perla.
  Para un joyel rico y solo
Buscaba perlas España
Y piedras de polo á polo,
O en nácares que el mar baña,
O en minas que engendra Apolo.
La fama, que en todo habita,
Le dijo, viendo el joyel,
Que al sol en belleza imita,
Que hallaría para él
En Austria una Margarita.

. . . . . .

De las canciones, las que llevan por título *A Isabela*, y otra *A Belisa*, de carácter amoroso, han sido muy celebradas, como lo es la oda á la Barquilla, que comienza:

Pobre barquilla mia
Entre peñascos rota
Sin velas desvelada
Y entre las olas sola.
. . . . . .

En esta oda hay algo del mal gusto, como aquello de *faetonte de barqueros*, y lo de, *cuando de rojo nácar—se afeitaba la aurora.*

Entre las canciones, es bellísima por su fondo y forma la destinada á ensalzar la vida del campo, distinta de aquella otra en que imitó á Horacio; son hermosísimas sus estrofas

Cuando el aurora baña
Con helado rocío
De aljofar celestial el monte y prado,
Salgo de mi cabaña,
Riberas de este rio
A dar el nuevo pasto á mi ganado,
Y cuando el sol dorado
Muestra sus fuerzas graves,
Al suelo el pecho inclino
Debajo un sáuce ó pino
Oyendo el son de las parleras aves,
O ya gozando el aura
Donde el perdido aliento se restaura.
. . . . . .

Es muy posible que en esta y otras obras de Lope encuentre la crítica nimia algunos ripios, pero aun así, no podrá negarse que ésta composición, como otras muchas de Lope, tienen una frescura y gracia inimitables.

Inútil es añadir nuevos ejemplos para comprobar las dotes especiales de Lope de Vega como poeta lírico, porque quien como él poseía una rica imaginación y era excelente versificador, tenía mucho adelantado para ser buen poeta lírico.

No reunía tan grandes condiciones como poeta épico, más como al fin poseía lo principal, que es el génio y las condiciones ya referidas, de poeta, si sus obras de carácter épico no son una página brillante de su historia literaria, son al menos una demostración palmaria de su prodigiosa actividad y flexividad de ingenio, apto para toda clase de manifestaciones literarias.

Enumerando nada más sus obras de carácter épico, debemos citar por el orden de su publicación: el poema de *San Isidro Labrador patrón de Madrid*; se publicó en 1599, consta de diez mil versos, en quintillas y está dividido en diez libros, obra que obtuvo gran éxito; fue la base de la fama de Lope, se reimprimió cuatro veces seguidas; la nota más saliente de este poema, es la facilidad de la versificación.

La Dracontea, es un poema donde Lope hace alarde del amor patrio; está escrito contra el famoso pirata inglés Francisco Drake, consta de diez cantos en octavas; se publicó en 1602.

En el mismo año publicó Lope, *La hermosura de Angelica*; preténdese que este poema es continuación del *Orlando furioso*, de Ariosto. Angelica y Medoro, son personajes fantásticos, como lo es toda la narración, y aun así tiene algún valor por la riqueza de fantasía y de imaginación, perjudicándole los contínuos alardes de erudición; consta de once mil versos en octavas, divididos en veinte cantos, y está compuesto, según dice Lope, á bordo del galeón *San Juán*, cuando formaba parte de la armada invencible.

La Jerusalem conquistada, publicada en 1609, consta de veintidos mil versos en octavas reales, divididos en veinte libros. Quiso Lope competir en esta obra con el Taso, tanto por la elección del asunto, que lo fué la cruzada mandada por Ricardo Corazón de León, como por los episodios que guardan muy poca relación con el asunto. No merece un lugar distinguido entre los poemas épicos, y aun así, considerado aisladamente, contiene gran número de bellezas.

La Corona trágica, tiene por asunto el desgraciado

fin de María Stuart, reina de Inglaterra; consta de cinco libros en octavas, y fuera del carácter de la Reina y algún rasgo épico, es una enfadosa controversia religiosa puesta en verso.

La *Gatomaquia,* poema burlesco, ofrece la particularidad de estar escrito en siete hermosísimas silvas, y canta en ella los amores y guerras á que dió lugar la hermosura de una gata llamada Zapaquilda. Publicó este poema bajo el nombre del licenciado Tomé Burgillos, y es indudablemente la obra de más precio entre las escritas por Lope de Vega. Los personajes están perfectamente retratados, y el tono general muy conforme con el carácter burlesco de la obra. Véase cómo retrata en la Silva III á la heroina del poema.

Estaba sobre un alto caballete
de un tejado sentada
la bella Zapaquilda al fresco viento,
lamiéndose la cola y el copete,
tan fruncida y mirlada,
como si fuera gata de Convento:
su mesmo pensamiento
de espejo le servia,
puesto que un roto casco le trahia
cierta urraca burlona,
que no dejaba toca, ni valona,
que no escondia por aquel tejado,
confin del corredor de un Licenciado.
Ya que lavada estuvo,
y con las manos que lamidas tuvo,
de su ropa de martas aliñada,
cantó un Soneto en voz medio formada
en la arteria vocal con tanta gracia,
como pudiera el músico de Thracia,
de suerte que cualquiera que la oyera,
que era solfa gatuna conociera
con algunos cromaticos dissones,
que se daban al diablo los ratones.
Assomabase ya la primavera
por un balcon de rosas y alelies,
y Flora con dorados borceguies
alegraba risueña la ribera:

tiestos de Talavera
prevenia el verano,
quando Marramaquiz gato Romano
aviso tuvo cierto de Maulero,
un gato de la Mancha su escudero,
que al sol salia Zapaquilda hermosa,
qual suele amanecer purpurea rosa
entre las hojas de la verde cama,
rubí tan vivo que parece llama,
y que con una dulce cantilena
en el arte mayor de Juán de Mena
enamoraba el viento.
Marramaquiz atento
á las nuevas del paje.

Es también muy notable en la Silva III el razonamiento que pone en boca de Marramaquiz.

Pero es hablar en cosa tan sabida
decir, que el tiempo vuela, y no se para,
que no hay cara mas fea que la cara
de la necessidad; y la mas bella
aquella del nacer con buena estrella
que alumbra el sol, y que la nieve enfria,
que es escura la noche y claro el día.
Essa gata cruel que me ha dejado
por tu poco valor verá muy presto,
siendo aqueste tejado
el theatro funesto,
como te doy la muerte que mereces,
porque mi vida á Zapaquilda ofreces,
llevando tu cabeza presentada
á Micilda, que es ya mi prenda amada,
Micilda, que es más bella,
que al vespertino sol cándida estrella
Venus, que rutilante
es de su anillo espléndido diamante.
Esta si que merece la fé mia,
mi constancia, mi amor, mi bizarría,
que no gatas mudables,
que si por su hermosura son amables,
son por su condición aborrecibles,
amigas de mudanzas y imposibles.

No termina aquí la enumeración de las obras de carácter épico escritas por Lope de Vega, si bien tienen marcada tendencia á la poesía descriptiva, tales son: la *Descripción de la Abadía y jardin del Duque de Alba*, *La mañana de San Juán en Madrid*, *Fiestas de Denia al Rey católico Felipe III*, *La Filomena*, dividida en dos partes, *La Andrómeda, La Circe* y *La Rosa blanca.*

Poemas épico-didácticos son también el *Laurel de Apolo* y *El Arte nuevo de hacer comedias*, teniendo para nosotros más valor que como poemas de tal especie, el que en ellos aparece Lope de Vega como crítico.

El *Laurel de Apolo* es muy parecido al Viaje al Parnaso, de Cervantes; supone que en el Parnaso se verifican unas fiestas donde se tributan honores á trescientos poetas españoles; está escrito en silvas. La mayor parte de sus juicios son atinados y exactos, y no es, como se ha creido, un poema laudatorio, que sus juicios han sido confirmados por la crítica, y para que se vea que no siempre alaba, trasladamos el juicio que hace de Juán Delgado.

De Juan Delgado con razón asombre
El no estar declarado
Si habemos de llamarle Juan Delgado
Por el entendimiento ó por el nombre.
No implica el ser galan y gentil hombre;
Que aunque digan algunos que el cuidado
De los estudios no permite aseo,
Del gusto de las musas no lo creo,
Que, como damas son, galanes aman,
Y el desaseo y la fealdad, desaman.

Muy discutida ha sido la obra el *Arte nuevo de hacer comedias*; no está bien averiguado todavía si fué escrita con el propósito de burlarse de sus detractores, ó es trasunto fiel de sus opiniones literarias; sobre esta materia discurre con acierto el Sr. Schack (1), cuando nos dice

(1) *Historia de la Literatura y arte dramático en España*, escrita en alemán por A. F. Schack, traducida al castellano por D. Eduardo Mier, tomo 2°, página 412.

Las ideas insertas en esta obra, son tan singulares y opuestas á cuanto pudiera esperarse del fundador y primer maestro del drama moderno, que han movido á algunos á imaginar que Lope se propuso «burlarse de sus adversarios con el achaque de burlarse de sí propio;» pero en esta hipótesis, sería su obra lo mas inútil, defectuosa y falta de ingenio que pudiera pensarse, bastando, á nuestro juicio, leerla sin prevención para convencerse de la futilidad de semejante aserto. Verdad es que se encuentran en ella algunas observaciones burlescas, y que está escrita en estilo ligero; pero esto no se opone á que manifieste respeto á las reglas de los antiguos: su conjunto lleva el sello de una improvisación pasajera, trazada acaso en pocos instantes; sus pensamientos estan mal coordinados, y parecen moverse á saltos; pero, á pesar de todo, no es dificil desentrañar las ideas siguientes: Ríndese homenaje á los preceptos de Aristóteles (en cuanto lo permiten las confusas nociones, formadas acerca de ellos), y se asegura que su observancia sería útil para el arte. Pero se añade que la anarquía dramática ha echado en España tan profundas raices, que ya no agradan las obras clásicas, y que, como el poeta solo ha de habérselas con el público, no le queda otro recurso que ajustarse á sus deseos.

Después de lo dicho, inútil es añadir una palabra más para formar juicio exacto sobre el Arte de hacer comedias. Las ideas de Lope como crítico, se hallan también en la *Respuesta á un papel que escribió un señor de estos reinos en razón de la nueva poesía,* que no es otra cosa que un alegato en favor de la poesía de buen gusto, contra los que pretendían alterar las formas de la tradicional poesía castellana. Alaba en ellas á Garcilaso, y sobre todo á Fernando de Herrera.

Dice un crítico, censurando el afan de Lope por escribir novelas, que había nacido elegido del cielo para poeta, y no podía acomodarse á la severa y académica estructura de la prosa. Este juicio no es en absoluto exacto; Lope de Vega no escribió sus novelas con el amor y cariño que las obras dramáticas; casi todas tuvieron un propósito determinado, obedecieron á circunstancias de tiempo y de lugar; por lo demás, como decía el colector de sus obras en el siglo pasado, algunas de las novelas de Lope superan á su modelo, refiriéndose á la novela pastoril *La Arcadia*. Tenía esta novela por asunto, como todas las novelas de carácter pastoril, los amores desgraciados de unos pastores, mezclando en la relación prosa y verso. Según los

biógrafos de Lope, bajo la ficción pastoril, se narran unos amores desgraciados del Duque de Alba. Está dividida en cinco libros; contiene odas, romances, églogas, canciones y sonetos, y aparte de lo enfadosas que son siempre esta clase de novelas, deleita y agrada su lectura, y la prosa es suelta, castiza y elegante. Es muy notable en el Libro III la descripción puesta en boca de Anfrisio, de la cueva donde se encontraban los retratos de los reyes y héroes más famosos de España. Dignos son de citarse algunos de los lemas que acompañan á los retratos, como el que pone debajo de la Reina Dª Isabel:

Ejemplo fuí de valor,
En quien apenas se sabe
Cual fué en mi pecho más grave,
La grandeza ó el amor.
Quien dice que es incapaz
La mujer de valor, yerra,
Que yo fuí Cesar en guerra,
Y Ciceron en la paz.

Está llena además de bellísimas composiciones, y de ellas es muy notable el canto de Anfrisio.

El Peregrino en su pátria, es novela de otro género, puramente fantástica, cuenta las aventuras de dos amantes que recorren á Italia, Francia, España y Portugal. Está adornada de bellísimas composiciones en verso, y su prosa es más suelta y elegante que en las otras novelas, como se verá por el primer capítulo del Libro I.

En esta famosa ciudad, que con maravillosa grandeza se opone á Italia, detiene á Francia, y espanta á Africa, nació de nobles padres una dama no poco parecida á la Greciana Helena en haver sido incendio de su patria: fué su nombre Florinda, su hermosura celestial, y peregrino su entendimiento. Llegó á los años de casarse, no sin pensamiento de hacerlo, respeto de los muchos, que poniéndolos en ella, despertaron los suyos: que la honestidad de las doncellas facilmente se desvia del camino de su inocencia, solicitada de libres ojos. Dos caballeros iguales en edad, hacienda y sangre competian en esperanzas, desiguales en favores, aunque con iguales prendas, amor, inclinación natural: y una divina sympatia de estrellas forzó á Florinda amasse á Dorides, y desfavoreciesse á Filandro, que por atajar la aspereza del camino que hay desde la esperanza á la possession, ó por ventura los mejores passos

de su contrario, la pidió á sus padres en casamiento. No perdieron ellos el respeto á los intercessores, ni á sus méritos, si ella no se le huviera perdido, quando le dieron parte del marido propuesto. Amabanla con ternura, y no la quisieron disgustar con aspereza: y tratando verdad respondieron á Filandro, que no le acceptaba haviendoselo persuadido como dueños, y mandado como padres. Creciendo en Filandro el amor con el desden, porque sino tuvìera tema, jamas huviera sido locura, dióse á inquirir la causa, que nunca quien ama, piensa que no merece lo que pretende por si mismo.

Dicen algunos de los biógrafos de Lope de Vega que quiso éste rivalizar con Cervantes, escribiendo algunas novelas cortas que, como las de éste, se distinguieran por su fondo moral, y de ésta clase se cree que son las cuatro novelas dirigidas á la señora Marcia Leonarda, cuyos títulos son: *Fortuna de Diana*, *Desdichado por la honra, La más prudente venganza* y *Guzmán el Bueno.*

Donde aparece con todas las dotes características de su gran genio, Lope de Vega, es en el arte dramático; á él se debe el gran nombre que adquirió el teatro español en el siglo XVII; sus obras dramáticas ofrecen un variado conjunto de todos los ideales, sentimientos é ideas del pueblo español; la historia, las costumbres, los tipos, las aspiraciones y cuanto puede contribuir á dar á conocer un pueblo, todo se encuentra en Lope de Vega; por eso con razón se le ha llamado el creador del drama nacional. Nadie como él tuvo la riqueza de imaginación para llevar al teatro acciones y hechos revestidos con el carácter verdaderamente dramático; en la agrupación y número de los personajes sabe darles el claro-obscuro indispensable, y todas sus obras tienen la forma galana, flúida y suelta que ha sido la desesperación de sus imitadores.

Caracteriza á Lope el conocimiento del mundo y de los hombres, y cierta ternura y delicadeza que pinta las hermosas condiciones y facultades de su alma; nadie como él pintó á la mujer con tan tiernísimos caracteres; en resumen, la inventiva más fecunda, la riqueza de imaginación más admirable y el conocimiento profundo del corazón humano, en unión de ser el más fiel intérprete de los sentimientos é ideas del pueblo español, hacen que sea con justicia el príncipe de la poesía dramática española, y el poeta

más querido y admirado de cuantos ha producido el parnaso español.

Es ya proverbial cuando se trata de Lope de Vega hablar de su prodigiosa fecundidad. En dos épocas se suelen dividir sus obras dramáticas: unas que pertenecen á la primera parte de su vida literaria, distinguiendo á las comedias de esta primera época, profusión de imágenes, sentimientos y pasiones, acumulación de sucesos, muchedumbre de personajes, hechos é incidentes, con diálogo rápido y la dicción elegante, empleando como combinaciones más usuales las redondillas, las quintillas y los versos yámbicos de seis pies. En su segunda época la acción obedece á un plán más reducido y meditado; hay más regularidad en la disposición del plán y la forma más común es el diálogo, predominando el romance sin que falte la riqueza de imágenes, la pintura de los afectos y la soltura y gracia características de todas sus obras. De ambas épocas pueden dividirse sus comedias en históricas y tradicionales, religiosas y de costumbres, añadiendo además las de carácter cómico, los entremeses y los autos.

En la novela *El Peregrino*, publicada en 1603, asegura que había compuesto doscientas diez y nueve piezas dramáticas sin comprender en este número los *Autos*, y en el *Nuevo arte de hacer comedias*, nos dice llevaba escritas cuatrocientas sesenta y tres. Y, por último, él mismo fija al final de su comedia, La Moza del Cántaro, el número de las que había escrito en mil quinientas comedias, añadiendo Montalvan en la *Fama póstuma*, que se elevó el número de comedias escritas por Lope de Vega al de mil ochocientas. A este número hay que añadir el de cuatrocientos autos y el de las loas y entremeses que no ha podido fijarse.

Entrando ahora en el examen de algunas de sus obras de carácter legendario y tradicional, citaremos *La Estrella de Sevilla*, fundada en un hecho tradicional y considerada por algunos como una verdadera tragedia. El argumento se refiere á la estancia de Sancho IV en Sevilla, que se enamora de Estrella, hermana de Bustos Tabera. Arias, favorito del Rey, atrae á Bustos Tabera y es nombrado Alcalde de Sevilla; el Rey le pregunta por su familia y le indica el

deseo de casar dignamente á su hermana Estrella. Sancho Ortíz, noble caballero de Sevilla, está enamorado de Estrella, y cuando por sobornos de una esclava el Rey es sorprendido en la casa de Tabera y tiene que huir vergonzosamente, no sin haber sido conocido por Tabera, se le llama ante la presencia del Rey para que dé muerte á un caballero cuyo nombre se incluye en una hoja de papel. La duda de Sancho se desvanece al leer el nombre del hermano de su amada, entablándose una lucha entre el respeto al monarca y la palabra empeñada y el amor, saliendo vencedor en esta lucha sacrificando el amor. La escena del desafío entre Sancho Ortíz y Bustos Tabera, es notabilísima. Al saber Estrella la muerte de su hermano pide al Rey le entregue al matador; el Rey le dá la llave de la prisión y la escena que se verifica entre los dos amantes es de lo más sublime y patético que se halla en nuestro teatro. Condenado Sancho á muerte el Rey le indulta y decide pelear con los moros, terminando el drama con la despedida de los dos amantes, según puede verse en la siguiente

ESCENA XVIII

El Alcalde.—D. Sancho.—Clarindo.—Dichos.

ALCALDE

Ya Sancho Ortíz está aquí.

DON SANCHO

Gran Señor, ¿por qué no acabas
Con la muerte mis desdichas,
Con tu rigor mis desgracias?
Yo maté á Bustos Tabera;
Matadme, muera quien mata,
Haz, Señor, misericordia,
Haciendo justicia.

REY

Aguarda.
¿Quién te mandó darle muerte?

DON SANCHO

Un papel.

REY

¿De quién?

DON SANCHO

Si hablara
El papel, él lo dijera;
Que es cosa evidente y clara;
Mas los papeles rompidos
Dan confusas las palabras.
Sólo sé que dí la muerte
Al hombre que más amaba,
Por haberlo prometido.
Mas aquí á tus piés aguarda
Estrella mi muerte heróica,
Y aun no es bastante venganza.

REY

Estrella, yo os he casado
Con un grande de mi casa,
Mozo, galán, y en Castilla
Príncipe y señor de salva;
Y en premio de esto os pedimos,
Con su perdon vuestra gracia,
Que no es justo que se niegue.

ESTRELLA

Yo, Señor, si estoy casada,
Vaya libre Sancho Ortíz,
No ejecutes mi venganza.

DON SANCHO

¿Al fin me das el perdon
Porque su alteza te casa?

ESTRELLA

Sí, por eso te perdono.

DON SANCHO

¿Y quedais asi vengada
De mi agravio?

ESTRELLA

Y satisfecha.

DON SANCHO

Pues porque tus esperanzas
Se logren, la vida acepto,
Aunque morir deseaba.

REY

Id con Dios.

FARFÁN

Mirad, Señor,
Que asi Sevilla se agravia,
Y debe morir.

REY (*A D. Arias*).

¿Qué haré,
Que me apura y acobarda
Esta gente?

DON ARIAS

Hablad.

REY

Sevilla.
Matadme á mí, que fué causa
Desta muerte. Yo mandé
Matalle, y aquesto basta
Para su descargo.

DON SANCHO

Sólo
Ese descargo aguardaba
Mi honor. El Rey me mandó
Matarle; que yo una hazaña
Tan fiera no cometiera
Si el Rey no me lo mandara.

REY

Digo que es verdad.

FARFÁN

Así
Sevilla se desagravia;
Que pues mandasteis matalle,
Sin duda os daría causa.

REY

Admirado me ha dejado
La nobleza sevillana.

DON SANCHO

Yo á cumplir salgo el destierro,
Cumpliéndome otra palabra
Que me disteis.

REY

Yo la ofrezco.

DON SANCHO

Yo dije que aquella dama
Por mujer habeis de darme
Que yo quisiera.

REY

Así pasa.

DON SANCHO

Pues á doña Estrella pido,
Y aquí á sus divinas plantas
El perdon de mi error pido.

ESTRELLA

Sancho Ortiz, yo estoy casada.

DON SANCHO

¡Casada!

ESTRELLA

Si.

DON SANCHO

¡Yo estoy muerto!

REY

Estrella, esta es mi palabra.
Rey soy, y debo cumplirla:
¿Qué me respondeis?

ESTRELLA

Que se haga
Vuestro gusto. Suya soy.

DON SANCHO

Yo soy suyo.

REY

Ya ¿qué falta?

DON SANCHO

La conformidad.

ESTRELLA

Pues esa

Jamás podremos hallarla
Viviendo juntos.

DON SANCHO

Lo mesmo
Digo yo, y por esta causa
De la palabra te absuelvo.

ESTRELLA

Yo te absuelvo la palabra;
Que ver siempre al homicida
De mi hermano en mesa y cama
Me ha de dar pena.

DON SANCHO

Y á mí
Estar siempre con la hermana
Del que maté injustamente,
Queriéndolo como el alma.

ESTRELLA

Pues ¿libres quedamos?

DON SANCHO

Sí.

ESTRELLA

Pues adios.

DON SANCHO

Adios.

REY

Aguarda.

ESTRELLA

Señor, no ha de ser mi esposo
Hombre que á mi hermano mata,
Aunque le quiero y le adoro.—*(Vase.)*

DON SANCHO

Y yo, Señor, por amarla,
No es justicia que lo sea.—*(Vase.)*

REY

¡Grande fé!

DON ARIAS

¡Grande constancia!

CLARINDO.—*(Ap.)*

Más me parece locura.

REY

Toda esta gente me espanta.

DON PEDRO

Tiene esta gente Sevilla.

REY

Casarla pienso y casarla
Como merece.

CLARINDO

Y aquí
Esta tragedia os consagra
Lope, dando á *La Estrella*
De Sevilla eterna fama,
Cuyo prodigioso caso
Inmortales bronces guardan.

El Acero de Madrid, es comedia de enredo. Belisa, hija del anciano Prudencio se enamora de Lisardo y para verle con frecuencia se finge enferma y Lisardo convenido con su criado, éste, disfrazado de médico, la receta frecuentes paseos que sale á dar todas las mañanas acompañada de una dueña; un amigo de Lisardo llamado Riselo entretiene á ésta, pero la prometida de Riselo, poseida de los celos, persigue á los amantes y opone una multitud de obstáculos al casamiento de Lisardo y Belisa, haciendo con los incidentes y episodios que tienen lugar por estos celos, sumamente interesante la comedia. Es la más suelta y fácil en el diálogo y podrá apreciarse por las lamentaciones que hacen esperando á las dos damas Lisardo y Riselo, que forman muy gracioso contraste.

LISARDO

Campos de Madrid dichosos,
Si sois de sus piés pisados;
Fuentes que por ver la huerta
Del Duque subis tan alto
El cristal de vuestros ojos,
Que asomais los blancos rayos
Por las verdes celosías,

Muros de sus verdes cuadros;
Hermosa alfombra de flores,
Donde tejiendo y pintando
Está la naturaleza
Mas há de cinco mil años;
Arroyuelos cristalinos,
Rüïdo sonoro y manso,
Que parece que correis,
Tonos de Juán Blás cantando,
Porque ya corriendo aprisa,
Y ya en las guijas despacio,
—Parece que entrais con fugas,
—Y que sois tiples y bajos:
Recordad á mi niña,
No duerma tanto.

RISELO

Aves, que por el viento,
Ya del sol clarificado,
Sobre sus plumas tendiendo
Vuestros vistosos penachos;
Las que asomais por los nidos
Las cabezas gorjeando,
Y las que ya en altas ramas
Dais buenos días al prado;
Trigos, que con amapolas
Y mil amarillos lazos
Sois un tapiz de verduras
Sembrado de papagayos;
Alamos verdes, á quien
Con tantas hojas y ramos,
—Vistió de alegre librea,
—A pesar de octubre, mayo;
Para que la niña venga,
Que está esperando Lisardo,
Recordad á su tía,
No duerma tanto.

Comedia de capa y espada con personajes históricos, de trama sencilla pero bien dispuesta es *Lo cierto por lo dudoso*. La escena pasa en Sevilla y los protagonistas y personajes principales son el rey D. Pedro, D. Enrique su

hermano, el Adelantado de Sevilla y una hija de este llamada doña Juana. D. Pedro que hace poco llegó á Sevilla pondera ante su confidente Arias las beldades de la ciudad, encareciendo mucho la belleza de Dª Juana. Por consejo de Arias nombra á su padre Adelantado. Hace el amor don Pedro á Dª Juana que está en amores con el Conde D. Enrique, burlando cuantas veces puede la vigilancia del Rey hasta que obligada por D. Pedro que la ofrece su mano le confiesa que está casada en secreto con D. Enrique. El Rey quiere tomar venganza quitándole la vida.

REY

Dame á entender
Que es todo, Juana, invención
Pero lo que fuere sea.
No es ido Enrique á Castilla;
Que yo sé que está en Sevilla,
Y que enojarme desea.
Parece que es cosa fea
A un hombre de mi valor
Porfiar contra tu amor,
Y que necios y discretos
Dirán que no són efetos
Del alto y debido honor.
Pero yo, que ya ofendido
Y celoso estoy de modo,
Que los ojos cierro á todo,
Enamorado y corrido,
Ni á los necios he temido
Ni á los discretos tampoco;
Antes más bien me provoco
A satisfacer mi injuria,
Que no hay venganza sin furia
Ni amor sin punta de loco.
Esta noche haré matar
A Enrique, y muerto, podré
Casarme, pues no tendré
En qué pueda reparar.
Vivo no me he de casar,
Claro está, porque viviera
El deshonor que me diera
El haberse anticipado

Al lugar que reservado
A solo su dueño espera.
Si en el suceso reparo,
Veo, aunque no lo procuro,
Que fué mentira á lo oscuro
Y desengaño á lo claro.
Pero, aunque caso tan raro
Sea mentira porque siga
Otro intento, y no prosiga
En el de casarme ansí,
Habérmelo dicho á mí
A la venganza me obliga.
Muera Enrique, porque muerto
Me casaré con su viuda,
Si el amor pusiere duda
En la verdad del concierto:
Con esto, aunque descubierto
Quede lo que has referido,
Tú y yo no habremos perdido
Honor, pues en tal suceso
Serás viuda de un beso,
Como otras de su marido.

Tiene después una conferencia con el Adelantado diciéndole entregue á su hijo á el hombre que se presente en su casa. El Conde, que se le creía fuera de Sevilla, logra penetrar en la casa de Dª Juana, y creyendo es el prometido de su hija los casa, y cuando el Rey va acompañado de sus confidentes se entera de que ha sido burlado por sus propias órdenes, cuando encargó al Adelantado.

Adelantado es lo que os advierto.
Al hombre que viniera de secreto
A vuestra casa, le dareis á Juana;
Que el Arzobispo viene al mismo efeto.
No pierda amor lo que el silencio gana,
Hablalde y estimalde; que os prometo
Que no hay en la corona castellana
Hombre como él, y mi mejor amigo.

Por esto cuando el Rey se entera le dice:

Adelantado, vos fuistes
Dos veces adelantado:

La una por vuestro oficio,
La otra en adelantaros
A casar á don Enrique.
A lo hecho no hay reparo.
Yo le perdono y confirmo
El casamiento.

Alabada por todos como la mejor comedia de Lope de Vega, es la titulada *La Moza de Cántaro*; comienza por una escena en que Dª María, hija de D. Bernardo, Caballero del Hábito de Santiago y deudo del Duque de Medinasidonia, rechaza los escritos amorosos de varios pretendientes y en esto llega su padre y cuenta que ha sido afrentado por uno de los galanes enamorados de Dª María llamado don Pedro. Finje Dª María que quiere acabar las discordias entre el pretendiente y su padre. y penetra en el calabozo donde se halla D. Pedro, y cuando éste rendido por su amor va á abrazarla como á su prometida, le dá muerte. Estas primeras escenas pueden considerarse como el antecedente de la comedia; trasládase la escena de Ronda á Madrid, que parece no tener relación alguna con las primeras escenas; en la última del primer acto aparece Dª María disfrazada de criada, donde llega un indiano que va á Madrid y la toma de criada. En el segundo acto Dª Ana está enamorada de D. Juán, y éste, perdidamente enamorado de la Moza de Cántaro que es Dª María. Doña Ana, señora principal, sorprende el secreto de su amante, y cuando Dª María se vé asediada por los amores de su amo el indiano, se encuentra sin saber donde ir; una criada de Dª Ana la invita á que vaya á su casa, y prendada de las gracias de ésta, la considera y atiende hasta que por fin termina la comedia casándose Dª María con D. Juán, descubriéndose su verdadero origen y nobleza.

Es muy bella la relación en que Dª María, que había rechazado antes los amores de sus nobles pretendientes, siente por primera vez el amor cuando su humilde condición aparente la impedía corresponder á la pasión que por ella sentía D. Juán, que la expresa en la

ESCENA VI

Dª María

Tiempos de mudanzas llenos,
Y de firmezas jamás,
Que ya de menos á más,
Y ya vais de más á menos,
¿Cómo en tan breve distancia,
Para tanto desconsuelo,
Habeis humillado á el suelo
Mi soberbia y arrogancia?
El desprecio que tenia
De cuantas cosas miraba,
Las galas que desechaba,
Los papeles que rompía;
El no haber de quien pensase
Que mi mano mereciese,
Por servicios que me hiciese
Por años que me obligase;
Toda aquella bizarría
Que como sueño pasó,
A tanta humildad llegó,
Que por mí decir podría:

Aprended, flores, de mí
Lo que va de ayer á hoy;
Que ayer maravilla fuí,
Y hoy sombra mía aun no soy.

Flores, que á la blanca aurora
Con tal belleza salís,
Que soberbias competís
Con el mismo sol que os dora,
Toda la vida es un hora:
Como vosotras me ví,
Tan arrogante salí;
Sucedió la noche al día:
Mirad la desdicha mia,
Aprended, flores, de mí.
Maravilla solía ser
De toda la Andalucía;
O maravilla ó Maria,
Ya no soy la que era ayer.
Flores, no os deis á entender
Que no sereis lo que soy,

Pues hoy en estado estoy,
Que si en ayer me contemplo,
Conocereis por mi ejemplo
Lo que va de ayer á hoy.
No desvanezca el clavel
La púrpura, ni á el dorado
La corona, ni el morado
Lirio el hilo de oro en él;
No te precies de cruel,
Manutesa carmesí,
Ni por el color turquí,
Bárbara violeta, ignores
Tu fin, contemplando, flores,
Que ayer maravilla fuí.
De esta loca bizarría
Quedareis desengañadas
Cuando con manos heladas
Os cierre la noche fría.
Maravilla ser solía;
Pero ya lástima doy;
Que de extremo á extremo voy,
Y desde ser á no ser,
Pues sol me llamaba ayer,
Y hoy sombra mia aun no soy.

Está escrita con mucho desenfado la escena de la fuente en la que refiere Dª María su encuentro con D. Juán y cómo fueron sorprendidos por la celosa Dª Ana cuando la estaba requebrando de amores; y es muy notable la relación que hace Dª María del Rio y del poso de los reyes.

DOÑA MARIA

Es achaque; voy por ver
Aquel caballero ingrato.
Fuimos Teresa, Juana y Catalina,
El sábado Leonor, á Manzanares;
Si bien yo melancólica y mohina
De darme este don Juan tantos pesares.
De tu dueño las partes imagina;
Que cuando en su valor, Leonor, repares,
Presumirás, pues no me he vuelto loca,
Que soy muy necia ó mi aficion es poca.
Tomé el jabon con tanto desvario

Para lavar de un bárbaro despojos,
Que hasta los paños me llevaba el rio,
Mayor con la creciente de mis ojos.
Cantaban otras con alegre brio,
Y yo, Leonor, lloraba mis enojos:
Lavaba con lo mesmo que lloraba,
Y al aire de suspiros lo enjugaba.
Bajaba el sol al agua trasparente,
Y, el claro rostro en púrpura bañado,
Las nubes ilustraba de occidente,
De aquel vario color tornasolado;
Cuando, despierta ya del accidente,
Saqué la ropa, y de uno y otro lado,
Asiendo los extremos, la torcimos,
Y á entapizar los tendederos fuimos
Quedando pues por los menudos ganchos
Las camisas y sábanas tendidas,
Salieron cuatro mozas de sus ranchos,
En toda la ribera conocidas;
Luego, de angostos pies y de hombros anchos,
Bigotes altos, perdonando vidas,
Cuatro mozos: no hablé; que fuera mengua,
Estando triste el alma, hablar la lengua.
Tocó, Leonor, Juanilla el instrumento
Que con cuadrada forma en poco pino,
Despide alegre cuando humilde acento,
Cubierto de templado pergamino;
A cuyo son, que retumbaba el viento,
Cantaba de un ingenio peregrino,
En seguidillas, con destreza extraña,
Pensamientos que envidia Italia á España.
Bailaron luego hilando castañetas
Lorenza y Justa y un galan barbero
Que mira á Inés, haciendo más corvetas
Que el conde ayer en el caballo overo.
¡Oh celos! todos sois venganza y tretas,
Pues porque vi bajar el caballero
Que adora de tu dueña la belleza,
No le quise alegrar con mi tristeza.
Entré en el baile con desgaire y brio,
Que, admirándole ninfas y mozuelos,
«¡Vitor!» dijeron, celebrando el mio:
Y era que amor bailaba con los celos.

Estando en esto, el contrapuesto rio
Se mueve á ver dos ángeles, dos cielos.
Que á la Casa del Campo (Dios los guarde)
Iban á ser auroras por la tarde.
¿No has visto á el agua, al súbito granizo
Esparcirse el ganado en campo ameno,
O volar escuadron espantadizo
De las palomas, en oyendo el trueno?
Pues de la misma suerte se deshizo
El cerco bailador, de amantes lleno,
En oyendo que honraban la campaña
Felipe y Isabel, gloria de España.
¿No has visto en un jardín de varias flores
La primavera en cuadros retratada,
Que por la variedad de las colores,
Aun no tienen color determinada,
Y en medio ninfas provocando amores?
Pues así se mostraba dilatada
La escuadra hermosa de las damas bellas,
Flores las galas y las ninfas ellas.
Yo, que estaba arrobada les decia
A los Reyes de España: «Dios os guarde,
Y extienda vuestra heróica monarquía,
Del clima helado á el que se abraza y arde;»
Cuando veo que dice: «Isabel mia,»
A mi lado don Juan; y tan cobarde
Me hallé á los ecos de su voz, que luego
Fué hielo el corazón, las venas fuego.
«Traidor, respondo, tus iguales mira;
Que yo soy una pobre labradora.»
Y diciendo y haciendo, envuelta en ira,
Sigo la puente, y me arrepiento agora:
Verdad es que le siento que suspira
Tal vez desde la noche hasta la aurora;
Mas recelo, si va á decir verdades,
Lo que se sigue á celos y amistades.

Por último: la escena en que se descubre el origen nobiliario de Dª María, están en ella perfectamente caracterizados los personajes y termina con la enumeración de las piezas dramáticas que hasta la fecha de la representación de la Moza de Cántaro había escrito Lope de Vega.

DON JUAN. ¡Ay Dios! ¡Si ya llega
Algun desengaño mio!

DOÑA MARIA. No está la boda tan hecha
Como os parece, Señor;
Porque falta que yo quiera
Para igualar á don Juan,
¿Bastaba ser vuestra deuda
Y del duque de Medina?

CONDE. Bastaba, si verdad fuera.

DOÑA MARIA. ¿Quién fué la causa de Ronda
Que mató, por la defensa
De su padre, un caballero,
Cuyo perdon se concierta
Por vos, y que vos buscais?

CONDE. Doña María, á quien deban
Respeto cuantas historias
Y hechos de mujeres cuentan.

DOÑA MARIA. Pues yo soy doña María
Que por andar encubierta...

DON JUAN. No prosigais relaciones,
Porque son personas nécias
Que en noches de desposados
Hasta las doce se quedan.
Dame tu mano y tus brazos

MARTIN. Leonor, á oscuras nos dejan
Los padrinos son los novios

DOÑA ANA. Justo será que lo sean
El Conde y doña Ana.

CONDE. Aquí
Puso fin á la comedia
Quien, si perdiere este pleito,
Apela á *Mil y Quinientas*
Mil y quinientas ha escrito
Bien es que perdon merezca.

Ciclo II.—Segundo Periodo

CAPÍTULO PRIMERO

ALTERACIONES QUE EN EL FONDO Y FORMA DETERMINAN LA DECADENCIA DE LA POESÍA LÍRICA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII.—CAUSAS DEL MAL GUSTO LITERARIO.—LUÍS DE GÓNGORA.—SUS OBRAS.—INFLUENCIA DE GÓNGORA EN LA LITERATURA ESPAÑOLA.—POETAS Y LITERATOS QUE SIGUIERON LA ESCUELA DE GÓNGORA.

El brillante cuadro que ofrece la poesía castellana en el siglo XVI, examinado con algún detenimiento, presenta algunos puntos obscuros, ligeras manchas que pasan desapercibidas, entre la profusión de luz y de colores, á quien lo examina de primera intención; si con más detenimiento se entra en el estudio de las grandes figuras y de las obras que forman ese cuadro, las manchas se agrandan y se convertirán con el tiempo en borrón. Los más grandes ingenios de las llamadas escuelas, en especial Herrera y Fr. Luís de León, y mejor aún en algunos de sus discípulos con menos talento é ingenio que estos dos grandes príncipes de la poesía española, en vez de hallar su inspiración en asuntos elevados y sublimes, fueron á buscarla en materias

fútiles y de escaso fundamento; y en lo formal, lejos de contentarse con las innovaciones, atrevimientos del lenguaje y giros gramaticales nuevos que también sientan en un poeta de genio y que con facilidad les concede la crítica, cayeron en lo extravagante y rebuscado. Sucedió, por consiguiente, que unos por falta de dotes y otros por el deseo de singularizarse, precipitaron la poesía por caminos tortuosos, ásperos y tenebrosos, alcanzando tan fatal dirección, primero á la poesía y después á todos los ramos de la literatura.

Surgen, por lo tanto, dos direcciones que, si á ambas las caracteriza el mal gusto, son bien distintas, aunque alguna vez se hayan confundido.

La abundancia de cultura, el deseo de sutilizar, el de aparecer originales y nuevos en la manera de concebir el pensamiento, llevó á unos poetas y literatos hasta el extremo de sacrificar condiciones tan apreciables en el arte como son la claridad, naturalidad y sencillez; y estos poetas y literatos que estriban el artificio de su obra en hallar contrastes, relación y correspondencia entre las ideas más disconformes y lejanas, forma la tendencia y escuela que se llama *conceptista*. Otros, por el contrario, en su deseo de enriquecer el lenguaje y estilo poéticos, dan más valor y ponen todo su empeño en los giros y frases, sacrificando la idea al amontonamiento de las palabras y haciendo ininteligible el pensamiento, que como nada dice, puede ser interpretado de diferentes maneras y á esta forma de la poesía se la conoce con el nombre de *culterana*. Dedúcese de todo lo dicho, que la falta de altos pensamientos poéticos y el deseo de dotar á la poesía de un lenguaje y estilo propios y singulares, determinan esas graves alteraciones de fondo y forma de la poesía en la segunda mitad del siglo XVII, que se conoce y apellida por todos con el nombre de época de mal gusto.

Si la exactitud de lo referido no puede ponerse en duda parece lógico averiguar las causas de ese mal gusto, ya se refieran al origen del *conceptismo* ó del *culteranismo*, que volvemos á repetir son distintos. Los que sin salirse de los términos de nuestra historia literaria, han tratado

de averiguarlas hallan sus gérmenes en tiempos muy remotos atribuyendo á las condiciones propias del genio español tales estravíos tratando de comprobar su aserto citando los nombres de Lucano, Séneca, Quintiliano y Marcial que entre los escritores de la literatura latina eran los más pomposos y altisonantes. No falta tampoco quien conceda influencia lenta pero decisiva, que prepara el mal gusto, á nuestras relaciones con el pueblo árabe, rico de imaginación y fantasía. Se añade también que el mal gusto procede y debe atribuirse á causas sociales y políticas hijas de nuestro estado social en el siglo XVII. Y, por último, quien históricamente busca esos gérmenes en el intento de Juán de Mena en los poetas cortesanos del tiempo de don Juán II, avivados por nuestra comunicación con otros pueblos y únicamente detenidos por el poderoso genio de Herrera y de Fr. Luís de León, que fueron dique durante su vida á la impetuosa corriente que venía engrosándose con el escolasticismo, la mística, las causas políticas y sociales y aún se da participación á la Inquisición en este asunto, queriendo que la falta de libertad en la expresión motivara el que los poetas ocultaran su pensamiento bajo la sutilidad del concepto ó la hojarasca de las palabras. Aisladamente puede engañar este razonamiento á los que estudian nuestra cultura en ese periodo, mas ¿cómo explicar que ese fenómeno aparece también en otras literaturas, donde no existía el poder político, la extensión de territorio, no abundaba el número de filósofos, teólogos, místicos, ni tenía su preponderancia, ó no existía la Inquisición? ¿En qué se diferencian de nuestros conceptistas y culteranos los *pléyades* de Francia, los *euforistas* de Inglaterra y los *marianistas* de Italia; grupos de escuelas poéticas representantes del mal gusto en esas naciones, donde precisamente no existían ni la dilatada extensión de territorio que enfatuara á sus habitantes, ni la monarquía absoluta con todos sus predicamentos, ni eran preponderante el misticismo y el escolasticismo y mucho menos la Inquisición? Además ¿cómo explicar ese mal gusto en todas las bellas artes que coexiste al par que en la literatura y trasciende á los trajes, á los muebles, y hasta á las costumbres?

Es inútil deprimir nuestras glorias ni poner á contribución la agudeza de ingenio para explicar aisladamente un hecho que está relacionado con la vida humana en esa época y con la única explicación posible, teniendo en cuenta las alteraciones y cambios que todo lo humano sufre con el trascurso del tiempo, quedando únicamente, como hechos ciertos, que existió el mal gusto y que fué quizá más duradero su dominio en nuestra pátria, en ciertos géneros literarios.

Prescindiendo de otros antecedentes, el poeta que representa el culteranismo en nuestra pátria, y fué jefe de esa escuela, es D. Luís de Góngora y Argote, natural de la insigne pátria, cuna de tantos ingenios, Córdoba, donde vino al mundo en 1561, el día 11 de Julio. Hijo de una familia hidalga y regularmente acomodada, después de haber hecho sus primeros estudios de gramática y humanidades, á los quince años, pasó á Salamanca donde estudió hasta el grado de Bachiller, Derecho, Matemáticas, Música y se ejercitó en la esgrima, en la que fué muy hábil; época al parecer la más feliz de su vida, compartida entre sus estudios y la decidida afición que tenía por la poesía. Tuvo en esta ciudad algunos lances amorosos y un desafío. Terminada su carrera regresó á su pátria, siéndole adversa la fortuna durante muchos años. Abrazó el estado eclesiástico y obtuvo un beneficio en la iglesia de Córdoba sin que mejorara su fortuna durante muchos años que estuvo en la corte en demanda de una posición, lograda en los últimos años de su vida, cuando por su edad y achaques no pudo gozar de los pequeños favores que le otorgó la suerte muriendo al fin en Córdoba, su pátria, el 23 de Mayo de 1627.

No puede ponerse en duda que los años pasados en el olvido, los que pasó en la corte haciendo la vida de pretendiente, influyeron y fueron causa de que en Góngora se distingan dos épocas de su vida literaria. Ningún poeta contaba con dotes naturales tan apropósito para serlo, espontaneidad, facilidad, ingenio ameno, rica imaginación, potente fantasía creadora, dominio completo del idioma y de sus variedades rítmicas, todo lo reunía Góngora, luciendo estas dotes poéticas son su valor propio en la época, en la que

siguiendo las buenas tradiciones cultiva la poesía en Salamanca y Córdoba, desvirtuándolas, cuando deslumbrado por éxitos alcanzados por otros poetas, ó por el deseo de notoriedad que le sacara del olvido y la pobreza, escribe en estilo culto, llegando á ser el más valioso representante del culteranismo.

En consonancia con estas dos épocas de su vida, las obras de la primera tienen más valor artístico y se pueden señalar como las mejores, las letrillas festivas y amorosas, las odas, canciones, romances y sonetos, donde aparece Góngora como verdadero poeta de rica imaginación, y sus composiciones llenas de gracia, naturalidad, belleza y ternura.

A continuación copiamos la canción *A la tórtola*:

Vuelas, oh tortolilla,
Y al tierno esposo dejas
En soledad y quejas,
Vuelves después gimiendo,
Recíbete arrullando,
Lasciva tú, si él blando;
Dichosa tú mil veces,
Que con el pico haces
Dulces guerras de amor y dulces paces.
Testigo fué á tu amante
Aquel vestido tronco
De algún arrullo ronco;
Testigo tambien tuyo
Fué aquel tronco vestido
De algún dulce gemido;
Campo fué de batalla,
Y tálamo fué luego;
Arbol que tanto fué perdone el fuego.
Mi piedad una á una
Contó, aves dichosas,
Vuestras quejas sabrosas;
Mi envidia ciento á ciento
Contó, dichosas aves;
Vuestros besos suaves.
Quien besos contó y quejas,
Las flores cuente á mayo,
Y al cielo las estrellas rayo á rayo.

Injuria es de las gentes
Que de una tortolilla
Amor tenga mancilla
Y que de un tierno amante
Escuche sordo el ruego
Y mire el daño ciego;
Al fin es Dios alado,
Y plumas no son malas
Para lisonjear á un Dios con alas.

Muy bello es tambien el siguiente soneto á un arroyo:

Raya, dorado sol, orna y colora
Del alto monte la lozana cumbre,
Sigue con agradable mansedumbre
El rojo paso de la blanca aurora;
Suelta las riendas á Favonio y Flora,
Y usando al esparcir tu nueva lumbre
Tu generoso oficio y real costumbre
El mar argenta y las campiñas dora,
Para que desta vega el campo raso
Bordes, saliendo Flérida, de flores.
Mas si no hubiere de salir acaso.
Ni el monte rayes, ornes, ni colores,
Ni sigas de la aurora el rojo paso,
Ni el mar argentes, ni los campos dores.

Finalmente citaremos la famosa letrilla tantas veces glosada.

Aprended, flores, de mí
Lo que va de ayer á hoy,
Que ayer maravilla fuí,
Y hoy sombra mia aun no soy.
La aurora ayer me dió cuna,
La noche ataud me dió,
Sin luz muriera si no
Me la prestara la luna,
Pues de vosotras ninguna
Deja de morir así.
Aprended, etc.
Consuelo dulce el clavel
Es á la brevedad mia,
Pues quien me concedió un dia,

Dos apenas le dió á él;
Efímeras del vergel,
Yo cárdena, él carmesí.
Aprended, etc.
Flor es el jazmín y bella,
No de las más vividoras,
Pues vive pocas más horas
Que rayos tiene de estrella,
Si el ámbar florece, es ella
La flor que contiene en sí.
Aprended, etc.
El alhelí, aunque grosero
En fragancia y en olor,
Más dias vé que otra flor,
Pues vé los de mayo entero;
Morir maravilla quiero
Y no vivir alhelí.
Aprended, etc.
A ninguna flor mayores
Términos concede el sol
Que al sublime girasol,
Matusalén de las flores;
Ojos son aduladores
Cuantas en él hojas ví.
Aprended, flores, de mí
Lo que va de ayer á hoy;
Que ayer maravilla fui,
Y hoy sombra mia, aun no soy.

En su segunda época, la brillante imaginación de Góngora, se enreda en una hojarasca de metáforas, alusiones, figuras y frases que dan por resultado la afectación y obscuridad, según puede verse en el soneto á la *Historia pontifical del Dr. Babia,* en las *Dos soledades* primera y segunda; y en las Fábulas de *Piramo* y *Tisbe* y de *Polifemo* y *Galatea,* tipos de afectación y de mal gusto, y aun así, encontramos en el canto de Polifemo tan hermosas estrofas como estas:

¡Oh bella Galatea, más suave
Que los claveles que tronchó la aurora.
Más blanca que las plumas de aquel ave
Que dulce muere y en las aguas mora!

Y en la soledad primera, alabando la pobreza, estrofas tan sentidas como esta.

¡Oh bienaventurado
Albergue á cualquier hora!
Tus umbrales ignora
La adulacion, sirena
De reales palacios, cuya arena
Besó, y á tantos leños
Trofeos dulces de un canoro sueño,
No á la soberbia está aquí la mentira
Dorándole los pies en cuanto gira
La esfera de sus plumas,
Ni de los rayos baja á las espumas
Favor de cera alado.
¡Oh bienaventurado
Albergue á cualquier hora!
No pues de aquella tierra, engendradora
Más de fierezas que de cortesia
La gente parecia
Que hospedó al forastero
Con pecho igual de aquel candor primero
Y en las selvas contento
Tienda al fresco le dió, el roble alimento.

Los extravios y delirios del mal gusto necesitaban comentarios, y así fué que en 1630 publicó D. José Pellicer sus *Lecciones solemnes á las obras de D. Luís de Góngora*; y una defensa y explicación de la fábula, *Piramo* y *Tisbe*, Cristobal de Salazar y Maldones, siguiendo á estos trabajos de interpretación á las obras de Góngora, los de García de Salcedo Coronel, Juán Francisco de Anaya y Martín Angulo.

Góngora tuvo muchos discípulos é imitadores, si bien ninguno llegó á alcanzar las fuerzas é inspiración poéticas del maestro. Figura entre los discípulos de Góngora don Juán de Tassis, Conde de Villamediana, mecenas de Luís Gálvez de Montalvo é íntimo amigo de Góngora. Le dió el título de Conde Felipe III por sus excelentes servicios prestados á la monarquía, en los cargos que desempeñó; escribió muchos versos satíricos en contra de varios personajes de la corte, y por supuestos amores con la reina Dª Isabel de

Borbón, fué herido mortalmente el 21 de Agosto de 1622. En las composiciones festivas y satíricas se muestra sencillo y sin afectación, pero en las que sigue á Góngora como en las fábulas mitológicas tituladas *Faetonte* y el *Fenix*, nada tienen que envidiar al mal gusto de su maestro.

Francisco de Trillo y Figueroa, natural de la Coruña, es otro de los más renombrados discípulos de Góngora; vivió casi siempre en Granada, donde murió; se dedicó por algún tiempo al ejercicio de las armas; sus viajes y mucha erudición le perjudicaron bastante, así sucede en el poema que escribió en alabanza de Gonzalo de Córdoba, la *Neapolisea*, lleno de alusiones, digresiones y episodios que demuestran su mucha erudición, pero que huelgan por completo en el poema. Cuando escribe poemas cortos aparece en ellos como poeta fácil y de buen gusto.

El más notable de todos por su talento y por el nombre y fama que adquirió es Fr. Hortensio de Paravicino, poeta y orador; sus romances, ya de carácter profano, ya á lo divino son muy notables, pero donde se hizo el jefe y adalid del mal gusto fué en la oratoria sagrada. Predicador favorito de la corte, sus panegíricos, sermones y oraciones evangélicas se celebraban; y de tal manera cundió su mal gusto en la oratoria sagrada, que fué preciso un libro de tanto alcance é intención satírica, cual es el Fr. Gerundio de Campazas, para acabar con los malos oradores. El exordio que á continuación insertamos, dará á conocer los extravíos de este hombre singular en el púlpito:

ORACION EVANGÉLICA DE LA MAGDALENA.—1633

El Mayor Milagro que hizo Jesu Christo, nuestro Redemptor en su vida segun las circunstancias exteriores, fué la resurección de Lázaro de cuatro dias muerto. Y llegó á pesar (Fieles) que segun las circunstancias interiores tambien fué el mayor la conversión de Maria Magdalena, hermana suya. Dichosos hermanos que lograron en cuerpo y alma las mayores señales de Dios Hombre. Aquel Milagro con lágrimas de Jesu Christo su esposo celebró la Iglesia el viernes pasado. Este con lágrimas de Madalena celebra este Jveves. Grandes oradores aclamarian (y tendrian harto que hacer) el llanto de Dios: á mi no grande Orador, sino el menor de todos, grande Imperio me obliga á aclamar el llanto de una mujer; si hemos de llorar, no sequemos con el aparato los ojos, veamos el caso como passó.

Habia (dice San Lucas) en una Ciudad una mujer pecadora, y para eso

pide los ojos con particular atención ahora como hay mucha en la Corte no hay tiempo para tantas atenciones. Habia pues una mujer principal poco cuidadosa de su decoro, no sé si del todo, (temo que si) olvidada de sus obligaciones. No dice el nombre el Evangelista, que aun en tan públicos achaques les debe secreto la caridad. O Cortesanos publicadores del secreto, ó por mejor decir de lo ni secreto, ni público fabricadores comunes. Todavia por el nombre de pecadora parece que era conocida, no pudo nacer de livianas causas tanta opinión de su liviandad, afectación es de Fecio darla por Virgen y Martir, aunque sea con testimonio de un S. Marcos discípulo del Señor; porque todo el sentido de la Iglesia la mira muy achacosa. Tambien me parece se verá, sino recia opinión atribuir la una prostitución infame que llaman los Latinos. Que materia desta calidad, no importa que no vayan muy en romance. De essa cultura hartos Doctos hay. Seria una mujer lucida, y dar mucha luz á los ojos hace amanecer siempre muchos deseos. Escandalosamente seria bizarra, que las mas veces no quitan la honra los muchos gustos, sino el sexo poco: bien que de ruines lenguas, ni la cabeza mejor escapa.

Muy preciada de dama, resquicios de grandes quiebras en qualquier estado: ó quantas sin ocasión última hemos visto desautorizadas á esta apariencia. Al fin no la conocían solo por Maria, como á su hermana por Marta, por la Madalena era conocida, y señalada, y esto de la fulana, la tal, suelo reparar yo, que es conocimiento de achaque, que como el *Lá* en la música es el punto más alto, es en la opinion el de más estruendo. Bien es verdad, que ya he visto hacer gala del apellido á mayores calidades, y no temo no sea con el mismo riesgo, ó mayor, que caer de más alto, no es mayor ruina. Desengañada, pues, de la fealdad dulce con que la lisongeaba su hermosura licenciosamente, por algun Sermon de Christo, que si bien es extraño el modo de oir sermones en Madrid, por lucir las mujeres, por mirar los hombres, tal vez sabe Dios de las mismas alas hacer una ave de redes. Tierna, ó acaso ya ardiente en la consideracion de amor tan mejorado en tan Divino Galan, su mejor nombre Maestro, anduvo cuidadoso donde podria hallarle. Querer mucho todas las Leyes rompe. Quien más quiere busca primero, y aguardar á buena ocasion, más es libertad, que prudencia. Supo que era enviado de Simon un Fariseo, y pareciole tal; porque ni era casa de Jesu Christo, ni suya, y devianle de conocer que es espiritual ai, que para un caso de conciencia desdeñe una mujer principal, aunque lucida y quien trata de convertirse de veras, buscar debe las ocasiones de remediarse, como supo hallar las de perderse. Ni el saber del convite la embarazó. Sabria de la condicion de Christo por las nuestras, que aquella era su vianda. Juzgo de lo demás que por tanta novedad bien perdonarian un plato, en especial, que de sus demostraciones le harian; vivir mal ó vivir bien todo habeis de mormurarlo, y ella no tenia vergüenza de su enmienda, sino de sus culpas: así habia de ser, fué Madalena, fué la primera y sola persona que para salud del alma buscó á nuestro Redentor. O hermosura entendida, y mormurada, como no habias de ser Singular.

Siguieron como poetas culteranos la monja portuguesa Dª Violante de Çeo, Jacinto Villalpando y Anastasio Pantaleón de Ribera, poeta madrileño de quien es el siguiente soneto:

Tú, que en la pompa ya de flores vana
Perdiste, oh planta, la sazón madura,
Donde tu juventud te quitó dura
cuanta verdor te aceleró temprana;
Si en la inclemencia de los cierzos cana,
No se avisó del daño á tu hermosura
Esteril tronco estés, ruina oscura;
De infame acero, de segur villana.
Próvido miedo es ley del que desea
Tenlo ya tú; que prevenir las veces
A los males, ni ofende ni embaraza.
Ese amigo moral tu ejemplo sea,
Que, la injuria temiendo que padeces,
En tu mismo peligro se amenaza.

Tanto cundió el mal gusto, que Lope de Vega y Jáuregui, cayeron alguna vez en los delirios del gongorismo.

CAPÍTULO II

EL CONCEPTISMO.—QUEVEDO.—CLASIFICACIÓN DE SUS OBRAS.—NOTICIA Y EXAMEN DE ALGUNAS TRADUCCIONES.—VALOR Y REPRESENTACIÓN DE SUS POESIAS SERIAS Y FESTIVAS.—OBRAS SERIAS, ALEGÓRICAS, SATÍRICAS, NOVELESCAS Y DE COSTUMBRES.—IMPORTANCIA DE QUEVEDO COMO ESCRITOR.—DISCÍPULOS É IMITADORES DE QUEVEDO.

Dejamos indicada ya la idea de lo que debe entenderse por *conceptismo*, semejante en algo pero distinto del *culteranismo*, pues mientras este atiende principalmente á la forma, aquel con los pensamientos recónditos, las agudezas sútiles y los rebuscados contrastes, se refiere al fondo, y únicamente tienen de semejante el ser distintos aspectos del mal gusto.

Bueno sería hacer una excursión al campo de nuestra historia literaria por si en ella encontrábamos antecedentes relativos al conceptismo, que no sería difícil hallarlos en la época de D. Juán II, en muchos escritores del renacimiento, y sobre todo, en aquellos poetas y escritores que por la abundancia de ideas ó exceso de erudición revistieron sus obras con pensamientos profundos, con extraños contrastes y alegorías, si unían viveza de ingenio y singular talento. De todos modos la crítica señala como predecesor del conceptismo á D. Alonso de Ledesma, natural de

Segovia, en donde nació en 1552 y murió en 1623. Los *Conceptos Espirituales*, colección de poesías á lo *divino*, según se decía entonces, reimpresa muchas veces, y el *Mónstruo imaginado*, son obras efectivamente, donde se abusa más que se usa de los pensamientos sútiles, equívocos, contrastes y alusiones propias del conceptismo. Quevedo, sin embargo, es el escritor á quien se ha considerado como el fundador de la escuela conceptista.

Nació Quevedo en Madrid el 16 de Septiembre de 1580, descendiente de una noble familia de la provincia de Santander, sus padres D. F. Gómez de Quevedo y Dª María de Santibáñez se hallaban al servicio de la familia real de España; recibió por lo tanto una educación esmerada, que hubiera sido más perfecta en el orden moral, sinó hubiera tenido la desgracia de quedarse huérfano muy joven y abandonado, por consiguiente, á sus propios instintos que perdieron mucho en la vida libre de estudiante. En Alcalá cursó jurisprudencia, filosofía, teología, medicina é idiomas, graduándose de doctor muy joven. Terminados sus estudios se trasladó á Madrid, compartiendo el tiempo que le dejaban libre sus aficiones con los recreos propios de la edad y con los ejercicios de la caza y de la esgrima en la que era consumado maestro. Un desafío le alejó de la corte, pasó á Italia y allí desempeñó los importantes cargos de secretario del virrey de Nápoles, Duque de Osuna, de Embajador cerca de las repúblicas de Venecia y Génova y en la corte pontificia. En desgracia con el favorito Conde Duque de Olivares fué desterrado y preso, y después de varias vicisitudes y cambios de fortuna, murió en Villanueva de los Infantes el 8 de Septiembre de 1645. Fué Caballero del Hábito de Santiago, Señor de Torre Abad, aficionadísimo á la lectura, corto de vista, algo defectuoso de piés, muy instruido, inteligente y activo y muy versado en las letras divinas y humanas, de aquí que, ejercitándose en casi todos los géneros literarios, diera muestras en todos de su singular talento.

Las obras de Quevedo hasta ahora publicadas forman trece gruesos volúmenes y á pesar de esto permanecen otras muchas inéditas. La clasificación de tan numerosas

obras puede hacerse, atendiendo á su carácter dominante, comprendiendo como primer término las traducciones, las obras poéticas, históricas, filosófico-morales, alegóricas, satíricas y novelescas y algunas comedias y entremeses.

Como traductor dió á conocer los profundos conocimientos que poseía de las lenguas hebrea, griega, latina é italiana, en las traducciones y comentarios de los autores antiguos y modernos, como son: las obras de *Anacreonte*, *Focílides*, la *Vida de Marco Bruto*, según el texto de Plutarco y la *Introducción á la vida devota* de S. Francisco de Sales. La vida de Marco Bruto es muy notable, á cada párrafo de lo traducido, sigue un discurso en el que dá á conocer Quevedo sus grandes conocimientos en la historia, y le acreditan como pensador y filósofo; véase sinó el que se refiere al valor que ostentó Marco Bruto, y que Quevedo comenta de esta manera, en el discurso que sigue á la traducción:

DISCURSO

Puede el hombre con ardimiento y con bondad ser valiente y virtuoso; mas faltándole el estudio, no sabrá ser virtuoso ni valiente. Mucho falta al que es lo uno y lo otro, si no lo sabe ser. La valentía mal empleada se queda en temeridad, y la virtud necia hace mal en el bien que no sabe hacer; y es á veces peor la virtud viciosa y la valentía desatinada que la cobardía cuerda y el vicio considerado, cuanto es mejor lo malo que se enmienda que lo bueno que se empeora. Poco se diferencian el hacer mal con lo bueno, por no saber hacer bien, y el aprovechar el malo con lo malo, porque sabe hacer bien y mal. Dificultoso parece que de la virtud, siendo cierta, pueda hacer delito el mal ejercicio. El oro es precioso, y dado en moneda es merced, y disparado en bala es muerte; y sin perder lo precioso, queda culpado. El que dijo que las virtudes consistian en medio, no consideró el medio de la geometría, sino el de la aritmética, que resulta de lo bastante, entre lo falto y lo demasiado: de la manera que la religion está con magestad entre la heregia menguada y la supersticion superflua. Contrarios de la virtud son quien le quita números y quien se los añade, como el número siete lo deja de ser bajando á cinco y creciendo á nueve. El conocer en Marco Bruto que era virtuoso y que sabia serlo, le encaminó para su riesgo los buenos y los malos que en su edad vivieron en Roma. Los unos le acompañaban, los otros le aventuraron. Era apacible al pueblo su vida, y á los padres agradable su conversación y el estilo de sus escritos, en que ni él se cansaba ni cansaba; al reves de muchos que ponen la elegancia en no empezar á decir ni acabar de hablar.

Lo que más le autorizó el seso, es afianzarle en que aborrecía las novedades cuando aprobó la academia antigua contra las opiniones modernas. Esto fué promesa de su puñal contra la nueva introducción del imperio de Julio César. Pérdió al mundo el querer ser otro, y pierde á los hombres el querer ser diferentes de si mismos. Es la novedad tan mal contenta de si, que cuando se desagrada de lo que ha sido, se cansa de lo que es. Y para mantenerse en novedad ha de continuarse en dejar de serlo, y el novelero tiene por vida muertes y desfallecimientos perpetuos. Y es fuerza ú que deje de ser novelero, ú que siempre por ocupaciónu el dejar de ser.

Las poesías que él tituló *Parnaso Español, Monte en dos cumbres dividido con las nueve musas castellanas*, comprende, sonetos, madrigales, romances, letrillas, canciones, odas y otras diferentes clases de composiciones dedicadas á toda índole de asuntos, serios y festivos. Para conocer á Quevedo como peeta, sería preciso insertar muchas de sus composiciones, así que solo daremos á conocer la *Epistola satirica* al Conde Duque de Olivares, magnífica protesta contra las arbitrariedades del valido.

Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos, escrita á D. Gaspar de Guzman, Conde de Olivares, en su valimiento.

No he de callar, por más que con el dedo,
Ya tocando la boca, ó ya la frente,
Silencio avises, ó amenaces miedo.
¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?
Hoy sin miedo, que libre escandalice,
Puede hablar el ingenio, asegurado
De que mayor poder le atemorice.
En otros siglos pudo ser pecado
Severo estudio y la verdad desnuda;
Y romper el silencio el bien hablado;
Pues sepa quien lo niega, y quien lo duda,
Que es lengua la verdad de Dios severo,
Y la lengua de Dios nunca fué muda.
Son la verdad, y Dios, Dios verdadero,
Ni eternidad divina los separa,
Ni de los dos alguno fué primero.
Si Dios á la verdad se adelantara,
Siendo verdad, implicacion hubiera

En ser, y en que verdad de ser dejara.
La justicia de Dios es verdadera,
Y la misericordia y todo cuanto
Es Dios, todo ha de ser verdad entera.
Señor Excelentísimo, mi llanto,
Ya no consiente márgenes, ni orillas:
Inundacion será la de mi canto.
Ya sumergirse miro mis mejillas.
La vista por dos urnas derramada
Sobre las aras de las dos Castillas.
Yace aquella virtud desaliñada,
Que fué, si rica ménos, más temida,
En vanidad, y en sueño sepultada.
Y aquella libertad esclarecida,
Que en donde supe hallar honrada muerte
Nunca quiso tener más larga vida.
Y pródiga del alma, nación fuerte,
Contaba por afrentas de los años,
Envejecer en brazos de la suerte.
Del tiempo en ócio torpe, y los engaños
Del paso de las horas, y del dia
Reputaban los nuestros por extraños.
Nadie contaba cuánta edad vivia,
Sino de qué manera: ni áun un hora
Lograba sin afan su valentia.
La robusta virtud era señora,
Y sola dominaba al pueblo rudo;
Edad, si mal hablada, vencedora.
El temor de la mano daba escudo
Al corazon, que en ella confiado,
Todas las armas despreció desnudo.
Multiplicó en escuadras un soldado
Su honor precioso, su ánimo valiente,
De sola honesta obligacion armado.
Y debajo del cielo aquella gente,
Si no á más descansado, á más honroso
Sueño entregó los ojos, no la mente.

Y que era poeta de gran vuelo que dominaba por igual toda clase de combinaciones métricas, nos lo indica la preciosa composición

TÚMULO DE LA MARIPOSA

Yace pintado amante,
de amores de la luz muerta de amores,
mariposa elegante
que vistió rosas, y voló con flores;
y codicioso el fuego de sus galas,
ardió dos primaveras en sus alas.
El aliño del prado,
y la curiosidad de primavera,
aquí se han acabado,
y el galan breve de la cuarta esfera,
que con dudoso y divertido velo
las lumbres quiso amartelar del cielo.
Clementes hospedaron,
á duras salamandras llamas vivas:
su vida perdonaron,
y fueron rigosas como esquivas
con el galan idólatra, que quiso
morir como Faeton, siendo Narciso.
No renacer hermosa,
parto de la ceniza y de la muerte,
como Fénix gloriosa,
que su linaje entre las llamas vierte,
quien no sabe de amor y de terneza
lo llamará desdicha, y es fineza.
Su tumba fué su amada
hermosa sí, pero temprana y breve
ciega y enamorada,
mucho al amor, y poco al tiempo debe
y pues en sus amores se deshace,
escríbase: *Aquí goza donde yace.*

Aunque muy conocida insertamos la famosa

LETRILLA SATÍRICA

Poderoso caballero
es don dinero.
Madre, yo al oro me humillo,
él es mi amante, y mi amado,
pues de puro enamorado,
de contino anda amarillo;
que pues doblon, ó sencillo,

hace todo cuanto quiero.
Poderoso caballero
es don dinero.
Nace en las Indias honrado,
donde el mundo le acompaña;
viene á morir en España,
y es en Génova enterrado;
y pues quien le trae al lado,
es hermoso, aunque sea fiero.
Poderoso caballero
es don dinero.
Es galán, y es como un oro;
tiene quebrado el color,
persona de gran valor,
tan cristiano, como moro;
pues que dá y quita el decoro,
y quebranta cualquier fuero.
Poderoso caballero
es don dinero.
Son sus padres principales,
y es de nobles descendiente,
porque en las venas de Oriente
todas las sangres son reales;
y pues es quien hace iguales,
al duque y al ganadero.
Poderoso caballero
es don dinero.

Como historiador, merece citarse la *Vida de San Pablo* y la de *Santo Tomás de Villanueva*, de la que tomamos el siguiente párrafo, por tratarse de un Santo Arzobispo, cuyas cenizas reposan en Salamanca.

Volvió el Santo á proseguir sus estudios en Alcalá, donde en letras y virtud se aventajó de suerte, que asegurados de que su modestia tenia muy lejos la vanidad, los predicadores públicamente en los púlpitos decian á los estudiantes que por qué no imitaban y seguian los pasos y manera de vivir de Tomás de Villanueva. Leyó un curso de artes, donde tuvo por discípulos los más doctos hombres que ha tenido España en todas facultades. Ultimamente fué colegial mayor en el insigne colegio de San Ildefonso, adonde entre los varones excelentes, desde su tiempo, está advertida su vida y su doctrina, para memoria y lustre de aquella Universidad.

Llegó en estas cosas la voz de sus grandes partes á Salamanca, y fué solicitado con codicia de aquella Universidad, donde le ofrecieron por claus-

tro la cátedra de moral. Por mostrarse reconocido á la demostracion de aquella Universidad, fué á Salamanca y leyó tres liciones; y en la postrera, donde fué oyente el retor, leyó aquel misterioso salmo *In exitu Israel de Ægypto*, despidiéndose del siglo con las palabras de David, pues á otro dia tomó el hábito en el convento de San Agustín. Diósele el padre fray Francisco de la Parra, prior del dicho convento, hombre insigne en santidad y letras, uno de los muchos que ha producido aquel religiosísimo convento. Entró en la religión el año de 1516 en 24 de Noviembre, y profesó año de 1517 en 25 de Noviembre, dia de Santa Catalina mártir; como consta de su profesion, que va en la *Historia*.

Este es el nacimiento maravilloso de nuestro Santo. Sus padres tales, que merecieron tener por hijo á quien hoy la Iglesia por excelencia llama padre de los pobres. Esta es la razon anticipada á la niñez, y la inocencia la paz de perfeccion admirable. Esta, la mocedad asegurada, y que conociendo lo que valen las horas, hizo logro de los instantes, y supo poner precio al tiempo. Estos fueron los estudios encaminados á verdadera sabiduría, sin presuncion ni vanidad, que tuvieron por premio y dieron por fruto al Santo estudiante conocimiento tan severo, que supo despreciar los títulos vulgares de las letras, y poner en la sagrada religion de San Agustín en salvo sus vigilias y trabajos.

De las obras filosóficas merece citarse *La Cuna y la sepultura*, *Tratado de la providencia de Dios, Virtud militante*, *Las Cuatro partes del mundo*, *Los Cuatro fantasmas de la vida*; de los discursos políticos citaremos *Política de Dios y gobierno de Christo, La Rebelión de Barcelona*, *Panegírico á la magestad del rey nuestro señor don Felipe IV, en la caida del Conde-Duque de Olivares*. De las obras alegóricas, satíricas, novelescas y de costumbres, citaremos *Los Sueños*, *El Sueño de las calaveras*, *Las Zahurdas de Plutón. La Hora de todos y la fortuna con sexo, El Aguacil Aguacilado*, *La Historia y vida del gran tacaño ó Historia de la vida del buscón*, llamado D. Pablos. Del notable libro titulado *La Genealogía de los modorros*, tomamos el Capítulo I, porque demuestra la escuela y conocimiento del mundo que tenía Quevedo.

Para que más facilmente se pueda tratar desta materia y darse mejor á entender, será necesario saber qué quiere decir genealogía y de qué partes es compuesto, y qué quiere decir modorro. Es pues de saber que este vocablo *genealogía* está compuesto de dos nombres, el uno latino y el otro griego; el latino es *genus*, que quiere decir en nuestro romance castellano, linaje, y

el griego es *logos* que quiere decir *sermo*; y de ahí vino á decirse genealogía, que quiere decir declaracion de linaje. Ahora resta de saber qué quiere decir *modorro*, y cuántas maneras de necios hay, y en qué concuerdan, y en qué difieren, para saber de dónde tuvo principio la necedad. Es pues de saber que hay diferencias de personas deste humor; los unos se llaman *necios*, los otros *majaderos* ó mazacotes, los otros *modorros*. En lo que estas tres personas concuerdan es en saber poco; en lo que difieren es en la significacion de los nombres. La primera persona, que es *necio*, es el hombre que es menester tratalle para entender dél lo que sabe, y meterle en algunas cosas delgadas para que descubra lo que sabe; porque el primer toque no se puede percibir de los semejantes lo que son. La segunda persona, que es *majadero* ó mazacote, es más clara de conocer, porque majadero ó mazacote se llama el hombre que no ha comenzado bien á hablar, cuando nos da á entender lo que es en las palabras que dice. La tercera persona, que es *modorro*, es tan fácil de conocer, que no es menester hablalle, sino poner los ojos en él y en su traje y talle para conocelle; y este último es el peor humor de todos. Sabido pues qué es genealogía y qué es modorro,—querrá decir genealogía de los modorros, declaracion de la descendencia y origen de los que poco saben; por donde se dará á entender de dónde tuvo principio la necedad, y qué hijos y descendientes tuvo.

Como pintor de caracteres, quizá no tenga rival Quevedo; la pintura que hace del licenciado Cabra en la *Vida del buscón* ó *Historia del gran tacaño*, es un cuadro acabadísimo y una hermosísima sátira de la avaricia; por eso y para terminar, vamos á trasladar aquí parte del

CAPÍTULO III

De cómo fué á un pupilaje por criado de D. Diego Coronel

Determinó, pues, D. Alfonso de poner á su hijo en pupilaje: lo uno por apartarle de su regalo, y lo otro por ahorrar de cuidado. Supo que habia en Segovia un licenciado Cabra, que tenia por oficio criar hijos de caballeros, y envió allá el suyo, y á mí para que le acompañase y sirviese. Entramos primer Domingo despues de Cuaresma en poder de la hambre viva, porque tal laceria no admite encarecimiento. El era un clérigo cerbatana, largo solo en el talle, una cabeza pequeña, pelo bermejo. No hay más que decir para quien sabe el refrán que dice, ni gato, ni perro de aquella color. Los ojos avecinados en el cogote, que parecia que miraba por cuévanos; tan hundidos y escuros, que era buen sitio el suyo para tienda de mercaderes; la nariz entre Roma y Francia, porque se la había comido de unas buas de resfriado; que aun no fueron de vicio porque cuestan dinero; las barbas descoloridas de miedo de la boca vecina, que, de pura hambre, parecia que amenazaba á comérselas; los dientes le faltaban no sé cuantos, y pienso que por holgaza-

nos y vagamundos se los habian desterrado, el gaznate largo como avestruz, con una nuez tan salida, que parecia se iba á buscar de comer, forzada de la necesidad; los brazos secos; las manos como un manojo de sarmientos cada una. Mirado de medio abajo, parecia tenedor, ó compás con dos piernas largas y flacas; su andar muy de despacio; si se descomponia algo se sonaban los huesos como tablillas de San Lázaro; la habla hética; la barba grande, por nunca, se la cortar, por no gastar; y él decia que era tanto el asco que le daba ver las manos del barbero por su cara, que antes se dejaría matar que tal permitiese; cortábale los cabellos un muchacho de los otros. Traia un bonete los dias de sol, ratonado con mil gateras y guarniciones de grasa; era de cosa que fué paño, con los fondos de caspa. La sotana, segun decian algunos, era milagrosa, porque no se sabia de qué color era. Unos viéndola tan sin pelo, la tenian por de cuero de rana; otros decian que era ilusion; desde cerca parecia negra, y desde lejos entre azul; llevábala sin ciñidor; no traia cuellos ni puños; parecia, con los cabellos largos y la sotana mísera y corta, lacayuelo de la muerte. Cada zapato podia ser tumba de filisteo. Pues ¿su aposento? Aun arañas no habia en él: conjuraba los ratones de miedo que no le royesen algunos mendrugos que guardaba; la cama tenia en el suelo, y dormia siempre de un lado por no gastar las sábanas; al fin, era archipobre y protomiseria.

Es innegable la importancia de Quevedo como escritor; "autor chistosísimo, filósofo profundo, consumado escritor ascético, se ha distinguido en todos conceptos demostrando su genio colosal.„ Solo ha quedado relegada al ínfimo vulgo la idea de ser Quevedo únicamente escritor festivo, procaz y hasta pornográfico; de este falso testimonio le absuelve la sana crítica, que si bien señala en algunas de sus obras satíricas algún desenfado y libertad, menos propensos á escandalizar en su tiempo que en el nuestro, le considera siempre como una de las grandes figuras de nuestra historia literaria. Fué, como dice un insigne crítico (1): "Aquel jigante espíritu no pertenece á ninguna escuela, forma campo aparte, y si en las ideas tiene algo de todo, es porque fué un gran removedor de ideas; en el estilo no se asemeja á nadie..... La moral de sus tratados es rígida é inexorable, como la de Séneca ó Epicteto; sus *Sermones estóicos* recuerdan los de Persio; su sátira ardiente, cruda y sin velo, reproduce las tempestades de Juvenal;

(1) Señor Menéndez y Pelayo, Horacio en España, tomo 2°, pág. 102.

los cuadros picarescos diríanse hijos de la pluma de Petronio; los *Sueños* son fantasías aristofanescas, más bien que imitaciones de Luciano. Pero el estilo no es de Séneca, ni de Epicteto, ni de Persio, ni de Juvenal, ni de Aristófanes, ni de Petronio; es un estilo aparte en que las palabras parece que están animadas y hieren siempre con espada de dos filos, en que las frases saltan, corren, juegan y tropiezan unas en otras, produciendo con su infernal y discordante algarabía, con sus bruscos finales y rápidas caidas y sus tránsitos continuos de la amargura velada en risa á la risa horriblemente amarga, un efecto singular y extraño, que no se confunde con el producido por ninguna obra de la literatura antigua ni de la moderna.„

Quevedo fué uno de los más decididos adversarios del gongorismo, lo satirizó de una manera dura en *La Perinola*, *La Culta latina parla* y en *La Aguja de navegar cultos con la receta para hacer soledades en un día*; comprobando su deseo en favor de la poesía castellana con la publicación de los más puros y clásicos modelos, dando á la estampa los versos de Fr. Luís de León y del bachiller Francisco de la Torre, mostrando así su buen gusto y prestando un gran servicio á la literatura pátria.

Si á Góngora fué fácil seguirle y pervirtió á muchos, no sucedió lo mismo con los discípulos de Quevedo, pues tuvo pocos; para imitarle, era preciso su talento y su genio. Así que solo se señalan como afines del *conceptismo* al canónigo Fuster, y al autor del *Nuevo jardín de flores divinas,* que no era del todo despreciable poeta, según puede observarse en el siguiente

SONETO

Los preceptos de Cristo son caminos
Que van á dar á la ciudad segura,
Aunque algun polvo en su cristiana anchura
Cobran de imperfeccion los peregrinos.
Mas los consejos altos y divinos
De estrecha religión y de clausura
Son sendas por do puede el alma pura
Ir como por espejos cristalinos.
Por estas pues Teresa y su grey santa

Con pies descalzos van ganando prendas,
De que su amor en Dios los eterniza;
Donde caminan con pureza tanta,
Que no cogen más polvo en estas sendas
Que contemplar que son polvo y ceniza.

Más se aproxima á Quevedo en los famosos coloquios, donde no puede llevarse más allá la imitación:

COLOQUIO

A San Hieronimo, sobre herirse con la piedra delante de un Santo Cristo

¿La carne vuestra es bastante,
Hierónimo, á daros miedo?
—Con esta piedra si puedo
Lo venceré, Dios delante.
—¿Tan terrible lucha pasa
Entre vos y ese enemigo?
—Sí, que le traigo conmigo,
Y es malo el ladron en casa.
—Pues vos propio sois bastante
A poderos causar miedo.
—Sí, porque vencerme puedo
Con la piedra, Dios delante.
—¿Cómo en batalla campal
Entrais flaco y consumido?
—Porque estar desflaquecido
Da fuerza espiritual.
—Y el espíritu constante
¿No tiene á la carne miedo?
—Nó, que en espíritu puedo
Resistirla, Dios delante.

Superior á estos dos escritores es Baltasar Gracián, autor de la novela alegórica, publicada con el extraño título del *Criticón*, que tenía por objeto describir los peligros que cercan al hombre incauto en los diversos periodos de su vida, dando la explicación del modo de salir de ellos incólume, obra de las más curiosas que se conocen en la literatura española, autor también del infelicísimo poema *Las selvas del año*, y por fin de la *Agudeza y arte de ingenio*, retórica conceptista, ó como dice el Sr. Menéndez Pelayo "es el código del *intelectualismo* poético, cuya base capital es establecer que la agudeza es la única fuente del placer estético.„

CAPÍTULO III

POETAS LÍRICOS DEL SIGLO XVII SIN FILIACIÓN DETERMINADA.—FRANCISCO DE RIOJA.—NOTICIA DE LA IMPORTANCIA Y OBRAS DE LOS POETAS PEDRO DE QUIRÓS, POLO DE MEDINA, AGUSTÍN DE SALAZAR, FERNANDO DE VALENZUELA Y PEDRO DE SOTO.—POETISAS DEL SIGLO XVII.

INVADÍA el mal gusto todas las esferas del arte literario en la segunda mitad del siglo XVII, de tal modo, que parecía extinguida en nuestros poetas la clásica inspiración de los que ilustraron el siglo XVI, y, no obstante, vamos á estudiar ahora un número de poetas que muchos críticos llaman independientes, otros los consideran formando la escuela harmónica, y que nosotros, consideramos como separados del concepticismo y del culteranismo, y son los que sostienen el brillo de la escuela sevillana y de la poesía castellana.

Francisco Rioja, personificación del buen gusto, y al que ha considerado algún escritor como el verdadero jefe de la escuela sevillana (1), es el gran poeta del siglo XVII. Nació en Sevilla en los últimos años del siglo XVI, estudió Leyes y la carrera eclesiástica; fué protegido del famoso

(1) Don Fermín de la Puente y Apezechea, en su discurso de recepción en la Real Academia Española.

valido de Felipe IV, el Conde-Duque de Olivares, y desempeñó altos cargos en la corte; fué racionero de la Catedral de Sevilla, y habiendo caido en desgracia, regresó á Sevilla, y al volver á Madrid como comisionado del Cabildo de aquella Santa Iglesia, murió en la coronada villa en 1659; se le llama el melancólico *Cantor de las flores*, porque eran su pasión favorita; en sus obras aparece como sabio moralista, dulce, sencillo y elegante, de exquisito gusto y de una imaginación rica. Escribió, además de sus poesías, el *Aristarco ó Censura de la proclamación católica de los catalanes*; *Ildefonso, ó tratado de la Purísima Concepción de Nuestra Señora*; *Varones ilustres, en letras, de la ciudad de Sevilla*; *Aviso á los predicadores* y *Memorial de la villa de Utrera.*

Sus sonetos y silvas, sobre todo éstas últimas, son de gran mérito; muy conocida es la que escribió á la *Rosa* que comienza: "Pura, encendida rosa, etc.„ y no son de menos valor las dedicadas *Al Clavel*, *Al Jazmín* y la siguiente:

A LA ROSA AMARILLA

Cual suprema piedad, rosa divina,
De alta belleza transformó colores
En tu flor peregrina,
Teñida del color de los amores.
Cuando en tí floreció el aliento humano,
Sin duda fué soberbio, amante y necio
Cuidado tuyo y llama;
Y tú descuido supo y su desprecio;
Diste voces al aire, fiel en vano.
¡Oh triste y cuántas veces
Y cuántas, ay, tu lengua enmudecieron
Lágrimas que copiosas la ciñeron!
Mas tal hubo deidad que conmovida
(Fuese al rigor del amoroso fuego
O al pio afecto del humilde ruego),
Borró tus luces bellas
Y apagó de tu incendio las centellas,
Desvaneció la púrpura y la nieve
De tu belleza pura
En corteza y en hojas y astil breve.
El oro solamente

Que en crespos lazos coronó tu frente
En igual copia dura,
Sombra de la belleza,
Que pródiga te dió naturaleza
Para que seas, oh flor resplandeciente
Ejemplo eterno y solo de amadores,
Sola eterna amarilla entre las flores.

Hermosísimas, con profundos pensamientos filosóficos, son las silvas *A la tranquilidad, A la riqueza*, *A la constancia*, *A la pobreza*, etc.

La obra maestra de Francisco de Rioja, es la famosa *Epístola moral* que, aunque muy conocida, merece que se llame la atención sobre alguno de sus tercetos llenos de reflexiones y pensamientos profundos, de imágenes bellísimas, con cierta apacibilidad y dulzura, sólo comparable á la Oda moral de *La vida del campo*, de Fray Luís de León.

. . . . . .
. . . . . .

Despreciar el deleite no es supuesto
De sólida virtud; que aun el vicioso
En sí propio le nota de molesto;
Mas no podrás negarme cuán forzoso
Este camino sea al alto asiento,
Morada de la paz y del reposo.
No sazona la fruta en un momento
Aquella inteligencia que mensura
La duración de todo á su talento.
Flor la vimos primero hermosa y pura,
Luego materia acerba y desabrida,
Y perfecta despues, dulce y madura;
Tal la humana prudencia es bien que mida
Y dispense y comparta las acciones
Que han de ser compañeras de la vida.
No quiera Dios que imite estos varones
Que gritan en las plazas macilentos,
De la virtud infames histriones;
Esos inmundos trágicos, atentos
Al aplauso comun, cuyas entrañas
Son infectos y oscuros monumentos.
¡Cuán callada que pasa las montañas
Él aura respirando mansamente!

¡Qué gárrula y sonante por las cañas!
¡Qué muda la virtud por el prudente!
¡Qué redundante y llena de ruido
Por el vano, ambicioso y aparente!
Quiero imitar al pueblo en el vestido,
En las costumbres sólo á las mejores,
Sin presumir de roto y mal ceñido.
No resplandezca el oro y los colores
En nuestro traje, ni tampoco sea
Igual al de los dóricos cantores.
Una mediana vida yo posea,
Un estilo comun y moderado,
Que no lo note nadie que lo vea (1).

Pedro de Quirós, poeta distinguido, nació en los últimos años del siglo XVI, en Sevilla; perteneció á la orden de clérigos menores, y siendo Prepósito de dicha orden en el convento que tenía en Salamanca, escribió la relación de las honras fúnebres verificadas por la Universidad con motivo de la muerte de Felipe IV, con el extraño título de *Parentación Real*; suyas son también otras muchas obras históricas y teológicas. Como poeta, son muy notables sus composiciones latinas y castellanas, siguiendo la escuela de Herrera, Arguijo y Rioja. Consisten en romances, canciones y sonetos. El siguiente, que es bellísimo, es alusión á la Virgen María.

A UNA PERLA

Del cristalino piélago se atreve
Tal vez marina concha á la ribera,
Y el fulgor puro de la luz primera
Su sed, menor que su avaricia, bebe.
De la preciosa perla apenas debe
Quedar fecunda el alba lisonjera

(1) Muy recientemente se ha querido despojar á Francisco de Rioja de la gloria de ser autor de esta composición, pero afortunadamente no se ha probado con sólidos fundamentos, pertenezca á otro escritor. Parece que la fatalidad persigue á Rioja; no hace mucho tiempo que se ha demostrado que la famosa canción *A las ruinas de Itálica*, que figuraba entre sus más preciadas obras, pertenece al licenciado Rodrigo Caro, poeta que, á juzgar por esta composición, debía ser hombre de grandes conocimientos y excelente gusto.

Cuando al mar se retira, porque fuera
Vé los rayos del sol manchar su nieve.
En el mar de la gracia ¿quién no mira
Que eres ¡oh Virgen! tú la perla pura
Por cuya luz aun la del sol suspira?
Mancha el sol de tu perla la blancura;
Mas que en tí no haya mancha ¿á quién admira,
Si aun al sol presta rayos tu hermosura?

Fué Salvador Jacinto Polo de Medina, natural de Murcia, donde nació en 1607, y debe considerársele afiliado á la escuela sevillana, por ser los caracteres dominantes de sus obras muy semejantes á los que hemos considerado como peculiares de dicha escuela. Es poeta que compite y aun supera en gracia á Baltasar de Alcázar. Sus muchas obras de carácter filosófico y moral son tan estimadas, que han llegado á formar escuela; como poeta, está algo inficcionado del culteranismo, si bien se burla con gracioso donaire de los poetas cultos y conceptistas. Es notable por sus composiciones burlescas y por los epigramas llenos de chistes y agudezas, escritos con facilidad y soltura.

A UN PIE

Tan gran pié teneis, Torcuato,
Que poco hareis si reñis
Con alguno, y le decís:
«Yo os meteré en un zapato,»
Salisteis calzado ayer
Con zapato tan terrible,
Que lo que juzgué imposible,
Juzgo ya que puede ser.

De los cultos se burla con donosos chistes en la siguiente fábula:

APOLO Y DAFNE

Cantar de Apolo y Dafne los amores
Sin mas ni mas, me vino al pensamiento.
Con licencia de ustedes, va de cuento.
¡Vaya de historia pues, y hablemos culto!
Pero ¡cómo los versos dificulto!
Cómo la vena mia se resiste.

¡Qué linda bobería!
Pues á fé que si invoco mi Talía,
Que no le dé ventaja al mas pintado,
Ya con ella encontré, mi Dios loado.
Señora doña Musa, mi señora,
Sópleme usted muy bien ahora;
Que su favor invoco
Para hacer esta copla;
Y mire vuesarced cómo me sopla.
Erase una muchacha con mil sales,
Con una cara de á cien mil reales,
Como así me la quiero,
Mas peinada y pulida que un barbero;
En esto que llamamos garabato
La gente de buen trato
Tenia la mozuela gran donaire;
Pudiera ser poeta por el aire.

Tuvo por cuna á Soria, donde vino al mundo en 1642, D. Agustín de Salazar y Torres. De muy tierna edad pasó á Nueva España, y allí, al lado de su tío, Obispo y Virey de Méjico, recibió esmerada educación bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús. En España tuvo altos cargos y amistad íntima con Calderón, que firma la aprobación que vá al frente del tomo de sus poesías, y con Vera, Tarsis y otros distinguidos poetas. Fué distinguido poeta dramático, de él son: *Elegir el enemigo, Los Juegos olímpicos, El Encanto en la hermosura* y *Hechizo sin hechizo* ó *Segunda Celestina.* Fué muy singular en componer letra adaptada á la música; tradujo algunas composiciones de los poetas griegos, latinos é italianos, y todas sus poesías son notables por su soltura, gracia y sencillez, como en el siguiente madrigal.

Entre purpúreas rosas escondida
Pequeña abeja, al dios de los amores,
Que de flor presumía entre las flores,
La tierna mano le picó atrevida.
Tiernas lágrimas vierte el rapaz ciego,
Y volando á Ericina sin sosiego,
¡Ay madre, dice, hermosa!
Una pequeña sierpe ponzoñosa,

Una víbora alada,
Aunque pequeña, osada,
Me ha quitado la vida;
Mas Citerea, al descubrir la herida,
Le responde risueña:
«Si una abeja, Cupido, tan pequeña,
El dolor te ha causado que refieres,
¿Cómo será el dolor en los que hieres?»

Tiene una composición en silvas dividida en cuatro discursos para las cuatro estaciones del año, de marcado carácter burlesco. Así comienza la

I

El alba hermosa y fría
Que bien puede ser fría y ser hermosa,
Como mujer casera y hacendosa,
Con la primera luz del claro dia
Se levantó, aliñando paralelos,
Barriendo nubes y fregando cielos.

Poeta fué el famoso valido de Dª Mariana de Austria, D. Fernando de Valenzuela, y por cierto, no tan vulgar y escaso de mérito, como le suponen sus envidiosos y detractores. Sabido es que desde humilde y pobre hidalgo, paje del Duque del Infantado, llegó á ser el árbitro de los destinos de España, durante una gran parte de la minoría de Carlos II. Sus poesías tienden al estilo y gusto cultos, pero hay una que basta para apreciar su talento como poeta, que son las endechas escritas en su embarco para Manila, cuando fué desterrado por Carlos II. Tiene esta elegía la fuerza expresiva de sentimiento que no es razonador ni erudito, que hace pensar é instruye, y una sinceridad tal que hace simpático al poeta. Su mucha extensión no nos permite trasladar íntegra esta notable composición, y solo lo haremos de las cinco primeras y tres últimas estrofas.

Si mi mal no permite
Dar treguas al tormento,
Remedio es el callar;
Que no tienen los males más remedio.
Yo soy..... pero ¿qué digo?
Yo fuí.... ¡qué mal me acuerdo!

Yo he de ser..... ¡mal discurro!
Y puesto donde ignoro ¿qué pretendo?
  Otros dirán que soy,
Y alcanzaré por ellos
De lástima la dicha,
Que no pudo alcanzar el valimiento.
  Despojado de cuanto
Fué dádiva del tiempo
Me vide en un instante,
Ejecutando en mí justos decretos.
  Por grande me envidiaron;
¡Qué dictamen tan necio!
Como si el ser yo grande
Fuera hacer á los otros más pequeños.
. . . . . .
  Pero nada aprovecha
A la ambicion; pues vemos
Que en las mesmas ruinas
Alcázares levantan más soberbios.
  Pirámides de Egipto,
Del Líbano los cedros,
Los unos y los otros
Cenizas y ruinas perecieron.
  La inconstante fortuna
En no ser fija ha puesto
Su grandeza, librando
En las mudanzas su mayor trofeo.
  Yo no la espero nunca,
Porque constante espero
Triunfar de lo caduco
Y vivir inmortal para lo eterno.

Afiliado á la escuela granadina se considera á D. Pedro Soto de Rojas, canónigo que fué de Granada y favorito del Conde-Duque de Olivares. Cayó alguna vez en los delirios del mal gusto, mas á pesar de estos tropiezos, sus sonetos y sobre todo la égloga *Marcelo* y *Fenijardo*, es, según el parecer de D. Adolfo de Castro, lo mejor que se ha escrito en lenguaje castellano y pudiéramos añadir nosotros, y de poesía bucólica. Supone el autor que dos pastores, sentados bajo frondosos olmos, entretienen sus ocios con canciones de amores, refiriendo Marcelo, que es uno de los pastores,

las ofertas que "Afenix hizo al mayor Ricacho,„ dándole ocasión de correr todos los séres de la naturaleza que el pastor hiperbólicamente pone á disposición de la desdeñosa pastora, y así la dice:

A tus honestas faldas
Se vendrán los claveles vergonzosos,
Y los nevados jazmines olorosos
Y las retamas gualdas
De que tus manos tejerán guirnaldas.

Y recorriendo todos los objetos que hay en el mar, dice á la pastora:

Harete una barquilla
Con que pises alegre el Betis claro,
Pues has de ser de sus pilotos faro,
Cuya mojada quilla,
Por abrazarte, besará la orilla.

Y así va recorriendo los demás séres de la naturaleza, con igual lujo de hipérboles y encantadora gracia.

Bellísimos también son los madrigales de Pedro de Soto, que reunen cuantos caracteres han de prestar encanto á este género de composiciones. En el siguiente, pinta con encantadora gracia los desencantos del amor.

En un barco pequeño y quebradizo,
Y en el mar de sus perlas,
Que embarcase mi alma Fénix hizo;
Mas llegando á cogerlas
De respeto turbóse
Y el barquillo quebróse;
Pero en tan dulce calma,
Que á la lengua del mar salió mi alma.

Incalculable sería el número de los poetas que pudiéramos añadir á los ya referidos que forman parte de la *Escuela antequerana*, y muchos de los que figuran en las *Flores de poetas ilustres* de Pedro de Espinosa.

Las aficiones literarias tienen también durante el siglo XVII sus representantes en el bello sexo, y aunque no podamos entrar en el estudio del valor y mérito de muchas

de las señoras que cultivaron la poesía, mencionaremos las que se distinguieron en el cultivo de la poesía lírica. Tales son Dª Luciana de Narváez y su hermana Dª Hipólita; de la primera, tomamos la siguiente estrofa de una composición dedicada á la penitente Magdalena:

¿Dónde está el oro, ilustre Madalena,
Que al cuello de marfil riquezas daba?
¿Dónde de ricas perlas la cadena
Que el cabello enlazaba?
Mas ya el amor ordena
Lo que él mismo estorbaba,
Y es que el oro traslade sus despojos
Al corazon, las perlas á los ojos.

Y de su hermana, Dª Hipólita, el siguiente soneto al asunto tantas veces cantado por los poetas de

HERO Y LEANDRO

Rompe Leandro con gallardo intento
El mar confuso, que soberbio brama,
Y el cielo entre relámpagos derrama
Espesa lluvia con furor violento.
Sopla con fuerzas animoso viento
(Triste de aquel que es desdichado y ama);
Al fin al agua ríndese la llama,
Y á la inclemente furia el sufrimiento.
Mas (¡oh feliz amante!) pues al puerto
Llegaste, deseado de tí tanto,
Aunque con cuerpo muerto y gloria incierta;
Y desdichado yo, que en mar incierto,
Muriendo entre las aguas de mi llanto,
Aun no espero tal bien después de muerto.

La antequerana Dª Cristobalina Fernández de Alarcón, *musa celestial* que la llamó Gallardo, escribía con tales bríos y unción religiosa como puede verse en la siguiente poesía dedicada

A LA VIRGEN

Reina del cielo, que con bellas plantas
Sobre tapetes y alcatifas bellas,
Cantando himnos y pisando estrellas,
Los coros guias de doncellas santas,

De cuyas gracias tantas
Se admiran de tu corte los galanes,
Los que, en vez de brocado y tafetanes,
Visten púrpura ardiente y blancas luces;
Escucha mi lamento,
Si mis piadosas lágrimas
Pueden subir al reino del contento.

Y en la hermosa composición

Á SANTA TERESA DE JESÚS, EN SU BEATIFICACIÓN.

Engastada en rizos de oro
La bella nevada frente,
Descubriendo más tesoro
Que cuando sale de Oriente
Febo con mayor decoro;
En su rostro celestial
Mezclando el carmín de Tiro
Con alabastro y cristal,
En sus ojos el záfiro
Y en sus labios el coral;
El cuerpo de nieve pura,
Que excede toda blancura,
Vestido del sol los rayos
Vertiendo abriles y mayos
De la blanca vestidura;
En la diestra refulgente,
Que mil aromas derrama,
Un dardo resplandeciente,
Que lo remata la llama
De un globo de fuego ardiente:
Batiendo en ligero vuelo
La pluma que al oro afrenta,
Bajó un serafín del cielo,
Y á los ojos se presenta
Del serafin del carmelo.
Y puesto ante la doncella
Mirando el extremo della,
Dudará cualquier sentido
Si él la excede en lo encendido
O ella le excede en ser bella.
Mas viendo tanta excelencia
Como en ella puso Dios,

Pudiera dar por sentencia
Que en el amor de los dos
Es poca la diferencia.
Y por dar más perfección
A tan angélico intento,
El que bajó de Sión,
Con el ardiente instrumento
La atravesó el corazon.
Dejóla el dolor profundo
De aquel fuego sin segundo
Con que el corazon le inflama,
Y la fuerza de su llama,
Viva á Dios y muerta al mundo.
Que para mostrar mejor
Cuanto esta prenda le agrada,
El universal Señor
La quiere tener sellada
Con el sello de su amor.
Y que es á Francisco igual
De tan gran favor se arguya,
Pues el Pastor celestial,
Para que entiendan que es suya,
La marca con su señal.
Y así, desde allí adelante
Al serafín semejante
Quedó de Teresa el pecho,
Y unido con lazo estrecho
Al de Dios, si amada antes.

Siguen á éstas, Dª Ana Caro Mallen, Sor Juana Inés de la Cruz, la carmelita Sor Francisca de Santa Teresa, Sor Valentina Pinelo, y, por último, Dª Luisa de Carvajal, de quien es el siguiente soneto:

Á LA AUSENCIA DE SU DULCÍSIMO SEÑOR, EN LA COMUNION

¡Ay soledad amarga y enojosa,
Cansada de mi ausente y dulce Amado!
Dardo eres en el alma atravesado,
Dolencia penosísima y furiosa;
Prueba de amor terrible y rigurosa,
Y cifra del pesar más apurado;
Cuidado que no sufre otro cuidado,
Tormento intolerable y sed ansiosa;

Fragua que en vivo fuego me convierte,
De los soplos de amor tan avivada,
Que aviva mi dolor hasta la muerte;
Bravo mal, en el cual mi alma engolfada,
Con tormenta camina dura y fuerte,
Hasta el puerto y ribera deseada.

Todas pertenecen á la región andaluza, exceptuando á Sor Juana Inés de la Cruz. Las poesías de estas damas siguen las huellas de Herrera, Fr. Luís y Santa Teresa, abundando en giros elegantes y tiernísimos afectos inspirados por la piedad.

De propósito olvidamos para hacer de ella mención especial á Dª Feliciana Enríquez de Guzmán, poetisa andaluza que, disfrazada de hombre, siguió carrera en Salamanca; mujer de claro entendimiento, autora de la tragicomedia *De los jardines* y *Campos sabeos*, de exquisita ternura como poeta lírico, según puede observarse por el madrigal que insertamos á continuación, tan tierno y delicado como los mejores de Gutiérrez de Cetina y Luís Martín.

Dijo el Amor, sentado á las orillas
De un arroyuelo puro, manso y lento:
Silencio, florecillas,
No retoceis con el lascivo viento;
Que duerme Galatea, y si despierta,
Tened por cosa cierta
Que no habeis de ser flores
En viendo sus colores,
Ni yo de hoy más Amor, si ella me mira.
¡Tan dulces flechas de sus ojos tira!

Pero es aún más notable la *Censura de las antiguas comedias españolas*, porque está escrita en la difícil combinación métrica de verso libre, y por sustentar sana y excelente doctrina literaria respecto á los fundamentos del arte dramático.

CENSURA DE ANTIGUAS COMEDIAS

Cree nuestra poeta que ella ha sido
La primera de todos en España,
Que, imitando á los cómicos antiguos,

Propiedad ha guardado, arte y preceptos
De la antigua comedia, y que ella es sola
La que el laurel á todos ha ganado,
Y ó ha satisfecho á doctos el deseo
Que tenian de ver una que fuese
Comedia propiamente, bien guardadas
Sus leyes con rigor, porque hasta ahora
Ni se ha impreso ni visto en los teatros.
Unas veces Borbou da asalto á Roma,
Y en Italia el pontífice Clemente
Corona á Cárlos, Máximo y Florencia
Contra su duque, y Médicis conjura,
Y al rey de Francia prenden en Pavia;
Otras ya Escipion entra en Cartago,
Y Anibal por Italia, y en España
Los cónsules romanos hacen guerra.
Otras ya el rey Fernando entra en Sevilla,
Y pide á Almuncamuz los cuerpos santos
De Justa y de Rufina, y llega á Roma
El bravo Cid Ruy Diaz, y por Francia
Revuelve, y en Leon triunfa Fernando.
Y el auditorio á todas esas partes
Por Malgesi es llevado, ó cual Perseo
Por las veloces alas de Mercurio,
O el rojo Apolo por su carro ardiente.
Dejo que muchas veces el teatro,
Ya es sala, ya es jardín, ya plaza y calle,
Ya ciudad, ya desierto, ya recámara,
Ya templo, ya oratorio, ya floresta,
Ya navio, ya mar, ya el propio cielo.
Esto cuanto al lugar; mas cuanto al tiempo,
Es pasatiempo lo que en esto pasa.
Una misma jornada, un mismo acto
Casa á los padres, y á los hijos luego
Saca de cuatro diez y veinte años,
Y junta sin poética licencia
Unos siglos con otros.....
¿Qué diré? ¿Cuántas veces queda solo
El proscenio, ninguno en él quedando
De una escena para otra, antes que llegue
El fin del acto, haciendo que sean ciento
Los que deben ser solo cinco actos?
En estos si no solo es permitido,

Mas es precepto se entren todos dentro,
Como, por el contrario, es el decoro
Que antes que acto se acabe, no le dejen
Sin alguna persona que concurra
En la escena siguiente, aunque no hable
Con quien saliere nuevamente á ella.

De Dª María de Zayas, poeta, autora de dramas y novelista, nos ocuparemos al tratar de la novela, en este periodo, por ser más conocida bajo tal concepto.

CAPITULO IV

EL TEATRO. — CONTEMPORÁNEOS Y DISCÍPULOS DE LOPE. — FRANCISCO DE TÁRREGA.—GASPAR DE AGUILAR.—GUILLÉN DE CASTRO.—MIGUEL SÁNCHEZ.—PÉREZ DE MONTALVAN.—MIRA DE AMESCUA.—LUÍS VÉLEZ DE GUEVARA.

CUANDO tanto se declama contra el estado social y político de España en el siglo XVII, causa, según se dice, del mal gusto, no se tiene en cuenta que un género literario, el más popular, se libró del contagio, no así como quiera, sinó durante todo el siglo y aun parte del siguiente: prueba evidente de que dichas causas no fueron el único origen de los malos derroteros emprendidos por el arte. El teatro es con Lope de Vega, y después con sus discípulos, la manifestación literaria donde se refugian los elementos genuinamente españoles: ideas, sentimientos, recuerdos históricos y aspiraciones, todo se encuentra en el teatro de los contemporáneos y discípulos de Vega, guardando las formas estrecha relación con el fondo, empleando el romance suelto, ligero y fácil con toda la riqueza y harmonía de que es susceptible esta forma poética de la versificación castellana.

Vamos, por lo tanto, á estudiar el teatro del siglo XVII en los autores que con sus obras reflejan el espíritu nacional, y siguen las huellas del creador del drama español, obs-

tentando cualidades que á veces les colocan al lado de Lope de Vega y aun le superan en ocasiones. Valencia, Castilla y la región andaluza, nos ofrecen un gran número de poetas dramáticos, llamados de segundo orden, para distinguirlos de Tirso, Alarcón, Moreto y Rojas, que ocupan un primer lugar inmediato al que corresponde á Lope de Vega y Calderón, los dos grandes dramaturgos en los que comienzan y terminan las brillantes páginas de la historia del arte dramático español de los pasados siglos.

Cervantes, en el prólogo de sus comedias, expone un juicio acertado, como todos los suyos, acerca de estos poetas que siguen las huellas de Lope y dice: "Estímense las trazas artificiosas en todo extremo del licenciado Miguel Sánchez; la gravedad del Dr. Mira de Amescua, honra singular de nuestra nación; la discreción é innumerables conceptos del canónigo Tárrega; la suavidad y dulzura de don Guillén de Castro; la agudeza de Aguilar; el rumbo, el tropel, el boato, la grandeza de las comedias de Luís Vélez de Guevara.„

A la región valenciana corresponde el mayor número de los poetas citados por Cervantes; su hermosa capital donde vivió Lope por algún tiempo, contaba con un teatro llamado el *Corral de la Olivera* y á él concurría el pueblo valenciano con igual entusiasmo que los madrileños asistían al *Corral de Comedias*, llamado de la *Pacheca*, alentada esta afición por la famosa academia de los *Nocturnos*. A ella pertenecía el doctor y canónigo D. Francisco de Tárrega, poeta y autor dramático; de él se conocen nueve comedias, siendo las más aplaudidas: *El Prado de Valencia*, *La Sangre leal de los montañeses de Navarra*, *La Enemiga favorable*, muy elogiada por Cervantes, precedida de una loa en alabanza de las mujeres y el drama *La Duquesa constante*; todas demuestran un gran conocimiento del teatro, despiertan grandísimo interés, y en *La Enemiga favorable*, están perfectamente caracterizados los personajes, bien conducida la acción y excita gran interés.

Unido por estrecha amistad ó por vínculos de parentesco con el canónigo Tárrega, D. Gaspar de Aguilar, fué como aquél poeta dramático y se diferencia muy poco su

teatro del de Tárrega. Sus argumentos están bien trazados, y aunque no tiene gran inventiva, tiene elegancia y facilidad en la expresión. De sus comedias, las más famosas, son: *Los Amantes de Cartago, La Venganza honrosa*, *La Gitanilla melancólica* y *El Mercader amante*. A todas les precede una loa según era costumbre en aquella época.

Otro de los escritores valencianos es Ricardo de Turia, autor de ingenio y gracia, cuyas comedias de enredo, son muy semejantes á las de Tirso, citándose entre otras, *La Burladora burlada.*

De todos los poetas valencianos, el más conocido y celebrado, es D. Guillén de Castro y Belvis. Nació en Valencia en 1569; mimado y halagado por la fortuna en sus primeros pasos por la vida, fué protegido y favorecido de los más principales magnates, y falto de todo en los últimos años de su vida, sin que se haya podido averiguar la causa de tal desamparo, murió en Madrid en el hospital de la Corona de Aragón en el año 1631. Mantuvo estrecha amistad y relaciones con los principales poetas de su tiempo, y en particular, con Lope de Vega y su familia.

Guillén de Castro merece ocupar un lugar distinguido entre nuestros dramáticos; tuvo habilidad y tino para elegir los argumentos, disponerlos con arte, sacando gran partido de los asuntos ligados con nuestra historia, y en los que no tienen este carácter, sabe vulgarizarlos dándoles tinte popular. Lo trágico está manejado en sus obras, como no lograron hacerlo otros poetas, á excepción de Calderón, y en lo patético, quizá le excede. No carece de facilidad y energía en la pintura de los caracteres, y únicamente no llega á tanta altura en el estilo que peca en desigual. Impútase á Guillén de Castro la falta de originalidad, porque sus principales obras unas están calcadas y casi hechas en nuestro romancero, y otras tomadas de novelas de Cervantes, lo que es muy cierto; pero lejos de ser defecto, es mérito y no escaso saber revestir de carácter dramático, excitando el interés, á sucesos ya conocidos y tratados en otra forma. Merece de todos modos gran estima y consideración este autor alabado por Cervantes, Lope de Vega, Voltaire, Lord Holland y el Conde Schak; iniciador, según Voltai-

re, de la verdadera tragedia en la Europa moderna, modelo no superado por Corneille.

Sus obras principales son: *Las Mocedades del Cid*, primera parte de la que tituló *Hazañas del Cid*, *Nacimiento de Montesinos, El Conde de Irlos, El Conde de Alarcos,* tomadas de los romances y de la historia popular; *Engañarse engañando*, *Pagar en propia moneda*, *La Justicia en la piedad,* verdaderas piezas trágicas; *Narciso en su opinión*, *La Fuerza de la costumbre*, *Los Mal casados*, *La Verdad averiguada y engañoso casamiento*, *El Pretender con pobreza* y *El Perfecto caballero*, que pertenecen á la categoría de las de capa y espada, de costumbres y de carácter. Tiene también dramas mitológicos como el *Proxne* y *Filomena*; y místicos: *El Mejor esposo, El Prodigio de Comontes* y *La Degollación de los inocentes.*

La obra más notable de Guillén de Castro, es *Las Mocedades y Hazañas del Cid.* Tiene por asunto la primera parte el desafío del Cid con el Conde Lozano. Comienza el drama en el primer acto armando caballero al Cid ante la corte: Jimena y la Infanta Dª Urraca, están enamoradas del joven héroe. Con motivo de elegir á Diego Lainez, Fernando I, para ayo de su hijo D. Sancho, se agravia el Conde Lozano, insulta á Diego Lainez, que vuelve á su casa rojo de vergüenza, pidiendo á sus hijos venganza contra el Conde. Se encarga el Cid, á pesar de ser el amante de Jimena, de vengar á su padre y es un bellísimo monólogo el del Cid, expresando la tormenta que suscitan en su alma el amor y el deber. En el segundo acto, Jimena pide venganza al Rey, y el Cid, que descubre que todavía le profesa algún amor, marcha á pelear contra los moros, y á pesar de sus victorias, Jimena insiste en pedir la venganza que ha de resolverse por un combate personal y termina el drama con una estratagema, para descubrir si era verdadero el amor de Jimena al Cid, que por ser bellísima esta escena, la copiamos íntegra:

DIEGO. ¿Qué novedades son estas?
¿Jimena con oro y galas?
REY. ¿Cómo sin luto Jimena?
¿Qué ha sucedido? ¿qué pasa?

(Sale Jimena vestida de gala.)

JIMENA. Muerto traigo el corazon. (*Aparte.*)
Cielo, ¿si podré fingir?
Acabé de recibir
esta carta de Aragon;
y como me dá esperanza
de que tendré buena suerte,
el luto que dé á la muerte,
me lo quito á la venganza.

DIEGO. Luego ¿Rodrigo es vencido?

JIMENA. Y muerto lo espero ya.

DIEGO. ¡Ay hijo!

REY. Presto vendrá
certeza de lo que ha sido.

JIMENA. Esa he querido saber, (*Aparte.*)
y aqueste achaque he tomado.

REY. Sosegaos....

DIEGO. Soy desdichado:
cruel eres.

JIMENA. Soy mujer.

DIEGO. Ahora estarás contenta,
si es que murió mi Rodrigo.

JIMENA. Si yo la venganza sigo, (*Aparte.*)
corre el alma la tormenta.

(*Sale un criado.*)

REY. ¿Qué nuevas hay?

CRIADO. Que ha llegado
de Aragon un caballero.

DIEGO. ¿Venció don Martín? ¡Yo muero!

CRIADO. Debió de ser.

DIEGO. ¡Ay cuitado!

CRIADO. Que este trae la cabeza
de Rodrigo, y quiere darla
á Jimena.

JIMENA. De tomarla (*Aparte.*)
me acabará la tristeza.

SANCHO. No quedará en Aragon
una almena, ¡vive el cielo!

JIMENA. ¡Ay Rodrigo! este consuelo
me queda en esta aflicción. (*Aparte.*)
Rey Fernando, caballeros,
oid mi desdicha inmensa,
pues no me queda en el alma

más sufrimiento y más fuerza.
A veces quiero decirlo,
que quiero que el mundo entienda
cuánto me cuesta el ser noble,
y cuánto el honor me cuesta.
De Rodrigo de Vivar
adoré siempre las prendas,
y por cumplir con las leyes,
que nunca el mundo tuviera,
procuré la muerte suya
tan á costa de mis penas,
que ahora la misma espada
que ha cortado su cabeza,
cortó el hilo de mi vida.

(Sale Dª Urraca.)

URRACA. Como he sabido tu pena,
he venido: y como mia *(Aparte.)*
hartas lágrimas me cuesta.

JIMENA. Mas pues soy tan desdichada;
tu Majestad no consienta,
que ese don Martín Gonzalez,
esa mano injusta y fiera
quiera dármela de esposo.
Conténtese con mi hacienda;
que mi persona, señor,
si no es que el cielo la lleva
llevaréla á un monasterio.

REY. Consoláos, alzad Jimena.

(Sale Rodrigo.)

DIEGO. ¡Hijo Rodrigo!

JIMENA. ¡Ay de mí!
¿Si son soñadas quimeras?

SANCHO. ¿Rodrigo?

CID. Tu Majestad
me dé los pies y tu alteza.

URRACA. Vivo le quiero, aunque ingrato.

REY. De tan mentirosas nuevas
¿dónde está quien fué el autor?

CID. Antes fueron verdaderas:
que si bien lo adviertes, yo
no mandé decir en ellas
sino sólo que venia

á presentarle á Jimena
la cabeza de Rodrigo
en tu estado, en tu presencia
de Aragon un caballero;
y esto es, señor, cosa cierta,
pues yo vengo de Aragon
y no vengo sin cabeza;
y la de Martín Gonzalez
está en mi lanza allí fuera:
y esta le presento ahora
en sus manos á Jimena.
Y pues ella en sus pregones
no dijo viva, ni muerta,
ni cortada; pues le doy
de Rodrigo la cabeza,
ya me debe el ser mi esposa;
mas si su rigor me niega
este premio, con mi espada
puede cortarla ella mesma.

REY. Rodrigo tiene razon,
yo pronuncio la sentencia
en su favor.

JIMENA. ¡Ay de mí!
Impídeme la vergüenza.

SANCHO. Jimena, hacedlo por mí.

ARIAS. Esas dudas no os detengan.

PERANZ. Muy bien os está, sobrina.

JIMENA. Haré lo que el cielo ordena.

CID. ¡Dicha grande! Soy tu esposo.

JIMENA. Y yo tuya.

DIEGO. ¡Suerte inmensa!

URRACA. Ya del corazon te arrojo,
ingrato.

REY. Esta noche mesma
vamos, y os desposará
el Obispo de Plasencia.

SANCHO. Y yo he de ser el padrino.

CID. Y acaben de esta manera
la mocedades del Cid,
y las bodas de Jimena.

La segunda parte, titulada *Hazañas del Cid,* se refiere á los acontecimientos del sitio y cerco de Zamora, del de-

safío del Cid con los hijos de Diego Arias, y termina con el juramento exigido por el Cid á D. Alfonso VI. Muy hermosas son muchas de las escenas de este drama, entre ellas, la que nos pinta al Cid como cumplido caballero reprendiendo á D. Sancho sus ambiciosos propósitos de destronar á sus hermanos.

SANCHO. (*Dentro.*) Prended, matad á mi hermano,
no se escape, no se vaya.
REY. Don Rodrigo de Vivar,
don Diego Ordoñez de Lara,
don Fernando vuestro Rey
fué mi padre.
CID. Nuestras armas
no te ofenderán, señor,
DIEGO. Ponte en cobro, Dios te valga.
PERANZ. Allí te espera un caballo.
REY. ¡Ah vil fortuna voltária!

(*Vánse el Rey D. Alfonso y Peranzules, y sale el Rey don Sancho con muchos soldados de los suyos.*)

SANCHO. ¿Por dónde fué? ¿qué se ha hecho?
corred tras él, que se escapa.
CID. Si al enemigo que huye
le hacen puente de plata,
¿por qué á un hermano persigues?
Deteneos, gente arrojada:
tu Majestad se reporte,
porque no es malicia tanta
digna de un cristiano pecho.
SANCHO. El corazon se me abrasa.
No me enojes, don Rodrigo,
que como rémora paras
mi furia.
CID. Señor, perdona;
no has de pasar de esta raya.
¿Tu misma sangre persigues?
¿Tu misma sangre derramas?
Vuelve y piadoso contempla
tu viejo padre en la cama
de sus hijos rodeado,
y rindiendo al cielo el alma;
y entrar entonces diciendo

la afligida doña Urraca,
tendido al pecho el cabello,
bañada en llanto la cara;
«¿morir os quereis; mi padre?
San Miguel os haya el alma
á San Miguel y Santiago
la tengais encomendada.
A don Sancho dais Castilla,
la Extremadura y Navarra:
á don Alonso á Leon,
y á don Garcia á Vizcaya:
y á mí, porque soy mujer,
me dejais desheredada,
siendo, padre, vuestra hija,
siendo de Castilla, Infanta.
¿Habré de ir de tierra en tierra
como una mujer errada?»
Allí respondiera el Rey
con ternísimas entrañas,
dando aljófar de los ojos
á la plata de las canas:
«Calledes, hija, calledes,
no digais tales palabras,
que la mujer que las dice
merecia ser quemada.
Que allá en Castilla la Vieja
un rincon se me olvidaba,
Zamora tiene por nombre,
Zamora la bien cercada:
quien os la quitare, hija,
la mí maldicion le caiga,
y al que de mi testamento
no obedeciere las mandas.»
Todos dicen amen, amen,
pero tú, don Sancho, callas.
Y apenas murió el buen Rey,
cuando la mano levantas.
(Sin mirar que desde el cielo
con la suya te amenaza)
y á tu hermano don Garcia
desheredas y maltratas
en el castillo de Luna,
donde prisiones arrastra.

Y ahora de esta victoria
disminuyes la alabanza,
persiguiendo á don Alonso.
Basta, Rey don Sancho, basta
que á tus hermanos les quites
los reinos, y la esperanza
de cobrarlos: de su cuello
el rígido acero aparta.
Acuérdate de que rompes
á tu padre la palabra,
y teme ser desdichado
si su maldicion te alcanza:
que no con callar cumpliste,
pues es cosa averiguada,
que tácitamente otorga
quien á lo propuesto calla.

SANCHO. Mucho me aprietas, Rodrigo,
mas me ofenden tus palabras
que tu opinion me acredita
y me asegura tu espada.
Si á mis hermanos persigo,
bastante ha sido la causa:
mis enemigos son todos,
beberé su sangre ingrata,
y no han de tener más tierra,
que cuando encima les caiga,
solamente siete pies.
A mi hermana doña Urraca
he de quitarle á Zamora,
y no tardaré en cercarla
más de cuanto marche ahora
mi gente, y á esta jornada
has de acompañarme, Cid.

CID. Con mi lealtad ordinaria
á defender tu persona,
siguiendo iré tus pisadas;
pero dame juramento,
y no saldrá de mi vaina
mi espada contra Zamora.

SANCHO. No imagino que hará falta.

CID. Bien poco habrá que la hizo.

SANCHO. Ya me enojo si no callas:
toca, toca á recoger,

y al momento marcha, marcha
contra Zamora: á Zamora
vamos, pase la palabra.

CID. ¡Oh Rey mal aconsejado!
¡Oh infelice doña Urraca! *(Vánse.)*

Tipo de lealtad y energía de carácter, cual concebía el pueblo á su héroe querido el Cid, Guillén de Castro lo retrata perfectamente en la famosa *Jura de Santa Gadea*, últimas escenas de la tragedia del Cid que trasladamos á continuación:

ARIAS. Españoles valerosos,
leoneses y castellanos,
gallegos y vizcainos,
montañeses y asturianos.
¿Jurais á Alonso por Rey?

TODOS. Sí juramos, sí juramos.

REY. ¿Don Rodrigo de Vivar
cómo tu sólo has callado?

CID. Oye el porqué no te juro,
pues no te ofendo, aunque callo.
Señor, el vulgo atrevido
locamente ha murmurado,
que fué cómplice por tí
en la muerte de tu hermano.
Y para que bien se entienda
con la verdad lo contrario,
será bien satisfacerle.
¿Cómo?
Poniendo la mano
sobre un cerrojo de hierro
y una ballesta de palo,
y encima de la ballesta
un Cristo crucificado.
(Sacan el cerrojo y la ballesta.)

REY. Yo prestaré el juramento:
¿Quién se atreverá á tomarlo?

CID. Yo que no conozco al miedo.

DIEGO. Por la vista arroja rayos,

CID. Villanos mátente, Alonso,
villanos que non fidalgos
de las Asturias de Oviedo,

que no sean castellanos;
con cuchillos montañeses,
no con puñales dorados,
abarcas traigan calzadas,
y no zapatos de lazo;
capas traigan aguaderas,
no de contray delicado;
y sáquente el corazon
por el siniestro costado,
si fuistes, ni consentistes
en la muerte de tu hermano.
¿Júraslo así?

REY. Así lo juro:
es testigo el cielo santo.

CID. Mueras de su misma muerte,
de otro Bellido pasado
de las espaldas al pecho
con un agudo venablo,
si mandaste, si supiste
en la muerte de don Sancho;
y dí: amen.

REY. Amen digo.

CID. Pon en la espada la mano.
Jura á fé de caballero,
que no has hecho ni ordenado
ni aun con solo el pensamiento
la muerte que lloran tantos.
¿Júraslo así?

REY. Así lo juro;
y, Cid, de un Rey á un vasallo
ya es ese poco respeto,
y ya es este mucho enfado.
Mucho me aprietas, Rodrigo.
¿Es bien que te atrevas tanto
á quien despues de rodillas
has de besarle la mano?

CID. Eso será si me quedo
á ser tu vasallo.

REY. Y cuando
no lo seas, ¿qué me importa?
Y no me respondas.

CID. Callo,
y voyme.....

REY. Vete, ¿qué esperas?
CID. Donde el valor de mis brazos
venza Reyes, gane reinos.
DIEGO. El Cid se parte enojado.
ARIAS. Colérico el Rey le mira.

(Salen Dª Urraca y Zaida vestida como cristiana.)

URRACA. ¿Dónde vas, Cid castellano?
¿Dónde vas, Rodrigo fuerte,
tan compuesto y tan airado?
CID. Voy, Infanta, voy, señora,
á dejar de ser vasallo
de un Rey que me estima poco
URRACA. Debes de haberte engañado,
vuelve, acompáñame á mí.
CID. Pues lo mandas, ya lo hago.
ARIAS. Mira, señor, que te importa
ahora desenojarlo, (*Al cido.*)
hasta tener la corona.
REY. En viendo á mis ojos claros,
se me ha quitado el enojo:
Vuelve, Cid, que de tu mano
quiero la corona yo.
CID. Ya de servirte me encargo.
¿Jurais al famoso Alonso
por vuestro Rey?
TODOS. Sí juramos.
CID. Yo le obedezco el primero.
REY. Y yo te doy mis abrazos.
URRACA. Y nosotras á tus pies
mil parabienes te damos.
ZAIDA. Ya de Zaida soy María.
REY. Y ya te estaba esperando
la mitad de mi corona;
toma de esposo la mano.
ZAIDA. Tu dichosa esposa soy.
URRACA. Guárdeos el cielo mil años.
CID. Y aquí pidiendo perdon
fin á la comedia damos.

Si se diera valor á la opinión de los poetas contemporáneos, Miguel Sánchez debió ser uno de los más notables poetas dramáticos, cuando mereció de sus admiradores el título de *divino*, que algún fundamento tendría si hemos de

creer á Lope de Vega que, refiriéndose á Miguel Sánchez, dice en el *Laurel de Apolo*:

Aquel en lo dramático tan sólo,
Que no ha tenido igual desde aquel punto,
Que el coturno dorado fué su asunto,
Miguel Sanchez, que ha sido
El primero maestro que ha tenido
Las musas de Terencio.

Con cuyo elogio coinciden Cervantes en el prólogo de sus comedias, Antonio Nasarre en su *Discurso en alabanza de la comedia*, y Agustín de Rojas en su *Viaje entretenido*. Sólo una comedia se conoce de Miguel Sánchez, *La Guarda cuidadosa*, comedia de intriga, ingeniosa y cuerdamente trazada, que excita el interés; con una versificación, si bien poco harmoniosa, llena de imágenes y muy flúida.

El autor dramático que siguió muy de cerca las huellas de Lope de Vega, su amigo y discípulo que escribió en elogio de éste la *Fama póstuma*, es el Dr. D. Juán Pérez de Montalván. Nació en Madrid en 1602; su padre, librero del Rey, le dió esmerada educación, siguió la carrera de teología, ordenándose de presbítero, compartiendo con este estado su decidida afición al estudio que le ocasionó la muerte á la temprana edad de treinta y seis años. Su laboriosidad excede con mucho á su talento, y, no obstante, merece ser más conocido y estudiado de lo que generalmente es. Zaherido por algunos de sus contemporáneos, quizá por haber recibido ciertas distinciones y por el afecto paternal que Lope de Vega le profesaba, á pesar de todo esto, fué muy sentida su muerte, según lo demuestra el libro, *Lágrimas panegíricas á la temprana muerte del gran poeta Juán Pérez de Montalván.*

De sus obras no dramáticas citaremos, además de las poesías líricas, el *Para todos*, libro dividido en siete capítulos, uno para cada día de la semana, que forma una colección de novelas cortas, elogios de poetas y lecturas amenas. *La Villana de Pinto, Los Primeros Amantes*, novelas, y la *Vida y Purgatorio de San Patricio*. Como poeta dramático se conocen de él treinta y seis comedias y doce autos sacramentales. De las primeras, son las más notables

Cumplir con su obligación, *La Más constante Mujer*, *No hay vida como la honra*, *Los Amantes de Teruel*, *Como padre y como Rey*, *El Fin de los templarios* y *La Toquera vizcaina*.

El juicio general sobre el mérito y condiciones de este autor puede hacerse diciendo: no carece de ingenio, supo dar artificio y complicación á sus argumentos, es irregular, y á veces con asomo de mal gusto y que carece de la frescura, elevación y profundidad de pensamiento que caracterizó á Lope de Vega.

Poeta famoso se llama al Arcediano de Granada, don Antonio Mira de Amescua, por Cervantes y Agustín de Rojas. Era natural de Guadix, donde nació por los años 1578, desempeñó el cargo ya dicho y el de capellán del Infante Cardenal D. Fernando de Austria, y murió en Madrid en 1625. Figura entre los poetas líricos de buen gusto, y como poeta dramático, son más de alabar su instinto para encontrar asuntos, verdaderas fuentes del interés, y para agrupar situaciones, que los medios empleados para sacar partido de su acertada elección. Corneille, Moreto, Alarcón y el mismo Calderón, hallaron en sus dramas y sacaron gran provecho de los muchos elementos y situaciones que él agrupó. Cítanse con elogio sus comedias: *El Palacio confuso*, *El Esclavo del demonio*, *Galán valiente y discreto*, *La Rueda de la Fortuna*, *No hay burla con las mujeres*, *El Cura de Madridejos*, *No hay dicha ni desdicha hasta la muerte*, *La Desgraciada Raquel* y *La Fénix de Salamanca*.

Llama sobre todos la atención el poeta y novelista Luís Vélez de Guevara, natural de Ecija, según Pellicer (1). Vivió la mayor parte de su vida en Madrid, paje primero del Conde de Saldaña, fué después ugier de cámara del Rey Felipe IV; murió en Madrid el 17 de Noviembre de 1644. Escritor ingeniosísimo, alegre y bullicioso, más que las *cuatrocientas* comedias que se dice escribió, le ha dado fama la novela satírica, *El Diablo cojuelo*, ó sea, *Verdades soñadas* y *Verdades de la otra vida*. Redúcese su asunto á

(1) *Avisos históricos*, por D. José Pellicer, publicados desde 1639, que tienen gran semejanza con nuestros periódicos.

que un estudiante saca al diablo de una redoma, y agradecido, propone al estudiante un paseo por la corte á las doce de la noche, levantando los tejados de las casas. Calcúlese si este asunto se presta para lucir ingenio y gracia y talento satírico que sobresalen en la novela, ocultando algunos defectillos de mal gusto. Dividida en diez capítulos que él llama *trancos* (saltos), expone en el cuarto ideas referentes al arte dramático muy dignas de tenerse en cuenta, porque nos indican la manera cómo Vélez de Guevara pensaba sobre algunas cuestiones relacionadas con el arte; y cómo además en dicho capítulo comienza el desarrollo de la novela en el momento en que el estudiante cae por una chimenea buscando refugio de la persecución de que era objeto por cierta aventura; reproduciremos unos párrafos para que pueda formarse juicio de tan notable y popular novela satírica:

A estas horas el estudiante, no creyendo su buen suceso y desollinando con el vestido y los ojos el zaquizamí, admiraba la region donde habia arribado, por las extranjeras extravagancias de que estaba adornada la tal espelunca, cuyo avariento farol era un candil de garabato, que se descubria sobre una mesa antigua de cadena, y papeles infinitos, así compuestos y desordenados, escritos de caracteres matemáticos, unas efemérides abiertas, dos esferas y algunos compases y cuadrantes; ciertas señales de que vivia en el cuarto de más abajo algun astrólogo dueño de aquella confusa oficina y embustera ciencia; y llegándose D. Cleofas curiosamente, como quien profesaba letras y era algo inclinado á aquella profesion, á revolver los trastos astrológicos, oyó un suspiro entre ellos mismos, que pareciéndole imaginacion ó ilusion de la noche, pasó adelante con atencion y papeleando los memoriales de Euclides y embelecos de Copérnico; escuchando segunda vez repetir el suspiro, entonces pareciéndole que no era engaño de la fantasia, sino verdad que se habia venido á los oidos, dijo con desgarro y ademán de estudiante valiente: ¿Quién diablo suspira aquí? Respondióle al mismo tiempo una voz entre humana y extranjera: Yo soy, señor licenciado, que estoy en esta redoma, á donde me tiene preso este astrólogo que vive ahí abajo, porque tambien tiene su punta de la mágica negra y es mi alcaide dos años habrá. Luego familiar eres, dijo el estudiante. Harto me holgara yo, respondieron de la redoma, que entrara uno de la Santa Inquisicion para que, metiéndole á él en otra de cal y canto, me sacara á mí de esta jaula de papagayos de piedra azufre. Pero tú has llegado á tiempo que me puedes rescatar, porque éste, á cuyos conjuros estoy asistiendo, me tiene ocioso sin emplearme en nada, siendo yo el espíritu más travieso del infierno. Don Cleofas, espumando valor,

prerogativa de estudiantes de Alcalá, le dijo: ¿Eres demonio plebeyo, ó de los de nombre? Y de gran nombre le repitió el vidrio endemoniado, y el más celebrado en entrambos mundos. ¿Eres Lucifer? le repitió D. Cleofas. Ese es demonio de dueñas y escuderos, le respondió la voz. ¿Eres Satanás? prosiguió el estudiante. Ese es demonio de sastres y carniceros, volvió la voz á repetir. ¿Eres Belcebú? volvió á preguntarle D. Cleofas y la voz á responderle: Ese es demonio de tahures, amancebados y carreteros. ¿Eres Barrabás, Belial, Astarot? finalmente le dijo el estudiante: Esos son demonios de mayores ocupaciones, respondió la voz; demonio más por menudo soy, aunque me meto en todo; yo soy las pulgas del infierno, la chisme, el enredo, la usura, la mohatra; yo traje al mundo la zarabanda, el deligo, la chacona, el bullicuzcuz, las cosquillas de la capona, el guiriguirigay, el zampapalo, la mariona, el avilipinta, el pollo, la carreteria, el hermano Bartolo, el carcañal, el guineo y el colorín colorado; yo inventé las pandorgas, las jácaras, las palapatas, los comos, las mortecinas, los títeres, los volatines, los saltambancos, los maesecorrales y al fin yo me llamo el Diablo Cojuelo. Con decír eso, dijo el estudiante, hubiéramos ahorrado lo demás; usted me conozca por su servidor, que há muchos dias que le deseaba conocer. Pero no me dirá, señor Diablo Cojuelo, ¿por qué le pusieron este nombre, á diferencia de los demás, habiendo todos caido desde tan alto, que pudieran quedar todos de la misma suerte y con el mismo apellido? Yo, señor don Cleofas, Leandro Perez Zambullo, que ya le sé el suyo, ó los suyos, dijo el Cojuelo, porque hemos sido vecinos, por esa dama que galanteaba y por quien le ha corrido la justicia esta noche y de quien despues le contaré maravillas, me llamo de esta manera porque fué el primero de los que se levantaron en la rebelion celestial y de los que cayeron y todo; y como los demás dieron sobre mí, me estropearon; y así quedé más que todos señalado de la mano de Dios y de los piés de todos los diablos, y con este sobrenombre; mas no por eso menos ágil para todas las facciones que se ofrecen en los países bajos, en cuyas empresas nunca me he quedado atrás, antes me he adelantado á todos, que camino del infierno tanto anda el cojo como el viento, aunque nunca me he estado más sin reputacion que ahora en poder de este vinagre, á quien por trato me entregaron mis propios compañeros, porque los traia al retortero á todos, como dice el refrán de Castilla, y cada momento á los más agudos los daba gato por demonio. Sácame de este Argel de vidrio, que yo te pagaré el rescate en muchos gustos, á fé de demonio, porque me precio de amigo de mi amigo, con mis tachas buenas ó malas. ¿Cómo quieres, dijo don Cleofas mudando la cortesia con la familiaridad de la conversacion, que yo haga lo que tú no puedes, siendo demonio tan mañoso? A mí no me es concedido, dijo el espíritu, y á tí sí, por ser hombre con el privilegio del bautismo y libre del poder de los conjuros, con quien han hecho pacto los príncipes de la Guinea infernal. Toma un cuadrante de esos y haz pedazos esa redoma, que luego en derramándome me verás visible y palpable.

Como poeta dramático, dice el Conde Schak, le corresponde entre los poetas de segundo orden uno de los primeros lugares. "Sus cuadros de la vida real sobresalen por su verdad..... su fantasía es docilísima para crear las invenciones más variadas, sin profundizar mucho las sinuosidades del alma; sabe imprimir en sus caracteres originalidad y vida..... su dicción es concisa, natural y flexible, y con frecuencia tan exenta de supérfluos adornos y tan epigramática, que hay pocos dramáticos españoles que en esta parte se le asemejen.„ Juicio que añadido al de Cervantes, que ya dejamos expuesto al comenzar el capítulo, demuestra la importancia y valor de Luís Vélez de Guevara como poeta dramático.

Si el caballo vos han muerto, *Los Hijos de la Barbuda*, *Más pesa el Rey que la sangre* y *Reinar después de morir*, son las más notables de las obras de Vélez de Guevara, á las que hay que añadir el auto titulado, *De la mesa redonda*, alegoría de la institución de la caballería al misterio Eucarístico.

Debiéramos mencionar otros poetas dignos de figurar en otra literatura que fuera menos rica y abundante que la nuestra, como son Megía de la Cerda, Damián Salustio del Poyo, Hurtado Velarde, Juán Grajales, José de Valdivieso, Andrés de Claramonte, Juán de Quirós, Gonzalo de Monroy, etc., pero es preciso prescindir de ellos para ocuparnos de los que en unión de Lope de Vega se apellidan los grandes dramáticos del siglo XVII.

CAPÍTULO V

TIRSO DE MOLINA.—DOTES CARACTERÍSTICAS DE ESTE ESCRITOR Y JUICIOS EMITIDOS POR LA CRÍTICA ACERCA DE SUS OBRAS.—RUÍZ DE ALARCÓN.—CARACTERES ESPECIALES DE SU TEATRO.—SUS COMEDIAS Y DRAMAS.—MORETO.—ENUMERACIÓN DE SUS OBRAS PRINCIPALES.—DRAMAS Y COMEDIAS DE ROJAS Y ZORRILLA.

Entre los muchos poetas dramáticos contemporáneos de Lope de Vega, merece lugar distinguido Tirso de Molina, nombre bajo el que se ocultaba el religioso Mercenario Fray Gabriel Téllez, poeta madrileño, que nació hacia el año 1570, doctor en Teología, Prior del convento de su orden, en Soria; fijándose su fallecimiento hacia el año 1648. De tan escasos datos biográficos se han tratado de llenar los vacíos por eminentes críticos y eruditos, acudiendo á los que nos suministran sus obras, de los que no podemos hacer mención por ser lugar propio de un estudio crítico de la literatura española, y aunque pasemos en silencio muy preciosas noticias que han dado por resultado estos estudios, siguiendo un erudito trabajo recientemente publicado (1), diremos algo de por qué ocultó su nombre bajo el

(1) Aludimos á la obra de nuestro querido amigo D. Pedro Muñóz y Peña, *El Teatro del Maestro Tirso de Molina;* estudio crítico nutrido de abundante erudición y sana doctrina, á que nos referiremos más de una vez en el curso de esta lección.

seudónimo de Tirso de Molina. Se asegura que dado el carácter de alguna de sus obras, debió parecerle mal llevaran su nombre, teniendo en cuenta el estado religioso á que él pertenecía; opinión que no es de gran peso, pues, como dice muy bien el Sr. Muñóz y Peña, eclesiásticos eran Lope de Vega, Tárrega, Mira de Mescua, Moreto y otros muchos escritores de aquella época, que, aunque escribieron sobre asuntos de carácter profano, no ocultaron su nombre ni condición social; además, si en los *Cigarrales de Toledo*, nos dice Tirso que había escrito comedias antes de 1621, es de presumir que la mayor parte fueron escritas con anterioridad á su profesión religiosa, y aunque así no fuera, es más verosímil se debiera á su excesiva modestia el ocultar su nombre, y al deseo de alejarse de la lucha encarnizada, que la envidia sostuvo con ciertos escritores muy halagados por el favor popular, zahiriendo en más de una ocasión los nombres y personas de los que escribían para el teatro. Indirectamente lo prueba que fué así y que no consiguió por completo su objeto, aquel epigrama que se vió obligado á contestar en su drama *La Ventura con el Nombre*, que dice:

¡Victor don Juan de Alarcón
Y el Padre de la merced!
Por ensuciar la pared,
Que no por otra razón.

Rival de Lope en la fecundidad, mejoró el estilo y la versificación; su talento estaba dotado de grandes disposiciones para la comedia de carácter y de costumbres, por la gran fuerza de *vis cómica*, natural y espontánea, sin rival en aquella época. Es verdad que despojó al amor, y por consiguiente á la mujer, de la ternura y nobleza que forma el mayor encanto de las comedias de Lope, pero en cambio sus obras tienen mayor valor psicológico, como hoy se dice, y son muchas las bellezas de estilo y lenguaje, y no cede á Lope en lo flúido, harmonioso y fácil de la versificación, siendo muy de notar, que es siempre natural y se libró del culteranismo y de la afectación hinchada, mancha que alcanzó á otros muchos literatos.

Todos los críticos, al hablar de Tirso, se ocupan de la libertad de los asuntos elegidos para sus comedias, y por

consiguiente, de la moral de su teatro, debiendo advertir que Lista, Mesonero Romanos, Gil y Zárate, Durán, Schak, y cuantos se han ocupado de esta cuestión estriban su principal argumento en la pintura de la mujer, que efectivamente en muchas, y no en todas, desdice de la idea que de ella tenían otros autores, pero precisamente en esto se demuestra la genialidad propia de Tirso que, como Moratín, quiso poner antídoto contra ciertas preocupaciones que existían en su tiempo respecto á la educación de la mujer. Por lo demás, muy lejos de faltar á la moral, en las obras de Tirso, los chistes, las agudezas un poco libres, son hijos del tiempo y de las ideas y tendencias del público, y este defecto de que se hace reponsable á nuestro poeta, alcanza á otros muchos; conformándose, en lo demás, con las leyes de la moral más rígida, la tendencia, alcance y fin de sus escritos. Entre sus obras no dramáticas se encuentran *Acto de contrición*; en verso, *Historia general de Nuestra Señora de la Merced*, *Genealogía del Conde de Sástago*, y las novelas *Deleitar aprovechando* y *Los Cigarrales de Toledo* (1).

Esta última obra es muy parecida por el plán á los famosos cuentos de Bocaccio, y en ella se defiende de ciertos ataques á su comedia *El Vergonzoso en Palacio*, exponiendo con este motivo sus teorías sobre el arte dramático (2).

---

(1) Llaman *Cigarrales* en Toledo, á unas fincas de recreo próximas á la ciudad.

(2) «Con la apacible suspension de la referida comedia, la propiedad de los recitantes, las galas de las personas y la diversidad de sucesos, se les hizo el tiempo tan corto, que con haberse gastado cerca de tres horas, no hallaron otra falta, sino la brevedad de su discurso. Esto en los oyentes desapasionados, y que asistian allí, más para recrear el alma con el poético entretenimiento, que para censurarle. Que los zánganos de la miel, que ellos no saben labrar, y hurtan á las artificiosas abejas, no pudieron dexar de hacer de las suyas, y con murmuradores cencerros, picar en los deleitosos panales del ingenio. Quién dixo que era demasiadamente larga y quién impropia. Pedante hubo historial, que afirmó merecer castigo el poeta, que contra la verdad de los anales portugueses, avia hecho pastor al Duque de Coimbra D. Pedro: siendo así que murió en una batalla, que el Rey D. Alonso su sobrino le dió, sin que le quedase hijo sucesor, en ofensa de la casa de Avero, y su gran Duque, cuyas hijas pintó tan desembueltas, que contra las leyes de su honestidad, hicieron teatro de su poco recato la inmunidad de su jardín, como si la licencia de Apolo se estrechasse á la recoleccion histórica, y pudiese fa-

A ochenta piezas dramáticas, entre las publicadas é inéditas y nueve entremeses, llega el número de las conocidas como indubitables de Tirso de Molina. De ellas puede hacerse la siguiente clasificación: dramas de carácter religioso, *La Venganza de Tamar*, *La Madrina del cielo*, hermosa apología del origen del rosario, *El Condenado*

---

bricar sobre cimientos de personas verdaderas, arquitecturas del ingenio fingidas. No faltaron protectores del ausente poeta, que volviendo por su honra, concluyessen los argumentos Zoylos (si pueden entendimientos contumaces, Narcisos de sus mismos pareceres y descritos más por las censuras que dan en los trabajos agenos, que por lo que se desvela en los propios convencerle). Entre los muchos desaciertos (dixo un presumido natural de Toledo, que le negara la filiacion de buena gana, sino fuera porque entre tantos hijos sabios y bien intencionados que ilustran su benigno clima no era mucho saliese un aborto malicioso) el que me acaba la paciencia es ver quan licenciosamente salió el poeta de los límites y leyes, con que los primeros inventores de la comedia dieron ingenioso principio á este poema, pues siendo así que este ha de ser una accion cuyo principio, medio y fin acaezca lo más largo en veinte y quatro horas sin movernos de un lugar, nos ha encaxado mes y medio por lo menos de sucesos amorosos. Pues aun en este término parece imposible pudiese disponerse una dama ilustre y discreta á querer tan ciegamente á un pastor, hacerle su secretario, declararle por enigmas su voluntad y últimamente arriesgar su fama á la arrojada determinacion de un hombre tan humilde, que en la opinión de entrambos, el mayor blason de su linage eran unas abarcas, su solar una cabaña, y sus vasallos un pobre hato de cabras y bueyes.

»Dejo de impugnar la ignorancia de Dª Serafina pintada en lo demás tan avisada, que enamorándose de su mismo retrato sin más certidumbre de su original, que lo que D. Antonio la dixo, se dispusiese á una baxeza indigna aun de la más plebeya hermosura, como fué admitir escusas, á quien pudiera con la luz de una vela dexar castigado y corrido. Fuera de que no se yo porque ha de tener nombre de Comedia, la que introduze sus personas entre Duques y Condes, siendo así que las que más graves se permiten semejantes acciones, no pasan de Ciudadanos, Patricios y damas de mediana condicion.

»Iva á proseguir el malicioso arguyente, quando atajándole D. Alexo le respondió. Poca razon aveis tenido, pues, fuera de la obligacion en que poner la cortesia, á no decir mal el combidado de los platos que le ponen delante, por mal sazonados que estén en menosprecio del que combida. La comedia presente ha guardado las leyes de lo que aora se usa: y á mi parecer (conformándome de los que sin pasion sienten) el lugar que merecen las que aora se representan en nuestra España comparadas con las antiguas, les haze conocidas ventajas, aunque vayan contra el instituto primero de sus inventores. ¿Por qué si aquellos establecieron que una comedia no representasse, sino la acción que moralmente puede suceder en veinte y quatro horas, quanto mayor inconveniente será, que en tan breve tiempo un galán discreto se enamore de una dama cuerda, la solicite, regale y festege, y que sin passarse un dia, la obligue y disponga de suerte sus amores, que començando á pretenderla por la mañana, se case con ella á la noche? ¿Qué lugar tiene para fundar zelos, encarecer desesperaciones, consolarse con esperanzas y pintar los

por desconfiado; histórico, *La Prudencia en la mujer*; legendarios, *El Burlador de Sevilla, El Rey D. Pedro en Madrid*, *Los Amantes de Teruel*. Las demás pertenecen á las que se conocen con el nombre de capa y espada, de intriga ó de carácter, y entre las principales, *La Gallega Mari-Hernández*, *La Villana de Vallecas*, *La Villana de*

---

demás afectos y accidentes, sin los cuales el amor no es de ninguna estima? ¿Ni cómo se podrá preciar un amante de firme y leal, si no passan algunos dias, meses y aun años, en que le haga prueva de su constancia? Estos inconvenientes, mayores son en el juyzio de qualquier mediano entendimiento que el que se sigue, de que los oyentes sin levantarse de un lugar, vean, y oygan cosas sucedidas en muchos dias: pues ansi como el que lee una historia en breves planas, sin passar muchas horas, se informe de casos sucedidos en largos tiempos y distintos lugares, la comedia, que es una imagen y representacion de su argumento, es fuerza que quando le toma de los sucessos de dos amantes retrate al vivo lo que les pudo acaecer, y no siendo esto verosímil en un dia, tiene obligacion de fingir passan los necessarios para que la tal accion sea perfecta que no en vano se llamó la Poesía pintura viva, pues imitando á la muerte está en el breve espacio de vara y media de lienco lexos, y distancias que persuaden á la vista á lo que significa, y no es justo que se niegue la licencia que conceden al pincel, á la pluma, siendo ésta tanto más significativa que essotro quanto se dexa mejor entender el que habla articulando sílabas en nuestro idioma, que el que siendo mudo explica por señas sus conceptos. Y si me arguis que á los primeros inventores devemos los que professamos sus facultades, guardar sus preceptos, pena de ser tenidos por ambiciosos y poco agradecidos á la luz que nos dieron para proseguir sus habilidades, os respondo que aunque á los tales se les deve la veneración de aver salido con la dificultad que tienen todas las cosas en sus principios, con todo esso es cierto, que añadiendo perfecciones á su invencion (cosa puesto que facil, necesaria) es fuerza que quedándose la sustancia en pie, se muden los accidentes, mejorándolos con la experiencia. Bueno seria que por que el primero músico sacó de la consonancia de los martillos en la yunque, la diferencia de los agudos y graves y la armonia mussica, hubiessen los que agora la professan de andar cargados de los instrumentos de Vulcano, y mereciessen castigo en vez de alabança, los que á la harpa fueron añadiendo cuerdas y vituperando lo supérfluo é inutil de la antigüedad la dexaron en la perfeccion que agora vemos. Esta diferencia ay de la naturaleza al arte que lo que aquella desde su creacion constituyó no se puede variar, y así siempre el peral producirá peras, y la encina su grossero fruto y con todo esto la diversidad del terruño y la diferente influencia del cielo y clima á que están sugetos, las saca muchas veces de su misma especie y casi constituye en otras diversas. Pues si hemos de dar crédito á Antonio de Lebrixa en el prólogo de su vocabulario, no crió Dios al principio del mundo, sino una sola especie de melones, de quien han salido tantas y entre sí tan diversas como se vé en las calabaças, pepinos y cohombros, que todos tuvieron en sus principios una misma produccion, fuera de que ya que no en todo pueda variar estas cosas el hortelano, á lo menos en parte (mediando la industria del ingerir) de dos diversas especies compone una tercera, como se ve en el durazno que engerto en el membrillo produce el melocoton, en que hazen parentesco lo dorado y agrio de lo uno con lo dulce y encarnado de lo otro.»

la Sagra, *El Vergonzoso en Palacio*, *D. Gil de las Calzas Verdes*, *El Celoso prudente*, *Privar contra su gusto*, *La Celosa de sí misma*, *Marta la Piadosa*, *Por el sótano y el torno*, *Las Quinas de Portugal* y otras muchas, hasta el número anteriormente referido.

Para que pueda formarse exacto juicio del valor de las obras dramáticas de Tirso de Molina, haremos un ligero examen de las dos en que se trata de la mujer, comprobando las ideas expuestas anteriormente sobre esta materia.

Tiene por asunto *La Prudencia en la mujer*, los hechos heróicos de doña María de Molina, viuda de Sancho IV, durante la minoría de su hijo llamado Fernando IV *el Emplazado*. Pretenden la mano de la Reina viuda los infantes de Castilla D. Enrique y D. Juán, por el deseo de ceñirse la corona, y D. Diego López de Haro, por amor á la reina de quien estuvo enamorado. Las pretensiones y amenazas de los tres magnates están pintadas de mano maestra, y hasta la versificación obedece á la clase de sentimientos que expresa. Así le dice D. Diego, refiriéndose á su señorío de Vizcaya.

Cuatro bárbaros tengo por vasallos,
A quien Roma jamás conquistar pudo,
Que sin armas, sin muros, sin caballos,
Libres conservan su valor desnudo.
Montes de hierro habitan, que á estimallos,
Valiente en obras y en palabras mudo,
A sus minas guardárades decoro,
Pues por su hierro, España goza su oro.
Si su aspereza tosca no cultiva
Aranzadas á Baco, haces á Ceres,
Es porque Venus huya, que lasciva
Hipoteca en sus frutos sus placeres.
La encina hercúlea, no la blanda oliva
Teje coronas para sus mujeres,
Que aunque diversas en el sexo y nombres,
En guerra y paz se igualan á los hombres.
El arbol de Garnica ha conservado
La antigüedad que ilustra sus señores,
Sin que tirano le haya despojado,

Ni haga sombra á confesos, ni á traidores
En su tronco, no en silla real sentado,
Nobles, puesto que pobres electores
Tan solo un señor juran, cuyas leyes
Libres conservan de tiranos reyes.

La Reina contesta con sin igual arrogancia, desafiando su poder y sus amenazas, concluyendo

Si muere morirá rey
Y yo con él abrazada,
Sin ofender las cenizas
De mi esposo, siempre castas,
Daré la vida contenta,
Antes que el mundo en mi infamia
Diga que otro que D. Sancho
Esposa suya me llama.

En el segundo acto, el Infante D. Juán concierta el envenenamiento del Rey con un judío, pero al querer llevar éste á efecto el crimen, un retrato de la Reina le infunde temor, el retrato cae al suelo, el judío se turba y aparece la Reina. Confiesa su crimen, pero la Reina le cree un impostor y le invita á que se beba el veneno, causando la muerte al judío. Muy hermosa es la escena en que la Reina, no teniendo que empeñar, empeña en Segovia sus tocas, que no las admite el mercader, pero que le dá los fondos necesarios para la guerra; en el tercer acto, ya la Reina entrega el cetro al Rey D. Fernando, y los enemigos de Dª María procuran introducir, con sus malos consejos, la discordia entre el Rey y su madre, terminando esta preciosa obra dramática, calificada por una de las más notables del teatro español por el señor Schak, especialmente en sus dos primeros actos.

Marta la Piadosa, es un comedia de Tirso que pinta muy al vivo los vicios de la educación de la mujer, censurando la hipocresía. Dos hermanas, hijas de un noble, están enamoradas de un caballero llamado D. Felipe, que había dado muerte á un hermano de éstas damas; las dos ocultan el sentimiento amoroso por D. Felipe, que están dispuestas á anteponerlo al deseo de venganza por la muerte de su

hermano. D. Gómez, padre de las dos jóvenes, dice que vá á recibir un amigo á Illescas, donde supone que se hallará también el matador de su hijo; ambas procuran ocultar la alegría de ir á Illescas. D. Gómez quiere casar á una de las hijas, llamada Marta, con un capitan, su amigo, pero ésta encuentra, por medio de un embuste, ocasión de eludir el compromiso de efectuar la boda; un alférez, que acompaña al capitán, entra en juego en estos amores. En el segundo acto, Dª Marta, la que estaba comprometida con el capitán Urbina, se mete á beata; para poder entrar y salir con más libertad en la casa, y con pretexto de caridad, recibe á un estudiante pobre que pide limosna, que no es otro que don Felipe. En el tercer acto, están concertadas las bodas del alferez con la otra hermana Lucía, y el capitán, en vista de la negativa para casarse, de Dª Marta y con el deseo que tenía de fundar un hospital, la hace un regalo de 8000 ducados. Dª Marta dá lección con un fingido estudiante, de latín, los sorprende Dª Lucía, que quejosa al sorprenderlos, dice:

¿Esta es Marta la piadosa
Y este es el Dómine berrio?
Con tales dominaciones
También me seré yo buena.
Mas amor ¿con tanta pena
Treguas en mis celos pones?

Despues de otras muchas peripecias, que enredan cada vez más el asunto de la comedia, termina esta casándose doña Marta con D. Felipe que ha obtenido el perdón, y doña Lucía con el alférez.

Dice con razón el Sr. Schak: "ofrece esta comedia un cuadro completo y animado de la hipocresía, el primero de esta clase en la literatura moderna, y de un colorido poético, más rico que las obras famosas de Moliere y de Moratín que tratan el mismo asunto.„

Lope de Vega y Tirso y los demás poetas, hasta ahora estudiados del siglo XVII, tienen como fundamento de su fama, entre otras excelentes condiciones, la riqueza de invención, la novedad en la creación de tipos, caracteres y costumbres individuales, faltaba añadir una nueva aureola al

teatro español, era preciso apareciera un genio que generalizara é hiciera universales esos tipos, esos caracteres, expresando lo absoluto relativo de la belleza, en una palabra, faltaba lo trascendental, humano y filosófico, que bajo una fórmula, encarnando en un carácter una idea, y siendo universal, fuera patrimonio de la humanidad en todos los tiempos y paises. Calderón y Alarcón representan esta tendencia moral y filosófica en la historia del teatro. Ya diremos en lugar oportuno cómo la realiza y desenvuelve Calderón; veamos ahora la parte que le corresponde en esta universalidad del arte dramático á D. Juán Ruíz de Alarcón.

Muy pocas é incompletas son las noticias biográficas que tenemos de este poeta. Se sabe que nació en Méjico, que era hijo de un español empleado en la real hacienda, que vino á España á estudiar leyes y cánones en Salamanca, que residió algún tiempo en Sevilla, y más tarde pasó á Méjico, desempeñando en aquella Universidad varias cátedras, y la tenencia de corregidor y abogado de la Real Audiencia de Méjico. Volvió á España en 1611; desempeñó el cargo de relator de Indias hasta su muerte, ocurrida en Madrid el 4 de Agosto de 1639. Fué poco apreciado y estimado por sus contemporáneos, que en vida zahirieron sus obras y persona, sacando partido de su defecto físico, según puede verse en esta quintilla epigramática de Quevedo.

Tanto de corcoba atrás
Y adelante, Alarcón tienes
Que saber es por demás
De donde te corco-vienes
Y á donde te corco vas.

Y á su muerte no se escribieron los laudatorios sonetos, ni se hicieron demostraciones de duelo, y en cambio le persiguieron la codicia y mala fé de los editores y libreros, que le arrebataron la paternidad de sus mejores obras, atribuyéndolas á otros poetas, olvidos é injurias reparados por la crítica moderna que coloca á Ruíz de Alarcón entre uno de nuestros más grandes poetas dramáticos.

Además de ser poeta dramático con aspiraciones mo-

rales y filosóficas, aspecto nuevo en nuestro teatro, sobresalen en él la propiedad, pureza y corrección de lenguaje (1).

Veinte comedias se conservan de Alarcón, ocho impresas en 1628 y doce en 1634. Todas merecen particular mención pero las más notables se hallan en el *Tejedor de Segovia*, drama legendario muy semejante á los de Lope, *El semejante á sí mismo*, comedia de enredo, y las comedias *tendenciosas* de costumbres y de carácter: *Todo es ventura*, *La Industria y la suerte*, *Favores de mundo*, *Ganar amigos*, *Antes que te cases*, *Las Paredes oyen*, *Prueba de las promesas*, *Quien mal anda mal acaba*, *Los Empeños de un engaño*, *El Desdichado en fingir* y *La Verdad sospechosa*; todas ensalzando una virtud, poniendo de relieve un vicio, ó anatematizando una mala costumbre.

El argumento de *La Verdad sospechosa* es ingenioso, verosímil, desarrollado con grande habilidad y expuesto con inimitable maestría. Se reduce el argumento á que don García, hijo de D. Beltrán, noble madrileño, fué enviado á Salamanca á hacer sus estudios; pero entre las muy estimables prendas de que está adornado el joven, tiene un defecto, el de mentir, pero es la mentira vanidosa, que consiste en mentir por costumbre sin necesidad ni causa; su padre trata de casarle con una dama llamada Jacinta, que vivía en compañía de una amiga suya llamada Lucrecia. Todo el argumento de la comedia estriba en que D. García, enamorado de Jacinta, al mandar un criado á preguntar por su nombre, le dicen que es Lucrecia. Fingiéndose indiano, engaña á un antiguo amigo, contándole fiestas y devaneos, á los que no asistió nunca, y por último, engaña á su padre fingiendo estaba casado en Salamanca, con otros mil embustes que dan por resultado perder el casamiento ventajoso propuesto por su padre, y lo que es para él más cruel castigo, el amor de la mujer de quien realmente esta-

(1) Dice el señor Schak refiriéndose á la forma externa de los dramas de Alarcón: «se acomoda exactamente á la perfección del fondo; su lenguaje se amolda siempre maravillosamente á los pensamientos que expresa; elévase, con la osadía de los conceptos, al peldaño más alto de la locución poética, sin hinchazón y sin hojarasca.»

ba enamorado; verdadera situación del embustero que, cual sucede siempre con el vicio, forma por sí mismo la red en que queda preso el vicioso.

La comedia bien conducida, sostenidos los caracteres con excelentes rasgos satíricos, cumple perfectamente con el fin que se propuso su autor. Muchas escenas podríamos trasladar dando á conocer esta bellísima obra, y preferimos hacerlo de la escena en que D. Beltrán reprende á su hijo.

BELT. ¿Sois caballero, García? (1)
GARC. Téngome por hijo vuestro.
BELT. Y basta ser hijo mio
para ser vos caballero?
GARC. Yo pienso, señor que sí.
BELT. ¡Qué engañado pensamiento!
sólo consiste en obrar
como caballero el serlo.
¿Quién dió principio á las casas
nobles? Los ilustres hechos
de sus primeros autores.
Sin mirar sus nacimientos,
hazañas de hombres humildes
honraron sus herederos;
luego en obrar mal ó bien
está el ser malo ó ser bueno.
¿Es así?
GARC. Que las hazañas
den nobleza, eso no niego;
mas no negueis que sin ellas
tambien la da el nacimiento.
BELT. Pues si honor puede ganar
quien nació sin él ¿no es cierto
que por el contrario puede,
quien con él nació perdello?

---

(1) Esta obra sirvió para la primera comedia francesa escrita por Corneille, El Mentiroso (Le Menteur). Y en nuestros días, D. Miguel Echegaray, trató el mismo asunto en su preciosa comedia El Octavo no mentir.

La Real Academia Española premió un precioso estudio sobre Alarcón, escrito por D. Luís Fernández Guerra, que es lo mejor y más completo que se ha escrito hasta la fecha.

GARC. Es verdad.

BELT. Luego si vos
obrais afrentosos hechos,
aunque seais hijo mio,
dejais de ser caballero;
luego si vuestras costumbres
os infaman en el pueblo,
no importan paternas armas,
no sirven altos abuelos.
¿Qué cosa es que la fama
diga á mis oidos mesmos
que á Salamanca admiraron
vuestras mentiras y enredos?
¡Qué caballero y qué nada!
Si afrenta al noble y plebeyo
sólo el decirle que miente,
decid ¿qué será el hacerlo,
si vivo sin honra yo,
segun los humanos fueros,
mientras de aquel que me dijo
que mentía no me vengo?
¿Tan larga teneis la espada,
tan duro teneis el pecho,
que pensais poder vengaros,
diciéndolo todo el pueblo?
¿Posible es que tenga un hombre
tan humildes pensamientos,
que viva sujeto al vicio
mas sin gusto y sin provecho?
El deleite natural
tiene á los lascivos presos;
obliga á los codiciosos
el poder que da el dinero;
el gusto de los manjares
al glotón; el pasatiempo
y el cebo de la ganancia
á los que cursan el juego;
su venganza al homicida,
al robador su remedio,
la fama y la presuncion
al que es por la espada inquieto:
todos los vicios, al fin,
ó dan gusto ó dan provecho;

mas de mentir, ¿qué se saca
sino infamia y menosprecio?

GARC. Quien dice que miento yo
ha mentido.

BELT. Tambien eso
es mentir, que aun desmentir
no sabeis sino mintiendo.

Figura entre los poetas distinguidos del siglo XVII don Agustín Moreto y Cabaña, natural de Madrid, donde nació en 1618, estudió artes en Alcalá y se hizo eclesiástico, y murió en 1669, después de haber desempeñado varios cargos con este carácter en Toledo, merced á la protección del Cardenal Moscoso.

Todos los críticos elogian las condiciones de Moreto, conviniendo en que fué feliz en la invención, hermanando la delicadeza, la gracia y el donaire con la nobleza y cortesía. Sus obras no carecen de profundidad, manifestando el íntimo conocimiento que tenía del corazón humano; son muy de estimar lo selecto de la dicción unido á los encantos de una versificación flúida y esmerada. De la originalidad de los asuntos elegidos para sus obras se ha dudado, poniendo así nota á su fecundidad, tachándola de escasa.

El número de sus obras dramáticas es el de ciento tres, comprendiendo en ellas tres loas, un auto, veintinueve entremeses, cinco bailes, una mojiganga, seis dramas religiosos, tres profanos, y las restantes, hasta el número dicho, comedias de carácter doctrinales y burlescas. En la imposibilidad de citar individualmente todas estas obras, indicaremos las de mayor mérito, como son los dramas religiosos: *Caer para levantar*, *San Franco de Sena* (1), *Rosa del Perú*, y los profanos *El Valiente Justiciero y rico hombre de Alcalá*, *Primero es la honra*, *Jueces de Castilla*, y las comedias *El Desdén con el desdén*, *El Lindo don Diego*, *Trampa adelante*, *El Licenciado Vidriera*, *El Parecido en la corte*, *No puede ser el guardar á una mujer*, *El Marqués del Cigarral*, y, por último, los entremeses *Galeras de la honra* y *Mariquita*.

(1) De este drama hizo un arreglo D. Adelardo Lope de Ayala que puso en música D. Emilio Arrieta.

Vamos á ocuparnos de *El Desdén con el desdén*, la mejor de sus comedias, imitada por Moliere, en su *Princesa de Elide*, muy inferior, á pesar de su talento á la de Moreto, de la que dice el Sr. Lista: "que es una de las composiciones más clásicas de nuestra literatura, por la admirable filosofía con que está concebido y ejecutado el plán. Todo es acción en él, y siendo uno de los grandes escollos del arte hacer variar las condiciones interiores de un personaje, lo salvó Moreto con suma destreza y felicidad." El asunto no es nuevo, lo trataron Lope de Vega en *Los Milagros del desprecio*; Montalván en *Los Desprecios en quien ama*; Tirso de Molina en *Celos con celos se curan* y Calderón en su comedia *Para vencer amor querer vencerle*. Se reduce á que Diana, hija del Conde de Barcelona, desdeñosa con todos sus pretendientes, llega á sentir amor verdadero por D. Carlos, Conde de Urgel, que finge desdeñarla, y toda la trama estriba en los medios empleados por D. Carlos para hacerla despojar de su aparente indiferencia y en las argucias y conflictos en que se coloca Diana, dando á conocer su amor sin herir su dignidad de mujer, que todo da al traste, cuando merced á los consejos y astucias de un criado de D. Carlos, llega á persuadirse Diana por la misma dama, con quien al parecer estaba concertado el enlace de D. Carlos, que efectivamente pidió su mano haciendo prorrumpir á Diana en estas frases, muy propias de su carácter y de toda mujer que se hallara en sus circunstancias.

¿Qué es quererle? ¿Tú de Carlos
Amada, y yo despreciada?
¿Tú con él casarte, cuando
Del pecho se está saliendo
El corazon á pedazos?
. . . . . .

Cuya hermosa escena en que descubre por completo su amor termina en estos términos:

Cintia, yo muero: el delito
De mi desden me ha llevado
A este mortal precipicio

Por la senda de mi engaño.
El amor, como deidad,
Mi altivez ha castigado;
Que es niño para las burlas,
Y Dios para los agravios.
Yo quiero, en fin, ya lo dije,
Y á tí te lo he confesado,
A pesar de mi decoro,
Porque tienes en tu mano
El triunfo que yo deseo:
Mira si habiendo pasado
Por la afrenta de decirlo,
Te estará bien el dejarlo.

Como poeta trágico se considera á D. Francisco de Rojas y Zorrilla, natural de Toledo, de noble familia, ignorándose con certeza el año de su nacimiento; se calcula debió ser á principios del siglo XVI, á juzgar porque en el año 1641, fué nombrado Caballero de Santiago, cerrándose con este dato las noticias que tenemos acerca de su vida.

Es Rojas poeta de genio, de fogosa imaginación, energía en los pensamientos y facilidad en la expresión, quizás no le aventaje otro poeta en combinación de los sucesos, en la manera de concebir lo trágico, y en donde indudablemente no tiene rival, es en la valentía y energía con que expone los legendarios sentimientos del honor y del respeto al monarca; por esto sus dramas se ven siempre con agrado y son hoy tan aplaudidos como lo fueron cuando se representaron por primera vez. Se ha creido que Rojas es imitador de Calderón, y no es cierto; si hay alguna semejanza, es en la manera adecuada y preciosa de concebir los asuntos y en el acierto de su plán y desarrollo. También se ha dicho que es el poeta dramático más devoto de Góngora y su escuela, y lejos de ser así, búrlase Rojas en alguna de sus obras de Góngora y del culteranismo, cual lo hace en la comedia *Sin honra no hay amistad*, que ponderando las tinieblas de la noche dice:

Está hecho un Góngora el cielo
Más oscuro que su verso.

Dos tomos de sus obras dramáticas se publicaron en 1640 y en 1645; contiene treinta y cuatro entre tragedias y

comedias. La mayor parte de sus asuntos están tomados de la historia ó de la mitología ó de obras ya conocidas. Las de mayor mérito son las de carácter trágico, citándose con grandes elogios: *Del Rey abajo ninguno ó García del Castañar*, *No hay ser padre siendo Rey*, *Los Aspides de Cleopatra*, *Casarse por vengarse Roque y Filomena*; y de asunto histórico religioso: *Santa Isabel Reina de Portugal*, *Nuestra Señora de Atocha*, *Los Trabajos de Tobías*; y las comedias: *Entre bobos anda el juego*, *Lo que son mujeres*, *Donde hay agravio no hay celos*, *Abre el ojo ó aviso á los solteros*, *Don Diego de Noche*, *Obligados y ofendidos* y *No hay amigo para amigo*.

La más alabada y conocida de todas sus piezas dramáticas es *Del Rey abajo ninguno ó García del Castañar*; pertenece su acción al reinado de Alfonso XI. D. García, hijo de un noble, desterrado por haber tomado parte en las revueltas de la minoría de D. Alfonso, vive oculto en una dehesa llamada el Castañar, en los montes de Toledo. Solo el Conde de Orgaz sabe el secreto de su existencia y conoce el origen de su esposa Dª Blanca de la Cerda, sobrina del Infante D. Juán de la Cerda, que vive felíz con su esposo ignorando su nobiliario origen. Aprestándose D. Alfonso para una expedición contra los moros, recibe, entre otros donativos de sus vasallos, un presente muy rico, y preguntando quién es el donante, el Conde de Orgaz aprovecha la ocasión de ganar el ánimo del Rey en favor de don García, pintando la valentía y generosidad de aquel vasallo, ocultando al Rey su nobleza y origen. El Rey entra en deseo de conocer á tan extraño personaje y proyecta una excursión de caza, y fingiendo se extravía en el monte, pide hospitalidad en el Castañar. Enterado el Conde del proyecto, avisa á D. García, diciéndole conocerá al Rey por una banda encarnada. D. García recibe á los cuatro cazadores que supone extraviados, pero antes el Rey ha cambiado su banda con D. Mendo, uno de los personajes que le acompañan. Una vez en el Castañar, el Rey sondea el ánimo de D. García respecto á sus ambiciones, rechazando cuantas ofertas le hacen para que vaya á la Corte; entre tanto, don Mendo, que había trocado con el Rey la banda, hace el

el amor á Dª Blanca. D. Mendo, al despedirse, soborna á un criado, y por este sabe que D. García ha de ausentarse por algún tiempo del Castañar, y el cortesano, vicioso, trata de aprovechar esta coyuntura, entrando de noche en la habitación de Dª Blanca, pero se encuentra con D. García que había regresado; obliga á descubrirse al criminal, y cuando le conoce, creyéndole el Rey, le facilita la huida por una ventana. Desesperado D. García, pretende dar la muerte á Dª Blanca; librándose del deshonor, huye de su casa y busca refugio y consuelo en el Conde de Orgaz, al que cuenta su desdicha. El Rey, mientras tanto, ha nombrado á D. García jefe de una de las divisiones contra los moros; acude á palacio y es grande su sorpresa cuando no es el ofensor de su honra el Rey, y entonces mata á D. Mendo y el Rey le perdona, reintegrándole en sus honores; terminando de este modo tan grandioso drama. Como dice muy bien el Sr. Schak, el extracto solo dá una imagen pálida del original, que deja adivinar, sin embargo, cuán irresistible es el efecto de toda la comedia, así como el efecto dramático y el vigor trágico y lleno de pasión de sus situaciones. La exposición es sóbria y bella; los caracteres están trazados con energía y gran seguridad. De aquí la gran fama, popularidad y éxito que ha tenido en todos tiempos. Perplejos nos vemos para elegir algunos trozos preciosos de esta obra; trasladaremos entre otros la escena en que García del Castañar dá cuenta al Rey de la venganza que ha tomado en D. Mendo, por creerle ofensor de su honra, que es al mismo tiempo resumen del drama.

D. Gar. Vivia, sin envidiar
entre el arado y el yugo
las cortes, y de tus iras
encubierto me aseguro;
hasta que anoche en mi casa
vi aqueste huésped perjuro,
que en Blanca atrevidamente
los ojos lascivos puso.
Y pensando que eras tú,
por cierto engaño que dudo,
le respeté corrigiendo
con la lealtad lo iracundo.

Hago alarde de mi sangre,
venzo al temor con quien lucho,
pídeme el honor venganza,
el puñal luciente empuño
su corazon atravieso...
Mírale muerto, que juzgo
me tuvieras por infame
si á quien de este agravio acuso
le señalara á tus ojos
menos, señor, que difunto;
aunque sea hijo del sol,
aunque de tus grandes uno,
aunque el primero en tu gracia,
aunque en tu imperio el segundo:
que esto soy, y este es mi agravio,
este el ofensor injusto,
este el brazo que le ha muerto,
este divida el verdugo.
Pero en tanto que mi cuello
esté en mis hombros robusto,
no he de permitir me agravie.
del Rey abajo, ninguno.

También es muy hermosa la escena en que da cuenta de su felicidad en el matrimonio.

D. Gar. Fábrica hermosa mia,
habitacion de un infeliz dichoso
oculto desde el dia
que el castellano pueblo victorioso,
con lealtad oportuna,
al niño Alfonso coronó en la cuna.
En tí vivo contento,
sin desear la corte ó su grandeza,
al ministerio atento
del campo, donde encubro mi nobleza,
en quien fué peregrino,
y estraño huésped, y quedé vecino.
En tí de bienes ricos,
vivo contento con mi amada esposa,
cubriendo su pellico
nobleza, aunque ignorada, generosa;
que aunque su ser ignoro,
sé su virtud, y su belleza adoro.

En la casa vivia
de un labrador de Orgaz prudente y cano:
víla y dejóme un dia,
como suele quedar en el verano,
del rayo á la videncia,
ceniza el cuerpo, sana la apariencia.
Mi mal consulté al Conde,
y asegurando que en mi esposa bella
sangre ilustre se esconde,
caséme amante, y me ilustré con ella;
que acudí como es justo,
primero á la opinion y luego al gusto.
Vivo en feliz estado,
aunque no sé quién es y ella lo ignora:
secreto reservado
al Conde que la estima, y que la adora;
ni jamás ha sabido
que nació noble el que eligió marido.
Mi Blanca, esposa amada,
que divertida entre sencilla gente,
de su jardín traslada
puros jazmines á su blanca frente:
mas ya todo me avisa
que sale Blanca, pues que brota risa.

Aunque es muy vulgar, reproducimos también la escena en que cuenta al Rey la vida gozosa que hacía en el Castañar olvidado de las grandezas de la corte.

D. Gar. Mas precio entre aquellos cerros
salir á la primer luz,
prevenido el arcabuz,
y que levanten mis perros
una banda de perdices;
y codicioso en la empresa
seguirlas por la dehesa,
con esperanzas felices
de verlas caer al suelo;
y cuando son á los ojos
pardas nubes con pies rojos
batir sus alas al vuelo,
y derribar esparcidas
tres ó cuatro; y anhelando,

mirar mis perros buscando
las que cayeron heridas,
con mi voz, que los provoca;
y traer las que palpitan
á mis manos, que las quitan
sin disgusto de su boca;
levantarlas, ver por dónde
entró entre la pluma el plomo,
volverme á mi casa, como
suele de la guerra el Conde
á Toledo, vencedor;
pelarlas dentro en mi casa,
perdigarlas en la brasa,
y puestas al asador,
con seis dedos de un pernil,
que á cuatro vueltas, ó tres
pastilla de lumbre es,
y canela del Brasil;
y entregárselo á Teresa,
que con vinagre, su aceite
y pimienta, sin afeite
las pone en mi limpia mesa
donde en servicio de Dios
una yo, y otra mi esposa
nos comemos; que no hay cosa
como á dos perdices, dos;
y levantando una presa
dársela á Teresa, más
porque tenga envidia Bras,
que por dársela á Teresa;
y arrojar á mis sabuesos
el esqueleto roido,
y oir por tono el crujido
de los dientes y los huesos,
y en el cristal transparente
brindar y con mano franca
hacer la razon mi Blanca
con el cristal de una fuente;
levantar la mesa, dando
gracias á quien nos envia
el sustento cada dia,
varias cosas platicando;
que aquesto es el Castañar,

que en más estimo, señor,
que cuanta hacienda y honor
los Reyes me pueden dar.

Entre bobos anda el juego, es una de las composiciones dramáticas más originales del teatro español. Se reduce al empeño que tiene por casarse D. Lucas, hombre ya entrado en años, con una dama joven; todo el enredo estriba en que es burlado en sus intentos amorosos por su sobrino que al fin se casa con la dama destinada á su tío. Abunda en chistes, situaciones cómicas y graciosas, excitando el interés y la versificación es flúida y elegante.

CAPITULO VI

DON PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA.—APUNTES BIOGRÁFICOS.—NUEVOS ASPECTOS QUE EL ARTE DRAMÁTICO RECIBE CON CALDERÓN.—EMINENTES CUALIDADES DE INSPIRACIÓN Y GENIO QUE RESALTAN EN TODAS SUS PRODUCCIONES.—CLASIFICACIÓN DE ESTAS.—ANÁLISIS DE LOS DRAMAS.—EL MÁGICO PRODIGIOSO Y LA DEVOCIÓN DE LA CRUZ.—EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LA COMEDIA DE CAPA Y ESPADA EL ESCONDIDO Y LA TAPADA.—PRODUCCIONES DE CARÁCTER LÍRICO-DRAMÁTICO.—ENTREMESES.—AUTOS SACRAMENTALES.—ESCRITORES QUE ANTES DE CALDERÓN COMPUSIERON AUTOS SACRAMENTALES.—CLASIFICACIÓN Y EXAMEN DE ALGUNOS DE LOS MÁS NOTABLES ESCRITOS POR CALDERÓN.

Hemos llegado á la gran figura de nuestro teatro, al dramaturgo más insigne de las literaturas modernas, al que sin excepción admiran y alaban los críticos é historiadores españoles y extranjeros, á D. Pedro Calderón de la Barca. Nació Calderón en Madrid el 17 de Enero de 1600; estudió gramática en el Colegio imperial de Madrid, hoy Instituto de San Isidro, bajo la dirección de los PP. Jesuitas; pasó después á Salamanca, donde estudió Teología y Derecho Civil y Canónico, y antes de cumplir los veinticinco años, sin que se sepa si terminó sus estudios, figura como soldado en Lombardía y Flandes; siendo de creer que ya en esta

época era conocido como poeta dramático, pues desde los trece años comenzó á escribir para el teatro. Al regresar á Madrid escribió varios Autos Sacramentales por encargo de su Ayuntamiento y algunas comedias representadas con gran éxito y nombradía, hasta el punto que en 1630 dijo en el *Laurel de Apolo* Lope de Vega, juzgando á Calderón:

En estilo poético y dulzura,
Sube del monte á la suprema altura.

Las aficiones de Felipe IV viéronse alhagadas por Calderón, y el Rey, premiando sus servicios como militar y poeta, le hizo merced del hábito de Santiago en 1637. Declaróse la guerra á los catalanes en 1640, y dando de mano á sus tareas literarias, que lo eran á la sazón la comedia *Certamen de amor y celos,* siguió al ejército que se dirigía á Cataluña cumpliendo así los deberes de caballero y ciudadano. Antes y después de su fama debió tomar parte en "lances de amor y fortuna„ según pedía su bravura, juventud y galantería, y no se halla explicación satisfactoria al cambio de estado que tuvo lugar en 1651, ordenándose de Presbítero, únicamente puede asegurarse que su "vocación fué sincera.„ Ya en el estado eclesiástico recibió nuevas mercedes del monarca, agraciándole en 1653 con una capellanía de Reyes en Toledo y trasladándole á la Capilla Real y otorgándole las rentas de un beneficio en Sicilia. Desde 1651 su vida se consagró al fiel cumplimiento de los deberes sacerdotales, debiéndole mucho las instituciones piadosas, y, sobre todo, la de Presbíteros naturales de Madrid, de la que fué Capellán mayor, dejándola heredera de todos sus bienes, escribiendo únicamente para el teatro cuando lo mandaba el monarca ó por especial encargo de la Villa de Madrid. Murió en Madrid en 25 de Mayo de 1681 (1).

---

(1) Imposible sería dar ligera idea de los autores que se han ocupado de Calderón; apuntaremos los trabajos más recientes: B. de AA., Colección é Ilustración de Calderón, por el Sr. Hartzembusch; Calderón y su Teatro, por el Sr. Menéndez Pelayo y Schak, Literatura y arte dramático en España.

Preciso sería para apreciar como se debe el mérito de Calderón, estudiar antes el estado de nuestra pátria en el orden social y político, y saber á qué altura se encontraba el arte influido por estos elementos; y como sería tarea larga, fuerza es apuntar únicamente, como datos indispensables para nuestro trabajo, que la grandeza de nuestra monarquía por sus victorias y dilatados dominios, lejos de amenguar en nada el carácter nacional, le conservaba puro con respecto al valor, sentimiento monárquico, piedad y galantería, subsistiendo por consiguiente el amor á lo extraordinario y heróico, el ciego respeto al Rey, la fé y amor á las instituciones, dogmas y creencias del catolicismo; en vigor, y siempre respetados los derechos del padre, el culto por el honor, la obligación por la palabra empeñada y el acatamiento á cuanto se debe á una dama. El arte, por lo tanto, había acrecentado sus dominios; el teatro era diversión favorita y favorecida por nobles y plebeyos, seglares y eclesiásticos, los ingenios más distinguidos le consagraban sus mejores frutos, era muy difícil sobresalir, parecian agotados todos sus aspectos y riquezas, en una palabra, había llegado á su apogeo el drama trágico, el religioso, la comedia, el entremés, y hasta el auto sacramental tenían sus representantes; nada quedaba que hacer, y, sin embargo, Calderón, con su poderoso genio, con sus condiciones admirables como poeta dramático, dá é imprime nuevos rumbos y aspectos al teatro.

Esos sentimientos é ideas propios del arte y genio del pueblo español, expresados tan valientemente por Lope de Vega, se convierten en profundos estudios psicológicos, que lo serían más, si no tuvieran tanto sabor local. Calderón si trata los asuntos históricos, ganan en vigor y colorido lo que perdían siempre tratados por otros poetas. Los profundos pensamientos, las leyes eternas de lo moral, la idea religiosa, es más transcendental y teológica en sus manos; y, por último, auna y estrecha los lazos de la inspiración nacional de los poetas que le preceden con las perfecciones y primores de un arte exquisito, deteniendo con sus producciones la avalancha de mal gusto que en su teatro se adivina por tal cual concepto ó escena, sin que su acción

destructora llegue á inundarle. Es verdad que su inspiración era siempre sublime, grandiosa, concebía los asuntos con elevado vuelo, y su genio, si bien no es siempre original, concibe lo conocido con aspectos nuevos de riqueza, belleza y gracia, y sus conocimientos vastos y profundos se ponen al servicio de sus concepciones para suministrarle multitud de recursos. Y, respecto al dominio de la forma, pocos, muy pocos poetas versificaron con la facilidad, soltura y gracia que lo hizo Calderón en todos sus dramas y comedias. Si á tan sobresalientes cualidades quiere oponerse el *pero* de sus defectos, téngase en cuenta que las abstracciones, obscuros pensamientos, y alguna que otra incorrección, eran efecto de la atmósfera en que vivía el poeta, que estaba viciada y cargada de los deletéreos miasmas del conceptivismo y culteranismo, por esto precisamente son para el crítico más de apreciar las condiciones del genio de Calderón, porque no cayó en los delirios y extravagancias que obscurecieron el talento de Góngora y arrastraron el pensamiento profundo y desorientaron el buen gusto que nativamente brillan en Quevedo.

La clasificación de las obras de Calderón no es muy fácil porque abarcó cuantas manifestaciones dramáticas existían en el teatro español, no obstante, la mejor en nuestro sentir, es la que divide los dramas en simbólicos, religiosos, filosóficos y trágicos, incluyendo en ellos los autos sacramentales y los históricos, comedias de capa y espada, dramas líricos ó zarzuelas y entremeses.

Comenzando por el estudio de los dramas de carácter religioso, enumeraremos el *Príncipe Constante, El José de las mujeres*, *Los Dos amantes del Cielo, El Purgatorio de San Patricio, Las Cadenas del demonio*, *La Exaltación de la Cruz*, *El Gran Príncipe de Fez* y otros muchos, que guardan más ó menos relación con las tradiciones religiosas, pero de todos, los más notables, son *El Mágico Prodigioso* y *La Devoción de la Cruz*.

Entrando en el ligero examen que nos es permitido hacer de *El Mágico Prodigioso*, drama de reputación europea, perfectamente estudiado y discutida su originalidad y semejanza con otras obras de la misma época y de las pos-

teriores (1), su asunto es el siguiente: Cipriano, filósofo de Antioquía, empieza á dudar de la pluralidad de dioses que admitían los gentiles. El demonio, en figura de viajero, defiende esta teoría; pero el filósofo se aferra cada vez más en su duda, y entonces el demonio busca otros caminos para perder su alma y hacer que no se convierta al cristianismo. Cipriano conoce á Justina, virgen cristiana de singular hermosura, y el demonio, bajo la forma de mágico, le promete el amor de Justina si le vende su alma. Cipriano, instruido en las artes de la magia, asedia á Justina que resiste valerosamente á toda clase de seducciones. Evoca por las artes mágicas á Justina, que se aparece, y al estrecharla entre sus brazos, Cipriano alza el velo que la cubre, y sólo encuentra un esqueleto; entonces, desengañado, rechaza al espíritu del mal, se convierte al cristianismo y sufre el martirio en Antioquía.

El asunto, como se vé, no puede ser más hermoso y la forma de lo más acabado que se encuentra en la literatura española, y para comprobar este juicio, citaremos algunos trozos. Admirado, en la escena primera, de la esencia trina de un Dios, expresa de este modo su admiración por tal prodigio:

Pensar que hay un Dios,
Suma bondad, suma gracia,
Todo vista, todo manos,
Infalible, que no engaña,
Superior, que no compite,
Dios, á quien ninguno iguala,
Un principio sin principio,

---

(1) Todas las obras que se ocupan de literatura española conceden un lugar preferente al estudio de este drama, y sería interminable la lista y noticia bibliográfica de todos estos trabajos, y como se citan y pueden verse en las siguientes obras españolas, omitimos su particular indicación: Lecciones de literatura española explicadas en el Ateneo de Madrid, por D. Alberto Lista; la ya citada historia de la literatura y del arte dramático de España, por Schack; Calderón y su Teatro, por D. M. Menéndez Pelayo, y la Memoria laureada por la Real Academia de la Historia en el certamen abierto por dicha corporación para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Calderón, escrita por nuestro docto compañero Sr. Sánchez Moguel, que contiene datos curiosísimos sobre la originalidad de *El Mágico Prodigioso* y sobre las relaciones de este drama con el Fausto, de Goethe.

Una esencia, una sustancia,
Un poder y un querer solo;
Y cuando como éste haya
Una, dos ó más personas,
Una deidad soberana
A de ser sola en esencia
Causa de todas las causas.

. . . . . .

Nada más poético que la relación que hace Cipriano de su amada:

. . . . . .

Al fin luna, grana, nieve,
Campo, sol, arroyo, rosa,
Ave que canta amorosa,
Risa que aljófares llueve,
Clavel que cristales bebe,
Peñascos sin deshacer,
Y laurel que sale á ver
Si hay rayos que le coronen,
Son las partes que componen
A esta divina mujer.
Estoy tan ciego y perdido,
Porque mi pena te asombre,
Que por parecer á otro hombre,
Me engañé con el vestido.
Mis estudios dí al olvido
Como al vulgo mi opinion,
El discurso á mi pasion;
A mi llanto el sentimiento,
Mis esperanzas al viento
Y al desprecio mi razon.
Dije (y haré lo que dije)
Que ofreciera liberal
El alma á un génio infernal
(De aquí mi pasion colige)
Porque este amor que me aflige
Premiase con merecella;
Pero es vana mi querella,
Tanto que presumo que es
El alma corto interés,
Pues no me la dan por ella.

La escena de Justina con el demonio, es muy preciosa; el diálogo corre animado y vivo, caracterizando perfectamente los personajes. El demonio se ha introducido en el cuarto de Justina; ésta, asustada, le pregunta quién es, y el demonio la dice que la llevará á donde está Cipriano, y Justina responde:

Pues no lograrás tu intento;
Que esta pena, esta pasion
Que afligió mi pensamiento,
Llevó la imaginacion
Pero no el consentimiento.

DEMONIO. En haberlo imaginado
Hecho tienes la mitad;
Pues ya el pecado es pecado
No pares la voluntad,
El medio camino andado.

JUSTINA. Desconfiarme es en vano,
Aunque pensé; que aunque es llano
Que el pensar es empezar,
No está en mi mano el pensar
Y está el obrar en mi mano.
Para haberte de seguir,
El pié tengo de mover
Y esto puedo resistir,
Porque una cosa es hacer
Y otra cosa es discurrir.

DEMONIO. Si una ciencia peregrina
En tí su poder esfuerza,
¿Cómo has de vencer, Justina,
Si inclina con tanta fuerza,
Que fuerza al paso que inclina?

JUSTINA. Sabiéndome yo ayudar
Del libre albedrio mio.

DEMONIO. Forzárale mi pesar.

JUSTINA. No fuera libre albedrio,
Si se dejara forzar.

DEMONIO. Ven donde un gusto te espera.

JUSTINA. Es muy costoso ese gusto.

DEMONIO. Es una paz lisongera.

JUSTINA. Es un cautiverio injusto.

DEMONIO. Es dicha.

JUSTINA. Es desdicha fiera.

DEMONIO. ¿Cómo te has de defender
Si te arrastra mi poder?
JUSTINA. Mi defensa en Dios consiste.

No es menos bella la última escena en que el demonio exige á Cipriano el cumplimiento de su promesa, y sería interminable citar pasajes de una obra que por sí sola bastaba para poner muy alto el nombre de Calderón.

La Devoción de la Cruz, que es otro de los dramas de carácter religioso, juzgado de muy diversa manera por los críticos que suponen se dejó arrastrar por la superstición y el fanatismo, mientras otros, en nuestro sentir, con más acierto, le consideran como uno de los dramas de Calderón mejor escritos. El argumento se reduce á que un marido, ciego de ira, quiere dar muerte á su esposa, y cuando la lleva á un bosque solitario, dá á luz la esposa dos niños al pié de una cruz; los gemelos que nacen en tan angustioso trance, llevan sobre el pecho una cruz; la niña es educada por el padre y el niño se educa lejos de su familia, ignorando siempre quien son sus padres. Andando el tiempo, Eusebio, que así se llama el hijo abandonado, se enamora perdidamente de una joven llamada Julia, que resulta ser su hermana. Por defender su honor, otro hermano de Julia desafía á Eusebio y éste le dá muerte; perseguido Eusebio por la muerte dada á Curcio Lisardo, que así se llama el hermano de Julia, se escapa, haciéndose capitan de bandoleros. Intenta robar á Julia que se halla encerrada en un convento y el signo misterioso que los dos llevan en el pecho retrae á Eusebio de sus malos propósitos, pero Julia se escapa del convento y disfrazada de hombre se alista en la compañía de bandoleros que capitaneaba Eusebio. El padre deseoso de recuperar á su hija persigue á los malhechores, y en un encuentro es herido de muerte Eusebio, y por su devoción á la cruz hace confesión y se salva.

Como se vé, el asunto no puede ser ni más fantástico, ni más dramático, y aparte de algunos defectos, quizás debidos á que es una de las comedias de su juventud, como dice muy bien el Sr. Menéndez Pelayo "lo que pierde el drama por inexperiencia del autor, lo gana en libertad y franqueza.„

En el desafío entre Eusebio y Lisardo, el hermano de Julia, se condensa todo el pensamiento del drama. Cae herido Lisardo por el acero de su contrario y dice:

LISARDO. No me permitas que muera
Sin confesion.
EUSEBIO. ¡Muere, infame!
LISARDO. No me mates, por aquella
Cruz en que Cristo murió.
EUSEBIO. Aquesa voz te defienda
De la muerte. Alza del suelo,
Que cuando por ella ruegas
Falta rigor á la ira,
Y falta á los brazos fuerza.
Alza del suelo.
LISARDO. No puedo;
Por que ya en mi sangre envuelta
Voy despreciando la vida,
Y el alma pienso que espera
A salir, porque entre tantas
No sabe cual es la puerta.
EUSEBIO. Pues fiate de mis brazos,
Y anímate; que aquí cerca
De unos penitentes monges
Hay una ermita pequeña,
Donde podrás confesarte
Si vivo á sus puertas llegas.
LISARDO. Pues yo te doy mi palabra,
Por esa piedad que muestras,
Que si yo merezco verme
En la divina presencia
De Dios, pediré que tú
Sin confesarte no mueras.

Ha dicho un historiador de la poesía dramática española (1) que en *El Escondido y la Tapada* se ostenta el talento eminente de Calderón "imprimiendo en su acción giros siempre nuevos, que mantienen el interés, y atraen al espectador de tal suerte, que por grande que sea su perspicacia y su fijeza, apenas puede seguirle: es de las come-

(1) Schack. *Historia de la literatura y arte dramático en España*, tomo 4°, pág. 482.

dias más brillantes de Calderón, y puede servir para probar, con este solo ejemplo, que la comedia española, en el arte de desarrollar un argumento, deja detrás de sí á larga distancia á cuanto han hecho en esta parte los poetas de todas las demás naciones.„ Y efectivamente, esta comedia de capa y espada que otros llaman de *enredo*, consiste en unos amores contrariados que dan por resultado casarse el galán D. César con otra dama por defender su honor; pero para esto, estriba todo el enredo en una escalera secreta en la que tiene que estar escondido D. César, y por quererle sacar de aquel escondite, concurre Celia, que es la dama que le escondió, cuando la casa ya no és suya y se hallaba ocupada por la familia de la otra dama á quien quería D. César, y entonces, por salvar su honor, obtiene don César la palabra de que será respetado, confesando entonces su amor por Celia, con lo que termina la comedia, que abunda en multitud de trances á cual más ingeniosos.

La última escena que copiamos á continuación al par que dá noticia del desenlace, prueba lo bien que sabía conducir los asuntos Calderón:

CASTAÑO *(Dentro.)* Toma esa puerta, porque
Por ella, Otañez, no salga.
D. CESAR. *(Dentro.)* Sí saldré.
D. JUAN. ¿Qué ruido es este
En el cuarto de Lisarda?
D. DIEGO. Con un empeño se olvida
Otro, según los que andan.
(Sale Otañez.)
OTAÑEZ. Señor, el hombre que buscas,
Hallamos: sacó la espada
Para hacer paso con ella
Por donde á la calle salga....
(Sale D. César, cubierto el rostro con la capa, y la espada desnuda.)
D. DIEGO. Dime, ¿es aqueste, D. Juan,
El criado que buscabas?
D. JUAN. No, señor, otro hombre es éste.
Bien el talle, el brío, las galas,
Dan á entender que no es él
Que encerrado quedó en casa.
CELIA. *(Ap.)* Este es D. Cesar. Señor

(Ap. á él.) Mi vida y la tuya ampara.

D. DIEGO. Hombre que de tanto honor
La reputación agravias,
¿Quién eres?

D. CESAR. Un hombre soy.

D. DIEGO. Quita del rostro la capa.

D. CESAR. No puedo, porque encubierto,
Sin que me veas la cara,
Me has de dar la muerte aquí,
En la defensa bizarra
Desta mujer: ella y yo
Habemos de aquesta casa
De salir, si con mi muerte
Mis intentos no se atajan.

D. DIEGO. ¿Qué mujer?

D. CESAR. Esta mujer,
Que yo no digo Lisarda,
Ni la conozco, ni sé
Quién es; y si esto no basta
Para que segura quede,
Habré de llevarme á entrambas.

D. DIEGO. Hombre, demonio, ó quien eres,
Aunque en algo satisfagas
Esta sospecha, conviene,
Para que quede asentada,
El que sepamos quien eres.

D. CESAR. Aquesa es pretensión vana
Por ahora.

D. JUAN. También lo es
Que sea tal tu arrogancia,
Que pienses que entre nosotros
Te has de llevar esa dama,
Sin que sepamos por qué
Y como en aquesta casa
Estais tú y ella.

D. CESAR. No puedo
Decirlo.

D. FELIX. Pues las espadas
Harán bocas en tu pecho,
Por donde la verdad salga.
(Disparan dentro un tiro)

LISARDA. ¿Qué pistola es ésta, cielos?
¿Aún los sustos no se acaban?

D. CESAR. *(Ap.)* Esta es la seña que espero.
D. DIEGO. Ninguno allá fuera salga.
Deteneos, caballeros.
Hombre, yo te doy palabra
De ampararte y de valerte,
Si de estas dudas me sacas.
D. CESAR. ¿Dásme esa palabra?
D. DIEGO. Sí.
D. CESAR. D. Cesar soy: ¿qué os espanta?
D. DIEGO. Tú diste muerte á mi hijo.
Tú me robaste á mi hermana.
D. JUAN. Tú en casa estás de mi prima.
D. CESAR. Sí, pero á ninguno agravia
Mi valor. Si á D. Alonso
Dí muerte, fué cara á cara,
Riñendo solo con él.
Si en casa estoy de Lisarda,
Es porque me dejó Celia
Oculto en aquesta sala.
Y si esto de Celia digo,
Es porque no importa nada;
Que casado estoy con ella,
Que es esta misma tapada.
Y si estas satisfacciones
Para tus quejas no bastan,
Yo he de salir; que ya tengo
Quién me guarde las espaldas;
Que esa pistola es la seña
De la gente que me aguarda.
D. FELIX. Cuando no hubiera ninguno,
Cesar, yo solo bastara;
Que siendo mi hermano ya,
Es obligación hidalga.
D. JUAN. Yo soy D. Felix, tu amigo,
Mas de D. Diego mi espada.
D. DIEGO. Yo la palabra le di,
Y he de cumplir mi palabra.
Mas decid, ¿dónde estuvísteis
Escondido en esta casa?

Calderón cultivó todos los géneros del arte dramático y entre sus obras aparecen muchas acompañadas de la música; contribuyó, quizá, á que cultivara el género lírico-

dramático, la afición que Felipe IV tuvo á esta clase de espectáculos, y siendo la ópera representación grandiosa, muy apropósito para el lujo y pompa desplegado por la corte en el teatro del Buen Retiro, donde no se perdonaba ni el lujo escénico, ni el baile, es evidente que, Calderón, poeta predilecto de la corte, se viera obligado á escribir obras de esta naturaleza. Según aseguran los escritores, el primer drama español, cuya representación es toda cantada fué *La Púrpura de la Rosa*, cuyo argumento es la muerte de Adonis, representada para celebrar la paz de los Pirineos y el casamiento de Luís XIV con la Infanta María Teresa. Siguió á esta la que tituló Calderón *Celos aun del aire matan.* También escribió Calderón algunas zarzuelas, espectáculo que, según ya dijimos en nuestros *Apuntes de Literatura general*, tuvo lugar en el Real sitio que lleva este nombre por los años de 1626, y á esta clase pertenecen las que llevan por título *Eco* y *Narciso*, *El Golfo de las Sirenas* y *El Laurel de Apolo.* Se usaba también la música en algunas mojigangas, jácaras entremesadas y los entremeses. En estos últimos hizo gala Calderón de su ingenio y gracia, si bien no son lo mejor de su teatro. Cítanse como originales de Calderón (1) los siguientes entremeses: *El Dragoncillo*, *La Casa de los linajes*, *La Casa holgona*, *D. Pegote*, *Las Jácaras, El Desafío de Juán Rana*, *Las Carnestolendas, La Plazuela de Santa Cruz*, *La Feranchota* y *El Entremes de la rabia.*

Es muy notable el que se titula *La Plazuela de Santa Cruz*, por ser pintoresca escena de la vida madrileña en el siglo XVII, en ella se recuerda la costumbre, que según parece, tenían los vendedores ambulantes de fijar sus puestos en la plaza de Santa Cruz de Madrid, y así dice uno de los interlocutores:

¿A dónde vais tan de mañana?

D. GIL

Amigo,

---

(1) El estudio más completo y concienzudo de Calderón es el que hizo D. Juán Eugenio Hartzembusch, en los cuatro tomos de la Biblioteca de Autores Españoles, que contiene la colección completa de las comedias de Calderón, con multitud de notas é ilustraciones.

Voy hácia Santa Cruz.

HOMBRE

Dios me es testigo
Que no he visto hombre que madrugue tanto.

D. GIL

Yo si le he visto.

HOMBRE

¿Vos? Mucho me espanto.
Mas, quién és, saber quiero.

D. GIL

¡Que no lo echeis de ver! Vos, majadero;
Que si tanto no hubierais madrugado,
Fuera imposible haberme aquí encontrado

HOMBRE

Teneis razon. Mas á ir allá ¿qué os mueve?

D. GIL

Tengo en la cárcel un negocio leve
Sobre el averiguar cierto disgusto:
Y mas, que para mi no hay mayor gusto
Que entre cuantos allí ponen sus tiendas
Ver cada día cuatro mil contiendas.
Y pues hácia allá vais no es conveniente
Referiros el número de gente,
Que á todos causa regocijo y risa.

HOMBRE

Yo lo veré. Venid; que estoy de prisa.

Existe en la literatura castellana una especie de obra dramática que recibe el nombre de *Auto Sacramental*, cuyas dos palabras que le sirven de título, nos indican el valor histórico y la clase de representación; porque *Auto* se llamó en los comienzos de la poesía dramática á las representaciones de carácter sagrado que tenían lugar en los templos, conmemorando los misterios y pasajes más notables de la religión católica, y *Autos sacramentales*, se llamaron despues á las representaciones que tenían lugar el día del Corpus en las plazas públicas, después que por Urbano IV fué instituida la festividad del Sacramento; de mo-

do que merced á estas piezas dramáticas, puede decirse que en nuestro teatro no se interrumpe la tradición del carácter religioso de la poesía dramática. Si atendemos al valor que como piezas dramáticas tienen hasta la fecha de su supresión, en 1765, podremos definir los Autos Sacramentales, como lo hace el colector de estas obras (1) diciendo que son "composiciones melodramáticas en un acto, escritas en loor del misterio de la Eucaristía„, y sin embargo, en rigor aunque se emplee en los Autos Sacramentales el aparato escénico y la música, no tienen semejanza alguna con las demás especies dramáticas.

Viniendo ahora á determinar los autores que se dedicaron á escribir esta clase de obras, anteriores á Calderón, citaremos á Gil Vicente, á Juán de Pedraza, á Juán de Timoneda, á Lope de Vega, al maestro José de Valdivieso y al mismo Tirso de Molina, esto con respecto á los conocidos, porque se escribieron muchos Autos cuyos autores no ha sido fácil averiguar su nombre.

A Calderón corresponde de lleno la fama de ser el mejor intérprete de los sentimientos é ideas de aquella época. Si merecían en verdad el título que les dieron algunos de sus autores de *sermones en representable idea*; adquieren en sus manos un tinte de solemnidad y grandeza que lo invade todo; á veces un drama de insignificante apariencia contiene principios teológicos y de filosofía, poniéndolos al alcance del vulgo por medio de cuadros elocuentes y símiles esplendorosos, y si para nosotros aparece hoy conceptuosa la idea, cubriendo con peregrinas trazas y esfuerzos de ingenio profundas verdades, es porque no participamos de la candorosa fé y espíritu religioso de aquel pueblo para el que se destinaban esos espectáculos.

Los Autos Sacramentales se suelen dividir en historiales y alegóricos, entendiendo por los primeros á los que están tomados, ó de la tradición ó de la historia, interviniendo en ellos personas reales, porque lo suelen ser santos ú hombres eminentes de la cristiandad; y los alegóricos desenvuelven el asunto por medio de símbolos y los perso-

(1) D. Eduardo González Pedroso, B. AA. E. t. 68.

najes son, por lo regular, seres abstractos, como la verdad, la razón, la fé, etc. Calderón tiene además otros de asuntos bíblicos tomados del Antiguo Testamento, y de esta especie son *La Serpiente de metal* y *La Cena de Baltasar*; otros que pudiéramos llamar evangélicos, porque su asunto está tomado de la vida de Jesucristo, como *La Semilla y la Cizaña* y *La Cena del Salvador*; algunos también son puramente teológicos, y no faltó alguno que como *La Vida es sueño,* tiene carácter filosófico moral. Entre los muchos que pudiéramos enumerar de las especies referidas, citaremos *La Primer flor del Carmelo*, *El Sacro Parnaso*, *La Mística y real Babilonia, ¿Quién hallará mujer fuerte?*, *La Viña del Señor*, *Lo que vá del hombre á Dios*, etc.

Lo que vá del hombre á Dios, es un auto filosófico moral; su asunto está condensado en el final del mismo en estas palabras:

Y pues enseña este auto
Que al que perdona se premia,
Bien podemos esperar
Perdon de las faltas nuestras.

Figuran en él, como personajes, la naturaleza, la culpa, el apetito, la justicia, la vida, la muerte, el amor propio, el placer, el pesar, un príncipe, un hombre y un pobre; además aparecen músicos y numeroso acompañamiento. Empieza la escena primera con un largo parlamento del príncipe que de un modo alegórico refiere todas las grandezas de la vida, pasión y muerte de Jesucristo; aparecen despues el pesar y el placer dispuestos á afligir al hombre, el uno con el tormento y el otro con el deseo. Muy notable es la escena en que la naturaleza tropieza con el placer y el pesar, dice así:

NATURALEZA

«¡Cuán admirable en la tierra
Tu nombre es, Señor, Dios nuestro!»
Y «Hombre, de mujer nacido
Para vivir breve tiempo!....»
¿Quién bastará á conformar
Dos sentidos tan opuestos?

PLACER

Pesar, ¿por adonde vas?

PESAR

No sé, pues la Culpa ciego
Me dejó, y aunque sin tino,
Harto es que con nadie encuentro.

NATURALEZA

De aquella dulce armonía
Que con mi esposo gozaba,
Donde con la vida estaba
Y el propio Amor, me desvía
No se que acento veloz,
Que ha mezclado, compasivo,
De sus voces lo festivo
Con lo triste de otra voz.
La naturaleza humana,
Comun á los hombres soy;
Y aunque más cansada estoy,
A donde estoy más ufana,
Con más pompa y más grandeza,
Con todo, acudir es bien
Al Pobre, porque también
Es de mi naturaleza;
Y así, entre las dos partida,
Los dos me tienen en calma;
Porque éste me lleva el alma,
Y aquel me tiene la vida;
¿De cual, pues, debo cuidar?
(Dan con ella el Pesar y el Placer y los descubre)

LOS DOS

¿Quién va?

NATURALEZA

Yo eso he de saber,
¿Quién eres?

PLACER

Soy el placer.

NATURALEZA

Tú, ¿quién eres?

PESAR

El pesar.

NATURALEZA

¿Conmigo el Pesar tropieza,
Cuando yo al Placer encuentro?
¡Qué mucho, si es de ambos centro
La humana Naturaleza,
Que ambos conmigo hayan dado!
Mas decidme, ya que sé
Quién sois, al instante que
Llanto y música he escuchado,
¿Como ciegos os veo andar?

LOS DOS

Como, aunque el orbe corremos,
Uno ni otro no sabemos
Dónde vamos á parar;
Y así, á uno y á otro disculpa
El dar contigo sin verte.

NATURALEZA

¿Quien cegó al Placer?

PLACER

La Muerte.

NATURALEZA

¿Quien cegó al pesar?

PESAR

La Culpa.

NATURALEZA

¿Dónde Muerte y Culpa estan?

PLACER

Eso tú lo has de saber,
Porque Pesar ni Placer
No saben por dónde van;
Que á saberlo, para dar
Cuenta al llegarlo á entender,
O fuera el Pesar Placer
O fuera el Placer Pesar.

NATURALEZA

Enigma es, que no he entendido;
Mas ¿quien me mete en sabella,
Si no he de sacar mas de ella
Que el cargo de haberla oido?
Y asi, suspendida al ver
Cantar á un tiempo y llorar,
Sea mi pesar Pesar,
Sea mi placer Placer;
Pues de penas y consuelos
Quiere Dios que haga experiencia.

No es menos bella tampoco la escena final, que á juzgar por el aparato, debía ser de gran efecto, pues en la parte inferior del carro sobre el que se representaba el auto, aparecía el *Hombre* en prisiones y el *Pobre* sentado en lo alto de una mesa, en trono real, con el Santísimo Sacramento en ella.

HOMBRE

¡Ay de quien ya no es posible
Merezca ni desmerezca!

POBRE

¡Feliz cuanto padeci,
Pues que ya es gloria la pena!

AMOR

A tanto misterio, el propio
Amor, desnudo, confiesa
De sus afectos su culpa.

CULPA

Y la Culpa al vêle tiembla.

VIDA

La vida á tanto prodigio
Enmendada le venera.

MUERTE

Y la muerte, convencida,
Tiembla de otra muerte eterna.

PESAR

El Pesar, vuelto Placer,
De tanto asombro se alegra.

PLACER

Y el placer, vuelto Pesar,
No haberle amado le pesa.

APETITO

El Apetito se postra,
Enmendado en sus ofensas.

NATURALEZA

Conque queda engrandecida
Toda la Naturaleza.

CAPÍTULO VII

EL TEATRO DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII.—OBRAS DE D. ALVARO CUBILLO DE ARAGÓN.—COMEDIAS DE DON FRANCISCO DE LEIVA Y RAMÍREZ DE ARELLANO.—LOS DOS HERMANOS FIFUEROA Y CÓRDOBA.—OBRAS DE JUÁN BAUTISTA DIAMANTE.—COMEDIAS ATRIBUIDAS Á FELIPE IV.—OBRAS DRAMÁTICAS DE DOÑA ANA CARO Y SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.—MATOS FRAGOSO Y D. JUÁN DE LA HOZ.—INDICACIÓN DE LOS AUTORES QUE REPRESENTAN LA DECADENCIA DEL TEATRO EN ESTA ÉPOCA.

BASTANTES para ilustrar y avalorar la historia del arte dramático de cualquier país, son los nombres de los escritores anteriormente dados á conocer; pero en España, á esas figuras de primer orden, acompañan multitud de escritores de verdadero mérito, en los que la más insignificante de sus obras, contiene aciertos, rasgos y condiciones dignas de conocerse y estimarse. Y como llenaría muchas páginas la historia de los autores y obras de segundo y tercer orden, pertenecientes al siglo XVII, ha de concretarse nuestra indicación de los poetas dramáticos llamados de segundo orden, á la de aquellos cuyas obras han logrado el favor popular, robustecido por el dictamen de la crítica.

Se ha dicho y repetido que con Calderón acaba el buen nombre y valor de nuestro teatro, y no es exacto este juicio en absoluto, como tendremos ocasión de observar. Sin

poseer el genio de Calderón y manifestándose más la influencia y tendencia de la época, los poetas que viven en su tiempo y cultivan el teatro después de su muerte, continúan las tradiciones del teatro español, protestando contra las ingerencias de mal gusto y la tendencia clásico-francesa que más tarde viene al teatro. Es cierto que ésta regla sufre excepciones cual sucede con Rancés y Candamo; pero es lo cierto que hasta en los tiempos de nuestra mayor decadencia, en el teatro y únicamente en el teatro, se conservan los caracteres que fueron siempre patrimonio de nuestra inspiración literaria.

Fecundo como los escritores de primer orden, fué don Alvaro Cubillo de Aragón, natural de Granada, únicos datos que poseemos de la biografía de este escritor. En la edición de sus obras impresas con el título del *Enano de las Musas,* dice que había compuesto más de cien comedias quejándose de que los libreros las hubieran atribuido á otros autores. Los críticos convienen en que Cubillo no era poeta de gran ingenio, pero sí que poseía condiciones felices que supo aprovechar en ocasiones, distinguiéndose entre todos los poetas dramáticos de esta época por la dulzura de sus sentimientos. De ello son muestras *Las Muñecas de Marcela* y *La Perfecta casada*, como lo es de abnegación y ternura, *El Amor como ha de ser.* Además de estas comedias escribió *El Señor de noches buenas*, *El Invisible Príncipe de Baúl,* y la más celebrada, *El Conde de Saldaña,* con otra que forma su segunda parte titulada, *Hechos de Bernardo del Carpio.*

Como poeta lírico, sus mejores poesías son los cuentos y los epigramas.

Sigue á Cubillo en mérito D. Francisco de Leiva y Ramírez de Arellano, imitador de Calderón, sobre todo en su estilo. Sus comedias son: *El Socorro de los Mantos*, *La Dama presidente*, *Cuando no se aguarda* y *Príncipe tonto*, obra de gran valor cómico; *El honor es lo primero, Cueva y Castillo de amor*, *Los Hijos del dolor*, y *No hay contra un Padre razón.* Todas de excelente plan y fácil versificación, abundando los cuentos y apólogos, oportunos y llenos de gracia.

De los dos hermanos D. Diego y D. José de Figueroa, caballeros de las ordenes respectivamente de Alcántara y Calatrava, puede decirse son hombres estudiosos de escaso ingenio, correctos y elegantes en la forma y que alguna vez dan muestra de cierta inventiva. Escribieron en colaboración: *Mentir y mudarse á tiempo*, feliz imitación de la Verdad sospechosa, de Alarcón, *La Dama capitán*, *Pobreza, Amor y fortuna*. D. Diego escribió, *La Hija del mesonero*, fundada en la novelita de Cervantes, *La Ilustre fregona*.

Autor dramático que merece llamar nuestra atención, es D. Juán Bautista Diamante, caballero de la orden de San Juán. La mayor parte de sus dramas están tomados de la Historia nacional, como son *La Judía de Toledo*, asunto tratado antes por Lope en las Paces de los reyes, y después por Huerta en su Raquel; *María Stuardo*, *El honrador de su padre*, cuyo asunto es el mismo de Las Mocedades del Cid (1), *El Cerco de Zamora*, *El Valor no tiene edad*, *Cuánto mienten los indicios*, *El Gana pan de desdichas*, *El Hércules de Ocaña* y *La Magdalena de Roma* y *Teresa de Jesús*, dramas religiosos; *Alpheo*, *Júpiter* y *Semele*, verdaderas zarzuelas y algunas otras piezas dramáticas contenidas en los dos tomos publicados en Madrid en 1670 y 1674.

Ya hemos dicho cuan grande era el número de escritores y la extremada afición á la poesía dramática durante el siglo XVII; no siendo extraño se encuentren entre los cultivadores de la poesía dramática eclesiásticos, caballeros y nobles y hasta el mismo Rey Felipe IV, conocido como escritor en sus cartas á Sor María de Jesús Agreda, y como poeta en sus romances, sonetos, décimas y octavas, porque monarca tan dado á los espectáculos, protector de

---

(1) Es muy de notar la semejanza que existe entre el Cid de Corneille y *El Honrador de su padre* de Diamante, y aunque Voltaire no nombra á Diamante en sus comentarios á Corneille, pudiera creerse fuera la obra española imitación de la francesa, siendo así que nada la debe en realidad y como apareció la obra de Diamante con fecha anterior á 1636, fecha de la obra de Corneille, más bien es de creer que este tuvo presente las obras de Guillén y de Diamante que no éste la de Corneille, además que por todas las condiciones, la obra es eminentemente española.

todos los poetas, joven y galante, no creemos ofrezca dificultad seguir la opinión común, admitiendo fueron escritas por el mismo Felipe IV, las comedias que corrieron impresas con el nombre de *Un Ingenio de esta corte*, entre las que se encuentran *El Triunfo del Ave María* y *El Conde de Esex*, *Lo que pasa en un torno de monjas* y *D. Enrique el enfermo*. Sean ó nó de Felipe IV, hay poco que admirar en ellas, salvo alguno que otro rasgo de efecto y lo flúido y correcto de la versificación.

Más extraño es todavía, figuren entre los poetas dramáticos de esta época dos religiosas, tratando, no solo asuntos en relación con su estado, sino también otros de carácter profano, si bien siempre abundando en la más pura y cristiana moral. Dª Ana Caro Mallén de Soto, muy celebrada por sus contemporáneos, que la llamaron *décima musa*, hubiera sido un escritor dramático de primer orden porque tenía rica imaginación y mucha soltura en la versificación. Puso en forma dramática el romance caballeresco del Conde de Partinucles, dando á su drama este mismo título y las comedias, *Peligro en mar y tierra*, *Valor, agravio y mujer*.

Otra autora de obras dramáticas es la monja mejicana Sor Juana Inés de la Cruz, tocada según los críticos de los defectos y tendencias del culteranismo. Escribió *El Mártir del Sacramento, San Hermenegildo* y *El Cerco de José*, verdaderos autos llenos de metáforas y alegorías. Sus comedias *Amor es un laberinto* y *Los Empeños de una casa*, son mucho mejores que los autos, y en general, puede decirse que todas sus obras dramáticas, tienen el mérito de estar escritas en puro y castizo lenguaje castellano.

Forzoso es omitir otros muchos nombres de escritores y prescindir de la enumeración de sus obras, porque entre más de ciento veinte cuyas piezas dramáticas hoy conocemos, sería difícil la elección; solo mencionaremos dos, cuyas obras han adquirido fama y crédito.

D. Juán de Matos Fragoso, portugués ó de origen portugués, porque de cierto no se sabe, vivió mucho tiempo en España y murió en Madrid en 18 de Mayo de 1692. Los escritores contemporáneos y la crítica después, inculpan á

Matos Fragoso de plagiario, entrando á saco sin compasión y escrúpulo por los dramas de Lope, Calderón, Tirso y otros menos conocidos, apropiándose asuntos y hasta escenas enteras. Juicio tan desfavorable, que tiene algún fundamento, amengua mucho el mérito de las obras de Matos Fragoso; pero hay que confesar que si no era poeta de genio, ni de mucha inventiva, no carecía de habilidad para distribuir el plan y sacar grandes efectos dramáticos de los asuntos que trataba, por lo cual algunas de sus obras contienen realmente buen número de bellezas, como son: *El Sabio en su retiro* y *Villano en su rincón, Lorenzo me llamo*, *El Galán de su mujer, El Yerro del entendido*, *Ver y creer*, *Callar siempre es lo mejor*, *La Dicha por el desprecio, El Imposible más fácil*, con otras muchas pertenecientes á todas las especies de lo dramático. Para que puedan mejor apreciarse las condiciones de este autor, daremos una ligera idea del asunto y versificación del drama titulado *La Corsaria catalana.*

El asunto se refiere á un libertino que seduce á Leonarda y se escapa con ella; al regresar á Valencia, domicilio del seductor, la dá un narcótico y la deja abandonada en una roca: Leonarda, cuando vuelve en sí, se entrega al dolor, pensando en hallar la muerte en el seno del mar, y antes de poner en ejecución su propósito, llegan unos piratas y la hacen cautiva; el capitán de los piratas, Arnant, se enamora y se casa con ella, y muerto el capitán pirata, se pone al frente de los bandidos la misma Leonarda, que corre una serie de aventuras pirateando por los mares, hasta que al fin tropieza con un buque cristiano que la hace prisionera, después de herirla, resultando ser el padre de Leonarda el jefe de la embarcación que venció á los piratas, y con su arrepentimiento y conciliación con su padre y con su antiguo novio, termina el drama *La Corsaria catalana.*

Quizá el asunto sea más propio para la leyenda que para el drama, pero aún así tiene grandísima originalidad y abunda en rasgos de verdadero ingenio; es posible sea una de las mejores escenas aquella en que descansando en el lecho después de haber sido herida, atormenta su pensamiento el recuerdo de su vida pasada, presentándosele una

sombra con barba y largos cabellos blancos trayendo un féretro en una mano, una corona y un cetro en la otra y un azadón al hombro. Leonarda asustada pregunta:

¿Quién eres, fiera ilusión,
Que mis sentidos espantas?
Sombra ó prodigio ¿quién eres?

VISIÓN. El desengaño; ¿no hablan
Por mi estas empresas todas
Que miras? Cuenta mis canas,
Cuando no puedas mis ojos,
Y mira atrás con qué cara
Doy carta de pago al mundo.

LEONARDA. ¿Dónde caminas?

VISIÓN. Al agua
Del olvido; al pozo eterno
De la muerte, donde aguarda
Tomar esta Nave puerto,
En quien la vida se embarca,
Para atravesar el golfo
De esotro hemisferio.

LEONARDA. ¿Pasas
Alguna mercaderia?

VISIÓN. Y no de poca importancia.

LEONARDA. ¿Qué llevas?

VISIÓN. Coronas, cetros,
Laureles, mitras, tiaras,
Bastones, tridentes, plumas,
Ingenios, bellezas raras.

Nos referíamos antes á otro escritor que también merecía lugar aparte entre los poetas dramáticos de esta época, tal es D. Juán de la Hoz y Mata, que nació en Madrid en 1620, hijo de ilustre familia, obtuvo el hábito de Santiago y llegó á ser presidente del Consejo de Hacienda de Castilla. Ignórase con certeza el año de su muerte, si bien puede asegurarse vivía á últimos del siglo XVII. Distingue á sus obras el carácter doctrinal y moral que aparece en todas, y bajo este concepto sus comedias y dramas pueden representarse donde se rinda el más ferviente culto á la moral; y si en este punto de vista es muy de alabar don Juán de la Hoz y Mata, como el arte pide algo más que la

sana intención y es preciso la acompañen otras circunstancias que por desgracia faltan, si no siempre, las más de las veces en las piezas dramáticas de la Hoz, de aquí que no podamos alabar, cual en otro caso lo haríamos, á este escritor como poeta dramático. La más célebre de sus obras es *El Castigo de la miseria*, muy alabada, sin duda, porque censura muy acertadamente los vicios y flaquezas humanas; en nuestro sentir mejor que ésta y de mayor alcance artístico es la titulada *El Montañés Juán Pascual y primer asistente de Sevilla*. Tiene por asunto una de las muchas leyendas referentes á D. Pedro I de Castilla; la acción pasa en Sevilla y D. Pedro, extraviado en una excursión de caza, es acogido sin conocerle por un anciano; por la noche suscitan conversación sobre las cosas y asuntos de Sevilla, censurando Juán Pascual, que así se llama el anciano, el malestar del reino, los desórdenes y faltas de tacto del Rey con esta entereza y desembarazo:

Un castigo aterroriza,
Un suplicio causa ejemplo;
Pero en llegando el cuchillo
A esgrimir siempre sangriento,
Se hace lástima la ira,
La lástima sentimiento;
De esto nacen los quejosos,
Y los sediciosos desto,
Que es atributo de Dios
La justicia, con que es cierto,
Que á su imitación, no es bien
Cause horror sino respeto.
Si el Rey tuviera á su lado
Un hombre como yo, creo
Que mirando por su fama
Y por la quietud del reino,
Que muy en breve Sevilla
Refrenara su ardimiento.

Despues de estas confidencias llegan nuevos caballeros y se descubre que es el Rey, que propone á Juán Pascual, nombrarle asistente de Sevilla, se resiste oponiendo que no ha de haber autoridad ni temor que tuerza su jus-

ticia y el Rey le promete ayudarle á cumplir su misión. Trasládase á Sevilla Juán Pascual, y bien pronto empiezan á sentirse los efectos de su energía aunque el Rey procura ponerle muchos obstáculos que con astucia sabe vencer. D. Pedro se enamora de la hija de Juán Pascual, y queriendo atropellar su casa, asesina á un criado, Juán Pascual, prende á todos los vecinos de la calle, solo una vieja declara que á la luz de su candil conoció al Rey cuando huía. Juán Pascual sigue su proceso é instado por el Rey para que descubra los asesinos, le arranca una orden poniendo á salvo su persona y entonces Juán Pascual, suplica al Rey vaya con él al lugar del crimen y apenas llega descorre una cortina y delante de la casa del asistente aparece la estátua del Rey D. Pedro, un poco más allá el candil en la ventana desde la cual presenció la vieja el asesinato, diciendo Juán Pascual:

Pues este es el delincuente,
Y yo el juez que de rodillas
Vuestro seguro os acuerdo.

El Rey le perdona y le concede el cargo de Asistente mientras viva.

Con sentimiento tenemos que ser muy parcos en el estudio de las causas que motivaron la decadencia de nuestro teatro y en la enumeración de los autores y obras que la representan. No estamos conformes en dar una intervención decisiva en la decadencia del teatro á la carencia de génio de nuestros poetas, y mucho menos á la falta de gusto en el pueblo español. No creemos tampoco deba concederse valor tan decisivo y eficaz á las causas políticas si bien estas vinieron en apoyo de las que obscurecieron, más no eclipsaron, la brillante historia del arte dramático en nuestra patria. Para nosotros causas artísticas que no son propias únicamente de nuestra patria, desenvolvimiento de la ley natural de todo cuanto existe, pudieran dar explicación á lo que se ha dado en llamar decadencia de nuestro teatro y que por lo que á él se refiere podíamos determinadamente señalar en el afan con que se procuraba lo mejor, y en el olvido de los legendarios y característicos atributos

de la inspiración castellana; unidas estas causas al inmoderado afan de imitar lo clásico, no en sus pristinas fuentes, sino en las cenagosas aguas del neo-clasicismo francés. Entiéndase no obstante, que en nuestro teatro, á semejanza de esos grandes monumentos artísticos, hasta en sus ruinas, si así se quiere, hay tan inestimable valor que indica la grandeza y majestad de sus mejores tiempos. Y aunque faltos de espacio para probar cuanto dejamos dicho basta citar los nombres de Antonio Téllez de Acebedo, Juán de Vera y Villarroel, Melchor Fernández de León; los poetas madrileños, Antonio de Zamora y José Cañizares de notable fecundidad é ingenio, D. Blas Nasarre, D. Agustín Montiano y Luyando, Juán de Zabaleta, Comella, Huerta, Nicolas Fernández de Moratín y D. Ramón de la Cruz.

CAPÍTULO VIII

LAS OBRAS MÍSTICAS Y DIDÁCTICAS EN EL SIGLO XVII.—LAS OBRAS MÍSTICAS DE LOS PADRES JESUITAS LA PUENTE Y LA PALMA.—D. DIEGO SAAVEDRA FAJARDO.—SU SIGNIFICACIÓN LITERARIA Y SUS OBRAS.—EL GÉNERO EPISTOLAR EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII Y SUS REPRESENTANTES.—LA ELOCUENCIA SAGRADA Y ORADORES MÁS DISTINGUIDOS.

Cuando la poesía lírica y la épica habían caido en los delirios del gongorismo y conceptismo, considerándose como excepción felíz las obras y escritores que se salvaron del contagio del mal gusto, nos ofrece la literatura española en las obras didácticas y determinadamente en las que podemos llamar *místico-didácticas*, muestras valiosas del buen gusto, correspondiendo á tres ilustres hijos de la Compañía de Jesús la representación de las obras que nos ofrecen esta particularidad.

El P. Luís de la Puente nació en Valladolid el 11 de Noviembre de 1554, de padres nobles y bien acomodados, cuya mayor fortuna fué tener un hijo de tan gran saber y virtud. A los 20 años ingresó en la Compañía de Jesús, siendo desde esa fecha su vida un continuado prodigio de humildad y ciencia hasta su muerte, ocurrida en 6 de Febrero de 1624, conquistándole sus virtudes el merecido título de *venerable*. Como escritor, en sus obras se traspa-

rentan las hermosas cualidades de su alma: ternura, sencillez, elocuencia dulce y persuasiva, y por consiguiente, su lenguaje es sencillo, sin los arrebatados vuelos de la fantasía, pero harmonioso y castizo, con cierta apacibilidad que encanta el alma. Por estas cualidades que como escritor le distinguen, merece un lugar especial entre los más señalados y mejores autores místicos, y no tiene explicación el silencio que sobre sus obras han guardado los historiadores de la literatura, cuando es muy semejante á Santa Teresa en lo sencillo y persuasivo, é igual á Fr. Luís en la profundidad de los pensamientos y en la erudición de las letras sagradas (1).

Escribió el P. Luís de la Puente las obras en latín: *Responsa, seu consilia juris utrinsque expositio moralis in cantica canticorum*, admirable estudio exegético del famoso libro el Cantar de los Cantares, de Salomón; *Compendium meditationum de precipuis fidei*, en la que compendia los principios de la filosofía mística con relación á los principios de la fé. En castellano: *Meditaciones espirituales*, *Guía espiritual*, *Tesoro escondido en las enfermedades y trabajos*, libro admirable escrito con sencillez y gran apacibilidad de ideas que fortalece el corazón y regocija en medio de los dolores y penalidades de la vida á los enfermos de alma y cuerpo (2).

Es notable como historiador y á él se deben, la *Vida de la V. Virgen Doña María de Escobar*, cuya segunda parte

---

(1) Hemos dicho más arriba que no tiene explicación el silencio que sobre las obras del P. La Puente guardan algunos historiadores de la literatura, y volviendo por los fueros de la justicia, debemos rectificar esa afirmación, pues don José Fernández Espino, en el *Curso histórico crítico de la literatura española*, le dedica una parte del Cap. XXIX, lamentando, como lamentamos nosotros, que las obras de tan insigne escritor no hayan sido incluidas en la Biblioteca de Autores Españoles.

(2) El Sr. Fernández Espino, en su ya citada obra, refiere apropósito del mérito singular del *Tesoro escondido en las enfermedades y trabajos*, lo ocurrido al célebre Sr. Lista. Parece ser que le leía su confesor en los últimos días de su enfermedad la exposición del libro de Job, del maestro León, é inclinándolo, no á poner los ojos en Dios, sino á la controversia sobre el mayor ó menor acierto del autor en esta obra, trocó su lectura por la del P. Luís de la Puente, y desde entonces se serenó su espíritu y le llevó á la contemplación de la eternidad, dándole paciencia y conformidad en el mal que Dios le había dado.

continuó el P. Pinto Ramirez, y la *Vida del P. Baltasar Alvarez.*

Miembro de la Compañía de Jesús, contemporáneo del P. Luís de la Puente, es el P. Luís de la Palma, autor de la *Historia de la Pasión de Cristo*, obra de carácter histórico-místico, de gran valor por su fondo y forma, donde se vé al teólogo y pensador profundo, al hombre erudito y al artista hábil, pintor de cuadros patéticos. No es como se ha creido la *Historia de la Pasión*, obra destinada únicamente para teólogos, que bajo el punto de vista literario son muy recomendables la sencillez y claridad de estilo y lenguaje, y lo bien pensado de su plan y método, por lo que puede apreciarse su mérito por toda clase de lectores.

Más notable es el *Camino Espiritual*, de la manera que lo enseña el bienaventurado S. Ignacio de Loyola compuesto por el P. Luís de la Palma, que ofrece la particularidad de estar escrito en castellano tan correcto y desprovisto de arcaismos, que parece salido de la pluma de uno de los mejores prosistas de nuestros tiempos, pues no creemos que tenga que envidiar nada el siguiente párrafo, tomado del Cap. V del Libro I, de los cinco en que dividió su obra. Habla en él *de la muchedumbre de las virtudes morales*, donde refiriéndose á la fortaleza que acompaña siempre á las otras virtudes para emprender cosas árduas y difíciles, dice:

Mas para sufrir las adversas, es en primer lugar la paciencia, á la cual pertenece moderar la tristeza que suelen causar los males de esta vida, como son enfermedades, pobreza, deshonras, contradicciones, persecuciones y muertes de personas conjuntas en sangre ó en amistad, y cosas semejantes. Moderar la tristeza que resulta de estas cosas adversas, de manera que no exceda los límites de la razon; esto es paciencia y tambien lo es gobernarse en estas ocasiones de manera que no se dé muestra ó significacion de ánimo flaco ó vencido con el peso de la atribulacion, ni se vea en el hombre exterior cosa que no sea de corazón esforzado y varonil. Y si estos males duran por mucho tiempo, y el remedio se dilata; así como se añade nueva dificultad por la largueza del tiempo, así es menester nueva virtud que alargue el ánimo y le haga igual, no solo á la grandeza del mal, si no tambien á la duracion de él, y esta llamamos longanimidad. De esta manera queda nuestro espíritu bien armado con la virtud de la fortaleza, así para sufrir las cosas adversas, como para emprender las dificultosas.

Y como se habrá podido observar, además de estar escrito en correcto castellano moderno, contiene altos principios de psicología y ética.

Como político y escritor enérgico y conciso, merece un lugar distinguido en la historia literaria, el caballero de la Orden de Santiago D. Diego de Saavedra Fajardo. Nació en Algezares, pueblo de la provincia de Murcia, el 6 de Mayo de 1584, de padres nobles y bien acomodados, y apenas cumplió quince años, pasó á la Universidad de Salamanca á estudiar jurisprudencia, teología y cánones. No se sabe á punto fijo si llegó á recibir órdenes mayores, pero sí que obtuvo beneficios y dignidades eclesiásticas. Siguió al cardenal Borja á Roma y allí desempeñó la agencia de preces por España; viajó mucho por Alemania y los Paises Bajos, quizá desempeñando altas comisiones que le confió Felipe IV, de quien fué embajador en Nápoles, Viena, Baviera y Venecia, y su ministro plenipotenciario en las conferencias de Westfalia, de donde data su intervención en los asuntos de la alta política, y, por último, en Madrid, desempeñó una plaza de Consejero en el Supremo de Indias, y el cargo diplomático de introductor de embajadores. Murió en Madrid el 24 de Agosto de 1648, en el convento de PP. Agustinos Recoletos, donde se había retirado en los últimos años de su vida.

Las obras por él publicadas son: las *Empresas Políticas* y la *Corona Gótica. La República literaria,* es obra póstuma, y de dudosa autenticidad, las *Locuras de Europa*, y la obra histórico-política titulada *Introducciones á la política y razón de estado del Rey católico D. Fernando*, dividida en dos partes. Refiriéndose á estas obras, un autor extranjero, después de proclamar á Diego de Saavedra el primer escritor del reinado de Felipe IV, nos dice: "que reune vasta erudición, filosofía profunda, sana moral, conocimiento exacto del corazón humano, ironía fina y suave, estilo puro, correcto y claro.„

Se publicaron *Las Empresas políticas* con que vulgarmente se conoce á este libro, bajo el título *Idea de un príncipe político-cristiano, representada en cien empresas; dedicada al príncipe de las Españas, nuestro Señor*; y fué su

objeto ocuparse de la educación de un príncipe, así en lo físico como en lo moral é intelectual, y de las relaciones que todo príncipe ha de tener con sus súbditos, con otros estados, así en paz como en guerra, y hasta llega á ocuparse de su conducta en la vejez. Dispuso el libro Saavedra Fajardo en cien empresas, que llevan un adorno simbólico y un lema en latín relacionados con el asunto. Muéstrase nuestro escritor, en esta obra, como hombre peritísimo en la alta política y da muestras de sus grandes conocimientos respecto al estado de la Europa en su época. Anticipándose al juicio que había de hacer la posteridad sobre su obra, nos dice no tenía la perfección que convenía: "por no haberse hecho con aquel sosiego de ánimo y continuado calor del discurso„; en comprobación de lo que había dicho antes, que escribía en las posadas lo que había discurrido entre sí por el camino. Bastaría para legitimar los títulos de sagaz político y hombre versado en los grandes problemas de la Europa, con que generalmente se designa á Saavedra Fajardo, leer lo que nos dice en la Empresa XCV que lleva por lema *Neutri Adhœrendum*, y por representación dos mares separados por un istmo. Comienza de este modo:

Entre el poder y la fuerza de dos contrarios mares, se mantiene y conserva el istmo, como árbitro del uno y del otro, sin inclinarse más á este que aquel; con lo cual le restituye el uno lo que el otro le quita, y viene á ser su conservación la contienda de ambos, igualmente poderosos; porque, si las olas del uno creciesen mas y pasasen por encima, borrarían la jurisdicción de su terreno, y dejaría de ser istmo.

Por cierto que parecía preveer en esta empresa Saavedra Fajardo la actual situación de Italia, según podrá apreciarse en los siguientes párrafos:

La gloria envuelta en la ambición de mandar obliga á pensar á algunos italianos en que sería mejor unirse contra la una y otra corona, y dominarse á sí mismos, ó divididos en repúblicas ó levantada una cabeza: pensamientos más para el discurso que para el efecto, supuesta la disposición de Italia; porque ó había de ser señor el Papa de toda Italia, ó otro.—Si el Papa, facilmente se ofrecen las razones que muestran la imposibilidad de mantenerse una monarquía espiritual, convertida también en temporal, en poder de un

príncipe electivo, ya en edad cadente, como ordinariamente son todos los Papas; hecho á las artes de la paz y del sosiego eclesiástico, ocupado en los negocios espirituales, cercado de sobrinos y parientes, que, cuando no aspirasen á hacer sucesión en ellos los estados, los dividiría con investiduras; fuera de que conviniendo á la cristiandad que los Papas sean padres comunes, sin disensiones con los príncipes, las tendrian perpétuas contra las dos coronas; las cuales, por los derechos que cada una pretende sobre Milán, Nápoles y Sicilia, moverían la guerra á la Sede Apostólica ó juntas con alguna capitulación de dividir la conquista de aquellos estados, ó separadas, entrando la una por Milán y la otra por Nápoles, con peligro de que alguna dellas llamase en su favor las armas auxiliares de Alemania ó del Turco; las cuales se quedarian después en Italia.

Si se levantase un Rey de toda Italia quedarían vivos los mismos inconvenientes, y nacería otro mayor de hacer vasallos á todos los potentados, y despojar al Papa para formar una monarquía; porque si los dejase como hoy están (aunque fuese con algún reconocimiento á él ó confederación), no podría mantenerse; de donde resultaría el perder Italia, este imperio espiritual, que no la ilustra menos que el romano; quedando en una tirana confusión, perdida su libertad.

Menos practicable sería mantenerse Italia quieta con diversos príncipes naturales; porque no habría entre ellos conveniencia tan uniforme que los uniese contra las dos coronas, y se abrasarían en guerras internas, volviendo á llamarlas, como sucedió en los siglos pasados; siendo la nación italiana tan altiva, que no sufre medio: ó ha de dominar absolutamente ó obedecer.

De todo lo dicho se infiere que ha menester Italia una potencia extranjera que, contrapesada con las externas, ni consienta movimiento de armas entre sus príncipes, ni se valga de las ajenas, que es la razón porque se ha mantenido en paz desde que entró en ella la corona de España.

La Corona Gótica es una sucinta historia de los Monarcas godos de España, pues aunque la obra existe hoy con el título de *Corona Gótica Castellana y Austriaca*, lo referente á estas dos últimas monarquías, es obra de Alonso Núñez de Castro. Bajo el aspecto histórico, bien poco es lo que añade la Corona Gótica á lo que refieren los historiadores sobre la monarquía de los visigodos en España; no así en la parte literaria, cuya forma es culta y galana y las reflexiones con que ilustra la narración, profundas y oportunas.

Hoy ya no es posible la duda de que la *república literaria* sea de Saavedra Fajardo, los manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional, los caracteres de su estilo y lenguaje y las referencias hechas en otras obras del mismo au-

tor á esta y viceversa, lo han demostrado con toda precisión; así, por ejemplo, dice en el prólogo refiriéndose á la tolerancia del público con los escritores: "ni yo te hubiera cansado pocos dias há con cien *empresas políticas*, ni tratara de la impresión de otras obras que tenemos dispuestas, si no fuera en fé de tu mucha paciencia.„

No es otra cosa la *República literaria* que una crítica de las obras de su tiempo, desenvuelta bajo el velo de la alegoría que supone que durante el sueño es transportado á una ciudad donde visita sus monumentos, se entera de los libros, filósofos y poetas, dándole ocasión para emitir juicios breves, atinados y graciosos sobre todas estas cosas, haciendo el libro agradable y de amena lectura, según puede comprobarse por el siguiente párrafo:

A la puerta de un barbero estaba Pitágoras persuadiendo á otros filósofos la trasmigración de las almas de unos cuerpos á otros, de donde infería los varios instintos é inclinaciones de los animales. Las de los reyes decía que se infundían en cuerpos de leones, que pareee que velan y están dormidos; las de los príncipes en elefantes, de donde nacía en aquellos animales su vanidad y tolerancia por cualquier título ó apariencia de grandeza; las de los jueces en perros, que muerden á los pobres y alhagan á los ricos; las de los descorteses en alces, que no doblan la rodilla; la de los poetas en osos, que se sustentan del humor de sus niñas. Oía yo con gusto este discurso; pero un malicioso arrojó en el corro unas habas, y corrido Pitágoras, cubriendo con el palio la cabeza, se entró dentro de la tienda, dejándonos dudosos de aquel resentimiento; y haciendo varios juicios sobre la causa que le había movido á prohibir aquella legumbre, unos decian que habia querido persuadir la honestidad por la haba, figura de la lascivia; otros que habia persuadido la rectitud en votar, porque votaban antiguamente por habas. Lo que yo mas ponderé fué cuan facilmente los que más se precian de entendidos y sabios se atajan y corren por cualquier cosa, como gente soberbia y que ligeramente teme perder aquella opinión que los demás tienen dellos.

Las demás obras de Saavedra Fajardo y muchos papeles sueltos, no tienen tanta importancia.

La *Conservación de Monarquías,* del licenciado Pedro Hernández de Navarrete, es obra de mayor importancia bajo el punto de vista político-social que literario.

Ya indicamos en el Capítulo VIII del Segundo Ciclo y Primer Periodo, la importancia del género epistolar en

nuestra literatura, importancia que pierde en el periodo que vamos historiando, porque distan mucho de la sencillez y encanto que tenían las cartas anteriormente. Las del humanista Cascales, relativas á puntos de erudición, adolecen casi todas de pedantería. Son algo mejor las de D. Antonio de Solís, historiador de quien ya nos hemos ocupado.

Las publicadas por el célebre Nicolás Antonio, son pesadas y de más valor científico que literario. Este escritor sevillano que nació hácia el año 1617, autor de muchas obras, bastando para darle nombre la *Biblioteca hispana vetus et nova* publicada en Roma, en dos tomos en 1672, obra tan colosal y de tan extraordinario mérito que viene siendo la base de los estudios histórico-literarios y sobre todo bibliográficos en nuestra pátria.

Las que merecen muy especial mención son las de la V. Sor María de Agreda, religiosa que mantuvo una correspondencia muy larga y sostenida con Felipe IV (1). Estas cartas además de su valor histórico, le tienen muy grande literario; sencillo lenguaje, suelto y fácil, frase concisa y elegante, cual la pudiera haber empleado uno de los escritores del siglo XVI, son las prendas de las cartas que se conservan de Sor María Agreda. Más bien que á su importancia política, hemos atendido al elegir una de las cartas, en que se vean las prendas y condiciones de esta escritora. La siguiente se refiere al Monasterio del Escorial.

AL REY

Señor: Entre las demás cartas con que V. M. ha favorecido á esta su indigna sierva, con ésta ha recibido singular consuelo mi alma, á causa de ver á V. M. en tan devota y santa peregrinación como visitar los sepulcros de las mayores grandezas del mundo que, vistas en ellos, enseñan sin engaño, aseguran sin riesgo y guian sin peligro á la verdad. No me maravillo que los deseos y afectos de V. M. estén hoy muy fervorosos; que de los desfallecimientos de la carne renace más brioso el espíritu. Yo juzgo que un panteón es el crisol en que se apuran los afectos, y así en igual grado alabo el valor

(1) Las cartas de la V. Madre Agreda, precedidas de un bosquejo histórico, han sido publicadas por D. Francisco Silvela; á tan excelente trabajo histórico, remitimos á los que quieran conocer á fondo el valor é importancia de las cartas cambiadas entre Sor María de Agreda y Felipe IV.

de quien lo edificó y la devoción de quien lo visita y mira, pues todo es ayudar al desengaño. He oido ponderar el acierto de la Magdalena cuando buscó la vida en el sepulcro, casa propia de la muerte, que, despues que nuestro Redentor la venció, no hay mejor modo de hallar la vida del espíritu que en la muerte de lo corpóreo y sensitivo.

En eterna memoria creo yo que vive el muy prudente señor abuelo de V. M. porque, entre los innumerables cuidados de su Corona, halló su espíritu desahogo y desembarazo para edificarse sepulcro; fabricose asimismo S. M. y en él al fin descansó; sabio arquitecto que se previno con el trabajo prudente su descanso, y dichoso artífice que mereció tener en la casa del olvido vida y sosiego. Algunas noticias me habían dado de la magnificencia del Escorial, y el decirme V. M. le admira siempre que le vé me hace ponderarle por suntuosidad grande, y me motiva á alabar al Señor por el culto que se le da en ese templo; y porque es tan del gusto de V. M. y tan loable recreo, para coger fruto espiritual y hallar desahogo la naturaleza en la amenidad del campo y seguimiento de la caza, que todo es menester para sobrellevar la carga del gobierno.

Consuélome de ver á V. M. tan ansioso de anteponer la salvación á las demas cosas, y confiado en la misericordia divina para resistir V. M. á sí mismo y obrar al gusto de Dios: crea V. M., Señor mio, que es poderosísima la gracia y con ella idónea la criatura humana para obrar magnificamente; que el Altísimo no la negará es cierto. Procúrela V. M., pues la disposición más inmediata para la salvación y la gloria es la gracia; y tanto más segura se levanta la esperanza á Dios para alcanzarla, cuanto padece por El mayores trabajos; que no se coge el gozo de la retribución eterna si primero en el mundo no se obra con tribulacion. Por esto dijo David: «Quien siembra con lágrimas, cogerá con alegría.» Y no hay trabajo que no se haga leve cuando se mira la corona y triunfo, pues la esperanza del premio es alivio del tormento.

Yo obedeceré á V. M. en lo que me manda de que clame al Todopoderoso por V. M.; no sé qué tenga que ofrecer que toda estoy sacrificada á trabajar por la salvacion de V. M. y los aumentos y paz de esta Corona. Suplicaré al Señor que encamine las prevenciones que se hacen para la campaña futura al mayor acierto, victoria y alivio de V. M.

En la Concepcion Descalza de Agreda á 13 de Noviembre 1648.

De gran importancia y muy poco conocida es la colección de cartas llamadas de Jesuitas, que la Academia de la Historia incluyó en su memorial histórico. Figuran en esa colección algunas de los PP. Mendo, Villacastín, Avilés y el P. Sebastián González, se refieren en su mayor parte á las guerras sostenidas por España en Alemania, Italia, Flandes y Portugal.

Aunque la misión del predicador cristiano es atraerse la voluntad, y la mayor parte de su trabajo para conseguirlo se lo dá hecho la verdad de la doctrina, y lo consigue muchas veces sin el aparato y brillo de la elocuencia artificiosa, no obstante, el predicador, como hombre, no puede prescindir de los gustos y tendencias de su época; por esto siguió la elocuencia sagrada las tendencias del mal gusto, dominante en la época de que nos ocupamos. Mal gusto que tuvo por causas, además de las puramente literarias, el predominio del escolasticismo en mal sentido interpretado, las exageraciones de la dialéctica, muy en moda en las disputas de escuelas y en las discusiones teológicas, el deseo de singularizarse, la imaginación de nuestros oradores, y otras causas que no son del caso enumerar.

Si á Fray Hortensio de Paravicino le siguieron muchos predicadores que con menos talento y erudición llegaron á los delirios que tan graciosamente puso de relieve el P. Isla, en su Fray Gerundio de Campazas, justo es hacer excepción de algunos ilustres miembros de la Orden Dominicana, como Jerónimo de Urbina, Jerónimo Bautista, y Sellan de Lanuza, ilustre aragonés, obispo de Barbastro y Albarracín, hombre virtuoso y elocuente, autor de *Las Homilias que la Iglesia Santa propone en los dias de cuaresma* y de *Las Homilias sobre el Evangelio que se propone en la solemnidad del Santísimo Sacramento.*

Entre las colecciones más notables de sermones pertenecientes á esta época y las posteriores, está *El Sermonario* de Gabriel Vaca, *La Silva espiritual* de Antonio Alvarez, *Las Exhortaciones doctrinales* de Francisco Aguado, *La Colección de sermones* de Andrés Capilla, Agustín Castro, Miguel Heredia, Juán Hurtado, Diego Yanguas y *El Epinicio evangélico, ascético y predicable* de Fidel Valle.

CAPITULO IX

LA HISTORIA EN EL TERCER PERIODO DEL SEGUNDO CICLO.—LA EXPEDICIÓN DE CATALANES Y ARAGONESES DE MONCADA.—D. FRANCISCO MANUEL DE MELO.—OBRAS HISTÓRICAS DE DON CARLOS COLOMA Y ANTONIO DE SOLIS.—LA HISTORIA DE CARACTER RELIGIOSO Y SUS REPRESENTANTES.

Después de los trabajos históricos de Ambrosio de Morales, Jerónimo de Zurita y sobre todo del P. Juán de Mariana, únicamente quedaba, á los que se dedicaban á esta clase de estudios, el trabajo de perfeccionar el camino trazado, perfección que, á decir verdad, en cuanto á la historia general, no ha sido dado alcanzar hasta tiempos muy próximos á nosotros; pero, si obras históricas de la importancia que tiene la del P. Mariana, no encontramos posteriores á él, sí se encuentran preciosos materiales acopiados por la historia particular y los trabajos monográficos que, siguiendo el impulso dado por Hurtado de Mendoza á este género de narración, merecen llamar por igual la atención del historiador y del literato.

La *Historia de la expedición de catalanes y aragoneses contra los griegos y turcos*, tiene por objeto los hechos llevados á cabo por el noble aventurero Roger de Flor, cuando, llamados los catalanes y aragoneses por el Emperador de Constantinopla Andronico Peleálogo, después de

aventuras sin cuento y singulares proezas, realizadas por el expedicionario en tan lejanas tierras, dió por resultado esta expedición la fundación del reinado de Atenas. El autor de esta historia, que más parece, según dice un crítico, un poema, que una historia, si no constase su autenticidad, fué D. Francisco de Moncada, que nació en Valencia en 1586, era hijo de ilustre casa, llevó los títulos de Conde de Osuna y Marqués de Aitona, y ocupó los altísimos puestos de Consejero de Estado, Embajador de Alemania, gobernador de los Paises Bajos y generalísimo de los ejércitos de Flandes, muriendo en los campos Geoch, población del ducado de Cléves, después de haber ganado una batalla. Es de admirar que, en medio de los graves cuidados del gobierno y de la azarosa vida militar, tuviera gusto y tiempo para ocuparse en el cultivo de las letras, y mucho más teniendo en cuenta que la interesante narración de que es autor, se halla escrita con naturalidad y soltura, estilo enérgico, sencillo y elegante, despertando vivo interés los hechos y la manera de narrarlos, con el mérito especial de que sus descripciones son verdaderos cuadros que pueden con facilidad trasladarse al lienzo. Se conocen además, de Moncada, la *Vida de Anicio Maulio*, etc., impresa en Francfort en 1642, *Antigüedad del Santuario de Monserrate* y la *Genealogía de los Moncadas.*

Es tan interesante la *Historia de la expedición de catalanes y aragoneses*, que en realidad no puede formarse juicio de su mérito no leyéndola toda; en nuestro deseo de que no se desconozcan obras tan importantes, trasladaremos aquí el

CAPÍTULO XXXIV

Los pocos que quedaron en Galípoli dan barreno á todos los navíos de su armada.

Preso Berenguer de Entenza, y muertos los mejores caballeros y soldados que le siguieron, quedaron solos en Galípolí con Rocafort, su senescal, mil y doscientos infantes y doscientos caballos, y cuatro caballeros, buenos soldados, Guillén Siscar y Juan Perez de Caldés, catalanes, y Fernando Gori y Jimeno de Albaro, aragoneses, y con ellos Ramón Montanez, capitan de Galípoli. Este tan poco número de gente defendió aquella plaza, y cuando supieron que Berenguer con su armada se había perdido, y que el socorro

que esperaban había de venir por su mano ya no tenía lugar, y aunque reconocieron el peligro cierto, no perdieron el ánimo; antes cobrando de la adversidad mayor esfuerzo, dieron ejemplo raro á los venideros de lo que se debe hacer en casos donde el honor corre riesgo de que alguna mal advertida resolución manche su limpieza, conservada largos años sin nota de infamia. Tuvieron consejo, y en él hubo diferentes pareceres. Hubo algunos que les pareció forzoso el desamparar á Galípoli, y que tratar de defendello era desatino; que se embarcasen en sus navios y fuesen la vuelta de la isla de Metellín, porque con facilidad la podrian ganar y con la misma defendello, de donde cortarían aquellos mares con mas seguridad suya y daño del enemigo; y que sus pocas fuerzas no daban lugar á mayor satisfacción. Fué tan mal recibido este consejo de los mas, que con palabras llenas de amenazas le contradijeron, y determinaron que Galípoli se defendiese, y que fuese tenido por infame y traidor el que lo rehusase. Estimaron en tanto su determinacion, que por quitarse el poder de mudalla barrenaron los navios; con que perdieron la esperanza de la retirada por mar, quedandoles la que abriesen sus espadas en los escuadrones enemigos. Siguieron el ejemplo de Agotoeles, en Africa, y le dieron á Hernando Cortes en el nuevo mundo; entrambos celebrados en la memoria de los hombres por los mas ilustres que el valor humano pudo emprender. Agatoeles, rey de Sicilia, pasó con una armada el Africa contra los cartagineses. Echada su gente en tierra, echó á fondo sus navios, con que forzosamente hubo de vencer ó morir; pero este tenia mas confianza y razon de vencer, porque llevaba consigo treinta mil hombres y la guerra solamente contra Cartago. Los catalanes se hallaron pocos, lejos de su pátria, y la guerra contra todas las naciones del Oriente. Superior á la mayor alabanza fué la determinacion de Cortes; por que ¿quién pudo en ignotas provincias, distando inmenso espacio de su patria, echar á fondo sus navios y escoger una muerte casi cierta por una vitoria imposible, sino un varon á quien Dios con admirable providencia permitió que fuese el que á su verdadero culto redujese la mayor parte de la tierra? No quiero hacer juicio si éste ó el de los catalanes fué mayor hecho, porque pienso que son entrambos tan grandes, que fuera hacelles notable injuria si para preferir al uno buscáramos en el otro alguna parte menos ilustre por donde le pudieramos juzgar por inferior. Españoles fueron todos los que lo emprendieron; sea comun la gloria.

Indicamos, al hablar de los escritores hispano-portugueses, que nos ocuparíamos de D. Francisco Manuel de Melo al tratar de la historia, porque, si bien es digno de estudio como poeta, así en castellano como en portugués, su mayor renombre le debe á su *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV.*

Nació Melo en Lisboa en 23 de Noviembre de 1611, y murió en la misma ciudad en 1667. Desde muy joven tomó parte en multitud de hechos de armas, sublevaciones y guerras, militando en Flandes, Cataluña y en Portugal; defendiendo la independencia de su patria. Hombre de gran experiencia, ingenio y decidida afición á las letras, nutrió su espíritu con la enseñanza que dan los infortunios, alcanzando su inteligencia numerosas ideas que los viajes, destierros y amarguras le enseñaron, de los hombres y de las cosas. Nos admira pudiera escribir tanto y haya llegado á ser tan conocido y estimado por su obra histórica escrita en castellano, como por sus muchas poesías líricas y obras dramáticas escritas en portugués. Con justicia obtuvo su *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña* el aplauso con que fué recibida, mereciendo su autor el título de Tácito español. Mejor que cuanto pudiéramos decir en su elogio, se apreciará su mérito con la lectura de algunos de sus párrafos, apreciándose así la soltura y elegancia en el lenguaje, la exactitud de las pinturas y la oportunidad de las reflexiones.

Hablando de los catalanes, muéstrase profundo conocedor de su carácter y nos lo pinta así:

Son los catalanes (por la mayor parte) hombres de durísimo natural; sus palabras pocas, á que parece les inclina su propio lenguaje, cuyas cláusulas y dicciones son brevísimas: en las injurias muestran gran sentimiento y por eso son inclinados á la venganza: estiman mucho su honor y su palabra, no menos exencion por lo que entre las mas naciones de España son amantes de su libertad. La tierra abundante de asperezas, ayuda y dispone su ánimo vengativo á terribles efectos con pequeña ocasión.....

Y hablando de la unión entre todos, que hoy llamaríamos provincialismo, ponderando la que siempre han tenido los catalanes, añade esta oportuna reflexión:

.....buen ejemplo para enseñar á confundir el orgullo y dispersidad de otras naciones en aquellas obras cuyo asiento pende de la unión de los ánimos.

Véase qué reflexión tan hermosa la que hace al dar cuenta de la muerte del Virrey de Cataluña causada por los muchos disgustos que le ocasionó su virreinato.

Aman los hombres el mando como cosa divina sin advertir el riesgo que trae consigo el gobernar á los otros hombres; no hay ninguno que por justificado deje de ser sospechoso al príncipe ó al pueblo, que lo uno basta para perder la buena fortuna y lo otro la buena fama: en menos de la tercera parte de un año nos lo enseña el ejemplar de estos dos virreyes: el primero por muy obediente á su señor muerto á las manos de la plebe, el segundo por muy amante de su república, muerto tambien al enojo de su rey.

Otros muchos ejemplos pudiéramos añadir que demuestran el talento y condiciones que como historiador ostentó Melo en esta obra. Prometió una segunda parte que no publicó, á pesar de su promesa y de haber sobrevivido veinte años á la publicación de la primera parte, dedicada al Papa Inocencio X, con el pseudónimo de Clemente Libertino.

El Marqués de Espinal D. Cárlos Coloma nació en Alicante en 1573 y murió en Madrid en 1637 habiendo desempeñado los cargos de embajador de Inglaterra, Consejero de Estado y Guerra. Docto humanista y muy aficionado á los estudios clásicos, vertió al castellano *Los Anales de Tácito,* traducción celebrada como una de las mejores que existen en lengua castellana.

Testigo presencial de la cruda guerra sostenida por los españoles en Flandes, escribió el libro titulado *Las guerras de los Estados-Bajos desde el año 1588 hasta 1599*, publicada en Amberes en 1625, obra de gran valor histórico por la circunstancia ya dicha de haber presenciado los hechos el autor, la imparcialidad con que los narra y el gran número de datos con que los ilustra, pero no de tanto valor literario como supone Ticknor, porque el estilo, si bien no carece de viveza, es muy desigual. La obra de Coloma, es el complemento de *Los Comentarios de lo sucedido en los países Bajos desde el año 1567 hasta 1577*, que escribió D. Bernardino de Mendoza.

En la ciudad de Alcalá de Henares, el día 18 de Octubre de 1610 nació D. Antonio de Solís y Rivadeneyra, aficionadísimo á los estudios, siguió los de humanidades y derecho en su pátria y en Salamanca, escribiendo en esta última ciudad á los 18 años su comedia *Amor y obligación.* Terminados sus estudios, desempeñó el cargo de Secretario al lado de algunos elevados personajes, siéndolo despues

de Felipe IV y oficial de la Secretaría de Estado. A los 57 años abandonó los negocios y recibió las órdenes sagradas; murió en Madrid desempeñando el cargo de Secretario de Indias, el día 19 de Abril de 1686. Como poeta lírico supo sustraerse al mal gusto en su época dominante; lo mejor de sus poesías de esta especie son los epigramas; tradujo con bastante acierto á Horacio, Ovidio y Juvenal. Ya hemos dicho cultivó la poesía dramática, siguiendo en ella la escuela de Calderón, figurando entre sus comedias la ya citada *Amor y obligación*, *Un Bobo hace ciento*, *El Dr. Carlino*, *La Jitanilla de Madrid*, *Amparar al enemigo* y *El Amor al uso*, con cuyas obras conquistó aplauso y crédito, si bien confirmando lo dicho por un crítico, son lindas miniaturas trazadas con facilidad y limpieza. Sus cartas en número de veintidos, tienen el carácter íntimo y familiar, excepto la dirigida á D. Cárlos II, dedicándole la *Historia de la conquista de Méjico* y otra al Conde de Oropesa, siendo muy de estimar en todas, la concisión, pureza y corrección, así como el estilo que es siempre elegante.

De la *Historia de la conquista de Méjico, población y progresos de la América Septentrional*, conocida con el nombre de *Nueva España*, que con este título se publicó, aunque recibida con aplauso, fué objeto de varias críticas por los que no la juzgaron con la benevolencia que D. Gaspar de Mendoza y D. Nicolás Antonio, que en ella alababan la elección del asunto, lo ingenioso del plan, lo acertado de sus máximas y lo elegante y perfecto de su lenguaje y estilo. La posteridad ha confirmado el juicio de estos doctos varones. Dividió la Historia de la Conquista de Méjico en cuatro libros, comenzando desde la fecha en que Juán de Grijalva hizo su entrada en Tabasco, hasta la prisión de Guatimozin, ó sea un periodo de tres años. Oigámosle en el prólogo dando cuenta de la obra y de sus propósitos.

"Es la Conquista de Nueva-España uno de los mayores argumentos que celebra el mundo en sus anales; pero esta grandeza pedía igual historiador..... contentáreme con que no pierdan lo admirable y heróico de los sucesos....." Y respecto á la ejecución, nos dice: "Deseando gobernarme por lo que observaron los autores de mayor nota, ciñéndo-

me á los términos más rigurosos de la lengua castellana, capaz en mi sentir, de toda la propiedad que corresponde á la esencia de las cosas y de todo el ornato que alguna vez es necesario para endulzar lo útil de la oración.„ Del estilo también nos dice á quién tomó por maestro: "en el estilo, pues, que me señaló esta gran maestra (naturaleza) escribí la historia que sale hoy á luz.„ Y, efectivamente, cuanto nos dice es cierto, según puede observarse en los siguientes párrafos del Capítulo IX, donde nos habla de Hernán-Cortés, trazando con grandísima habilidad su retrato.

. . . . . .

Pero antes que pasemos adelante, será bien que digamos quien era Hernan-Cortes, y por cuántos rodeos vino á ser de su valor y de su entendimiento aquella grande obra de la conquista de Nueva-España, que puso en sus manos la felicidad de su destino: llamamos destino, hablando cristianamente, aquella soberana y altísima disposición de la primera causa, que deja obrar á las segundas como dependientes suyas y medianeras de la naturaleza, en orden á que suceda con la elección del hombre lo que permite ó lo que ordena Dios. Nació en Medellin, villa de Extremadura, hijo de Martin Cortes de Monroy y doña Catalina Pizarro Altamirano, cuyos apellidos, no solo dicen, sino encarecen lo ilustre de su sangre. Dióse á las letras en su primera edad y cursó en Salamanca dos años, que le bastaron para conocer que iba contra su natural, y que no convenía con la viveza de su espíritu aquella diligencia perezosa de los estudios. Volvió á su casa resuelto á seguir la guerra, y sus padres le encaminaron á la de Italia, que entonces era la de mas pundonor, por estar calificada con el nombre del Gran Capitan; pero al tiempo de embarcarse le sobrevino una enfermedad que le duró muchos dias; de cuyo accidente resultó el hallarse obligado á mudar de intento, aunque no de profesion. . . . . .

Era mozo de gentil presencia y agradable rostro; y sobre estas recomendaciones comunes de la naturaleza, tenía otras de su propio natural, que le hacían amable, porque hablaba bien de los ausentes, era festivo y discreto en las conversaciones, y partía con sus compañeros cuanto adquiría con tal generosidad, que sabía ganar amigos sin buscar agradecidos. Casó en aquella isla con doña Catalina Suarez Pacheco, doncella noble y recatada, sobre cuyo galanteo tuvo muchos embarazos, en que se mezcló Diego Velazquez, y le tuvo preso hasta que, ajustado el casamiento, fué su padrino, y quedaron tan amigos, que se trataban con familiaridad; y le dió brevemente reportamiento de indios y la vara de alcalde en la misma villa de Santiago; ocupación que servían entonces las personas de más cuenta, y que solía andar entre los conquistadores más calificados.

Innumerables serían los historiadores religiosos que pertenecen á esta época, si hubiéramos de nombrar á cuantos se ocuparon de historia eclesiástica, de vidas de santos, de historia de órdenes religiosas; por ser muchos los que cuentan la mayor parte de las comunidades establecidas en España. Si hemos de prescindir de muchos, no lo haremos de aquellos que han alcanzado más nombre y fama.

Escritor fecundo y muy conocido es el P. Juán Eusebio Nieremberg, de origen alemán, cual indica su apellido; nació en Madrid en 1595, hizo sus estudios con los PP. de la Compañía de Jesús, ingresó en la misma muy joven y desempeñó en ella varios cargos de importancia; murió en el colegio Imperial de Madrid, hoy Instituto de San Isidro, en 1678.

Bajo dos aspectos ha de considerarse al P. Nieremberg, como teólogo y como escritor político. A la primera clase pertenecen las siguientes obras: *De origine sacræ scripturæ*; *Doctor evangelicus stromata sacræ scripturæ*; *Doctrina ascética*, *artis volumtatis*; *Opera Parthenica y Práctica del catecismo romano.* A las de carácter político: *The politicus de nova moneta*; *Diferencia entre lo temporal y eterno*; *Causa y remedio de los males públicos*; *Obras y dias ó manual de Principes*; *Vida de San Francisco de Borja*, *Claros varones de la Compañía de Jesús*; *Tesoro de las maravillas de la naturaleza,* y una colección de cartas publicadas por D. Francisco Faria y Sousa. En todas ellas aparece la fecunda imaginación, energía y profundidad de pensamiento, que son las cualidades que distinguen al P. Nieremberg. No ha faltado quien atendiendo á la naturalidad, concisión, y á veces por la amplificación del pensamiento, considere á este escritor como afiliado al mal gusto, siendo así que esos defectos ó descuidos, se refiere más bien á la materia y al deseo de tratarla, pugnando entre dos condiciones tan opuestas, como son la riqueza de imaginación y la profundidad de pensamiento.

A la Compañía de Jesús pertenece también el P. Martín Roa, poeta y escritor que merecía ser más conocido y estudiado que lo ha sido hasta ahora. Sus obras históricas son: *Ecija y sus santos,* preciosa obra que constituye un

verdadero modelo de historia particular. Del P. Roa son tambien varios estudios biográficos, modelo en su género, de señoras virtuosas é ilustres, y por último, no carece de mérito, bajo el punto de vista literario, y le tiene muy subido por su carácter ascético, la obra que tituló *Estado de los bienaventurados en el Cielo.*

A los nombres de los historiadores ilustres de la Orden de Santo Domingo, Fray Antonio de la Peña, Juán Hurtado de Mendoza, Juán de Robles y Sebastián Bravo, debemos añadir el de Fray Gregorio García, natural de Coria, que residió mucho tiempo en América, y escribió *La Predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo viviendo los apóstoles*, en cuya obra se incluye la Historia del Rosario, que despues insertó en una de las suyas con este título el P. Fernández. *La Monarquía de los Incas del Perú*, es la más curiosa de todas las que publicó, poniendo al libro la siguiente portada: *Origen de los indios del Nuevo Mundo*, y *Indias occidentales averiguada con discurso de opiniones*; *trátanse en este libro varias causas y puntos curiosos tocantes á diversas ciencias y facultades con que se hace varia historia de mucho gusto para el ingenio y entendimiento de hombres agudos y curiosos.*

Esta obra, hoy casi olvidada, se imprimió en Valencia en 1607 y se reprodujo en París en 1715.

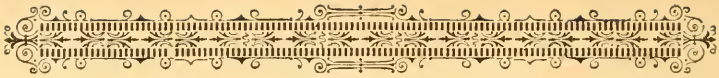

CAPÍTULO X

LA NOVELA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII.—LA PÍCARA JUSTINA.—NOVELAS DEL DR. GERÓNIMO DE ALCALÁ Y YÁÑEZ Y DE D. ALONSO DE CASTILLO Y SOLÓRZANO.—NOVELA SATÍRICA.—NOVELAS DE VARIAS CLASES DE ALONSO GERÓNIMO DE SALAS BARBADILLO.—COLECCIÓN DE NOVELAS, CARTAS Y CUENTOS.

Si fuera cierta la afirmación del Sr. Fernández Navarrete hecha en su *Bosquejo histórico de la novela española*, de que, "cuanto más atrasado en cultura, tanto más se aproxima el hombre al estado primitivo de la sociedad, mayor desarrollo tiene su imaginación á costa de su entendimiento adormecido, y mayor afición le inspira todo lo que hable á ella;„ no tendría explicación el desarrollo y gusto que se despertó en nuestro pueblo y en los escritores del siglo XVII, por las ficciones novelescas de todo género, siendo así que precisamente al par que este fenómeno se verifica, el pueblo español se halla en el apogeo de su mayor poderío político y la cultura general es un hecho innegable. Mejor y más fácil explicación tiene la afición á leer y escribir novelas, manifiesta entonces y siempre en todos los pueblos, por ser, como dice el mismo señor Fernández Navarrete, el hombre naturalmente inclinado á lo maravilloso, inclinación hija de la propensión á lo infinito, añadiremos nosotros que busca en el mundo de lo ideal é

imaginario nuevos espacios donde se dilate su alma prisionera de la materia, que por extraño é incomprensible misterio sirve al hombre de escala para remontarse á lo desconocido, prestando consuelo á su abatida existencia, lenitivo á sus dolores, estímulo al deseo de saber y satisfacción á ese apetito insaciable de la renovación de las ideas. Mas sea así como nosotros lo pensamos, ó tenga otra explicación el fenómeno de la aparición de la novela en esta y otras épocas literarias, es lo cierto que durante el siglo XVII se comparten las aficiones de los que escriben y leen entre el teatro, refugio de nuestro carácter nacional, y la novela, retrato de la vida y aspiraciones contemporáneas.

Entre todas las especies de novela, la *picaresca* obtiene el favor del público y á ella rinden parias ingenios tan distinguidos como Hurtado de Mendoza, Espinel, Cervantes, Mateo Alemán y Quevedo. No es fácil explicar en qué pudo consistir que sociedad tan culta, amiga del lujo y aparato de fiestas ostentosas, abundante en guerreros, filósofos, poetas y magnates, fuera á buscar los héroes de este género de obras entre la clase menos culta y moral, entre gente soez, sin valor ni estima social, más digna de la cárcel y el verdugo ó de las páginas de un proceso, que de una narración literaria. Bien consista en los hábitos adquiridos por la nobleza frecuentando en la juventud las universidades, en contacto frecuente con los maleantes, truhanes y mujeres de vida airada, continuados en la vida aventurera de la milicia, bien por la corrupción de costumbres, hija del oro de la América, ó por ser encubierta sátira de los males y vicios sociales, velados bajo la máscara de retratar picarescas aventuras, lo positivo es que la vemos floreciente y que tardó mucho en desaparecer del estadio literario.

Después de las novelas *El Lazarillo* y *La Atalaya de la vida humana*, apareció *La Pícara Justicia*, (1) publicada

(1) Se publicó en Medina del Campo en 1605 con esta portada: *Libro de entretenimiento de la pícara Justicia, en el cual, debajo de graciosos discursos se encuentran provechosos avisos. Al final de cada número verás un discurso que te muestra como te has de aprovechar de esta lectura para huir*

con el supuesto nombre del Licenciado Francisco López de Ubeda, siendo en realidad su autor el religioso dominico Fr. Andrés Pérez, historiador y notable orador sagrado. El respeto á su hábito le hizo ocultar su verdadero nombre, pues á lo que se crée, escrita esta novela durante su vida estudiantil, creyó podía ser útil á la juventud, añadiendo á la narración novelesca, consejos y reflexiones de carácter moral. Era Fr. Andrés Pérez, hombre de rica imaginación, de algún ingenio y gracia y muy conocedor de cuantos libros de aventuras truhanescas se habían publicado. La vida de la Pícara Montañesa llamada Justicia, le ofrece ocasión para presentar cuadros de la vida contemporánea, pero no supo imitar á sus modelos, y el lenguaje es pesado, fatiga su estilo al lector y no aviva la curiosidad; no obstante, el libro tuvo gran éxito y se tradujo al francés y al italiano.

El siguiente capítulo de la segunda parte, de las tres en que está dividido el libro, que á continuación transcribimos, dará idea de la disposición de la obra y servirá para conocer la intención satírica del autor; siendo natural de León, satiriza con alguna gracia las costumbres y estado de su pueblo en aquella época.

DE LA ENTRADA EN LEÓN

Redondillas de pié quebrado

Tiene León una entrada
Tan extendida y tan larga,
Que por desabrida amarga,
Y por importuna enfada;
Mas Justina,
Por vencer esta mohina,
Y por dar contento á todos,
Comenzó á decir apodos
De una entrada tan malina
Y tan lodosa.

---

de los engaños que hoy día se usan. Es juntamente arte poética que contiene cincuenta y una diferencia de versos hasta hoy nunca recopilados, cuyo nombre y números están en la página siguiente, compuesto por el Licenciado Francisco López de Ubeda, natural de Toledo.

Yo entré por mi León por la puente que llaman del Castro, que es una gentil antigualla de guijarro pelado, mal hecha, pero bien alabada, porque los leoneses la han bautizado por una de las cinco maravillas; casi yo tenía creido que era semejante á la Segobiana; que hizo Hércules, ó el diablo por él, segun dicen los niños. ó Trajano, el que hizo la de Alcántara, de quien dijo el otro al rey Felipe II que mirase su majestad muy bien el ojo de medio, ó como la que hizo de media legua de largo Herodes, el que reedificó el templo; pero con licencia de los señores leoneses, mas gesto tiene de caballete de tejado que de puente pasajero. Dolor de la puente de Villarete, que está junto á mi pueblo, que si no tuviera en medio un tirabraguero de madera, á causa de haberse quebrado por la parte mas necesaria y de mas corriente, pudiera hablar donde hubiera puentes, aunque fueran los de Navarra, de quien dice el refran de aquella tierra: Puentes y fuentes, Camarra y Campanas: Estella la bella, Pamplona la bona: Olite y Tafalla, la flor de Navarra, y sobre todo puentes y aguas. Junto á este puente por do entré está el arrabal de Santa Ana, que si, como iba á ver fiestas, fuera á buscar la muerte cibil, yo escogiera el ir por allí á buscarla, como el otro que escogió morir sangrado de los tobillos. Necio, mejor fuera escoger que le llevaran á á morir cien mil leguas de su lugar ó que le dejaran ir á morir á Leon y entrar por el puente del Castro y arrabal de Santa Ana, que con este medio tuviera esperanza de que en el interin pudiera apelar setenta veces y tener despacho. Ya quiso Dios que aporté á la ermita de San Lázaro; quise entrar á hacer oración, mas ví unos altarcitos, y en ellos unos santitos tan mal ataviados, que me quitaron la devocion, y yo habia menester poco. A la puerta de San Lázaro ví tañer unas tabletas, no de botica, que á serlo fuera mas á cuento para remedio de mi cansancio, mas no se me hizo creible que la ermita de San Lázaro fuese como el templo de la diosa Céres, que tenia siempre á la puerta pan caliente.. . . . . .

Continúa murmurando de cuanto encuentra á su paso en León y termina el artículo con esta moraleja que él titula aprovechamiento y que acompaña á todas las partes en que están divididos los capítulos.

APROVECHAMIENTO

La persona que una vez pierde el respeto á Dios, mira con desprecio las cosas santas y no santas, las honrosas y las que no lo son tanto, y de aquí es que aun de las piedras, calles y edificios y paredes murmura y fisga.

Siguió á la Pícara Justicia, *El Donado hablador* del doctor Gerónimo de Alcalá, médico que hizo su carrera en Valencia y la ejerció en Segovia, en donde había nacido en 1563. *El Donado hablador*, tiene por asunto, un criado

que sirviendo á diferentes personas pertenecientes á las varias clases de la sociedad, pone de relieve los defectos de ésta; lo mejor de la novela es la exposición de los hechos y las reflexiones con que se adornan. La forma dialogada la favorece muy poco y se convierte en una discusión calculada y fria. Del Capítulo IX tomamos un párrafo que por referirse á costumbres de Salamanca trasladaremos por vía de ejemplo.

En Salamanca por estar vaca una cátedra de vísperas, se opusieron á ella algunos doctores graves de la universidad, y habiendo leido por sus antiguedades los más dellos, como tienen de costumbre, uno de los opositores, dicha la lición, acabó alegando de su justicia con decir á los oyentes los grandes méritos que tenía para la pretensión que procuraba; sus muchas letras, su antiguedad en los estudios, su mucha virtud, nobleza y recogimiento y que el señor doctor Fulano, su contrario y opositor suyo aunque era verdad que sabía y tenía partes para poderle hacer merced de la cátedra, pero que, dejado aparte el no ser igual á sus méritos, era un hombre que jugaba y había echado á mal el tiempo que había de gastar en sus estudios. El día siguiente leyó el último opositor, y acabada su licion, hizo á los estudiantes un breve razonamiento en esta forma: el señor doctor Fulano, antecesor mio, en la lectura de ayer con mucha razon alabó su ingenio, su nobleza y virtud, que son sin número y dignas de alabanza, al bajarme á mí, que soy su hermano, pues tuvimos un mismo padre, de donde salimos todos los hombres del mundo; en lo demás, si he jugado ó juego, tiene razón su merced que sé jugar; y así, suplico á Uds. que los que no saben jugar no voten por mí, y los que han jugado ó juegan me hagan merced de favorecerme. Cayóles tan en gracia el dicho á los que le oyeron que sin faltar un voto le dieron la cátedra. Así que, señores los que no gustan de oir comedias, los que tienen algún escrúpulo en escuchar algunas licenciosas razones, y sienten retraerse de su recogimiento y virtud cuando van á oirlas, no las vean; que justo es apartarse de lo que les es dañoso y buscar lo bueno, que es máxima del filósofo que ninguna cosa en razón de mala, se ha de apetecer y buscar; cuanto más que comedias se representan que se pueden oir derrodillas como una de S. Francisco, de la Concepción y de otros muchos santos, donde verdaderamente se reprenden los vicios, y se exorta á cumplir las virtudes, y se toma ejemplo para la vida; y estas tales representaciones son las que alaba el glorioso doctor de la Iglesia, S. Agustín y el angélico doctor S. Tomás, y permite el derecho.

Al lado de estas novelas picarescas, deben colocarse las de D. Alonso del Castillo Solórzano, familiar del Marqués de los Vélez, autor de muchas obras publicadas la ma-

yor parte en Valencia, natural según se cree de Madrid, escribió *La Garduña de Sevilla y Anzuelo de las bolsas*, *La Inclinación española* y *El Disfrazado*, y las obras serias, *Historia de la vida y hechos del Rey D. Pedro de Aragón* y el *Sagrario de Valencia*. Las novelas de Castillo Solórzano, escritas con soltura y facilidad, carecen de invención y están calcadas sobre los modelos principales de las novelas de esta clase.

La novela satírica, que inició Luis Vélez de Guevara, tiene por imitadores á la novela titulada *Estebanillo González*, atribuida por unos á Guevara y por otros á Esteban González, obra traducida por Le Sage, pero el que más se distinguió en esta clase de novelas fué Antonio Enrique Gómez, autor del *Siglo pitagórico ó Vida de D. Gregorio Garduña*, libro tan ingenioso, que, tomando por fundamento la idea de la metempsiscosis ó trasmigración de las almas, supone una que pasan sucesivamente por los cuerpos de diferentes sujetos viciosos y corrompidos, hasta que llega á posarse en el alma de un virtuoso. Y, por último, *Dia y noche de Madrid*, de Francisco Santos.

El novelista de esta época, fecundo y excelente escritor, es Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo, natural de Madrid, hijo de familia acomodada, fué empleado en la Real casa y muy aficionado á escribir, contemporáneo de Lope de Vega, amigo de Montalvan y de los principales escritores de aquella época. Su talento y erudición le hicieron muy apropósito para el cultivo de la novela y es muy estimado por su lenguaje y estilo. Empezó á escribir, por lo que se cree, en 1608 y continuó escribiendo hasta 1635 en que murió. Aunque no enumeremos todas sus obras, citaremos las más principales; entre ellas está un poema épico titulado *La Patrona de Madrid*, dedicado á ensalzar las glorias de la Virgen de la Almudena; las novelas *La Ingeniosa Elena hija de Celestina*, *El Curioso y sabio Alejandro fiscal y juez de vidas agenas*, *El Necio bien afortunado*, *Escuela de Celestina ó el Hidalgo presumido*, *La Sabia Flora Mal Sabidilla*, *El Cortesano descortés*, *El Sútil cordobés*, *Pedro de Urdemalas*, *Don Diego de Noche*, *El Caballero Puntual*, *El Caballero Perfecto*, *La Estafeta del*

Dios Momo, El Licenciado Talega, El Coche de las Estafas y la obra póstuma *Las Coronas del Parnaso y platos de las musas.*

La novela llegó á ser no solo un trabajo literario, sino muestra y alarde de ingenio, cual sucede con las novelas escritas sin el uso de una letra, pudiendo citar entre otras *Los tres hermanos*, escrita sin la letra *a*, y, entre las colecciones de novelas cortas, las *Doce novelas morales*, de Diego de Agreda y las *Clabellinas de recreación* de Salazar.

En el cultivo de la novela se distingue también una dama, Dª María de Zayas y Sotomayor, autora de las cuatro siguientes: *El Castigo de la miseria*, *La Fuerza del Amor*, *El Juez de su causa* y *Tarde llega el desengaño.*

Ciclo II.—Tercer Periodo

CAPÍTULO PRIMERO

LA LITERATURA CASTELLANA EN EL SIGLO XVIII.—CREACIÓN DE LAS ACADEMIAS Y CENTROS LITERARIOS.—TENDENCIAS QUE APARECEN EN EL SIGLO XVIII.—GERARDO LOBO.—ALVARO DE TOLEDO.—JUAN ANTONIO PORCEL.

El tercer periodo del segundo Ciclo en que hemos dividido la literatura, tiene, en nuestro sentir, como carácter, el serlo de transición para las nuevas ideas que el progreso intelectual adquiere en el siglo XIX. Todos los historiadores, al llegar al siglo XVIII, nos trazan un cuadro pintado con los más negros colores del estado de decadencia al que llegó nuestra literatura en los últimos años del siglo anterior, en cuyo cuadro no faltan pinceladas que den á conocer la decadencia social y política en los últimos años de la dinastía austriaca. Nosotros, omitiendo cuantas consideraciones pertenecen al orden político y social, sin negar que el mal gusto había invadido las esferas del arte, y que decrépito y en ruina nuestro poder corría parejas con la falta de genios, no podemos menos de apuntar la idea de

que, excepto en Francia, en los demás paises no era mejor ni estaba más floreciente la literatura.

Con Quintana y otros escritores podemos afirmar que el cambio de nuestros gustos y hábitos literarios, se debe no solo á la nueva dinastía, sino á las condiciones especiales de Francia en aquella época, que influyó tanto como en España, en Alemania, Italia, Inglaterra y Portugal.

Sin rumbo fijo, en el olvido las leyes y modelos, sin otra guia que el genio extraviado, perdidos en el laberinto del mal gusto, era preciso que nuestros literatos volvieran los ojos atrás, inspirándose en las buenas tradiciones literarias de nuestra pátria, ó se dejaran influir por aquellos que puestas sus miras en el antiguo clasicismo, trataban de moldearle en las nuevas ideas de la época.

Terminada la guerra de sucesión y en pacífica posesión de la monarquía española el nieto de Luís XIV, la literatura en nuestra patria toma direcciones nuevas á las que se oponen las protestas y resistencias que acompañan siempre á toda innovación. Desde luego puede afirmarse que la influencia francesa llegó más tarde al teatro que á otros géneros literarios, pues se resistió á recibirla y no la recibió del todo, sin duda por ser el que mejor caracteriza y representa las ideas y sentimientos de nacionalidad. Los demás géneros se rindieron bien pronto al deseo de perfección en la forma, sacrificando al precepto la indómita fuerza de la inspiración, y calcando en los modelos clásicos ideas que no encajaban bien con el carácter y gusto dominante; en una palabra, pobreza de inventiva, amaneramiento, cubierto con el velo de correpción, son los caracteres con que aparece el arte literario hasta la insurrección y libertad que tienen lugar en el presente siglo. Por consiguiente, pierden para el poeta todo su encanto, la fé sencilla y candorosa, y la gentileza y gallardía de los sentimientos é ideas que fueron patrimonio de nuestros más exclarecidos ingenios; si bien es verdad, que alguna que otra vez, aparecen rasgos y tendencias que se alimentan de lo que fué vida y carácter dominante de nuestra inspiración nacional.

A dar firmeza á los nuevos aspectos de la literatura contribuyó la creación de la Real Academia Española, de-

clarada oficial por Real decreto de 3 de Octubre de 1714, cuyos comienzos fueron de iniciativa particular (1). Precedió á la Academia Española la creación de la Biblioteca Real, en 1711, centro muy apropósito para desenvolver el espíritu literario y difundir la afición á las letras, contribuyendo mucho á desarrollar la afición á los estudios históricos la Real Academia de la Historia, creada por Real decreto de 1738, uniéndose á todos estos esfuerzos que adquirieron sanción por los poderes públicos los esfuerzos particulares del *Diario de los literatos de España*, que empezó á publicarse en 1º de Enero de 1737, colaborando en este periódico, que se ocupaba de cuestiones literarias, críticas y bibliográficas, Hervás, Iriarte y otros escritores, al par que tenían lugar academias privadas como la que se llamó *Del Buen gusto*, que tenía sus reuniones en casa de la Condesa viuda de Lemus, donde concurrían Montiano, Luzan, Navarrete, Torreplana, Porcel y otros muchos.

Si examinamos las tendencias de todos estos cuerpos científicos, desde luego veremos cuenta con la protección oficial la escuela neo-clásica, á cuyo gusto opusieron varios literatos la publicación de obras y trabajos que, mante-

---

(1) En la primera edición del Diccionario de la Lengua, publicado por la Real Academia de la Lengua en 1726, se hace una relación extensa de los orígenes de esta institución, enumerando quiénes fueron sus fundadores y la modesta forma con que celebraban sus sesiones; dice así:

Tuvo principio la Academia Española en el mes de Junio del año de 1713. Su primer autor y fundador (á quien este cuerpo confiesa agradecido deber el ser) fué el excelentísimo señor don Juán Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Mayordomo Mayor del Rey nuestro señor, y Caballero del Toisón de Oro, en quien igualmente concurrían la grandeza en el nacimiento, las más elevadas prendas en las virtudes morales, la confianza en las mayores tribulaciones, el ejemplo en la más acrisolada fidelidad, y una contínua aplicación á las buenas letras, desde que tuvo uso de razón, hasta el último término de su vida: lo que acredita bien la copiosa y selecta librería, con gran cantidad de curiosos y apreciables manuscritos, que dejó por fruto de su incesante desvelo. Debiera aquí la gratitud á su venerada memoria dejar correr la pluma en sus merecidos elogios; pero lo suspende por haber parecido más conveniente imprimir aparte algo de lo mucho que se puede decir en su alabanza, por no interrumpir la relación de la institución y progresos de la Academia, permitiendo este ligero deshago para consuelo del agradecimiento.

Este sabio héroe, hallándose en los últimos tercios de su loable aplicación, procuró y consiguió se prosiguiese, aun después de muerto, en el estudio de la Academia, que estableció: para cuyo intento suplicó al Rey nuestro se-

niendo el espíritu nacional, eran protesta viva y enérgica que suscitó polémicas y acaloradas cuestiones literarias. Al frente de todos los que se oponen á la innovación llamada galo-clásica ó francesa, se halla D. Vicente García de la Huerta, escritor infatigable, poeta lírico y dramático, autor de la famosa *Raquel,* obra que le dió gran celebridad, perjudicándole, además de su mal gusto é irascible carácter, la desatinada elección que tuvo para formar la colección del teatro español en 1785, omitiendo poetas tan notables como Lope, Tirso, Alarcón y Guillén de Castro.

No tuvieron mejor fortuna ni más acierto en la elección D. Luís José de Velázquez con su libro *Orígenes de la poesia castellana;* igual juicio puede formarse del *Parnaso español* publicado por López Sedano, no alcanzando el fin que se propusieron los anteriores colectores de poesías antiguas españolas, hasta que al final del siglo en 1779 don Tomás Antonio Sánchez con mucha erudición, sana

---

ñor don Felipe Quinto (Dios le guarde) que se sirviese de dar licencia de se pudiese formar este congreso, á que debía preceder su Real beneplácito. Concedióle su Majestad con la mayor dignación, manifestando haber tenido antes ánimo de resolver lo mismo que entonces le proponía el Marques. Con tan soberano apoyo se discurrió en convocar personas que compusiesen este cuerpo, que (segun lo referido) tuvo primero alma que diese vida, que material sujeto en quien infundirle. Solicitó el Marques á algunos, que sirviesen de primer materia á esta composición: y su grandeza, autoridad y respeto hallaron quien se ofreciese al trabajo, por honra propia, y lustre de la Patria, sin reparar en asunto tan árduo como el que se proponía, ni en lo dificil que es unir voluntades diversas, y entendimientos distintos á una idea misma: porque á todos los conformó únicamente el deseo de hacer lo mejor y la gloria de tener parte en empresa tan basta, que cada uno conocía y confesaba no ser bastante su esfuerzo para sostenerla. Los primeros que concurrieron con el Marques á formar las Juntas, hasta la del día tres de Agosto del mismo año de 1713, que fué la primera que se puso por escrito en el libro de acuerdos, y son los que se deben tener por fundadores, fueron:

El Doctor Don Juan de Ferreras, cura propio de la Parroquial de San Andres de esta Villa, Examinador Synodal de este Arzobispado, Teólogo de la Nunciatura, Calificador del Supremo Consejo de Inquisición, y su visitador de Librerías, hoy Bibliotecario mayor de su Majestad.

Don Gabriel Alvarez de Toledo y Pellicer, Caballero del orden de Alcántara, Secretario del Rey nuestro señor, Oficial de la Secretaria de Estado, y primer Bibliotecario de su Majestad, el cual falleció el 17 de Enero del año de 1714.

Don Andrés González de Bárcia; hoy del Consejo de su Majestad en el Supremo de Guerra.

crítica y abundante doctrina publicó la preciosa colección de *Poesias anteriores al siglo XV.*

Como poetas líricos deben citarse en los comienzos del siglo XVII á D. Eugenio Gerardo Lobo, natural de Cuerva, pueblo de la provincia de Toledo, donde nació en 1679. Siguió la carrera de las armas y llegó á la alta gerarquía de Teniente General; muy estimado al principio por sus contemporáneos, fué zaherido después por los partidarios de la escuela francesa. Escribió sonetos, silvas, romances, villancicos, letrillas y hasta fragmentos de poemas épicos recorriendo desde el género religioso hasta la sátira. En general puede decirse que valen poco la mayor parte de sus composiciones, las mejores son las satíricas, y entre ellas las dos que á continuación insertamos:

ILUSIONES DE QUIEN VA Á LAS INDIAS Á HACER FORTUNA

¡Válgame Dios, el tesoro
Que he de juntar! ¡que equipaje!

El Padre Maestro Fr. Juan Interian de Ayala, del Claustro y Catedrático, primero de regencia de Filosofía, y después en propiedad, y Jubilado en la de sagradas lenguas en la Facultad de Sagrada Teología de la Universidad de Salamanca, Predicador y Teólogo de su Majestad en la Real Junta de la Concepción, Padre de la Provincia de Castilla del Real y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos.

El Padre Bartolomé Alcazar, de la Compañía de Jesús, Maestro de erudición en el Colegio Imperial de esta Corte, y Cronista de su Religión: el cual falleció en 14 de Enero del año de 1721.

El Padre José Casani, de la Compañía de Jesús, Calificador del supremo consejo de Inquisición, su Vitificador de Librerias, y Maestro de Matemáticas en el Colegio Imperial.

Don Antonio Dongo Barnuevo, Bibliotecario de su Majestad y Oficial de la Secretaria de Estado, que falleció en 10 de Octubre del año 1722.

Don Francisco Pizarro, Marqués de San Juan, Caballero del orden de Calatrava, y Mayordomo de la Reina, nuestra señora: hoy su primer Caballerizo.

Don José de Solis Gante y Sarmiento, Marqués de Castelnovo y Pons, Caballero del Orden de Calatrava; después Conde de Saldueña, y hoy Duque de Montellano.

Don Vicencio Scuarzasigo Centurión y Arriola, Señor de la Torre del Passage en la Provincia de Guipúzcoa.

Teníanse estas Juntas en la Posada del Marqués, sin observar formalidad en asientos, ni en votos. Reducíanse á tratar las materias que ofrecía la conversación; bien que siempre venian á parar los discursos en que se formase Academia que tuviese por primero y principal instituto el trabajar un Diccionario de la lengua.

No sé si tendré bagaje
Para los tejos de oro;
De plata, metal sonoro
Haré trastes de cocina,
Reposteros de la China
Llevarán todos mis machos
Con muchísimos penachos
De aljófar y venturina.
¡Qué mesa labrada espero,
De una arquitectura rara,
Si hallo un zafiro de á vara
De estos que llaman tablero!
Asientos de nacar quiero
Con mucho hueco en la falda;
El ramillete ó guirnalda
De una amatista ha de ser,
Y á sus lados ha de haber
Seis cubiertas de esmeralda.
Bata de oro es baladí;
Bordada tengo de hacerla,
Donde se engaste la perla,
El jacinto y el rubí;
Cargas de canela allí
Daré á la lumbre por cebo,
Fabricando catre nuevo
Del ágata y el coral,
Que tenga en cada puntal
Un topacio como un huevo.
Mis caballos, ¡qué arrogantes
Comerán en el Pirú,
En morrales de tisú,
Celemines de diamantes!
Y si salieran errantes
Los prevenidos sucesos
¿Hay más que honrar con mis huesos
La hija de un mercader,
Y tomarla por mujer
Con setecientos mil pesos?

ENVIANDO CUATRO BÚCAROS EN EL DIA DE SU CUMPLEAÑOS A UNA SEÑORA RECIEN VESTIDA DE BEATA Y CON ANUNCIOS DE MÍSTICA

Quien desea que tu vida
En gloria más dilatada
Pueda quedar engolfada,
Sin riesgos de sumergida,
Y que siempre conducida
De la fortuna en el carro,
Laurel disfrute bizarro,
Que nunca el tiempo marchite,
Por devoción te remite
Esas memorias de barro.
Quien para el merecimiento,
Que ensalzar puede ninguno,
Va regulando uno á uno
Los astros del firmamento,
Y en el número sin cuento
De los guarismos que encierra,
La competencia destierra
De los términos del día,
Por panegírico envia
Esos elogios de tierra,
Quien para copiar trofeos
De tu trato y tus acciones,
Va pidiendo perfecciones,
Al pincel de los deseos,
Y no reconoce empleos,
Que en parte puedan, ó en todo,
La gracia fingir, ó el modo,
De prendas tan singulares,
Deposita en tus altares
Esas reliquias de lodo
Quien aspira solamente
A lograr en tu memoria,
Con oblación transitoria
Los créditos de inocente,
Y supone reverente
A tu atención empleada
En la primera morada
Para empeño mas felice,
En ese obsequio te dice,
Barro, tierra, lodo, nada.

De más instrucción y talento es D. Gabriel Alvarez de Toledo, natural de Sevilla. Dedicado desde sus primeros años al cultivo de las letras, se hizo notable por su afición á los idiomas; fué fundador de la Academia Española y ocupó altos puestos en la gobernación del Estado; pueden distinguirse en Alvarez de Toledo, dos épocas: una perteneciente á los primeros años de su vida, dominando en sus composiciones el carácter frívolo y ligero, y otra en que elevándose á más altas esferas de la filosofía tienen sus obras cierto carácter espiritual y místico. De esta primera época, que distinguimos nosotros, es la siguiente poesía que llamó *familiar*, en quintillas, criticando á cinco cazadores que salieron á un coto y se volvieron sin hacer caza.

POESÍA FAMILIAR

Cierto colegio perito
De cazadores salió
A despoblar el distrito,
Y en solo un día mató
Cuatro mulas y un cabrito.
Las mulas, desesperadas,
Se lamentan de infelices
Pues (las fortunas trocadas)
Ven erradas las perdices
Y así se ven desherradas.
Su suerte están maldiciendo,
Porque á las liebres taimadas,
Que el campo van discurriendo,
No las aciertan paradas,
Y á ellas las matan corriendo.
Salió la mosquetería
A la primer luz del alba,
Y con común alegría,
En lugar de batería,
Todo se redujo á salva.
A salvaguardia convida
Todo el ejército fuerte
A la caza combatida,
Y en cada tiro de muerte
Le dan una fé de vida.
Asestando los cañones
A gana-pierde disparan

Pacíficas municiones,
Y las perdices se paran
A hablar con los perdigones.
El más tímido conejo
Alegre atraviesa el prado,
Sin mirar por su pellejo,
Y no tiene más cuidado
Que no morirse de viejo.
La liebre más perezosa,
Cuando la cuadrilla junta
Con más conato la acosa,
Vuelto el hocico, pregunta
Si mandan alguna cosa.
Extraños son los primores
Con que el juego de la caza
Entablan estos señores,
Pues con cinco matadores
Apenas hicieron baza.
Un cabrito brincador,
Como no entiende la treta,
Vino á pagar su furor,
Sin saber que hay escopeta
Graduada de asador.
Ya un diestro joven prepara
El fulminante arcabuz
Ya se le pone á la cara,
Ya le apunta, ya dispara;
Dió fuego, mas no dió luz.
El cabritillo travieso
Como en cólera le vió
Procura ganar un *teso* (1)
Y al punto que disparó,
Le pregunta: «¿Es á mí eso?»
Amargo como una hiel
El cazador le dispara
Segundo tiro cruel,
Y desta vez le acertara
A no dar muy lejos del.
Tercera vez (¡suerte impía!)
Se previene á darle como,
Y él, viendo tanta porfía,

(1) La cima de un cerro ó collado.

Ya que no pudo del plomo,
Se murió de cortesía.
Mirad si el tiro fué bobo
(Dice), de contento ciego,
El ínclito Castelnovo;
De hoy mas mi boca de fuego
La trueco en boca de lobo.
Cierto es que hace maravillas
Mi destreza singular,
Y así quiero proseguillas;
A otra vuelta he de matar
Todas las siete cabrillas.
Dispara ya sin recelo,
Cazador tan afamado;
Pues quien con poco desvelo
Mata un cabrito parado,
Ya matará un buey al vuelo.

A la segunda época pertenece este soneto:

LA MUERTE ES LA VIDA

Esto que vive en mí, por quien yo vivo
Es la mente inmortal de Dios, criada
Para que, en su principio transformada,
Anhele al fin de quien el ser recibo.
Mas del cuerpo mortal al peso esquivo,
El alma en un letargo sepultada,
Es mi ser en esfera limitada,
De vil materia mísero cautivo.
En decreto infalible se prescribe
Que al golpe justo que su lazo hiere,
De la cadena terrenal me prive.
Luego con facil conclusión se infiere
Que muere el alma cuando el hombre vive
Que vive el alma cuando el hombre muere.

Que como se vé, aunque no resplandece en él el mejor gusto, tiene profundos y elevados pensamientos.

Don Juán Antonio Porcel, erudito eclesiástico, natural de Granada, es el mejor poeta de esta época; sobresalió en el género bucólico cultivando la singular especie de la égloga venatoria, era excelente versificador como lo demuestra la siguiente composición, tomada del poema *Adonis:*

Aquí do el agua clara y sombra amiga
El verde prado bañan de frescura,
Dejar quiero el calor y la fatiga.
Del triste caso, que aunque fuese agena,
Me aflige propia aquella desventura.
Junto á este arroyo que apacible suena,
Y fuente al pié de aquella palma nace,
De entre la rubia bulliciosa arena
Bajo del arqueado opaco enlace
De verdes hiedras con los troncos rudos,
Fresco sitial á mi cuidado yace.
. . . . . .

Según puede observarse, hay cierta transposición y dureza en los versos que no es de muy buen gusto. Tradujo el *Facistol* de Boileau.

CAPÍTULO II

ESCUELA FRANCESA.—LUZÁN COMO POETA Y PRECEPTISTA.—JORGE PITILLAS.—D. NICOLÁS FERNÁNDEZ DE MORATÍN.—DON TOMÁS DE IRIARTE.—FÉLIX GARCÍA DE SAMANIEGO.—D. JOSÉ CADALSO.—POETAS DE LA ESCUELA SALMANTINA Y SU IMPORTANCIA EN EL RENACIMIENTO LITERARIO.—FR. DIEGO GONZÁLEZ.—MELÉNDEZ VALDÉS.—IGLESIAS DE LA CASA.—ÁLVAREZ CIENFUEGOS.

La Academia del buen gusto, la açademia que se llamó de los *Arcades*, la fundada en Sevilla y el *Diario de los Literatos*, tendían al único fin de reformar el gusto literario, buscando como modelos los autores más distinguidos de la literatura francesa, pero es un error, á nuestro entender, considerar á Luzán como el introductor en España de un sistema poético fundando en las teorías y doctrinas dominantes en Francia, según demostraremos después.

D. Ignacio de Luzán, natural de Aragón, hijo de una familia distinguida y acomodada, pasó muy joven á Italia y allí puede decirse recibió su educación; poseía varios idiomas y cultivó la amistad de Maffei y Metastasio proporcionándole la ocasión de traducir las obras de estos poetas y muchas de los griegos, en particular de Anacreonte, Safo y Mosco. En 1733 regresó á España, y bien pronto se dió á co-

nocer, ocupando el elevado puesto de Secretario de la embajada en París, y hubieran ocupado otros todavía más elevados á no haberle sorprendido la muerte en 1736.

Como poeta, Luzán carece de fuego y animación, es algo frio, sus poesías se leen hoy con gusto pero no impresionan, hay en ellas más corrección que inspiración.

La siguiente obra, la más celebrada de Luzán, de la que tomamos algunos trozos, servirá para formar juicio de este poeta:

FABULA EPICA

En la entrada pública hecha por el señor don Fernando VI en Madrid, á 10 de Octubre de 1746.

No la ira del hijo de Peleo,
Ni los viajes del sábio Ulises canto,
Ni el héroe que de Troya y fuego aqueo
Trajo á la Italia el gran cantor de Manto,
Ni al que de ilustre pluma ha sido empleo,
Gloria de Portugal, del moro espanto,
Ni las piadosas armas en Suría,
Ni hazañas de valor y cortesía.
Más dulce inspiración, furor más blando
A pacífico asunto el pecho inflama;
El triunfo cantaré con que Fernando
Entró en su leal villa, que le aclama;
Diré cómo en su obsequio disputando,
Poder, Ingenio, Amor ganaron fama
De su gran córte en el teatro augusto,
Y que en fin venció el Amor como era justo.

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Cerca de Manzanares, recostado
A la sombra de un álamo coposo,
Mientras mi ganadillo al verde prado
La yerba repastaba presuroso,
Por conceder al cuerpo fatigado,
Mientras más hiere el sol, dulce reposo,
De la mansa corriente al blando ruido,
Suspendido quedé, si no dormido.
Entonces reparé que sus cristales

El rio por el medio dividía,
Y de su centro, hermosas, celestiales,
Angeles, ninfas ví que producía;
De perlas y finísimos corales
Rico adorno cada una en sí traía;
Un anciano despues con urna al lado
Apareció, de juncia coronado.

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Tal Manzanares á mi vista ofrece
Espectáculo nuevo y agradable;
Crece mi suspensión, mi pasmo crece,
Al ver que aquel anciano venerable
Conmigo desde el agua á hablar empiece.
Con apacible voz y rostro afable.
Fielmente su discurso, no prolijo,
Conserva la memoria; así me dijo:
«Extranjero pastor, que en mi ribera
Buscas tranquilidad á tus fatigas,
Vite otra vez, no es esta la primera,
Y sé tu nombre ya, sin que lo digas;
Las bellas ninfas de esta undosa esfera
Unicas son de tu zampoña amigas;
Zampoña y voz antes de ahora oyeron,
Antes tambien á entrambos aplaudieron.

. . . . . .
. . . . . .

»De tres émulos génios juez severo,
En disputar de gloria codiciosas,
Poder, Ingenio, Amor, que seas quiero,
Y juzgues sus contiendas generosas,
Recto el juicio ha de ser, el juez entero
Dádivas no recibe cautelosas;
Atiende á la verdad y á la justicia,
No la pasion te ciegue ó la codicia.»

En 1728 ofreció Luzán á la Academia de Palermo seis disertaciones en lengua italiana sobre la poesía, cuya obra, reproducida después con notables variantes en Zaragoza en 1737 y en Madrid en 1789, hizo gran ruido y se reprodujo con apasionados elogios. La poética de Luzán se divide

en cuatro libros, ocupándose en el primero, del origen de la poesía; en el segundo, de su utilidad; en el tercero, de los poemas dramáticos, y en el cuarto de los poemas épicos. Esta poética fué útil en su tiempo, y aún puede serlo todavía, porque el fondo de su doctrina está fundado en la verdad. Según hemos dicho antes, no es una traducción como se ha supuesto de la *poética* de Aristóteles, ni trasunto fiel de las ideas de Boileau; opinamos que tiene más de italiana que de francesa y mucho hay en ella de independiente y propio (1).

Cooperó á la regeneración literaria, formando parte de los redactores del *Diario de los literatos,* el escritor que se conoce con el vulgar nombre de Jorge Pitillas, pseudónimo, que en unión del D. Iñigo Herrera de Jaspedos, se cree que corresponde á D. José Gerardo de Hervás, distinguido abogado de quien tenemos escasas é imperfectas noticias acerca de su vida y obras, señalándose como la más conocida la *Sátira contra los malos escritores*, escrita en tercetos sueltos como pocos se escribieron en aquella época. La mucha extensión de esta obra nos impide trasladarla íntegra, cual sería nuestro deseo; de ella tomamos lo siguiente relativo á los críticos que satiriza amargamente poniendo de relieve su ignorancia y osadía.

Hácele la ignorancia más osado
Y basta que no sepa alguna cosa
Para escribir sobre ella un gran tratado.
Y si acaso otra pluma más dichosa
En docto escrito deleitando instruye,
Se le exalta la bilis envidiosa.
Y en fornido volumen, que construye
Empuñando por pluma un varapalo,
Le acribilla, le abrasa, le destruye.
Ultrajes y dicterio son regalo
De que abundan tan torpes criaturas
Siendo cada palabra un fuerte palo.

---

(1) Cuantas noticias puedan apetecerse respecto á la poética de Luzán las dá el señor Menéndez Pelayo en el tomo 3° volumen 1° de su obra tantas veces citada *Historia de las ideas estéticas en España.*

En todo lo demás camina á oscuras,
Y el asunto, lo olvida, ó le defiende
Con simplezas ó infieles imposturas.

Se cree continuador, más bien con el ejemplo que con la teoría de las doctrinas de Luzán á D. Nicolás Moratín, natural de Madrid, donde nació en 1737; estudió en Calatayud filosofía con los PP. Jesuitas, leyes en Valladolid y obtuvo el destino en Palacio de guarda-joyas de la Reina, que usufructuó hasta su muerte ocurrida en 1780. Quizá ningún poeta contribuyó tanto á la reforma de nuestra literatura como Moratín, protegido por los magnates de la corte, fundó una famosa tertulia llamada la *Fonda de San Sebastián*, donde concurrían los hombres más distinguidos, así de España como del extranjero. A Moratín realmente le pertenece el nombre de escritor polígrafo, cultivando la poesía épica en el poema *La caza* y en el canto épico *Las Naves de Cortes destruidas*, en el género dramático las tragedias *Lucrecia*, *Hormesinda* y la mejor de todas *Guzmán el Bueno*, y la comedia *La Petimetra*, anuncio de un género que después su hijo había de llevar á la mayor perfección. Como poeta lírico, resplandecen en él la pureza y exactitud del lenguaje y más que nada la harmonía y facilidad de la versificación; pero Moratín, aunque se le quiere sumar con los poetas entusiastas de la escuela francesa, no tiene con ellos de común más que el intento y los esfuerzos hechos en pró de nuestra regeneración literaria, que por lo demás D. Nicolás Moratín era un poeta por carácter, ideas y sentimientos, genuinamente español. Nos indica esto los mismos asuntos que tomó para las mejores de sus poesías, la manera de desenvolverlas y el colorido especial que supo dar á todas estas obras. Aunque es muy conocida citaremos la *Fiesta de toros en Madrid* que comprueba cuanto dejamos dicho.

Madrid castillo famoso
Qúe al rey moro alivia el miedo,
Arde en fiestas en su coso
Por ser el natal dichoso
De Alimenón de Toledo.

Así va describiendo los preparativos de la fiesta y las personas principales que concurran á ella, pintando de mano maestra la zozobra y algazara del pueblo cuando ninguno de los caballeros que rejoneaban se atreve con la fiera.

Nadie se atreve á salir:
La plebe grita indignada,
Las damas se quieren ir
Porque la fiesta empezada
No puede ya proseguir.
Ninguno al riesgo se entrega
Y está en medio el toro fijo;
Cuando un portero que llega
De la puerta de la Vega
Hincó la rodilla y dijo:

De esta manera retrata al Cid que es uno de los caballeros que concurren á la lid en momentos tan críticos.

Sonrosado, albo color,
Belfo labio, juveniles
Alientos, inquieto ardor,
En el florido verdor
De sus lozanos abriles
Cuelga la rubia guedeja
Por donde el almete sube,
Cual mirarse tal vez deja
Del sol la ardiente madeja
Entre cenicienta nube.

Y despues de describirnos admirablemente al caballero, describe con gallardía y soltura al caballo.

Era el caballo galan,
El bruto mas generoso
Del mas gallardo ademan;
Cabos negros, y brioso,
Muy tostado, y alazan.
Larga cola recogida
En las piernas descarnadas,
Cabeza pequeña, erguida,
Nariz ancha y dilatada,
Vista feroz y encendida.

Nunca en el ancho rodeo
Que da Betis con tal fruto
Pudo fingir el deseo,
Mas bella estampa de bruto
Ni mas hermoso paseo.

Renunciamos á continuar enumerando las muchas bellezas de esta composición que termina así:

Y es fama, que á la bajada
Juró por la cruz el Cid
De su vencedora espada
De no quitar la celada
Hasta que gane á Madrid.

Dos escritores muy importantes figuran también en esta época que son D. Tomás y D. Juán de Iriarte. De este último, que se dedicó con especialidad á los trabajos bibliográficos y fué bibliotecario del Rey, solo diremos que contribuyó mucho al desarrollo de los estudios crítico-literarios. Su sobrino D. Tomás, natural como aquel de las Islas Canarias, vino muy joven á Madrid y estudió humanidades, ciencias y las lenguas inglesa, francesa é italiana; fué muy aficionado á la música, tradujo del francés varias comedias que se representaron en los sitios reales; á la muerte de su tio D. Juán, fué nombrado traductor de la Secretaría de Estado y desempeñó varios cargos. Entre sus obras más notables se hallan una traducción de las obras de Horacio que fué objeto de una polémica, siendo sus mejores composiciones *Las Fábulas literarias* y el poema *La Música* en silvas (1).

Rival literario de D. Tomás de Iriarte en el deseo de mejorar la educación de los niños, valiéndose de las fábulas, tenemos á D. Félix María Samaniego; nació en la Guarda, provincia de Logroño, en 1734; fué uno de los miembros

(1) En nuestros apuntes de Literatura general nos ocupamos ya de este poema, pág. 156. En el vol. II de *La Historia de las ideas estéticas en España* del Sr. Menéndez Pelayo, tomo 3º, pág. 520, examinando el poema *La Música* y hablando de la admiración que sentía D. Tomás de Iriarte por Hayden, cita dicho autor una epístola familiar muy notable.

más activos de la Sociedad de Amigos del País, habitó mucho tiempo en Bilbao, era poeta de estilo fácil y natural, y sus *Fábulas morales* publicadas en 1781, contienen muchas originales y otras tomadas de los principales fabulistas antiguos y modernos; es inútil citar ninguna porque bien conocidas son la de *La Lechera*, *El Poeta y la rosa*, *Los Animales con peste*, y tantas otras que son hasta vulgares.

Uno de los escritores que más contribuyeron por su ilustración, vastos conocimientos y afabilidad] de carácter al desarrollo literario en la segunda centuria del siglo XVII, fué D. José Cadalso, natural de Cádiz, donde nació en 1741, hizo sus estudios en París y cruzado caballero de Santiago sirvió en el ejército llegando hasta el grado de coronel. Murió en 1782 en el sitio de Gibraltar. Entre sus obras debemos mencionar los *Eruditos á la violeta*, graciosa sátira contra los que pretenden aprender poco y superficialmente, además las *Cartas marruecas* donde critica los vicios y preocupaciones de su época; imitó en su libro *Las noches lúgubres* al inglés Joung, pintando los extravíos de una pasión amorosa. Sus vastos conocimientos en los idiomas modernos y en los idiomas clásicos se revelan en las traducciones que hizo. Como poeta se distinguió por la dulzura, elevación y brío en la versificación, y en las composiciones amorosas por la naturalidad y dulzura: son muy notables las satíricas que le han dado gran fama.

Pintó, en la que se titula *Un Currutaco en 1770*, los almibarados afeites de un elegante de su época, y en la composición que lleva por título *Sobre no querer escribir sátiras*, se nota un fondo de doctrina moral y literaria muy digno de apreciarse; ambas composiciones las reproducimos á continuación:

UN CURRUTACO EN 1770

Octavas

En azul zapatillo su pié embebe,
De nevado liston ribeteado;
Media calada y de color de nieve
Cubre su pierna, á quien bordó el cuadrado
Torcida hebilla, si brillante y breve,

Su pié le ajusta con sutil agrado;
De oprimido el zapato se le queja,
Por eso le trae preso de la oreja.
Con más dijes que un niño, y campanillas,
Cuelga el reloj del traje primoroso;
Primores todos son, que á maravillas
Las ha elevado artífice ingenioso;
Divisas de su hechura, son sencillas
Cuantas cuelgan de enlace artificioso;
Pero tal vez reloj con dijes hartos,
Horas suelen tener pero no *cuartos*.
Ampilla corta, azul y plateada
Abrocha de su talle el aire ufano,
Sobre quien, de los tiros de la espada
El ceñidor ajusta su fiel mano;
Verde cinto con vaina bien zarpada
Pende del tiro en su tamaña mano,
Cuya hoja (si á mí no se despinta)
Virgen la pienso, aunque la traiga en cinta.

SOBRE NO QUERER ESCRIBIR SATIRAS

Ciertos hombres adustos,
Llenos de hipocondria,
Que vinculan sus gustos
En desterrar del mundo la alegría,
Como amantes por otros despreciados.
Sabios empobrecidos,
Poderosos caidos,
Hijos malos ó padres mal casados,
Me dicen que dejando la ternura
Con que mi musa sabe
Cantar con tono suave
Tus gustos, Baco; Venus, tu hermosura;
En vez de celebrar estos placeres
Hable mal de los hombres y mujeres,
Sin reparar el labio enfurecido
De esta implacable gente
Que á todo hombre viviente,
En cualquiera lugar que haya nacido,
Sea iroqués ó patagón gigante,
Fiero hotentote ó noruego frio,
O cercano ó distante,

Le miro siempre como hermano mio,
Recibiendo en mi seno,
Al malo con piedad, con gusto al bueno.

En medio de las luchas literarias, entre los partidarios de las nuevas ideas y los que, manteniendo el espíritu nacional, no acertaron á infiltrarlo en la poesía del siglo XVIII, aparece la escuela salmantina como elemento moderador, para regenerar la poesía lírica, ejerciendo su influjo con tan vigorosa fuerza, que llega á la poesía moderna, de la que con razón puede asegurarse es regeneradora. A sus poetas les caracteriza el buen gusto, la gracia y elegancia, los giros felices y oportunos, con la flexibilidad y soltura en la versificación. Son hijos de su siglo, pero siguen las tradiciones de la poesía clásico-castellana. Así como Fr. Diego González siguió las huellas de Fr. Luís de León, y Meléndez Valdés tiene algo de la encantadora ternura de Garcilaso, Cienfuegos, por su genio y las tendencias de sus poesías, se parece á Góngora; Iglesias, en cierto modo, pudiera compararse con Alcázar ó Quevedo, y de igual modo pudiera hacerse paralelo semejante con los demás poetas, hasta llegar á Quintana, jefe y patriarca de la poesía del presente siglo.

Fr. Diego González nació en Ciudad-Rodrigo, en 1733; ingresó muy joven en la Orden de San Agustín y residió en Salamanca, Sevilla y Madrid, donde murió en 1794. Hizo muy poco caso de sus dotes nativas de poeta; en las traducciones de los Salmos y en las Odas, sigue las huellas de su hermano de hábito Fr. Luís, logrando sus poesías festivas gran popularidad. Célebres son la canción *A Melisa* y muy popular *El Murciélago alevoso,* donde maneja con gran habilidad el antiguo lenguaje poético castellano, abundando en contrastes, facilidad y gracia. Por tratarse de un poeta de la escuela salmantina, la reproducimos íntegra.

EL MURCIÉLAGO ALEVOSO

Estaba Mirta bella
Cierta noche formando en su aposento,
Con gracioso talento,
Una tierna canción, y porque en ella

Satisfacer á Delio meditaba,
Que de su fé dudaba,
Con vehemente expresión le encarecía
El fuego que en su casto pecho ardía.
  Y estando divertida,
Un murciélago fiero, ¡suerte insana!
Entró por la ventana;
Mirta dejó la pluma, sorprendida,
Temió, gimió, dió voces, vino gente;
Y al querer diligente
Ocultar la canción, los versos bellos
De borrones llenó, por recogellos.
  Y Delio, noticioso
Del caso que en su daño habia pasado,
Justamente enojado
Con el fiero murciélago alevoso,
Que había la canción interrumpido,
Y á su Mirta afligido,
En cólera y furor se consumía,
Y así á la ave funesta maldecía:
  «Oh monstruo de ave y bruto,
Que cifras lo peor de bruto y ave,
Visión nocturna grave,
Nuevo horror de las sombras, nuevo luto,
De la luz enemigo declarado,
Nuncio desventurado
De la tiniebla y de la noche fria,
¿Qué tienes tú que hacer donde está el dia?
  »Tus obras y figura
Maldigan de común las otras aves,
Que cánticos suaves
Tributan cada día al alba pura;
Y porque mi ventura interrumpiste,
Y á su autor afligiste,
Todo el mal y desastre te suceda
Que á un murciélago vil suceder pueda.
  »La lluvia repetida,
Que viene de lo alto arrebatada,
Tan solo reservada
A las noches, se oponga á tu salida;
O el relámpago pronto reluciente
Te ciegue y amedrente;
O soplando del Norte recio el viento,

No permita un mosquito á tu alimento.
»La dueña melindrosa,
Tras el tapiz do tienes tu manida,
Te juzgue, inadvertida,
Por telaraña sucia y asquerosa,
Y con la escoba al suelo te derribe;
Y al ver que bulle y vive
Tan ciega y tan ridícula figura,
Suelte la escoba y huya con presura.
»Y luego sobrevenga
El juguetón gatillo bullicioso,
Y primero medroso
Al verte, se retire y se contenga,
Y bufe y se espeluce horrorizado,
Y alce el rabo esponjado,
Y el espinazo en arco suba al cielo,
Y con los piés apenas toque el suelo.
»Mas luego recobrado,
Y del primer horror convalecido,
El pecho al suelo unido,
Traiga el rabo del uno al otro lado,
Y cosido en la tierra, observe atento;
Y cada movimiento
Que en tí llegue á notar su perspicacia,
Le provoque al asalto y le dé audacia.
»En fin sobre tí venga,
Te acometa y ultraje sin recelo,
Te arrastre por el suelo,
Y á costa de tu daño se entretenga;
Y por caso las uñas afiladas
En tus alas clavadas,
Por echarte de sí con sobresalto,
Te arroje muchas veces á lo alto.
»Y acuda á tus chillidos
El muchacho y convoque á sus iguales,
Que con los animales
Suelen ser comunmente desabridos;
Que á todos nos dotó naturaleza,
De entrañas de fiereza,
Hasta que ya la edad ó la cultura
Nos dan humanidad y más cordura.
»Entre con algazara
La pueril tropa, al daño prevenida,

Y lazada oprimida
Te echen al cuello con fiereza rara;
Y al oirte chillar alcen el grito
¡Y te llamen maldito!
Y creyéndote al fin del diablo imagen,
Te abominen, te escupan y te ultrajen.
»Luego por las telillas
De tus alas te claven al postigo,
Y se burlen contigo,
Y al hocico te apliquen candelillas,
Y se rian con duros corazones
De tus gestos y acciones,
Y á tus tristes querellas ponderadas
Correspondan con fiesta y carcajadas.
»Y todos bien armados
De piedras, de navajas, de aguijones,
De clavos, de punzones,
De palos por los cabos afilados,
(De diversion y fiesta ya rendidos),
Te embistan atrevidos,
Y te quiten la vida con presteza,
Consumando en el modo su fiereza.
»Te puncen y te sajen,
Te tundan, te golpeen, te martillen,
Te piquen, te acribillen,
Te dividan, te corten y te rajen,
Te desmiembren, te partan, te degüellen,
Te hiendan, te desuellen,
Te estrujen, te aporreen, te magullen,
Te deshagan, confundan y aturrullen.
»Y las superticiones
De las viejas creyendo realidades,
Por ver curiosidades,
En tu sangre humedescan algodones,
Para encenderlos en la noche oscura,
Creyendo sin cordura
Que verán en el aire culebrinas
Y otras tristes visiones peregrinas.
»Muerto ya, te dispongan
El entierro, te lleven arrastrando,
Gori, gori, cantando,
Y en dos filas delante se compongan
Y otros fingiendo voces lastimeras,

Sigan de plañideras,
Y dirijan entierro tan gracioso
Al muladar más sucio y asqueroso;
»Y en aquella basura
Un hoyo hondo y capaz te faciliten,
Y en él te depositen,
Y allí te den debida sepultura;
Y para hacer eterna tu memoria,
Compendiada tu historia
Pongan en una losa duradera,
Cuya letra dirá de esta manera:

EPITAFIO

»Aquí yace el murciélago alevoso
Que al sol horrorizó y ahuyentó el dia,
De pueril saña triunfo lastimoso,
Con cruel muerte pagó su alevosía:
No sigas, caminante, presuroso,
Hasta decir sobre esta losa fria:
Acontezca tal fin y tal estrella
A aquel que mal hiciere á Mirta bella.»

D. Juán Meléndez Valdés, natural de Rivera del Fresno, hizo la carrera de leyes en Salamanca y siguiendo los consejos de Cadalso, que le distinguió siempre con su cariño, comenzó á cultivar la poesía. Su larga permanencia en Salamanca le hizo variar de rumbo, merced á los consejos de Fr. Diego González y de Jovellanos y hubiera sido un gran poeta si la participación que tomó en los acontecimientos referentes á la invasión francesa no le hubieran expatriado muriendo en Montpeller en 1817. Con el señor Menéndez Pelayo diremos que se formaría inexacta idea de Meléndez si solo viéramoss en él al autor de la égloga *Batilo*; para conocerle hay que acudir á sus odas *A las Artes*, *A la presencia de Dios* y *A la aparente prosperidad de los malos*, donde se le reconoce como poeta de altos vuelos, de pasión arrebatada en las elegías de la *Partida* y del *Retrato*.

Meléndez merece un estudio detenido que hasta ahora no sabemos haya emprendido ningún crítico; en su vida hay dos épocas que sería preciso distinguir para poder apreciarle.

Cienfuegos y Quintana, que fueron sus discípulos y siguieron sus huellas, le aventajaron en fuego y en alteza de pensamiento, pero no en la gracia, ligereza y esmerada ejecución, penetrando en los más íntimos y tiernos sentimientos del corazón humano.

Difícil es la elección de poesías cuando se trata de un poeta como Valdés; citaremos algunas estrofas de la letrilla *La Flor del Zurguén*:

Parad, airecillos,
No inquietos voleis,
Que en plácido sueño
Reposa mi bien.
Parad, y de rosas
Tejedme un dosel,
Do del sol se guarde
La flor del Zurguen.
Parad, airecillos,
Parad, y vereis
Aquella que ciego
De amor os canté:
Aquella que aflige
Mi pecho cruel,
La gloria del Tormes,
La flor del Zurguen.
. . . . . .

Con gusto reproduciríamos también algunas de las estrofas de las odas anteriormente citadas ó de sus elegías, composiciones anacreónticas y otras de carácter erótico, pero preferimos, aunque no sea la mejor, la égloga titulada *El Zagal del Tormes* por ser sentida despedida de Salamanca cuando fué nombrado juez de Zaragoza en 1789, que dada su extensión, solo citaremos algunos trozos.

Fértiles prados, cristalina fuente,
Bullicioso arroyuelo, que saltando
De su puro raudal plácido vagas
Entre espadañas y oloroso trébol;
Y tú, alamo copado, en cuya sombra
Las zagalejas del ardiente estio
Las horas pasan en feliz reposo,

Adios quedad: vuestro zagal os deja;
Que allá del Ebro á los lejanos valles
Fiero le arrastra su cruel destino,
Su destino cruel, no su deseo.
Ya mas, ó Tormes, tu corriente pura
Sus ojos no verán: no sus corderas
Te gustarán, ni los viciosos pastos
De tus riberas gozarán felices.

Y hablando de la edad juvenil en que vino á Salamanca dice:

De las dehesas del templado extremo
Vine extraño zagal á estas riberas,
Cuando mi barba del naciente bozo
Apenas se cubria, y en las ramas
De los menores árboles los nidos
Pudo alcanzar mi ternezuela mano
De los dulces pintados colorines.

Termina la composición con esta plegaria.

Quedad por siempre Adios dulces amigos
Adios quedad, Adios; y tu indeleble
Conserva, arbol pomposo, la memoria
Que impresa dejo en tu robusto tronco
Y sus letras en lágrimas bañadas.
Aquí Batilo fué feliz; sus hados
Le conducen del Ebro á la corriente.
Pastores de este suelo afortunados,
Nunca olvideis vuestro zagal ausente.

En 1748 nació en Salamanca D. José Iglesias de la Casa; estudió humanidades y teología en la misma ciudad; de buen humor y con abundante *vis cómica,* las composiciones de su juventud pertenecen al género erótico y al epigramático, que son indudablemente sus composiciones de más valía; las que escribió cuando era sacerdote, no son tan espontáneas, si bien aparece siempre como escritor castizo y elegante; murió en Salamanca en 1791 y la posteridad le ha consagrado un modesto recuerdo en la casa en que vivió.

Prescindiendo del falso juicio que se ha hecho de éste poeta y de sus últimas obras, como son: romances, églogas,

silvas y un poema didáctico sobre la teología, insertamos á continuación una bellísima anacreóntica de irreprochable fondo moral y un epigrama de alta y profunda sátira, muy semejante á la que empleaba Quevedo.

ANACREÓNTICA XVI

En tanto que fuí niño
No supe de trabajos,
Ni el pago que dar suelen
La edad y el desengaño.
Burlábame, ignorante,
De ver á un cuerdo anciano,
Hecho un niño en sus risas,
Con el tazón de Baco;
Mas luego que he sabido
Del mundo los engaños
Que dan al que es mas bueno
Pesares mas amargos,
Tú ¡oh Baco! me engañaste
El modo de hacer gratos
Los tragos que dá el mundo,
Con tus alegres tragos.
Con ellos me alborozo,
Con ellos juego y danzo,
Con ellos mis pesares
Huyen mas que de paso.
Así, bebiendo alegre,
Yo vuelvo á ser muchacho,
Siquiera se avergüencen
Las canas y los años.

EPIGRAMA LXXIV

Entrando en los Cayetanos,
Una dama á un charro vió
Y le dijo: «¿Se acabó
La misa de los villanos?»
Viendo él trazas tan livianas,
Respondió: «Se acabó ya;
Pero entrad, que ahora saldrá
Otra de las cortesanas.»

Forzosamente tenemos que prescindir, por no dar mayor extensión á este capítulo, de poetas y escritores muy

notables, entre otros de Sánchez Barbero, preceptista, poeta y autor dramático que ejerció saludable influencia sobre los escritores de su tiempo, y del poeta madrileño D. Nicasio Alvarez Cienfuegos, autor de las tragedias *Zoraida*, *Condesa de Castilla* y el *Pitaco*, famosa tragedia que le abrió las puertas de la Academia, autor de varios trabajos filológicos que aún hoy son de grande estima. Como poeta su genio arrebatado y fogoso le hace caer con frecuencia en la afectación y ampulosidad. Sus composiciones poéticas fueron publicadas en 1778, son: anacreónticas, romances, epístolas y elegías, debiéndose mencionar entre estas composiciones la oda *A la paz*, *Al otoño* y *A la primavera*.

CAPÍTULO III

ESCRITORES POLÍGRAFOS.—D. JUÁN PABLO FORNER.—JOVELLANOS.—EL P. FEYJÓO.—EL P. ISLA.—D. LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN.—D. MANUEL JOSÉ QUINTANA.

La segunda mitad del siglo XVIII fué muy fecunda en escritores, poetas y críticos, y merecen un lugar distinguido en la literatura D. Gerónimo Mayans y Siscar, infatigable erudito que contribuyó con sus trabajos al progreso de la literatura y de la crítica, el P. Fr. Martín Sarmiento, D. Juán Francisco Masdeu, autor de la voluminosa *Historia Crítica de España*, Martínez Marina, Capmani, el Marqués de S. Felipe, Cabarrús y sobre todos el célebre agustino Fr. Enrique Flórez, autor de la obra monumental *La España sagrada* y de otras muchas que contribuyeron al desarrollo y perfección de los estudios arqueológicos y epigráficos; pero la misma importancia de estos escritores, el gran número de sus obras, merecían un estudio más detenido y completo del que corresponde á una obra de esta clase. Y vamos á ocuparnos de aquellos escritores que tuvieron una relación más directa é inmediata con las obras puramente literarias.

De grandes merecimientos literarios, íntegro magistrado, ciudadano de buena fé y con grande amor á su pátria, es D. Juán Bautista Pablo Forner, que nació en Méri-

da en 23 de Febrero de 1756. De padres que tenían abolengo literario debía esperarse que dieran una educación esmerada á su hijo y así sucedió, y después de los primeros rudimentos de la enseñanza pasó á Salamanca á estudiar *Leyes*, distinguiéndose entre sus condiscípulos por su aplicación y talento; era á la sazón Salamanca ciudad frecuentada por los jóvenes más sobresalientes de España y sus cátedras regentadas por los hombres de más sólido saber que florecían en aquella época. Esto le proporcionó el trato frecuente y amistad con Iglesias, Meléndez, Estala y los célebres maestros Torrecilla y Zamora; al mismo tiempo que cursaba *Leyes* asistía á las cátedras de lenguas y humanidades, adquiriendo sólidos conocimientos en el griego, hebreo y latín. Terminada su carrera pasó á Madrid y fué nombrado fiscal de Sevilla; largo tiempo permaneció en esta ciudad, en ella contrajo matrimonio y fué ascendido á fiscal del Supremo Consejo; ya en Madrid se hizo justicia á sus méritos, alcanzando grande estima entre los hombres políticos y los literatos. A poco tiempo de haber sido nombrado presidente de la Academia de Derecho Español, murió en Madrid en 1797. El estudio detenido de sus obras requiere más espacio del que disponemos, limitándonos solo á la enumeración de las más principales, tales son la *Sátira contra los abusos introducidos en la poesía castellana*, trabajo premiado por la Academia Española. Se distinguió tanto en la lucha literaria, una de las más curiosas que han tenido lugar en los anales de la historia en estos últimos tiempos, sostenida contra D. Tomás de Iriarte, Sánchez Barbero, García de la Huerta y don Cándido María Trigueros; se llegó á prohibirle por Real decreto continuara publicando trabajos de aquella especie, todos llenos de sal ática, como son la *Fábula del asno erudito* contra Iriarte. Siguiendo á estos trabajos sus *Discursos sobre la historia de España* y las notas á la Historia Universal del sabio jesuita P. Tomás Borrego. También han sido muy notables y objeto de grandes alabanzas los *Discursos filosóficos sobre el hombre* y la *Oración apologética por la España y su mérito literario*, erudita defensa de nuestras ideas, adelantos é influencia en el

mundo científico, obra que le valió una pensión; sus discursos en Sevilla en la Sociedad de Buenas Letras y Amigos del País, fueron muchos y de gran importancia, así como los folletos titulados *Preservativo contra el ateismo*, *La comeja sin pluma* y *Nuevas consideraciones sobre la tortura*. Redactó también muchísimos informes que le dieron fama, entre otros el que dió como fiscal del Supremo Consejo de Castilla en el *Expediente formado por queja de varios individuos de la Universidad de Salamanca, contra el colegio y maestros de filosofía de ella*, informe que constituye un verdadero plan de enseñanza y una atinada crítica de los vicios y defectos de nuestra organización universitaria (1).

Como poeta no vale tanto como crítico, Forner no era poeta en el sentido absoluto de la palabra, son más apreciables sus poesías líricas por lo castizo de la dicción, que por el estilo poético; tiene odas, silvas, sonetos, anacreónticas y letrillas, romances y epigramas.

---

(1) Es tan notable el informe á que nos referimos que aún hoy serían de provechosa aplicación muchas de sus consideraciones y advertencias; lo publicó íntegro en la *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, D. Alejandro Vidal y Díaz.

No podemos resistir la tentación de copiar algún párrafo, y como tiene alguna actualidad la cuestión suscitada recientemente sobre la inutilidad de los estudios filosóficos, vamos á copiar el que se refiere á la filosofía, página 339 de la citada Memoria.

«La filosofía es, digámoslo así, el auxilio universal con que se prepara el entendimiento para que en el ejercicio de la vida, en las profesiones prácticas, sepa el hombre discernir lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo, lo útil de lo pernicioso. Tales son los frutos que promete el estudio de esta ciencia, y no á otro intento se debe enderezar el sistema de sus doctrinas. A todo hombre es importante poseer un arte que le enseñe á hallar la verdad y á conocer el error. A todo hombre es no solo importante, sino necesario poseer una ciencia, que poniéndole á la vista las funciones y destino de su naturaleza racional, le muestre las obligaciones á que nace, ya con respecto á sí, ya con respecto á los demás de su misma especie. A todo hombre es muy útil conocer los seres del Universo en que vive para sacar de ellos la utilidad á que alcance su industria; porque al fin nadie puede existir en la tierra sin hacer uso de las cosas que contiene; y será tanto mayor su comodidad en ella, cuanto ensanche más este uso, lo dilate y multiplique á fuerza de experiencias y combinaciones industriosas.

»Esta filosofía es necesaria al Teólogo, al Canonista, al Jurista, al Médico, al Político, al Economista; en una palabra, á todos los profesores de las ciencias y artes prácticos, teniendo todas por objeto la verdad, la bondad y la utilidad de las materias que trata, y carecerán de sus principales cimientos

Como crítico, son muy apreciables sus trabajos sobre Luís Vives, Raimundo Lulio y Melchor Cano.

Uno de los hombres que más influyeron en el movimiento intelectual de nuestra pátria, fué D. Gaspar Melchor de Jovellanos, y de sus obras ha de ser muy imperfecta la relación, teniendo en cuenta la altísima figura de Jovellanos y el gran número de sus escritos. Nació Jovellanos en Gijón, en 1744, de familia acomodada; estudió filosofía y leyes en Oviedo, Avila, Alcalá de Henares y Madrid, y fueron sus propósitos seguir la carrera eclesiástica, que abandonó por la magistratura, en la que desempeñó elevados cargos, llegando hasta ministro de Gracia y Justicia, sufriendo persecuciones y destierros en las revueltas é intrigas de la corte de Carlos IV, figurando como uno de los más ardientes defensores de la integridad de la pátria durante la invasión francesa; murió en su pátria el 27 de Noviembre de 1811.

Entre las muchas obras en prosa que publicó debemos mencionar *El Curso de humanidades castellanas*, los discursos leidos en las Reales Academias Española y de la Historia y *El Elogio de las Bellas Artes*, pronunciado en la Academia de San Fernando, *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España* y el Informe de la Sociedad Económica de Madrid, al Real y Supremo Consejo de Castilla, en el expediente de la ley agraria, con multitud de otros muchos discursos, memorias, trabajos de diversa índole y

---

si no van fundadas en aquellas doctrinas que enseñan al hombre el recto ejercicio de sus potencias y le instruyen en el verdadero uso de las cosas. Los sistemas imaginarios de la filosofía son efecto de la ignorancia humana en medio del grande saber que ostentan sus inventores. Estos sistemas no representan al hombre y al universo como ellos son en sí, sino como sus autores han querido construirlos. Los mundos de Platón, de Aristóteles, de Zenón, de Epicuro, de Descartes, de Leinitz, son ciertamente muy diversos del que habitamos. Aquellos solo existen en la región de las quimeras, y solo son buenos para alimentar la locuacidad de la gente ociosa y estéril. Es verdad que estos sistemas han producido, por la conexión de las cosas, bastantes adelantamientos en la investigación de lo bueno y de lo útil, y la prueba de esto está en que la filosofía eclesiástica ha sabido formar un cuerpo completo de doctrina sólida y provechosa, entresacando de cada secta las cosas ya demostradas con la experiencia y con el raciocinio.»

una numerosa colección de cartas dirigidas á distintos personajes, que tratan de materias relativas á la gobernación del Estado, antigüedades, crítica literaria, etc., etc. (1).

Prescindiendo del mérito de todas estas obras y fijándonos en las que tienen marcado carácter literario, mencionaremos las dos obras dramáticas, *El Delincuente honrado* y su tragedia en verso *El Pelayo*, el poema épico *Méjico conquistada* y *Las Meditaciones nocturnas* del poeta inglés Young y el primer canto del *Paraiso perdido* de Milton. Como poeta lírico escribió endechas, epigramas, odas, sonetos; el Sr. Menéndez Pelayo dice hablando de las epístolas de Jovellanos, que si no anuncian un ingenio lírico de primer orden son poesías agradables y alaba en él el dominio del verso suelto empleado en algunas de las epístolas, citando la que dirigió *A Bermudo* y *A Posidonio* y las dos sátiras dirigidas *A Ernesto*.

El predominio que ciertos elementos tenían en nuestra pátria, alejó á los principales talentos del cultivo de las ciencias experimentales, motivando este alejamiento un notable retraso con respecto á las demás naciones y era preciso infatigable labor, conocimientos especiales y una voluntad poderosa para estirpar añejas preocupaciones y llevar al concierto universal de las ciencias la poderosa actividad intelectual que se hallaba embargada por otra clase de estudios.

El hombre que acometió esta empresa y la llevó á cabo, fué el P. Feyjóo, varón como dice un crítico ya muchas veces citado, "en quien la Providencia quiso juntar las más varias aptitudes, el celo propagandista más fervoroso y la más inextinguible sed de ciencia y de doctrina, para que fuese luz y oráculo de su siglo, y acabara de romper de todo punto la barrera de incomunicación que la intolerancia escolástica había ido levantando entre la ciencia, cada día

---

(1) En la Biblioteca de Autores Españoles, tomos 40, 46 y 50, se publicaron todas las obras de Jovellanos precedidas de un notable estudio crítico por el Sr. D. Cándido Nocedal, y recientemente con motivo de habérsele erigido una estátua en su pueblo natal, han sido premiados varios trabajos sobre Jovellanos, que á la hora en que escribimos estas líneas, no han visto la luz pública.

más petrificada, de nuestras aulas y la ciencia extranjera, que, siguiendo en parte el camino que en otro tiempo habíamos abierto los italianos y nosotros, aspiraba cada día con más arrojo á la conquista del mundo físico y del mundo moral, por medio de procedimientos analíticos (1).„

Nació Fray Benito Gerónimo Feyjóo y Montenegro en 1676, en Casdemiro, aldea del obispado de Orense; desde muy joven mostró grandes aficiones á los estudios, y á los catorce años tomó el hábito en la Orden de S. Benito. Despues de haber estudiado en la Universidad y haber obtenido varias cátedras, fué prior del convento de S. Vicente y en él permaneció por espacio de más de cuarenta años, dedicado á los estudios. Sus obras más notables son: *El Teatro crítico universal*, colección de cartas referentes á multitud de materias sobre ciencias, artes, filosofía y cuantos asuntos podían servir de estímulo á los estudiosos, con el nobilísimo propósito de sacar á nuestra pátria del lamentable atraso en que se encontraba en materias científicas. Esta obra produjo notables controversias, porque el génio independiente y los profundos conocimientos del P. Feyjóo se avenían más con el sistema rutinario seguido anteriormente. Si la doctrina peca algo del sistema enciclopedista del siglo XVIII, y el lenguaje y estilo no son muy puros y correctos, quizá debido á la diversidad de materias que tuvo que tratar el P. Feyjóo y á la forma en que las trata, hay que alabar en cambio los nobles propósitos y la energía viril con que se opuso á las preocupaciones de su siglo. De igual índole participan los *Discursos varios sobre todo género de materias* y las *Cartas eruditas*.

José Francisco de Isla, es uno de los pocos españoles que han adquirido fama así en España como en el extranjero; nació en Vidanes, cerca de Valderas, en 1703. Muy joven, ingresó en la Compañía de Jesús; estudió en Salamanca y fué catedrático en Segovia, Santiago y Pamplona; era excelente predicador, hombre de grandes conocimientos, de afable carácter y uno de los escritores más castizos

(1) Historia de Las Ideas estéticas en España, t. 3°, volúmen 1°, página 159.

y de *vis cómica* del siglo XVIII. La proscripción de la Compañía le llevó á Italia, estableciéndose en Bolonia, donde murió en 1781. Indignado por el atraso en que se encontraba la oratoria sagrada, se propuso, no solo con el ejemplo, sino con la más fina sátira, corregir á los predicadores de su época, á cuyo fin escribió el *Fray Gerundio de Campazas*; este libro, escrito con gran chiste y donaire, obtuvo mucho éxito, alcanzando el fin que se proponía su autor, no sin que fuera objeto de grandes censuras y apasionadas polémicas. Escribió además *La Juventud triunfante*, que es una descripción en prosa y verso de las fiestas celebradas en Salamanca con motivo de la canonización de San Luís Gonzaga y San Estanislao de Koska, *El dia grande de Navarra*, las *Cartas de Juán de la Encina*, sátira contra un libro escrito por un cirujano de Segovia que tituló *Método racional de curar sabañones*, una obra de carácter místico, titulada *Fidelísimo cristiano*, ochenta y siete sermones y las cartas familiares dirigidas á su hermana, verdaderos modelos del género epistolar. Además publicó un *Compendio de la Historia de España*, *El Año cristiano* y la traducción del Gil Blas de Santillana.

Es Moratín uno de los escritores más insignes del siglo XVIII, al que se debe la verdadera reforma del teatro moderno; hijo de D. Nicolás, nació en Madrid en 1737 y en el Real sitio de S. Ildefonso cursó los primeros rudimentos de la enseñanza, pasando despues al colegio de jesuitas de Calatayud y más tarde á Valladolid, donde estudió leyes, carrera que nunca ejerció, porque mostró decidida afición al cultivo de las letras. Los sucesos de la irrupción francesa en España causaron gran perturbación en su vida, obligándole á emigrar al extranjero, muriendo en París el 21 de Junio de 1828.

Bajo tres aspectos puede considerarse á Moratín, como escritor, como poeta lírico, como crítico y como poeta dramático. La perfección y el atildamiento, son los caracteres de todas sus obras, distinguiéndose entre sus poesías las anacreónticas, los romances, las silvas y las sátiras. De sus obras dramáticas debemos citar las traducciones de Moliere y Shakespeare. De propósito hemos dejado de

mencionar las que tienen verdadero mérito, como son, *El Viejo y la niña*, *El Barón*, *La Mogigata, El Sí de las niñas* y *La Comedia nueva* ó *El Café*. Esta última, es una inventiva contra los malos poetas y los vicios que afeaban al teatro de su tiempo. Como crítico, merece el primer lugar su grande obra sobre *Los Orígenes del teatro español*, trabajo de excelente crítica, de inmensa labor, y base fundamental de cuantos estudios se han emprendido despues sobre el arte dramático español. Sus tres discursos sobre los desengaños del teatro español, han dado motivo para creerle enemigo del teatro clásico, lo que no es cierto como lo demuestran multitud de pasajes de sus obras y sobre todo la *Historia de los orígenes del teatro español.*

Las cartas de Moratín recientemente publicadas por la Biblioteca Nacional, contienen curiosísimas observaciones sobre la poesía dramática; las puramente familiares, retratan perfectamente á este escritor y completan el estudio de su vida y opiniones sobre hechos y acontecimientos de su época.

Con la misma brevedad é imperfectos datos y juicio nos vamos á ocupar de uño de los más grandes literatos que enlazan la poesía del siglo XVIII con la del XIX. D. Manuel José Quintana, nació en Madrid en 1772, estudió en Córdoba y luego en Salamanca, donde terminó la carrera de leyes; sus ideas y significación política le acarrearon persecuciones y destierros desde 1814 á 1820, ocupando después altísimos puestos en la administración y el alto cargo de ayo de Dª Isabel II, y finalmente mereció la singular honra, antes no concedida á ningún poeta en España, de ser coronado en 1855, ante la corte y la nobleza, muriendo en 1857.

Quintana fué poeta lírico, trágico, historiador, crítico y escritor público; como poeta lírico, le juzga así un crítico de nuestros tiempo (1): "No tiene más rival que Fr. Luís

---

(1) Entre los muchos trabajos y juicios emitidos sobre el mérito de Quintana, lleva la palma, y es, á nuestro entender, el más completo, el hecho por D. Marcelino Menéndez Pelayo en la 33ª conferencia dada en el

de León, que indudablemente le supera en reposada y serena belleza, en intensidad en el sentimiento..... fué, á su manera, poeta verdaderamente *clásico*, es decir, magistral y digno de servir perpétuamente de modelo á todo el que quiera expresar en lengua castellana, con solemnidad y pompa, sentimientos elevados y magnánimos.„ Merecen citarse entre sus composiciones la oda *A Padilla*, *El panteón del Escorial*, *A la invención de la imprenta*, la elegía *A Celia*, la elegía *A la Duquesa de Frias* y el epitalamio en las bodas de la Reina Cristina con Fernando VII.

De sus obras dramáticas citaremos el *Pelayo* y como historiador y crítico *La vida de Cervantes*, la introducción histórica á la *Colección de poesias castellanas*, los juicios acerca de Calderón, de Ignacio de Luzán, *El paralelo entre Samaniego é Iriarte*, los juicios de Tomás de Iriarte y de Sánchez Barbero y otros muchos trabajos de crítica insertos en el periódico *Variedades de ciencias, literatura y artes*, cerrando la enumeración de sus obras con la *Colección de biografías de españoles célebres.*

Ateneo de Madrid, cuyo tema fué: *D. Manuel José Quintana.—La poesía lírica al principiar el siglo* XIX, de cuyo trabajo son las palabras á que nos referimos en el texto, y muchos de los juicios que sobre Quintana hemos de omitir, tomados también del trabajo del referido Sr. Menéndez Pelayo y de su obra tantas veces citada *Historia de las ideas estéticas.*

ÍNDICE

PRELIMINARES

Páginas

CAPITULO I.—La Literatura Española—Caracteres.—Divisiones.—Pobladores primitivos.—El idioma castellano. 1

PRIMER CICLO.—PRIMER PERIODO

CAPITULO II.—Primeros monumentos de la poesía castellana.—El poema del Cid.—Cuestiones críticas.—Poemas religioso-eruditos.—Asunto del poema de Santa María Egipciaca.—El poema de los tres Reyes de Oriente.—El misterio de los Reyes Magos. . . 13

CAPITULO III.—La poesía erudito-eclesiástica y sus nuevos aspectos.—El poema La Disputación del Cuerpo y del Alma.—Gonzalo de Berceo y sus obras.—El poema de Alejandro.—El libro de Apolonio.—El poema de Fernán González.—El poema de José ó de Jusuf.—La prosa y manifestaciones históricas.—Don Lucas de Tuy.—Don Rodrigo Ximénez de Rada y sus obras.—Monumentos de carácter legal.—Importancia que para el idioma castellano tiene la traducción del Fuero Juzgo.. 26

PRIMER CICLO.—SEGUNDO PERIODO

CAPITULO IV.—Nuevos aspectos de la literatura.—Don Alfonso X el *Sabio*.—Enumeración y examen de sus obras.—Sancho IV el *Bravo*.—El Infante Don Juán Manuel y sus obras. 38

CAPITULO V.—El Beneficiado de Ubeda representante de la poesía histórico-religiosa en el siglo XIV.—La crónica rimada de Alfon-

so XI.—El Arcipreste de Hita.—F del libro de los cantares. —Los proverbios morales, de D itos Carrión.—Tratado de la doctrina cristiana.—La Danza eral de la Muerte. . . . 53

CAPITULO VI.—La Historia.—Crónicas de Sánchez de Tobar.—Don Pedro López de Ayala, historiador y poeta.—La Novela.—Narraciones y cuentos caballerescos, originales y traducidos.—Amadis de Gaula.. 63

PRIMER CICLO.—TERCER PERIODO

CAPITULO VII.—Representantes de las influencias provenzal é italiana.—Obras del Marqués de Villena.—Representación literaria de Don Iñigo López de Mendoza.—Clasificación y examen de sus obras.—Juán de Mena, sus obras y significación literaria. . . . 77

CAPITULO VIII.—Poetas de las cortes de D. Juán II y Enrique IV.—Los Cancioneros.—Pedro Guillén de Segovia.--Diego de Burgos.—Gómez Manrique.—Jorge Manrique.—Alvarez Gato —Coplas del provincial. 90

CAPITULO IX.—Los Estudios históricos en el siglo XV.—Crónica de D. Juán II.—Obras de Fernán Pérez de Guzmán.—Crónica de Enrique IV.—Lope Barrientos.—Juán de Lucena.—Don Alfonso de Madrigal.—Alfonso de la Torre.—Doña Teresa de Cartagena. 107

CAPITULO X.—Poetas y escritores del reinado de los Reyes Católicos.—Fray Iñigo López de Mendoza.—Los Urreas.—Juán Fernández de Heredia.—Juán de Padilla.—Los historiadores Andrés Bernáldez y Hernando del Pulgar.—Las Novelas, El Siervo libre de amor y La Cárcel de amor.. 117

CAPITULO XI.—El género epistolar y la oratoria.—El centón epistolario.—Las cartas de Dª Isabel la Católica.—Diego de Valera y Gonzalo de Ayora.—Alfonso de Valladolid.—Alonso de Cartagena.—Fray Hernando de Talavera. 128

CAPITULO XII. - El Teatro.—Vestigios de la influencia pagana en las representaciones dramáticas durante la Edad Media.—Diálogo entre el Amor y un viejo.—Coplas de Mingo Revulgo.—La Celestina ó tragi-comedia de Calixto y Melibea.--Juán de la Encina.—Lucas Fernández.—Gil Vicente.. 138

CICLO SEGUNDO.—PRIMER PERIODO

CAPITULO I.—El Renacimiento.—La imprenta en España.—Antecedentes de los estudios clásicos. —Antonio de Nebrija.—Arias Barbosa.—Pedro Martir de Anglería.—Lucio Marineo Sículo.—

Páginas

Desarrollo de los estudios clásicos y su importancia en nuestras Universidades. 154

CAPITULO II.—Innovaciones debidas á la influencia Italiana.—Aparición de los géneros poéticos.—Boscán.—Garcilaso de la Vega.—Poetas que siguieron é impugnaron la reforma poética.—Cetina.—Acuña.—Castillejo.—Villegas.—Castilla.—Gregorio Silvestre. 166

CAPITULO III.—Las Escuelas Poéticas.—Escuela Salmantina.—Fray Luís de León.—Obras en prosa y verso originales y traducidas.—Francisco Medrano.—Francisco de la Torre.—Francisco de Figueroa.—Los Argensolas y otros poetas de la Escuela Aragonesa. 179

CAPITULO IV.—Escuela Sevillana.—Sus fundadores.—Periodos de esta Escuela.—Fernando de Herrera.—Su significación é importancia.—Juán de Arguijo.—Baltasar de Alcazar.—Juán de Jáuregui.—Enumeración de otros poetas de la Escuela Sevillana. . . 211

CAPITULO V.—De las llamadas Escuelas Granadina, Valenciana y Castellano-Portuguesa.—Poetas afiliados á la Escuela Granadina, Vicente Espinel, Luis Barahona.—Desarrollo literario de la región valenciana.—Francisco y Cosme de Aldana.—Gil Polo.—Estrechas relaciones literarias entre España y Portugal.—Saá de Miranda.—Luís de Camoens.—Indicación de algunos otros poetas portugueses que escribieron en castellano. 225

CAPITULO VI.—Géneros épicos.—Cuestiones que deben preceder á su estudio.—Obras de carácter épico anteriores á esta época.—Alonso de Ercilla.—Sus Obras.—Balbuena.—Examen del Bernardo.—Obras pertenecientes á la poesía épico-heróica.—Noticia del poema épico religioso La Creación del Mundo.—La Cristiada.—El Monserratte.—El poema, Vida de San José.—Poemas épico-didácticos.—Poemas épico-burlescos. 240

CAPITULO VII.—El Teatro.—Traductores del Teatro clásico.—Estado del Teatro en el siglo XVI.—La Propaladia de Bartolomé de Torres Naharro, Lope de Rueda y sus obras dramáticas.—Estado del Teatro y poetas que precedieron á Lope de Vega. . . . 258

CAPITULO VIII.—Poetas, escritores místicos, oradores sagrados y epistológrafos del siglo XVI.—Santa Teresa de Jesús.—Sus obras.—San Juán de la Cruz, escritor y poeta místico.—Obras místicas, oratorias y didácticas de Fray Luís de Granada.—El Padre Alonso Rodríguez.—El Beato Alonso de Orozco.—Indicación de los epistológrafos más distinguidos del siglo XVI.. 271

CAPITULO IX.—Escritores didácticos é historiadores.—Palacios Rubios: sus obras didácticas y jurídicas.—Pérez de Oliva.—Noticia y valor de las obras de los dos hermanos Mejías.—Obras de

Francisco de Villalobos.—Antonio de Guevara: sus obras y noticia de la controversia con el Bachiller Rhua.—Juán Valdés.—La historia en el siglo XVI.—Los cronistas.—El Padre Mariana: clasificación y mérito de sus obras.—Historiadores de Indias que corresponden á este periodo.—Historiadores así de hechos particulares como de carácter religioso. 289

CAPITULO X.—Reseña de las tendencias y direcciónde la novela durante los últimos años del siglo XVI.—La novela pastoril y sus representantes.—Aparicióu de la novela picaresca.—Don Diego Hurtado de Mendoza.—Su importancia y altísima representación literaria.—Otros autores y novelas del género picaresco.—La novela sentimental ó amorosa.—Aparición de la novela histórica y sus representantes. 312

CAPITULO XI.—Apuntes biográficos de Cervantes —Estudio de las obras y méritos de Cervantes considerado como poeta lírico, dramático y novelista.—El Quijote.—Idea del Quijote conocido por de Avellaneda.. 330

CAPITULO XII.—Lope Félix de Vega Carpio.—Poesías líricas.—Obras de carácter épico.—Lope de Vega como crítico y escritor didáctico.—Novelas de Lope de Vega.—Estado del Teatro al aparecer Lope de Vega.—Caracteres y condiciones de su Teatro.—Clasificación y número de sus obras dramáticas.—Ligero examen de las más celebradas.. 352

CICLO SEGUNDO.—SEGUNDO PERIODO

CAPITULO I.—Alteraciones que en el fondo y forma determina la decadencia de la poesía lírica en la segunda mitad del siglo XVII.—Causas del mal gusto literario.—Luís de Góngora.—Sus obras.—Influencia de Góngora en la Literatura Española.—Poetas y literatos que siguieron la escuela de Góngora. 379

CAPITULO II.—El conceptismo.—Quevedo.—Clasificación de sus obras.—Noticia y examen de algunas traducciones.—Valor y representación de sus poesías serias y festivas.—Obras serias, alegóricas, satíricas, novelescas y de costumbres.—Importancia de Quevedo como escritor.—Discípulos é imitadores de Quevedo. . 390

CAPITULO III.—Poetas líricos del siglo XVII sin filiación determinada.—Francisco de Rioja.—Noticia de la importancia y obras de los poetas Pedro de Quirós, Polo de Medina, Agustín de Salazar, Fernando de Valenzuela y Pedro de Soto.—Poetisas del siglo XVII. 402

CAPITULO IV.—El Teatro.—Contemporáneos y discípulos de Lope.—Francisco de Tárrega.—Gaspar de Aguilar.—Guillén de Cas-

tro.—Miguel Sánchez.—Pérez de Montalvan.—Mira de Amescua. —Luís Vélez de Guevara. 417

CAPITULO V. —Tirso de Molina.—Dotes características de este escritor y juicios emitidos por la crítica acerca de sus obras.—Ruíz de Alarcón.—Caracteres especiales de su teatro.—Sus comedias y dramas.—Moreto.—Enumeración de sus obras principales.—Dramas y comedias de Rojas y Zorrilla. 435

CAPITULO VI.—D. Pedro Calderón de la Barca.—Apuntes biográficos.- Nuevos aspectos que el arte dramático recibe con Calderón. —Eminentes cualidades de inspiración y genio que resaltan en todas sus producciones.—Clasificación de éstas.—Análisis de los dramas, El Mágico prodigioso y La Devoción de la Cruz.—Exposición y análisis de la comedia de capa y espada el Escondido y la Tapada.—Producciones de carácter lírico-dramático.—Entremeses.—Autos Sacramentales.—Escritores que antes de Calderón compusieron Autos Sacramentales.—Clasificación y examen de algunos de los más notables escritos por Calderón. . . 456

CAPITULO VII.—El Teatro durante la segunda mitad del siglo XVII. —Obras de don Alvaro Cubillo de Aragón.—Comedias de don Francisco de Leiva y Ramírez de Arellano.—Los dos hermanos Figueroa y Córdoba.—Obras de Juán Bautista Diamante.—Comedias atribuidas á Felipe IV.—Obras dramáticas de Doña Ana Caro y Sor Juana Inés de la Cruz.—Matos Fragoso y Don Juán de la Hoz.—Indicación de los autores que representan la decadencia del Teatro en esta época. 476

CAPITULO VIII.—Las obras místicas y didácticas en el siglo XVII. —Las obras místicas de los Padres Jesuitas La Puente y La Palma.—D. Diego Saavedra Fajardo.—Su significación literaria y sus obras.—El género epistolar en la segunda mitad del siglo XVII y sus representantes.—La elocuencia sagrada y oradores más distinguidos. 485

CAPITULO IX.—La Historia en el tercer periodo del segundo Ciclo. —La expedición de catalanes y aragoneses de Moncada.—Don Francisco Manuel de Melo.—Obras históricas de D. Carlos Coloma y Antonio de Solís.—La Historia de carácter religioso y sus representantes. 495

CAPITULO X.- La novela en la segunda mitad del siglo XVII.—La pícara Justina.—Novelas del Dr. Gerónimo de Alcalá y Yáñez y de D. Alfonso de Castillo y Solórzano.—Novela satírica.—Novelas de varias clases de Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo.—Colección de novelas cortas y cuentos. 504

Páginas

CICLO SEGUNDO.—TERCER PERIODO

CAPITULO I.—La literatura castellana en el siglo XVIII.—Creación de las Academias y Centros literarios.—Tendencias que aparecen en el siglo XVIII.—Gerardo Lobo.—Alvaro de Toledo.—Juán Antonio Porcel. 511

CAPITULO II.—Escuela francesa.—Luzán como poeta y preceptista.—Jorge Pitillas.—D. Nicolás Fernández de Moratín.—D. Tomás de Iriarte.—Félix García de Samaniego.—D. José Cadalso.—Poetas de la Escuela Salmantina y su importancia en el renacimiento literario.—Fr. Diego González.—Meléndez Valdés.—Iglesias de la Casa.—Alvarez Cienfuegos. 522

CAPITULO III.—Escritores polígrafos.—D. Juán Pablo Forner.—Jovellanos.—El P. Feyjóo.—El P. Isla.—D. Leandro Fernández de Moratín.—D. Manuel José Quintana. 540

FÉ DE ERRATAS MÁS NOTABLES

Página	Línea	Dice	Debe decir
47	1	Septiembre 1830	Septiembre era de 1330
54 y 52	27 y 31	hecha	echa
61	28	Ojeto	objeto
75	38	Século VIX	Século XIV
89	4	azmigero	armígero
94	16	carona	corona
104	14	trajeron	trujeron
104	19	verdura	verduras
135	5	creación	oración
140	22	solemnizatan	solemnizaba
145	6	refleji	refleja
150	2	Vitoriano	*Vitoriano*
153	24	Botterdan	Rotterdan
153	26	*Devoción*	devoción
160	30	Elisabe	Elisabæ
189	11	puede	podrá
226	32	Traducidos	Traducidas
227	NOTA	Liscar	Siscar
229	37	impidió	pidió
250	2	amable apacille	amable y apacible
261	19	Maz	Más
311	10	demostrados	demostradas
315	26	Martín	Martir
342	NOTA	de Amedo	Gamero
372	24	hijo	hija
375	29	poso	paso
427	28	¿Cómo?	REY.—¿Cómo?
427	29	Piniendo	CID.—Poniendo
437	17	*contrición*; en verso	*contrición*, en verso;
451	9	Dª Blanca;	Dª Blanca,
451	10	huye de su caza	huye su esposa
468	19	jácaras entremesadas	jácaras y entremeses
498	17	se apreciará	se estimará
502	20	*Thepoliticus*	*Theopoliticus*
504	5	NOVELAS; CARTAS	NOVELAS CORTAS
511	3	Alvaro	Alvarez
515	4	Siglo XVII	Siglo XVIII
528	31	la Guarda	La Guardia
542	5	*comeja*	Corneja

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

Do not
remove
the card
from this
Pocket.

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File."
Made by LIBRARY BUREAU, Boston

Author Rodriguez Miguel, Luis
Title Compendio de historia de la literatura española.

DATE. NAME OF BORROWER.

121216 LS.H.
R696Cc